

A photograph of a person from the waist down, wearing a green tunic and a brown skirt. Their hands are cuffed behind their back with thick, braided rope. The background is a dark, textured wall.

JUAN PEDRO COSANO

LLAMÉ  
AL CIELO  
Y NO  
ME OYÓ

Lectulandia

## UNA MUCHACHA SOLA E INOCENTE

En Jerez de la Frontera, a mediados del siglo XVIII, un horrible crimen sacude a la ciudad: Sagrario, una mujer sencilla e íntegra que ha dedicado su vida a las niñas del orfanato, ha sido cruelmente apuñalada. ¿La culpable? Todo apunta a la joven Lucía de Jesús, una expósita que se crió en la institución.

## DOS NOBLES SIN ESCRÚPULOS

Sin dudarlo, el abogado de pobres Pedro de Alemán asume la defensa: pronto descubrirá que la inocente muchacha está en el punto de mira de los herederos de una de las principales fortunas de Jerez. Y que la única que podía ayudar a salvarla es precisamente la muerta.

### ¿CONSEGUIRÁ LA JUSTICIA TRIUNFAR SOBRE EL PODER?

Juan Pedro Cosano, un autor que ha cosechado el aplauso unánime de crítica y público con su primera novela, *El abogado de pobres* (Premio Abogados de Novela 2014) conquistará a los lectores con un espléndido melodrama que se resuelve en un apasionante *thriller* judicial: una lectura garantizada, imposible de soltar, con unos personajes inolvidables y una trama que funciona con tanta precisión como intensidad.

**Lectulandia**

Juan Pedro Cosano Alarcón

# **Llamé al cielo y no me oyó**

ePub r1.0

orhi 02.01.16



Título original: *Llamé al cielo y no me oyó*  
Juan Pedro Cosano Alarcón, 2015

Editor digital: orhi  
ePub base r1.2

---

**más libros en [lectulandia.com](http://lectulandia.com)**

---

*A mi madre Mercedes*

*Llamé al cielo y no me oyó,  
y pues sus puertas me cierra,  
de mis pasos en la tierra  
responda el cielo, y no yo.*

*(Don Juan Tenorio. Acto Cuarto, Escena Décima, José de Zorrilla)*



- |   |   |
|---|---|
| 1.- Alcázar   | 9.- Iglesia de Santiago                         |
| 2.- Llano del Alcázar                                   | 10.- Calle de la Sangre y Hospital de la Sangre |
| 3.- Casa del Corregidor y oficina del abogado de pobres | 11.- Calle de la Orden                          |
| 4.- Calle Gloria  | 12.- Calle Algarve                              |
| 5.- Calle Letrados                                      | 13.- Iglesia de San Mateo                       |
| 6.- Casa de la Justicia y cárcel real                   | 14.- Calle San Blas                             |
| 7.- Iglesia de San Dionisio                             | 15.- Plaza de los Escribanos                    |
| 8.- Llanos de San Sebastián e iglesia de Santo Domingo  |   |

## Prólogo

Era sábado, día 3 de julio del año del Señor de 1756.

Al alba.

La sangre, que antes manaba despaciosamente del cuerpo yerto, dejó de súbito de brotar de las terribles heridas. Fue justo cuando la muerte, en un abrazo manso pero glacial, envolvió sedosamente ese cuerpo anciano en el que el paso del tiempo y las secuelas de las fiebres habían dejado su marca en forma de llagas y mataduras.

Y la luz de la amanecida, que llenó en ese preciso instante el pequeño cuarto a través del párvulo ventanuco, vino a ungir con su fulgor de oro ese momento trágico.

A los pies del cadáver, arrodillada, con el ruedo de su vestido manchado de la sangre que se encharcaba, la muchacha arreció en su llanto cuando se apercibió de que el pecho de la mujer ya no se inflaba por el hálito mínimo de la respiración. Desesperada, ahíta de angustias, sintiendo que su propia respiración le faltaba, asió con su mano el cuchillo que sobresalía del estómago de la muerta y, luego de una pugna amarga, logró extraerlo de las entrañas de la anciana. Y en ese momento la sangre, antes taponada por el acero, volvió a rezumar para enseguida cesar en su borboteo. Y fue entonces cuando alcanzó la certeza de la muerte inexorable.

El llanto, que antes había sido sordo, amortiguado, se convirtió de repente en un torrente de lágrimas y de sollozos. Todo el universo de la muchacha estaba acaparado en ese instante por el dolor, por un dolor puntiagudo y tremendo, por la sensación terrible de pérdida. Como si fuera doblemente expósita.

No advirtió la calidez con que las luces del alba estival acariciaban la estancia, y sentía un frío que la atería, un frío que le nacía en las más profundas habitaciones del alma. Un frío tan glacial como la muerte.

No se dio cuenta de que la puerta del cuarto se abría, de que por ella asomaba el rostro adusto de Benita Ruiz, grisácea y desgredada, que quedaba atónita ante la escena —la sangre, el cuchillo en las manos de la joven, el cadáver tendido en el suelo rojizo...—, que abría y cerraba los ojos como sin creerse lo que estaba viendo y que bisbisaba una pregunta para después salir de allí espantada y chillando.

Tampoco advirtió que, apenas transcurridos diez minutos, durante los cuales no había cesado ni de llorar ni de abrazar el cadáver, clamando al cielo sin que el cielo la oyera, entraba en la habitación un alguacil desgarbado, larguirucho, que se llevó la mano al bicornio en cuanto comprendió el significado de lo que veía. Tras él, dos corchetes contemplaban con pasmo la horrenda escena.

El llanto y los sollozos de la joven sólo cesaron cuando la voz estentórea del alguacil llenó el diminuto cuarto.

—¡Por la autoridad que me ha otorgado su majestad el rey don Fernando el Sexto— declaró, señalando el cadáver tendido junto a la joven—, y en su nombre los justicias mayores de Jerez de la Frontera, quedas detenida y presa por el asesinato de esa mujer!



Y luego, con un gesto autoritario, se dirigió a los corchetes, que aguardaban trémulos tras el alguacil.

—¡Aherrojadla! —ordenó—. ¡Engrilletad a esta muchacha, corchetes! ¡Y que sea de inmediato conducida a la cárcel real!

# I

## EL HOSPITAL DE LA SANGRE

*Jerez, diciembre de 1735*

La calle que todos en Jerez conocían como calle de la Sangre se hallaba silenciosa a esas horas de la noche. Y oscura como el pelaje de un jabalí. En ninguna de las casas que jalonaban la ancha calle, todas de una o dos plantas y fachadas enjalbegadas, titilaba un solo velón. Todos sus moradores dormían a esas alturas de la madrugada, esperando un nuevo día que se aventuraba húmedo y ventoso, como habían sido todos los de ese mes de diciembre de 1735.

El viejo hospital de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo permanecía, como el resto de las casas, silencioso y sombrío. Puertas, ventanas y postigos, cerrados a cal y canto, parecían querer aislar de la ciudad los desconuelos que se acumulaban en su interior.

El hospital de la Sangre había sido fundado por el carpintero Nuño García casi tres siglos atrás, en unas casas que poseía en la collación de Santiago. Después de la primera reducción hospitalaria de finales del siglo dieciséis, el hospital había quedado para la atención de mujeres enfermas, incluidas las aquejadas de bubas; para acoger a mujeres transeúntes, evitando con ello que pernoctaran en los mesones y se prostituyeran o fueran objeto de la lascivia de los hombres; y para cobijar a niños expósitos y desamparados.

Poco después de que las campanas de la iglesia de Santiago tañeran anunciando las dos de la mañana, una figura vestida de negro, con paños humildes, desafiando la queda, salió de una casa de la cercana calle de la Orden. De una casa cuya elegancia contrastaba poderosamente con la humildad que rezumaba todo en aquella figura. Un manto de lienzo oscuro le cubría la cabeza, pero no ocultaba del todo un cabello rubio que fulguraba en la penumbra de la madrugada. Miró a diestra y siniestra antes de abandonar el zaguán, y en esos momentos un rayo de luna escapó del lecho de nubes que oscurecía el cielo y destelló sobre su pelo dorado. Se cercioró de que la calle estaba desierta y echó a andar. Llevaba en sus brazos un pequeño bulto envuelto en una manta clara y caminaba insegura, como adolorida. A pequeños pasos y como si le costara mantener el equilibrio. Alcanzó la calle Enramadilla y torció a la derecha, hasta llegar a la calle de la Sangre. Se detuvo un instante, contemplando la fachada del hospital del mismo nombre, como si dudara, y en esos momentos su pecho subió y bajó compulsivamente, presa de un llanto incontenible. No reanudó la marcha hasta que el llanto amainó. Se obligó a respirar hondo, arrebujó en la manta al pequeño bulto que portaba en sus brazos y siguió el camino. Asegurándose de que no había

nadie en la calle, cruzó la calzada y se plantó delante de la inmensa puerta del hospital, ominosa bajo el dosel de piedra labrada.

Dieron los cuartos en un campanil cercano.

Conteniendo el llanto a duras penas, descubrió con inmensa ternura la cara del recién nacido que llevaba en sus brazos. Miró sus ojitos cerrados, la tez rubicunda, la naricita respingona y la pelusa de vello rubio que cubría su pequeña cabecita en la que aún quedaban rastros de la sangre del parto. Y llevó sus labios trémulos hasta la mejilla de la niña que dormía ajena a la tragedia que desolaba a su madre y que desaguó en unas lágrimas cálidas que mojaron la lana de la manta. Le susurró palabras que nadie pudo oír. Sintiendo que el corazón se le rompía a pedazos, abrazó a la niña por última vez, la besó de nuevo y la depositó con cuidado ante la puerta del hospital. Hizo sonar la aldaba de bronce una, dos, tres veces, con tanta fuerza como su brazo tembloroso le permitía, y no se retiró de allí hasta que oyó ruido de pasos que se acercaban tras la puerta cerrada. Entonces, con todo su cuerpo y su alma quebrantados, corrió calle abajo hasta refugiarse en la esquina del Angostillo de Santiago.

Amparada por las sombras, vio cómo la puerta del hospitalito se abría, cómo una mujer entrada en años y vestida de negro miraba a un lado y otro, buscando a quien había hecho sonar la aldaba a horas tan intempestivas, y cómo finalmente se apercibía del pequeño bulto depositado a sus pies. Vio cómo la mujer se agachaba, cogía en sus brazos a la recién nacida, pronunciaba palabras que no pudo oír, miraba de nuevo a un lado y otro de la calle hasta por fin adentrarse en la oscuridad del hospital. Oyó cerrarse la puerta con un crujido sordo, y entonces se dejó caer de rodillas sobre las frías piedras del Angostillo, se llevó ambas manos a la cara y no pudo evitar que el llanto la asaltase como una bandada de cuervos. No le importó que comenzase a llover y que el agua de la lluvia se confundiese con sus lágrimas sobre sus mejillas heladas.

Al fin, cuando ya no le quedaron lágrimas, empapada de lluvia y llanto, se incorporó, buscó la esquina de la calle Enramadilla para no tener que contemplar de nuevo las puertas cerradas del hospital, llegó a la calle de la Orden, a su pequeña habitación de la planta baja de la casa palaciega situada en mitad de la calle, y se dejó caer, desconsolada y exhausta, sobre la yacija que ocupaba buena parte del cuarto. Allí, a través del único ventanuco de la estancia, derrengada, como catatónica, sin apenas pestañear, vio desfilar las horas de la noche hasta que la oscuridad dio paso a las primeras luces de un alba incierto. Un alba gris y triste que no le trajo el sueño, sino un llanto inmenso, unas lágrimas densas, casi sólidas, como espinas que atravesaran su corazón deshecho, su corazón de madre.

Isabel Ruiz Vela era su nombre.

\* \* \*

Sagrario Ramírez llevaba tanto tiempo en el hospital de la Sangre que ya ni siquiera tenía memoria de los años que había pasado allí. Había sido recogida en aquella institución cuando apenas era una niña, después de que sus padres y hermanos muriesen a causa de la epidemia de fiebres tercianas que había asolado Jerez a principios de la década de los noventa del siglo anterior. Y aunque ella había sobrevivido a las calenturas, la enfermedad había sido, si no mortal, sí implacable, y le había dejado la piel llena de pústulas que con el paso del tiempo se habían convertido en cárdenas cicatrices que inundaban su cara y su cuerpo.

Los patronos y clérigos del hospital de la Sangre solían entregar a las niñas que recogían a familias pudientes para que se encargaran de cuidarlas, alimentarlas y educarlas una vez llegadas a los doce años; a cambio, las niñas servían en la familia como criadas hasta que cumplían los veinte, momento en que quedaban liberadas del servicio y tenían derecho a recibir de sus empleadores una dote de diez mil maravedíes para que pudieran casarse.

Con Sagrario Ramírez había sido diferente. Su aspecto deforme había hecho que ninguna familia, ni de la collación de Santiago ni de ninguna otra de Jerez, quisiera darle cobijo, y se vio obligada a permanecer entre los muros del hospital. Y allí habría languidecido, rodeada de enfermas y dolores, si no hubiera sido por su carácter amable, por su alegría contagiosa, que le habían permitido ganarse primero la compasión y luego el cariño de don Antonio Mercado, cirujano de la institución, hombre ejemplar, de corazón caritativo, que había sabido apreciar las virtudes de Sagrario por encima de la fealdad de su exterior. Y la había acogido bajo su amparo, protegido de las burlas de sanitarios y dolientes y enseñado las primeras letras y los rudimentos de la enfermería. Y ahora, a sus cuarenta y muchos años, Sagrario Ramírez estaba hasta tal punto unida al hospital que nadie de los que allí vivían, enfermas, huérfanos, médicos o enfermeras, podía imaginarse el establecimiento sin la presencia de esa mujer bajita y gorda, siempre vestida de negro, con el semblante lleno de mataduras y el pelo ralo y lacio, pero que aceptaba la vida que le había tocado vivir con una alegría desbordante y una bondad sin límites.

Sagrario dormía en la planta baja del hospital de la Sangre, junto a la enfermería de verano. Lo hacía en la pequeña alcoba cercana a la puerta de entrada, un cuarto minúsculo donde apenas cabían una cama, un arcón donde la mujer guardaba sus ropas y un estante bajo de madera donde atesoraba las pocas pertenencias que a lo largo de su vida había acumulado, todas insignificantes.

Después de tantos años acostumbrada a despertarse en plena noche con los quejidos y ayes de las enfermas y con los llantos de los expósitos recién llegados al hospital, su sueño era tan frágil como una brizna de hierba. Se despertaba con cada lamento, con cada crujido, con cada sollozo. Esa noche se levantó de un salto de la cama en cuanto oyó el primer golpe de la aldaba resonar sobre la madera de la puerta. Se calzó las babuchas, se abrigó con una pañoleta y oyó resonar el aldabón por segunda y por tercera vez mientras cruzaba el atrio hasta la puerta.

—Ya voy, ya voy —murmuró más para sí que para quien pedía albergue a horas tan inclementes.

Descorrió los postigos, abrió despacio el portón, se asomó al exterior y miró a un lado y otro de la calle. Pero ésta estaba desierta, no había ni un alma en aquel lugar. «¿Quién habrá llamado a estas horas de la noche? —se preguntó—. ¿Y por qué habrá huido, si todos en Jerez saben que aquí nunca nos negamos a aliviar dolores ni a remediar desamparos?».

Fue entonces cuando advirtió el pequeño bulto que había a sus pies. La delgada manta de lana clara rutilaba en la oscuridad como un pequeño charco de luna. Supo lo que era antes de agacharse y tomar el bulto en sus brazos.

—Dios bendito —susurró—. Santísima Virgen de la Merced...

Apartó la mantita y observó las facciones del recién nacido, que dormía plácidamente, ajeno a su propia tragedia. Contempló la pequeña nariz, las orejitas enrojecidas, los labios amoratados que se movían como si buscaran el pecho de su madre.

—Es una niña —dijo para sí la enfermera—. ¡Y apenas si lleva horas en este mundo!

Volvió a mirar a un lado y otro de la calle oscura hasta cerciorarse de que no había nadie por allí. Se llevó a la niñita a su pecho rotundo, como para darle calor. Y sin dejar de mirar esos ojitos dormidos, cerró la puerta del hospital, comprobó que nadie más había acudido a la llamada a deshoras y se refugió en su pequeño cuarto. Dejó a la niñita sobre la cama, la arropó con cobertor y colcha, fue a la cocina, llenó con leche de vaca un cazo que calentó en uno de los fogones, lo endulzó con azúcar de pilón y regresó rauda a la alcoba. Alimentó a la niña con pequeñas cucharadas de leche tibia y a punto estuvo de llorar cuando vio que los pequeños ojos se abrían y que unas pupilas gris azuladas la contemplaban fijamente. Aunque sin ni siquiera poder ver, de chica que era. Cuando acabó de darle de comer, limpió los rastros de sangre de su pelo, la acunó en sus brazos y le cantó bajito antiguas nanas que había escuchado de algunas de las enfermas del hospital, nanas dulces e ingenuas que a lo mejor también alguna vez su propia madre le había cantado, antes de que las fiebres destrozaran sus vidas. Después, cuando la niña se durmió de nuevo, la tendió en la cama, se recostó junto a ella y la arropó.

Pensó qué nombre tendría aquella niña. Si es que tenía, que lo dudaba. Pensó en su madre y en los motivos que la habrían impulsado a abandonar a su hija en el portal de un hospital en plena noche. A convertirla en una expósita. Y no fue capaz de hallar ninguno. Al menos, ninguno tan poderoso que justificara tanta renuncia. Pensó en cómo llamar a esa niña, en qué nombre darle. Se dijo que con el alba nacería el día 13 del mes. Se levantó, con cuidado de no despertar a la niñita, se acercó al estante y abrió el misal. Buscó en el santoral y comprobó que el día 13 de diciembre era la festividad de Santa Lucía, patrona de los pobres y de los niños enfermos. Una señal del cielo, sin duda alguna, pensó Sagrario, porque ¿puede haber mayor pobreza que la

soledad? ¿Puede haber mayor enfermedad que el abandono?

—Lucía... —musitó Sagrario Ramírez, contemplando el pequeño bulto que dormía apaciblemente sobre el colchón de pajas—. ¡Qué hermoso nombre!

Volvió a acostarse y abrazó a la recién nacida.

—Lucía, te llamarás Lucía —dijo, más para sí que para la pequeña durmiente. Y recordó los apellidos que solían darse a los niños expósitos y eligió uno entre ellos, el que más sublime le pareció. Y volvió a musitar—: Lucía... Sí. Lucía de Jesús.



## II

### LA EJECUCIÓN DE CLEMENTE ACEVEDO

Hacía un frío que pelaba en esos últimos días del mes de octubre del año del Señor de 1755.

Un viento húmedo y racheado asolaba la plaza del Arenal, atestada de gente a pesar de lo despiadado del clima y de lo temprano de la hora. A nadie parecía importarle ese aire inclemente que descabellaba a los hombres, despeinaba a las mujeres, hacía volar los sombreros como si tuvieran vida propia, levantaba la arena de la plaza y agitaba con inusitada crudeza las ramas de los pocos árboles de los alrededores.

El ambiente que había era el de las grandes ocasiones. Todos los balcones de los edificios que rodeaban la plaza, los de las Carnecerías, los de la casa de la Pescadería, alquilados para la ocasión, estaban llenos de hidalgos, caballeros y damas que habían pagado sus buenos reales para lograr la mejor vista. Y el pueblo llano colmaba el Arenal, expectante y deseoso de que comenzara el espectáculo anunciado por los pregones de los días previos.

Las conversaciones que habían resonado en la plaza desde poco después de las ocho de la mañana cesaron de repente en cuanto el sonido del tambor y del clarín anunció la llegada de la comitiva, que apareció por la puerta Real. El silencio se apoderó del lugar como por ensalmo, hasta el punto de que a pesar de la distancia sólo se oyó en esos instantes la voz del pregonero que encabezaba el desfile que se aproximaba al Arenal desde la muralla:

—¡Ésta es la justicia que manda hacer el rey nuestro señor y en su real nombre don Rodrigo de Aguilar y Pereira, juez de lo criminal de residencia del concejo de esta muy noble y muy leal ciudad de Jerez de la Frontera, en este reo que ha sido condenado a muerte en causa seguida de oficio de la real justicia contra él por la muerte violenta dada a Josefa Luisa Arjona, menor de edad, de quien además abusó en su virtud, y demás deducido en el proceso!

Pedro de Alemán, situado en lugar de privilegio junto al rollo dada su condición de abogado defensor del reo sentenciado a muerte, sintió que las carnes se le ponían de gallina en cuanto oyó la voz grave y sonora del pregonero, que sobresalía por encima del retumbo del tambor y del tañido del clarín. Se arrebujo en su capilla negra de letrado, se giró y contempló la comitiva que se aproximaba.

A las nueve en punto de la mañana, el reo, Clemente Acevedo, había sido sacado de la cárcel real situada en el sótano de la Casa de la Justicia, en la plaza de los Escribanos. Llevaba sogas al cuello, vestía sotana corta de sarga descolorida, iba engrilletado de pies y manos y venía de pie sobre la caja de una carreta tirada por una

mula negra. El viento, que levantaba el ruedo de su sotana con su soplido fiero, dejaba ver sus piernas huesudas y llenas de vello. Desde la cárcel real, hombres y mujeres del pueblo llano —los que no habían cabido en la plaza del Arenal y en sus inmediaciones— habían jalonado la plaza de los Escribanos, el Angostillo de San Dionisio, la plaza de la Yerba y la calle de la Caridad hasta llegar a la puerta Real. Algunos de ellos, entre escarnios, habían asaeteado al reo con verduras pasadas, huevos podridos y piedras del camino que ahora llenaban de manchas y pestilencias la caja de la carreta y de churretes de sangre la cara del condenado. La mayoría, empero, contemplaba al convicto con más pena que otra cosa, consciente de que se hallaba ante un zagal sin razón, sin maldad y sin conciencia de su crimen.

Lo más granado de la justicia jerezana y lo más preclaro del gobierno de la ciudad precedían la carreta en la que marchaba Clemente Acevedo: allí, sobre un rocín blanco y luciendo garnacha engalanada, iba don Rodrigo de Aguilar y Pereira, juez de lo criminal, que dos años atrás había sustituido a don Nuño de Quesada y Manrique de Lara, a quien muchos curiales aún añoraban; el promotor fiscal don Laureano de Ercilla Marín; don Lorenzo Fernández de Villavicencio y Spínola, veinticuatro de Jerez y alcaide de sus alcázares, tercer marqués de Vallehermoso y señor de Casa Blanca; don Fernando de Paredes y García-Pelayo, alcalde mayor; don Manuel Cueva Córdoba, alguacil mayor del concejo; don Baltasar Morales Maldonado, caballero veinticuatro diputado de Cárcel y Hermandad; don Damián Dávalos y Domínguez, escribano del cabildo, que daba fe de lo actuado y de cuanto acontecía, y otros jurados y regidores, todos ellos vistiendo mantilla de damasco negro con flecos pero sin cañoneras ni tapafundas y a lomos de caballos ataviados con estribos de hierro. Delante de ellos, abriendo el desfile como si de una procesión de Semana Santa se tratase, alguaciles y corchetes, el pregonero, un clarinero y un tamborilero y cinco dragones del Regimiento de Dragones acuartelado en el alcázar con un oficial al mando vistiendo sus mejores galas. Sólo se echaba en falta la figura del corregidor: terminado el mandato de don Nicolás Carrillo de Mendoza, aún no había llegado a Jerez su sustituto. En su ausencia, presidía el desfile don Diego Ignacio de Villavicencio, teniente de corregidor letrado, enfundado en lujoso uniforme de la Orden de Calatrava. Y también estaba allí, en el cortejo de poderosos, don Raimundo José Astorga y Azcargorta, marqués de Gibalbín y antiguo depositario general del concejo, que cabalgaba en las últimas filas de la comitiva y que tenía la mirada fija, aún desde la lejanía, en el abogado de pobres. Una mirada que destilaba un rencor profundo como una sima.

Pedro de Alemán y Camacho, sobrecogido más que por el frío de la mañana por lo aterrador del espectáculo, fijó la mirada en su desdichado cliente, el condenado Clemente Acevedo, y pudo distinguir sus rasgos cuando el séquito se acercó al edificio de la Alhóndiga. Recordó entonces, como si lo estuviese viviendo en ese mismo instante, el juicio celebrado hacía tan sólo un puñado de semanas en la Casa de la Justicia.

Clemente Acevedo, de apenas dieciséis años pero con cuerpo de mocetón, muy delgado y fibroso, había sido acusado de dar muerte a Josefa Luisa Arjona, de trece años de edad, hija de un zapatero de la collación de San Lucas, con casa y tienda abierta en la calle de los Baños Viejos, que se llamaba así porque en ella habían existido unos baños moros. Clemente Acevedo, a quien todos en la collación llamaban Clementito, vivía con su madre viuda en la calle de Don Juan Dávila, muy cerca de donde la niña moraba. A ambos, Clementito y Josefa Luisa, se les solía ver jugando juntos en la plaza de Belén y en las callejuelas del barrio, ora a piola, ora al escondite, ora a la pizpirigaña, ora persiguiendo gatos vagabundos o atando trastos viejos a las colas de los perros, o simplemente mirándose uno a otro durante ratos interminables o conversando en su jerga ininteligible. Porque los dos, Pepita Luisa y Clementito, compartían un rasgo común: ambos eran retrasados; apenas si hablaban, pues bisbisaban palabras incoherentes; corrían por plazoletas y callejuelas como locos, sin importarles carros, caballeros ni viandantes; y reían a gritos, alegres y gozosos en su propia estulticia.

Felices, decía todo el mundo. Felices en su bendita inconsciencia.

Sin embargo, una mañana de verano, Pepita Luisa Arjona apareció muerta bajo un árbol en la plaza de San Lucas, justo frente a la iglesia del evangelista. Un moratón cárdeno rodeaba su cuello blanco, tenía faldas y enaguas levantadas y la ropa interior desgarrada. Un reguero de sangre se deslizaba por sus muslos pálidos. Sus ojos, vidriosos y abiertos, miraban sin ver un cielo radiante. En sus labios entreabiertos aún se dibujaba una sonrisa ingenua. A su lado, con ademán de no entender nada, Clementito Acevedo, nervioso pero sonriente —con esa sonrisa floja de los tontos—, con las manos temblorosas y manchadas de sangre, miraba el cadáver de la niña sin darse cuenta de lo que pasaba, de lo que había hecho. Decía una vez y otra, con su hablar balbuceante:

—Pepita, levántate, anda, levántate, levántate... Sólo estábamos jugando, ¿verdad? Sólo estábamos jugando...

Durante el juicio, celebrado en los últimos días de julio, Pedro de Alemán, que había asumido la defensa de Clemente Acevedo en su condición de abogado de pobres del concejo, había luchado hasta la extenuación intentando hacer ver al juez don Rodrigo de Aguilar y Pereira que el acusado era incapaz, que no era dueño de sus actos, que no sabía lo que había hecho, y que la muerte de Josefa Luisa Arjona no había sido más que la consecuencia fatal de los juegos desquiciados de dos pobres orates.

Con sustento en la *Constitutio Criminalis Carolina* promulgada por el rey Carlos Primero, que permitía el auxilio de un perito médico como *amicus curiae* en el juicio para establecer si el procesado padecía un trastorno mental o no, había requerido el testimonio del médico don Alejo Rodríguez, que había determinado que Clemente Acevedo no se hallaba en el uso de sus potencias, que era un retrasado sin control sobre sus impulsos, que era un *demens*. Había invocado las disposiciones de las

*Partidas* del Rey Sabio, que establecían la irresponsabilidad penal para los locos furiosos, desmemoriados y menores de diez años. Y había impetrado la misericordia del tribunal. Don Rodrigo de Aguilar y Pereira, sin embargo, era, por lo que se vio, de los que todavía pensaban que los locos eran seres malignos rozados por el diablo y no mostró ni piedad ni compasión con el pobre Clementito. Lo condenó a muerte en la horca en el rollo de la plaza del Arenal, y si no decretó su previa flagelación ni su posterior desmembramiento fue sólo porque don Laureano de Ercilla, promotor fiscal y hombre más benigno que el juez de lo criminal, no lo había solicitado en su escrito de acusación.

Pedro de Alemán contempló en silencio cómo, al son del tambor y del clarín, la comitiva se acercaba al patíbulo levantado en la plaza por los carpinteros del concejo. Su mirada, turbia por la emoción que lo acongojaba, se encontró con la de Clemente, que ensanchó su sonrisa estúpida al ver al hombre que lo había visitado en dos ocasiones en la cárcel real y que había pasado toda una mañana junto a él, en una sala muy grande donde había mucha gente, hablando de cosas que no había entendido. Intentó incluso alzar la mano para saludarlo, pero los grillos que lo aherrojaban se lo impidieron. La voz del pregonero, recia como la campana Gorda de la torre de la colegial, sonaba como un trueno en el silencio helado de la plaza y encogió el corazón del abogado:

—¡... en pena y castigo de sus maldades y para que a otros sirva de escarmiento...!

Junto a Alemán, la madre de Clemente Acevedo, diminuta, vestida de negro y con el pelo gris revuelto por el viento despiadado, se derrumbó en un llanto sordo que amenazaba con asfixiarla. El abogado se acercó a ella, pasó el brazo por sus hombros huesudos e intentó consolarla. Pero no le salieron las palabras y se limitó a permanecer ahí, a su lado, en silencio, sintiendo cómo esa mujer se ahogaba en llanto al contemplar a su hijo alienado de camino a la horca.

Los dragones que precedían la comitiva abrieron un pasillo en la entrada de la plaza para que juez, fiscal, teniente de corregidor, veinticuatro, regidores, clérigos, alguaciles y restantes dignatarios que la integraban pudieran acceder al lugar donde el patíbulo se levantaba. Muchos de los allí presentes contemplaban con admiración los suntuosos ropajes de los caballeros, que lucían sus mejores galas; los brillantes bicornios negros con plumaje y las capas con esclavina hasta la cintura de los alguaciles; los vistosos atavíos de los caballos; las relucientes casacas amarillas de los soldados; la pompa y el esplendor de la comitiva. Pero la mayor parte de los hombres y mujeres que atestaban la plaza del Arenal sólo tenía ojos para Clemente Acevedo, indefenso como un cordero en el sacrificio, patético con su túnica corta que le dejaba las piernas al aire, conmovedor con su pelo revuelto, la sangre manando de las heridas de frente y brazos, trágico con su mirada inocente que hablaba a las claras de su demencia.

Ante el patíbulo, Clemente fue bajado del carro por dos alguaciles y conducido a

la plataforma sobre la que pendía la soga. El silencio podía cortarse en la plaza, apenas turbado ahora por los gemidos del viento en aquella mañana gélida de octubre. El verdugo se acercó al reo y colocó la soga sobre el cuello delgado de Clementito. Antes de que lo encapuchara, uno de los clérigos que lo habían acompañado desde la cárcel real se acercó al condenado y le dijo palabras que el rugido del viento impidió oír. Clemente Acevedo no respondió a las exhortaciones del cura: se limitó a ensanchar su sonrisa estulta y a bizquear al intentar mirar la gruesa soga que le aprisionaba el gaznate. Con gesto que era mitad de lástima y mitad de hastío, el cura dio un paso atrás e hizo una indicación al verdugo, que colocó la capucha sobre la cabeza del reo. Sólo entonces, cuando se sintió encapuchado, se oyó la voz del zagal, que cloqueó a gritos palabras ininteligibles que a duras penas la caperuza amortiguaba. Cesó en sus desquiciados chillidos cuando oyó la voz, ronca y conmovida, de don Damián Dávalos y Domínguez, escribano del cabildo, que dio lectura al fallo de la sentencia, tras la cual tragó saliva y, como si la voz se le hubiera ido apagando, preguntó:

—¿Tiene el reo algo que decir?

Un silencio sepulcral rubricó la pregunta del escribano. Clementito Acevedo, ahogado y encapuchado, expuesto al frío de octubre sobre el patíbulo, se limitó a proferir un grito ahogado que cesó enseguida. Don Damián Dávalos miró a don Rodrigo de Aguilar, juez de lo criminal, que asintió sin decir palabra. Y miró luego a don Fernando de Paredes y García Pelayo, alcalde mayor, que rehuyó la contemplación.

—¡Que se cumpla, pues, la sentencia! —exclamó don Damián, al mismo tiempo que daba un paso atrás y enterraba la mirada en la arena de la plaza, como sin querer ver lo que iba a acontecer.

El verdugo se adelantó, comprobó que la soga estaba bien ajustada al cuello del condenado, dio un paso al lado, asió la palanca situada junto a uno de los postes del patíbulo y fijó la mirada en don Manuel Cueva Córdoba, caballero veinticuatro y alguacil mayor. Éste, tras un instante de duda, asintió imperceptiblemente. El verdugo paseó la mirada por la concurrencia, como dando tiempo a que todos centraran su atención en él. En la plaza tan sólo se oía el llanto de la madre del reo, que, al pie del cadalso junto a Pedro de Alemán, gemía espasmódicamente, a punto de desfallecer, y los rezos de los curas, que a una sola voz entonaban el padrenuestro:

—*Pater Noster, qui es in caelis, sanctificetur nomen Tuum, adveniat Regnum Tuum, fiat voluntas tua, sicut in caelo et in terra...*

La palanca de madera chirrió como el graznido de una gaviota, accionada por el verdugo. Con un ruido ominoso, la trampilla se abrió, el reo perdió pie y el cuerpo de Clementito Acevedo quedó colgado de la soga, pataleando como un títere en manos de un cómico inexorable. Tardó más de tres minutos en dejar de patalear. Tres minutos durante los cuales el silencio cubrió la plaza como un manto inmenso y negro. Como una enorme medusa. Hasta el viento dejó de soplar durante esos tres

minutos interminables. Al fin, el reo murió. Y lo hizo por asfixia y no por desnucamiento.

Pedro de Alemán, trémulo, sintió que la madre del ajusticiado se desvanecía en sus brazos. Varias vecinas se acercaron corriendo y se llevaron a la mujer, desmayada y pálida, como muerta. El abogado de pobres quedó solo a los pies del patíbulo, sin saber qué hacer, sin saber cómo actuar en esos momentos, mirando con ojos húmedos el cuerpo exánime de Clemente, que se balanceaba colgado de la soga al compás del viento, que había vuelto a soplar iracundo. Salvo por esos bufidos del levante, el silencio en la plaza era funesto. Un médico se acercó al cuerpo oscilante, alzó la mano, la depositó en el cuello del ahorcado y con un gesto de la cabeza certificó que Clementito Acevedo era cadáver. Y se fue a redactar la fe de muerte. Volvieron a sonar tambor y clarín y la comitiva volvió a formarse para regresar a la Casa de la Justicia. Los ojos de Pedro de Alemán se encontraron con los de don Rodrigo de Aguilar, que lo miró desafiante. El abogado sostuvo la mirada del juez hasta que éste le dio la espalda para montar en su caballo. No reparó en el marqués de Gibalbín, que lo contemplaba con sonrisa irónica, como queriendo rubricar su fracaso.

Pedro de Alemán sentía cómo el viento de levante penetraba en sus huesos a través de capilla y casaca. Un viento ululante y helado, adecuado al trágico espectáculo que se había vivido en la plaza. Tuvo que llevarse la mano a la cabeza para impedir que su gorra de letrado se le volase. La multitud, poco a poco y en silencio, con las cabezas agachadas para protegerse de la cruda corriente, abandonaba el Arenal. El cuerpo del ahorcado fue descolgado y, aún con la capucha puesta, fue depositado de nuevo en el carro, que enseguida se puso en marcha rumbo al cementerio de la Alcubilla, donde se enterraba a los ajusticiados por el concejo que no habían sido condenados al desmembramiento.

Alemán desvió la mirada y se giró, sin saber qué hacer, sin saber adónde ir. Comenzó a andar en dirección al Arco del Corregidor, cavilando si refugiarse en su oficina de abogado de pobres. Mas la saliva se le acidulaba con sólo pensar en sumarios y autos, en pleitos y querellas en esos momentos. Se sentía desvalido, impotente, inútil. Pasó de largo por la Casa del Corregidor y enfiló el camino del alcázar.

—Don Pedro... ¡Don Pedro!

Pedro de Alemán se dio la vuelta muy lentamente, como si tuviera los músculos agarrotados. Contempló en la distancia la plaza del Arenal, ya casi vacía de gente. El patíbulo se alzaba en sus medios como un esqueleto enorme y fatídico. Oyó de nuevo su nombre y sólo entonces se apercibió de que por su izquierda se aproximaba don Luis de Salazar y Valenzequi, uno de los más célebres abogados de la ciudad, habitual defensor de iglesias y conventos.

El letrado Salazar, con fama de soberbio y prepotente, miró sin embargo a su colega con ojos llenos de simpatía.

—No son buenos momentos para estar solo —se limitó a decir.



El abogado de pobres asintió y reanudó su caminar, con don Luis de Salazar y Valenzequi a su lado. A pesar de que era hombre de edad, no parecía resentirse del ritmo de su colega.

—Por cosas como ésta hace años que decidí no asumir la defensa de quienes estuviesen imputados por delitos que pudieran llevar aparejada la pena capital —anunció—. Soy ya demasiado viejo para esto.

—El abogado de pobres no elige a sus clientes, don Luis —repuso Alemán.

—Lo sé, lo sé, claro. Y a más de uno nos extraña que aún siga siéndolo usted, don Pedro.

—Alguien tiene que defender a gente como Clemente Acevedo y como tantos otros que no disponen ni de un maravedí para gastar en abogados.

—Claro. Por supuesto. Y así ha de ser. Lo que pretendía decirle es que, después de... ¿qué tiempo lleva usted como abogado de pobres, señor de Alemán?

—Va para siete años, don Luis.

—Y tiene usted ya... ¿cuántos?

—Cumplí treinta en agosto pasado —contestó Alemán, al mismo tiempo incómodo por esas preguntas que se le antojaban impertinentes y sin sentido, y aliviado por poder evadirse del recuerdo de su cliente Clemente Acevedo colgando de la horca.

—A esa edad, don Pedro, todo buen abogado, y usted lo es, tiene ya su bufete y se dedica a sus propios pleitos.

—Tengo mi propio bufete, don Luis, que compagino con mi oficio de abogado de pobres, como le consta permiten las pragmáticas. Y como también me consta conoce usted.

—Sabe usted a qué me refiero —dijo Salazar, deteniéndose al llegar a la esquina de la plaza de la Justicia, donde comenzaban las calles Gloria y Letrados, en las que radicaban los bufetes de los más prestigiosos abogados de Jerez—. Supongo que ha sido un día duro para usted y, si no tiene nada mejor que hacer, tal vez podríamos compartir una copa de vino en mi bufete.

Pedro de Alemán se detuvo a su vez y miró con interés a su viejo colega, sin poder disimular su sorpresa. No eran habituales en don Luis de Salazar tales afabilidades.

—Ha sido un día duro, sí. No es nada agradable ver a un cliente morir colgado en la horca. Aunque no sea de pago. Una vida es una vida, al fin y al cabo.

—Por lo que me cuentan, no tiene usted nada que reprocharse. Uno de mis pasantes estuvo en el juicio y me asegura que su defensa fue impecable, que se dejó la piel en la sala por ese desdichado. Y que posiblemente, de haber estado cualquier otro juez presidiendo la vista, el resultado no habría sido la condena a muerte. ¿Qué me dice de ese vino?

—Que le agradezco sus palabras y su convite, don Luis, pero que es temprano para vino y demasiado tarde para conversar sobre ese aciago juicio. Discúlpeme

usted. Éste es de los momentos en que el abogado tiene que estar solo, como usted bien sabe, meditando, pensando en lo que ha hecho y en lo que pudo hacer, en lo que dijo y en lo que dejó de decir, y eso es lo que me pide el cuerpo.

—Eso es mortificarse, don Pedro.

—La vida es una mortificación continua, don Luis. Y más si se es abogado.

Un trueno sonó con estrépito a lo lejos, como si una mano enorme estuviese aporreando la campiña jerezana. El cielo se hizo aún más negro, las nubes parecieron abigarrarse y una lluvia helada comenzó a caer en esos instantes.

—¡Sangre de Cristo! —exclamó don Luis de Salazar y Valenzequi, arrojándose en su elegante y negra capa—. No parece que al cielo le haya agradado la ejecución de ese infeliz. Don Pedro, comprendo su inquietud. Pero, por favor, cuando tenga un momento, recuerde que me gustaría hablar con usted. Es un asunto que... digamos que es de mi interés. Y que puede serlo también del suyo. Y quede con Dios ahora, y no se castigue en exceso, que no tiene motivos para ello.

Pedro de Alemán contempló cómo el viejo abogado, intentando resguardarse de la lluvia bajo los aleros de los edificios, se introducía en la calle Gloria buscando la calle Letrados, camino de su casa. Estuvo unos momentos parado en la esquina de la plaza, pensando de qué querría hablar Salazar con él. No compartían ningún pleito en esos días, y no acertaba a adivinar la razón por la cual el ilustre letrado jerezano había manifestado tanto interés en que conversaran. Y estuvo allí detenido hasta que la lluvia caló sus ropajes y le mordió los huesos con una dentellada glacial. Se refugió a la carrera bajo uno de los árboles del Llano del Alcázar y allí aguardó hasta que el aguacero amainó.

Poco antes de que lo hiciera, una vieja vestida de negro pasó a su lado, andando lentamente, ajena a la lluvia y al viento. Pedro de Alemán sintió un repelucó al oír su murmurio:

—¡Castigo del cielo...! Castigo del cielo... La muerte de ese infeliz nos va a traer una gran desgracia... una gran desgracia, sí... Una gran desgracia...

### III

#### LA FAMILIA DE PEDRO DE ALEMÁN

Hasta casi el mediodía no regresó Pedro de Alemán a su casa en la calle Cruces.

Buscando esa soledad de que le había hablado al abogado Salazar y aprovechando que la lluvia había cesado, había estado vagando por el Llano del Alcázar sin importarle el viento que azotaba la piel de su cara y que, como Dios con los hombres, jugaba furioso con las hojarascas de otoño. Luego anduvo sin rumbo por las calles aledañas, rumiando aquel malhadado juicio, pensando en qué podía haber hecho y no hizo. Se serenó al cabo y se dijo que había hecho todo cuanto había podido. Y en ese estado de ánimo, taciturno y alicaído, regresó a su casa de la calle Cruces.

Adela Navas lo miró con ternura en cuanto lo vio aparecer por los umbrales de la alcoba donde se hallaba. Y le sonrió con esa sonrisa hermosa y lánguida que sólo pueden lucir las mujeres recién paridas. Esa sonrisa henchida de la sabiduría y la devoción que únicamente otorga la maternidad. Su esposa no se levantó para besarle porque, sentada en una mecedora de enea, sostenía en sus brazos a la hija de ambos, nacida no hacía ni mes y medio en un parto largo y lleno de sufrimiento que había estado a punto de acabar con la entereza de la joven. Pero ahora, se decía Adela Navas a cada instante, cada vez que miraba a su hija, todo ese sufrimiento y todo ese dolor bien que habían merecido la pena.

Bajó la mirada desde su marido hasta la niña, como invitando a Alemán a contemplarla con ella. Y eso hizo el abogado, después de acercarse a ambas y besar a su esposa en la frente. Se extasió en la carita redonda de su hija, en la pelusa de su pelo que ya comenzaba a crecer con el color de la miel del cabello de su madre; en sus ojos verdes, de jade, de yerbabuena clara, también como los de su madre; en la nariz recta que Adela Navas aseguraba era clavada a la de él. Y la niña lo miró con esos ojos grandes de campo en primavera y él sintió que toda la angustia de la mañana lo abandonaba como la luz en el lubricán. Hubiera querido cogerla de brazos de su madre, abrazarla, estrecharla contra su pecho, pero aún sentía miedo a dañarla, a que el amor que desbordaba su corazón cada vez que la veía pudiera ahogar a la recién nacida, frágil como la flor del algodón, como la espuma del mar. Se limitó a acariciarle la mejilla muy suavemente, a deslizar su dedo por el perfil de su cara, a pronunciar su nombre con una dulzura que desconocía tener. Él había querido llamarla Adela como su madre, pero ésta había insistido en llamarla Mercedes, como la madre de él. Y como la Virgen patrona de la ciudad. Y Mercedes se llamaba. Sintió cómo la niña le agarraba el dedo con su manita y se lo llevaba a la boca sin dejar de sonreír.

—¿Ya tienes hambre otra vez, comilona? —preguntó Adela Navas con la voz

cantarina y una sonrisa de oreja a oreja.

Se desabrochó el justillo, se abrió la camisa y la ropa interior y, sin pudor alguno, sacó un pecho blanco y redondo, surcado de venillas grises, colmado de leche, que acercó a los labios de la niña. Ésta, en cuanto sintió ese contacto suave en su boca, aprisionó el pezón rosado de su madre y comenzó a mamar, con los puños en alto y los ojos cerrados.

Pedro de Alemán, de pie frente a madre e hija, pensó que era aquélla una escena conmovedora. Dotada de una intimidad, de una unión tan profunda entre dos seres humanos, que sobrecogía hasta límites que jamás pudo sospechar. Y así se sintió, conmovido, emocionado. Se dijo que era una estampa tan tierna que era al mismo tiempo turbadora. Tanto que nadie debía inmiscuirse en ella, ni siquiera presenciarse. E hizo ademán de volverse para marcharse de la alcoba, pero la voz de su mujer lo detuvo:

—Pedro, no te vayas, quédate. Merceditas se quedará dormida enseguida.

—No quiero molestaros, Adela.

—Pero ¿cómo piensas que puedes molestarnos tú, so pazguato? Eres su padre, por Dios. Y mi marido —añadió Adela, con timbre de orgullo en la voz. Y continuó—: ¿Dónde has estado desde esta mañana? ¿Cómo te encuentras?

Alemán supo que su mujer se refería a la ejecución de Clemente Acevedo. No era la primera vez que le ajusticiaban a un cliente, pero sí la primera desde que se casaran, hacía más de año y medio ya, y en los días previos el abogado de pobres había estado tenso, preocupado, agitado y ansioso. Apenas si había comido, se había mostrado irritable y, algo inhabitual en él, había bebido en casa fuera de las comidas.

—Mal —reconoció el letrado—, pero no quiero agobiarte con mis problemas, Adela. En fin. Ya pasó todo.

Adela Navas se dijo que ojalá hubiera pasado todo. Sabía cómo su esposo se había entregado a la causa de ese pobre incapaz al que habían finalmente condenado a muerte. Había vivido con él noches de insomnio, días interminables que Alemán se había pasado en el bufete anejo rebuscando en los viejos tratados y en las leyes del reino cualquier posibilidad que pudiese salvar la vida de su cliente, permutarle la pena capital por una condena misericordiosa que le evitase el destino fatal e ignominioso de pender de la soga a la vista de todos en la plaza del Arenal.

Pero no había podido ser.

Pedro de Alemán, y Adela lo sabía mejor que nadie, había hecho más que lo que cualquier otro abogado habría hecho en su lugar. Y sin esperar público reconocimiento ni una buena bolsa de escudos. Lo había hecho sólo porque su conciencia así se lo exigía, su condición de abogado.

—¿Ha sufrido mucho? —preguntó la damita.

—Eso no es lo importante —respondió Alemán, ensimismado, triste ahora a pesar de la sublime escena (su mujer dando de mamar a su hija) que contemplaba—. Clemente no se dio cuenta de nada hasta el final. Sonreía a todo el mundo, supongo

que creía que todo aquello no era más que un juego, una diversión en la que él era el protagonista. Hasta me saludó lleno de contento cuando me divisó, ¿te lo puedes creer...? ¿Que si sufrió? No lo sé. Quizá al final, cuando el ahorcamiento. Un minuto o dos, o tres tal vez. Pero eso no es lo importante. Lo que de verdad importa, Adela, es que Clemente murió sin saber por qué, sin tener conciencia de haber delinquido, sin ser consciente de que se le ajusticiaba por un crimen del que ni siquiera era sabedor de haber cometido. ¿Qué justicia es ésa, entonces? ¿Para qué sirve el castigo si quien lo recibe ni siquiera es capaz de entender que está siendo castigado? No, Adela, lo que hoy se ha visto en la plaza del Arenal no ha sido justicia. Nadie debería ser ejecutado si no tiene capacidad para discernir sus propios actos ni para entender su proceso.

Adela apreció tal intensidad, tal cúmulo de sentimientos en las palabras de su esposo que quedó sin saber qué decir. Bajó la mirada y la fijó en su hija que, aunque todavía aprisionaba con sus labios el pezón de su madre, ya no mamaba y tenía los ojos cerrados.

—La niña ya se ha dormido —fue lo que acertó a decir.

—Mejor. No debe oírnos hablar de pleitos y ejecuciones.

—Aún no entiende nada, Pedro, es tan chica.

—Lo sé, pero, así y todo, debemos procurar no hablar delante de ella de mi trabajo. No, hasta que no sea lo suficientemente mayor como para poder entender lo que oiga. Y a lo mejor, ni aún entonces.

—Como tú digas, pero me parece que exageras un poco. La acuesto y sirvo el almuerzo, ¿te parece?

—Sí, claro, está bien. Aunque no tengo mucha hambre.

—Llevas sin apenas comer no sé cuántos días. Ya todo ha terminado, Pedro. Ya no puedes hacer nada por ese infeliz. Tienes que volver a tu vida normal, tienes que volver a ser como antes, ¿me lo prometes?

Pedro de Alemán podría haber dicho a su esposa que, posiblemente, ya nada volvería a ser como antes. Que cada vez que le ejecutaban a un cliente era como si le robaran aire de los pulmones, sangre del corazón, tiempo de vida. Pero no quiso preocuparla más y no dijo lo que sus palabras le habían hecho pensar.

—Está bien —se limitó a decir—. Mientras tú acabas de preparar el almuerzo, voy al bufete y repaso algunos papeles que tengo pendientes.

—Es sábado, y casi por la tarde ya, Pedro —protestó Adela—. No es día de trabajar. Podrías ayudarme a...

—Tengo juicios de la oficina del concejo la semana que viene, Adela, y no me vendrá mal poner en orden algunos sumarios mientras preparas el almuerzo. Pero no tardaré nada.

Besó de nuevo a su esposa y salió del cuarto donde ambos dormían y donde estaba la cuna de la niña. Atravesó la sala que les servía de comedor y de estar, que no tendría más de cinco varas en su parte más ancha y tres varas y media en su parte

más estrecha. Dejó a un lado la p rvula cocina y entr  en la habitaci n que le serv a de bufete. Se sent  en el sill n, pase  la mirada por el cuarto, y su  nimo, ya muy bajo despu s de los acontecimientos de la ma ana, se desazon  a n m s.

Contempl  los viejos muebles, el viejo escritorio de madera barata y mal ensamblada; los viejos libros jur dicos de su padre y los manuales usados que cada vez que pod a compraba en la librer a de la calle de la Caridad; las estanter as con los expedientes de sus clientes privados y, en la pared, como  nico adorno, un espejo mal azogado.

Quer a algo mejor para Adela, algo mejor para su hija. Algo mejor para  l mismo, para su familia. Como le habr a ocurrido a Clementito Acevedo si hubiese tenido uso de raz n, toda su vida pas  por detr s de sus pupilas en apenas unos instantes. Su infancia presidida por la tremenda ausencia de su madre do a Mercedes Camacho, que no pudo superar el parto de su primer hijo. Sus primeras letras en el colegio de Santo Domingo, en el convento del mismo nombre, situado en los Llanos de San Sebasti n. Sus estudios de bachiller en la Facultad de C nones y Leyes de la Universidad de Sevilla, en la escuela superior del colegio de Santa Mar a de Jes s, donde adquiri  los adecuados conocimientos en Prima de C nones, Decreto, V speras de C nones, Digesto viejo, C digo y Decretales Mayores que le permitieron conseguir el t tulo de abogado. La muerte de su padre, don Pedro de Alem n y Lagos. Los esfuerzos de don Bartolom  Guti rrez para conseguirle el oficio de abogado de pobres. Sus comienzos en el oficio, que le hab an hecho dudar de su propia honradez y hasta de su propia capacidad para ejercer la abogac a con decencia. El proceso contra Saturnino, el mozo de cuerda, a ra z del cual su nombre comenz  a pronunciarse con cierto respeto en la curia. El juicio de do a Adela Rubio y Cabeza de Vaca, que le permiti  conocer a quien hoy era su esposa. El caso del asesinato del sacristanillo Jacinto Jim nez Baz n, durante el cual descubri  la falsificaci n y venta de cuadros de Zurbar n y la implicaci n en el crimen de importantes veinticuatro del concejo<sup>[1]</sup>. El resultado de ese juicio, que todav a lo conturbaba. Su boda con Adela, el nacimiento de Merceditas...

S lo al recordar la carita de su hija y la sonrisa hermosa de su mujer se permiti  un destello de esperanza. Se dijo que, aparte de eso y de los  xitos profesionales que le hab an permitido alquilar una nueva habitaci n en su casa de la calle Cruces y vivir con cierta holgura, en su vida segu a habiendo un punto de oscuridad. Una cortina tupida que imped a que le llegase toda la luz del sol.

La voz de Adela anunciando que la comida estaba en la mesa y el aroma del chorizo y las lentejas estofadas lo sacaron de su abstracci n. Antes de levantarse del sill n se dijo que la vida ten a que mejorar. Que  l ten a que hacer que la vida mejorase. Volvi  a recordar entonces las misteriosas palabras de don Luis de Salazar y Valenzequi, su extra a invitaci n, y un punto de curiosidad se acompas  con el rugido de sus tripas, que delataban el hambre.

—Pedro,  quieres venir de una vez? —oy  que Adela dec a—. Las lentejas se



enfrían y no es día ni hora de pleitos.

«Como si los pleitos tuviesen hora», pensó Pedro de Alemán antes de tomar el camino de la pequeña estancia que les servía de comedor.

## IV

### LA INVITACIÓN DE DON LUIS DE SALAZAR

El lunes, poco después de rayar el alba, cuando estaba acabando de asearse y se disponía a acudir como cada mañana a la oficina del abogado de pobres, oyó no sin sobresalto que llamaban a la puerta de la casa. Pedro de Alemán, todavía con restos de jabón en la mejilla que se limpió apresuradamente con una toalla húmeda, se acercó a la puerta y se quedó pensativo unos instantes. Se dijo que no eran ni las ocho de la mañana y que no eran horas ni de visitas de cortesía ni de clientes con urgencias. Por más que las urgencias, y él lo sabía mejor que nadie, no tuvieran horas. Aguzó el oído, mas no oyó nada en el exterior. Sólo el caer despacioso de la lluvia sobre las guijas de la calle. Tampoco en el interior de la casa se oían ruidos: Adela y Merceditas, que había dado mala noche, seguían durmiendo, por lo que parecía.

—¿Quién llama? —preguntó, cuando la aldaba de la puerta sonaba por segunda vez.

—Traigo un mensaje para don Pedro de Alemán y Camacho.

La voz que llegaba desde detrás de la puerta le sonó juvenil y con un deje de cierta zozobra. Cuando abrió la puerta, se encontró delante de sí a un jovencuelo vestido con casaca negra, deshilachada en sus bajos y llena de brillos, que se protegía de la llovizna bajo el alar de la casa. La camisa, blanca y con cuello de lechuguilla, relucía sin embargo impoluta bajo la ajada casaca. Lo examinó con detenimiento y reparó en su mirada firme, en sus mejillas razonablemente bien afeitadas, en las yemas de los dedos manchadas de tinta y en la tez pálida de tantas horas pasadas estudiando legajos y buscando precedentes. Supo enseguida que se hallaba ante un joven pasante de un abogado jerezano de prestigio. Y a la luz del encuentro de hacía dos días en el Arco del Corregidor, no le costó adivinar quién era su maestro: don Luis de Salazar y Valenzequi.

—Buenos días —saludó, sin invitar a su visitante a entrar en el bufete—. Y bien temprano que es, vive Dios. ¿Ha sido don Luis quien le ha indicado que venga aquí a esta hora tan impropia, o ha sido idea suya, joven?

El pasante se quedó por unos instantes sin saber qué decir, sorprendido por las palabras del letrado.

—¿Cómo sabe usted que...?

—¿Que viene de parte de don Luis de Salazar...? —interrumpió Pedro de Alemán al muchacho—. Cosas del oficio, joven. Y ahora responda a mi pregunta, si no le incomoda.

—Pues... Don Luis me indicó que viniese a verle lo más temprano posible. Disculpe si le he importunado a estas horas. Creo que el asunto le es urgente y no

tenía seguridad de que pudiera hallarlo a lo largo de la mañana. Esto es para usted, don Pedro.

El pasante tendió al letrado una esquila pulcramente doblada. Pedro de Alemán la tomó, la desplegó y leyó con atención las letras escritas con tinta de calidad y hermosísima caligrafía. Don Luis de Salazar le invitaba a almorzar ese mismo día en su bufete de la calle Letrados, a la una en punto de la tarde. Tenía —decía en su nota el viejo abogado— que comentarle un asunto de suma urgencia y que sería de su interés. Y le rogaba encarecidamente que acudiese asegurándole que el propósito no lo defraudaría.

Comido por la curiosidad, el abogado de pobres caviló acerca de qué podría querer ese colega de él con tanta perentoriedad. Y por qué no le había comentado ese asunto al parecer tan urgente cuando se encontraron el sábado tras la ejecución de Clementito Acevedo. Levantó la mirada y la clavó en los ojos del pasante, que no se había movido de la puerta a pesar de que la llovizna le mojaba la espalda de la casaca.

—¿Sabe qué quiere su maestro de mí?

—No, señor. No ha tenido a bien compartirlo conmigo, lo siento.

—Pues dígame... ¿Cuál es su nombre, joven?

—Felipe Sepúlveda, para servir a usted.

—Pues bien, don Felipe, diga a don Luis que haré todo lo posible para estar a la una en su casa. Pero que no se lo puedo asegurar, pues no sé si mis ocupaciones me dejarán libre al mediodía. Si no pudiese acudir, me encargaré de hacérselo saber. Y ahora, si no desea nada más...

—Don Luis me exhortó para que me asegurara de que usted aceptaría. Me pidió que le dijera que no se arrepentiría de acudir a su requerimiento. Y le he de llevar una respuesta concreta, don Pedro. Así que disculpe que le insista.

Don Luis de Salazar y Valenzequi mantenía vivienda y bufete en un elegante caserón de la calle Letrados. Hombre de edad, tenía fama de abogado hábil y perseverante, más dado a los acuerdos que a los pleitos, habitual defensor de eclesiásticos, canónigos, iglesias y conventos, con los que había ganado sus buenos dineros a lo largo de su vida. Pero también tenía fama de despiadado, de usar la destemplanza con iguales e inferiores y de tratar con extremo rigor a sus pasantes y servidores. A Pedro de Alemán no le gustó la insistencia de su colega manifestada a través de su pasante Sepúlveda, le contrarió el convencimiento de Salazar de que acudiría de inmediato y sin objeciones a su llamada, su convicción de que no tendría nada mejor que hacer que atender esa misteriosa invitación. Pero le pudo más la curiosidad.

—Está bien. Diga a don Luis que estaré a la una en su casa.

—Así lo haré, don Pedro —aseveró el pasante, que parecía que le hubiesen quitado un peso de encima—. Muchas gracias y buenos días tenga usted.

—Y también usted, joven, también usted.

El abogado de pobres mantuvo la puerta abierta observando cómo Felipe Sepúlveda se alejaba calle Cruces abajo, en dirección a la plaza. Y sonrió: se recordó a sí mismo, cuando empezaba en la profesión bajo los auspicios de don Antonio de la Fuente, cuando todo le parecía inalcanzable y al mismo tiempo tan cercano como una luna llena, cuando todo en él era ilusión e ingenuidad.

Meneó la cabeza para alejar de sí esos pensamientos, cerró la puerta y regresó al bufete cuando la figura presurosa de Felipe Sepúlveda dobló la esquina y se perdió de vista.

—¿Quién era a estas horas, Pedro?

El abogado de pobres dio un respingo que a punto estuvo de dar por los suelos con una pila de libros que se mantenía en precario equilibrio sobre la mesa.

—¡Por Dios, Adela, me has asustado! ¿Qué haces despierta ya? No son ni las ocho menos cuarto de la mañana.

—Tu hija no entiende de horas, Pedro. Se despertó con hambre y ya le he dado el pecho. Además, las ocho menos cuarto de la mañana son ya horas de estar en planta. Al menos, quienes no disponemos de servicio —dijo y continuó antes de que su esposo, a quien se le había nublado la faz, pudiera interrumpirla—: No, no, Pedro, lo digo sin segundas, de verdad. Vivo feliz, lo sabes, y no me hace falta nada más. Y dime: ¿quién era?

—Un pasante de don Luis de Salazar —respondió Alemán, aún descolocado por las palabras de su esposa.

—¿Don Luis? ¿Y qué quería a estas horas?

—Me pide que esté en su bufete a la una. Para invitarme a almorzar y proponerme no sé qué asunto.

—¿Llevas algún pleito con él en estos días?

—Ninguno, eso es lo extraño. Y ya me insinuó algo el sábado, después de... de la ejecución. Se me hizo el contradizo y me habló de vernos. Y hasta me convidó a un vaso de vino en su bufete. Me dijo no sé qué de un asunto que podría interesarnos a ambos. Todo muy misterioso.

—¡Qué interesante! Supongo, entonces, que hoy no vendrás a almorzar.

Pedro de Alemán contempló a su mujer, que le sonreía en esos instantes. Sus ojos verdes eran como dos esmeraldas que relucían en la penumbra del bufete. Entre los encajes de su bata se divisaba el canal de sus pechos, hinchados por la leche. La perturbación que sus anteriores palabras le habían provocado se disolvió como el azúcar en el agua. Se acercó a ella y le tomó las manos.

—Así que das por hecho que he aceptado la invitación —dijo con voz sugerente.

—Un asunto con don Luis puede significar una buena minuta, Pedro, y...

Pero Pedro de Alemán no la dejó continuar. Apretó sus labios contra los de ella, la abrazó y sintió cómo sus pechos se hundían en el suyo. Acarició su cuerpo por encima de la ropa, sus carnes rotundas, enredó sus dedos en el pelo color de miel de su mujer, siguió con el pulgar cada contorno de su cara. Metió la mano por el escote

de ella y acarició la piel sedosa de sus pechos, los pezones todavía húmedos por la leche que había dado de mamar a su hija. Y cuando el deseo de ella respondió al de él... se oyó el llanto estridente de Merceditas.

—Pero ¿no dijiste que ya había comido? —preguntó Alemán, agitado.

—Claro, y después de comer viene lo otro: se habrá ensuciado y por eso llora —respondió Adela Navas, desasiéndose del abrazo de su esposo y recomponiéndose las ropas—. Entonces, ¿vendrás a comer o no?

—Iré a ver a don Luis —admitió Alemán, ajustándose a su vez la casaca—. Pero trabajaré por la tarde en el bufete, así que te veré entonces. Y procura que la niña esté comida y limpia.

—¿Y eso? —preguntó Adela, con un mohín pícaro en los labios.

—Si no me equivoco, querida mía, ya acabaste la cuarentena. Y no quiero que nadie pueda decir que tengo a mi esposa abandonada.

Ambos rieron y volvieron a besarse hasta que el llanto insistente de la niña obligó a Adela a correr hacia la alcoba. Pedro contempló a su esposa mientras iba al encuentro de su hija, su cabello rubio agitándose, su figura esbelta al trasluz cuando pasó por la cocina, entreviéndose sus contornos de mujer joven y de buenas hechuras, iluminada por la claridad que entraba por el ventanuco que daba al patio. Y se dijo que esa jovencita que había llenado su vida merecía algo mejor, que Adela y su hija habían de tener algo más digno y más agradable que esas habitaciones estrechas. Y que él iba a dárselo. Que iba a hacer que su hija se criara con las mismas comodidades de que su madre había disfrutado en la casa de su padre don Juan Navas del Rivero. Costara lo que costase. Seguro, a fe suya. Y por vida del rey. Pardiez y voto a bríos. Tan seguro como que Dios vivía.

Y con ese propósito, henchido de ambición y rabia, abandonó el bufete.

\* \* \*

—¿Más vino? —ofreció don Luis de Salazar, haciendo al mismo tiempo una indicación al criado para que rellenara las copas de cristal de roca, sin esperar la respuesta de su invitado.

Había sido una comida sobria y al mismo tiempo exquisita: unos embutidos de primera calidad como aperitivo, un consomé con huevo y arroz como primer condumio y una lubina asada como plato principal. Se hallaban en esos momentos en los postres —un queso de cabra de la serranía de Cádiz—, que regaban con un vino tinto que a Pedro de Alemán, que no era entendedor de vinos, le supo a gloria.

—Es un vino manchego —explicó don Luis de Salazar cuando fue preguntado al respecto por su colega— que destilan unos frailes de Valdepeñas que surten de vinos a la corte y al mismísimo rey, nuestro señor don Fernando el Sexto. Criado en una tinajas que se depositan durante meses en unas cuevas húmedas. De ahí su sabor. Y también su precio, don Pedro...

—Supongo que lo merece —sugirió Alemán, poco dispuesto a dar el gusto a su anfitrión y preguntar por el coste de ese caldo excepcional—, porque está buenísimo, don Luis.

El almuerzo había transcurrido sin que don Luis de Salazar se decidiese a abordar el asunto por el que había convocado a Alemán a su casa. Antes de sentarse a la mesa, y mientras ordenaba sirvieran a ambos una copa de oporto, elaborado según la receta de los monjes de Lamego (vino que Alemán jamás había catado), Salazar se interesó por la marcha de los asuntos de su invitado, y luego la conversación se había centrado en temas banales.

Al fin, cuando casi habían consumido el queso y la jarra de vino tinto y cuando Alemán apenas podía disimular su desconcierto, don Luis de Salazar condescendió a abordar la razón por la cual había solicitado la presencia en su casa del abogado de pobres.

—Se preguntará usted, don Pedro —dijo, mientras hacía una seña al criado para que abandonase la estancia—, por el motivo de este almuerzo y por la urgencia del asunto que le insinuaba en mi esquila.

—No puedo decir que no, don Luis. Realmente, no dejo de preguntarme qué hago aquí. Llevamos casi dos horas de almuerzo y aún no sé para qué me ha hecho venir. Y disculpe usted mi brusquedad, pero estoy un poco... ¿cómo diría yo?... confuso. Porque jamás pensé que era usted hombre dado a perder el tiempo.

—Me agrada su franqueza, amigo mío. Y lo directo que es. Sí, seguro que no me equivoco al confiar en usted. Siempre digo que la sinceridad es seña de inteligencia. Sólo los tontos pueden pretender salir airoso escondiéndose en la mentira. Pero vamos al grano: ¿ha conocido usted de la detención de una partida de contrabandistas que fue aprehendida por la ronda a caballo de la aduana no hará ni tres meses, camino a Sevilla?

—Algo he oído, sí. Y tengo entendido que los géneros fueron incautados, pero que la mayor parte de los contrabandistas pudo escapar de la ronda.

—Así es. Todos menos uno, un tal Eustaquio Cifuentes, que está en la cárcel real desde entonces. El proceso va rápido, pues apenas ha habido pruebas que practicar, tan sólo la declaración del guarda mayor, el teniente, el escribano y los ministros que componían la ronda de la aduana, y la tasación de los géneros incautados. Ya el fiscal de justicia y la defensa han evacuado sus conclusiones y el juicio ha sido señalado para el próximo jueves, día 30 de este lluvioso mes de octubre.

Pedro de Alemán esperó a que su colega continuase, pero, como no lo hiciera y quedara guardando silencio y mirándolo fijamente, repuso:

—No entiendo en qué puede afectarme a mí todo esto que me cuenta, don Luis. Ese sumario nunca me llegó a la oficina del abogado de pobres, por lo que supongo que el tal Eustaquio dispone de abogado de pago.

—Así es, don Pedro. Como ya le he dicho, dispone de abogado que ha formulado el correspondiente escrito de defensa. Ese abogado es don José Joaquín Triano de

Paradas, a quien creo conoce.

—Sí, en efecto. Hemos coincidido en algunos litigios —reconoció Alemán—. Le tengo estima. Creo que es un buen hombre y un notable abogado. Ese tal Eustaquio está en buenas manos, a mi criterio.

—Siento no compartir su opinión, amigo mío. El señor Triano de Paradas es un buen letrado, sin duda alguna. Hasta brillante, me atrevería a decir. Pero su especialidad son los divorcios, los pleitos civiles, los interdictos, los juicios ejecutivos, las herencias y asuntos de ese calibre. Y no, por lo que he podido ver, los juicios penales. ¿Le importa leer este legajo?

Don Luis tendió a Pedro unos pliegos cosidos que aún olían a tinta fresca. El abogado de pobres hojeó la abigarrada caligrafía y enseguida identificó el legajo como una copia del escrito de acusación de don Laureano de Ercilla, fiscal del concejo, y del de la defensa en el proceso contra Eustaquio Cifuentes.

—Son los escritos de conclusiones en el proceso de que me habla —dijo, mirando a Salazar.

—En efecto, y le pido que los lea, especialmente el de la defensa, y me dé su opinión. Lo más sinceramente posible, se lo ruego, con la promesa de que lo que me diga no saldrá jamás de estas cuatro paredes.

—No creo ser la persona más adecuada para juzgar el trabajo de un colega, don Luis. Me pone usted en una situación extremadamente embarazosa.

—Se lo repito, don Pedro. Lo que me diga jamás saldrá de nosotros. Tiene mi palabra de honor. Y entenderá de inmediato por qué le pido su opinión.

El abogado de pobres, sin dejar de mirar a Salazar, dudó durante unos segundos. Luego, bajando la mirada a los pliegos, asintió:

—De acuerdo. Deme unos minutos, por favor.

—Tómese el tiempo que quiera. ¿Le apetece una copa de aguardiente?

—Gracias, don Luis, pero ya he bebido bastante por este día. Y ahora, si me disculpa...

Pedro de Alemán comenzó a leer el escrito de acusación de don Laureano de Ercilla. Era, como siempre, contundente y sucinto. Relataba que en la noche del martes día 30 de julio la ronda a caballo de la aduana sorprendió a una partida de contrabandistas. Tres carros repletos de géneros ilícitos, que no habían satisfecho las rentas reales en las aduanas jerezanas —ni en la del Portal ni en la de Jaretas— fueron aprehendidos en las cercanías del Pozo del Olivar. Los hombres a caballo que escoltaban los carros se dieron a la fuga, al igual que dos de los carreros, pero el tercero, Eustaquio Cifuentes, fue detenido por uno de los ministros de la ronda en unos andurriales del valle de San Benito. Fueron incautados en los carros géneros de paño fino, sedas y tafetanes, terciopelos de algodón, joyas de oro y plata, colonias de Inglaterra, quesos de Flandes y jabones de olor, además de otras muchas cosas, todo ello proveniente de Gibraltar y tasado en más de mil doscientos cincuenta escudos de oro. También se decomisó un saquillo de tabaco de Cuba. El fiscal de justicia

imputaba a Eustaquio Cifuentes un delito de contrabando y solicitaba para él pena de diez años de presidio en el Arsenal de la Carraca, conmutables por cinco años en las galeras reales. Y las costas del proceso. Proponía como pruebas el testimonio del alguacil y del teniente de la ronda y la pericial del tasador de los géneros.

Cuando acabó de leer el escrito de acusación, Pedro de Alemán levantó la vista de los legajos y buscó la de su anfitrión. Pero don Luis de Salazar no le prestaba atención: tenía la mirada fija en el líquido oscuro y fragante que medio llenaba una copa ancha. Siguió leyendo, pues.

El escrito de la defensa del contrabandista Eustaquio Cifuentes estaba encabezado por el procurador don Juan de Sierra Conejo y autorizado por el letrado don José Joaquín Triano de Paradas. En él, el letrado se limitaba a negar la participación de su defendido en los hechos que se le imputaban. Sostenía que, en efecto, Eustaquio Cifuentes fue detenido esa noche por la ronda de aduanas, pero que lo fue bien lejos del lugar donde la mercancía de contrabando fue aprehendida y que no existían pruebas de su vinculación con el delito. No daba explicación del porqué Cifuentes, vecino de Lebrija, se hallaba esa noche en Jerez deambulando por un despoblado. Y no proponía otras pruebas diferentes a las del acusador público.

Cuando finalizó la lectura del escrito de defensa, levantó de nuevo la vista. Esta vez, don Luis de Salazar sí tenía toda su atención fija en él.

—Bien —dijo éste—, ya ha leído ambos escritos. Ahora dígame qué opina, por favor.

Pedro de Alemán volvió a bajar la mirada al legajo de papeles que estaba en la mesa ante él. Fingió hojearlo de nuevo, buscando una respuesta ni alentadora en exceso ni demasiado consternada. Al fin, optó por decir lo que pensaba.

—La verdad, mala pinta tiene esto, don Luis. Negar la participación del tal Cifuentes en el contrabando y al mismo tiempo no explicar el porqué de su presencia en el valle ni intentar probar una justificación razonable de la misma es poner las cosas demasiado sencillas al fiscal. Me pidió la verdad y ahí la tiene. Lo siento.

—No lo sienta. En absoluto. Yo pienso como usted. Exactamente igual. Ese tipo de defensa no va a conducir a ninguna parte. Y máxime cuando nuestro colega Triano estuvo aquí el viernes planteándome la posibilidad de alcanzar un acuerdo con el fiscal de modo que se pueda rebajar la condena al reo. Confesando y así evitando el juicio público.

—No me parece una mala estrategia —aseveró Alemán, que no había dejado de reparar en lo que su colega había dejado entrever: que Triano había ido, más que a consultarle, a solicitarle autorización para actuar de una determinada manera. No obstante, se guardó el dato para sí y añadió—: Si así se consigue atemperar el castigo...

—Lo es. Es una pésima estrategia. Máxime cuando el acuerdo con el fiscal conlleva la delación.

—¿La delación? No le entiendo, don Luis.



—Pues está claro: el delito de contrabando está siendo perseguido por la justicia hasta extremos insospechados por el daño que causan los contrabandistas a las arcas reales. El concejo no llegará a acuerdo alguno con el reo si éste no da los nombres de sus amos, es decir, de aquéllos por cuenta de los cuales acarrea los géneros. Y eso no es aceptable, don Pedro, no lo es. En absoluto. —Apuró su copa de licor y preguntó—: ¿Está seguro de que no desea probar este aguardiente? Le garantizo que merece la pena probar algo así: está exquisito.

—No, gracias. Sírvase usted, por mí no se preocupe, estoy bien.

El abogado de pobres contempló con detenimiento a su colega mientras llenaba su copa. Y se fijó en su atildado aspecto que no dejaba traslucir su edad. Cuando el anfitrión acabó de servirse el aguardiente, miró a Alemán y lo sorprendió en esa detenida observación. Esperó a que su invitado dijera algo pero, como no lo hiciera, afirmó sin preámbulos:

—Quiero que usted asuma la defensa de ese detenido, don Pedro. De ese Eustaquio Cifuentes. Ya le dije el viernes a Triano de Paradas que no continuaría como su abogado. Sí, quiero que sea usted quien lo sustituya.

Pedro de Alemán se quedó unos instantes en silencio viendo cómo don Luis de Salazar catava el aguardiente y hacía un gesto apreciativo.

—No le puedo garantizar, don Luis, ni mejor defensa que la que pueda ejercer don José Joaquín ni tampoco resultados —replicó, cuando su anfitrión hubo dejado de beber.

—En cuanto a lo primero —repuso el otro—, estoy seguro de que su defensa será más sólida, más contundente y más ingeniosa que la de Triano. He oído hablar de usted y le vi en el juicio del paje del canónigo Mesa y Xinete<sup>[2]</sup>, y me sorprendió gratamente. Y en cuanto a lo segundo, lo sé. Ningún abogado puede garantizar el resultado de un juicio, fundamentalmente porque el veredicto no está en sus manos, sino en las del juez. Y quien lo haga, o es un iluso o un mentiroso, y no creo que sea usted ni una cosa ni otra. Sólo le exijo una cosa, don Pedro.

—Dígame usted. Si está en mí procurarla...

—Estará en usted evitarla. Lo que le pido es que bajo ningún concepto podemos permitir que Eustaquio Cifuentes delate a sus amos. Ni aunque se le prometa la libertad o la salvación eterna. ¿Me ha comprendido?

Pedro de Alemán no dijo nada. Miró el cielo nublado a través de la ventana del salón, que daba a la estrecha calle Letrados. Era sólo un retal de cielo lo que se veía por encima de los tejados de la casa de enfrente, la del concejo, con la del hospital de la Caridad al lado, pero suficiente para comprobar que ese mes de octubre, ya en sus días últimos, continuaba gris, lluvioso, ventoso y desapacible. Por unos instantes, sin saber por qué, recordó la ejecución de Clementito Acevedo y sintió un estremecimiento. Se dijo que le vendría bien ahora esa copa de aguardiente, pero se contentó con frotarse disimuladamente las manos, enfrentar a su anfitrión y preguntar:

—¿Puedo saber, don Luis, qué papel juega usted en todo este asunto?

Salazar levantó su copa y fingió observar el líquido color de la caoba que medio la llenaba. Hizo sonar luego una campanilla y el criado entró en la sala con una bandeja de dulces. Recibió una seña de su dueño, se agachó para oír su orden, musitada al oído, se acercó a una cómoda taraceada y del cajón superior extrajo una bolsa de fieltro que entregó a Salazar. Luego, se marchó tan discretamente como había venido.

—Pruebe usted estos dulces, amigo mío. Son de las monjas del convento del Espíritu Santo, elaborados hoy mismo. Son únicos, a fe mía, se lo aseguro. Y esto —dijo, poniendo la bolsa de fieltro en la mesa ante su invitado— es para usted.

Pedro de Alemán ni cató los dulces ni cogió la bolsa. Enfrentó la mirada de su colega, como exigiéndole respuesta a su pregunta.

—Son veinte escudos —se limitó a asegurar Salazar—. De oro. Puede contarlos si le place. Y eso es un adelanto nada más. Habrá treinta más a la finalización del juicio si el resultado es aceptable.

—¿Y puedo saber qué entiende usted por resultado aceptable?

Don Luis de Salazar sonrió ampliamente y la sonrisa hizo que alrededor de sus labios aparecieran unas arrugas que agrietaron los afeites.

—La absolución sería lo idóneo, por supuesto. Pero si ello no es posible, consideraremos un resultado aceptable una condena a... digamos no más de cinco años. Conmutables por dos en galeras. Sí, algo así. Siempre y cuando, claro está, el nombre de los empleadores del reo no salga a relucir. Eso, amigo mío, es innegociable.

El abogado de pobres cogió uno de los dulces de la bandeja que había traído el criado. Mordió un pastelillo de canela y miel y dejó el resto en su plato. Luego, miró fijamente a Salazar.

—Antes le he preguntado por su interés en este asunto, don Luis —dijo—. ¿Tendría a bien contestarme?

—Claro, cómo no —repuso el otro—. Digamos que represento a sus... empleadores. A los de Eustaquio Cifuentes, me refiero.

—¿A quienes financiaban el contrabando y se proponían lucrarse con su producto, don Luis? ¡Y yo que pensaba que usted sólo tenía como clientes a párrocos y abadesas!

Salazar clavó sus ojos en su invitado, visiblemente molesto. Pero casi al instante meneó la cabeza y exhibió una ancha sonrisa. La delgada capa de afeites que cubría la piel que rodeaba sus labios volvió a resquebrajarse.

—Es usted de lo que no hay, don Pedro. Ya me habían advertido. Pues claro que defiendo a iglesias y conventos, como todo el mundo sabe. Pero eso no puede significar que sean mis clientes exclusivos. ¿O piensa usted que los honorarios que me dejan los asuntos eclesiásticos son bastantes para mantener esta casa y mi bufete? No le tenía a usted por hombre ingenuo, Alemán.

—¿Y se puede saber quiénes son esos clientes suyos, por los que tanto interés demuestra?

—No creo que ése sea asunto de su incumbencia.

—Lo es, si se me obliga a defender sus intereses.

—No son sus intereses los que le quiero encomendar, sino los de Eustaquio Cifuentes. Creí haber dejado clara la cuestión.

—Lo que ha dejado claro, don Luis, es que bajo ningún concepto pueden salir a relucir los nombres de los verdaderos dueños de los géneros incautados. Ni aun cuando ello supusiera una condena menos gravosa para Cifuentes. Así que me parece que al fin y a la postre son los intereses de esas misteriosas personas los que se me encomienda defender, incluso por encima de los del preso. ¿Me equivoco?

—No me gusta el decurso de esta conversación, señor de Alemán. Nada en absoluto, así que más vale que vayamos al grano. Lo que le pido es que me diga si acepta defender a Cifuentes o no. Todo lo demás no es relevante.

—¿Piensa usted que no es relevante condicionar la defensa a que no se produzca delación, pese a que eso podría suponer una condena menor para quien sería mi defendido?

—Lo que espero de usted, señor, es que defienda a su cliente sin perjudicar a otros. Nada más que eso, no me parece difícil ni de asumir ni de entender.

—Pero usted sí podrá entender que si el inculpado decide revelar el nombre de sus amos para ahorrarse unos años de presidio o de galeras, sería inmoral impedirselo. Además de ilícito. Y eso, suponiendo que pudiese hacerlo, que ya es mucho suponer.

—Ya encontrará usted la forma, sé de sus habilidades. Seguro que descubre una línea de defensa que le asegure un resultado mejor que el que obtendría delatando a quienes durante muchos años le han dado a ese infeliz de Cifuentes trabajo y dineros.

—A cambio, claro está, de arriesgarse pasando de contrabando productos de Gibraltar y tabaco de Cuba y...

Pedro de Alemán se detuvo, como si le faltase de pronto la respiración. Una idea repentina comenzaba a alumbrarse en esos instantes en sus mientes. Se quedó mirando fijamente a don Luis, aunque sin verlo en realidad. Su cerebro de jurista se devanaba intentando atrapar un recuerdo, un dato evanescente que se resistía a dejarse aprehender. Cerró los ojos, concentrándose. Y así estuvo durante unos largos minutos, abstraído y en silencio, sin atender los requerimientos de su anfitrión, que le preguntaba con preocupación por ese extraño mutismo y por su enajenación.

Al fin, la luz se hizo en su cerebro.

Recordó aquella lección de aquel profesor sevillano, don Ambrosio creía que se llamaba, don Ambrosio de Castro, sí, célebre entre los alumnos por el tedio que sus lecciones les provocaba, pero que a Pedro de Alemán le suscitaba una incomprensible ternura. Asistía por norma a todas sus clases en la cátedra. Y ahora podía oír su voz, pausada y ronca, uniforme, que hablaba de aquella real orden y del bando del

marqués, del que el profesor decía que era una puerta abierta para el fraude. Abrió los ojos y oyó que Salazar le preguntaba:

—Por Dios, Alemán, ¿qué le ocurre? ¿Se encuentra usted bien? ¿Ha sufrido un vahído?

—¿Ha dicho usted —preguntó a su vez el letrado del concejo, sin responder a la pregunta del anciano— que también aprehendieron a Cifuentes un saquito de tabaco?

—Sí, así es —respondió Salazar, que comenzaba a dudar de su buen tino al haber invitado a almorzar a ese raro colega que tan pronto hacía gala de una insolencia inaudita como de un pasmo inquietante—. Poco más de dos cuarterones de tabaco cubano, ¿por qué?

—Y fueron aprehendidos en el Pozo del Olivar... —murmuró, más para sí que para el otro, Pedro de Alemán—. En el Pozo del Olivar... Que es una calle que tanto da al camino de Sevilla como al de Cádiz. ¿Y por qué dicen que iban camino de Sevilla?

—Bueno, porque es en Sevilla donde mejor y más caro se vende ese tipo de géneros, claro. Y para usted y para mí: porque allí es adonde iban, en efecto. ¿Puedo saber en qué está pensando, don Pedro?

—¿Sabe usted si Cifuentes ha reconocido ir camino de Sevilla cuando fue detenido?

—Pues claro que no. Si niega tener nada que ver con los géneros, ¿cómo va a reconocer que los llevaba a Sevilla? Hasta ahora, además, ni siquiera ha abierto la boca.

—Claro, claro... Bien, don Luis... Bien...

—¿Bien qué, hombre de Dios? ¡No entiendo nada, voto a bríos!

Pedro de Alemán calló durante unos segundos. Pensó en Adela y Merceditas, en las estrechas habitaciones donde vivían, en los deterioros de la casa, en las horas que su mujer pasaba fregando, cocinando, lavando, zurciendo, y en la bolsa de escudos que ese caso podría reportarle. También pensó en las obligaciones deontológicas de la profesión de abogado. Al fin, respiró hondo, como adoptando una determinación.

—Escúcheme. Creo que puedo defender a ese Cifuentes sin necesidad ni de que confiese en el juicio ni de que comprometa a nadie —aseguró—. Si aún lo desea usted, asumo su defensa.

Don Luis de Salazar observó dubitativo a su invitado. Contempló el brillo que en ese momento iluminaba sus ojos, el rubor de su tez y la tensión de su cuerpo. Y no supo qué decisión tomar.

—¿Y me garantiza usted que no delatará a sus amos?

—Lo que le garantizo es que explicaré a ese Eustaquio Cifuentes que puedo defenderlo con éxito sin necesidad de que declare contra nadie. Y que él decida. Es a lo máximo a que me puedo obligar.

—No sé si es bastante...

—Debe serlo, don Luis. Y en garantía de ello, le propongo: sólo aceptaré ahora

diez escudos de esos veinte que me ofrece. Y renunciaré a la defensa si no consigo convencer a Eustaquio de la bondad de mi línea de defensa y decide confesar. Con devolución de lo entregado a cuenta, por supuesto. Para que así vuelva usted a tomar las riendas del asunto y obrar en consecuencia.

—¿Y cuál es esa línea de defensa, si puede saberse?

Ahora fue Pedro de Alemán quien dudó. Se quedó pensativo unos instantes.

—Lo que le cuente ahora no debe salir de esta estancia, don Luis —respondió al poco rato—. Si llega a oídos del fiscal esta estrategia, puede dar al traste con todo. Y ahora sí le acepto esa copa de aguardiente.

Aguardó a que don Luis de Salazar colmase casi hasta el borde su copa. Luego, comenzó a hablar despacio, recalcando cada palabra, para que su colega, ducho en censos y servidumbres, en decretales, cánones, curatos y beneficios eclesiásticos pero poco versado en asuntos criminales, pudiera entender una explicación repleta de áridos conceptos sobre competencias judiciales, tipos de juzgados penales y particulares disposiciones del gobierno del reino.

Cuando regresó a su casa eran casi las cinco de la tarde. Besó distraído a su esposa, cuyo cabello olía a perfume y que vestía un traje de raso azul marino de generoso escote, y apenas oyó sus palabras cuando le dijo, sugerente y coqueta, que Merceditas dormía y que si recordaba lo que le había prometido aquella mañana. Pero Pedro no tenía en esos instantes cabeza para arrumacos. Dejó a Adela más sorprendida que enfurruñada, se encerró en el bufete y se sumió en sus polvorientos libros de derecho, única herencia que su padre le dejara. Mas, como no hallara allí lo que buscaba tan denodadamente, corrió a la entrada del bufete y, cuando se disponía a marcharse, oyó la voz de Adela, que se asomaba en ese momento a la puerta que comunicaba el despacho con las restantes habitaciones de la casa.

—Pero, Pedro, ¿adónde vas ahora? ¡Si acabas de llegar!

—Vuelvo en un rato, Adela, no te preocupes.

—Pero, dime, ¿qué ocurre? ¿Adónde vas?

—Al archivo del concejo. Tengo que buscar unas antiguas disposiciones que no vienen en mis libros. Y a la cárcel real, a ver a un preso.

—Vendrás al menos a cenar, ¿no?

—¡Claro que sí, mujer! ¡Y a pagarte lo que te debo!

## V

### EL JUICIO DEL CONTRABANDISTA

El juicio contra el contrabandista Eustaquio Cifuentes se celebró el día 30 de octubre de 1755, festividad de los Santos Marcelo de León y Marciano de Siracusa. Tuvo lugar en la sala de audiencias de la Casa de la Justicia, situada en la plaza de los Escribanos, margen derecho según se miraba hacia el concejo.

Era jueves, lluvioso y destemplado, pues Jerez vivía un otoño tan crudo que ni los más viejos del lugar recordaban tiempo igual.

El juicio contra el contrabandista comenzó poco después de las diez de la mañana. La sala, en la que apenas si había diez o doce curiosos y en la que destacaba la inusual presencia de don Luis de Salazar y Valenzequi sentado en un banco del fondo y acompañado por su pasante Felipe Sepúlveda, quedó en silencio cuando Eustaquio Cifuentes, aherrojado, fue hecho entrar a empujones por dos alguaciles. Pedro de Alemán contempló a su cliente, un hombre pequeño, de ceño adusto, entrecejo corrido y gran cantidad de vello en el cuerpo, que conservaba la entereza a pesar de que durante los tres meses que llevaba preso le había sido dado tormento de agua, se le había pegado con palos y se le había colgado con maromas de las vigas de la cárcel y golpeado con escobas de tamujos para sacarle confesión y declaración de culpabilidad. Pero Cifuentes, duro como un pedernal, había mantenido la boca cerrada, confiando en los oficios de sus amos para salir con bien del trance y sabiendo que delatarlos le podía salvar de una condena larga pero no de su venganza. Así se había expresado ante Pedro de Alemán, que acudió a visitarlo el lunes y el martes anteriores, visitas durante las cuales le había explicado su estrategia y el modo como debía comportarse durante el juicio.

Presidía el tribunal don Rodrigo de Aguilar y Pereira, juez de lo criminal de residencia del corregimiento de la muy noble y muy leal ciudad. De los jueces se decía que debían ser afables, no soberbios, ni aficionados a banderías, amantes de la justicia, no pusilánimes, leales, de buena fama, sin codicia, sabios, prudentes, amantes de la verdad y, sobre todo, temerosos de Dios y del rey. Sin duda, demasiadas virtudes para hallarlas juntas en la misma persona. Máxime si esa persona era don Rodrigo de Aguilar que, lejos de ser afable y moderado, se caracterizaba por su brusquedad, por el mal trato que dispensaba a reos, abogados y hasta al fiscal en la sala, y por su crueldad rayana en el sadismo en sus sentencias.

Don Rodrigo ocupaba la mesa de madera labrada que se situaba en la cabecera de la sala. Era hombre de considerable altura, de rasgos marcados, flaco y con la piel tan cerúlea como la de un lechal crudo. Vestía la garnacha negra de los ministros del Real Consejo de Castilla, distintiva también de los jueces en aquella época para el

conocimiento de su dignidad y persona. Era juez de capa y espada, oséase, militar y no letrado. Por tal motivo estaba asesorado por don Rafael Ponce de León, hombre de letras, que, vestido con casaca y chupa de riguroso negro, se sentaba en una mesa más pequeña que la del juez y también situada en la cabecera de la sala a la mano derecha de la presidencia. A su izquierda se ubicaba otra mesa pequeña que ocupaba el actuario don Damián Dávalos y Domínguez, escribano del cabildo, con traje ordinario y ferreruelo.

Ostentaba el cargo de promotor fiscal el fiscal de justicia del concejo don Laureano de Ercilla Marín, que también vestía garnacha y que ocupaba mesa con tapete y sillón de terciopelo. Se situaba a la izquierda del estrado según se le miraba, y encarando la pared opuesta. Justo enfrente se disponía la mesa del abogado defensor, de modo que ninguna de las partes diera la espalda al público.

Ocupaba esa mesa Pedro de Alemán y Camacho, abogado de pobres del concejo de Jerez de la Frontera, que en ese juicio intervenía como abogado de pago. Vestía a la antigua usanza de los abogados: golilla blanca rizada, capa negra con capilla también negra y redonda que le llegaba hasta la cintura y gorra con la que debía cubrirse durante todo el juicio, aunque debía entrar a la sala descubierto. Bajo la gorra negra, el pelo empolvado y coleta postiza. Aunque en la pragmática de reforma de trajes promulgada por Felipe Cuarto en el año 1621 se contemplaba la supresión de todo distintivo para los abogados imponiéndose sólo el traje negro, la realidad es que esta supresión había caído en desuso y por la fuerza de la tradición se había vuelto a restablecer la antigua indumentaria.

El juicio se inició con la lectura de los escritos de acusación y defensa, trámite que apenas duró cinco minutos, pues el del fiscal era sucinto y el de la defensa, redactado por el letrado Triano de Paradas, era escaso. Tras esa lectura, el juez, con su voz altisonante y brusca, mirando al acusado con ojos que no podían ocultar su desprecio, ordenó que Cifuentes se levantase, todavía aherrojado, y le preguntó:

—¿Se declara el acusado culpable o inocente?

—Inocente, usía —respondió el reo, conforme a las instrucciones recibidas de Alemán.

—Pues que comience el juicio —repuso el juez, con voz en la que latía el fastidio—. Tiene la palabra el fiscal. Y sea breve, que esto no da para mucho.

—Con la venia, señoría —interpeló en ese instante, levantándose del banco, el abogado de pobres.

Don Rodrigo miró a Pedro de Alemán como si le estuviese apuntando con un mosquete.

—¿No me ha oído usted, letrado? ¡He dicho que tiene la palabra el fiscal, pardiez!

—Con la venia —insistió Alemán, sin dejarse intimidar—. Deseo plantear cuestión de competencia.

—¿Cómo...?

—Que deseo plantear cuestión de competencia, usía.

—¿Cuestión de qué? —preguntó el juez, con los ojos a punto de salirse de las órbitas—. ¿De qué demonios me habla, abogado?

—La defensa entiende que no es usted competente para este enjuiciamiento, señoría.

—¡Me está insultando usted, Dios bendito! ¡Alguacil...!

—¡Señoría! —interrumpió Alemán—. ¡No le estoy faltando al respeto, válgame el cielo! ¡Nada más lejos de mi intención! Sólo he dicho que deseo plantear una cuestión de competencia. Considero que este juzgado de lo criminal no tiene competencias para conocer del delito que se imputa a mi defendido, señor. Le ruego consulte usted con don Rafael Ponce de León si duda de la pertinencia de mi solicitud. Ya en 1583, don Gonzalo Suárez de Paz, catedrático de la Universidad de Salamanca, en su *Praxis ecclesiasticae et secularis cum actionum formulis et actis procesum*, sostenía que...

—¡Cállese! —atajó don Rodrigo de Aguilar. Su voz sonó como una maza—. ¡Cállese de una vez o...!

Se detuvo y durante unos instantes permaneció en silencio, sin dejar de mirar fijamente al abogado con una mirada que parecía a punto de hervir. Luego, respiró con fuerza, luchando por atemperarse, hizo un gesto destemplado a su asesor don Rafael Ponce de León indicándole que se acercara y durante un par de minutos conferenciaron en voz baja. Al fin, el juez enfrentó de nuevo al letrado e, irritado, ordenó:

—Proceda. Diga lo que tenga que decir, pero sea breve y no tiente a la divina providencia.

—Gracias, señoría —dijo Pedro de Alemán—, con su venia. Como todos acabamos de oír cuando don Damián Dávalos ha leído el escrito de acusación del señor fiscal, entre los géneros que se incautaron la noche del 30 de julio por la ronda de la aduana y que se dice eran clandestinamente transportados por mi defendido Eustaquio Cifuentes, entre otros individuos que no pudieron ser prendidos, se halló un saquito de tabaco de Cuba. Siendo así, este tribunal no tiene competencia para juzgar a mi cliente por delito de contrabando.

—¡Eso es una solemne estupidez, abogado! —exclamó el juez, conteniendo a duras penas la furia—. ¿Se puede saber por qué este tribunal no puede enjuiciar a un contrabandista, hombre de Dios?

—Pues porque así lo disponen las pragmáticas, señoría.

—Explíquese de una maldita vez —arguyó el juez.

—Con mucho gusto, señor. Como le iba diciendo, uno de los géneros incautados es tabaco cubano. Dos cuarterones, más o menos. Y en el capítulo quince de la Ordenanza de Intendentes de 1718 se ordena que las juntas y superintendentes de cada provincia conozcan de todas las cuestiones, causas y dependencias que se generen en relación con el tabaco, al igual que en las demás rentas. Y por Orden de 31 de mayo de 1745 se atribuye al Juzgado de Rentas de la provincia la competencia



exclusiva para conocer de procesos por contrabando de tabaco, con la única obligación de consultar con la Junta de Tabaco antes de dictar su sentencia. Es decir, señoría, que los procesos por delito de contrabando han de ser conocidos por el Juzgado de Rentas de Cádiz cuando es tabaco uno de los géneros aprehendidos. Este tribunal, pues, no es competente para conocer de esta causa.

Don Rodrigo de Aguilar y Pereira quedó sin saber qué decir. Fue a farfullar algo, pero decidió callar, inseguro. Miró a don Rafael Ponce de León, que también parecía confundido y que buscaba afanosamente en uno de los libros que tenía en su mesa. Fue don Laureano de Ercilla, fiscal del concejo, quien tomó la palabra.

—Eso no tiene sentido, señoría —adujo—. Los géneros que se pretendían pasar valían cien veces más que la pizca de tabaco que se incautó, que apenas si costaba unos miles de maravedíes. Lo importante del contrabando eran las sedas, los tafetanes, los géneros ingleses, las colonias, los quesos de Flandes y todo eso, y no ese dichoso saquito de tabaco. ¡Se han defraudado cientos de escudos a la corona y este tribunal, que representa al rey nuestro señor, es quien ha de juzgar los hechos!

—La ley es la ley, señor fiscal —repuso el abogado de pobres—. Y está para ser cumplida. Este tribunal no es competente según la ordenanza que acabo de citar, y no hay vuelta de hoja.

—¿Y quién es usted para decir que no hay vuelta de hoja, abogado? —intervino el juez, cuya faz, habitualmente del color de la tiza, se había encendido—. ¡Aquí soy yo quien dicta las normas, que para eso su majestad don Fernando el Sexto me nombró juez! ¡Y como juez digo y sentencio que pretende usted valerse de una argucia legal, y yo no tolero las argucias, ni legales ni no legales, voto a bríos! ¡Y si fuera usted cabo de uno de mis batallones en vez de abogado, se iba a enterar usted, por supuesto que se iba a enterar! ¡Se desestima su alegato, esa cuestión de competencia o lo que sea! ¡Que siga el juicio, pues! ¡Fiscal, tiene usted la palabra!

—Pero, señoría —repuso Alemán, atónito—, la Ordenanza de Intendentes y la Orden de...

—¡Que se calle he dicho, pardiez! —cortó el juez, casi levantándose de su sitial—. ¡Que se calle o mando a los alguaciles que se lo lleven a la cárcel real!

—¡Protesto, señor! —insistió el letrado—. Usted no me ha dado razones para...

—¡Que se calle de una vez u ordeno que lo detengan, abogado!

—¡Protesto, señó...!

—¡Proteste usted todo lo que quiera, pero cállese ya! ¡Fiscal!

—Esto es motivo de invalidez, de suplicación y...

—¡Esto es motivo de que mi paciencia se agote! ¡Escribano, que conste en el acta la protesta de este hombre y sigamos el juicio de una puñetera vez! ¡Fiscal, tome la palabra, hombre de Dios!

Pedro de Alemán volvió la vista a don Rafael Ponce de León, que rehuyó su mirada. Impotente, se sentó sin dejar de menear la cabeza, incrédulo ante ese desprecio de la ley. Y el ser juez de capa y espada no era excusa, sino todo lo

contrario. De cualquier forma, el letrado, sabedor de que ahí no acababan sus bazas en ese juicio, hizo por recuperar la calma, se reclinó en el asiento, acompasó la respiración y se dispuso a escuchar el interrogatorio del fiscal de justicia a su cliente Eustaquio Cifuentes. Iba a haber más de una sorpresa si el preso seguía las instrucciones convenidas.

—En su declaración durante la sumaria —preguntó el fiscal, una vez que el inculpado hubo recibido del actuario las advertencias de rigor— negó usted tener nada que ver con los tres carros incautados, repletos de género de contrabando, ¿es así?

—Sí, señor —respondió Cifuentes.

—Así que mantiene usted no tener nada que ver con esos géneros...

—No, señor.

—Y entonces, ¿qué hacía usted en el valle de San Benito, el día 30 de julio de este año, a esas horas intempestivas, siendo usted de Lebrija como es?

—Disculpe usted, señor fiscal —repuso Eustaquio sin inmutarse, con un gesto de sorna en la oscura mirada—, cuando antes le he dicho que no, no pretendía negar mi relación con los géneros, sino que quería decir que no mantengo mi declaración anterior.

—¿Cómo dice usted? —replicó don Laureano de Ercilla, confuso.

—Vamos a ver —se explicó el acusado—. Me ha preguntado usted que si mantenía no tener nada que ver con los hechos y yo le he respondido que no. Oséase, que sí tuve que ver con los hechos. ¿Me entiende usted ahora?

—¡Voto a bríos que no! —exclamó el fiscal, hecho un lío—. ¿Me quiere decir usted ahora que sí conducía esos carros aprehendidos por la ronda de la aduana?

—Esos carros, no, señor —aclaró Cifuentes—. Sólo uno de los carros. No se pueden manejar tres carros a la vez.

—¡Déjese de majaderías y de ironías o no respondo! —interrumpió el juez, esgrimiendo el mazo como si fuera una tizona—. ¡No le consiento al preso que haga mofas en este tribunal! ¿Me ha entendido?

—Sí, usía. Y disculpe usted, pero no sé explicarme mejor.

—Pues prosiga, don Laureano, e intente que sepamos de una vez por todas qué demonios pasó ese dichoso día.

—Con su venia —continuó el de Ercilla, intentando reponerse de la sorpresa—. Vamos a ver, buen hombre, empecemos desde el principio, por tanto. ¿Conducía usted uno de los carros aprehendidos por la ronda de la aduana en las cercanías del Pozo del Olivar en la noche del 30 de julio de este año del Señor de 1755?

—Sí, señor. Conducía el segundo de los carros.

—¿Y reconoce usted que esos carros portaban géneros de contrabando?

—Pues supongo que sí.

—O sea, que reconoce que no pagaron ustedes ni arancel ni almojarifazgo por el comercio de esos géneros.

—No eran de mi incumbencia esos pagos, señor fiscal. A mí me prometieron un dinero por conducir un carro desde Gibraltar y no me metía en más honduras.

—Pero reconocerá usted que no había carta de pago de impuestos cuando fueron ustedes sorprendidos por la ronda.

—Ya le digo que esa materia la desconozco, señor, que no entiendo ni de impuestos ni de almojarifes.

—Pues muy bien, no voy a discutir con usted sobre ese particular. El hecho de que los géneros eran de contrabando no admite discusión, puesto que no constan cumplidas las obligaciones fiscales ni en la aduana del Portal ni en la de Jaretas. Y si usted mantiene lo contrario, a usted le incumbe probarlo. Y a su defensa.

—Pues si usted lo dice... —repuso Eustaquio Cifuentes, encogiéndose de hombros y mirando a su letrado, que le hizo un gesto tranquilizador.

—¿Qué portaban esos carros? —continuó el fiscal.

—Fardos, señor.

—¿Y qué había en los fardos? —insistió el fiscal, conteniendo a duras penas la exasperación.

—No lo sé, mire usted. Nunca fueron abiertos en mi presencia. Llegaron así y así se fueron.

—Está bien —admitió el fiscal. Y añadió, leyendo un papel que cogió de su mesa —: ¿Niega usted que en esos fardos que atestaban los tres carros había, entre otros géneros, doscientas varas de tafetán de lustre, cien varas de tafetán sencillo, más de trescientas cincuenta varas de sedas de Bengala de diversos colores, cien libras de quesos de Flandes, dos arrobas de colonias inglesas finas embotelladas en frascos de medio cuarterón cada uno, diez cajas de jabones de olor, con un peso de dieciséis libras cada una, noventa varas de terciopelos de Brujas, joyas diversas que pesaban cuarenta y dos onzas de oro y ciento quince de plata, además de llevar engarzadas piedras preciosas, y otros géneros tales como muselinas, mahones, medias, pañuelos de Zaraza y vueltas de muselinas bordadas que en conjunto han sido tasados en mil doscientos cincuenta escudos de oro?

—Y un saquillo de tabaco, señor fiscal —añadió Cifuentes, muy serio.

—¡Responda a mi pregunta el preso, pardiez!

—Pues si usted lo dice, así será.

—¿Por cuenta de quién transportaban ustedes las mercancías?

—No lo sé, señor. Sólo conocía al jefe de la cuadrilla y a uno de los carreros.

—¿Y quiénes eran esos?

—El jefe es uno de Carmona a quien apodan el Negro. Y el carrero se llama José.

—¿Y nada más sabe usted de ellos? ¿Ni un mal apellido?

—Nada más, señor.

—Pues bien está la cosa. Así pues, reconoce usted que formaba parte de la partida que pretendía contrabandear los géneros.

—Lo único que reconozco es que yo conducía uno de los carros, y no más.

—Pues con eso me vale —aseveró don Laureano—. No hay más preguntas.

—¿El defensor va a preguntar? —interrogó, huraño, el juez de lo criminal al abogado de pobres.

—Sí, señoría, muy brevemente.

—Pues a ver si es verdad. Tiene usted la palabra.

—Con su venia. —Y, dirigiéndose al preso, preguntó—: Ha dicho usted que cargaron los géneros en Gibraltar, ¿es así?

—Así es, por la parte de tierra, en la noche del 27 o 28 de julio, si no me acuerdo mal.

—¿Por dónde entraron ustedes en Jerez?

—Por la parte de la Cartuja.

—¿Y adónde se dirigían ustedes cuando fueron interceptados por la ronda de la aduana?

—A Cádiz, señor.

—¿Y qué hacían por el Pozo del Olivar?

—El jefe decidió no cruzar la muralla ni tampoco transitar por la Porvera. Entramos en Jerez por el camino de Arcos, desde allí llegamos a la puerta de Sevilla y, en vez de coger la Porvera, fuimos a la calle Piernas para llegar al Pozo del Olivar y desde allí tomar la calle Ancha hasta buscar el camino de Cádiz. Según decía el Negro, así era más prudente.

—Pues gracias. No hay más preguntas, señoría.

Don Rodrigo de Aguilar miró extrañado al abogado de pobres. Su cliente había admitido que iba con la partida de contrabandistas y, a pesar de ello, veía al letrado cómodo en ese juicio que a todas luces se le había torcido después de la confesión del preso. Perplejo, se giró hacia su asesor letrado don Rafael Ponce de León, hombre cultísimo en leyes y bandos, y observó que éste, cosa rara en él, sonreía sin dejar de mirar a Alemán. Y que en esa infrecuente sonrisa suya latía un punto de admiración.

—¿Por qué sonrías, don Rafael? —susurró, inclinándose hacia Ponce—. ¿Qué está pasando aquí?

—No se pierda usted detalle de la defensa, don Rodrigo —se limitó a decir el asesor, disimulando—. Creo que don Laureano no ha advertido por dónde van los tiros y o mucho me equivoco o se va a llevar un buen costalazo.

Don Rodrigo fue a pedir explicación a don Rafael por esas oscuras palabras, pero entonces entró en la sala el primer testigo de la acusación e interrumpió el coloquio. Se trataba de Ildefonso Berenjena, alguacil de la ronda de aduanas que detuvo a Eustaquio Cifuentes. Era un hombre alto y de buen color, que hablaba con voz ceremoniosa y que presumía de estar versado en disciplinas y reglamentos.

—Cuenta el testigo qué pasó en la noche del 30 de julio —ordenó el fiscal.

—Pues resulta, señor fiscal, que desde principios de este año se está produciendo un aumento notable de los géneros que se introducen en el reino de contrabando, sin pagar los derechos que al rey nuestro señor corresponden. Y que en todas las aduanas

se han recibido instrucciones precisas de la superioridad para que se extremen las vigilancias y se ponga fin a ese ilícito comercio que tanto daño causa a la economía del reino. Sólo con decirle que en lo que va de año el fraude que se calcula se ha irrogado a la aduana de El Puerto que, como usted sabe, es de la que Jerez depende, se cifra en más de dos millones setecientos cincuenta mil maravedíes, ya lo digo todo. Y además...

—Vaya al grano el testigo, diantres —atajó el juez, impaciente.

—Sí, por favor, alguacil, concéntrese en lo que pasó aquella noche por la que le pregunto.

—Ejem... Pues sí —respondió Ildefonso Berenjena, intimidado por la amonestación—. Resultó que la ronda divisó una comitiva de carros que llegaba al Pozo del Olivar desde la calle Piernas, que le fue dado el alto y que salieron todos en desbandada, jinetes y carreros, dejando los carros abandonados. Perseguimos a los fugitivos, pero los jinetes llevaban caballos más veloces que los nuestros y se pudieron dar a la fuga camino de Sevilla. De los tres carreros, dos también huyeron, amparados en la oscuridad y en las arboledas del valle. Pero un tercero pudo ser detenido. Fue el teniente de la ronda quien lo apresó, allá por unos andurriales del valle de San Benito, cuando quedó medio aprisionado en unas zarzas.

—¿Ese hombre que detuvieron es Eustaquio Cifuentes, aquí presente y hoy acusado? —preguntó el fiscal, señalando el preso.

—Éste es, señor, y bien que se resistió al arresto, pues pataleaba como una liebre el muy marrullero.

—¿Qué hallaron ustedes en los carros?

Y el alguacil estuvo un buen rato detallando géneros y mercaderías.

—¿Se habían pagado aranceles por esos géneros en las aduanas jerezanas?

—No, señor, ni en la del Portal ni en la de Jaretas, como después pudimos comprobar.

—Pues no hay más preguntas, señoría.

—La defensa —invitó el juez.

—Con su venia, señoría —dijo Pedro de Alemán—. Tan sólo un par de preguntas.

—Pues venga de ahí —incitó don Rodrigo.

—Alguacil, dice usted que vieron a la comitiva de carros cuando desembocaba en el Pozo del Olivar proveniente de la calle Piernas, ¿me equivoco?

—Eso he dicho y eso mantengo, letrado.

—Muy bien. Y entonces, ¿por qué se dice que esos carros iban a Sevilla?

—Porque es lo habitual. Es en Sevilla donde más se paga por telas como las que se contrabandaban, pues sabido es que allí abundan nobles y clérigos amigos de sedas y tafetanes.

—Entonces, debo entender que el que viajasen hasta Sevilla no es más que una suposición de usted, ¿es así?

—Una suposición, sí, pero fruto de la lógica y del lugar en que fueron los carros

incautados, pues desde el Pozo del Olivar se toma, si se gira a la derecha, el camino de Sevilla, si se pretende evitar a la ronda que suele estar presente en los Llanos de San Sebastián, que, como bien sabe, es el camino más recto hasta la capital sevillana.

—Pero coincidirá usted conmigo en que desde el Pozo del Olivar también se llega hasta Cádiz.

—No veo cómo. Lo lógico, si viniendo de Gibraltar se quiere ir a Cádiz, es ni siquiera pasar por Jerez, sino seguir el camino de la costa. Y si se quisiese pasar por Jerez, para ir a Cádiz no tiene sentido coger por el Pozo del Olivar, si se viene de la Cartuja. Bastaría con tomar la collación de San Miguel y buscar la calle del Puerto, señor.

—Supongamos que a los contrabandistas, o lo que fueren, les ha interesado pasar por Medina Sidonia para vender géneros en su ducado, que todos sabemos que los nobles de allí son buenos compradores. Entonces, sí sería lógico pasar por Jerez para ir a Cádiz.

—Tal vez, pero, le insisto, no por el Pozo del Olivar.

—No veo por qué no, alguacil. Tomar por la collación de San Miguel, con sus calles estrechas, sería hartamente dificultoso para los carros, y más si iban cargados como al parecer iban éstos. Sería más lógico tomar calles anchas, como la calle Larga y la calle Piernas, y después, girando a la izquierda por el Pozo del Olivar, tomar la collación de Santiago para alcanzar el camino a Cádiz.

—Bueno, señoría, ¡protesto! —se levantó, sulfurado, don Laureano de Ercilla, habitualmente hombre tranquilo y de buen carácter—. Pero ¿a qué viene todo esto? ¿Nos hallamos en un juicio o en una clase de geografía o de toponimia, por Dios y los santos del cielo? ¡Todo esto no tiene sentido! ¿Qué más da que fueran a Cádiz o Sevilla, usía? ¡Lo que de verdad importa es que iban sin pagar alcabalas! ¡Eso es lo que importa y lo que se ha probado!

—¿Qué tiene usted que decir a esto, abogado?

—Pues que la cuestión es relevante y que ya estoy finalizando con este testigo, don Rodrigo. Si usted me permite una pregunta más, acabo de inmediato.

—Pues una y no más, señor de Alemán.

—Con su venia —solicitó el abogado de pobres; y, enfrentando de nuevo al alguacil, preguntó—: Entonces, alguacil, ¿está usted de acuerdo conmigo, o no lo está, en que no es imposible que las carretas, cuando fueron interceptadas a la entrada del Pozo del Olivar, se dirigieran a Cádiz?

—No es imposible, no, señor. Si así se queda usted más contento...

—Pues no hay más preguntas, señoría.

—Que pase el siguiente testigo, y a ver si esta vez no nos embrollamos, señores —advirtió el juez de lo criminal.

Los ujieres hicieron pasar al teniente de la ronda de la aduana, un hombretón de más de seis pies de alzada y una vara de ancho que respondía a la gracia de Evaristo Rosado. Contestó con respuestas directas al fiscal, que prácticamente repitió el

interrogatorio del alguacil Ildefonso Berenjena. Cuando el de Ercilla dijo que no tenía más cuestiones que plantear al testigo, estableció el juez:

—El turno de la defensa.

—Con la venia, señoría —solicitó el abogado de pobres—. Según usted, teniente, ¿adónde se dirigían los carros con los géneros que se dicen ilícitos cuando fueron aprehendidos?

—Pues yo diría que a Sevilla, señor.

—¿Y por qué?

—Pues porque es lo habitual. Es allí donde hay mejor demanda para las mercaderías de contrabando.

—¿Y no es posible que se dirigieran a Cádiz, como el preso mantiene?

—¿Otra vez con lo mismo, Dios bendito? —interrumpió el fiscal—. ¡Protesto! No sé qué pretende la defensa con estos vericuetos, como no sea hacernos perder el tiempo, señoría. Y es ya media mañana y aún nos quedan tres juicios, señor. ¡Ya está bueno lo bueno...! Insisto, ¿qué más da que se dirigieran a Sevilla que a Cádiz? ¿Pagaron aranceles? ¡Pues no! ¡Y eso es lo que de verdad importa! ¡Lo único que debe importarnos! ¡Protesto, señoría, por esta pérdida de tiempo!

—Pues si el fiscal piensa que da lo mismo el destino de los carros —repuso raudo el abogado de pobres antes de que don Rodrigo de Aguilar pudiese intervenir—, que convenga que se dirigían a Cádiz, como el preso mantiene, y acabamos ya.

—¡Pues sí, convengo, voto a bríos! ¡Iban a Cádiz! ¡O a la Lima del Perú, si el abogado lo desea! Pero ¿conviene el letrado que, fuera donde fuesen, iban sin pagar alcabalas?

—Pues claro que lo convengo —admitió el abogado de pobres.

—¡Pues yo también convengo que iban a Cádiz, ea! —sentó el fiscal, zanjando la discusión.

—Pues si es así —adujo Pedro de Alemán—, y si así consta en el acta que don Damián Dávalos está levantando, no tengo más que alegar. Y no hay más preguntas.

Don Laureano de Ercilla tomó asiento, aliviado y sin reparar en que don Rafael Ponce de León lo miraba con una media sonrisa titilando en sus labios. En medio de ambos, el juez de lo criminal sabía que algo relevante estaba pasando, pero era incapaz de decir el qué.

El juicio finalizó con el testimonio de don Pedro Luis Sánchez de Rojas, un anciano propietario de dos ultramarinos —uno en la plaza de Antón Daza y otro en la calle Higueras, junto a la casa de los Figueroa—, experto en la tasación de géneros de todo tipo. Aseguró que los géneros aprehendidos por la ronda de aduanas podían valorarse en mil doscientos cincuenta escudos de oro, seis reales y algunos maravedíes. «Una fortuna», apostilló. Pedro de Alemán ni siquiera contrainterrogó al anciano.

—El contrabando es uno de los peores males que asolan al reino, señoría —comenzó su discurso final don Laureano de Ercilla—. Y la justa administración de las

rentas generales o de aduanas es una de las principales preocupaciones de nuestros gobernantes, como bien sabe usía, hasta el punto de que en la actualidad son administradas directamente por la Corona en su deseo de convertir este ramo de la Hacienda en eficaz instrumento de planificación económica de primer orden para proteger las manufacturas nacionales y fomentar la producción frente a la competencia extranjera. Al mismo tiempo que supone una considerable fuente de ingresos para las arcas reales, tan depauperadas después de los tristes acontecimientos de los últimos años.

Durante un buen rato, don Laureano de Ercilla pontificó sobre el papel de las aduanas en las finanzas del estado y sobre el régimen de su administración, modificado en 1739 para acabar con los abusos y los desfalcos. Ni un solo asistente al juicio pudo disimular el aburrimiento que la soflama del fiscal les provocaba. Después de más de un cuarto de hora de monótono alegato, entró por fin en materia.

—El preso Eustaquio Cifuentes fue detenido cuando huía de la ronda a caballo, que había interceptado tres carros repletos de géneros pasados de contrabando por las aduanas jerezanas, sin pagar rentas ni alcabalas, y con la intención de venderlos con una inmensa ganancia en otras ciudades andaluzas. Sevilla, Cádiz... ¡qué más da, señoría! La defensa se ha empeñado durante todo el juicio, en un afán inescrutable, en que los carros iban camino de Cádiz. Pues bien, insisto, si así quiere que sea, ¡que sea! Porque repito, usía: ¿qué más da adónde fueran? ¡Lo que de verdad importa es que iban de matute burlando los derechos reales! Y, sorprendentemente, el acusado, que en su declaración durante la sumaria había negado su relación con los hechos, hoy ha reconocido que en efecto manejaba uno de los carros y que, por tanto, formaba parte de la cuadrilla de contrabandistas. ¿Qué más pruebas quiere usía del delito cometido? Procede en consecuencia el dictado de sentencia condenatoria, sin atenuantes ni suplicaciones, por la cual se condene al tal Eustaquio a las penas solicitadas por este fiscal: diez años de presidio en el Arsenal de la Carraca, conmutables por cinco años en las galeras reales. Y va bien servido. Ah, y las costas del proceso. Nada más, señoría.

—La defensa —intervino don Rodrigo, ahogando un bostezo.

—Con la venia. Para solicitar la absolución de mi defendido Eustaquio Cifuentes por no ser delito los hechos de que se le acusa. —Pedro de Alemán había hablado sin levantarse de su banco, pero con voz clara y potente, enfrentando la mirada del juez de lo criminal. Se levantó a continuación, se situó al lado del preso y prosiguió—: He dicho bien, señoría. Los hechos imputados no son delito. Y eso es lo crucial y por lo que procede la libertad de mi cliente.

Un runrún de sorpresa corrió por la sala hasta que don Rodrigo de Aguilar, esgrimiendo el mazo, ordenó silencio.

—El delito es la acción tipificada y sancionada como tal por la ley penal —continuó el abogado—. De forma que si no hay ley que nos diga que una determinada conducta debe ser castigada por los tribunales de lo criminal, no hay delito. De la



misma forma que si hay una ley que nos dice que una determinada conducta no constituye delito, no puede ser ésta castigada por usted, señoría, juez de lo criminal.

—¿Adónde quiere usted llegar, abogado? —interrumpió don Rodrigo, poco dado a cumplir con las formas que regían el proceso.

—Pues adonde voy, señor: a que los hechos no son delito.

—¿Ah, sí? ¿El contrabando no es delito, señor de Alemán?

—Si me dejara explicarme —replicó Alemán, molesto—, seguro que lo entendería.

—Pues siga, siga... Pero por mal camino me temo que va...

—¿Matar a otro es delito? —preguntó retóricamente Pedro de Alemán. E hizo una larga pausa que concentró sobre sí toda la atención del escaso público y de los curiales—. Pues depende —contestó al fin—. Sí, no se sorprendan: depende. Porque ¿es delito matar en una guerra? Por supuesto que no. ¿Es delito el del cirujano cuyo paciente no sobrevive a una trepanación? Tampoco, claro. ¿Es delito matar en legítima defensa? La ley nos dice que no, señor. ¿Es delito que el concejo mate a un reo como ha poco mató a Clementito Acevedo? Pues la ley también nos dice que no.

Hizo una nueva pausa durante la cual se mojó los labios con el vaso de agua que había en su estrado.

—Pues eso es lo que ocurre aquí hoy, señoría —continuó—. Que la ronda de aduanas interceptó el día 30 de julio a tres carros repletos de géneros por los que no se había pagado arancel ni en la aduana del Portal ni en la de Jaretas. Y que, en efecto, uno de esos carros era conducido por mi cliente Eustaquio Cifuentes. Y que, pese a todo ello, tales hechos no constituyen delito de contrabando. —Nueva pausa—. El fiscal de justicia del concejo ha convenido con esta defensa en que los géneros y los carros se dirigían a Cádiz. Así consta en el acta que está levantando el respetado actuario don Damián Dávalos y Domínguez. Así pues, es hecho probado, porque lo admite la acusación, que los carros y los géneros tenían Cádiz como destino, posiblemente para ser embarcados en un navío con destino a las Indias y allí ser vendidos para atender a las necesidades cada vez mayores de lujos y de boatos de los indios.

»Y resulta lo siguiente, señoría ilustrísima. Desde hace más de tres decenios, su majestad, y sus gobernantes con él, pretenden fomentar el tráfico mercantil entre los puertos de España, principalmente el de Cádiz, con las Américas. Y fue por eso que, por orden regia, se remitió carta circular el 23 de mayo de 1720 a todos los intendentes de aduanas de las provincias para que alentasen los embarques a Indias, principalmente enviando sus géneros a Cádiz a este fin, facilitándoles cuantas dificultades se ofreciesen.

»Resultaba, sin embargo, usía, y según puso de manifiesto don Francisco de Varas y Valdés, intendente de la Marina, poco después, que en la aduana de Jerez se hacían pagar muy crecidos derechos a los que de Toledo, Granada y otras partes del reino llevaban a Cádiz tejidos de sedas y otros géneros para cargar en los galeones, y que,

sorprendidos de este nuevo gravamen, esos comerciantes detenían sus carros en Bornos, Osuna y Morón y otros lugares de aquella comarca, hasta ver si se les dejaba pasar a pagar sus derechos en Cádiz, y, de no, volverse, como otros lo habían hecho.

»Y por tal motivo el marqués de Campoflorido, presidente del Consejo de Hacienda, dictó orden de 11 de diciembre de 1720 eximiendo a los comerciantes que se dirigiesen a Cádiz del pago de aranceles en las aduanas del Portal y de Jaretas.

»Permítame su señoría leer ese bando, que decía lo siguiente:

*... he dado orden en éste al subdelegado de Jerez, para que, en aquella aduana, ni en la de Jaretas, se precise a ningún arriero ni conductor a hacer registro, ni pagar derechos algunos de las mercaderías y demás géneros y frutos que condujeren a esta ciudad de Cádiz, para embarcar en los próximos galeones. Por cuanto en la aduana de ella se les cobrará y cargará lo que legítimamente debieren contribuir conforme a los aranceles y reglas del almojarifazgo.*

E hizo el abogado de pobres una nueva y extensa pausa, como dando tiempo al juez y a los curiales y público a asimilar cuanto había dicho.

—Así pues —continuó al poco—, mi cliente Eustaquio Cifuentes fue detenido cuando, según se ha convenido, transportaba a Cádiz géneros que no habían pagado almojarifazgo en las aduanas jerezanas. ¡Pero es que no tenía obligación de pagarlos, señoría! Porque es que, según el bando del marqués de Campoflorido, era en la aduana de Cádiz donde deberían haberlos satisfecho. Y eso, indudablemente, era lo que se proponían hacer. Por consiguiente, no hay delito y, no habiendo delito, no puede haber pena. Por lo que procede su absolución, sin lugar a dudas, que es lo que este letrado respetuosamente solicita. Nada más, señoría.

Don Rodrigo de Aguilar y Pereira se quedó mirando al abogado de pobres, como si no estuviese cierto de que ya hubiese finalizado. Cuando advirtió que lo había hecho, hizo un gesto con la mano derecha a don Rafael, su asesor, con el que mantuvo conciliábulo durante unos minutos. Luego, con gesto de contrariedad, dijo, dando un golpe con el mazo en la mesa:

—Se levanta la sesión.

—¿Ninguna disposición sobre la libertad del preso, señoría? —preguntó Alemán.

—Ya dictaré sentencia, letrado, y resolveré lo que haya menester.

El ujier mandó que se desalojara la sala y el alguacil del tribunal condujo de nuevo a Cifuentes a la cárcel real, situada en el sótano de la Casa de la Justicia. Pedro de Alemán recogió despaciosamente sus papeles, se quedó sentado unos instantes en su banca reflexionando sobre lo acontecido en el juicio y salió después afuera, a la plaza de los Escribanos. El día seguía gris y cerrado, aunque no llovía.

—¡Don Pedro!

Don Luis de Salazar y Valenzequi reclamaba su atención. Se hallaba acompañado de su pasante Felipe Sepúlveda y se protegía de las ráfagas de viento con una capa de

terciopelo y bajo el dintel de la cercana iglesia de San Dionisio, patrón de la ciudad. Hacia allí se dirigió el abogado.

—No hará falta que le diga que ha tenido usted una actuación magnífica —lo saludó Salazar, estrechando efusivamente su mano.

—Gracias, don Luis. Y espero que don Rodrigo haya entendido mi exposición y que en su sentencia la haga suya.

—No tiene más remedio, por mucho que no haya de gustarle. Además, ¿no ha visto usted el gesto de regocijo de don Rafael Ponce? La ley es la ley, aunque se contenga en bandos recónditos dictados para aduaneros por el presidente del Consejo de Hacienda. ¿Y está usted seguro de que ese bando aún está en vigor?

—No conozco que ninguna norma lo haya derogado. Y le aseguro que bien que la he buscado.

—Pues entonces, ninguna duda nos ha de caber. Le ruego me notifique la sentencia en cuanto la tenga. ¿Para cuándo prevé usted que será dictada?

—Don Rodrigo, hombre de acción, suele ser rápido en sus disposiciones. En un día o dos a lo sumo, creo.

—Espero entonces sus noticias, y usted, don Pedro, las recibirá mías. No echo en olvido nuestro acuerdo. Y sepa usted, estimado colega, que si todo va como debiere, aún cumpliendo aquel acuerdo seguiré en deuda con usted.

Pedro contempló cómo don Luis se arrebujaba en su lujosa capa y tomaba el camino de la cercana calle Letrados. Era ya casi mediodía y tenía sed y hambre. Bajó la cuesta de la Cárcel Vieja sin poder apartar de su cabeza esas reflexiones en las que se había perdido tras el juicio. Hablaban de la justicia y de la moral, del bien y del mal, de la labor del abogado y de su compromiso con la ley.

La sentencia de don Rodrigo de Aguilar llegó tres días después, tras los terribles acontecimientos que el día 1 de noviembre se produjeron en la ciudad y en buena parte del país: aunque rezumando ira y reproches en cada una de sus letras, absolvía a Eustaquio Cifuentes y ordenaba su libertad, pero mandaba la retención de los géneros incautados y su puesta a disposición de la aduana gaditana. Ninguna referencia se hacía a la competencia del juez y del Juzgado de Rentas de Cádiz. Pese a ello, alguien con poderes debió de tener conocimiento de ese juicio, pues poco después se dictó providencia del Consejo de Castilla en la que se establecía que, en caso de incautación de tabaco entre otros géneros de contrabando, sólo sería competente el Juzgado de Rentas si la carga de tabaco superaba en valor la quinta parte de lo incautado. Y que si los géneros provenían del extranjero, no les era aplicable el bando del marqués de Campoflorido.

Y al día siguiente de ser notificada la sentencia, Alemán recibió en su bufete una bolsa con los cuarenta escudos de oro a que ascendían sus honorarios pendientes.

Poco después supo que el pasante Felipe Sepúlveda, transcurrida semana y media desde el dictado de la sentencia, se había personado en el tribunal exhibiendo carta de pago de los aranceles en la aduana de Cádiz y solicitando la liberación de los géneros,

que el juez se vio obligado a decretar.

Don Luis de Salazar, a mediados de noviembre, le mandó recado con invitación a cena en su casa de la calle Letrados, invitación que el abogado de pobres, aludiendo a la necesidad de atender a sus propios problemas tras los trágicos acontecimientos del día 1 de noviembre, rehusó educadamente.

## VI

### LA HISTORIA DE ISABEL RUIZ VELA

*Jerez, mayo de 1742*

Habían transcurrido siete años desde entonces, desde aquella noche lluviosa en que, recién parida, todavía sangrando, había caminado hasta las puertas del hospital de la Sangre. Pero ni por un solo instante se olvidaba de su hija, a quien había convertido en una expósita. «¿Qué será de ella, Dios mío?». «¿Sabrá alguna vez quién es su madre?». Eran las preguntas que cada día la atormentaban.

Isabel Ruiz Vela trabajaba en la mansión de don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros, señor de Majarromaque, caballero veinticuatro de Jerez y regidor perpetuo de su concejo. Residía el noble en una casa palacio situada en la calle de la Orden, en la collación de Santiago y a unos pocos centenares de pasos de la iglesia del santo apóstol. Viudo de doña Jerónima Auñón Ponce de León, una mujer de genio terrible pero de salud escasa que había muerto de paperas tres años atrás en una fría madrugada de 1739, era don Juan Bautista un hombre adinerado: era dueño de seis casas en buenas zonas de Jerez, que le rentaban unas utilidades anuales de tres mil ochocientos noventa reales; de dos mil quinientas treinta aranzadas de tierras fértiles que le reportaban ciento veintisiete mil cuatrocientos noventa y nueve reales cada año; y era titular también de veinticinco censos y otros derechos. Además, doña Jerónima, en su testamento, había legado a su esposo los doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos setenta y siete reales a que había ascendido su dote. Era, pues, el señor de Majarromaque un hombre rico. De los más ricos de Jerez de la Frontera.

Aunque tras la repentina muerte de su esposa, y pasado el tiempo del luto, había recibido proposiciones de matrimonio de otros iguales suyos, deseosos de dar a sus hijas un casamiento de tanta conveniencia como ése, don Juan Bautista permanecía célibe. Y ello a pesar de ser hombre de buena planta y sin defectos, aunque ya rondaba los cuarenta años. Estaba dedicado en cuerpo y alma a sus tierras y sus negocios, a las cosas del concejo, donde en ese año de 1742 ostentaba la Diputación de Corpus Christi, y a su único hijo, un muchacho enfermizo y esmirriado llamado Juan Andrés en honor de su abuelo materno.

En la casa del señor de Majarromaque, Isabel Ruiz Vela había sido la doncella de doña Jerónima, a quien había cuidado en su enfermedad y hasta su muerte. Tras su viudez, don Juan Bautista había permitido que Isabel siguiera en la casa y organizara sus cocinas y despensas durante el día y que por la noche, no más de una noche por semana, aliviara las necesidades de hombre de su señor.

Todo había comenzado una noche de septiembre de 1734. Doña Jerónima, que

llevaba varios días aquejada de descomposiciones de vientre y ahogos, comenzó a gritar en plena madrugada. Isabel, que dormía en la planta baja de la mansión, en el lado de la servidumbre, subió rauda a atender a su ama. Cuando llegó a su alcoba, ya se encontraba allí el esposo, don Juan Bautista, que intentaba calmar a su mujer. Administró a la enferma la pócima de cebollas cocidas que había sobre la mesa de noche que, aunque fría, podría apaciguar los dolores de vientre de su dueña y sacó la bacinilla de debajo de la cama para que la enferma pudiese hacer aguas, mayores y menores. El señor de Majarromaque, como exigía el decoro, abandonó en ese instante el dormitorio de doña Jerónima. Pero tuvo antes ocasión de fijarse una vez más en el pelo rubio de la criada, que se desparramaba sobre unos hombros blancos apenas cubiertos por el camisón y la bata de noche que dejaban entrever el nacimiento de unos pechos rotundos de mujer joven y sana. Tan diferentes a los mustios de doña Jerónima que, aunque andaba en la treintena, era de salud frágil como el tallo de una biznaga y de ánimo tan sombrío como una noche de noviembre. Isabel, en cambio, tenía poco más de dieciocho años.

Cuando Isabel consiguió que los dolores de su ama remitiesen y cuando pudo ésta conciliar de nuevo el sueño, abandonó la alcoba y salió al pasillo. Y allí estaba don Juan Bautista. Su amo.

En la penumbra del corredor, ambos quedaron mirándose. Ninguno de ellos dijo nada. El señor de Majarromaque se quedó esperando, como dando a la mujer oportunidad de decir algo, de negarse, de rogarle le cediera el paso para regresar a su cuarto en la planta baja. Pero Isabel no dijo nada. A sus pocos años no había conocido varón, llevaba toda su vida sirviendo en esa casa y apenas si había coqueteado con el hijo del mayordomo de la mansión hasta que el mozuelo se enroló en un regimiento de arcabuceros de su majestad. Y había observado las miradas que su señor le dedicaba cada vez que se cruzaban, sus ojos que ardían cuando reparaban en sus carnes prietas, el hambre de aquellas miradas. Y ella tampoco era ajena a la buena planta de su amo, a sus formas educadas, a sus maneras y, sobre todo, a su autoridad, a su aura de hombre rico y preeminente. Y se quedó allí, plantada delante de su señor, mirándolo a los ojos en la penumbra del corredor estrecho, sin decir nada.

El primer beso fue en el pasillo y el último en la alcoba de su amo, que mantenía dormitorio separado de su esposa como todo señor noble y acaudalado. Y entre medio hubo otras muchas cosas: el primer placer de la carne de Isabel, el deseo incontenible del noble, caricias y besos sobre cada pulgada de piel y el goce compartido.

Y esas noches se repitieron hasta que en el verano del año siguiente Isabel reparó en que llevaba más de dos meses sin sangrar. No dijo nada a nadie, ni siquiera a su amo, que achacó sus nuevas redondeces a la buena alimentación que a la servidumbre se daba en la casa. Comenzó a vestir prendas anchas y a fajarse el vientre, pero una noche de septiembre don Juan Bautista, después de desnudar a Isabel, contempló con prevención, incluso con algo de horror, la barriga prominente y los pechos hinchados de leche de su criada. Y supo entonces que aquellas redondeces no obedecían a

comidas sino a amores. Que eran la consecuencia terrible de tantas noches de pasión.

—¡Por todos los santos! —exclamó el noble, poniéndose de pie y abrochándose las calzas—. ¡Estás preñada!

Y dio un paso atrás como si ese vientre hinchado de Isabel Ruiz Vela pudiese morderle.

Ella, tapándose con la colcha, no dijo nada. Sus ojos se humedecieron.

—¡Si doña Jerónima se entera de esto, te matará! —dijo don Juan Bautista después de un largo silencio.

—No tiene por qué enterarse, don Juan —acertó a susurrar Isabel, sobrecogida.

—¡Pero, mujer, ¿cómo has podido dejar que esto pase?! Tengo cuidado cada noche y hay remedios para evitar las preñeces. Cualquiera de las viejas criadas de esta casa te lo podría haber dicho.

Isabel Ruiz Vela se echó a llorar. Hondamente pero sin apenas hacer ruido. Le podría haber dicho que jamás había contado a nadie sus encuentros nocturnos con su señor. Le podría haber relatado que había guardado esas noches, y los recuerdos de esas noches, para sí misma, sin compartirlos con nadie, como flores de un jardín privado. Le podría haber hablado de que en las primeras ocasiones había entrado en la alcoba de su amo porque no concebía que ella, una simple criada, pudiera negarse. Pero que a partir de esas primeras ocasiones aguardaba con ilusión y nerviosismo cada llamada de su señor, cada requerimiento apenas guiñado durante la cena o durante un encuentro fugaz en el salón de la casa, después de los postres, o cuando ella acompañaba a su ama a sus aposentos. Pero no dijo nada. No le habló de esos sentimientos que sabía imposibles, pero que guardaba para sí como algo hermoso. Se limitó a llorar en silencio.

—Tienes que quitarte ese... ese... ¡eso!... como sea. Habla con una de las viejas sirvientas de la casa. Ellas sabrán ayudarte. ¡Y procura que tu señora no advierta tu... tu estado, por lo que más quieras, mujer!

Isabel sintió un dolor profundo como una puñalada en el corazón cuando oyó cómo don Juan Bautista se refería al hijo de ambos que crecía en su vientre, cuyas patadas ya sentía cada vez con mayor intensidad, cuyo palpitar ya notaba con solo poner la mano sobre su piel tersa. «¡Eso!»...

—Sí, señor —fue, sin embargo, lo que dijo.

Isabel se vistió y salió de la alcoba, ahogando las lágrimas. Se refugió en su pequeño cuarto de la planta baja y no pudo conciliar el sueño durante toda la noche. Había oído hablar de que existían ancianas curanderas capaces de poner fin a las preñeces de las mujeres, usando la planta de la ruda o las cortezas de las raíces jóvenes del algodnero para provocar el sangrado. Y había oído que una de las pinches de cocina de la casa, que había retozado con uno de los palafreneros de la mansión, había acudido a la calle Ceperos, donde una vieja saludadora le había administrado tisanas y emplastos tras los cuales había vuelto a menstruar.

Pero lo que crecía en su vientre no era un simple trozo de carne. No era «¡eso!»,

como su señor destempladamente había dicho. Lo que crecía dentro de ella era su hijo, carne de su carne y sangre de su sangre, y ella no tenía derecho a cercenar esa vida. Como que Dios existía que no. Porque ¿qué sería de ella si lo hacía? ¿Qué le aguardaría en la otra vida, si era ése un pecado para el que no cabía perdón ni penitencia?

Por la mañana, después de una larga noche de vigilia y lágrimas, había adoptado una decisión. Supuso que apenas si le quedaban dos o tres meses para el parto. Fajaría con más fuerza su barriga y vestiría ropas más anchas, y evitaría en la medida de lo posible el encuentro con su señor. Permitiría que Rosarito, la otra doncella de doña Jerónima, estuviese más cerca de su ama. Y que Dios dispusiera lo que tuviese a bien disponer.

Semana y media después, Remedios, la vieja cocinera de la casa, la acorraló en una de las despensas.

—¿Qué vas a hacer con «eso»? —le preguntó, señalando su vientre.

Isabel ni siquiera intentó negar lo evidente. Remedios, al igual que don Juan Bautista, se había referido a su hijo como «eso». Se le encendió la faz, apretó los puños y repuso:

—¡No es «eso»! ¡Es mi hijo, por Dios!

—Y del amo, ¿verdad?

Isabel no respondió. Bajó la mirada y se le emblanqueció la tez. Fue suficiente.

—Sabes que tenerlo es una locura, ¿entiendes? ¿Lo entiendes, Isabel? Si el ama se entera, te apalea. Doña Jerónima no es de las que consienten barraganas en su propia casa. Si don Juan Bautista quiere retozar en su cortijo de Majarromaque, allá él, pero en esta casa, no. Te arriesgas a que te muelan a palos, niña. Por no decir a algo peor.

Isabel se echó a llorar. Sólo fue capaz de musitar:

—Es mi hijo, Virgen santa, es mi hijo... Mi hijo...

Remedios la miró con pena y meneó la cabeza, compungida.

—Allá tú, Isabelita. Me parece que eres una ingenua y que no sabes en el lío en que te vas a meter. Yo que tú...

—Tengo miedo —repuso Isabel—. Tengo mucho miedo, Remedios. No sé qué hacer, válgame el cielo. ¡Es mi hijo! ¡Ya puedo sentirlo dentro de mí! ¿Cómo quieres que...?

Y se echó a llorar de nuevo.

Remedios, con la sabiduría de los años, miró a esa joven hermosa e ingenua. Y sintió una pena antigua como el diluvio universal, una pena como sólo una mujer vieja era capaz de sentir. Tomó las manos de Isabel y aguardó a que ésta la mirase.

—Si así lo quieres, bien está —dijo—. Pero no se te ocurra tenerlo sola. Podrías morir. Avísame cuando todo esté dispuesto, niña. Y guardaré tu secreto.

—Gracias, gracias, Remedios —balbució la criada, apretando las manos de la vieja cocinera—. Dios te lo pagará, lo sé.



—Dios no suele pagar deudas a los pobres, Isabelita. De cualquier forma, aunque tengas a ese hijo tuyo, eres consciente de que no podrás quedarte con él, ¿verdad? ¡Eso sí que sería una locura! Aquí cerca, en el hospital de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, podrán cuidar de él. Si es que nace con vida, claro, porque esas telas con que fajas tu vientre, niña...

Cuando los dolores del cercano parto ya apenas si le permitían permanecer en pie, Isabel pretextó unas calenturas y se recluyó en su habitación. Eso fue a principios de diciembre, después de la Purísima, cuando todos en la casa presagiaban los días alegres de la Navidad. Se negó a que don Ramiro Morión, el médico de la casa, le administrara sus pócimas y cataplasmas, cierta de que advertiría su estado de gravidez en cuanto la auscultara, y aseguró que le bastaría con unos días de reposo.

Una noche de diciembre, día 12 del mes, festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, rompió aguas. Remedios, que la visitaba a diario en cuanto sus ocupaciones entre los fogones de la casa se lo permitían, llegó poco después de que anoheciera y contempló a Isabel en los dolores del parto, los pujos maternos contrayendo cada uno de sus músculos, las piernas llenas de sangre y la cabecita de un bebé asomando entre ellas. Corrió a las cocinas, preparó agua caliente y paños limpios y la ayudó en cuanto pudo. A las doce y poco de la noche, Isabel dio a luz a una niña sana que lloraba con una potencia que amenazaba con descubrir el secreto de su madre y cuyo llanto no cesó hasta que sintió en su boquita el pezón de la parturienta. Fue la única vez que Isabel dio de mamar a su hija, y ese recuerdo, el del contacto suave de los labios de su niña sobre su pecho hinchado, la acompañó, vívido y poderoso, hasta el día de su muerte.

Remedios, que había parido en cuatro ocasiones y sabía de alumbramientos, limpió la sangre de madre e hija, recogió la placenta y pinzó y cortó el cordón umbilical de la mujer. Luego se quedó con ellas contemplando cómo la niña mamaba y cómo después, durante casi dos horas, Isabel lloraba, mezcla de alegría y pena, y llenaba de caricias y arrumacos a su pequeña. Al fin, cuando oyó sonar las dos de la mañana en el campanil de Santiago, se acercó a la cama y cogió a la recién nacida de brazos de su madre.

—Es la hora —dijo—. Isabel, tienes que hacerlo. Mañana será tarde.

Isabel observó a esa vieja que ahora tenía a su hija en brazos y que tan buena había sido con ella en las últimas semanas. Sabía que tenía razón, sabía que tenía que hacerlo, pero eso no evitó que de su garganta explotara, como un vómito, un llanto desolado. Suplicó, se lamentó, imploró y rogó, pero sólo se encontró con el silencio de Remedios, que también lloraba.

—Puedo hacerlo yo, si te encuentras muy débil, Isabelita —propuso la cocinera.

La criada se levantó de la cama con un gesto de dolor y limpió sus lágrimas.

—Es la última vez que podré tener a mi hija en mis brazos. Dámela, he de hacerlo yo.

Se vistió a duras penas, aún sintiendo que la sangre mojaba su vientre, y arrojó a

la niña en una mantita de lana. Salió de la casa sin hacer ruido, mientras la cocinera se llevaba los restos del parto y las ropas de cama manchadas de sangre y humores.

Y sin dejar de llorar, Isabel Ruiz Vela salió a la calle de la Orden, alcanzó la calle Enramadilla y torció a la derecha. Y allí se dio de bruces con la fachada, imponente y barroca, del hospital de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, cuna de expósitos y de niños nacidos sin la bendición del matrimonio.

Ahogada por la angustia, hizo sonar la aldaba del viejo hospital.

Aquello había ocurrido siete años antes, pero no pasaba ni un solo día sin que se levantara de la cama sintiendo en sus oídos el retumbo de esa aldaba y el dolor de cada una de las fibras de su cuerpo y de su alma al dejar a su hija a las puertas del hospitalito.

## VII

### EL TERREMOTO

El alba del día 1 de noviembre de 1755 nació despacio y llena de resplandores, como un auspicio. Eran resplandores cárdenos que no presagiaban nada bueno. Posiblemente, como tantos otros días previos, lluvias y oscuridades.

Era, sin embargo, un alba distinta. Como más quieta, como más pausada, como más terrible. Y un silencio de túbulo cubrió la ciudad de Jerez de la Frontera en ese amanecer que puso los vellos de punta a más de un viejo del lugar. Y que hizo que los perros buscaran refugio debajo de los carros, que los gatos maullaran como locos y que los caballos piafaran como si mil espuelas de hierro se clavaran en sus lomos. Ésos eran los únicos sonidos que se oían ese alba en la ciudad, pues ni los pájaros del cielo iluminaron la alborada con sus trinos y graznidos.

Era el día de los Tosantos, en el que, por bula del papa Urbano Cuarto, se conmemoraba a todo el santoral para así restituir las faltas de los fieles para con cualquiera de los santos de la Iglesia. Era también el día en que, junto al siguiente, se honraba a las almas difuntas, que regresaban del más allá para estar entre los suyos y hacerse presentes entre ellos. Y era también el día de la muerte de la naturaleza, que se producía según la tradición cuarenta días después del equinoccio de otoño.

Era, pues, un día de prodigios.

Festivo como era, Pedro de Alemán no había acudido ese día a la oficina del abogado de pobres ni esperaba clientes en su bufete. Se había acostado exhausto por las energías derrochadas en el juicio del contrabandista del día anterior y se había levantado tarde, a eso de las ocho, y había gozado del cuerpo de Adela, y ella del de él. Luego, ambos, enamorados y satisfechos, habían pasado el tiempo jugando con su hija, haciéndole carantoñas y hablando de los hijos que vendrían después de Merceditas.

—Pero tendremos entonces que comprar otra casa, Pedro. Aquí no van a caber tantos niños...

La sonrisa de Pedro se congeló en sus labios. Sabía que su mujer llevaba razón y que sus proyectos mal se iban a poder realizar en esa casa que ya apenas si era bastante para contener las necesidades del bufete y del matrimonio y su única hija. Pero le incomodaba que Adela le recordara su propia incapacidad para dar algo mejor a los suyos.

—Vendrán tiempos mejores —se limitó a decir, enfurruñado—. Si don Rodrigo de Aguilar absuelve al contrabandista, me pagarán cuarenta escudos y con ellos ya podremos ir pensando en algo mejor. Y vendrán más casos y más pleitos. O eso espero.

—Con esos cuarenta escudos apenas si podríamos comprar una casa en un arrabal, Pedro. Y a lo que tú debes aspirar es a la calle Letrados, o a la calle Gloria al menos. Vas a ser un abogado famoso, lo sé, estoy segura. Si es que no lo eres ya. Que bien sabes cómo muchos hablan de ti en Jerez. Y un abogado prestigioso ha de tener su casa y bufete en el sitio adecuado.

—Te casaste con el abogado de pobres, Adela. Nunca olvides eso.

—Si sigues siendo el abogado de pobres es porque quieres, Pedro, porque podríamos vivir sólo con las rentas de tu bufete. Total, con los siete u ocho mil maravedíes que te pagan al año en el corregimiento...

—Sabes que si sigo siendo el abogado del concejo no es por esos maravedíes, Adela. Ya hemos hablado en muchas ocasiones de eso, no tengo ganas de volver a repetírtelo.

—Si aceptaras hacer uso de mi dote para poder mudarnos...

Pedro de Alemán se levantó de la cama y comenzó a vestirse, en silencio, sin responder a la insinuación de su mujer, esquivo y con la cara desencajada.

—No sé por qué te enfadas cada vez que te lo digo, Pedro. Es que hay cosas de las que no se puede hablar contigo...

—No me enfado, mujer. Pero resulta que esos dineros son tuyos, y soy yo, y no tu padre, quien ha de dar sustento y casa a su familia. Además, la dote no es para gastarla en casas y muebles —apostilló el letrado—, sino para que sea la herencia de nuestros hijos.

—Eres un cabezón, Pedro —objetó Adela—. Y si quieres más hijos, tendrás que reconsiderar esa tozudez tuya, y...

En ese instante, el mundo pareció callarse. Como si hubiese muerto. Como si la tierra se hubiese detenido en su incansable girar. Los pocos ruidos que provenían del exterior —los bramidos del viento, los susurros de los árboles abofeteados por ese viento implacable, los graznidos de los pájaros aterrorizados que huían de esos árboles donde hasta entonces se habían refugiado en silencio, espeluznados...— cesaron de repente.

Adela y Pedro se miraron, asustados, sin saber qué hacer, sin saber qué ocurría. Ella, intuitiva, se levantó de la cama, se echó una bata por encima y cogió a su hija en brazos y la estrechó contra su pecho.

Y, en ese momento, un trueno aterrador hizo que se tambaleasen los cimientos de la casa.

Y la tierra tembló como si estuviese siendo zarandeada por un cíclope despiadado.

La cama se desplazó más de media vara, la cunita de Mercedes se estrelló contra la pared de la alcoba, del techo comenzaron a caer astillas y caliches y oyeron cómo vajillas, ollas y tarros caían de los estantes en la cocina y se rompían con estrépito contra las losas del suelo. La madera de las puertas se astillaba sola.

La tierra volvió a temblar y Pedro de Alemán temió que la casa se les viniese

encima. Comenzaron a oír relinchos aterrorizados de mulas y caballos, chillidos de mujeres, llantos de niños e imprecaciones de hombres. Todo a su alrededor parecía estar sustentado por un finísimo cordel que amenazaba partirse.

—¡Corre! —gritó Pedro a su esposa, asiéndola del brazo—. ¡Por Dios! ¡Corre y sígueme!

—¿Qué ocurre, Pedro? —chilló Adela, aguda la voz, demudada.

—¡Un terremoto! ¡Corre! ¡Voto a bríos!

Ambos, con Merceditas, que lloraba esmorecida, en brazos de Adela, corrieron hasta el bufete y allí se refugiaron bajo la mesa del despacho, el más robusto de los muebles que había en la casa. Que tampoco lo era demasiado. Y desde allí, espantados, sintieron cómo la tierra volvía a temblar, una, dos, tres veces más; cómo los cacharros se rompían, cómo se abatían muebles y tinajas, cómo todo se oscurecía, como si el sol, más allá de las nubes, hubiese sido encapuchado, cómo la cal y la tierra se desprendían de techos y paredes y cómo la ciudad parecía estremecerse como sacudida por los brazos impíos de un dios furioso.

Y allí permanecieron, horrorizados, hasta que los temblores cesaron.

Cuando estuvieron seguros de que el terremoto había remitido, salieron de debajo de la mesa y, desolados, contemplaron los destrozos de la casa: había paredes en carne viva, tabiques agrietados, muebles hechos astillas, la carbonera se había rajado y el carbón se desparramaba por el suelo, ennegreciéndolo. Había vigas que mostraban fisuras peligrosas, las tinajas del vino y del aceite se habían roto, dejando escapar los preciados líquidos que chorreaban por la cocina. No quedaba ni un plato entero, ni un vaso intacto, ni una jarra o vasija que no se hubiera hecho trizas. A través del ventanuco de la cocina vieron el patio de la casa de vecinos, repleto de tejas desprendidas, de alares rotos, de canaletas partidas, de macetas destrozadas. Muchas losas del suelo se habían levantado y dejaban ver la argamasa. Toda la casa era una pura ruina.

—¡Dios mío! —exclamó Adela Navas, intentando contener el llanto a duras penas y al mismo tiempo consolar a la niña, que lloraba a mares—. Mira cómo está todo.

—Santo cielo —fue lo único que Pedro acertó a decir.

—¿Qué vamos a hacer? ¿Adónde vamos? ¡Aquí no podemos seguir viviendo, Pedro! ¡Nuestras vidas correrían peligro de seguir aquí!

Pedro de Alemán no dijo nada. Pero recordó los augurios de aquella vieja con la que se había topado por el Llano del Alcázar el día en que ejecutaron a Clementito Acevedo. Y rememoró su murmurio: «Castigo del cielo... castigo del cielo... La muerte de ese infeliz nos va a traer una gran desgracia... una gran desgracia, sí. Una gran desgracia...».

\* \* \*

El terremoto de ese día 1 de noviembre de 1755 había tenido su epicentro en Lisboa. Fue uno de los más grandes y devastadores jamás padecidos en todo el continente. Causó la muerte de miles de personas y arrasó la ciudad lisboeta, que tuvo que ser reconstruida casi por completo por el marqués de Pombal, uno de los grandes estadistas de la nación portuguesa. Sus efectos se dejaron sentir en muchos lugares de España, y aun de África, de Europa, de las islas atlánticas y hasta de las Antillas lejanas, pues las olas del mar, en movimiento centrífugo, llevaron la devastación hasta esos lugares. Crecieron las aguas de los lagos de Inglaterra, de Bretaña y de Escocia, e incluso de Finlandia, a una distancia de miles de leguas de Lisboa.

También Jerez fue víctima del poderoso terremoto. Algunas de las casas más débiles y antiguas de intramuros, como la de la calle Cruces donde vivía Pedro de Alemán, sufrieron daños que a la postre fueron irreversibles. Varias iglesias y otros edificios importantes sufrieron graves menoscabos.

Algunos contaron que la misma mañana del terremoto, antes de que los temblores se produjesen, grandes ratas habían escapado espantadas por los husillos de la plaza del Arenal. Incluso el portero del colegio de la Compañía de Jesús testificó que el día antes de la sacudida ratas enormes llenaron el recinto, pues escapaban de sus guaridas y madrigueras por no poder soportar las exhalaciones que subían desde los poros de la tierra, que las sofocaban.

El concejo, sin embargo, actuó con celeridad. Y aunque pidió ayuda al rey y al Consejo de Hacienda, no aguardó a que la ayuda llegara y dedicó todos sus medios y recursos a paliar los daños, a reparar edificios y a limpiar las aguas inmundas y basuras que llenaron la ciudad, que al poco recobró el ritmo de su vida habitual.

En Jerez no hubo que lamentar desgracias personales por consecuencia del terremoto de Lisboa. Sólo una mujer, la esposa de un veinticuatro, murió algunos días después por un efecto secundario. Y a un antiguo cliente del abogado de pobres, don Lorenzo Vargas-Machuca García, le dio un ataque al corazón cuando vio los daños que el seísmo había causado en tres de sus viviendas, falleciendo al instante.

Y ambos acontecimientos tendrían honda influencia en la vida de algunos jerezanos.

\* \* \*

El terremoto de Lisboa trajo una gran mudanza a la vida de Pedro de Alemán y de su familia. Tanto que también marcaría los meses venideros con acontecimientos insospechados.

Tal como Adela Navas había aventurado, la casa de la calle Cruces se tornó inhabitable y ya no ofrecía las mínimas condiciones de salubridad que un recién nacido como Merceditas necesitaba. Después de arduas discusiones, el matrimonio halló un punto de encuentro: la madre y la niña irían a vivir a casa de los padres de ella, en la Corredera, donde Adela podría recuperar su habitación de soltera, lo

suficientemente espaciosa para albergar la cuna de Merceditas. Mientras tanto, Pedro permanecería en la casa de la calle Cruces: la alcoba no había quedado demasiado dañada y arguyó que no podía cerrar de la noche a la mañana su bufete privado. Sin embargo, dedicaría todos sus esfuerzos a encontrar una nueva vivienda para los tres. Y a la mayor premura posible.

—Y si tienes que echar mano a mi dote, Pedro —insistió Adela Navas con firmeza—, pues la echas, y no se hable más.

—Con la minuta que tengo pendiente de don Luis de Salazar —replicó a su vez el abogado, que entonces estaba a la espera del dictado de la sentencia del juicio de Eustaquio Cifuentes—, tendría que haber suficiente para la mudanza.

—Eso si ganas el juicio del contrabandista, claro. Que nunca has sido tú muy optimista, cielo.

—Pues esta vez sí lo soy. Ganaré ese maldito juicio, a fe mía, pues la ley está de mi parte en ese caso.

—Bueno, pero si no es así —perseveró Adela—, prométeme que usarás los escudos de mi dote. ¡Piensa en Merceditas, Pedro! Es por ella por quien has de hacerlo. Y por mí también, claro, que no estoy dispuesta a vivir más de unos días separada de ti.

Dos días después del terremoto, don Rodrigo de Aguilar dictó su sentencia. Y al día siguiente don Luis de Salazar cumplió su promesa e hizo llegar al destartado bufete de Pedro de Alemán los cuarenta escudos prometidos.

Dos noches después, una viga de la cocina de la casa de la calle Cruces se abatió sobre el fogón, y si no aplastó a Pedro, que en ese momento estaba calentándose un guiso de garbanzos con acelgas que doña Adela Rubio y Cabeza de Vaca le había hecho llegar con su criada Hortensia, fue porque Dios y la Virgen de la Merced no lo quisieron. Y supo que no podía dejar pasar ni un día más sin encontrar una nueva morada. Además, apenas dormía pensando que Adela y la niña estaban tan lejos de él.

El día 10 de noviembre de 1755, Pedro de Alemán arrendó a don Pedro Esteban Ponce de León Padilla, caballero veinticuatro de Jerez que compartía su dignidad de regidor con el negocio de los inmuebles y los empréstitos, una casa en la calle Gloria, que prolongaba la calle Letrados una vez sobrepasada la esquina con la plaza de Vargas. Constaba de cocina amplia con carbonera y un pequeño cuarto anejo, una habitación y un despacho en la planta baja, donde el abogado de pobres instaló su bufete; en la planta alta, tres habitaciones de buen tamaño. Entre lo que tuvo que adelantar en concepto de rentas y depósito, y entre lo que gastó en muebles, vajillas, ropas de cama, otras ropas blancas, cuberterías y cacharros de todo tipo (pues lo que había en la casa de la calle Cruces, además de viejo e impropio de esa nueva morada, había quedado dañado por las sacudidas) se le fueron los cincuenta escudos que percibió por la defensa del contrabandista y buena parte de sus ahorros. Pero no tocó ni uno solo de los reales que don Juan Navas del Rivero le había entregado como dote de su hija. Y a final de mes quedaron los tres instalados en esa nueva y flamante

vivienda de la calle Gloria. Calle que si no era de tanto lustre como la de Letrados, sí era adecuada para un abogado de buen nombre.

A principios de diciembre, cuando un mediodía regresó de su oficina del abogado de pobres, se encontró a Adela sentada en el comedor y enfrascada en tinta, cálamo y papeles.

—¿Tú escribiendo, Adela? —preguntó con una sonrisa—. ¿Qué escribes, niña? ¿Algún verso para Merceditas? ¿Una canción para ella? No sabía que rimaras, a fe mía.

—Nada de rimas, pasmarote. Lo que estoy haciendo es una relación de nuestros gastos mensuales y de tus ingresos, de lo que percibes del corregimiento y lo que vienes a ganar al mes en el bufete. Toma, lee y ahora te explico.

Pedro tomó el papel que su esposa le tendía, en el que aparecían varias columnas escritas con la letra redonda y florida de Adela. Vio que en una columna había relacionado diversos artículos, los alimentos cotidianos de cualquier casa, los que componían la cesta de la compra de toda familia: pan, garbanzos, lentejas, habichuelas, chícharos, arroz, carbón, leche, café, aceite de oliva, carne, chorizo, tocino, pescado, huevos, azúcar, azúcar de pilón, sal, verduras, hortalizas, especias... Más abajo, en otra columna, otras necesidades familiares: paño para vestidos, bayeta, lienzo, mantas, zapatos, jabón, velas, leña... En otra hilera, la renta que había que pagar cada mes a don Pedro Esteban Ponce de León Padilla y una previsión para arreglos de posibles desperfectos futuros de la casa. Al lado de cada columna, el precio de cada cosa en reales.

—Oye, Adela —preguntó Alemán, sorprendido, levantando la vista del papel—, ¿tanto se gasta en leche en nuestra casa?

—Pues claro, ten en cuenta que en breve a Merceditas habrá que complementarle la leche de mis pechos con leche de cabra y azúcar de pilón, que es más sana. Y ya sabes cómo traga tu hija. Y en unos meses tomará también papillas, por eso calculo quince reales al mes en verduras frescas.

—Pues vaya con la niña. Vamos a tener que pensarnos eso de tener más hijos.

—Ni lo sueñes. ¿Algo más con lo que no estés de acuerdo o que te suscite dudas?

—Pues espera a que siga leyendo, que de esto entiendo poco —dijo el letrado, enfrascándose otra vez en el catálogo. Luego levantó la vista de nuevo y preguntó, sonriente—: ¿Y me vas a convertir en abstemio, Adela? No veo en esta lista tuya ni un mal azumbre de vino. Ni vinagre tampoco.

—El vino y el vinagre vendrán de los lagares de mi padre. De algo tiene que servir tener un padre bodeguero, ¿no? Y en este papel vienen tus ingresos —explicó Adela, tendiendo a su marido un segundo pliego.

—Seiscientos setenta y cinco maravedíes al mes como prorrateo mensual del salario que el corregimiento me paga cada año —leyó Pedro de Alemán—. Y seis escudos mensuales como honorarios que habré de percibir en mi bufete.

—Y creo que no es un cálculo en exceso optimista ni descabellado, Pedro. Pienso



que, de seguir todo como hasta ahora, tus clientes privados te dejarán más de esa suma cada mes.

—No lo sé, Adela. Ya sabes que esta profesión mía está sujeta a vaivenes. Basta un error, una metedura de pata, un rumor malintencionado, una mala sentencia y todo se va al traste. No sé, la verdad. Pero, en fin, puede que no vayas descaminada. Y ahora dime, ¿a qué viene todo esto?

—Pues viene a que si comparas los gastos con los ingresos, incluyendo la renta de esta casa, aún nos sobrará un buen puñado de reales cada mes.

—Lo cual no es mala cosa. Es bueno poder guardar dinero y ser previsor para cuando vengan tiempos malos. Que vendrán, no lo dudes.

—Para eso ya tenemos mi dote, Pedro. Es nuestro refugio por si vienen problemas.

El letrado sacudió la cabeza, intentando que no se le notara en demasía el fastidio que las palabras de su mujer le habían provocado.

—No voy a discutir de nuevo contigo sobre ese tema, Adela. Sobre los escudos de tu dote tenemos poco más que hablar. Pero bueno, aun cuando la cosa fuera como dices, te repito, ¿a qué viene todo esto?

—Pues viene a que esta casa necesita más de dos brazos de mujer para que todo funcione. Y más si estos dos brazos míos también han de acunar a nuestra niña y darle de mamar y vestirla y lavarla y cuidarla. Creo que nos podemos permitir traer a casa una criada, Pedro.

El abogado de pobres miró a su mujer, pensativo. Recordó aquellos pensamientos suyos sobre una vida mejor para Adela, sobre una vida mejor para Merceditas. Y para los hijos que Dios quisiera darles. Volvió a enfrascarse en los papeles que su mujer había escrito, la miró de nuevo y sonrió.

—Y supongo que ya hasta habrás pensado en alguna moza... —aventuró.

Adela sonrió también, pero con una sonrisa el doble de ancha y de hermosa que la de su marido, y sus ojos lucieron como dos esmeraldas de Escitia. Se levantó de la mesa y sus cabellos revolotearon como un viento dorado y sólido. Abrazó a su esposo y lo besó en los labios un rato largo.

—Mamá me ha hablado de una prima hermana de Hortensia —le susurró al oído, melosa—, que dice que es la mar de apañada...

La prima hermana de Hortensia, Margarita era su gracia (era costumbre en esa familia, por lo que se veía, dar a todas las hembras nombres de flores), llegó esa misma tarde a la casa de los Alemán. Fue instalada en el pequeño cuarto anejo a la cocina y comenzó a trabajar en la casa a cambio de comida, ropa, techo, veinticinco reales de vellón al mes y aguinaldo. Para el día 15 de diciembre, el presupuesto de Adela Navas se había ido al garete: Margarita rompía cada día un par de cacharros, quemaba la leche y los guisos, volcaba el aceite y el vino, y si no causó más desperfectos fue porque Adela Navas la puso de patitas en la calle cuando estuvo a punto de dejar caer a Merceditas al suelo una mañana en que se la confió mientras se

aseaba.

El día 18 de diciembre llegó a la casa una nueva moza: una jovencita que había trabajado en la mansión de don Lorenzo Vargas-Machuca García hasta que su esposa, doña Sebastiana Argudo Menéndez, tras la muerte de su marido por el disgusto que se llevó cuando lo del terremoto, decidió prescindir de parte de su servicio. Otorgó a la joven escrituras prometiendo el pago de la dote a que se había comprometido cuando la niña llegó a su casa desde el hospital de la Sangre, pues era una expósita, y la dejó irse para que buscara nueva casa. Se la recomendó a doña Adela Rubio y Cabeza de Vaca don Antonio Mercado, médico y rector del hospital de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, del que la suegra del abogado de pobres era, hasta donde sus medios, ahora escasos, lo permitían, benefactora.

—¿Y cómo se llama esa moza, Adela? No tendrá también nombre de flor, ¿verdad? Que ya ves el resultado que nos ha dado.

—¡Qué va, Pedro! Si tiene un nombre precioso...

—¿Ah, sí? ¿Y cuál es ese nombre, si puede saberse?

—Lucía, ¿a que es bonito? Lucía de Jesús.

## VIII

### EL MARQUÉS DE GIBALBÍN

—Se te ve bien, marqués. Como hace meses no se te veía.

—Pues la verdad es que sí, barón. No corren malos vientos últimamente, y confiemos en que así sigan: soplando venturosos.

Don Raimundo José Astorga y Azcargorta, marqués de Gibalbín, caballero veinticuatro y regidor perpetuo de la muy noble y muy leal ciudad de Jerez de la Frontera, compartía copa de vino y aperitivo con don Felipe Luis López-Ursino y Madariaga, barón de Macharnudo y también caballero veinticuatro y regidor perpetuo. Se hallaban ambos en la mansión del primero, en la calle San Blas, en la collación de San Mateo, un caserón de planta enorme y notables esplendores. Y eso a pesar de que su dueño no había pasado por sus mejores momentos en los últimos años, después de todo lo que aconteció a raíz de lo que Jerez entero conoció como «el crimen del sacristanillo»<sup>[3]</sup>. Pero, por lo que se veía, había sabido escapar con bien de aquellos sucesos. Se había visto obligado a abandonar la Depositaria General del concejo y ahora ostentaba una simple Diputación, la de Consolación en concreto, que pocas oportunidades de obtener maravedíes o privilegios le procuraba. Pero, pese a ello, y como había dicho el barón de Macharnudo, se le veía bien. Satisfecho y optimista.

—Compruebo que el terremoto apenas si ha afectado a tu casa. No se ve ni una sola grieta.

—Es una casa sólida y bien construida. Casi no ha sufrido daños. Sin embargo, he tenido que apuntalar una de las caballerizas y estamos obrando en ella y, de camino, asegurando los aledaños.

—Yo también tuve suerte, vive Dios. Mi casa de la plaza de la Encarnación resistió bien, de igual manera. Apenas unas macetas rotas, unos husillos reventados y algunas losas levantadas en el patio. Nada que no pudiera solventarse en un par de días y por pocos reales.

—Pues demos gracias a la providencia por eso, que dicen que en Cádiz la cosa ha sido grave en verdad, y se habla de muertos por docenas.

—¿Y cómo va, marqués, el embarazo de doña Petronila?

—Por el quinto mes ya, a Dios gracias. Y a mis esfuerzos —aseguró el marqués, con una carcajada pícara—, que no me ha costado poco que la buena señora se quedase por fin preñada. Y es que habría sido una lástima que el marquesado de Gibalbín se extinguiese conmigo, después de tanto tiempo, siglos, sirviendo con lealtad a Jerez y al rey nuestro señor.

Don Felipe Luis López-Ursino se llevó a los labios la copa de vino para ocultar la

sonrisa que en ellos amenazaba con asomar. Y es que, como muchos en Jerez, sabía que los principales servicios prestados por los marqueses de Gíbalbín no habían sido ni al concejo ni a la corona, sino a ellos mismos y a su propia casa.

—Los hijos nos hacen inmortales, Raimundo —se limitó a pontificar el barón de Macharnudo después de enjugarse delicadamente los labios con una servilleta de hilo y encajes—. Ellos hacen que nuestro nombre y nuestra obra se perpetúen, ellos son nuestra huella en los siglos venideros. La subsistencia de nuestra casa. Así que... ¡enhorabuena por ese hijo tuyo, marqués! —Y añadió, levantando su copa aún medio llena—: Por tu hijo, que habrá de nacer en primavera y que será fuerte y digno como sus padres, pues tanto tu estirpe como la de doña Petronila son de sangre limpia y de buenos y viejos cristianos. ¡Salud!

Ambos nobles brindaron y llenaron luego sus copas de nuevo. El vino, un oloroso de varios años de crianza, que algunos en Jerez envejecían pese a las ordenanzas y reglamentos del gremio de la vinatería, daba brillo a sus miradas.

—Y ahora —dijo después del brindis el marqués de Gíbalbín— es hora de hablar de negocios, barón. ¿Cuánto?

—Más de lo previsto —respondió el de Macharnudo cuando acabó de masticar un trozo de queso.

—Sé más preciso.

—Dos mil doscientos escudos de oro por todos los géneros. Escudo arriba o abajo. Las sedas de Bengala y los terciopelos de Brujas se han pagado especialmente bien, a casi un treinta por ciento más de lo que supusimos. Hay escasez de esos paños en Sevilla y Granada y la ganancia ha sido considerable. Y eso por no hablar de las aguas de colonia inglesas, que prácticamente nos han quitado de las manos dos perfumistas de Sevilla por más del doble de lo que estimamos.

—Dos mil doscientos escudos de oro... ¡Pardiez! Pues sí que ha sido un buen negocio, barón —sentenció el de Gíbalbín—. Eso supone... unos mil cien escudos para cada uno, ¿es así?

—Algo menos, Raimundo. Algo menos, sí. Ha habido que pagar el almojarifazgo en Cádiz, ha sido inevitable, como puedes suponer. Nos hemos ahorrado un buen puñado de reales con los porteadores, que han visto menguada su bolsa por dejar que la ronda de aduanas aprehendiese los carros, los muy mentecatos. Y ha habido que pagar su parte a don Luis de Salazar, que no es barato precisamente. Todo está documentado y a tu disposición.

—¿Cuánto se le ha pagado, si puede saberse? A don Luis, me refiero...

—Noventa escudos. Sesenta por sus contactos en Sevilla, conforme habíamos convenido, y treinta más por organizar y poner orden en todo el entuerto del juicio del carrero.

—¡Pues sí que cobra bien ese cabrón de Salazar...! Pero, bueno, ¿qué le vamos a hacer? En resumidas cuentas, ¿cuánto para cada uno, Felipe?

Don Felipe Luis asió el frasco de vino y llenó ambas copas. Se demoró en coger

una aceituna del platito que había en la mesa y la degustó con fruición. Luego, enfrentó la mirada del marqués y dejó que en sus labios generosos asomara una sonrisa.

—Sin olvidarnos, claro está —dijo—, de los cincuenta escudos que ha habido que pagar al abogado de pobres por su defensa del carrero ese, el tal Eustaquio Cifuentes.

Y se repantigó en el asiento, interesado y divertido, presto a observar la reacción del marqués.

El de Gibalbín, sin embargo, y aunque había mantenido antaño sonado enfrentamiento con Pedro de Alemán, ni se sintió molesto ni dispuesto a contentar la curiosidad de su invitado. Ni a darle el gusto de dejar traslucir lo que en verdad sentía. Se limitó a tomar a su vez una aceituna, a degustar su copa de vino y a repantigarse también en su sillón.

—Han sido cincuenta escudos bien gastados —replicó, masticando la oliva y esbozando una sonrisa más ancha que la del barón—. El resultado del juicio fue satisfactorio. ¿O no piensas tú igual?

El de Macharnudo mantuvo su sonrisa en los labios aunque no sin esfuerzos y contempló fijamente a su contertulio. Se admiró de la contención del marqués y de su capacidad para ocultar sus verdaderos sentimientos.

—No me puedo creer —dijo al cabo de un instante, como sin poder aguantar las palabras que se le agolpaban en la boca— que no guardes rencor al abogado de pobres. Ni que no trames venganza por lo que sucedió. Ese Pedro de Alemán estuvo a punto de acabar contigo, marqués<sup>[4]</sup>.

—Dos cosas, Felipe Luis —contestó el de Gibalbín después de un breve y tenso silencio y tras apurar su copa y dejarla en la mesa que separaba a ambos. Enderezó el cuerpo, apoyó los brazos sobre las rodillas y miró fija y largamente al López-Ursino—. Una: el odio no es más que uno de los vestidos del miedo, y si a alguien no temo es a ese abogaducho de tres al cuarto que no me resistiría ni media estocada, ¿me entiendes? Además, lo que pasó, pasó hace ya más de dos años y, como comprenderás, ni quiero ni puedo consentir pasarme los días mascando rencores. Y dos: ni olvido ni olvidaré. Lo que ocurre es que todo tiene su momento. Pero las heridas están abiertas y, cuando tal cosa ocurre, la venganza es sólo cuestión de tiempo. Y cuando ese tiempo llegue, no dudes de que sonarán en tus oídos, y bien fuertes, los redobles de mi desquite. ¿Has entendido, barón?

El López-Ursino hizo un gesto de asentimiento a su anfitrión con una sonrisa amilanada. Luego sacó de su casaca un librito, en cuya portada figuraban, en letras doradas, su título, su escudo, su blasón y sus armas y que constaba de varias docenas de páginas en las que, con impecables plumadas, se amontonaban datos de géneros y precios de compras y de ventas. A renglón seguido se ajustó un monóculo en el ojo derecho y leyó brevemente sus notas.

—Descontados todos los gastos, el importe neto de las ventas de los géneros que trajimos de Gibraltar nos reporta mil seiscientos ochenta y dos escudos y algunos

reales. Oséase, algo más de ochocientos cuarenta escudos para cada uno.

—Eso supone —calculó el de Gibalbín— que, si descontamos la inversión de cuatrocientos cincuenta escudos que cada uno aportamos para la compra de los géneros en el peñón, el beneficio ha sido de casi cuatrocientos escudos de oro. Por cabeza. No ha sido un mal negocio, no... Y dime, Felipe Luis, ¿para cuándo la siguiente partida?

—Pues mira, marqués —contestó el de Macharnudo, ya más relajado pues el semblante del Astorga, tras conocer los réditos de la trama, había mudado y se le veía ahora sonriente y satisfecho—, con los hombres del Negro ya no podemos contar, no parece que eso ofrezca dudas. A pesar de lo que don Luis nos aseguró, no parece tipo de fiar, dejando que aprehendieran los carros en el primer viaje. Que por poco se nos va al garete la inversión, de no haber sido por la defensa de... —Y se interrumpió al instante, pues no consideró buena idea traer de nuevo al abogado Alemán a colación—. Lo que quería decir es que estamos buscando nuevos hombres que nos garanticen que...

En ese momento la puerta del salón se abrió abruptamente. De una forma tan violenta que una de las hojas se estrelló contra la pared con notable estrépito. Ambos nobles, sobresaltados, se levantaron de sus asientos. La copa del barón, afortunadamente vacía, cayó al suelo, mas el espesor de la alfombra evitó que se hiciera añicos.

—¡Qué diablos...! —exclamó el marqués—. ¡Cristóbal, ¿qué diablos ocurre?! ¿Por qué...?

—¡Excelencia! ¡Señor marqués...! —interrumpió el mayordomo del de Gibalbín, presa de una insólita urgencia que le había hecho irrumpir de tal forma en la estancia sin ni siquiera pedir venia. A lo cual jamás se habría atrevido de no disponer de un motivo grave y suficiente. Tenía el ademán descompuesto y parecía estar aterrorizado—. ¡Doña Petronila...!

—¿Qué pasa con doña Petronila, pardiez? ¡Que yo sepa, acudió a misa de mañana a San Mateo Chico! Ya debería estar de vuelta. ¿Qué diablos ocurre, Cristóbal?

—¡Doña Petronila...! —balbució de nuevo el mayordomo, a punto de romper en llanto—. ¡Oh, Dios mío...!

Don Raimundo José Astorga y Azcargorta se acercó a su mayordomo, que permanecía en el umbral de la puerta, trémulo y sobrecogido. Le dio unos segundos, a ver si se explicaba y, como no lo hiciera, levantó la mano derecha y lo abofeteó con violencia.

—Y ahora —exigió el marqués—, ¡dime de una puñetera vez qué pasa!

El mayordomo, con la mano en la mejilla izquierda, que comenzaba a teñirse de rojo, sorbió con fuerza, bajó la mirada y habló sin atreverse a enfrentar los ojos encendidos de su amo.

—Una cornisa... una cornisa... se desprendió, por causa del terremoto, seguramente, y...

Las palabras parecían atragantarse en el garguero del mayordomo. Levantó la mirada y contempló a su amo, con una súplica en sus ojos grises. Don Raimundo, lejos de apiadarse por la tribulación de su sirviente, volvió a abofetearlo.

Finalmente, el maestra sala consiguió explicarse.

Doña Petronila Argomedo Velasco, esposa del marqués de Gibalbín y preñada de cinco meses después de muchos años de abortos y esterilidades, había salido esa mañana a misa acompañada de su doncella. De un edificio del extremo de la calle San Blas se desprendió un trozo macizo de cornisa que impactó directamente sobre la cabeza de la marquesa cuando se dirigía a la capilla conocida como San Mateo Chico, situada en la calle de San Ildefonso, en la que se celebraban los cultos parroquiales mientras se completaban los trabajos de restauración de la iglesia de San Mateo, que había sufrido daños considerables como consecuencia del terremoto. La doncella había resultado ilesa, pero doña Petronila había muerto en el acto.

—¿Y el niño? —preguntó, descompuesto, trémulo, el marqués de Gibalbín—. ¿Y mi hijo, por Dios?

El mayordomo bajó la cabeza, negando en silencio.

—¿Qué quieres decirme, maldito? —explotó el marqués—. ¿Qué el niño ha muerto también?

—No lo sé, excelencia —gimió el sirviente, temiendo una nueva bofetada, si no algo peor—. Acaba de llegar un mensajero del hospital de la Sangre, adonde un carrero que pasaba por el lugar y que no sabía de quién se trataba llevó a la señora marquesa tras el... tras el percance... y... no sé, excelencia, no sé más.

—¡Prepara mi coche, rápido!

—¿Puedo hacer algo, Raimundo? —preguntó el barón de Macharnudo, apesadumbrado, con la voz en un hilo—. Lo que sea necesario, yo...

—Gracias, barón —atajó el de Gibalbín, blanco como la cal, abandonando ya la estancia—. Discúlpame ahora. Seguiremos esta conversación en otro momento.

Ni los médicos ni los cirujanos del hospital de la Sangre pudieron hacer nada por doña Petronila, a la que la cornisa desprendida aplastó la cabeza y mató en el acto, ni por su hijo no nacido, que había muerto en el vientre de su madre al faltarle la sangre de ella. Era un varón.

Don Raimundo José Astorga y Azcargorta no derramó ni una sola lágrima por su esposa la marquesa. Había matrimoniado con ella porque así lo habían acordado las respectivas familias, pero ni su cuerpo, esmirriado y coronado por una nariz como el pico de un águila perdicera, ni su carácter, adusto y apocado, le habían dado felicidad ni placer. Ni tampoco apreciable dote, pues ésta había consistido en cinco mil quinientos reales y unas tierras infértiles en los pagos de Añina donde no florecían ni las biznagas. Las únicas fanegadas estériles en un pago que era un vergel. No tenía, pues, excesivos motivos para llorar su pérdida.

Por el contrario, se contó en Jerez que el Astorga y Azcargorta lloró de rabia y de dolor cuando supo de la muerte de su hijo, sangre de su sangre y continuador de su

estirpe. Y nobles y plebeyos aseguraban que, después del luctuoso suceso, la ira y el rencor del marqués de Gíbalbín, que ya eran legendarios antes de la muerte de su hijo nonato, se multiplicaron como dicen se multiplicaban las cabezas de la hidra de Lerna.



## IX

### EDICTO DE FE EN SAN DIONISIO

Fueron las Navidades más funestas en Jerez desde hacía años. Las más tristes y aciagas.

Y no lo fueron sólo por el terremoto, no.

Esas Navidades del año del Señor de 1755 fueron las más tristes en Jerez desde hacía años por lo que aconteció el día 28 de diciembre en la iglesia de San Dionisio.

El concejo y el cabildo colegial habían decidido celebrar una misa solemne de acción de gracias en la iglesia del santo patrón, a las once de la mañana de ese día de los Santos Inocentes, con la que agradecer a la divina providencia que los efectos del terremoto en Jerez no hubiesen sido tan graves como en Cádiz y otras ciudades, donde se lamentaron grandes daños y se perdieron vidas humanas. Y a esa celebración acudió, engalanado como de día de Corpus, lo más granado de la sociedad jerezana.

Por primera vez desde que fuera contratada, Adela Navas dejó a su hija al cuidado de la nueva criada, Lucía, que se había ganado de sobras su confianza. Era una muchacha dispuesta, limpia y alegre, que le había tomado a Merceditas un cariño inmenso. Era diligente, no rompía ni cacharros ni platos ni vasijas, no cocinaba mal y se mostraba dispuesta a aprender cuanto fuera necesario. Y además era sencilla y guapa como un jazmín, de trato amable y ameno, y prodigaba sonrisas por cualquier motivo. Y ello pese a que era huérfana, se había criado en su primera infancia en el hospital de la Sangre y desde los doce años hasta los veinte que tenía (los mismos que Adela, pero a su señora la maternidad y el casamiento la hacían parecer unos años, pocos, mayor) había vivido sirviendo en una casa como la de don Lorenzo Vargas-Machuca y doña Sebastiana Argudo Menéndez, que no tenían precisamente fama de mantener una convivencia en exceso pacífica.

—Y si ves que a la niña le pasa algo, lo que sea, Lucía —le dijo Adela Navas a la expósita antes de partir para la misa de acción de gracias—, o que llora y no hay forma de consolarla, ven a buscarnos, por lo que más quieras, que San Dionisio está a dos pasos.

—No se preocupe usted, señora —contestó Lucía, acunando a Merceditas, que sonreía y manoteaba feliz—, que mire usted lo contenta que está la niña. Las dos lo vamos a pasar estupendamente, descuide usted.

—Adela, son más de las diez y media —terció Pedro de Alemán, aún con la voz tomada por el catarro que le había tenido en cama con calenturas los dos últimos días—, tenemos que irnos ya, mujer, si queremos tener asiento en la iglesia. Y deja de preocuparte, que a tu hija no le va a pasar nada porque estemos fuera un par de horas.

—Ya le di el pecho hace un poquito, Lucía —insistió la madre—, pero si ves que tiene hambre, te he dejado un cazo con leche en el fogón. Sólo tienes que calentarlo y...

—Adela, por Dios —exhortó el marido—, si vas a estar de los nervios por dejar aquí a tu hija, nos quedamos en casa y ya está. Lo que no estoy dispuesto es a estar una hora u hora y media de pie en San Dionisio porque tú te empeñes en llegar tarde. ¿Nos vamos o no?

—Sí, sí, Pedro, enseguida —aseguró Adela, que no soltaba la mano de Merceditas. Y volviéndose a la muchacha, aún apostilló—: Lucía, ya sabes, si la niña se ensucia, hay que lavarla al momento, que si no, le salen sarpullidos. Y no te olvides de la untura de toronja que está en la mesa de noche.

—Claro que sí, señora —respondió Lucía, que más que atender a su ama se aplicaba en hacer carantoñas al bebé.

—Y ya sabes dónde están los pañales limpios, ¿verdad?

Al fin, con Adela hecha un manojo de nervios, el matrimonio salió hacia San Dionisio cuando faltaban veinte minutos para la misa de acción de gracias. Llegaron al templo antes de menos cuarto, pues desde la calle Gloria hasta la iglesia del patrón de Jerez apenas si mediaban unas docenas de pasos. La plaza de los Escribanos estaba de bote en bote, como si de un Jueves Santo se tratara. Aunque había una atmósfera de aprensión, de prevenciones, porque los pregones del día anterior anunciando lo que iba a acontecer en la iglesia (pregones que no habían llegado a oídos de Pedro, encamado como había estado) habían provocado miedos y recelos en muchos jerezanos.

Pedro de Alemán, bien abrigado porque no quería recaer en el enfriamiento, y Adela Navas, velado el pelo rubio y vestida de negro y encajes, lograron acceder al templo sin mayores dificultades. El cargo de Pedro en el concejo le habilitaba para ocupar asiento en los bancos de la iglesia, aunque fuera en uno de los de la parte posterior del templo. Antes de entrar, Pedro divisó desde lejos a don Francisco de Mesa y Xinete, canónigo de la colegial, que conferenciaba con don Antonio de Morla, abad del cabildo, y con don Alonso Moreno Tamajón y don Francisco Gutiérrez de la Vega, canónigos magistral y racionero respectivamente. Se les veía enfrascados en una conversación palpitante, desasosegada, y el semblante de Mesa Xinete mostraba honda preocupación. «Cosas de curas», pensó Pedro, y no echó más cuenta a la escena. Aunque también había observado cierta agitación en algunos veinticuatro y principales que atribuyó a la solemnidad de la convocatoria más que a otra cosa.

A la espera del inicio de la ceremonia, contempló desde su banco los semblantes de los asistentes a la misa, en muchos de los cuales se apreciaban cautelas impropias de ese instante. No había ni gozo ni contento en esos prólogos de una misa de acción de gracias, al contrario de lo que era de esperar.

Pedro de Alemán se giró hacia su esposa, que estaba embelesada en el cuadro de

la *Virgen niña dormida* de don Francisco de Zurbarán, colgado a unos pasos de donde se hallaban, sobre el sepulcro de doña Catalina de Zurita y Riquelme.

—¿Qué pasa aquí, Adela? —le preguntó.

—¿Cómo que qué pasa? —preguntó a su vez ella—. Aquí no pasa nada, ¿no? Sólo que esperamos a que la misa comience.

—No sé, Adela. Noto como si flotara algo raro en el ambiente.

—Imaginaciones tuyas, Pedro —sentenció la muchacha, que tampoco había tenido noticias de los pregones del día anterior—. ¡Virgen santísima! —masculló luego, mirando a la dama que en esos momentos pasaba a su altura del brazo de su esposo, el veinticuatro don Diego Lorenzo Mendoza—. ¿Has visto el vestido que lleva doña Melchora? ¡Ese escote es impropio de una mujer de su edad, por todos los santos! ¡Y de una ocasión como ésta!

—Cállate, Adela —susurró el letrado—, que te van a oír.

—¿Cómo estará Merceditas?

—Pues requetebién, claro. No hace ni diez minutos que la hemos dejado, Adela. Tranquilízate de una vez, que a la niña no le va a pasar nada, pardiez.

En esos momentos, el órgano de San Dionisio comenzó a sonar, inundando el templo de las magníficas notas del *De innocentibus, Salvete flores, Vos prima Christi victima*, de fray Tomás Luis de Victoria. Las voces argentinas de los niños cantores de la iglesia pusieron el vello de punta a todos los asistentes a la ceremonia. Pero no consiguieron que se diluyera por completo el clima aprensivo que flotaba entre el humo de velas y lámparas. Se abrieron las puertas de la sacristía y apareció la procesión de curas oficiantes, todos con casullas de color rojo como la liturgia de ese día ordenaba. Los terciopelos, sedas y oropeles de los ropajes de los asistentes crujieron cuando se pusieron de pie para escuchar las primeras palabras de don Antonio de Morla:

—*In nomine Patri, et Filii, et Spiritus Sancti. Amen. Introito ad altare Dei.*

—*Ad Deum qui laetificat juventutem team* —respondió la feligresía, arrodillándose.

La *Missa solemnis* discurrió fastuosa y plena de piedad y, tras el sermón de don Antonio de Morla, sentido y brillante, aunque Pedro de Alemán pensó que había en sus palabras un deje de desánimo, de fatalismo, el abad hizo un gesto a los asistentes para que se pusieran de pie. Todos los curas dieron un paso atrás y subió a las gradas del altar un clérigo de más de seis pies de altura, aún joven pero con el pelo blanco y perilla recortada de igual color, carnoso y ademán en extremo grave, y vestido al modo de los jesuitas: sotana negra cerrada al frente y ceñida por una faja también negra. Sobre la sotana, manteo igualmente negro. Iba acompañado de otro miembro de su orden, de mayor edad y de aspecto cadavérico, que portaba un crucifijo de gran tamaño. Ambos jesuitas subieron al púlpito, enfrentaron a la congregación, los monaguillos hicieron sonar sus campanillas y el silencio se apoderó de la iglesia, envolviéndola como una bandada de vencejos. Cuando estuvo cierto de que todos los

presentes tenían su atención fijada en él, el más alto de los jesuitas habló:

—*Benedicat vos omnipotens Deus, Pater, et Filius, et Spiritus Sanctus.*

Su voz era sonora como un clarín.

—*Amen* —respondieron al unísono los fieles.

—Por orden del obispo de Farsalia don Manuel Quintano Bonifaz, inquisidor general del reino, por la autoridad conferida por el Santo Padre Pío y su majestad don Fernando el Sexto, se promulga el presente edicto de fe, para conocimiento y cumplimiento general. Y se ordena a todos cuantos oyeren y vieren que...

—¿Qué es esto, Pedro? —preguntó, inquieta, Adela Navas a su marido en un susurro—. Esto no está en la liturgia, ¿verdad? Ni tiene nada que ver con dar las gracias a Dios por lo del terremoto...

—Es un edicto de fe —respondió el letrado, también tenso, tapándose la boca con la mano diestra y en igual tono de voz—. ¿Tú has sabido algo de esto ayer o anteayer? Ha tenido que haber pregones en la ciudad anunciándolo.

—He estado contigo, cuidándote el catarro y la calentura, y apenas si he salido de casa. ¿Qué es un edicto de fe, Pedro?

—Una exhortación que hace la Inquisición a la denuncia pública o privada contra criptojudíos, bigamos, blasfemos o herejes.

—¿La Santa Inquisición...? Pero si hacía años que no venía por Jerez...

—Pues ha venido. Y ahora, Adela, cállate, que nos están mirando.

El jesuita, desde el púlpito, continuaba con su proclama. A su lado, el clérigo esquelético sostenía en alto el pesado crucifijo, impertérrito.

—¡... todos aquellos que no deseen comer cerdo salado, liebres, conejos, caracoles o pescado que no tenga escamas; que bañen los cuerpos de sus muertos y los entierren en suelo virgen de acuerdo con la costumbre judía, que separen un pedazo de la masa cuando estén elaborando pan y lo arrojen al fuego; que digan que la ley de Moisés es buena y puede darles la salvación, o que manifiesten que ejercer la usura no es pecado deben ser denunciados ante la Santa Inquisición!

—¡Pero si ya no existen judíos en Jerez! —exclamó Adela Navas en voz baja, asiendo el brazo de su esposo—. Ni en ninguna parte, ¿no...? De España, quiero decir.

—¡Chist! —amonestó el letrado a la joven—. Que se nos oye, Adela.

—¡... y rehúsen tomar vino o carne de cerdo, o recen mirando a La Meca —continuaba el jesuita su soflama, con su voz poderosa y tonante— o invoquen el nombre de Mahoma, deben ser denunciados!

»Y los que blasfemen contra el nombre de Dios Nuestro Señor, o los que incurran en bigamia, los que digan cosas escandalosas contra nuestra santa fe católica y contra los oficiales de la Inquisición; los que afirmen que la vida no es más que nacimiento y muerte, y que no hay ningún paraíso y ningún infierno; los que sigan a Lutero y sus doctrinas heréticas deben ser denunciados. Debéis decirnos si habéis oído decir que tal persona es hereje, conocida como hereje, sospechosa de herejía, o que habla

contra algún artículo de fe, o contra los sacramentos, o que no vive como los demás, o que evita el trato con creyentes, o que presume de adivinador o nigromante, que invoca a los demonios y les rinde culto. ¡Todos ellos deben ser denunciados!

Hizo una pausa. Los ojos del jesuita parecían arder en la penumbra del templo.

—¡Y que contra los rebeldes y desobedientes que oculten la verdad en relación con las cosas mencionadas —continuó, alzando varias octavas la voz—, caigan todas las plagas y maldiciones que descendieron sobre el faraón y su hueste por no haber obedecido los mandamientos divinos! ¡Y sean maldecidos al comer y beber, al despertar y al dormir, al venir y al irse!...

Mientras el jesuita seguía profiriendo maldiciones, Pedro de Alemán se giró para contemplar a su esposa, que había empalidecido. Derramó la mirada por los bancos aledaños luego. Vio a don Luis de Salazar, que asistía al edicto preocupado; al ilustre abogado don Martín de Espino y Algeciras, que se miraba las uñas como si los anatemas no fueran con él; al también letrado don Juan Polanco Roseti, muy abiertos los ojos. Junto a ellos, sus esposas mantenían los velos sobre las caras, como si las blondas pudieran protegerlas de las imprecaciones y los dicterios de aquel espigado clérigo.

—Todos los que sepan algo de las cosas mencionadas —proseguía el inquisidor— en el presente edicto, o de otras herejías, y no se presenten a denunciar y declarar las mismas, quedan por este edicto excomulgados y no pueden ser absueltos por sus confesores. —Última pausa y finalizó levantando ambas manos al cielo y pronunciando la fórmula habitual—: *¡Nullus amoveat sub pena excommunicationis!* ¡Amén!

Ambos jesuitas, tras una postrera mirada amenazante a la concurrencia, descendieron del púlpito y ocuparon su lugar en la primera bancada del templo.

—¿Qué ha querido decir con ese latinajo? —preguntó Adela a Pedro.

—Que es nula la confesión procurando la absolución de la pena —explicó el abogado de pobres.

—¿Y qué significa eso?

—Que de nada le valdrá al denunciado confesarse, puesto que no será absuelto de sus pecados.

—Pues sí que está bien la cosa —sentenció la joven.

Después de que los inquisidores abandonaran el atril, un silencio aterido se apoderó de la iglesia. Y que incluso pareció desorientar al abad don Antonio de Morla, que tardó unos minutos en continuar con la *Missa solemnis*. Reaccionó al fin, se adelantó hasta el púlpito y pronunció:

—*Gloria tibi, Domine.*

Pero en su voz no pulsaba ya el mismo tono con que había iniciado la misa. Muy al contrario, era una voz compungida y de menos sonoridad.

—*Et cum spiritu tuum* —respondieron los feligreses, que parecieron salir del estado de estupefacción en que el edicto de fe los había sumido.

La misa continuó con sus ritos y liturgias. Pero lo hizo en un ambiente enrarecido, y ni la música del órgano ni las voces de los niños del coro parecieron sonar de igual manera. Como si en el aire bailaran miasmas que enturbiaran las notas y los cantos. Al final, un suspiro de alivio acogió el *Ite, missa est* del abad de la colegial y todos los asistentes a la ceremonia se apresuraron a salir del templo.

Y en las caras de todos ellos traslucía una tristeza profunda, pues sabían lo que un edicto de fe podría traer a una ciudad como Jerez: el cobro de deudas atrasadas, el resurgimiento de antiguas querellas, la venganza inmisericorde en forma de denuncia ante la Santa Inquisición.

\* \* \*

Cuando Pedro de Alemán y Adela Navas salieron a la plaza de los Escribanos era casi la una de la tarde. El edicto de fe de los jesuitas, en cuyas manos estaba por aquel entonces la Inquisición española, había hecho que la misa durase casi dos horas. La intención de ambos era dirigirse de inmediato a su casa de la calle Gloria: Adela no podía pasar ni un minuto más sin saber de Merceditas. Sin embargo, en medio de la plaza, a la altura de la Casa del Cabildo, tuvieron que atender el saludo de Jerónimo de Hiniesta, el procurador, que se había acercado a ellos en compañía de su esposa, Elena Castillo, mujer de buenas hechuras y facciones bonitas a las que, empero, una incipiente papada restaba prestancia.

—¡Carajo con el jesuita! —fue el saludo del personero, malhablado como un cómitre, tras estrechar la mano del abogado de pobres y cumplimentar con un beso en la suya a Adela—. ¡Y yo que creí que los tiempos de la Inquisición habían pasado ya, coño! Con perdón de las damas...

—No sabía nada de esto —adujo Pedro, tras cumplimentar a su vez a la esposa del procurador—. He estado con fiebres un par de días. ¿Se pronunciaron pregones anunciando el edicto, Jeromo?

—Durante todo el día de ayer, del alba al ocaso. ¿No te diste cuenta de la preocupación que reflejaban las caras de las gentes esta mañana, Pedro? Y a propósito, nada mejor que un buen vino y un buen solomillo para alejar las tribulaciones. Aquí mi señora y yo íbamos al mesón del Tuerto, ahí en la calle Remedios, a calentarnos el estómago. ¿Os hace acompañarnos?

—Tú dirás, Adela —dijo el letrado, mirando a su esposa. Y explicó—: Es que aquí la madre primeriza se descompone si pierde de vista a su hijita durante más de dos minutos seguidos.

—Ay, Pedro, que no es eso —respondió Adela—. Lo que pasa es que es muy chiquitita todavía y no sé... me da miedo que le pase algo. Además, le tengo que dar de comer de aquí a poco. Mejor nos vamos a casa y dejamos el Tuerto para otro día. ¿Vale? Además, es sábado y Lucía libra por la tarde.

—¿Y cómo está la niña, Adela? —preguntó Elena Castillo.

—Como un sol —respondió la joven—. Y come que no damos abasto con la leche, Elena.

Después de despedirse del procurador y su esposa, siguieron el camino hacia la calle Gloria. Pedro observó los conciliábulos en voz baja en la plaza, cubierta por un silencio impropio de ese día y esas horas. Y miradas desconfiadas y prevenidas. Eran, se dijo, las primeras consecuencias de ese edicto de fe.

A Adela y Pedro no les fue fácil abandonar la plaza de los Escribanos, a pesar de las prisas de la primera. Tuvieron que cumplimentar a don Juan Navas del Rivero y a doña Adela Rubio y Cabeza de Vaca, padres de Adela. Luego tuvieron que atender al saludo del sastre don Bartolomé Gutiérrez, viejo amigo del padre de Alemán y que era como un segundo padre para éste. Tomás de la Cruz, jefe de los alguaciles del concejo, también les presentó sus respetos y se interesó por su bienestar. Y vieron en su rostro, habitualmente franco, las sombras de la preocupación. Sabía que se avecinaban tiempos difíciles para Jerez y para el buen orden de la ciudad.

Por fin, cuando ya abandonaban la plaza, pasaron al lado de un grupo de veinticuatro que conversaban en voz baja. Y Pedro no pudo dejar de observar la mirada aviesa del marqués de Gibalbín, que clavó sus ojos en los del abogado y le sonrió taimadamente, como provocándolo. El abogado de pobres se limitó a seguir su camino.

—¿Has visto la mirada que te ha echado el marqués? —preguntó Adela, apretando el brazo de su esposo, al que iba asida—. Parece que no olvida fácilmente.

—No hagas caso. Lo que ocurrió ya es agua pasada. Han transcurrido más de dos años desde aquello.

—Pues, por lo que se ve, para el marqués parece que ese agua sigue corriendo. Y bien fresca, vive Dios.

Cuando llegaron a su casa, se encontraron a Lucía de Jesús de rodillas, en la salita, con Merceditas tendida en el suelo sobre una manta de lana, cerca de la estufa de leña, ambas absortas en juegos y embelecocos y con la niña sonriendo y manoteando como una loca, de feliz.

—¿Cómo está Merceditas, Lucía? —fue lo primero que dijo Adela nada más entrar apresurada en la sala donde criada y bebé se hallaban—. ¿Ha tenido hambre? ¿Se ha ensuciado? ¿Ha tosido? Pero ¿cómo se te ocurre tenerla en el suelo, niña?

—Pero si está estupendamente, señora. Está calentita, a la vera del fuego. Y no para de reírse y de pedir juegos y caricias. Mírela, mírela usted, lo feliz que se la ve.

Y era verdad que Merceditas aparentaba ser un bebé sano y feliz que redobló manoteos y risas cuando vio a su madre. Adela la recogió del suelo, la estrechó en sus brazos y la colmó de besos mientras le hablaba en voz baja.

—Si la comida va a tardar —dijo Pedro, que contemplaba con una sonrisa a madre e hija—, bajo un momento al bufete, que las calenturas han hecho que me retrase en un par de asuntos.

—No tarda, Pedro. Diez o quince minutos, no más —aseguró Adela, sin dejar de

mirar a Merceditas y hacerle arrumacos—. Lucía, ¿pusiste a calentar el puchero?

—Claro que no, señora —respondió la criada—. No quise dejar la candela puesta teniendo que cuidar de Merceditas. Ahora mismo lo caliento, y si los señores no desean nada más de mí, almuerzo en mi cuarto y me voy.

—Puedes almorzar con nosotros, Lucía, ya lo sabes —afirmó Pedro de Alemán—. No es necesario que comas sola, que no nos molestas.

—Gracias, don Pedro, pero es que, como sabe, esta tarde libro y tengo algo de prisa, ¿sabe usted?

—¿Un pretendiente, Lucía? —preguntó Adela, sonriente y pícara, sin dejar de arrullar a su hija.

—¡Qué va, señora! —negó la expósita, acharándose—. Es que tengo a Sagrario malusquilla, con esos dolores de huesos que no la dejan vivir. ¡Y es tan mayor, la pobre! Le prometí que le prepararía esta tarde unas cataplasmas de arcilla, que la alivian una barbaridad.

—¿Sagrario? —preguntó el abogado.

—Es como su madre —se adelantó a explicar Adela Navas—. Es una enfermera del hospital de la Sangre, que siempre cuidó de Lucía. Algún día tienes que traerla por aquí, para que la conozcamos.

—No sé, señora —repuso la criadita—. Es que ya le cuesta andar y respira mal con los achaques. Pero se lo diré de su parte, que seguro que se pone contenta. ¡Le hablo tanto de ustedes!

—Bueno, pues entonces —dijo Pedro de Alemán— bajo unos minutos al bufete y en cuanto huela el puchero subo.

Lucía fue a la cocina, a aplicarse entre fogones y trozar lechugas y tomates mientras el puchero se calentaba. Adela se quedó con su hija, a la que llenaba de caricias y a la que dio el pecho en cuanto vio que la niña tenía otra vez hambre. Y Pedro de Alemán estuvo entre legajos en su bufete de la planta baja de la casa de la calle Gloria.

Fuera, Jerez, en ese día de diciembre frío pero seco, se preguntaba cuáles serían para sus vecinos las consecuencias del edicto de fe pronunciado en San Dionisio.



## X

### LA PROCESIÓN DE LAS HUÉRFANAS

*Jerez, diciembre de 1743*

Aquella niña era la alegría de ese sitio repleto de penas y enfermedades. Era la luz de sus días y el fanal de sus noches. La sal de sus guisos y el azúcar de sus dulces.

Había otras muchas huérfanas en el hospital de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo en aquellos tiempos, pues eran años de desventuras, de penurias, y muchas mujeres se veían obligadas a dejar a sus recién nacidos en las puertas del hospitalito para que así escaparan de las garras del hambre y de la privación. Y de la muerte, posiblemente.

Lucía cumplía ocho años en esos días de diciembre de 1743 y era ya una mujercita que contagiaba su alegría a enfermas y hospicianos. Que derramaba optimismo allá por donde iba. Su mirada clara aliviaba dolencias, su sonrisa infantil repartía esperanza, su simple presencia ya era una ilusión para quienes ninguna otra cosa tenían. Era un ángel que llevaba consuelo a aquel lugar que sin ella sería aún más oscuro, más mustio. La pelusa rubia de su nacimiento había mudado en un cabello castaño claro que era mezcla del de su madre, Isabel Ruiz Vela, que tenía el pelo del color del trigo, y el de su padre, don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros, señor de Majarromaque, de cuya existencia la niña nada sabía, que tenía el cabello del color del vino oloroso. Su piel era dorada, pues pasaba muchas horas en el patio del hospitalito, repleto de naranjos. Sus ojos eran como almendras y sus labios, del color de las guindas.

Lucía, como todos los demás huérfanos, se levantaba al alba, asistía a misa en la iglesia del hospital y pasaba la mañana recibiendo la instrucción de sus maestros: el aprendizaje de la doctrina cristiana, lectura y escritura; aritmética para los niños y para las niñas, pues se pensaba que no era bueno que supieran de números, adiestramiento en labores de costura, hilado y cocina. Por las tardes, mientras los demás huérfanos mataban el tiempo como podían o ayudaban en tareas de limpieza y composturas, Lucía acompañaba a Sagrario Ramírez y la ayudaba en sus cuidados a las enfermas, de las que la vieja Sagrario se ocupaba junto con otra enfermera llamada Benita Ruiz. Hablaba con ellas, con quienes podían hablar, y les hacía reír, a quienes podían reír. Que no eran muchas. Y auxiliaba a Sagrario en sus duras labores. Porque en el hospital de la Sangre de Jerez de la Frontera se extremaban hasta límites insospechados cuidados, limpiezas y atenciones. Eran muchas las obligaciones que Sagrario Ramírez llevaba a cabo, pero lo hacía con gozo y agrado, y más si con ella estaba Lucía, que para ella era como una hija. La hija que nunca tuvo ni tendría.

Pese a ello, había reprendido a la niña una tarde de octubre de hacía unos dos años cuando ambas se hallaban en la enfermería de invierno, en la planta alta, y la expósita la llamó «madre».

—Ni soy monja para que me llames madre —dijo Sagrario, severa muy a su pesar, pues se le habían saltado las lágrimas cuando oyó a la niñita llamarla de esa manera—, ni te he parido, Lucía. Así que no me llames más de esa forma, niña.

—¡Pero es que usted es como mi madre! —protestó la chiquilla, que entonces no tenía ni seis años.

—Llámame tata cuando nadie nos oiga, si te va bien. Y Sagrario cuando haya alguien delante, ¿me oyes, jovencita?

A pesar de esa amonestación, la verdad era que Sagrario y la expósita Lucía parecían madre e hija. Reían y cuchicheaban como sólo una madre y su hija podían hacerlo. Sagrario miraba a Lucía como sólo una madre podría mirarla, y Lucía miraba a Sagrario como sólo una hija podría mirar a su madre. Y así pasaban sus días y sus horas, dándose una a otra lo que la vida a ambas les había negado. Lucía a Sagrario, una razón para seguir viviendo y seguir derrochando contento, a pesar de que los achaques cada día eran mayores en su cuerpo tan maltratado por la enfermedad y los trabajos. Y Sagrario a Lucía, la protección que precisaba en su desamparo de expósita.

Era domingo, día 15 de diciembre de 1743.

Como todos los domingos después de la misa de once en el hospital de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, las huérfanas habían salido en procesión por las calles de la collación de Santiago. Vestían hábitos blancos, de sus cuellos colgaban escapularios, llevaban faroles, el simpecado de la Virgen de la Piedad y entonaban cánticos y letanías. Con ellas, cuidándolas, vigilándolas, procurando que mantuviesen las filas y el tono de los cantos, Sagrario Ramírez, orgullosa de sus niñas. Y con Sagrario, Benita Ruiz, siempre malencarada, adusta, reñidora, látigo de los huérfanos. Tan distinta a la mujercita vestida de negro y la cara llena de cicatrices, recuerdo de las fiebres de su infancia.

Cuando regresaban al hospitalito desde la calle Ancha, con un sol cálido para ese mes de diciembre iluminando las calles de Santiago, Sagrario Ramírez aguzó la vista, alertó sus sentidos. Y al llegar a la esquina con la calle Juan de Torres volvió a verla. Allí estaba. De nuevo. Como cada domingo, como cada mes en los últimos tiempos. Su vestido oscuro de bayeta, pobre pero bien cortado, su pelo rubio en el que aún no se divisaba ninguna cana, el delantal blanco. Y sus ojos. Esos ojos que destilaban la humedad de las lágrimas que contenían y que se clavaban como rayos de sol en la figura erguida y pequeña de Lucía de Jesús. Esos ojos que trasminaban desespero, sí, angustia, sí, dolor, sí. Pero también un amor tan grande y tan contenido que parecía que iba a estallar.

El cortejo de huérfanas sobrepasó la esquina de la calle Juan de Torres para adentrarse en la calle de la Sangre. Sus cánticos se hicieron más sonoros, más

armoniosos, como anunciando su recogida en el hospitalito. Sagrario Ramírez, sin embargo, quedó atrás, a la altura del Angostillo de Santiago, desde donde divisaba aquella esquina.

—¿Qué haces, Sagrario? —le preguntó Benita Ruiz, que se había apercebido de su manejo—. ¿Por qué te quedas atrás? Tenemos que entrar ya en casa, mujer.

—Enseguida voy. Sigue tú con las niñas.

—Se lo voy a contar a don Antonio, ¿sabes? —amenazó Benita, refiriéndose a don Antonio Mercado, médico y rector del hospital—. No puedes dejarme sola con todas las niñas.

—Cuéntaselo a quien quieras, Benita. Te he dicho que voy enseguida.

Sagrario, guarecida al amparo del Angostillo y sin dejar de mirar a aquella extraña mujer que cada domingo se apostaba en la esquina de la calle Juan de Torres para contemplar la procesión de huérfanas y que no quitaba ojos de Lucía, oyó cómo los cantos de las niñas se extinguían al entrar en el hospital. La mujer rubia, que ni siquiera se había apercebido de la presencia de la enfermera, se limpió los ojos en el delantal, echó una última mirada a las puertas del hospital, suspiró, como si en ese suspiro se le fuera media vida, y deshizo sus pasos.

Y Sagrario, sin saber muy bien por qué, decidió ir en pos de ella.

Vio cómo la joven rubia salía a la plaza y andaba un trecho, dubitativa, como si le costara dejar de mirar la puerta del hospital. Luego sobrepasó la esquina del callejón de Gallardo, tomó la calle Enramadilla y llegó a la calle de la Orden. Allí, a mitad de la calle, después de saludar al portero, que parecía conocerla, entró en una casa grande, con fachada de cantería y pórtico labrado, y se perdió de vista.

Sagrario Ramírez, que era conocida en toda la collación, pues asistía, como comadrona que era, a muchos partos de la vecindad, se acercó a la puerta de la casa y saludó al portero, que correspondió a su saludo.

—¿Quién era esa joven que acaba de entrar? —preguntó.

—¿La rubita que ha llegado ahora mismo? —respondió el portero, que no vio razón para negarse a responder a la pregunta de esa vieja enfermera del hospital de la Sangre, célebre por su buen carácter a pesar de la fealdad de su aspecto—. Pues Isabelita, una de las criadas de la casa. ¿Quiere usted algo con ella, Sagrario?

—No, nada, no te preocupes, hijo. Ésta es la casa de don Juan Bautista Basurto, señor de Majarromaque, ¿verdad?

—Claro. ¿Quiere usted que le diga a Isabel que ha preguntado por ella?

—Que no, hijo, que no. Que no es necesario. Que era curiosidad, tan sólo. Porque me ha recordado a alguien, ¿sabes?

Sagrario deshizo el camino que había recorrido siguiendo a esa extraña muchacha, y lo hizo pensativa, llena de zozobras, meditabunda. Tardó casi un cuarto de hora en recorrer los pocos pasos que había entre la calle de la Orden y el hospital de la Sangre. La caminata anterior y los dolores de sus piernas, debilitadas por las fiebres de su infancia y las muchas horas que pasaba de pie atendiendo enfermas,

enlentecieron sus andares. Y sus pensamientos, que eran oscuros, que eran indecisos, que la llenaban de preocupación. No se le iban de la cabeza las facciones de esa criada de don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros, esos ojos grises como los de Lucía, esa nariz respingona como la de la niña, esa tez limpia, esos labios rojos como los de la expósita, y ese cabello rubio que, aunque más claro que el de Lucía, tenía las mismas ondas que le caían sobre los hombros como dunas doradas.

Y, por primera vez en su vida, Sagrario Ramírez no supo qué hacer.

—¿Qué le pasa, tata? —le preguntó Lucía cuando, después de comer y de, como cada día se hacía, dar gracias a Dios y rezar un paternóster en memoria de don Francisco de Hinojosa, benefactor del hospital, comenzaron su ronda por la enfermería alta, pues ni los domingos podían dejar de aliviar los dolores de sus enfermas—. ¿He hecho algo malo?

—Qué vas a hacer tú nada malo, niña —negó la enfermera, acariciando el cabello de la huérfana mientras subían las escaleras del hospital—. No es nada, Lucía, cosas de mayores.

—¿De verdad que no se ha enfadado usted porque haya mondado la naranja con las manos?

—Quita, quita, Lucía. Pues claro que no, vida mía.

Esa noche, Sagrario apenas si pudo dormir. Los pensamientos oscuros que la habían invadido mientras recorría a duras penas las calles de la Orden y Enramadilla llenaron toda su vigilia. ¿Qué podía hacer? ¿Qué debería hacer? Se hizo una y mil veces esas preguntas y no obtuvo respuestas para ellas. ¿Debería acudir a esa mujer, a esa muchacha, a Isabel, la criada del señor de Majarromaque, y plantearle a la cara si, como ella pensaba (o sabía, en el fondo de su alma), era la madre de Lucía? ¿Qué hacer, Dios bendito? ¿Y qué quería ella hacer en verdad? ¿Estaba dispuesta, en caso de que su auténtica madre la reclamara, a separarse de Lucía, a volver a su vida de soledades y dolientes, a renunciar a la felicidad que la presencia de esa niña le proporcionaba?

Estuvo durante toda la semana sumida en sus zozobras. Lucía le preguntaba a todas horas qué le pasaba, que por qué estaba triste, que si ella era el motivo de su pena. Y ella sentía las lágrimas inundar sus ojos cada vez que enfrentaba la mirada de esa niña que la contemplaba sin saber lo que le pasaba. Y hasta Benita Ruiz, siempre áspera, la observaba extrañada cuando la veía deambular por los pasillos del hospital como un alma en pena, rebosante de inquietudes. Y en una ocasión, el jueves de esa semana, la adusta Benita le preguntó si le ocurría algo y si ella podía ayudarla, con el semblante avergonzado, ella que solía presumir de huraña.

Temía que llegara el domingo. Lo temía de veras. A pesar de que el domingo era un día gozoso en el hospital, pues se servían torrijas en el desayuno, las niñas se bañaban, vestían sus hábitos blancos y sus escapularios para salir en procesión por las calles de Santiago, almorzaban carne y, en esos meses de invierno, tomaban de postre

cuantas naranjas se les antojaban, de las muchas que colgaban de los naranjos que poblaban el patio del hospitalito.

Temía que llegara el domingo.

Pero el domingo llegó.

Desde que Sagrario Ramírez abandonó su yacija en esa mañana de domingo que, como el anterior, amaneció soleado y no demasiado frío, un puño de hierro se acuarteló en su pecho, casi asfixiándola. Asistió apesadumbrada, melancólica, al baño de las niñas que, ajenas a esa angustia de la vieja enfermera, chapoteaban felices en los baños de zinc. Apenas si desayunó, y ofreció su torrija a Lucía, que la miró inquieta, pues veía cómo la angustia de Sagrario, lejos de menguar, parecía crecer cada día que pasaba. Y cuando las huérfanas salieron a la calle, los versos de los salmos morían en sus labios, incapaces de emitir sonido alguno.

Y a la vuelta, la vio.

Allí estaba.

Como cada domingo, apostada en la esquina de la calle Juan de Torres. Mirando a Lucía. Contemplándola como la Virgen tuvo que contemplar al arcángel Gabriel cuando bajó de los cielos para anunciar su maternidad. Embelesada.

—Sigue tú —le dijo a Benita Ruiz cuando la procesión de las huerfanitas regresaba al hospital—. Que yo voy ahora.

Benita ni siquiera replicó. Observó, extrañada, el gesto de determinación de la vieja enfermera y se dijo que mejor era callarse y dejar que las cosas viniesen como tuviesen que venir.

Sagrario, en cuanto el desfile de las huérfanas del hospital sobrepasó la esquina de la calle Juan de Torres, se acercó renqueando a la muchacha. Apretó los dientes para espantar el dolor de sus piernas cuando aceleró el paso para alcanzarla, pues ya se disponía a abandonar la esquina en busca de la calle Enramadilla. Le puso una mano en el hombro. La joven, pues la criada aún era joven, se volvió y afrontó a Sagrario. Ambas quedaron mirándose. En silencio. En un silencio que habló más que muchas palabras. Pues ambas sabían el porqué de su presencia allí, en ese templado domingo de diciembre del año del Señor de 1743.

—Tenemos que hablar —dijo al fin la enfermera.

Isabel Ruiz Vela contempló el rostro de Sagrario. Su rictus de preocupación. La angustia que trasminaban sus ojos hundidos en su cara marcada por los costurones. Los labios desvaídos, que temblaban como espigas. El ademán de súplica de su aspecto.

—Sí, ya —fue todo lo que consiguió murmurar.

Sagrario no dijo nada. Posiblemente, la voz no le habría salido de haberlo intentado. Señaló con mano temblorosa la placita que se abría a los pies de la iglesia de Santiago, en el Arenalejo, y hacia allí caminaron ambas. En silencio. La vieja enfermera se enjugó los labios con el agua fresca de un caño y el agua pareció revivirla. Se sentaron sobre un poyete junto a una casapuerta situada enfrente de la

iglesia. A esa hora del domingo, poco después del mediodía, la collación de Santiago rebullía como un caldero al fuego: caballeros y damas que paseaban por la calle Ancha, después de la misa; mendigos y mendigas que, exhibiendo miserias o tullimientos, limosneaban unos pocos chavos; coches de caballos enjaezados que trotaban con rumbo a la Merced; las colas en la ventana de la aguardentería de la calle Oliva de Santiago, junto a la capillita de la Virgen de la Paz, que despachaba a través del ventanuco en días de guardar desafiando los bandos del concejo; el olor de las cercanas bodegas de la calle Muro y de la plaza Mirabal; los ajetreos de la inmediata Nochebuena.

Una cigüeña blanca, presumida y esbelta, contemplaba los trajines de la ciudad desde el campanario de Santiago.

—¿Qué quiere usted? —preguntó Isabel, a pesar de que intuía lo que Sagrario quería. Y repitió—: ¿Qué quiere usted de mí?

Sagrario permaneció callada unos instantes, insuflándose determinación como quien se insufla aire.

—Saber qué vas a hacer —dijo al fin.

—No sé a qué se refiere usted —mintió Isabel.

La enfermera miró a la criada. Y algo pareció abrirse en su interior porque esbozó una sonrisa. Una sonrisa cansada. Tenue como la gasa. Tal vez triste. Pero sonrisa de todos modos.

—Está preciosa. Tu hija está preciosa —fue lo que dijo. Separó la mirada de la joven criada y la llevó al cielo, como extasiándose. Luego, volvió a posarla sobre la sirvienta del señor de Majarromaque y aseveró—: Y es feliz, ¿sabes? Y no al modo en que se puede ser feliz en un orfanato, no. Es feliz de verdad.

Isabel Ruiz Vela sintió cómo los ojos se le bañaban en lágrimas, pero se esforzó en no llorar. En no arrojarle en los brazos del llanto, que era lo que el alma le pedía.

—¿Qué nombre le han dado ustedes? —preguntó, con la voz húmeda—. ¿La bautizaron? ¿Cómo se llama?

—Pues claro que la bautizamos. A los tres días de estar allí. Y se llama Lucía.

—Lucía... Es un nombre bonito, sí. Lucía... A mí me habría gustado que se llamase Ana, como mi madre. Pero es un nombre bonito, Sagrario. Porque se llama usted Sagrario, ¿verdad?

—Sí, y creo que tú eres Isabel. Isabel ¿qué más...?

—Isabel Ruiz Vela, para servirla a usted —respondió la criada.

—También Benita se llama Ruiz, como tú —explicó la enfermera, deseando demorar el motivo que la había llevado a aquel aparte con la sirvienta. Y agregó, sintiéndose tonta—: Me refiero a Benita, Benita Ruiz, que también es enfermera en el hospital. Como yo... Pero no me hagas caso, hija, son desvaríos de vieja.

—Lucía... es un nombre hermoso. ¿Se lo puso usted?

—Fui yo quien abrió las puertas del hospitalito, hace ahora ocho años, cuando la... cuando la abandonaste. Sí, fui yo quien halló a aquella niña en el umbral.

Estaba recién nacida, ¿verdad?

Isabel ya no pudo aguantar más el llanto. Se llevó las manos a la cara y se abandonó a un llorar sordo pero tan intenso que hizo que todo su cuerpo tiritara. Sagrario la abrazó, la intentó consolar hablándole en voz baja y dejó que se desahogase. Ni a una ni a otra les importó que más de un viandante las señalara, asombrados por tan extraña escena: aquella vieja de cara marcada y hábitos negros que abrazaba a una moza de cabello rubio como el sol que lloraba a mares, sentadas ambas en una casapuerta en el Arenalejo, en aquel domingo de diciembre que preludiaba las Navidades y que debería ser día de júbilo y no de lloros.

—Esa misma noche —explicó cuando pudo Isabel, entre pucheros—. Había nacido esa misma noche.

—¡Dios bendito! —exclamó Sagrario—. No puedo ni imaginarme lo que sufrirías, niña. Y no solamente por los dolores del cuerpo.

—Y aún sigo sufriendo. Como que Dios existe que es verdad. Me dijeron que no tenía alternativas, que me echarían de la casa, que seríamos, yo y mi hija, unas desgraciadas. Señaladas por todos. Pero cada día que pasa, cada hora, no puedo dejar de pensar en ella... ¡No puedo!

—¿Cómo la reconociste? Entre todas las huérfanas, quiero decir.

—¿Y cómo no va una madre a reconocer a su propia hija?

—Cuéntame por qué lo hiciste, mujer —pidió Sagrario, con su mano callosa sobre el brazo de la sirvienta—. Es decir, si quieres... Te vendría bien, a lo mejor.

La muchacha se echó a llorar de nuevo, en silencio, procurando que los sollozos muriesen entre las manos con que se cubría la cara empapada. Al fin, tomó la mano que Sagrario le tendía y le contó todo, estremecida.

—¡Virgen santísima! ¡Sagrado Corazón de Jesús! —exclamó Sagrario cuando las lágrimas segaron como una guadaña el relato de la muchacha—. ¡Así que Lucía es hija del señor de Majarromaque! Hija bastarda, pero su hija. ¡Por Dios santo! ¿Lo sabe tu señor?

—Él fue el único que supo de mi embarazo. Además de Remedios, claro.

—¿Y nunca ha querido saber de su hija?

—Nunca me ha preguntado. Ni siquiera sabe que fue una niña.

—Tengo entendido que es viudo y que tiene un niño, más o menos de la edad de Lucía.

—Su esposa, doña Jerónima, murió hará unos cuatro años, de paperas. Y sí, tiene un hijo, el señorito Juan Andrés, que es algo más chico que mi... que mi hija. Tenía más o menos dos años cuando su madre murió, así que debe de tener unos seis. Pero es enfermizo y débil, y apenas sale de unas calenturas para entrar en otras.

—¡Castigo del cielo! —aseguró Sagrario, persignándose y arrepintiéndose enseguida de su exabrupto—. Que Dios me perdone, porque no es justo que un chiquillo pague las culpas de su padre. Pero tampoco es justo que un padre abandone a su hija como tu señor abandonó a la tuya.

—También yo la abandoné, Sagrario...

—Los pobres no tenemos alternativas las más de las veces, niña. Somos como hojas a las que lleva el viento: ni decidimos a qué altura volar ni dónde posarnos. Tú hiciste lo que te dijeron que tenías que hacer y no te dieron posibilidad de elegir. Y además, tu dolor te redime. ¡Pero ese hombre...!

—No es mal hombre el señor, Sagrario. Conmigo es dulce y cariñoso.

—Y te sigues acostando con él, ¿verdad?

Isabel no contestó a la brusca pregunta de la enfermera. Sintió cómo se acharaba, cómo su tez enrojecía. Una pequeña nube cárdena ocultó durante sólo unos segundos el tibio sol que iluminaba ese mediodía.

—¿Lo quieres? —preguntó la vieja.

—¿Quererlo...? Y qué más da. Una mujer como yo no puede querer a un señor como él.

—Se cansará de ti, lo sabes, ¿no es cierto? En cuanto encuentre unas carnes más prietas y más jóvenes que las tuyas. Porque ¿qué edad tienes, Isabel?

—Cumpliré veintiséis el próximo marzo, si Dios quiere.

—Y es un hombre rico, ¿verdad? El señor de Majarromaque.

—Debe de serlo, por la casa que tiene y las cosas que hay en ella. Y por sus campos. Pero no sé. Las sirvientas no sabemos de esas cosas. Y él tampoco me habla de ellas.

—En fin.

Sagrario Ramírez pronunció esas dos palabras con un suspiro. Se dijo que era ya hora de afrontar en verdad el asunto que la había llevado a abordar a esa muchacha, a sentarse con ella en aquel poyete de la casapuerta frente a la iglesia de Santiago y a escuchar su historia. Su trágica historia. Se dijo que no tenía sentido demorar por más tiempo aquella pregunta que, aún temiendo la respuesta, sabía que tenía que formular.

—¿Qué vas a hacer con Lucía, Isabel? —inquirió—. ¿Qué vas a hacer con tu hija?

La muchacha miró fijamente a Sagrario, como si en las profundidades de esos ojos oscuros pudiese hallar respuesta a esa pregunta tremenda. Pero en los ojos de Sagrario sólo vio angustia, desazón. Miedo, posiblemente. Aunque también una luz de esperanza que alumbraba aquellos ojos turbios y añosos.

—No sé —respondió al poco—. ¡Que Dios me ampare, pero no lo sé!

—¿Qué te pide el alma?

—¿Cómo puede usted preguntarme eso, Sagrario? —alegó la chiquilla, con algo parecido a la rebeldía refulgiendo en sus pupilas—. ¡Lo que me pide el alma, lo que me pide cada gota de sangre de mi cuerpo es ir ahora mismo a por mi hija, abrazarla, llenarla de besos y caricias, recuperar el tiempo perdido! Y rogar al cielo para que sepa perdonarme.

Sagrario dejó que, tras el desahogo de la sirvienta, el silencio, cómodo, se aposentara entre ellas. Como dando tiempo a que Isabel Ruiz Vela buscara respuestas



a las preguntas que latían en el fondo de ese mismo desahogo. Porque en ese deseo expresado de forma tan vehemente no latían más que preguntas, dudas, miedos, prevenciones.

—Pero no sé... —concluyó la muchacha.

—Todo hijo tiene derecho a saber de su madre.

—Pero usted me dice que mi... que Lucía es feliz. Que es feliz ahora, con ustedes. ¿Qué puedo ofrecerle yo? ¿Qué vida podría esperar a mi lado? Y si no puedo llevarla conmigo, ¿a qué decirle que tiene una madre? ¿Para qué iba a querer una madre que no le puede ofrecer ni una casa, ni un trozo de pan, ni una yacija donde dormir, ni un futuro? Porque yo no tengo nada, Sagrario... Todo lo que tengo está entre los muros de la casa de don Juan Bautista. ¿Y cree usted que él consentiría que Lucía viviera allí conmigo? ¿Estaría dispuesto a toparse cada dos por tres por los pasillos con su hija bastarda? ¿A asumir el riesgo de que el señorito Juan Andrés se entere un día de que tiene una hermanastra, fruto del pecado? ¿De verdad lo cree usted? No sé qué hacer, Dios mío.

—Podrías intentar comenzar una nueva vida con ella, las dos, irte, buscar una casa, un nuevo trabajo... —sugirió la comadrona.

—¿Dónde? ¿Y cómo, Sagrario? —preguntó Isabel, en cuya voz latía una desesperación que la abismaba al pozo de la amargura—. ¡Ay, Dios! Sabe usted cómo se considera a los bastardos en este mundo nuestro, en esta ciudad nuestra. Y a las madres como yo, que no recibieron la bendición del cura ni fueron matrimoniadas. Ni mi hija ni yo tenemos derecho a tener una familia. ¿Qué íbamos a hacer esa niña y yo solas en este mundo? ¿Cómo puedo abocar a mi hija a la miseria y a la desgracia, a la humillación de todos?

—¿Qué vas a hacer, entonces?

La criada bajó los ojos al suelo y calló. Y así estuvo durante un tiempo que a Sagrario se le hizo eterno. Los campanarios cercanos —el de Santiago, el de San Mateo, el de San Juan de los Caballeros, el de la Victoria...— anunciaron que era la una del mediodía. Era el momento de preparar a los huérfanos para el almuerzo, de vaciar los orinales de las enfermas, de cambiar bizmas, de aplicar ungüentos a las llagas. Pero la enfermera sólo tenía ojos y oídos para esa muchacha que sollozaba sin ruidos junto a ella. La algarabía de la calle Ancha y del Arenalejo de Santiago disminuía poco a poco, a medida que la hora de la comida se acercaba. A lo lejos, en la puerta de una taberna situada junto a la esquina de la calle Mansa, dos parroquianos discutían a gritos.

—Ella es feliz con ustedes, ¿verdad? —preguntó Isabel—. Usted misma me lo ha dicho hace un ratito. Que es feliz, y no al modo de las huérfanas, sino de verdad.

—Lucía es una niña alegre, que derrama contento a todas horas, Isabel —respondió Sagrario con presteza. Las palabras se le agolpaban en sus labios pálidos—. Es la alegría de ese hospital, es como un candil en las tinieblas de muchas enfermas, un bálsamo para los otros niños. Y para todos, y no sé qué haríamos sin

ella. Pero eso no es lo importante, lo importante es lo que tú pienses, lo que tú quieras.

—¿Y qué puedo querer yo, si no es la felicidad de mi hija? —replicó la mujer, desconsolada—. Y yo no puedo dársela. Al menos, no ahora. Después, no sé...

—¿Y entonces?

—¿Me permitirá usted que la siga contemplando los domingos, durante la procesión? ¿Y no dirá nada a nadie de lo que hoy hemos hablado, Sagrario?

La comadrona miró a la joven a los ojos y demoró durante unos instantes su respuesta.

—Así lo haré, si tú así lo quieres —aseguró después—. Pero sigo pensando que Lucía tiene derecho a saber quién es su madre y quién es su padre.

—Pero hay tantas veces en que el conocimiento no es sino fuente de desgracias... ¿No cree usted que saber de sus padres cambiará la vida de mi niña? ¿No piensa usted que eso la trastornará, que minará su felicidad, que hará que se tambalee su vida? ¿Que la hará convivir con continuas y terribles preguntas? ¿Que la hará desgraciada? ¿No lo cree usted, Sagrario? Por Dios, ¿no lo cree usted?

Ahora fue el turno de la enfermera de quedar en silencio, de meditar sobre esas palabras que podían encerrar más verdad que miedos.

—Guardaré tu secreto, hija —declaró al fin—. Lo haré, y que la Virgen de la Merced me ampare, porque aún no sé si hacemos bien o mal. Pero si en algún momento considero que Lucía debe y puede saber la verdad sobre su origen, mi amor por esa niña podrá más que esta promesa que te hago. Y entonces, no lo dudes, le haré saber quién es su madre y quién es su padre. Y que Dios nos proteja a todos.

Isabel Ruiz Vela asintió con la cabeza. Se levantó, se alisó el delantal y contempló a Sagrario, que se incorporaba a duras penas del poyete, con un gesto de dolor.

—Gracias —dijo—. Confío en usted y sé que hará lo mejor para mi hija. Y cuídela, por Dios bendito. Cuídela, Sagrario. Y que Dios la guarde.

La sirvienta del señor de Majarromaque se alejó de aquella casapuerta frente a la iglesia de Santiago. Caminaba a pasos cortos, con la cabeza gacha, como sumida en negros pensamientos, atormentada. Sagrario la vio alejarse, llegar a la esquina de la calle Juan de Torres, perderse de su vista.

—Y que Dios te guarde a ti también, hija mía —musitó.

Y echó a andar hacia el hospital de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, donde la aguardaban sus enfermas, sus huérfanos. Y Lucía, que a esas horas se estaría preguntando dónde estaría su tata Sagrario.

## XI

### LA DENUNCIA CONTRA DON BARTOLOMÉ GUTIÉRREZ

En cuanto lo vio aparecer, jadeante y descompuesto, por la puerta de la oficina del abogado de pobres en aquella mañana del jueves día 15 de enero de 1756, Pedro de Alemán y Camacho sintió un repeluzno que le dejó el cuerpo aterido. Dimas Gutiérrez, el hijo de don Bartolomé Gutiérrez, penetró en la pequeña habitación donde Pedro despachaba sus asuntos de pobres como si le persiguiesen todas las huestes de Satanás blandiendo tridentes y boqueando llamaradas. Sin resuello y sudando a mares a pesar de que ese día hacía en Jerez un frío que pelaba.

—¡Por Dios bendito! —exclamó el letrado, sobresaltado, poniéndose en pie—. Dimas, ¿qué ocurre? ¿Qué pasa?

Dimas era el hijo mayor de don Bartolomé Gutiérrez, alfayate y escritor, tan querido en la ciudad, cojo pero de buen carácter, autodidacta pero adornado de letras. Don Bartolomé era autor de diversas obras notables, y en esos días se encontraba afanado en intentar publicar su *Historia de las antigüedades y memorias de Xerez de la Frontera*, de la que ya había finalizado sus cuatro tomos. Era, más que un amigo, como un segundo padre para Pedro de Alemán.

Cuando Dimas habló, lo hizo casi sin respirar, vomitando las palabras con una urgencia que le emblanquecía el rostro.

—¡Padre ha sido detenido, don Pedro! ¡Padre ha sido detenido!

Al abogado de pobres las palabras del zagal lo inquietaron de verdad. ¡Hablaban de la detención de su padre! ¿De qué delito podían acusar los alguaciles del rey a don Bartolomé? ¡Pero si ese buen hombre no era capaz ni de contravenir el más liviano bando del concejo!

—¡Dimas, tranquilízate! —ordenó el abogado, saliendo al encuentro del joven y asiéndolo de ambos brazos—. ¿Cómo que tu padre ha sido detenido? ¿Cuándo? ¿Y por qué, voto a bríos?

Pedro de Alemán, que conocía al alfayate desde siempre, que sabía de su bonhomía y que lo consideraba incapaz de hacer daño a nadie, se dijo que todo aquello debía de ser una equivocación. Un malentendido. Un error absurdo. Una metedura de pata de la ronda o de un alguacil borracho. Pero, de pronto, incluso antes de que Dimas se explicara, tuvo un presentimiento. E intuyó lo que ocurría.

—¡Los jesuitas! Han venido a por padre y se lo han llevado —borbotó el muchacho sin dejar de hacer aspavientos—. Dicen que ha sido denunciado. Que se le acusa de blasfemia, de prácticas adivinatorias y no sé de qué más. ¡La Inquisición, don Pedro!

—Pero... ¡eso es un desatino! —aseguró el letrado—. ¡Si tu padre lleva toda su

vida dedicado a ensalzar esta ciudad nuestra, sus glorias y su historia, y a componer versos apologéticos y participar en las academias chistosas de don Lorenzo Fernández de Villavicencio en el alcázar! ¡Jamás se metió en religiones ni en porfías, pardiez! ¿Cómo puede nadie acusarlo de nada malo? ¿Y dónde está ahora?

—No lo sabemos, señor. Se lo llevaron y no nos dijeron adónde.

—Dices que ha sido denunciado, pero ¿por quién? ¿Quién puede querer mal a tu padre, si es un hombre que jamás hizo daño a nadie?

—¡Tampoco se nos ha dicho nada, don Pedro! ¡Se lo llevaron y ya está! ¡Tiene usted que hacer algo, por Dios bendito! Que dice mi madre que ni siquiera le permitieron llevar consigo sus medicinas y que los dolores de la pierna le pueden provocar una alferecía si no se toma sus tisanas.

—Está bien, tranquilicémonos —propuso el abogado de pobres—. Dimas, siéntate, por favor, y cuéntame con detalle qué ha pasado. ¿Quieres un vaso de agua?

El zagal negó con la cabeza, tomó asiento en la silla reservada a los clientes de la oficina y Pedro de Alemán lo hizo en su sillón ante la vieja mesa.

Dimas contó al letrado que poco después de las ocho y media de la mañana, cuando ya su padre estaba trabajando en la sastrería, se habían presentado en la casa del alfayate, situada en la calle Algarve, en la collación de San Dionisio, dos individuos armados que aseguraron ser *familiares* de la Inquisición; junto a ellos, un alguacil del Santo Oficio, un jesuita del convento de Jerez, al que conocían de vista y que dijo actuar como comisario, y al frente de todos ellos otro jesuita que se identificó como el padre Martín de Cardona, que dijo actuar como inquisidor y que...

—¿Cómo era ese cura? —lo interrumpió el abogado de pobres.

—Pues muy alto —explicó el muchacho—, aunque entrado en carnes. Y con el pelo blanco a pesar de no parecer demasiado mayor.

—Es él —dijo Pedro—. El jesuita del edicto de fe. Continúa, Dimas.

—No sé más, señor. Se encerraron con padre en la sastrería y después salieron al rato y se lo llevaron con ellos. Madre preguntó y sólo le dijeron que había sido denunciado ante la Santa Inquisición y que padre era preso. Hablaron de blasfemia, como ya le he dicho, y de nigromancia y de otras cosas que no entendí. Y se llevaron varios libros de padre también. Y pensamos que lo mejor era venir a verle a usted. Es lo que mi padre nos habría pedido, de haberlo podido hacer.

Pedro de Alemán se quedó pensativo. La Inquisición, a esas alturas del siglo, no era lo que había sido otrora, pero aún conservaba un poder considerable. Su competencia iba desde la blasfemia, las proposiciones heréticas, la vida pecaminosa y las ofensas al clero hasta los atentados contra la moral sexual y la bigamia, pasando por las supersticiones y la persecución de las nuevas ideas ilustradas que poco a poco iban calando en el reino de la mano de eruditos e intelectuales. Y se negaba a perder su influencia.

Pero ¿a santo de qué acusar a alguien como don Bartolomé Gutiérrez, querido por nobles y plebeyos, hombre de bien que jamás había hecho daño a ser humano alguno?

¿A santo de qué intentar dar ejemplo con quien ni por asomo podía ser tildado ni de blasfemo ni de nigromante? ¿A santo de qué, si don Bartolomé era hombre religioso, nada dado a las nuevas ideas, amigo de historias y de versos y muy alejado de polémicas y porfías? ¿A santo de qué, por Dios?

Ésas eran las preguntas que Pedro de Alemán tendría que responder. Preguntas que ya comenzaban a abrumarle y que llenaban su corazón de zozobra. Pero tendría que sobreponerse a esos pensamientos porque lo primero era liberar al viejo alfayate de la prisión, pues una estancia prolongada en las cárceles inquisitoriales acabaría con la poca salud que le quedaba. Y Pedro, aunque ya apenas se acordaba de lo que en sus tiempos de estudio había leído sobre el manual de los inquisidores, sí sabía que los procesos de la Inquisición, desde que se iniciaban en la sala del secreto hasta que se dictaba sentencia, podían durar meses y meses, cuando no años. Y era ése un tiempo del que don Bartolomé Gutiérrez no disponía.

—Dimas —anunció al hijo del sastre—, lo primero, lo principal, es saber de qué se acusa a tu padre, pero sobre todo lo más importante es sacarlo de donde esté y conseguir que se le dé libertad mientras se tramita el proceso, si es que finalmente hay proceso, de lo que no estoy nada cierto. Porque me cuesta la vida pensar que tu padre haya podido incurrir en falta. ¿Estás seguro de que no os dijeron adónde lo llevaban?

—Seguro. Yo mismo pregunté y no me respondieron. Uno de los *familiares* me dijo que ya lo sabríamos a su debido momento.

—Vuelve ahora a tu casa, que tu madre te va a necesitar en estos instantes, Dimas. Y esperad noticias mías, que confío no se demoren. Y dile a tu madre que voy a poner todo mi empeño en sacar a don Bartolomé de la prisión donde se halle. Que me va mi honor de abogado en ello y también mi deber de amigo, y que no voy a parar hasta conseguirlo. Díselo con estas mismas palabras. Que mucho ha sido lo que tu padre ha hecho por mí y no voy a flaquear ahora que puedo yo devolverle algo de lo mucho que él me ha dado. ¡A fe mía que no!

Dimas Gutiérrez, aún con semblante preocupado pero en cierto modo esperanzado por las palabras de Pedro de Alemán, abandonó la oficina del abogado de pobres. Éste, en cuanto el hijo del sastre se hubo ido, se enfundó capilla y gorra, respiró fuerte como para darse ánimos, salió de la Casa del Corregidor y tomó el camino de la collación de San Marcos, en busca del convento de la Compañía de Jesús.

\* \* \*

La Compañía de Jesús, orden religiosa fundada en 1534 por San Ignacio de Loyola para la salvación y perfección de los prójimos, tenía casa y convento en Jerez desde 1574, año en que los primeros jesuitas llegados a la ciudad se instalaron en unas casas de la calle de los Francos. En 1579 el concejo decidió ceder a la orden la llamada

Casa del Marmolillo, en la collación de San Marcos, que antes había sido iglesia y casa-hospital de San José. Poco después se fundó el colegio y se erigió, en la plaza que desde entonces se llamó de la Compañía, la iglesia de Santa Ana de los Mártires, así nombrada por haberse llevado a ella, desde la colegial, las que decían eran las reliquias de los santos mártires Eutiquio, Honorio y Esteban.

Pedro de Alemán llegó a la plaza de la Compañía cuando aún no eran las diez de la mañana. Dejó a un lado la iglesia y llamó a la portería del colegio, colindante con el claustro.

—A la paz de Dios —saludó el portero, un lego de edad indefinida, pero cuyas arrugas de la cara delataban que ya no estaba ni mucho menos en los tiempos de juventud—. ¿Qué se le ofrece a usted?

—Soy Pedro de Alemán, abogado —indicó el letrado—. Busco a don Bartolomé Gutiérrez, el sastre, que ha sido preso por la Inquisición.

—¿Cómo dice usted?

—Lo que ha oído —replicó impaciente el abogado de pobres.

El portero compuso gesto de asombro, retrocedió un paso, giró el torso, comprobó que no había nadie en el pasillo que conducía a las aulas y al convento, entrecerró la puerta a sus espaldas y conferenció en voz baja con Alemán.

—¿Don Bartolomé preso? ¿El alfayate? Pero... ¿cómo puede ser eso?

—Pues para responder a esa pregunta vengo aquí, buen hombre.

—Don Bartolomé es un querido amigo de los jesuitas de aquí —contestó el hombre—. Más de una vez he tenido que ir a su sastrería en busca de las sotanas que los padres le encargaban. Aunque hace tiempo que no lo veo, es verdad. ¿Y dice usted que ha sido detenido?

—Así se me ha informado.

—Pues aquí no está, señor. De hecho, en el convento ni siquiera existen ergástulas ni lugar alguno donde se pueda mantener preso a un hombre.

—¿Y está el padre Martín de Cardona?

—Ah, el padre Martín... —El portero no pudo ocultar un gesto de desagrado al pronunciar ese nombre, como si le amargara la boca. Pedro de Alemán pensó que no iba a durar mucho en su trabajo si no aprendía a ocultar sus pareceres—. No está. Salió esta mañana bien temprano.

—¿Y sabe dónde puedo hallarlo?

—En Santo Domingo, supongo. El tribunal está allí.

El letrado cayó entonces en la cuenta de que, pese a que el Santo Oficio estaba en esos días en manos de los jesuitas, todas sus estructuras radicaban en los conventos dominicos. Incluso creyó recordar que allí, en los Llanos de San Sebastián, en el convento de los predicadores, estaban las celdas en las que desde antaño se mantenían cautivos a quienes eran procesados por los inquisidores, situadas junto a la casa de novicios.

El abogado de pobres se despidió del portero, a quien agradeció la información

recibida. Deshizo sus pasos por la calle Compañía y la plaza de San Marcos hasta salir de intramuros por la puerta de Sevilla. A apenas unas docenas de pasos de la puerta se alzaba el convento de Santo Domingo. Pedro de Alemán se acercó al convento por la puerta del Campo, hizo sonar la aldaba y, cuando la puerta se hubo abierto, preguntó al fray portero por el padre Martín de Cardona.

—Pues si quieres algo con el padre Martín —le dijo el fraile—, tendrás que armarte de paciencia, hijo, y aguardar un buen rato, pues lleva toda la mañana con los presos.

—¿Es que hay muchos presos en el convento?

—Cinco, si no se me ha pasado ninguno.

—¿Y sabe usted, hermano, si entre ellos se encuentra don Bartolomé Gutiérrez, el sastre?

—Algo he oído, hijo, algo he oído, pero si quieres saber más tendrás que preguntar al padre jesuita. No es cosa mía lo que está pasando.

—¿Y sabe usted de qué se le acusa?

—Ya te he dicho que no, que no es cosa que me incumba. Y ahora, si quieres aguardar, pasa por aquí. Aunque no sé si el padre Martín tendrá tiempo para escuchar lo que tengas que decirle. Sígueme, por favor.

Pedro de Alemán se adentró en el convento, en pos del fraile. Recorrieron la huerta, pasaron por el claustro y fue introducido en una pequeña sala cerca del refectorio de los monjes.

—A todo esto —preguntó el fray portero antes de cerrar la puerta de la sala—. ¿A quién he de anunciar al padre Martín? Pues no te he preguntado tu nombre.

—Pedro de Alemán y Camacho, abogado de pobres del concejo. Y de don Bartolomé Gutiérrez, si es que ha de necesitar abogado.

—Pues creo que sí, hijo, creo que sí. Que si está aquí es porque de algo se le acusa. Pero toma asiento y espera. Iré a informar al padre Martín de tu visita.

Pedro calculó que transcurrió más de una hora hasta que la puerta de la estancia volvió a abrirse. Y cuando lo hizo apareció en su umbral aquel jesuita alto, carnoso, de barba y perilla blancas y ojos como tizones que había pronunciado el edicto de fe en San Dionisio. Junto a él, un *familiar* vestido de riguroso negro y con daga al cinto. Los *familiares* eran servidores laicos del Santo Oficio, a quienes se permitía llevar armas para proteger a los inquisidores.

—¿Qué se te ofrece? —fue todo el saludo que le dedicó el jesuita.

No obstante su gesto altivo, en su voz latía un deje de cierta amabilidad. Y en sus labios se dejaba ver una pequeña sonrisa que no parecía malintencionada. Pedro de Alemán se propuso, empero, no dejarse seducir por ella. Abogado como era, ni tenía confianza en los inquisidores ni éstos le suscitaban simpatía.

—La paz de Dios sea con usted, padre —cumplió el letrado, poniéndose de pie—. Soy Pedro de Alemán, abogado. Y me intereso por don Bartolomé Gutiérrez, sastre y escritor, del que me dicen se halla detenido aquí por orden del Santo Oficio.

—Pues si eres abogado, sabrás que hasta que el procurador fiscal no redacte su acta acusatoria, después de la citación en la sala del secreto, no ha lugar a la intervención de abogado alguno.

—Todo preso preventivo puede ser liberado si presta fianza o caución juratoria.

—Eso ocurre en el derecho común, hijo. Y el Santo Oficio no se rige por el derecho común, sino por sus propias normas. Y te recuerdo, aunque como abogado que eres lo debieras saber, lo que dice el manual de inquisidores: «Es privilegio del tribunal de Inquisición que no estén los jueces obligados a seguir las reglas forenses, de suerte que la omisión de los requisitos que en derecho se requieren no hace nulo el proceso, con tal que no falten las cosas esenciales para determinar la causa».

—No le estoy hablando de requisitos de forma, padre, sino de la libertad de un inocente. Y también de su salud, de la que le hago responsable, pues don Bartolomé Gutiérrez es hombre ya mayor, de salud escasa y de muchos achaques, que difícilmente va a soportar los rigores de la detención.

El inquisidor ensanchó su sonrisa. Pese a ello, algo en él hablaba de una mezquindad que el clérigo intentaba ocultar bajo su expresión risueña y la voz seductora.

—Me agrada tu entusiasmo, hijo —afirmó, poniendo la mano sobre el hombro de Pedro de Alemán—. Pero sentémonos, sentémonos, que no hay por qué estar de pie. —Y dirigiéndose al *familiar*, una vez que ambos se hubieron acomodado en un tosco canapé que había en la sala, añadió—: Diego, tal vez aquí a nuestro amigo le apetezca un poco de agua.

—No es necesario, padre —terció el letrado—. Estoy bien.

—Pues entonces espérame fuera, Diego. No creo que tarde.

El *familiar* echó una mirada al abogado, asintió con la cabeza y se ausentó. El padre Cardona aguardó a que la puerta se cerrara para retomar la conversación.

—Me dijiste que tu nombre era Pedro, ¿verdad?

—Pedro de Alemán y Camacho, abogado de pobres del concejo, aunque también dispongo de bufete privado. Y amigo de don Bartolomé, por cuya integridad estaría dispuesto a dar la vida si se me pide.

—Bien, bien, eso dice mucho de ese sastre.

—Ni la mitad de la verdad, señor. Que no tengo palabras para ensalzar la bondad de don Bartolomé. Y le solicito considere su libertad, padre. A nadie sirve, ni a Dios ni a la justicia, que ese hombre permanezca ni un minuto más encerrado.

—Sabes que hasta que no hayamos interrogado al preso no es posible determinar su libertad. Y que ésta se otorga en muy raros casos, únicamente cuando de ese interrogatorio resulta sin lugar a dudas la inexistencia del delito. Lo sabes, ¿no?

—No soy experto en los procesos inquisitoriales, padre. No sé más que lo que le he dicho: que es contrario a la justicia divina y a la de los hombres que esté don Bartolomé no sólo acusado, sino preso. Y de cualquier forma, si para dejarlo en libertad es preciso oírlo primero en declaración, hagámoslo ahora mismo, y así saldrá



usted de dudas y todo podrá ser aclarado.

—No tan rápido, hijo —repuso el jesuita—. Todo tiene su tiempo. Y ahora es tiempo de que el receptor, acompañado por el notario del secreto y el alguacil del tribunal, levante inventario de todos los bienes pertenecientes al acusado para que a partir de este momento sean administrados por el tribunal. Y eso es lo que se hará de aquí a unas horas.

—Pero ¡por Dios...! ¿Cómo pueden ustedes arruinar la vida de un hombre sin primero cerciorarse de que la acusación es cierta? Y a todo esto, ¿de qué se le acusa?

El inquisidor dudó durante unos instantes. Miró a Pedro de Alemán, chasqueó los labios y volvió a mirarlo, como apreciándolo.

—No tengo obligación ninguna de desvelar la acusación en estos momentos —aseguró—. Sin embargo, tu enardecimiento me conmueve, pues revela que aprecias de verdad a ese hombre. Se le acusa de blasfemia y de practicar las artes adivinatorias.

—Pero... pero... ¡eso es descabellado! —exclamó Pedro, a punto de levantarse del canapé—. Don Bartolomé jamás ha puesto en tela de juicio la doctrina católica y ni ha escrito ni dicho nada que pueda ofender a la religión. ¡Cualquiera en Jerez podría decírselo! Y en cuanto a eso de practicar las artes adivinatorias... ¿qué significa eso, exactamente?

—Pues significa que tu amigo se jacta de poder adivinar el futuro, lo cual ya de por sí justifica el proceso.

—¿Quién lo acusa? Porque supongo que el proceso ni es de oficio ni de resultas de pesquisas, sino que se abre por consecuencia de delación.

—Bien sabes que no puedo revelar el nombre de quien ha acusado al preso.

—Reconoce usted, pues, que alguien lo ha acusado.

—Cierto.

—Pues desde ya le digo que la acusación es falsa.

—Eso aún está por determinar, hijo. Y en cualquier caso, te recuerdo de nuevo lo que dice nuestro manual al respecto: «Cuando la delación hecha no lleva viso ninguno de ser verdadera, no por eso debe el inquisidor cancelar el proceso, que lo que no se descubre un día se manifiesta otro».

—Exijo ver a don Bartolomé.

—No es sitio de exigencias —replicó el inquisidor, mudando el semblante—. Hasta ahora he intentado ser considerado contigo, pero no te consiento ni que pretendas cambiar las normas del tribunal ni que me importunes con exigencias que no puedo satisfacer. Ni aunque quisiera, que no es el caso. Y ahora...

El jesuita se puso en pie, dando por finalizada la conversación.

—¿Cuándo podré verle?

—No eres su abogado —repuso el padre Martín de Cardona, desabrido ya—. Te recuerdo que al abogado del reo no lo nombra éste, sino el propio tribunal.

—¿Cómo va a ser eso? —preguntó Pedro, incrédulo.

—Así está escrito: «El abogado ha de ser varón justo, docto y celador de la fe. Lo nombra el inquisidor y le toma juramento de defender al reo conforme a verdad y derecho y de guardar inviolable secreto en cuanto viere u oyere. Será su principal esmero exhortar a su cliente a decir verdad y pedir perdón de su delito si fuere culpado».

El abogado de pobres sintió que todo aquello se le estaba yendo de las manos. Se lamentó de no haber refrescado sus conocimientos sobre el funcionamiento de la Inquisición antes de abandonar la oficina, pues poca defensa iba a hacer de la causa de don Bartolomé si no conocía los trámites. Se dijo que era momento de mudar de actitud.

—Si es así, y no dudo que lo sea, le suplico, padre, me nombre abogado de don Bartolomé Gutiérrez.

—¿Eres pariente del acusado?

—No de sangre.

—Pues si no eres pariente del acusado y tampoco enemigo notorio de la fe de Cristo Nuestro Señor, no incurres en causa de incompatibilidad. Consideraré lo que me pides. Y ahora, discúlpame, pero otras obligaciones reclaman mi atención. Queda con Dios, hijo.

—Una última cosa, padre. ¿Cómo se encuentra don Bartolomé?

—No está mal, dadas las circunstancias.

—¿Permitirá que le traigan sus medicinas?

—¿Qué tipo de medicinas?

—Hierbas para tisanas, creo.

—Sea.

—Daré aviso a su hijo Dimas para que las traiga.

—Sea también.

—¿Y se le podrá traer papel y recado de escribir? Así se le pasarán las horas con mayor facilidad.

—Eso no será posible —sentenció el clérigo—. Estando acusado de blasfemia, eso sería como entregar al reo el instrumento del delito.

Y salió de la estancia dejando la puerta entreabierta. Luego, entró por ella el fray portero que, sin decir una sola palabra, acompañó a Pedro de Alemán hasta las puertas del convento.

\* \* \*

Ni siquiera almorzó. Después de ir a casa de don Bartolomé Gutiérrez, donde intentó tranquilizar a la mujer y a los hijos del sastre, y después de dar instrucciones a Dimas para que llevara a Santo Domingo las hierbas medicinales que se administraba su padre, se enclaustró en su bufete de la calle Gloria. Se pasó todo el mediodía enfrascado en libros y tratados, estudiando las normas procesales de la Santa

Inquisición. Comprobó que cuanto el jesuita le había dicho era cierto y, cuando finalizó la lectura de los compendios, se sintió desmoralizado. Se dijo que tenía ante sí una ardua tarea, pues las normas que regían los procesos inquisitoriales ni brindaban al acusado garantías de defensa ni ofrecían resquicio para obtener su libertad hasta el dictado de sentencia. Y sabía que don Bartolomé no aguantaría meses, ni siquiera semanas, encerrado en una celda, por descansada que ésta fuera, lejos de sus hijos, de sus paños, de sus cálamos y de sus libros. Tenía que hacer algo. ¡Tenía que hacerlo! A fe suya. Y sin demora, por Dios bendito. Mas no se le ocurría qué.

No pudo evitar pensar que si en Jerez el juez de lo criminal aún fuese don Nuño de Quesada y Manrique de Lara podría acudir a él, solicitar su intercesión, que usara de sus influencias en favor de Gutiérrez. Pero, por desgracia, don Nuño era juez de residencia en Córdoba y don Rodrigo de Aguilar, su sustituto, ni era hombre accesible ni tenía la bondad e indulgencia que significaban a su antecesor. Tampoco podía contar con el nuevo corregidor, con quien ni había cruzado palabra. ¿A quién recurrir, pues?

Recordó entonces que don Lorenzo Fernández de Villavicencio y Spínola, alcaide del alcázar, era amigo de don Bartolomé, a quien solía invitar a las academias chistosas que organizaba con cierta frecuencia en su palacio.

No se lo pensó dos veces, a pesar de que era la hora de la siesta. Se despidió con un beso de Adela Navas, conmovida aún por la noticia de la detención del viejo sastre, y enfiló sus pasos hacia el Llano del Alcázar.

## XII

### EL LIBRO DE ADIVINACIONES DEL ALFAYATE

—No sabe usted cuánto lo lamento, señor de Alemán —hizo saber don Lorenzo Fernández de Villavicencio—. El sastre Gutiérrez es un viejo amigo de esta casa.

—Más lo lamento yo, excelencia —aseguró el abogado de pobres—. Don Bartolomé es como un segundo padre para mí.

—Precisamente lo tenía invitado pasado mañana aquí, en el alcázar, a unos juegos florales que he organizado en honor de mi hija Constanza, cuya onomástica es el próximo domingo. Y lo vamos a echar de menos. A él y a sus versos, siempre tan jocosos. Todo esto es una desgracia, en verdad. En cuanto esta mañana el superior de los jesuitas me ha informado de la detención de Gutiérrez, eso me he dicho: que es un infortunio. Pero, claro, en asuntos de la Inquisición poco podemos hacer. ¿De verdad que no le hace una copa de aguardiente, abogado?

Don Lorenzo Fernández de Villavicencio y Spínola había recibido a Pedro de Alemán, después de una prudente espera, en la gran biblioteca de la planta alta de su palacio en el alcázar, llamado palacio de los Villavicencio, que había sido edificado por un antepasado del marqués de Vallehermoso en el siglo anterior. Se encontraba ubicado dentro del recinto fortificado del alcázar, un castillo almohade del siglo doce.

—Gracias, don Lorenzo, pero no. Ni siquiera he almorzado aún. No he parado desde esta mañana. Y con respecto a lo que ha dicho usted, lamento contradecirle. Algo tenemos que hacer, excelencia. Don Bartolomé no resistirá un largo confinamiento, y de todos es sabido que los procesos del Santo Oficio pueden eternizarse. Se sabe de ellos cuándo comienzan, pero no cuándo acaban.

—¿Y qué cree usted que podemos hacer?

—Lo que sea, señor. Yo, usar de todos mis conocimientos para sacar a don Bartolomé de su celda de Santo Domingo. Y usted, así se lo ruego, hacer uso de sus influencias, que no son pocas, al mismo fin. Usted mismo ha dicho que don Bartolomé es viejo amigo, y éste es, excelencia, el momento de la amistad, que es como la luz, pues cuando más reluce es cuando todo está negro.

—Hermosas palabras, abogado. Pero sigo sin saber qué puedo hacer yo por el alfayate.

Don Lorenzo era el más prominente de los nobles jerezanos. Más que por sus títulos, que no eran pocos, por su cargo de alcaide perpetuo de los alcázares, rango que le otorgaba gran privilegio y que había sido concedido por «juro de heredad» a su antecesor don Bruno de Villavicencio. Sin embargo, era un hombre indolente, acomodaticio, más dado a gastar sus caudales en justas poéticas, celebraciones teatrales y frivolidades de salón que en jugarse su reputación y dignidad en querellas

con el Santo Oficio.

—Tal vez —sugirió Pedro— si su excelencia se dignase a interceder por don Bartolomé ante los jesuitas...

—¿Y cree usted que me iban a escuchar? Además, tenga usted en cuenta que un veinticuatro como yo no debe entrometerse en asuntos eclesiásticos. Vivimos tiempos en que se tienen claros los linderos de cada poder, y no es bueno cruzar fronteras de forma intempestiva. Supongo que me entiende...

—Siento decirle que no, excelencia —repuso el abogado, exasperado por la insensibilidad del Villavicencio—. Que un noble como usted hable en favor de don Bartolomé podría hacer que muchas actitudes se reconsideraran y, tal vez, quién sabe, podría servir para obtener la libertad del preso.

—No sé, abogado. Veré qué puedo hacer, pero no le garantizo nada. De todas formas, si su amigo el sastre no hubiese escrito ese dichoso librito...

Pedro de Alemán contempló con gesto extrañado al marqués de Vallehermoso, que se levantaba del sillón de terciopelo y madera dorada donde había estado acomodado.

—¿A qué libro se refiere usted, excelencia? —preguntó, levantándose a su vez.

—Pues a ese malhadado opúsculo sobre lunaciones y astros que escribié no ha mucho. No recuerdo cómo se llama, pardiez.

—¿Su *Año xericense*, publicado en Sevilla el año pasado?

—No, ése no. Otro. Aguarde, que creo que tengo por aquí una copia que el sastre me regaló.

Rebuscó en uno de los anaqueles de la biblioteca hasta dar con un pequeño librito artesanalmente encuadernado que no mediría más de quince pulgadas de alto por menos de diez de ancho. Y apenas un cuarto de pulgada de grosor.

—Éste —indicó el marqués, cogiendo el libro con dos dedos como si pudiera pringarle—. Éste es el libro responsable de la prisión de su amigo el alfayate.

—¿Me permite? —pidió el abogado.

—Todo suyo —dijo el de Vallehermoso, tendiendo el librito a Alemán.

El abogado de pobres leyó la portada, en la que, con la pulcra caligrafía de don Bartolomé —pues ni siquiera estaba el libro impreso, sino caligrafiado—, podía leerse el título del opúsculo: *Pronóstico lunario*. Y debajo, la fecha, 1755, y el nombre del autor, Bartolomé Domingo Gutiérrez. Alemán hojeó el libro y comprobó que contenía noticias históricas de la ciudad, una breve narración de las más señaladas festividades de Jerez de la Frontera y algunas reflexiones a modo de refranes y sentencias. Y también la predicción de las estaciones basada en el cómputo de las lunaciones y, finalmente, unas pocas adivinaciones astrológicas.

—No conocía esta obra de don Bartolomé. ¿Cómo llegó a usted?

—Me la remitió hace unos meses, como regalo, junto con su petición de patronazgo para la publicación de su *Historia de las antigüedades y memorias de Xerez de la Frontera*. Que, lamentablemente, me vi obligado a rehusar, pues la

inversión no era pequeña.

—¿Y sabe usted si don Bartolomé hizo llegar este opúsculo a alguien más?

—Pues supongo que a todos aquellos a quienes requirió mecenazgo. Que yo sepa, a don Juan Pablo Riquelme, a don Felipe Zarzana Spínola, al marqués de Casa Pabón, a don Pedro Esteban Ponce de León Padilla, a doña María Consolación Perea y supongo que a muchos más. Que siempre fue el sastre hombre insistente con sus publicaciones.

—¿Tendría su excelencia inconvenientes en prestarme este libro durante algunos días? Porque, por lo que antes ha dicho usted, es por su causa que se le ha abierto proceso a don Bartolomé, ¿me equivoco?

—Eso me dijo el superior de los jesuitas, el padre Gonzalo de Cea. Y no, no tengo inconvenientes en que se lleve usted el librito. Como si quiere quedárselo para siempre, que por mí... Lo que no consigo entender es el porqué de la denuncia... No sabía que existieran rencillas entre el sastre y el marqués.

—¿El porqué de la denuncia? ¿A qué se refiere usted, don Lorenzo?

—Pues a la denuncia que ha dado con los huesos de Gutiérrez en los sótanos de la Inquisición, eso es.

—Pero ¿es que sabe usted quién ha denunciado a don Bartolomé?

—Sí, claro, me lo comentó también don Gonzalo de Cea, el prior. Me habló de la denuncia del marqués, y ya le decía que no sabía que existieran querellas entrambos.

—¿De qué marqués habla usted, excelencia? —preguntó Pedro, demudado, temiendo la respuesta.

—Pues de don Raimundo José Astorga y Azcargorta, el marqués de Gibalbín. Él ha sido quien ha denunciado al sastre. ¿No se lo había dicho? Supongo que también debió de hacerle llegar ese maldito librito.

Pedro de Alemán abandonó el alcázar poco después de las cinco de la tarde. Un viento racheado soplaba en el Llano y le obligó a ajustarse la capilla y a sujetarse la gorra con la mano siniestra. En la mano diestra, quemante como un trozo de picón, el *Pronóstico lunario* de don Bartolomé Gutiérrez. Y en el alma, un peso enorme, como mil ruedas de molino, porque sabía que su amigo había sido acusado por culpa suya. El marqués de Gibalbín había pagado en carne ajena el rencor que profesaba al abogado. Y ése era un peso que apenas si le dejaba respirar.

Salió del alcázar por la puerta de la Ciudad. Y se sintió perdido, inerme, sin saber qué hacer. Sin reflexión alguna, tomó el camino de la colegial, cuyas obras, interminables, aún seguían en aquel año del Señor de 1756.

\* \* \*

Don Francisco de Mesa y Xinete, canónigo de la iglesia colegial, recibió a Pedro de Alemán con un abrazo en su casa situada junto al templo en obras. Doña Ana Ledot de la Mota, su ama de llaves, les llevó vino y un platillo con embutidos del que el

letrado, pese a que no había probado bocado desde el desayuno, picoteó sin excesivas ganas. El ambiente de la casa era lúgubre, pues hasta allí habían llegado a media mañana las noticias de la detención de don Bartolomé Gutiérrez, íntimo amigo del canónigo.

—Mandé a Jesús Manuel —explicó el clérigo, sentado frente al abogado de pobres, y refiriéndose a su nuevo paje después de que el anterior, Diego González, hubiese marchado a Granada a cursar estudios de bachiller sufragados por el concejo — a que te diera aviso esta mañana, pero me dijeron que ya estabas al tanto, que la familia de don Bartolomé ya te había puesto al corriente y que ya te habías hecho cargo. Ahora Jesús Manuel ha ido a buscar a don Gerónimo de Estrada —aclaró, refiriéndose al jesuita amigo tanto del sastre como del propio Mesa y Xinete—, que debe de estar al llegar de un momento a otro. Mientras tanto, cuéntame, te lo ruego, ¿qué es lo que has sabido desde entonces, Pedro?

Pedro de Alemán contó a don Francisco todo cuanto había logrado averiguar durante el día acerca de la detención y cargos que se imputaban al alfayate. Y relató con pelos y señales su entrevista con el alcaide del alcázar, las noticias dadas por éste acerca del contenido de la acusación y del promotor de la denuncia.

—El marqués de Gibalbín... —repitió en voz baja el canónigo, reflexivo—. Dios santo. Ni a ti ni a mí se nos ocultan sus motivos, ¿verdad, Pedro?

—Pues claro que no, don Francisco —se lamentó el letrado—. Esa denuncia ha sido formulada sólo para hacerme daño. ¡Maldito sea su nombre! Conoce el afecto que le tengo a don Bartolomé, los lazos que nos unen, y ha debido pensar que, si no puede atacarme directamente, puede hacerlo acusando a mi amigo. ¡Así el diablo se lo lleve!

—Se dice por Jerez que está deshecho por la muerte de su hijo no nacido. Más que por la de su esposa preñada.

—Pero esa pena no justifica su villanía. Y si piensa que esto va a quedar aquí, se equivoca. Voy a sacar a don Bartolomé de esto, y después el marqués va a tener que vérselas conmigo. No lo dude usted ni por un momento, don Francisco. Como que me llamo Pedro de Alemán. Se lo juro por Dios.

—No es tiempo de juramentos, Pedro —advirtió el cura—. Además, te hago ver que la venganza es lo que ha movido al marqués a actuar como ha actuado. Y no le ha importado aguardar dos años para vengarse, aun sabiendo que comete una injusticia con un inocente. Así pues, que sepas que la venganza no es buen impulso para el corazón.

Pedro no tuvo tiempo de contestar a la recomendación del canónigo, pues en ese momento llamaron a la puerta de la casa y al instante entraron don Gerónimo de Estrada y el paje Jesús Manuel, un muchacho desgarrado y pelirrojo que enseguida pidió venia para ausentarse, pues, según dijo, le aguardaban trabajos en la capilla de la torre de la colegial.

—He hablado con el padre Gonzalo de Cea, el superior de nuestro convento —

expuso el jesuita, nada más sentarse y rehusando la copa de vino que el canónigo le ofrecía. Se le advertía agitado e intranquilo, puesto que se veía en medio de dos lealtades contrapuestas: la que debía a su orden, que acusaba a su amigo Bartolomé Gutiérrez, y la que profesaba al viejo sastre, con quien le unían años de afectos—. Y afirma que no puede hacer nada, que el poder de la Inquisición trasciende al suyo propio como superior de nuestra orden en la ciudad. Y bien que lo siente, según me asegura y según puedo yo aseguráros también, pues todos en nuestra casa profesamos cariño y respeto por nuestro amigo don Bartolomé.

—No me puedo creer que el padre de Cea no pueda interceder por nuestro amigo, don Gerónimo —protestó el abogado de pobres—. Si no para conseguir que se le retire la acusación, sí al menos para lograr que se le ponga en libertad mientras esa acusación se tramita. Sabe usted de la mala salud del sastre, y no sé yo si todo esto va a poder con él.

—No me he expresado bien —aclaró el jesuita—. El padre Gonzalo está dispuesto a interceder por don Bartolomé, claro que sí, y de hecho lo ha intentado ante el padre Cardona, pero su mediación ha resultado inútil. Sólo ha recibido promesas de agilidad en el proceso y de buenas disposiciones, pero nada concreto. Este mismo mediodía ha cursado carta para el padre Ruy Núñez de Luna, inquisidor de distrito en Sevilla y superior del padre Cardona, pero mientras que la carta llega a Sevilla y que obtiene respuesta, van a transcurrir semanas.

—Un tiempo que no tenemos —sentenció el canónigo Mesa y Xinete.

—Supongo que sabéis de la acusación y del denunciante —dijo el padre Estrada.

—Sí —confirmó el otro clérigo—, aquí Pedro se ha enterado por don Lorenzo Fernández de Villavicencio, y estoy anonadado.

—¿Qué sabéis de ese libro, de ese *Pronóstico lunario* en el que dicen se contienen las palabras blasfemas y las adivinaciones? No sabía nada de él y no lo he podido encontrar en la biblioteca del convento. Y eso que allí tenemos todos los libros de don Bartolomé.

—Pues aquí lo tiene usted, don Gerónimo —dijo Pedro de Alemán, tendiéndole el opúsculo que le había facilitado el alcaide de los alcázares.

—¡Válgame el cielo! —exclamó el jesuita después de hojear durante unos minutos las páginas del librito—. Pero si aquí sólo hay algunas sentencias en verso y en prosa y algunas predicciones sin trascendencia y más bien jocosas. ¿Cómo se puede acusar a nadie por esto, Virgen Purísima?

—Eso es lo que yo no me puedo explicar, don Gerónimo —aseveró el abogado—. Y lo que me gustaría que alguien me explicara, y cuanto antes mejor, pues estamos perdiendo un tiempo precioso.

—De todas formas —sugirió el canónigo—, más vale que lo leamos con detenimiento. Algo tiene que haber, o de lo contrario no me explico que los inquisidores hayan actuado con tanta decisión.

El libro apenas si tenía cincuenta páginas, escritas todas ellas con la pulcra



caligrafía del sastre. Durante poco menos de media hora, don Gerónimo de Estrada estuvo leyendo en voz alta versillos, sentencias, pronósticos y auspicios sobre estaciones y meteorología. Mientras tanto, cada vez que el jesuita leía un texto que le parecía relevante, don Francisco de Mesa y Xinete tomaba notas en una libreta.

—Pues yo no veo aquí nada que me suene a blasfemia ni a herejía, pardiez —aseguró don Gerónimo de Estrada una vez hubo acabado de leer—. Y usted, don Francisco, ¿qué opina?

—Lo mismo que usted. Aunque conocemos a don Bartolomé y sabemos de sus intenciones. El problema es que hay algunos pasajes en ese librito que, si se leen sin conocer a su autor, pueden ser malinterpretados.

—¿A qué pasajes se refiere usted? —preguntó Pedro—. Porque yo no he oído nada que me suene a sacrilegio ni a irreverencia.

—He tomado algunas notas, a ver... Don Gerónimo, ¿le importa dejarme el librito...? Gracias... A ver, a ver... aquí está. Escuchad esto.

Y recitó una cuarteta que comenzaba con estos cuatro versos:

*De repente con enojo  
burlas encuentra mi fe,  
pues en el genio y el pie  
me habrán de notar de cojo.*

—¿Y qué pasa con ese versillo? —preguntó Alemán, exasperado—. En esa estrofa, don Bartolomé se burla de sí mismo y de su cojera. Y juraría que yo mismo se la he oído recitar en alguna ocasión, y bien que nos reímos ambos.

—«Burlas encuentra mi fe» —subrayó, grave, don Gerónimo de Estrada—. Cualquiera con malas ínfulas podría encontrar signo de blasfemia herética en esa simple frase.

—¡Pero eso no tiene ni pies ni cabeza! —protestó el letrado—. Eso es pretender buscarle los tres pies al gato.

—Ésa es, en muchas ocasiones, la misión de la Santa Inquisición, hijo —pontificó con gesto preocupado don Francisco de Mesa y Xinete—. Y escuchen ustedes esta otra:

*Aunque pueda sonar raro  
bien me entenderéis vos  
cada vez que os digo, Amparo,  
que os amo a pesar de Dios.*

—También conozco esa letrilla, claro que sí —aseguró el abogado de pobres—. Está dedicada a Amparo, su mujer.

—Esa expresión, «A pesar de Dios», es arquetipo de la blasfemia herética, Pedro —explicó don Gerónimo de Estrada.

—¡Don Bartolomé no se refería a herejía ninguna, voto a bríos! —exclamó fuera de sí Pedro de Alemán—. ¡Don Bartolomé hacía referencia a su noviazgo con doña Amparo, al que se opuso un tío de ella, que era cura coadjutor en San Pedro, por todos los santos! ¡Ese clérigo decía que un simple sastre era muy poca cosa para la hija de un ebanista con una gran tienda abierta en la calle Antona de Dios!

Así estuvieron durante casi una hora: los clérigos leyendo sentencias y versillos de don Bartolomé, en los cuales podían malinterpretarse algunas frases, y el letrado desdiciendo las sugerencias de los curas. Pasaron después a las adivinaciones, que se contenían en el último capítulo del librito. Eran pronósticos rimados, intrascendentes, en los que o bien se hacían vagas referencias a los aspectos mágicos de la vida o bien se realizaban auspicios sobre acontecimientos futuros.

—La adivinación siempre ha sido considerada pecaminosa por el Santo Oficio —explicó el jesuita Estrada—. Y mucho más desde que el padre Feijoo escribiera lo que escribió en su *Teatro crítico universal*, en el que denuesta la astrología y las predicciones.

—Lo cual mal se compadece —intervino el canónigo— con las actitudes que mantienen nuestros gobernantes.

—¿A qué se refiere usted, don Francisco? —preguntó el abogado.

—Pues a que, sin ir más lejos y como los tres sabemos, el rey nuestro señor mantiene astrólogos en la corte. Y muy bien pagados, por cierto.

—Y tampoco es menos cierto que grandes escritores del reino, pasados y actuales, han ensalzado la magia y han escrito también libros sobre adivinaciones que han gozado del éxito del público y que han obtenido el *nihil obstat* de la censura tanto del rey como de la Iglesia.

—Y clérigos algunos de ellos —añadió Estrada, explayándose en una larga explicación sobre escritores y libros.

Pedro de Alemán estaba pensativo, mirando fijamente a jesuita y canónigo. Una idea le había afluído en las mentes mientras atendía a los clérigos. Sabía que era peligrosa y arriesgada, pero también sabía que más peligroso era que don Bartolomé Gutiérrez permaneciese durante semanas o meses en las cárceles de la Inquisición. Le iba la salud, la mala salud, en ello. Cuando no la vida. Estuvo dando vueltas a esa idea mientras oía sin escuchar las reflexiones de los sacerdotes, que ahora estaban enredados en discusiones y especulaciones sobre las cuartetas y los auspicios del sastre, su alcance y consecuencias.

—Señores —interrumpió el abogado de pobres—, tengo una idea. Escúchenme, se lo ruego. Han hablado ustedes de los astrólogos del rey, de escritores antiguos y modernos, y de censuras. No soy perito en estas materias y voy a necesitar de la ayuda de sus reverendas personas. Pero lo que tengo claro es que no podemos permanecer cruzados de brazos. Esto es lo que propongo.

Y durante un buen rato, Pedro de Alemán estuvo explicando a don Francisco de Mesa y Xinete y a don Gerónimo de Estrada el plan que se le había ocurrido y que, aun a costa de asumir un gran peligro, se proponía llevar a cabo. Y les fue exponiendo sus detalles, la ayuda que de ellos requería y las implicaciones.

—Sé que es un plan temerario, sé que pongo en juego muchas cosas, entre ellas mi propia libertad y mi futuro en esta ciudad, pero la conciencia me dice que si hay una sola posibilidad, por ínfima que sea, de que esa idea fructifique, he de intentar llevarla a cabo. Es mucho lo que debo a don Bartolomé y es mucha la injusticia que hay en la situación que está viviendo. Y donde hay injusticia allí debe estar, para combatirla, un abogado, por muchos que sean los peligros que lo acechen.

—Pedro, lo que estás proponiendo es insensato —argumentó el canónigo—. No puedes prever cuál vaya a ser la reacción del inquisidor, y lo más probable es que, en vez de ceder a tus requerimientos, te procese a ti también y te encarcele.

—No conozco en profundidad al padre Cardona —añadió el jesuita Estrada—, pues sólo lleva aquí desde poco después de Navidad y apenas se relaciona con los otros padres del convento. Pero, por lo que he podido saber de él, es persona que esconde su intemperancia bajo una apariencia amable, y sé que está mal que yo diga tal cosa de un hermano de orden, pero es lo que me han dicho. Hay que tener cuidado con él, Pedro, y no creo que lo que propones sea buena idea.

—¿Tienen ustedes alguna mejor? Porque lo que tengo claro es que don Bartolomé Gutiérrez no aguantará más de un par de días en la prisión de los inquisidores. Y ni las fórmulas jurídicas ni las peticiones basadas en el derecho van a conseguir sacarlo de su calabozo. —Y aguardó a que los clérigos respondieran a su pregunta. Y como no lo hicieran, sino que ambos negaron con la cabeza, resignándose a lo que Pedro exponía, continuó—: Don Gerónimo, voy a necesitar verle mañana a primera hora. ¿Tiene usted acceso al sello de los jesuitas?

—Sí, pero ¿para qué?

—Luego se lo explico. Ahora, señores, por favor, háblenme de esos astrólogos del rey, del señor de Torres, del señor Ruiz de Alarcón o como se llame, del padre Feijoo y de todas esas personas de las que anteriormente me han hablado. Yo, mientras tanto, iré tomando notas, así que procuren ustedes no hablar demasiado deprisa, se lo ruego. ¿Comenzamos?

## XIII

### LA AUDIENCIA CON EL INQUISIDOR DON MARTÍN DE CARDONA

No eran ni las nueve de la mañana del viernes día 16 de enero de 1756, festividad de San Acursio, cuando Pedro de Alemán, cargado de papeles, hizo acto de presencia en el convento de Santo Domingo, en los Llanos de San Sebastián. Llamó a la aldaba de la puerta del Campo del cenobio y aguardó a que le abrieran. Cuando el fray portero lo contempló en el umbral, le sonrió.

—¿De nuevo por aquí, abogado? Pues sí que es usted perseverante. ¿Y adónde va con todos esos papeles?

—¿Está el padre Martín de Cardona? —preguntó, por toda respuesta.

—No está, pero se le espera. ¿Quiere usted aguardarlo?

—Si no es molestia.

—Pues pase usted y sígame.

El abogado de pobres fue conducido por el fray a la misma estancia donde estuvo el día anterior. Cuando se quedó solo, se dejó caer en el canapé de enea, colocó los papeles junto a él y cerró los ojos, exhausto. Apenas si había dormido la noche anterior. Y si había comido —tan sólo un par de huevos pasados por agua y un trozo de cecina acompañados por un vaso de vino aguado— fue porque Adela lo había amenazado con esconderle tintero y cálamo si no se alimentaba como una persona decente. Y con no dejar que la tocara en todo el año, conminación que había sido al fin efectiva y convencido al abogado para que cenara, aunque frugalmente.

Estuvo toda la noche hojeando los libros que el canónigo Mesa y Xinete le había prestado, transcribiendo párrafos de ellos, releyendo las notas que había tomado en su reunión con los clérigos y redactando los escritos de que iba a intentar valerse para conseguir la libertad de don Bartolomé Gutiérrez. Ahora, ojeroso y pálido, sentado en esa fría estancia del convento, sus argumentos (aquellos en los que tanto había confiado durante la tarde y la noche anteriores) le parecieron endebles, fútiles, se dijo que su intento iba a ser baldío, que sus razones no iban a convencer al inquisidor y que todo aquello podía acabar con su carrera, cuando no con su libertad.

Pensó en Adela y en Merceditas, en los difíciles años pasados, en el futuro que se auspiciaba más grato, y se dijo que era un imprudente, un atolondrado, que estaba poniendo en riesgo el bienestar de sus seres amados por un plan desquiciado destinado al fracaso. Y en el que el adversario era el Santo Oficio, nada más y nada menos. Se sintió agotado, muerto de sueño y de cansancio, con todos los huesos del cuerpo dolientes. Y a punto estuvo de recoger sus papeles y deshacer el camino, diciéndose que aún estaba a tiempo de empezar de nuevo y pergeñar una idea más juiciosa en la que no le fuera su propia perdición. «Pero —se preguntó después—

¿tengo más alternativas? ¿Puedo refugiarme en la prudencia cuando lo que está en juego es la vida de un amigo? Y no de un amigo cualquiera, sino de alguien que me quiere como a un hijo. ¿He de resignarme a seguir los caminos trillados aun sabiendo que esos caminos sólo me van a conducir a la frustración, al desengaño?».

Tuvo muy clara la respuesta desde el primer momento. Prefería la perdición al arrepentimiento. Era mejor perder la libertad y el oficio antes que vivir con el alma adolorida. Porque eso era a lo que se abocaba si se marchaba del cenobio ahora: vivir para siempre enfangado en el remordimiento.

Haría lo que tenía que hacer. Y que Dios, juez supremo, decidiera.

Abrió los ojos con un sobresalto cuando sintió que la puerta del cuarto se abría con un crujido. Se había quedado dormido, de pura extenuación. Se puso de pie cuando vio aparecer por el umbral del portón al jesuita don Martín de Cardona y a punto estuvo de tirar al suelo el fajo de papeles que descansaba junto a él en el viejo canapé. Venía solo, cerró la puerta a sus espaldas y se quedó de pie, enfrentado al abogado de pobres.

—Se te ve cansado, hijo.

—Lo estoy, padre.

—¿Un poco de agua?

Sin esperar la respuesta del letrado, se acercó a un armarito de puertas de rejilla, lo abrió y sacó una tinajilla con agua. Sirvió un vaso y lo ofreció a Alemán, que bebió con avidez. No se había dado cuenta de lo sediento que estaba. Devolvió el vaso vacío al inquisidor, que le hizo un gesto para que lo dejara sobre la mesa que había en la estancia.

—No tengo mucho tiempo —advirtió el padre Cardona.

—Pues habrá usted de buscarlo, padre. Porque lo que tengo que decirle nos puede llevar un buen rato.

El jesuita sonrió. Una sonrisa que intentó ser paciente y bondadosa, pero que se posó en sus labios con un brillo de malicia. Se acarició la perilla blanca, miró al letrado, como calibrándolo, asintió luego, dando a entender que accedía a la pretensión de Alemán y tomó asiento en una silla frente a él.

—Pues tú dirás. E intenta abreviar cuanto puedas. Tengo mucho que hacer.

Pedro de Alemán se sentó a su vez en el canapé. Tomó los papeles, los contempló detenidamente y volvió a dejarlos en el asiento del sofá, bocabajo. Respiró profundamente, intentando alejar de sí el cansancio y el sueño, reflexionó durante unos segundos, meditando en cómo comenzar esa conversación en la que tanto en juego había y enfrentó la mirada del clérigo.

—¿Cree usted —preguntó al fin— que todos somos iguales a los ojos de Dios?

Don Martín de Cardona, que había estado contemplándose las uñas esperando a que el letrado se explicara, levantó la mirada, sorprendido, al oír la interpelación de Alemán.

—¿A qué viene esa pregunta?

—¿Es usted jurista? —preguntó el abogado por toda respuesta.

—Soy teólogo. Como sabrás, no es imprescindible que el inquisidor sea jurisconsulto. Para eso disponemos de los consultores, que son doctos en leyes y nos asesoran durante el proceso.

—Pues si es usted, padre, teólogo, podrá contestar sin mayores apuros a mi pregunta: ¿cree usted que todos somos iguales a los ojos de Dios?

—No estoy acostumbrado a ser yo quien dé respuesta a las preguntas de otros, sino más bien al contrario —replicó el jesuita, sonriente—. No obstante, si quieres perder el poco tiempo que tienes con cuestiones teológicas, por mí que no quede. A ver: ¿somos todos iguales a los ojos de Dios...? Podría responderte con mis propias palabras, pero prefiero que sea Pablo de Tarso quien te responda. Epístola a los gálatas, capítulo tercero, versículo veintiocho: «Por lo tanto, ya no hay judío ni pagano, esclavo ni hombre libre, varón ni mujer, porque todos ustedes no son más que uno en Cristo Jesús».

Hizo una pausa, como dando tiempo a que Pedro de Alemán se admirara ante sus conocimientos teológicos y su memoria. Pedro, sin embargo, sostuvo su mirada impertérrito, sin dar muestras ni de admiración ni de reconocimiento.

—Sí —concluyó el padre Cardona—. A los ojos de Dios, todos somos iguales. Aunque, claro es, toda regla tiene su matiz y su excepción.

—¿Por ejemplo?

—Eso, hijo, sería entrar en profundas disquisiciones para las que no tenemos tiempo. Al menos, yo.

—Está bien. Convengamos, pues, que a los ojos del derecho divino, todos somos en principio iguales. Por tanto, tenemos derecho al mismo trato, a ser juzgados por el mismo rasero.

—¿Adónde quieres llegar? —preguntó el jesuita, a quien parecía incomodar el curso de la conversación.

—Pues ahí, precisamente. A que estoy de acuerdo con usted en que todos somos iguales ante Dios, porque así nos lo enseña nuestra Santa Madre Iglesia, que proclama la igualdad y dignidad de todos los hombres por ser imagen de Dios. Y así nos lo enseñan teólogos como don Francisco Suárez, jesuita como usted, o el dominico don Francisco de Vitoria, que llegó a afirmar que incluso los indios poseen los mismos derechos que cualquier ser humano y tienen derecho a ser dueños de sus tierras y bienes.

—¿Puedo saber qué tienen que ver los indios con el preso por el que abogas? Porque supongo que tu presencia aquí hoy, como ayer, tiene que ver con el tal Gutiérrez.

—Cuya libertad le exijo, padre.

—No estás en posición de exigir, abogado. Que ni siquiera lo eres de ese preso, puesto que aún no te he designado como tal.

—Sí lo estoy, señor. Precisamente en virtud de la igualdad de que hablábamos.

—Explícate de una vez y déjate de preámbulos. Ya te he dicho que no tengo tiempo que perder.

El abogado de pobres cogió del canapé el fajo de papeles que había traído consigo y los depositó sobre la mesa, ya boca arriba. En todos ellos se podía observar, en tinta rojo sangre, el sello del convento de los jesuitas de Jerez de la Frontera. Don Gerónimo de Estrada había accedido esa misma mañana, a primera hora, a sellar los legajos, dando fe de la presentación de sus originales en el cenobio de la plaza de la Compañía.

—¿Qué son esos papeles? —preguntó el padre Cardona, intentando asir los legajos. El letrado puso mano sobre ellos, evitando que el jesuita los tomase.

—Le doy, padre, la oportunidad de que libere a don Bartolomé Gutiérrez sin obligarme a hacer lo que voy a hacer.

—Eres un insolente, hijo.

—Reflexione, padre. Si es usted un hombre inteligente, como presumo, debe de haber adivinado mis intenciones por la conversación que acabamos de mantener. Recuerde usted: todos somos iguales ante la ley de Dios y, por tanto, también ante las leyes del Santo Oficio.

—Me haces perder el tiempo —aseveró el jesuita, haciendo ademán de levantarse.

Pedro de Alemán tomó del fajo de papeles el primer legajo y lo tendió al padre Martín de Cardona, que cesó en su ademán y tomó el documento.

—Este primer escrito —explicó el letrado— es la denuncia que esta misma mañana he presentado en el convento de la Compañía de Jesús de esta ciudad, como el sello que en el mismo figura atestigua. —Hizo una pausa, dejando que el clérigo comprobase lo que afirmaba—. La denuncia —prosiguió al poco— se dirige contra don Diego de Torres Villarroel, sacerdote, presbítero de la catedral de Salamanca, benefactor del hospital del Amparo de esa ciudad y catedrático de su universidad en la cátedra de matemáticas. Y amigo de su majestad el rey don Fernando, del marqués de la Ensenada y de nobles, universidades y colegios mayores, amén de colaborador del obispo de Farsalia, inquisidor mayor del reino. Los delitos que le imputo son los mismos que usted imputa a don Bartolomé Gutiérrez: blasfemia y adivinaciones. Además, mire usted, de defensa y práctica de la magia.

—¡Estás loco! —casi gritó el jesuita, más sorprendido que iracundo, arrojando sobre la mesa los papeles que el abogado le había entregado, como si quemaran.

—Le ruego lea mi denuncia, todos cuyos datos son comprobables.

—¡No pienso leer este pasquín! ¡Denunciar al padre De Torres Villarroel, gloria de España! ¡Tú no estás en tus cabales!

—Pues si no quiere leer, tendrá que escuchar: el reverendo padre don Diego de Torres Villarroel lleva décadas publicando cada año, bajo el seudónimo del Gran Piscator de Salamanca, un almanaque que le proporciona importantes ingresos y donde inserta adivinaciones y pronósticos, algunos de los cuales se dice se han

cumplido. Por ejemplo, en el *Almanaque de 1724* pronosticó con acierto la muerte de su majestad el rey Luis Primero, que en gloria esté. El rey Luis, como usted recordará, falleció el 31 de agosto de ese mismo año. El padre Torres había profetizado que moriría en «el rigor del verano de 1724». Como puede usted ver, es lo mismo, si no más, de lo que usted acusa a don Bartolomé Gutiérrez, quien, por demás, jamás se ha atrevido a profetizar óbitos reales, puesto que sus adivinaciones apenas si se refieren a cosechas y granizos, y raramente se cumplen.

—No pienso seguir escuchando —repuso, con voz menos firme, el padre Martín de Cardona, que había empalidecido.

—Tendrá que hacerlo, puesto que la denuncia ya ha sido presentada y a usted compete, como inquisidor que es. Denuncia que no se limita, en lo que a don Diego de Torres Villarroel respecta, a las adivinaciones, puesto que se extiende a la defensa y práctica de la magia. En 1727, en la casa de la condesa de Arcos en la villa y corte, comenzaron a oírse durante la noche ruidos de fantasmas y cadenas que causaron gran pavor a la condesa, a su familia y a la servidumbre. Don Diego de Torres Villarroel se ofreció a practicar en la mansión ritos mágicos para la expulsión de los fantasmas, y durante nueve días y nueve noches se encerró en el caserón y practicó hechicerías para el espanto de los espectros. Además, el padre Villarroel escribió sobre fantasmas y fenómenos aéreos extraños, incluso de experiencias personales, como en *Juicio y pronóstico del globo y tres columnas de fuego que se dejaron ver en el horizonte español*, que publicó en 1726. Acuso, pues, al reverendo padre don Diego de Torres Villarroel de adivinaciones y brujerías.

El letrado calló y aguardó la respuesta del jesuita, que no se produjo. Éste se limitó a mirarlo, con los ojos muy abiertos y los labios blancos, como si el abogado hubiese enloquecido.

—Le exijo —concluyó Alemán— que abra proceso contra el reverendo padre don Diego de Torres por los delitos de que le acuso. Y estoy además dispuesto a constituirme en acusación por mis propios medios, como en su manual se permite.

—Sabes a lo que te expones.

—Sí, a que se me aplique la ley del talión si mi denuncia es falsa. Es decir, a que se me castigue con la pena que se le impondría a quien acuso si éste es declarado inocente. Pero estoy dispuesto a asumir el riesgo. Y le repito: le exijo abra proceso. Hoy mismo.

—No pienso hacerlo —murmuró, trémulo, el inquisidor.

—¿No somos todos iguales ante la ley, padre? —preguntó, irónico, el abogado de pobres.

—No pienso caer en tu stratagema. Todo esto es un dislate.

—Le hago ver, padre Cardona, que según consta en el *Directorium Inquisitorum* de Nicolás Eymerich, el inquisidor que, requerido para perseguir la herejía o la blasfemia, no lo hace, se convierte en cómplice del delito por su indolencia y merece el mismo castigo que el hereje o blasfemo.



—No te consiento que me amenaces, ¿me oyes? —dijo el jesuita, incierta la voz.

—Le aseguro, padre, que no es ninguna amenaza. Es una decisión: pienso denunciarle ante la Suprema si no abre el proceso que le exijo. O los procesos, mejor debería decir.

—¿Cómo? ¿Es que te propones formular otras denuncias?

—Varias —aclaró el abogado, asiendo y entregando al inquisidor un segundo legajo—. Ésta es una denuncia contra don Juan Ruiz de Alarcón, escritor, dramaturgo e hijo de sacerdote, que...

—¡Pero el señor Ruiz de Alarcón murió hace ya más de un siglo! —interrumpió, escandalizado, el padre Cardona.

—Pues lo procesa y condena usted en efigie —exigió el letrado, pues el Santo Oficio, cuando no se podía contar con la presencia del reo porque hubiese huido o fallecido, procedía a enjuiciarlo y condenarlo *en efigie*, es decir, utilizando una figura que lo representaba y a la que se ajusticiaba en su lugar—. Acuso al señor Ruiz de Alarcón de defensa de la magia y blasfemia herética. En su obra *La cueva de Salamanca*, publicada en 1622, nos dice:

*Aprendí la sutil quiromancia,  
profeta de la línea de las manos;  
la incierta judiciaria astrología,  
émula de secretos soberanos;  
y con gusto mayor nigromancia,  
la que en virtud de caracteres vanos  
a la Naturaleza el poder quita,  
y engaña, al menos cuando no la imita;  
con ésta sé de todas las criaturas,  
mudar en otra forma la apariencia:  
con ésta aquí oculté vuestras figuras;  
no obra la santidad, obró la ciencia.*

»¿Quiere que le repita el verso, padre? —preguntó el letrado, sonriente, aunque temblando por dentro, pues sabía cuán arriesgada era su apuesta. Se tranquilizó en cierta medida cuando observó el gesto compungido del inquisidor.

—No es necesario —repuso éste.

—Gravísimo, ¿verdad? «No obra la santidad, obró la ciencia»... —volvió a leer, regodeándose, el abogado de pobres—. Gravísimo, sí. Así pues, también le exijo abra proceso contra don Juan Ruiz de Alarcón.

—No lo haré.

—Pues lo denunciaré.

—No te atreverás.

—Póngame a prueba, padre.

—Estás loco —repitió, dudoso, el jesuita.

—La tercera denuncia es contra don Francisco de Rojas y Zorrilla, escritor y dramaturgo, hijo de alférez y escribano, investido por el rey su majestad Felipe Cuarto con el hábito de Santiago. El señor...

—¡También murió hace años!

—Pues también le disponemos una efigie y ya está —decretó el abogado—. Le iba diciendo que el señor de Rojas y Zorrilla, a pesar de estar casado con doña Catalina Yáñez Trillo de Mendoza, cometió adulterio con María de Escobedo, que estaba también casada, a la que dejó encinta. Lo cual está perseguido por el Santo Oficio. Además, don Francisco de Rojas defendió la magia en sus escritos y...

Fueron dieciséis las denuncias que el abogado de pobres entregó al inquisidor don Martín de Cardona, para desconsuelo de éste. Sus destinatarios eran variopintos, desde escritores vivos y fallecidos hasta presbíteros, canónigos, párrocos y catedráticos. Desde Lope hasta Cervantes, pasando por don Baltasar Gracián y el arcipreste de Hita. Y los delitos, también diversos: desde blasfemias simples hasta blasfemias heréticas, pasando por amancebamiento, bigamia y práctica de la magia y adivinaciones.

—¿Has acabado ya? —preguntó el jesuita con un hilo de voz, cuando vio que al abogado ya no le quedaban más legajos por entregarle.

—No, don Martín. Precisamente hablando con usted se me ha ocurrido una última denuncia que no he tenido tiempo de redactar, pero que no le quepan dudas redactaré y presentaré ante su reverencia —afirmó el abogado, jugándose su última y definitiva carta.

—¿Qué más puedes pretender?

—Según establece Nicolás Eymerich en su *Directorium Inquisitorium*, «los astrólogos pueden ser mirados como gente que invoca al demonio, porque cuando no consiguen los descubrimientos que desean, acuden luego al diablo, sacrificándole víctimas, con invocaciones tácitas o expresas». Y nos dice que los astrólogos pueden ser castigados hasta con la muerte en la hoguera, según la gravedad de sus delitos. Y que quienes los protegen pueden ser castigados con penas corporales.

Pedro de Alemán hizo una pausa, dando tiempo al inquisidor a entender el decurso de sus palabras.

—¿Y bien? —preguntó Cardona, sin ver lo que venía. Pero pálido, pues ya esperaba cualquier desvarío de ese abogado que lo miraba con ojos que parecían ciscos.

—Pues que su majestad don Fernando el Sexto, rey de las Españas, mantiene en la corte, con sueldo de muchos escudos de oro al año, a adivinos y astrólogos, entre ellos a Nicolás de Gante y a García de Perpiñán, lo cual puede ser delito que ha de perseguir la Santa Inquisición. Porque protege prácticas que han de ser castigadas. Y le hago ver que en igual pecado incurrieron, verbigracia, el Rey Sabio don Alfonso el Décimo, que mantuvo en su corte al astrólogo Aly Aben Ragel, judío además, y que

su majestad Felipe Segundo mantuvo a Juanelo Turriano, también astrólogo, aparte de ingeniero. ¿Desea su reverencia que también haga extensivas mis denuncias contra estas sus majestades?

El padre Martín de Cardona contempló al abogado. En su mirada había un matiz de duda y parecía calibrar la decisión del orate que se sentaba frente a él. Al fin, pareció elucubrar acerca de si ese loco estaba dispuesto a llevar a efecto sus amenazas.

—¿Qué es lo que pretendes? —rogó, más que preguntó, el jesuita, con el tono de voz de un condenado a muerte a quien se ha requerido su última palabra.

—Que abra proceso contra quienes he denunciado. Son delitos más graves que aquellos por los que acusa a don Bartolomé Gutiérrez.

—¿Procesar a don Diego de Torres? ¿Procesar a su majestad? ¡Sabes que no puedo! Sería mi perdición. Y la tuya de camino.

—Pues deje en libertad a don Bartolomé.

—Tampoco puedo.

—Sí puede usted. Esta misma mañana podría tomarle declaración en mi presencia y concluir en que no hay delito y dejarlo en libertad. Yo, por mi parte, me llevaré estos legajos y usted podrá destruir los que he dejado en el convento de la plaza de la Compañía. Y olvidaremos todo cuanto ha pasado. Excepto en lo que se refiere al marqués de Gibalbín, por supuesto.

—¿Cómo sabes lo del marqués?

—Lo sé, y eso es lo que importa. Y no olvidaré su denuncia. Porque es falsa y artera. Salvo eso, todo lo demás quedará entre usted y yo.

Don Martín de Cardona dejó caer la cabeza sobre el pecho, sumido en una reflexión que aparentaba ser honda y trascendente. Y estuvo así durante un largo rato. Cuando el abogado de pobres hizo intento de hablar, fue atajado al instante por el jesuita, que alzó una mano solicitando silencio. Luego, de pronto, como si todo en su ser hubiera sufrido una gran mudanza, se le encendieron los ojos, que recobraron su aspecto de carbones ardientes, se le abrasó la piel, sus labios, antes pálidos, retornaron a su color, y todo en él aparentó cobrar nuevos bríos. Se levantó de su asiento, esbozó una sonrisa que le nació torcida y extendió la mano para señalar con el dedo índice al abogado de pobres.

—Tienes un minuto para abandonar esta estancia —dijo, potente la voz—. Transcurrido el cual, ordenaré prenderte. ¡Vete de aquí!

—Le aseguro que estoy dispuesto a seguir con mis denuncias —aseveró el abogado de pobres, que sintió en esos instantes que todos sus planes se le derrumbaban como arbolillos durante el terremoto—. Que estoy dispuesto a...

—¡Que te vayas de aquí, te he dicho, u ordeno prenderte de inmediato!

\* \* \*

Había jugado y había perdido. Era, lo sabía, una apuesta no sólo arriesgada, sino desatinada, necia, que le podría aparejar delicadísimas consecuencias. Por la mente de Pedro de Alemán pasaron en esos instantes imágenes terribles: *familiares* y alguaciles del Santo Oficio llegando a su casa de la calle Gloria, aherrojándolo, acusándolo de crímenes gravísimos —blasfemia, irreverencia, amenazas a un inquisidor y sabía Dios cuántos delitos más— y confinándolo en el más húmedo calabozo de Santo Domingo; a los receptores, comisarios y notarios de la Inquisición inventariando sus pocos bienes, embargándolos, adoptando disposiciones para su administración. La pérdida de su condición de abogado. A Adela y Merceditas señaladas por todos, esposa e hija de un blasfemo, de un condenado por la larga mano de la justicia de la Iglesia.

Pese a todo, pese a ese porvenir oscuro que se cernía sobre él y su familia, a quien no conseguía quitarse de la cabeza era a don Bartolomé Gutiérrez, a ese sastre a quien tanto debía en la vida, y no era capaz de evitar representarse la estampa de su amigo en la prisión, su soledad tremenda, la ausencia de sus libros, de sus cosas queridas, y el miedo cervical que debería de estar pulsando cada uno de sus nervios.

Se dijo que había hecho cuanto estaba en su mano y en su saber. Que había puesto toda la leña en el fuego, por más que ese fuego la hubiese consumido de inmediato. Y, una vez más, reflexionó sobre la colosal misión que en cada caso asumía el abogado, en la gigantesca responsabilidad que soportaban sus hombros, sin que a nadie le importara la debilidad de sus huesos y sin que nadie calibrara que, en muchas ocasiones, el abogado, al defender a su cliente, arriesgaba su propia vida y su propia hacienda.

En esas reflexiones estaba cuando oyó a sus espaldas, magnificados por el silencio apenas estorbado por el caer del agua que aún chorreaba de las ramas de los árboles y por el ronzar de las caballerías que, apostadas junto a sus cocheros al inicio de la Porvera, aguardaban clientela, los ruidos de una veloz carrera, los bufidos de una respiración agitada, los chapoteos de unos zapatos pisando ferozmente los charcos...

Se giró, alarmado, y entonces lo vio venir.

Era Diego, el *familiar* de la Santa Inquisición, que se acercaba a la carrera dispuesto a abalanzarse sobre él. El gesto torvo, la mano diestra sobre el puño de la espada, aún al cinto.

Se acordó de Adela y de Merceditas. De sus padres difuntos. Y les pidió perdón.

Porque sintió, entonces, que todo se acababa.

\* \* \*

Cuando Pedro de Alemán hubo abandonado la estancia junto al refectorio del convento de Santo Domingo, el jesuita don Martín de Cardona no salió de esa sala. Quedó derrumbado, más que sentado, en la silla que anteriormente había ocupado

enfrentando al abogado de pobres. Meditabundo, reflexivo, hecho un mar de dudas. Todo el ardor que se había apoderado de él cuando expulsó del lugar a Alemán se había evaporado como el agua del cazo sometido a un fuego excesivo. Se llevó ambas manos a las sienes como si un dolor terrible las martilleara.

Durante unos minutos, solo en esa estancia apenas amueblada, ajeno al frío que en ella hacía, echó la vista atrás e hizo examen de su vida y de sus logros: hijo segundón de un hidalgo turolense de tan rancio abolengo como menguados caudales, no tuvo otra opción que decantarse por la carrera eclesiástica. Y, asumido de tal forma su destino, no tuvo dudas acerca de en qué orden religiosa profesar: los jesuitas eran la congregación más moderna y dinámica, la más mundana y poderosa, lo cual se acomodaba como un guante a la personalidad del joven Cardona, ambicioso, emprendedor y capaz; y, además, controlaba el Santo Oficio, instrumento de un poder formidable. En apenas diez años había conseguido, gracias sólo a sus esfuerzos, ganarse un sólido prestigio en las estructuras de la Inquisición que había propiciado su nombramiento como inquisidor con destino en Andalucía. Dignidad con la que, por supuesto, no se conformaba, pues aspiraba a suceder al padre Ruy Núñez de Luna, inquisidor de distrito en Sevilla y ya de edad avanzada, cargo desde el cual se le abrirían nuevos horizontes y nuevas oportunidades para su ambición sin límites.

Y ahora, sin embargo, ese bachiller provinciano de tres al cuarto, ese tal Pedro de Alemán, abogado de pobres para más inri, amenazaba con crearle un problema que podría dar al traste con esas expectativas. ¡Amenazar con denuncia contra el reverendo padre Diego de Torres Villarroel, contra don Juan Ruiz de Alarcón y otras glorias de España! ¡Atreverse a salpicar en su desvarío a su majestad el rey! ¡Dios santo, habrase visto! Había que estar muy loco o muy desesperado, o ser en exceso osado, para pergeñar tal tipo de defensa. A lo que, se dijo el padre Cardona, ese leguleyo no se iba a atrever. Por supuesto que no. A fe suya.

Sin embargo, por su mente comenzaron a revolotear incontrolables, pensamientos que lo llenaron de desazones: «Pero... », «Y si... », «Y si pese a todo... », «Y si osara... ». Y recordó los escritos de Eymerich: «El inquisidor que, requerido para perseguir la herejía o la blasfemia, desiste de ello, se convierte en cómplice del delito por su indolencia y merece el mismo castigo que el hereje o blasfemo».

Sintió que toda su seguridad, la que le había acompañado durante los últimos años y que lucía ante todos como el fajín de su hábito, se le debilitaba, lo abandonaba. Vinieron a sus mentes las informaciones que durante el día anterior había recopilado sobre ese abogado de pobres y que le hablaban de su arrojo, de su entrega por sus clientes, de sus enfrentamientos con el poder de hacía unos años...

Y concluyó al fin que a esas alturas de su vida, con un porvenir en la orden y en el Santo Oficio tan prometedor, tan halagüeño, no podía asumir riesgos. Tenía que adoptar una decisión y la adoptó, por más que le pesara. Llamó a Diego, el leal *familiar* que lo acompañaba desde hacía siete años en todos sus periplos por tierras andaluzas.

Y le dio sus instrucciones.

\* \* \*

A Pedro de Alemán le pareció que el tiempo se detenía en ese instante.

En los Llanos de San Sebastián se hizo un silencio que al abogado de pobres le recordó al de los momentos previos al terremoto del pasado noviembre. Le pareció que las caballerías dejaban de ronzar, que las copas de los árboles eran nidos vacíos de pájaros huidizos, que hasta el agua que caía de sus ramas se había suspendido en un aire denso. Que la vida se inmovilizaba en ese preciso momento.

Vio venir hacia él, a la carrera, al secuaz del inquisidor, que lo miraba fijamente con ojos que le evocaron a los del jesuita: encendidos, flamígeros, ardientes.

Y cuando, ya a apenas un par de pasos, Pedro de Alemán aguardaba un ataque o una estocada, lo que oyó fue la voz del *familiar*, voz que era aguda como la de una urraca, impropia de ese corpachón y de ese gesto torvo y malencarado.

—¡Abogado! —fue lo que el *familiar* exclamó cuando llegó a su altura—. ¡Abogado!

Pedro de Alemán no supo qué responder, no le salió ni una palabra de su gatzate aterido, más por el miedo que por el frío. Miró al hombretón con gesto atónito.

—¡Abogado! —repitió el tal Diego, respirando con esfuerzo tras la carrera, con esa voz menuda que movía a la risa—. ¡Su reverencia el padre Martín le ruega que regrese a Santo Domingo!

\* \* \*

En cuanto el abogado de pobres advirtió la palidez de su piel, el brillo apagado de sus ojos, sus manos cuidadas y los anillos de sus dedos, que hablaban de una vida grata a la que el jesuita no estaría dispuesto a renunciar, supo que al fin y a la postre los dados habían salido de cara y que había ganado la partida. Se dijo, mirando a ese clérigo que ahora se debatía entre su propia seguridad y sus obligaciones, que cuántas veces bajo la prepotencia sólo se esconde la debilidad del alma humana.

El jesuita, en cuanto el letrado, acompañado del *familiar*, entró en la estancia, levantó la mirada y asintió con la cabeza. Sin palabras. No hacían falta.

Se levantó y murmuró nuevas instrucciones al oído de Diego, el *familiar*.

—Tendrá usted su interrogatorio y su juicio, abogado —le dijo a Pedro de Alemán, en cuanto el secuaz hubo abandonado la sala.

—¿Ahora mismo? —preguntó el letrado, dando por hecho que así sería y confiando en que la libertad de don Bartolomé estaba cercana.

—Sin demora —aseguró el inquisidor.

—Sea.

—Si está usted preparado, claro.

—Lo estoy, por supuesto.

—¿Y sus denuncias?

—Serán papel mojado en cuanto todo esto acabe. Soy hombre de palabra.

El padre Cardona convocó de inmediato a su presencia al procurador fiscal y al notario del secreto, un dominico y un jesuita respectivamente, e hizo llevar a don Bartolomé Gutiérrez, sin engrillar pero tan exangüe y desmejorado como si hubiese pasado un año en galeras, a la sala del secreto, para la que se habilitó un aposento junto a la casa de novicios. Allí se simuló un breve interrogatorio al preso, a quien se veía estupefacto y que no dejaba de mirar a Pedro de Alemán.

El sastre negó ser blasfemo ni hereje y explicó el sentido de sus versos y coplillas. Después de apenas media hora de interrogatorio, el inquisidor renunció a formular más preguntas. Pedro de Alemán pidió venia y, a pesar de que ni siquiera había sido formalmente nombrado abogado del preso, indicó su voluntad de proponer como testigos de la buena fama del sastre a don Gonzalo de Cea, superior del convento de los jesuitas de Jerez de la Frontera, a don Gerónimo de Estrada, miembro de esa orden, a don Francisco de Mesa y Xinete, canónigo de la colegial, y a muchos otros clérigos y veinticuatro. El padre Cardona, sin ni siquiera mirar al abogado, decretó que no era necesario. Y cuando no habían dado ni la una de la tarde en el reloj de Santo Domingo, el inquisidor don Martín de Cardona, con voz turbada, pronunció la sentencia que el abogado de pobres esperaba: una sentencia absolutoria con todos sus ritos.

—Nos, por la gracia de Dios, vista la causa formada contra vos, Bartolomé Domingo Gutiérrez, de profesión sastre, vecino de Jerez de la Frontera, en la calle del Algarve, de la collación de San Dionisio, y resultando que después de un atento examen de la causa no ha resultado prueba legítima del delito que se le había imputado, mandamos, declaramos y fallamos que en este día y a esta hora seáis puesto en libertad y...

El procurador fiscal y el notario del secreto miraron, estupefactos e incrédulos, al inquisidor, mas éste los acalló con una simple mirada y continuó con el dictado de su sentencia.

Ya fuera del convento, Pedro de Alemán hizo que un aguador de los Llanos de San Sebastián se acercara a la puerta de Sevilla a buscar un coche de caballos, pues don Bartolomé Gutiérrez, de tan debilitado que estaba, no se encontraba con fuerzas ni para sortear charcos ni para caminar hasta la calle Algarve.

Abogado y sastre, que se habían abrazado sin palabras cuando quedaron solos en la sala del secreto, estuvieron en silencio hasta que el coche llegó a la calle Tornería.

—¿Cómo se encuentra usted, don Bartolomé? —preguntó Pedro entonces.

—Bien, hijo, bien —contestó el sastre, que a duras penas intentaba disimular su conmoción por todo lo ocurrido—. He llegado a estar peor.

Pero su voz hablaba de todo lo contrario y parecía que al viejo alfayate le habían robado en esas horas años de vida. Pedro de Alemán recordó al marqués de Gibalbín

y sintió cómo la rabia le hurgaba el pecho como una rata negra. Y se hizo promesas que le amargaron la saliva con sólo pensar que tendría que aguardar semanas o meses tal vez para poder cumplirlas. Pues sería necesario esperar a que la ocasión se presentara.

—Todo esto ha sido por mi culpa, don Bartolomé —se vio obligado a declarar—. Han querido que usted pagara por deudas que sólo a mí me concernían, eso es lo que ha ocurrido.

Y le explicó la denuncia y las motivaciones del denunciante, y cómo don Raimundo José Astorga y Azcargorta había pretendido pagar su rencor contra el abogado de pobres en la persona de su amigo.

—No tienes de qué culparte, Pedro. No estaba en tu mano evitar lo que ha pasado. Y si estoy libre ahora, ha sido gracias a ti. Tendrás que explicarme cómo lo has conseguido, pues no creo que el interrogatorio que se me ha hecho y la sentencia que se me ha dictado, tan rauda, tan sin profundidades y sin torturas, sean la norma del Santo Oficio.

—Otro día se lo explicaré, ahora es menester que descanse.

Cuando llegaron a la calle Algarve, Pedro de Alemán asistió, emocionado, a los llantos de Amparo, la mujer del alfayate, al ver entrar a su esposo por la sastrería, libre y sin cargos. Recibió las gracias y los abrazos de sus hijos y rehusó amablemente la invitación de todos de que compartiese con ellos el almuerzo.

—Adela me espera —se excusó el abogado—. Y también el sueño, pues no sé cuánto tiempo llevo sin dormir.

—Pues vuelve mañana, cuando hayas descansado, Pedro, que tenemos mucho de qué hablar.

Pedro, sin embargo, no pudo hablar con el sastre ni al siguiente día ni en los posteriores. Los fríos y las soledades que había padecido en el convento de Santo Domingo provocaron al alfayate unas calenturas que a punto estuvieron de acabar con la poca salud que le quedaba. El abogado de pobres permaneció durante horas en la cabecera de la cama de su amigo, que estaba inconsciente, que respiraba con hondas dificultades y que parecía que fuera a extinguirse en cualquier momento, pues, según dijeron los físicos, tenía humedad en los pulmones y el corazón débil. Sin embargo, la santísima Virgen de Consolación, de la que tan devoto era el alfayate, quiso que se recuperara, y dos semanas después de su liberación pudo volver a la sastrería, a sus paños, sus acericos y sus escrituras. Pero envejecido y sin el ánimo que le era característico. Más silencioso, más circunspecto.

Pedro de Alemán no tuvo ocasión de volver a ver al inquisidor don Martín de Cardona. Supo que a mediados de febrero, con inaudita celeridad, se celebró en la plaza del Mercado un pequeño auto de fe, que pasó desapercibido para gran parte de los jerezanos, pues ni se colocaron edictos ni fue pregonado. Como si los propios inquisidores se avergonzaran. En el curso de ese auto de fe, que apenas si duró media mañana, tres putas fueron condenadas al exilio, a un jubetero que presumía de poder



obtener los amores de las damas mediante un elixir de amapolas le fue impuesta pena de multa, arrepentimiento público y confiscación de bienes; y un borceguinero acusado de blasfemia simple fue sentenciado a purgación canónica.

Los inquisidores marcharon de Jerez a finales de febrero, después de los carnavales. Y nunca más se supo de ellos. Se comentó que tomaron rumbo a Carmona, donde continuarían con sus inquisiciones.

Pedro de Alemán, por su parte, estaba deseando saber de don Raimundo José Astorga y Azcargorta, marqués de Gibalbín. Pues existían deudas entre ambos que el letrado estaba deseando satisfacer.

## XIV

### LA MUERTE POR VARICELA DEL SEÑORITO JUAN ANDRÉS

*Jerez, marzo de 1745*

En cuanto Isabel Ruiz Vela oyó, a través de los grandes ventanales que daban a la calle de la Orden, sonar las campanillas de los monaguillos que anunciaban la llegada del viático, supo que todo se aproximaba a su fin.

Lo primero que pensó al oír ese repique mortuario fue que no era tiempo para la muerte de un chiquillo, con lo hermoso que estaba Jerez en ese mes de marzo, los naranjos cuajados de azahares, la ciudad llena de buenos olores después de las lluvias de primavera, las iglesias rebosantes del incienso que anunciaba la Cuaresma y la Semana Santa, el cielo azul como un tafetán inmenso. Y tuvo que contener las lágrimas al meditar en ese pensamiento, que se le antojó irrespetuoso, falto de compasión, impío. O tal vez solamente inoportuno. Porque la verdad era que nunca era tiempo para la muerte de un niño.

Se hallaba en el pasillo de la primera planta de la casa palaciega del señor de Majarromaque, frente a la puerta de la alcoba del señorito Juan Andrés. Junto a ella, la vieja Remedios rezaba el rosario en voz baja. Milagros, Rosarito y las otras sirvientas de la casa lloraban como magdalenas estrujando en sus manos encallecidas pañuelos empapados por las lágrimas. El mayordomo, Marino Zafra, paseaba arriba y abajo, como enjaulado, con sus manos enfundadas en guantes blancos cruzadas a la espalda. En la penumbra de ese pasillo, corridas las cortinas de terciopelo de los ventanales, el aire cálido y perfumado que se colaba por sus resquicios era un contrapunto a las emanaciones que escapaban a través de las rendijas de la puerta de la alcoba del muchacho. Serpenteando por medio de esos intersticios emergían los vapores de las cataplasmas, el hedor de los ungüentos, los efluvios de las bizmas, el tufo agrio de las pócimas, todos inútiles ante la enfermedad que consumía al hijo del señor.

Las puertas del cuarto se abrieron y por ella asomó la cabeza monda de don Ramiro Morión, el médico que desde hacía años atendía a los enfermos de esa casa. Llevaba en la mano una lanceta ensangrentada y en la cara un rictus de fatalidad que hablaba de lo vano de sus remedios.

—Más agua —exigió—. Hervida. Y enseguida.

El mayordomo vio que Milagros y Rosarito seguían llorando esmorecidas y que la vieja Remedios continuaba perdida en jaculatorias.

—Tú, Isabel, ¿a qué esperas? ¿No has oído a don Ramiro?

—Claro —dijo Isabel—, ya voy, ya voy.

Antes de girar a la derecha del pasillo para buscar las escaleras, miró a través de las puertas abiertas de la alcoba y pudo ver, de pie al lado de la cama donde yacía el moribundo, a don Manuel Antonio Basurto y Espinosa de los Monteros, hermano de su señor, y a su esposa doña Mencía Luna, que conversaban en voz baja, afligidos y resignados. Junto a ellos, sus hijos, Manuel Antonio y Juan Fadrique Basurto y Luna, gemelos idénticos, que paseaba la mirada distraído por los valiosos cuadros que adornaban la estancia el primero y que miraba muy fijamente al agonizante el segundo. Ambos, remilgados como eran, se cubrían boca y nariz con pañuelos perfumados para evitar los humores y el contagio. Y sentado en la cama de su hijo, asiéndole la mano como queriendo insuflarle parte de su vitalidad y su ánimo, su señor, don Juan Bautista, descabellado y despeinado, abierto el cuello de la camisa, que se mostraba sudada, blanquecino el rostro, húmedos los ojos, pugnando con el llanto, susurrando a su hijo inconsciente y febril palabras que la criada no pudo distinguir.

—Pero ¿qué haces, niña? —la amonestó el mayordomo—. ¡El agua para el médico! Date prisa, por Dios.

La puerta de la alcoba se cerró e Isabel bajó las escaleras hasta las cocinas de la casa. Se arrodilló y persignó al cruzarse con el viático, hierático el párroco de Santiago, admirados los monaguillos ante los lujos de la casa, apestando a vino el sacristán. Ya en las cocinas, mientras el agua hervía, se dijo que el señorito Juan Andrés había sido —pensaba ya en pasado, como si el niño ya hubiese muerto— un muchacho realmente desgraciado. Y que también había hecho desgraciado a su padre, cuando los niños vienen al mundo para repartir dichas y no para prodigar tribulaciones. Y pensó entonces en Lucía, en su hija, a la que seguía viendo desde lejos cada domingo, durante la procesión de las huérfanas, feliz. Qué rara era la vida. A quien lo tenía todo, Dios le quitaba la salud. Y a quien no tenía nada, lo colmaba de bendiciones. Porque la alegría del alma, pensó, era la mayor de las bendiciones.

Juan Andrés Basurto y Auñón había sido un niño frágil y enfermizo desde que había nacido. Antes de cumplir los dos años había padecido unas terribles escarlatinas que a punto estuvieron de acabar con su vida. A las escarlatinas, que dejaron sus secuelas en el débil cuerpecito del niño, le siguieron las indigestiones periódicas, las lombrices, garrotillos, anginas y males de la garganta, que le llegaban cada dos por tres y que a duras penas sanaban con raíces de angélica; y raro era el mes en que no sufría de grandes calenturas, para cuya cura sólo le valían la paciencia y las bizmas heladas. A principios de marzo, en el cuerpo del señorito Juan Andrés comenzaron a brotar erupciones que pronto se convirtieron en vesículas que se abrían y dejaban escapar un líquido purulento. Se cerraron puertas y ventanas y no se permitió a nadie ni entrar ni salir de la casa ante el temor de que fueran viruelas. Pero don Ramiro Morián, en cuanto examinó al niño, dijo que no, que no eran viruelas, sino la varicela. Aunque el médico pronosticó que la enfermedad no tenía por qué ser mortal, no hubo forma de atajarla. Y el niño se fue apagando como el cabo de una vela.

Ya sólo se esperaba la muerte del pequeño Juan Andrés.

Isabel Ruiz Vela regresó a la primera planta con un cacharro con agua hirviendo. Y cuando entraba en el pasillo oyó el gemido de doña Mencía Luna, un clamor de llantos de las sirvientas y sintió como si la escasa luz que entraba a través de los cortinajes corridos declinase, menguase, a pesar de que era mediodía y afuera el sol iluminaba Jerez como una bola de fuego. Corrió hacia la puerta de la alcoba, cuidando de no derramar el agua. Oyó, amortiguada, la voz del cura:

—*Per istam sanctam unctionem et suam piissimam misericordiam, indulgeat tibi Dominus...*

Se quedó parada, ante la puerta cerrada, sosteniendo en sus manos la tina con agua hirviendo.

Juan Andrés Basurto y Auñón, hijo de don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros, señor de Majarromaque, había muerto. Contaba tan sólo ocho años de edad. Dejaba a su padre, viudo y sin más descendencia legítima, sumido en el charco negro del desconsuelo.

\* \* \*

No supo por qué lo hizo, ni siquiera lo pensó antes de hacerlo, fue como si se lo pidiera el alma.

Y lo hizo.

En cuanto Sagrario Ramírez oyó las campanas de Santiago y las de la Merced y las del Calvario tocando a difuntos —con el repique de «mortichuelos», el de la campana pequeña de cada campanil, que se tañía cuando el fallecido era un niño— en la mañana de aquel viernes 26 de marzo, último del mes, del año del Señor de 1745, fue en busca de Lucía, que en esos instantes se afanaba en clase de hilado. Le hizo señas, procurando no llamar la atención de los demás huérfanos, y aguardó a que la niña, extrañada, se acercase. La tomó de la mano sin decirle nada y salió en su compañía en busca del cortejo funerario. Sabía, como todos los vecinos y vecinas de la collación, como todo Jerez, por quién doblaban las campanas.

—Pero ¿adónde vamos? —preguntó Lucía, que en ese año, en diciembre, cumpliría los diez—. ¡Que Benita me va a reñir si no me ve con la rueda!

—Ha muerto un niño, Lucía. Y vamos a rezar por él y a acompañarlo en su entierro.

—¿Lo conocíamos? ¿Era un niño del hospital? ¡Pero si esta mañana he visto a todos y no falta nadie!

—No, no era un huerfanito, Lucía —explicó la enfermera—. Todo lo contrario. Era el hijo de un señor muy poderoso. Pero hasta los niños de los poderosos son llamados por el Señor cuando les llega su hora, hija mía.

Lucía se dijo para sí que Sagrario hablaba con palabras que le querían decir algo, pero no preguntó más. Se agarró a la mano de la comadrona, acomodó su paso al de

ella, que era tardo y premioso por los dolores de sus piernas varicosas, y ambas salieron a la calle de la Sangre.

Se toparon con el entierro de Juan Andrés Basurto y Auñón en la calle Enramadilla. Los guiones y estandartes de las cofradías a las que el niño difunto, como su padre, había pertenecido —la de la Piedad, la del Santo Entierro, la del Desconsuelo, la de la Vera-Cruz...— encabezaban el duelo, contrastando los colores de sus terciopelos negros, rojos y verdes, todos ellos bordados con oro, con los ropajes oscuros de los familiares del extinto. Y tras ellos, curas, familia, amigos, veinticuatro y limosneros.

Sagrario Ramírez y Lucía de Jesús vieron acercarse el cortejo fúnebre y se arrodillaron, se persignaron y rezaron en voz baja los responsos que los curas cantaban. Permanecieron de rodillas hasta que el duelo las sobrepasó. Y vieron cómo se alejaba buscando la iglesia de Santiago, en donde el niño sería enterrado bajo el suelo de la capilla que desde hacía años mantenía allí su familia. Junto a su madre, también sepultada en la cripta de los Basurto. Se levantaron, Sagrario con mucho esfuerzo, se limpiaron las rodillas y volvieron a tomarse de la mano.

—Sagrario, ¿por qué me ha traído usted? —preguntó entonces Lucía—. ¿De quién era este sepelio? ¿Y por qué hemos venido? ¿Y por qué no han asistido los demás huérfanos?

Sagrario sabía que tenía que callar. Sabía que no podía decir a Lucía que quien iba en el féretro envuelto en sudario franciscano era de su sangre, que ambos eran hijos del mismo señor, que era su medio hermano. Porque se lo había prometido a Isabel Ruiz Vela y porque no sabía las consecuencias de esas revelaciones para el espíritu de la niña, que aún se estaba forjando, que a sus diez años todavía se estaba amasando como el pan en las manos del tahonero.

—Era el entierro de un niño al que le habría gustado conocerte —se limitó a decir.

Lucía de Jesús miró muy seria a la anciana, que tenía la mirada perdida en el cortejo del que ya sólo se veía la legión de pobres y tullidos que respondía devota e impetuosamente a los rezos de los curas.

—¿Y eso por qué? —preguntó, insegura.

—¿Y a quién no le gustaría conocerte, con lo guapa que eres? Vamos para dentro, niña, que ya Benita se estará preguntando que dónde estamos.

Y expósita y comadrona desanduvieron sus pasos y llegaron al hospital de la Sangre.

—Pues esta noche rezaré por ese niño —dijo Lucía—, para que Dios lo tenga consigo. Porque todos los niños van al cielo, ¿verdad?

—Claro que sí, Lucía —respondió Sagrario, apretando la mano de la niña—. Sólo no van al cielo quienes mueren en pecado. ¿Y tú crees que un niño puede pecar, hija?

—Bueno —contestó Lucía, muy seria—. Josefina sí, porque esa niña no para de meterse con Amparito, la que llegó la semana pasada. ¡Y si viera usted cómo la hace

llorar!

\* \* \*

Habían transcurrido casi dos semanas desde la muerte del señorito Juan Andrés. La casa de la calle de la Orden aún permanecía en silencio, con todos sus cortinajes corridos, de día y de noche, como si la luz de la primavera y el sol del abril jerezano o los faroles que iluminaban los umbrales de madrugada pudieran perturbar el luto de sus moradores.

Don Juan Bautista Basurto, durante los primeros días, parecía un alma en pena. Se resistía a que su sufrimiento trasluciera, quería mantener a toda costa la compostura, masticaba su agonía y se la tragaba como si fuese agua. Pero Isabel, que lo conocía bien, se daba cuenta del dolor profundo que lo conturbaba. No salía de la casa, vagaba por ella como buscando la presencia de su hijo, se encerraba en la alcoba del muchacho y lo poco que hablaba lo hablaba para sí, quedamente, en murmurios.

En la hora de la cena de ese día de mediados de abril de 1745, don Juan Bautista comía solo en el salón de la casa. La servilleta blanca bordada, que había sujetado del cuello abierto de su camisa, hacía juego con su tez, empalidecida. No sólo de la pena, sino porque no le había dado el sol en el último mes.

Era Isabel quien servía a la mesa ese día. Con su delantal blanco y las manos cruzadas por delante, aguardaba junto al aparador, a una prudente distancia de su señor, a que éste acabara el primer plato, una sopa de pescado que ya debía de estar fría del tiempo que hacía que la había presentado. El señor de la casa removía los trozos de pescado en la salsa con la cuchara, pero apenas cataba la sopa. Con la otra mano desmenuzaba distraídamente el cabero de un cundi de pan blanco. Se lo veía perdido en sus tribulaciones. La copa de vino, sobre la mesa, estaba sin tocar. En un momento dado, don Juan Bautista pareció emerger de su ensimismamiento, se enderezó y alejó de sí el plato. Tomó la copa de vino y la apuró de un solo trago.

—¿Ha terminado el señor? —preguntó Isabel, acercándose.

—Sí —confirmó don Juan, rellenando la copa y apurándola de nuevo—. Te puedes llevar esto.

—¿No le gustó? —preguntó la criada, tomando el plato de sopa a medio comer.

El señor de Majarromaque no contestó ni Isabel esperaba que lo hiciese. Era un rito entre dueño y criada. Pues ambos, salvo en algunas noches, eran sólo eso: dueño y criada. La doncella depositó el plato en el aparador y sirvió el segundo, una pata de cordero con especias.

—Que le aproveche al señor —deseó Isabel, retirándose al fondo del salón.

Don Juan Bautista observó la carne con desgana, asió el cuchillo, hizo ademán de trinchar el cordero, pero pareció arrepentirse. Dejó el cubierto, empujó el plato y bebió de nuevo. Isabel vio cómo el señor de Majarromaque apoyaba los codos sobre

la mesa y enterraba el rostro entre las palmas de sus manos. Se dio la vuelta, sin saber qué hacer, fingiendo preparar las frutas que había en una fuente en el aparador. Y entonces lo oyó.

Fue un sollozo suave, ahogado, a duras penas contenido, pero sonó como un arcabuzazo en el silencio de esa habitación. Isabel se quedó primero como paralizada. Después se acercó a su señor. No sabía cómo su gesto iba a ser recibido, pero se acercó. Y no dudó ni un momento. Puso ambas manos sobre el pelo de ese hombre que se derrumbaba ante ella y, de pie ante él, llevó su cabeza a su regazo. Y así estuvo, acariciando su cabello, susurrándole palabras de consuelo, mientras él se desahogaba, se abandonaba al llanto, dejaba que escapase de su pecho toda la angustia que lo corroía. Cuando sintió que las lágrimas cesaban, le separó la cabeza de su regazo, sintió cómo sus manos se empapaban del llanto de él y ambos quedaron mirándose.

Isabel sintió que la ternura la llenaba, que un sentimiento rayano en el amor la colmaba, y deseó poder besar sus labios, acariciar su rostro, decirle que allí estaba ella. Pero no estaba en sus manos hacerlo, pues él era su señor y sólo él podía decidir el cuándo y el cómo. Y él bajó la mirada, recompuso el gesto, se apartó de ella e intentó sobreponerse.

La magia del momento se extinguió como la llama de un cirio en la borrasca. Isabel se dio cuenta, se alejó de don Juan Bautista y se acercó al aparador, dispuesta a continuar con su quehacer. Sacar brillo a las manzanas del postre, llevar a la mesa la frasca con el vino dulce elaborado con las uvas de Peter Siemens.

—¿Qué hiciste con tu... con tu embarazo? —preguntó entonces, de pronto, sin ni siquiera saber por qué, el señor de Majarromaque.

Isabel pensó que un rayo la había alcanzado. Dejó caer al suelo la manzana que frotaba y ni siquiera reparó en agacharse y cogerla. Permaneció de espaldas a su señor.

—Hace... hace mucho tiempo de eso, don Juan —acertó a decir, después de una pausa que se le antojó agónica.

—¿Cuánto? ¿Siete, ocho años?

—Diez, señor. Pero no deberíamos hablar de eso.

—¿Qué hiciste? —insistió el señor de Majarromaque—. ¿Qué hiciste con tu hijo?

Isabel recordó que, cuando todo había pasado, él se había referido a su hijo, al hijo de ambos, como «eso». Ahora, al menos, había pronunciado ese nombre tan hermoso: hijo.

—¿Desea el señor vino dulce? —preguntó la criada, asiendo la frasca de vino y dándose la vuelta para enfrentar a su amo. No quería mantener esa conversación. Nada bueno podría salir de ella. Pensaba en Lucía, en su felicidad en el hospicio de la que Sagrario Ramírez le había hablado. Se dijo que las cosas estaban bien como estaban.

—Respóndeme.

—Nadie debería saberlo.

—Saber... ¿el qué?

—Lo que pasó, lo que pasó entonces.

—Así pues, ¿lo tuviste?

Ella no supo qué responder. En un solo instante se le pasaron por la cabeza cientos de pensamientos, como un torbellino: su conversación con Sagrario Ramírez allá en el Arenalejo, la felicidad que parecía irradiar Lucía cuando la veía en el cortejo de las huérfanas cada domingo, la soledad de ese hombre que ahora la interrogaba con palabras que tal vez jamás debería haber pronunciado, con preguntas que quizá nunca debería haber hecho.

Y no supo qué responder.

Al fin, negó. Sólo con la cabeza.

Y miró a su señor. Y éste debió de ver algo extraño en su mirada, un brillo de dudas, una vacilación imperceptible.

El caso es que ella supo que no le creyó.



## XV

### LA DETENCIÓN DE JUAN Y JOSEFA SOLÍS

Pedro de Alemán supo de la detención de los hermanos Juan y Josefa Solís poco más de un día después de que se produjera. Fue informado de paso por el alcaide de la cárcel real con ocasión de la visita que el abogado de pobres realizaba a otro preso, un husero encarcelado por una reyerta en un mesón, cuyo juicio era al día siguiente. Y aunque se extrañó de que dos hermanos, varón y hembra, hubieran sido prendidos al mismo tiempo, ni preguntó por los cargos que se les imputaban ni echó más cuenta a la confidencia. Que ya tendría tiempo de conocer acusación y pormenores cuando el sumario le llegase a su oficina en el corregimiento. Si es que los dos hermanos no contrataban abogado de pago.

Sin embargo, el jueves día 4 de marzo de ese año de 1756 el procurador Jerónimo de Hiniesta se acercó a él cuando hubieron finalizado los juicios de ese día en la Casa de la Justicia.

—¿Hace un vaso de vino en el mesón de la calle Remedios, Pedro? —le preguntó el personero—. Que ya hace calor, diantres.

—Es casi la una, Jeromo —argumentó Pedro—, y le dije a Adela que no me demoraría para el almuerzo.

—Pues si no quieres vino, te tomas agua —insistió Hiniesta—, pero tenemos que hablar.

—¿Y puede saberse qué te pasa? Has pronunciado varias frases seguidas sin mediar entre ellas ni un solo exabrupto. Me preocupas.

—Déjate de monsergas. Y vamos. Que la cosa es grave.

Sin dar tiempo al letrado a responder, Jerónimo de Hiniesta —carnudo, calvo y con un gran mostacho alejado de toda moda— tomó el camino de la calle Remedios, una callecita estrecha que comunicaba las calles Algarve y Caridad y en la que se ubicaba el mesón del Tuerto, de amplia fama en Jerez. Daba nombre a la calle la capilla de los Remedios, que se levantaba cerca de la taberna y donde había un Ecce-Homo con fama de milagrero.

—¿Conoces a mi cuñado? —preguntó el procurador cuando les hubieron servido el vino y un plato con media libra de chicharrones—. El hermano de Elena, me refiero.

—Pues ahora mismo no caigo —contestó Pedro, sin excesivo interés, aguando el vino.

—Bernabé Castillo, alguna vez te he hablado de él, creo —aseguró Hiniesta al tiempo que se metía en la boca un puñado de chicharrones.

—Así será, pero ya te digo, ahora mismo no le pongo la cara.

—Es el administrador de don José Bernard Polanco, terrateniente y veinticuatro. ¿Te suena ahora?

—El veinticuatro sí, pero tu cuñado, de nada. Oye —advirtió el abogado al ver que el personero se metía otro puñado de comida en la boca y se ayudaba con un vaso de vino para hacerla pasar—, ¿te importaría dejarme algún chicharrón? Es que tienen buena pinta, y al paso que vas...

—Déjate de chacotas, Pedro, que el asunto es arduo. Y come si te place, pardiez. Como te iba diciendo, Bernabé es el administrador de don José, propietario de unas fanegadas de viñas en el pago de Balbaina, por el camino de Rota. Las tenía arrendadas a un tal Francisco Solís, que murió hace un par de años. Su hijo Juan se subrogó en el contrato a la muerte de su padre. Vive con su hermana Josefa en el caserío de la viña, pues la madre de ambos murió en el parto de la hija. Sólo tienen otra hermana, pero ésta vive en Jerez, casada con no sé quién.

—¿Solís, dices?

—Sí, Solís, ¿por qué?

—Pues porque antier me enteré de que dos hermanos llamados Solís se hallaban encarcelados bajo no sé qué cargos. Y como la coincidencia no puede ser tanta, supongo que me hablas de ellos.

—Ellos son, en efecto. Fueron detenidos por la ronda el pasado lunes y desde entonces se hallan en la cárcel real.

—¿Tienen abogado?

—Ni abogado ni un mísero maravedí con que pagarlo.

—Así que me toca defenderlos, ¿no? ¿Y de qué se les acusa?

—Pues verás...

Jerónimo de Hiniesta miró a ambos lados, hasta comprobar que nadie los oía. Se sirvió más vino, que apuró de un trago. Y se zampó otro puñado de chicharrones.

—¿Tan grave es la acusación? —preguntó el letrado, mirando al procurador, que le hacía gestos como pidiendo tiempo para deglutir la carne—. Bueno, muy grave no debe de ser, porque el hambre no te la ha quitado.

—Incesto —barbotó el personero, una vez hubo dejado de masticar.

—¡Vaya por Dios! —exclamó Pedro—. ¿Incesto?

—Ésa es la acusación. La niña, Josefa, parió por lo visto el domingo. Y fueron detenidos por la ronda el lunes, como te digo, acusados de haber yacido juntos y de que a consecuencia de ese fornicio la hermana dio a luz a su hijo.

—¿Quién los acusa?

—Ni idea. Supongo que aún estarán con pesquisas.

—¿Y son ciertos los cargos?

—Según mi cuñado, no.

—¿Y tu cuñado es de fiar?

—Pienso que sí, porque nada gana con decir lo que no es cierto.

—Bien, pues continúa.

—Poco más hay. Mi cuñado Bernabé jura y perjura que esos dos hermanos son gente buena, que no han cometido delito y que el hijo de Josefa no es de Juan.

—¿Y qué pinto yo en todo esto? Aunque me lo supongo, claro...

—Eso es. Tienes que defenderlos como abogado de pobres, porque no pueden pagar abogado. Y mi cuñado departió esta mañana con Elena, que me pidió que hablara contigo para que hagas todo lo que puedas por ese par. Y está dispuesto a recompensarte el trabajo si todo va bien.

—Vaya todo bien o vaya todo mal, no voy a aceptar ni un maravedí por defender a quien no ha de pagarme. Y a todo esto, ¿qué le va a tu cuñado en este entremés?

—Dice que tenía aprecio al padre, que siempre cumplió con el arriendo y cuidó las tierras de su señor, y que también tiene aprecio a los hijos. Y que le da lástima de que acaben con sus huesos en la cárcel por algo que no han hecho.

—¿Y nada más?

—Nada más. Y si estás pensando que mi cuñado tuvo algo que ver con la preñez de la niña, olvídate. No es de éstos.

—Estamos hablando de un delito atroz, Jeromo.

—Ya, ya, asqueroso —dijo el personero, que no era letrado—. ¡Acostarse con una hermana, carajo!

—No me refiero a eso. Me refiero a *atroz* en el sentido jurídico de la palabra.

—Pues explícate —pidió Hiniesta, llevándose a la boca los últimos chicharrones, que el abogado ni siquiera pudo catar—, y de forma que te entienda, joder, que ya sé cómo te las gastas cuando quieres, con tus latinajos y palabras que no hay dios que las comprenda.

—Pues me refiero a que el incesto está considerado como un *delito atroz*. Y cuando digo un delito atroz hablamos de un delito en cuyo enjuiciamiento son precisas menos pruebas y en el que se tienen menos garantías, por tanto. De forma tal que se permite a los jueces una rápida condena, que pueden basar incluso en simples presunciones o indicios.

—Vamos, que lo tienen mal esos dos.

—¿Sabes si han reconocido su culpa?

—No, nada, ya te digo. Lo que sé es lo que te he contado.

—Pero bueno, si el niño no es del hermano, a la hermana le bastaría con señalar al auténtico padre y ahí se acaba todo.

—Supongo que sí. Pero si están en la cárcel o bien es porque la niña no ha hablado o porque en realidad el niño es del hermano. No veo más posibilidades. ¿Qué le digo? A Bernabé, me refiero.

—Pues dile que mañana mismo intento enterarme de cómo están las cosas y ya te cuento algo.

—¿Irás a verlos?

—Sabes que tengo muchísimo trabajo en la oficina, Jerónimo. Y un puñado de juicios en la lontananza. Además, mañana tenía pensado ir a ver a don Bartolomé

Gutiérrez, que anda recuperándose.

—Pero sólo por esos presos tienes un interés especial.

—¿Qué interés, si puede saberse?

—Pues el mío, claro está. Que soy yo quien te lo pide. —Y girando su enorme corpachón y batiendo palmas, exclamó—: ¡Tuerto, más vino y otra de chicharrones, que hoy soy yo quien invita al abogado de pobres! ¡Pero que no se acostumbre, voto a bríos!

\* \* \*

La cárcel real, situada en los sótanos de la Casa de la Justicia, en la plaza de los Escribanos, se hallaba en esos días de bote de bote. Los recién finalizados carnavales habían suscitado un buen número de trifulcas, provocado que un tropel de putas llegase a la ciudad dispuestas a vender sus carnes sin pagar alcabalas y despertado los instintos humanos que suelen acabar en juicios y querellas.

Pedro de Alemán llegó al presidio a primera hora de la mañana, antes incluso de acudir a su oficina en el corregimiento. Pidió ver primero al varón, a Juan Solís, y tuvo que esperar un buen rato a que se lo trajeran al cuartucho donde los presos se entrevistaban con los escasos letrados que se atrevían a bajar a aquel sitio de aire viciado y paredes que rezumaban frío.

Juan Solís era un mozo flaco, de facciones irregulares, ojos pequeños, la tez quemada por el sol de la viña y las manos callosas de podar sarmientos. Su mirada era apocada y aparentaba no tener más de diecinueve o veinte años. Cuando entró en el cuarto, miró al abogado, desconfiando. Y más desconfió cuando observó que el guardia los dejaba solos.

—¿Juan Solís? —preguntó Alemán. El preso no respondió. Intensificó la mirada y luego se limitó a asentir con la cabeza. Ambos estaban de pie, pues no había allí donde sentarse—. Soy el abogado de pobres del corregimiento. Pedro de Alemán. Según creo, habré de defenderte, a ti y a tu hermana, en el juicio que se os tramita, pues no tenéis maravedíes para pagar abogados. ¿Es así?

El preso continuó callado. Se limitó a asentir de nuevo con un ademán.

—¿Eres mudo?

—No —habló al fin, después de una larga pausa durante la cual el letrado no dejó de mirarlo. Su voz era ronca, con la profundidad propia de quien habla más con los racimos y las bestias que con los seres humanos.

—Bien, veo que sabes hablar. Te contaré. Tú y tu hermana habéis sido detenidos bajo la acusación de incesto, que supongo sabes lo que es: haber yacido juntos existiendo lazos de sangre entrambos. Para tu conocimiento te digo que es un delito grave, que puede acabar con tus huesos en las galeras del rey, y que para que os pueda defender en condiciones necesitaré vuestra colaboración. Aún no he leído ni los cargos ni las pruebas, pero, por lo que sé, tu hermana dio a luz a un hijo que se

dice es tuyo. El último domingo, si no yerro. ¿Qué tienes que decirme?

—Que todo es falso, señor.

—¿Lo del ayuntamiento entre hermanos o lo del hijo? —preguntó Pedro, algo exasperado por la parquedad del mozo.

—Las dos cosas.

—Pues bien, cuéntame entonces qué ha pasado.

—Nada.

—¿Cómo que nada, pardiez? Si estás aquí en la cárcel es porque algo ha sucedido. ¿De quién es el hijo que tuvo tu hermana?

—Mío, no.

—Y si no es tuyo, ¿de quién? —Pero el joven no respondió; agachó la cabeza, negando, pálido a pesar de su atezamiento y como atemorizado—. Bueno, empecemos de nuevo —sugirió Alemán, tomando aire—. Fuisteis detenidos el lunes. Cuéntame qué pasó para que os detuvieran.

El zagal levantó la mirada y contempló al letrado, sin decidirse a hablar.

—Puedes confiar en mí, Juan —indicó Alemán—. Soy tu abogado, aunque no tengas con qué pagarme. Todo lo que tú me cuentes quedará entre nosotros. Pero necesito saber qué pasó y tu versión de los hechos.

—¿Qué puede ocurrirme? —preguntó el mozo.

—¿La pena por el delito? Pues hasta que el fiscal no presente la acusación no podré concretártela, pero yo diría que entre cinco y ocho años remando en galeras. Que me figuro sabes lo que supone.

—¿Y mi hermana también?

—No, tu hermana no. A las mujeres no se las condena a galeras. La pena para la mujer incestuosa es de reclusión: cinco o seis años en el Arsenal de la Carraca. Y flagelación pública.

—¡Dios mío! ¿Cómo está Josefa?

—Aún no la he visto ni he hablado con ella. La veré cuando termine contigo, Juan.

—¿Y sabe usted algo de Leonor?

—¿Quién es Leonor?

—Mi otra hermana, la más mayor. Aunque poco. ¿Habló con ella?

—No, claro que no. Que yo sepa, tu hermana Leonor ni está acusada ni tiene nada que ver en este entuerto. Y ahora, Juan, cuéntame qué pasó el lunes, que no tenemos todo el día, hombre.

—Que vino la ronda, señor, y se nos llevó.

—Alguien os denunciaría... Entre el domingo, en que se dice tu hermana parió, y el lunes, ¿alguien fue a visitaros a casa o salisteis a ver a alguien?

—Al médico.

—¿Qué médico?

—El que suele atender a los colonos y labriegos de por allí, de Balbaina y los

alrededores.

Con más gestos que palabras, Juan Solís contó al abogado que el lunes por la madrugada la criatura recién nacida se puso morada, congestionada, respirando con muchas dificultades, y que por eso vinieron a Jerez a ver a don Esteban González, un médico con consulta abierta en la plaza de los Silos, junto a los silos de la Casa Panera del Pósito. Que don Esteban era uno de los pocos galenos que aceptaban cobrar en especie sus atenciones y sus recetas. Que le fueron a pagar con una tinaja de vinagre y un azumbre de vino aguapié. Que el médico, después de cobrar sus honorarios de esa forma y de auscultar a la criatura, limpiarle la garganta, aplicarle unos vapores de menta que la aliviaron y recetar unas cataplasmas de salvia, les preguntó que quién era el padre del niño y que ellos entonces se fueron. Y que ese mismo día, más o menos a la hora del ángelus, llegó a la viña la ronda y los detuvo.

—Bien, y ahora, Juan, dime, ¿de quién es ese niño que tu hermana ha parido?

Pero Juan Solís no respondió. Volvió a agachar la cabeza y a esconderla entre los hombros.

—Supongo que sabes lo que te va en esos silencios, Juan —advirtió el abogado de pobres—. Si te niegas a responder a esta pregunta, que no dudes te harán otros con más insistencia que yo, no habrá quien te libre de las galeras. Ni a tu hermana de la cárcel y los azotes. Así que vuelvo a preguntarte, ¿quién es el padre de ese niño?

Pero no hubo forma de que el zagal abriese la boca. Pedro preguntó una vez y otra, de diez maneras distintas, lo conminó, lo advirtió y lo exhortó, pero el mozo continuó encerrado en ese silencio pertinaz que el letrado no supo discernir ni interpretar. Al fin, exasperado, dio la visita por terminada, no sin señalar al muchacho que se pensase bien lo que hacía y decía en el futuro y lo que ponía en juego, y pidió visitar a la presa, a Josefa Solís. El guardia lo acompañó hasta la mazmorra donde cinco mujeres se apretujaban. A las mujeres presas no se les permitía verse a solas con su abogado, a saber por qué.

—¡Eh, tú! —ordenó el carcelero, señalando a una de ellas—. ¡Sí, tú! Acércate a la reja. ¡Y las demás, al fondo del calabozo y sin rechistar!

Josefa Solís era la versión femenina de su hermano Juan: menuda, atezada y tímida. Aunque un punto menos que el zagal. Y algo más brava. Pedro de Alemán, hablando a media voz para que las coimas y peinabolsas que compartían celda con la muchacha no participaran de la conversación, se presentó como lo había hecho con su hermano, le hizo las mismas prevenciones y advertencias, y cuando estuvo cierto de que la moza lo había entendido, preguntó:

—¿De quién es ese hijo tuyo? ¿Quién es el padre?

Y la joven entonces hizo más o menos lo mismo que su hermano había hecho: apretar los labios, mirar con porfía al abogado y luego agachar la cabeza.

—Pues bien vamos —se quejó Alemán, que en ese instante reparó en que había una pregunta que no había formulado a Juan Solís. Y añadió—: Y a todo esto, Josefa, ¿qué ha sido del niño? ¿Dónde está el recién nacido? ¿A qué hospicio lo han llevado?

La muchacha levantó los ojos y miró al abogado. Había aparecido en su mirada un brillo fiero.

—¿Es que no está con Leonor?

—¿Con tu hermana? Pues no sé, dímelo tú.

—La ronda nos preguntó que si había alguien que se pudiera hacer cargo de la criatura, y que si no, la llevarían a San Bartolomé o al orfanato de la calle Armas. Le dijimos que Leonor cuidaría del niño y nos aseguraron que lo llevarían donde ella.

—Me cercioraré —aseveró Alemán—. ¿Dónde vive vuestra hermana?

—En la calle Ídolos, más o menos a mitad de la calle. Es una casa con una imagen de la Virgen de Consolación en la puerta. Ella vive en unas habitaciones a la derecha del patio.

—Iré a verla. Y ahora, por última vez, te pregunto, Josefa, ¿quién es el padre de tu hijo? —Pero la joven volvió a callar—. ¿Sabes a lo que te expones, verdad? ¿Y a lo que expones a tu hermano?

—Dígame usted —musitó ella, con un hilo de voz.

—Pues tú, a que te azoten en el rollo de la plaza del Arenal y a que después te recluyan durante no sé cuánto tiempo en el Arsenal de la Carraca. Y tu hermano, a llevarse un puñado de años remando en las galeras reales, si es que no muere antes y se convierte en alimento para las caballas. ¿Crees que todo esto merece la pena? Si en verdad tu hermano Juan no es el padre de tu hijo, ¿crees que es justo que calles? ¿Y por qué lo haces?

Pero el abogado de pobres no encontró respuesta a ninguna de sus preguntas. Contempló el rostro lívido, macilento, de la muchacha, y pensó que allí había algo más. Algo que le pareció muy similar al miedo.

—Está bien —concluyó—. Sólo te pido que reflexiones, Josefa. Ya volveré a hablar contigo.

\* \* \*

—Esos dos ocultan algo, Jeromo.

Pedro de Alemán y Jerónimo de Hiniesta se encontraban la tarde de ese mismo día en el bufete del primero, en la calle Gloria.

—He estado viendo el sumario —continuó el abogado de pobres— y, salvo milagro, esos dos hermanos van a recibir una condena ejemplar.

—¿Qué hay en los legajos? —preguntó Hiniesta.

—La declaración del médico, ese tal Esteban González, que debe de ser un tipo bastante tiquismiquis, pues no se pensó la denuncia en cuanto supuso que el hijo era el fruto del incesto de los hermanos. Argumentó que los Solís se negaron a darle razón del padre cuando pidió su identidad y que eso lo hizo sospechar. Y después, la declaración del alguacil de la ronda que los detuvo, alguien a quien ya conocemos.

—¿Tomás de la Cruz?

—Ojalá. Benito Andrades.

—Carajo.

—Tú mismo.

—Mala persona es. ¿Y qué dice el tal Andrades?

—Poco. Que los hermanos también se negaron a darle a él señas del padre de la criatura y que su actitud era harto sospechosa. Que estaban como atemorizados, y lo atribuyó a que habían sido sorprendidos en su conducta incestuosa.

—¿Nada más?

—Y suficiente que es, Jeromo. Recuerda lo que te expliqué sobre el *delito atroz*.

—Sí, ya. ¿Y qué vas a hacer?

—Poco también, a no ser que ese par me dé evidencias para poder ensamblar una defensa en condiciones. Y hasta ahora, vive Dios, no me las han dado. Que no soy capaz de colegir por qué mantienen ese silencio obstinado y se niegan a decir quién es el padre del niño.

—Algo podrás hacer, Pedro, hombre de Dios. No vas a dejar que los condenen sabiendo que son inocentes. Joder.

—Pues ahí está el problema, amigo mío, en que ni siquiera sé si son inocentes. Si lo fueran, ¿por qué se niegan a identificar a quien dejó preñada a Josefa? ¿Qué temen? ¿Es que no se dan cuenta de las consecuencias de su silencio? ¿Es que son tontos?

—Pues mira, a lo mejor una defensa basada en torpeza mental no estaría mal...

—Ni lo sueñes. Esos dos hermanos ni son inhábiles ni están tarados. Y no vamos a encontrar *amicus curiae* que nos posibilite demostrar que lo están.

—¿*Amicus* qué? No empieces con tus latinajos, voto a bríos.

—Un médico, hombre. Un perito que nos afirme en el juicio que están trastornados y no son responsables de sus actos. O algo así. Y de todos modos, conociendo como conozco a don Rodrigo de Aguilar, el juez de lo criminal, ni con esas los libraba.

—Algo tienes que inventarte, Pedro.

—¿Y qué quieres que me invente?

—Lo que tú quieras, y estaré en deuda contigo, venga.

Pedro de Alemán se quedó mirando a su amigo, al personero Jerónimo de Hiniesta. Se conocían desde pequeños, pues sus padres, también abogado el de Pedro y también procurador el de Jerónimo, habían trabajado juntos y eso había propiciado la amistad de las familias y sus vástagos. Sabía de la franqueza de ese hombre grandote que ahora se sentaba frente a él en su bufete, de sus habilidades, de sus muchas relaciones en Jerez, de las veces en que lo había ayudado sin pedir explicaciones, de las ocasiones en que había accedido a colaborar con él sin esperar ni un maravedí a cambio.

—Está bien, Jeromo —asintió—. Haré lo que pueda. Indagaré por donde se me ocurra hasta dar con algún resquicio, con alguna prueba que me permita organizar



una defensa digna. Y volveré a hablar con los dos hermanos, y con su hermana Leonor, y con el médico y hasta con Benito Andrades. A ver si doy con algo. Dile a Bernabé, tu cuñado, que me gustaría entrevistarme con él. Pregúntale si tendría inconvenientes en venir a verme.

—Dalo por hecho. Y si hay algo que yo pueda hacer por ti, no dudes ni un segundo en decírmelo.

—Pues ya que te ofreces...

—Venga de ahí, amigo mío.

—El marqués de Gibalbín.

Hiniesta miró al letrado, sorprendido por esa afirmación tan intempestiva.

—¿Qué pasa ahora con ese desalmado? —preguntó el personero, perplejo.

Y Pedro de Alemán recordó al procurador lo que había acontecido con don Bartolomé Gutiérrez, su detención por el Santo Oficio y quién era el responsable de la falsa denuncia. Y sus propósitos de no olvidar la afrenta y tomarse cumplido desagravio.

—¿Y qué puedo hacer yo al respecto? —preguntó el personero.

—Sé, Jeromo, que tus relaciones son amplias —explicó el letrado—. Que te rozas con gente de toda calaña, desde regidores hasta ciquibailes, pasando por mesoneros y cocheros, que suelen conocer todos los dimes y diretes de Jerez, truhanes y pupilas. Y no te me enfades.

—Ya de pupilas poco, Pedrito, que con tres niños que tengo y una mujer como doña Elena no es cuestión de enredarse en pupilajes.

—El caso es que sueles estar al tanto de todo, tunante. Lo que quiero es que abras bien los oídos y te enteres de todo cuanto se hable, se comente, se suponga o se rezongue acerca del marqués. Lo que sea. Que ya sabré yo sacarle punta.

—Lo que tú digas, abogado. Aunque, de cualquier forma, fíjate bien en lo que te digo: cuídate muy mucho de bien valorar con quién te juegas los cuartos. Porque ese marqués de Gibalbín, carajo, no es moco de pavo.

## XVI

### TIEMPO DE PESQUISAS

Una semana después, le fue notificado a Pedro de Alemán el escrito de acusación de don Laureano de Ercilla contra los hermanos Juan y Josefa Solís. Conforme a lo previsto, para el muchacho solicitaba pena de siete años en galeras, además de multa de mil maravedíes y las costas del proceso. Para la muchacha, treinta azotes en el rollo de la plaza del Arenal y cinco años de reclusión en el Arsenal de la Carraca. Con multa también. Y costas.

Desmoralizado, pues sentía que se le negaban por sus propios clientes armas con que defender la inocencia que mantenían, salió a mediodía de la oficina del abogado de pobres. Casi sin pensarlo, dirigió sus pasos hacia la calle Algarve. Hacía al menos diez días que no visitaba al sastre don Bartolomé Gutiérrez y tenía necesidad de saber de él, de conocer el estado de su salud, de recibir sus consejos.

Lo halló en la sastrería, escribiendo.

—Pedro, dichosos los ojos, hombre —saludó el sastre, haciendo un gesto para levantarse que enseguida Alemán impidió, acercándose y obligándole a permanecer sentado, advertido de la mueca de dolor del anciano. El letrado echó de menos en la voz del alfayate su proverbial alegría, su eterno entusiasmo hasta por las cosas más nimias. Se le veía más desmejorado, más viejo también.

—¿Cómo se encuentra usted, don Bartolomé?

—Bien, dentro de lo que cabe. Si no fuera por esta pierna mía, que me está matando...

—¿Y qué escribe usted ahora?

—Cartas. A quienes pueden ayudarme con sus reales y con sus blasones a publicar mi *Historia de las antigüedades y memorias de Xerez de la Frontera*, que no me resigno a morir sin verla en la imprenta.

—No hable usted de morir —demandó Pedro, preocupado ante el aspecto quebradizo del sastre, a quien quería confortar como fuese—, que aún le queda mucho para eso, don Bartolomé. Y mucha guerra que dar, a fe mía.

—Para la muerte hay que estar siempre preparado, Pedro, como si fuese a llegar mañana mismo. Porque la muerte es visitante que llega sin anunciarse, hijo.

—Sí, así es. Lo sé. Pero al menos no se le ocurra a usted acompañar a esas cartas su *Pronóstico lunar*, por lo que usted más quiera. Que bastante disgustos nos dio ya.

—Quita, quita, que ya se me han ido las ganas de rimar versillos combinando adivinaciones —aseguró Gutiérrez con una sonrisa tibia—. Y de ese librito, hasta donde han llegado mis influencias, no queda ya ningún ejemplar. Que en mala hora se

me ocurrió escribirlo. Y tú ¿qué tienes entre manos?

—Ando enfrascado en un asunto complicado, don Bartolomé. Un juicio por incesto.

—¿Incesto, pardiez? No es algo frecuente por estos lares. Cuéntame, cuéntame —pidió el alfayate, que pareció cobrar ánimo.

El abogado de pobres relató a Gutiérrez los pormenores de ese extraño caso: la preñez de Josefa Solís, el parto, la detención de los hermanos, su actitud obstinada en negar la paternidad del muchacho y, al mismo tiempo, rehusando desvelar la identidad de quien dejó encinta a la hermana, las penas que solicitaba el fiscal de justicia, las pocas perspectivas de la defensa.

—Pues sí que es singular el proceso, Pedro. ¿Y no te figuras el motivo por el que esos hermanos no dicen la verdad, aun sabiendo las consecuencias de no decirla?

—Tienen miedo —respondió Pedro—. Hasta ahí llego. Adonde no llego es a quién y el porqué. Aunque me propongo dar respuesta a esas preguntas.

Sastre y abogado estuvieron durante un rato más comentando los detalles de la acusación y el juicio. Al despedirse, Pedro de Alemán hizo saber a don Bartolomé Gutiérrez:

—Y a todo esto, que sepa usted que no me olvido del marqués de Gibalbín. Ni de la denuncia que le hizo.

Don Bartolomé Gutiérrez intentó con palabras sensatas que el letrado se olvidase de esos propósitos. Lo advirtió de que el marqués era persona poderosa y que, como todos los poderosos, no iba a dudar en hacer uso de su fuerza para protegerse. Y que si en tal afán tenía que aplastar a quien se le enfrentara, no vacilaría ni un momento en hacerlo.

—Ya una vez —respondió Pedro, cuando el alfayate hubo terminado su plática, casi perdido el aliento de tanto énfasis como había puesto el anciano en ella— consentí en que ese hombre hiciera uso de su poder para salir indemne de una fechoría sin nombre. Pero ahora ha ido demasiado lejos: ha pretendido dañarme infligiéndole el daño a usted. Y si vuelvo a consentir su desmán, lo próximo que haga puede ser fatal y no sé quién será su víctima. Y cuando reflexiono sobre ello, no puedo dejar de pensar en Adela y en Merceditas. Así que no me pida usted que olvide, porque ni debo ni puedo.

\* \* \*

A la mañana del siguiente día dieron plazo al abogado de pobres para la presentación de su escrito de defensa y se señaló el juicio por incesto contra los hermanos Solís para la mañana del día 15 de abril, jueves para más señas. Como *delito atroz* que era el que se perseguía en el proceso, el sumario fue tramitado con extrema celeridad, acortándose plazos y estrechándose formalidades. Y don Rodrigo de Aguilar no había querido saber nada de libertades ni de cauciones juratorias. Así pues, el tiempo se le

agotaba a Pedro de Alemán y apenas si había avanzado en la defensa de esos dos infelices.

Esa misma mañana buscó al alguacil Benito Andrades, a quien halló en la Casa de la Justicia. Era éste un individuo altísimo, sumamente delgado, blanco como el albayalde y con ojos saltones. Observó con prevención al abogado de pobres en cuanto éste se le acercó con intención de platicar.

Sin embargo, Benito Andrades poca luz pudo arrojar en la oscuridad de las preguntas del letrado.

—Cuando los interrogamos acerca de quién era el padre de ese niño recién nacido —señaló el alguacil—, ambos parecieron amilanarse, se miraron uno a otro como conviniendo en su silencio y rehusaron dar razón. Así pues, no tuvimos más remedio que aprehenderlos.

—Dice usted que ambos se amilanaron. Como si tuvieran miedo de algo o de alguien.

—Eso es. Y mire usted que la chica es brava. El hermano es más bien cándido, pero Josefa es resuelta. Tanto que, cuando la hicimos subir al carro de la ronda para traérsola y le preguntamos si necesitaba medicinas o paños, nos dijo que no, y eso que estaba recién parida. Toda su preocupación era que le lleváramos el niño a su hermana Leonor, en la calle Ídolos. Lo que así hicimos, y no sólo por conmiseración, sino porque, como usted ha de saber, los asilos y orfanatos están atestados en estos tiempos.

\* \* \*

El médico don Esteban González mantenía casa y consulta en la plaza de los Silos, llamada así porque allí se ubicaban los silos propiedad de la Casa Panera del Pósito en los que se custodiaba el grano que el concejo almacenaba para prestar después a los jerezanos en épocas de escasez. Se avino a responder a las preguntas de Pedro de Alemán, aunque le hizo saber de su prisa, pues tenía que acudir a una casa de la calle de Santa Clara a curar una picadura de araña.

—Pues mire usted —explicó el galeno—, que yo no le deseo mal a nadie, pero si esos hermanos, que viven juntos en una casucha de pocas varas y hasta comparten alcoba porque no hay sitio para dormir los dos separados, no consienten en decirme de quién es el niño que ha parido la hermana, yo no tengo más remedio que pensar en lo evidente. Y si lo pienso y lo creo, no puedo por menos que participarlo a la ronda, pues en caso contrario podría ser yo el amonestado. ¿Entiende usted?

—Entiendo, don Esteban, que pensara como lo hizo —admitió el letrado, sardónico—. Ahora bien, ¿no distinguió usted el miedo en la actitud de los Solís?

—Ahora que lo dice usted... Pues sí, sobre todo en el muchacho. Se le veía acobardado, como si todo aquello lo superase: el parto, el nacimiento, todo eso... Puede ser normal en hombres de poco arrojo. La muchacha aparentaba ser más

vigorosa, aunque también vi la aprensión en su rostro en cuanto comencé a preguntar.

—¿Y no le llamaron a usted la atención esos miedos?

—No es la primera vez que veo el miedo en una parturienta, joven.

—¿Quién la asistió en el parto?

—Yo no. No fui llamado. Cuando vinieron a verme fue en la mañana del lunes, porque el niño respiraba mal y se amorataba. Le limpié la garganta, le saqué los mocos, le administré menta y salvia y se mejoró enseguida.

—¿Y no preguntó usted?

—Pues la verdad es que no. Supuse que habían sido ayudados por una comadrona de Balbaina o por una vecina con experiencia en niños.

—Los vecinos en las viñas están a media legua de distancia el más cercano.

—Eso es verdad, pero ya le digo, no pregunté, no tuve curiosidad.

—Y en cuanto a la muchacha, ¿tuvo usted que recetarle algo?

—Por lo que pude apreciar, se había repuesto bien del alumbramiento, y eso que era primeriza.

—¿Algo más, don Esteban, que me pudiera ser de utilidad?

—Nada, abogado. Simplemente insistirle en que si denuncié no fue por inquina ni por maldad, sino por prevención. Me entiende usted, ¿verdad?

—Claro que sí, don Esteban. Y seguro que Dios tendrá cómo pagárselo.

\* \* \*

—Le agradezco que haya venido a verme, don Bernabé.

—El agradecimiento es mío, don Pedro. Que le aseguro que me da una lástima imponente por lo que están atravesando esos chiquillos. Que son decentes y buenas personas, vive Dios.

Bernabé Castillo, hermano de Elena, la esposa del procurador Jerónimo de Hiniesta, había acudido al bufete de Pedro de Alemán en la tarde del día 22 de marzo, cumpliendo con la cita convenida. El letrado estaba interesado en conocer a ese administrador del veinticuatro propietario de las viñas que trabajaban los Solís y que tanto interés había mostrado en la defensa de éstos. Además, creía que podría darle razones acerca de la vida de sus clientes, de sus costumbres y rutinas que tal vez podrían servirle en el proceso. Pues se proponía llamarle como testigo al juicio para que hablase en favor de los presos.

—Son buenas personas, como le he dicho —respondió Castillo cuando el letrado le pidió que le relatara el diario de sus clientes—. Trabajan duro para salir adelante, lo hacen de sol a sol y son cumplidores. Desde que se subrogaron en el arriendo por la muerte de su padre, no han faltado ni a una de sus obligaciones. Iba a verlos cada mes, a interesarme por las viñas, por las cosechas, por el azufrado y la poda en verde. Por si podía ayudarles en algo.

—¿Y no advirtió usted el embarazo de Josefa?

—Jamás. Esa muchacha debía de fajarse el vientre, puesto que nunca la observé hinchada.

—¿Tampoco antes del parto?

—La última vez que fui a verlos fue allá por mediados de febrero, lo recuerdo bien porque en esos días estaban Juan y Josefa afanados en el abonado de las vides con estiércol, que en esos pagos febrero es la fecha de abonar. Y ella sudaba al mismo ritmo que el zagal. Josefa es una hembra fuerte a pesar de su aspecto.

—Y si el niño no es de Juan, ¿podría usted darme razón del padre?

—No tengo idea, señor. Josefa no se relacionaba con hombres, a sus diecisiete años. Y si lo hacía, no había llegado tal cosa a mis oídos.

—¿Tuvo usted ocasión de preguntar a los Solís por el padre del niño?

—No, puesto que no supe de su nacimiento hasta después de su detención. Ya le digo, hasta ese momento ni siquiera sabía que Josefa estuviese encinta.

—Pues perdóneme, don Bernabé, pero ¿cómo puede usted estar tan seguro de que el niño no es del hermano? Según me ha comentado el médico González, los dos hasta dormían juntos.

—Porque no quedaba espacio en el caserío para que mantuvieran alcobas separadas, después de que el cuarto del padre, que tras su fallecimiento ocupaba Juan, se viniese a ruina con motivo del terremoto de noviembre. Andaban en reparaciones, pero no las habían concluido por falta de dinero. Y en cuanto al porqué estoy tan seguro de que no ha habido incesto, le responderé con una pregunta: usted, letrado, por su oficio, ¿no se jacta de conocer a las personas?

—El oficio de abogado, cierto es, nos da un cierto conocimiento del alma humana.

—Pues yo, que tengo que vérmelas con docenas de aparceros y arrendatarios de las tierras de don José Bernard Polanco, cada uno con sus problemas y particularidades, tarea en la que llevo más de diez años, también puedo presumir de conocer la condición de los hombres. Y le juro por mi santa madre, que su gloria goce, que esos dos hermanos son personas temerosas de Dios y que ni siquiera por mano del diablo hubiesen consentido en yacer juntos.

—¿Diría usted lo mismo en el juicio, ante don Rodrigo de Aguilar y Pereira, juez de lo criminal?

—Y ante el mismísimo papa de Roma, si se me requiere testimonio. Pues es la verdad de Dios y de los hombres.

—Pues no sabe usted cuánto se lo agradezco. Hasta ahora, don Bernabé, es usted la única cosa buena que me he encontrado en este desventurado proceso. Aparte de Juan y Josefa Solís, que, dejando a un lado su obstinación en no hablar, deben de ser buenas personas, si así habla usted de ellos.

\* \* \*

Pedro de Alemán veía cómo el plazo para formular escrito de defensa se le agotaba y cómo, aparte del testimonio de don Bernabé Castillo, estaba huérfano de pruebas para salvar a esos dos muchachos de los que tan bien hablaba el cuñado del procurador Hiniesta. Y había preguntas que lo mortificaban: ¿por qué esos dos hermanos no revelaban el nombre del padre del hijo de Josefa? ¿De quién tenían miedo, pardiez? Si no era Juan, ¿quién sería ese padre que tantos poderes parecía ostentar, pues tanto miedo provocaba?

—Has de volver a hablar con esa niña, Pedro —le aconsejó Adela—, y hazle ver que su silencio, aparte de costarle la flagelación y la libertad, puede provocar la muerte de su hermano. Porque siete de cada diez que van a galeras por un tiempo prolongado no vuelven, según tú mismo me has asegurado. Y que cualquier mal que pueda temer no ha de ser superior a ése.

Pedro respiró el olor de su casa: el perfume a limpio de su hija, a quien Adela acababa de dar el pecho; el aroma de su leche, que olía dulce y acre a la vez, la fragancia a azahar y lavanda de su esposa, el olor de la comida que Lucía cocinaba en el horno y los calderos, y se desazonó al pensar en el hedor de la cárcel real, en su humedad, en su pestilencia.

—También me resta hablar con Leonor —argumentó, como excusándose—, la hermana mayor de los Solís.

—Pues ve a verla. Pero habla antes con los presos y hazles ver lo negro de su futuro y lo irracional de su silencio.

De nuevo en la cárcel real, Pedro pidió ver primero en esta ocasión a Josefa.

—Sólo me quedan dos días para articular mi escrito de defensa —le comunicó— y me hallo como al principio. Necesito vuestra ayuda. No podré hacer nada por vosotros si no me contáis la verdad.

—Ya se la hemos contado, señor. El niño no es de Juan.

—¡Virgen santísima! ¡Pues entonces dime de quién diablos es!

—No puedo —acertó a murmurar la muchacha, con la voz estrangulada y asustada por el exabrupto de aquel hombre que tanto se empeñaba en ayudarla, pero que desconocía las consecuencias de lo que les demandaba.

—No veo el porqué, voto a bríos.

—Porque el daño que infligiríamos sería mayor que el que se intenta evitar. Por eso.

Y acompañó sus palabras con un gesto de firmeza que sorprendió al letrado. Y a pesar de su insistencia no consiguió que diera mejores explicaciones.

Cuando se entrevistó con Juan Solís en el cuartucho de las visitas, quedó anonadado: el muchacho venía con la cara amoratada, la nariz posiblemente rota, sangre seca en las mejillas y el cuerpo como descoyuntado.

—¡Por todos los santos, Juan! —exclamó, acercándose al zagal pero con miedo hasta de tocarlo, de lacerado que iba—. ¿Qué te han hecho, Dios bendito?

Pero el joven no respondió. Meneó la cabeza de un lado a otro y ahogó un

sollozo.

—¿Te han torturado?

Y el muchacho asintió sin palabras, sofocando el llanto.

—¿Cuándo fue? ¿Y qué tormentos te han aplicado?

Al fin, el letrado pudo conseguir que el zagal le explicara entrecortadamente y a duras penas que el día anterior le habían notificado auto del juez en el que se autorizaba a los carceleros a aplicarle tortura para obtener su confesión, y que le habían dado tormento de agua: lo habían atado a una escalera, con la cabeza a altura más baja que los pies, le habían introducido un paño en la boca y después le habían vertido agua de un cántaro sobre el paño, obligándole a tragarla hasta estar a punto de ahogarse. Y así una vez y otra. Y que como ni por éstas consiguieron que confesara, le habían dispuesto el tormento del péndulo, colgándole de las manos hasta dislocarle los huesos. Sin fruto también, pues el muchacho no dijo palabra.

—Todo esto —repuso Pedro de Alemán, hastiado de tanta tozudez— lo podríamos haber evitado, Juan. Simplemente contando la verdad. Dime, ¿a quién teméis?

Pero se encontró de nuevo con el silencio. El abogado de pobres preguntó una vez y otra, presionó y exhortó sin frutos. Le hizo las mismas preguntas que había formulado a su hermana, las mismas cuestiones que le había planteado la primera vez que lo visitó. Juan Solís se limitó a enterrar la cabeza en los hombros y a sorberse los mocos, que en su cara se le mezclaban con la sangre.

Exhausto, Pedro de Alemán se dijo que allí ya no tenía nada que hacer.

\* \* \*

La calle Ídolos era una calleja que comunicaba la calle Porvera con la calle Piernas y lindaba con el convento de la Victoria, de los padres de San Francisco de Asís. Debía su nombre a que antaño, en la pared de una de las casas de la calle, existían empotradas dos estatuas romanas que representaban a dioses paganos y que luego el cabildo llevó a la iglesia de San Lucas.

Pedro de Alemán encontró la casa donde vivía Leonor Solís después de preguntar un par de veces a vecinos de la calle. Era una casa de paredes descalichadas, en cuyo centro se abría un patio mal cuidado circundado por habitaciones ocupadas por varias familias. Llamó con los nudillos a una de las puertas, que estaba entreabierta, y esperó a que alguien apareciera. Y quien lo hizo fue una muchacha de poco más de veinte años cuyas semejanzas con Juan y Josefa Solís eran evidentes: era menuda, de huesos finos y morena. Pero, al contrario que sus hermanos, que eran de facciones vulgares y nada bonitas, Leonor era pizpireta y tenía una luminosidad en su rostro que le otorgaba un lustre de hermosura.

Pedro de Alemán se presentó, anunció el motivo de su visita y Leonor Solís accedió a que entrara en la vivienda: tres habitaciones pequeñas y oscuras en las que



olía a recién nacido y a leche materna. Al perfume único de las criaturas recién llegadas al mundo. Pedro advirtió la cuna de madera forrada de ropa blanca en la que el hijo de Josefa Solís dormía como un bendito.

—Soy el abogado que habrá de defender a tus hermanos Juan y Josefa en el juicio que se les prepara —participó el abogado de pobres—. Y poca ayuda he encontrado en ellos, Leonor, a pesar de la gravedad de los cargos. Ambos niegan que hayan cometido el incesto que se les imputa, pero al mismo tiempo rechazan decirme quién es el padre de este niño. Vengo a ver si de ti recibo más ayuda, porque eres mi última posibilidad y la última esperanza de tus hermanos. Hasta ahora, todas las gestiones e indagaciones que he llevado a cabo han resultado baldías.

—No sé cómo podría ayudarle yo, señor —repuso Leonor, sin mirar al letrado. Sus ojos no se separaban de la cunita donde el bebé descansaba. Sentada al lado de la cuna, tenía una mano asida a una de las barandas, como si fuese a mecerla de un momento a otro.

—Pues contándome la verdad, ya que tus hermanos se niegan a revelármela. Y sé que ocultan algo, pero no sé el qué. Y mala defensa podré darles en estas circunstancias. ¿Sabes que tu hermano ha sido torturado?

—¡Dios mío! —se lamentó la mujer, llevándose ambas manos a la boca—. ¿Qué le han hecho? ¿Y qué ha dicho?

—Tormento de agua y el péndulo, ya que se le imputa *delito atroz*.

—¿El péndulo? ¿Qué es eso, Virgen santa?

—Se cuelga al preso de sus manos atadas y se le colocan pesas en los pies, hasta que los hombros se le dislocan.

—¡Mi pobre Juan...! ¿Y ha hablado?

—Ni con ésas. No ha dicho una palabra. Tu hermano o es un hombre muy fuerte o tiene poderosas razones para no hablar.

—¿También han hecho daño a Josefa? —preguntó Leonor, llorosa.

—A ella no. Todavía. Porque la van a flagelar en público en la plaza del Arenal si la condenan. Tu hermano será enviado a galeras, por si eso te conmueve. Y tú podrías evitar todos esos males si me contaras la verdad.

—No sé qué otra verdad podría yo relatarle. Sólo sé que mis hermanos no han pecado, que no han yacido juntos. ¡Válgame el cielo! ¿A quién se le podría ocurrir un disparate igual?

Leonor Solís, al decir estas palabras, había tenido que tragarse el llanto. Bajo su piel atezada se divisaba un rastro de palidez. Sus labios temblaban como ropa tendida al viento.

—¿Supiste del embarazo de Josefa?

—Sí, claro —reconoció la muchacha tras un instante de dudas en los que rehuyó la mirada de Alemán.

—¿Y nunca le preguntaste quién era el responsable de su preñez?

Leonor Solís no respondió. Se limitó a negar con la cabeza.

—¿Y cómo pretendes que me crea eso, voto a bríos?! —explotó el abogado—. ¿Cómo quieres que me crea que una mujer no sabe quién es el padre del hijo de su propia hermana? ¿Cómo puedes pretender que crea que nunca le preguntaste?

—Va a despertar usted al niño —fue todo lo que dijo la joven, mientras las lágrimas le corrían mejillas abajo.

—Creo que estás casada, según me han dicho. ¿Dónde está tu marido? Tal vez él pueda acabar con tanta sinrazón.

—No está —contestó Leonor.

—¿Y cuándo volverá? ¿Cuándo podré hablar con él?

—No lo sé, señor.

Ya las lágrimas apenas si la dejaban hablar. Lo que era un llanto sordo se estaba convirtiendo en un sollozo que desgarraba.

—¿Tampoco sabes cuándo volverá tu marido? ¡Pardiez, esto sí que es increíble!

—Embarcó en Cádiz —explicó Leonor entre lloros—. Se dedicaba a la pesca en el Guadalete y se enroló en la marina en virtud de la Matrícula de mar.

Se refería la joven a la norma promulgada cinco años antes, en 1751, llamada Matrícula de mar, que consistía en la oferta para reclutamiento para la marina española de todos aquellos individuos que se dedicaban a la pesca y a la navegación marítima, así como de los dedicados a la construcción de buques, entre la edad de catorce y sesenta años. A cambio estaban exentos de servir en los regimientos reales y de pagar alcabalas por la venta de pescado.

—¿Y cuándo fue eso? —preguntó Pedro.

—Hará tres años en mayo. Se enroló en un galeón que partía con rumbo a Indias, al puerto de Veracruz, y desde entonces no he vuelto a saber de él.

—¿Ni una carta?

Leonor Solís negó con un ademán.

—Ni siquiera sé si vive.

—Podrías intentar enterarte de la suerte que haya podido correr ese navío —sugirió Pedro de Alemán—. Podrías requerir noticias del armador, o en la Casa de Contratación de Cádiz.

—No sé, señor. No sé cómo hacerlo. Un monje de la Victoria intentó recabar noticias, pero no he sabido nada.

—¿Cómo se llamaba tu marido? O se llama, disculpa, pues no sabemos si ha muerto.

—Manuel Orellana.

—¿Y cómo te mantienes desde entonces, Leonor?

—Hasta hace unos meses, con el dinero que Manuel dejó, pues le pagaron bien por enrolarse. Desde que se acabaron esos reales, malvivo con lo que gano en la casa de don Fernando Suárez, el alarife, donde friego y lavo por las mañanas, y con lo poco que mis hermanos Juan y Josefa me pueden arrimar.

—Pues lo siento, Leonor. Mas toda tu desgracia no es razón para que contribuyas

a la de tus hermanos. De nuevo te pregunto, mujer: si no es Juan, ¿quién es el padre de este niño? —inquirió, señalando al recién nacido que, en la cuna, comenzaba a despertarse.

—No lo sé, señor —respondió la joven, que parecía a punto de derrumbarse. Estaba lívida, llorosa, como al borde de un precipicio. Su voz apenas era un gemido.

—¡Voto a bríos que no entiendo nada! —exclamó Pedro, levantándose bruscamente de la silla, que cayó al suelo—. Jamás me hallé con un caso igual. ¿Cómo puedo defender a quienes no quieren defenderse?

El niño comenzó en ese instante a llorar. Leonor Solís se levantó a su vez de su silla y, secándose con la manga del vestido las lágrimas que empapaban su rostro descompuesto, acudió rauda adonde el recién nacido. Lo cogió en brazos y comenzó a acunarlo, mientras a duras penas, medio sollozando, le cantaba bajito una nana.

Pedro de Alemán decidió que allí ya estaba de más. Masculló una despedida y salió de aquellas habitaciones. Estaba irritado, frustrado. En la calle Ídolos respiró el aire frío de la tarde, que ya comenzaba a augurar el lubricán. Olía al sudor de los menstrales que en ese momento salían de una lanería cercana, después de acabados sus trabajos. A las basuras que se acumulaban en una esquina de la calle, a la mugre de algunas fachadas. Echó de menos el aroma a recién nacido de la casa de Leonor Solís, el olor de la leche materna, de la piel limpia de aquel niño a quienes sus propios familiares abocaban a una vida de desventuras como hijo del incesto.

Echó de menos a Adela y a Merceditas, el calor de su casa, la paz que allí se respiraba. Echó a andar calle Ídolos abajo, en dirección a la Porvera. Y se detuvo de pronto. Como si un rayo lo hubiese alcanzado.

Y entonces lo comprendió todo.

Aquellos olores, aquella casa, aquel miedo, aquellos incomprensibles silencios...

Más corriendo que caminando, regresó a la casa de Leonor Solís. Ni siquiera llamó a la puerta entreabierta, sino que entró sin más. La muchacha acunaba en ese momento al bebé, sentada en la silla que él había ocupado hacía unos instantes. Ella miró al abogado de pobres, observó su rostro que ahora se iluminaba por el entendimiento, por la revelación de lo que con tanto esfuerzo se le había mantenido oculto, e hizo un gesto de resignación. Comenzó a llorar de nuevo, queda, suavemente, sin sollozos.

—Y ahora, Leonor —dijo Pedro de Alemán—, me vas a contar toda la verdad. Y sin olvidarte de nada. —Y añadió, tomando asiento junto a la mujer—: O me veré obligado a llamar a la ronda, que razones tengo.

## XVII

### EL JUICIO POR INCESTO

—¡De pie todo el mundo! —clamó el ujier de la Casa de la Justicia.

El público asistente al juicio de Juan y Josefa Solís, numeroso, pues la acusación por incesto había despertado la curiosidad y el interés, más malsano que otra cosa, de muchos jerezanos y de algunos curiales, se puso en pie y guardó un respetuoso silencio mientras el juez de lo criminal del corregimiento de Jerez de la Frontera, don Rodrigo de Aguilar y Pereira, irrumpía en la sala con un runrún de garnacha. Avinagrado, como siempre.

—Que hagan entrar a los presos —ordenó el juez.

Un murmullo entre sorprendido y consternado recorrió la sala cuando los alguaciles hicieron pasar a los presos: Josefa, tan pequeña, tan joven y tan desamparada, con el vestido lleno de las briznas de paja y la mugre del calabozo; y Juan, con el rostro lacerado y con tanto dolor en el cuerpo que apenas si podía mantenerse en pie. Don Rodrigo miró al muchacho sin inmutarse.

—Que el escribano lea los cargos —dictaminó.

Don Damián Dávalos leyó con su tono pausado característico el escrito de acusación de don Laureano de Ercilla. A su término, el juez preguntó a los acusados:

—¿Se consideran los presos culpables o inocentes?

—Inocentes —dijo Josefa Solís por los dos.

—¿Y el preso? —insistió don Rodrigo.

—También, usía —balbuceó Juan, con la voz sofocada por los dolores.

—Pues tiene la palabra el fiscal de justicia. ¿Con cuál de los dos acusados prefiere empezar?

—Con su venia, señoría —dijo don Laureano, levantándose de su sitio—. Por la muchacha, si no hay inconvenientes.

—Ninguno, así que proceda. Y tú, muchacha, ponte de pie para contestar al fiscal. Y habla alto y claro.

—Josefa Solís, ¿diste a luz a un hijo varón el domingo día 29 de febrero de este año del Señor de 1756? —preguntó el fiscal de justicia, señalando con el índice a la presa.

—Sí, señor.

—¿Y no es cierto que el padre de ese hijo tuyo es tu hermano Juan Solís, también aquí preso?

—No, no lo es. No es cierto lo que usía dice.

—Y entonces, muchacha, dime, ¿quién es el padre de tu hijo?

Josefa Solís apretó los labios y, sin dejar de mirar a don Laureano, negó con la

cabeza.

—¿Que no qué? ¿Qué te niegas a identificar al padre de tu hijo?

Y la joven asintió, sin decir palabra.

—Tienes que hablar, niña, para que tu respuesta conste en acta. Te repito la pregunta, ¿te niegas a identificar al padre de tu hijo?

—Me niego —contestó la acusada.

—Pues allá tú —advirtió el fiscal. Y prosiguió con su interrogatorio—: ¿Es cierto que habitas con tu hermano en el caserío de la viña del pago de Balbaina que tenéis arrendada?

—Así es, usía. Desde que mi padre murió, y hará de eso tres años en octubre, vivimos solos mi hermano y yo. No tenemos más familia, excepto mi hermana Leonor, que está casada y vive en Jerez.

—¿Y es cierto que duermes en la misma alcoba que tu hermano?

—Sí, es cierto —contestó Josefa, arrebolada pero no por ello menos retadora—, pero es porque no hay más lugar en el caserío, desde que la alcoba de mi padre medio se derrumbó por el terremoto del año pasado. Y él duerme en su cama y yo en la mía.

—Bien, bien —concluyó el fiscal—. Así que te niegas a decir el nombre del padre de tu hijo y al mismo tiempo reconoces que duermes en la misma alcoba que tu hermano. Y que quedaste preñada y diste a luz. Pues no tengo más preguntas que hacerte, hija. Que con lo que has dicho ya es bastante.

—La defensa —dijo el juez de lo criminal.

—Con su venia —pidió Pedro de Alemán, sin levantarse de su mesa—. Josefa, ¿quién te ayudó a parir?

—Nadie, señor —respondió la joven, sorprendida por esa pregunta que jamás le había hecho el abogado—. Parí sola.

—¿Ni con tu hermano?

—Ni con él. Sola.

—¿Y quién cortó el cordón umbilical de tu hijo?

—Yo misma. Con un cuchillo limpio.

—Está bien —admitió el abogado de pobres—. Y ahora, dime, ¿diste el pecho a tu hijo?

La muchacha miró fijamente al letrado y dudó unos instantes.

—Sólo el domingo y la mañana del lunes. Después fui detenida, como usted bien sabe.

—¿Y hay leche en tus pechos, Josefa?

—¿Cómo se atreve usted? —replicó la niña, crispada y brava—. ¡Claro que sí!

—Los tienes pequeños —afirmó Pedro, señalando la pechera de la muchacha, breve bajo el vestido sucio—, y no se te ven hinchados de leche, como deberían si hubieras parido hace unas semanas.

—Mis pechos son así —porfió Josefa— y tienen la suficiente leche para dar de mamar al niño, si me dejaran.

—¿Y qué has hecho con tu leche desde que no has podido dar de mamar a tu hijo?

La niña se demudó, miró a su hermano, que tenía la cabeza agachada y no advirtió la mirada de Josefa. Luego contempló al letrado y preguntó a su vez, en voz tan baja que a duras penas la oyó el abogado de pobres:

—¿Por qué nos hace esto?

—Porque soy vuestro abogado y mi obligación es defenderos —afirmó Pedro—. Aunque no queráis. Y ahora, responde a mi pregunta, por favor.

—Lo que puedo.

—¿Qué significa eso?

—Lo que ha oído usted.

—He preguntado en la cárcel real y nadie sabe nada de que te duelan los pechos por no dar de mamar. Tampoco que hayas extraído tu leche con tus propias manos. ¿Cómo lo explicas?

—Porque esas cosas las hacen las mujeres sin que nadie tenga que enterarse.

—¿Y no es más cierto, Josefa, que tú jamás has parido? ¿Y que el niño no es tuyo? ¿No es cierto, dime?

—Eso no es verdad.

Pero lo dijo con la voz trémula, luchando por no desmoronarse, y no pudo evitar que las lágrimas corrieran por sus mejillas, aunque la niña, animosa, se resistió a abandonarse al llanto.

—No hay más preguntas, señoría —dijo Pedro, con tristeza.

El juez de lo criminal tardó un minuto en reaccionar. Había quedado estupefacto por el interrogatorio del letrado a su propia cliente.

—Que se levante el otro preso —ordenó al fin—. Y tiene la palabra el fiscal, a ver si me entero de qué va esto.

El fiscal don Laureano de Ercilla se levantó. También aparentaba estar en extremo sorprendido. Miró primero al defensor y luego al preso, que se había puesto de pie con gran esfuerzo.

—Vamos a ver, Juan —preguntó—. Tu hermana, ¿parió o no parió?

—Sí, señor, parió. Y parió un niño.

—Bueno, algo es algo —se congratuló don Laureano—. Y vamos a ver, ¿es tuyo ese niño?

—No, señor, yo no tuve nada que ver con que Josefa quedara encinta.

—¿Y de quién es el niño, entonces?

—No lo sé.

—¿No te lo ha dicho ella?

—No.

—¿Y tú no le has preguntado? Porque me parecería increíble...

—Le parecerá a usía lo que usía prefiera —interrumpió Juan, que, pese a sus padecimientos, parecía haber adquirido algo de entereza—, pero no la interrogué

sobre el padre de la criatura. No era cuestión mía.

—Pues yo creo que sí era cuestión tuya, ya que, entre otras cosas, tú tendrías que alimentar al niño.

—Somos los dos quienes trabajamos la viña y, por tanto, los dos quienes ganamos los pocos reales que esa viña nos deja.

—¿Es cierto que duermes con tu hermana?

—Ella en su yacija y yo en la mía. Y no ha habido más.

—No hay más preguntas, señoría. Yo creo que el asunto ha quedado claro.

—Si ha quedado claro o no —corrigió el juez—, soy yo quien habrá de decidirlo. La defensa, su turno.

—Con su venia. Juan, has dicho que tu hermana parió. Pero ¿cuál de ellas?

—No le entiendo.

—Creo que me entiendes perfectamente.

—Josefa, claro —respondió Juan Solís tras un titubeo—. ¿Quién si no?

—A lo mejor lo sabemos luego.

—Fue Josefa quien parió, claro que sí —insistió el joven, aunque rehuendo la mirada de Pedro—. Un niño.

—¿Advertiste el embarazo de tu hermana?

—Sí, por supuesto.

—¿Tenía hinchado el vientre en enero y febrero? ¿Se le notaba la preñez?

—Yo creo que sí.

—Pues don Bernabé, el administrador de don José Bernard Polanco, dueño de las tierras que labráis, nos dirá luego que no. Que estuvo en la viña a eso de mediados de febrero y que vio a tu hermana trabajar en las cepas y que no se le notaba ni hinchazón ni embarazo.

—Se equivoca.

—Está bien, Juan. No hay más preguntas, señoría.

El juez de lo criminal miró al letrado Alemán sin saber muy bien cómo calibrar ni su interrogatorio a sus clientes ni su postura en el proceso. Después meneó la cabeza, como alejando de sí esas reflexiones.

—Los testigos. ¿Cuál desea que pase primero, don Laureano?

Desfilaron a continuación por el sitio de los deponentes Benito Andrades, el alguacil, y don Esteban González, el médico, únicos testigos de la acusación, que contaron su versión de los hechos, la misma que ya habían relatado a Pedro. El abogado de pobres no interrogó a ninguno de ellos.

—Pues es el momento de las pruebas de la defensa —declaró don Rodrigo de Aguilar—. ¿A quién llamamos, letrado?

—A don Bernabé Castillo, señoría.

El cuñado de Jerónimo de Hiniesta subió al estrado de los testificantes. Juró decir verdad y respondió a las preguntas de Pedro de Alemán.

—¿Veía usted con frecuencia a Josefa Solís por razón de su trabajo?

—Al menos una vez al mes.

—¿Y alguna vez la observó con signos de estar preñada?

—Nunca, señor. En todas las ocasiones la vi fina, como es ella, y trabajando en la viña como siempre, sin muestras de estar encinta ni esperando.

—¿Cuándo fue la última vez que la vio?

—A mediados de febrero, cuando...

—Eso es apenas quince días antes del supuesto parto —interrumpió el abogado—, ¿no es así?

—Así es, en efecto.

—¿Y le vio síntomas de preñez?

—Ninguno. Como le digo, se agachaba como si tal cosa, cargaba pesos y no se la veía hinchada. Ni mucho menos.

—¿Es cierto que ambos hermanos duermen en la misma alcoba porque la pieza del padre, que ocupaba el muchacho, está en ruinas por consecuencias del terremoto?

—Así es, y aún no han podido ejecutar los arreglos.

—¿Desde cuándo conoce usted a Juan y Josefa Solís?

—Pues desde hace diez años, el tiempo que llevo administrando las tierras del señor Bernard.

—¿Y diría usted que son ambos hermanos personas trabajadoras, decentes y temerosas de Dios?

—Lo digo sabiendo que me hallo bajo juramento porque no es más que la verdad. Son muchachos laboriosos, que cuidan las tierras con esmero, que apenas si se divierten en carnavales cuando les sobra algún maravedí y que si vienen a Jerez por Semana Santa es para rezar delante de las vírgenes y los cristos.

—Pues no hay más preguntas, señoría.

—El fiscal —dijo el juez de lo criminal.

Don Laureano de Ercilla se limitó a preguntar a Bernabé Castillo si sabía quién era el padre del niño parido por Josefa. El administrador respondió que no y tuvo que reconocer que no podría jurar que no fuera de Juan, puesto que eso sólo lo sabían los presos con certeza, aunque ponía su honor en que no era así. El fiscal de justicia pareció darse por satisfecho y renunció a seguir preguntando.

—Su siguiente testigo, abogado.

—Leonor Solís, usía.

Leonor Solís entró en la sala seria y grave, con una indumentaria de bayeta marrón llena de brillos pero limpia. Enseguida buscó con sus ojos luminosos a sus hermanos, a quienes sonrió con ternura en cuanto halló sus miradas. Fue una sonrisa tierna, sí, pero también gallarda, como si le hubieran quitado un gran peso de encima y así quisiera participárselo a los presos. Tomó asiento en el lugar de los testigos, miró al ujier cuando éste le acercó la Biblia y juró decir verdad.

—Leonor —preguntó el abogado de pobres—, ¿eres hermana de Juan y Josefa, acusados de incesto en este proceso?



—Sí, así es.

—¿Y es cierto que tus hermanos han yacido juntos y que fruto de ese ayuntamiento fue el hijo que se dice tuvo tu hermana?

—Eso es falso, señor. Absolutamente falso.

—¿Por qué lo es? ¿Y por qué lo sabes?

—Porque Josefa, mi hermana pequeña, jamás estuvo preñada y, por tanto, nunca dio a luz.

Una exclamación de sorpresa recorrió la sala y tuvo que ser acallada por el juez de lo criminal, que golpeó la mesa con su maza, aunque con gesto de no querer perderse nada de lo que estaba pasando en su tribunal. Y le costó que los susurros, los comentarios y los murmullos cesasen, pues nadie esperaba ese testimonio.

—Y entonces, Leonor, ¿de quién es el hijo con quien hallaron a tu hermana Josefa al tiempo de ser detenida?

—Mío. Es mi hijo.

Y eso lo dijo con voz clara y alta, y sin dejar de mirar al juez.

Los murmullos de antes habían sido sustituidos ahora por un silencio sepulcral del público, que asistía en éxtasis al desarrollo del juicio.

—¿Y quién es el padre?

—Fernando José Suárez, hijo mediano de don Fernando Suárez, en cuya casa trabajo limpiando y fregando por las mañanas. Juro ante Dios que ese niño que parí es de él, pues no yací con otro varón, y lo digo sabiendo que afirmarlo así me puede acarrear una gran desgracia.

—¿Estás casada, Leonor?

—Sí —asintió la testigo, provocando otro runrún de desconcierto en la sala—. Con Manuel Orellana, pescador, que solía faenar en el Guadalete.

—¿Dónde está tu esposo?

—Embarcó en un galeón en Cádiz, con destino a Veracruz, en las Indias. Con ocasión de la Matrícula de mar. Hace ya más de dos años de eso, casi tres, y desde entonces no he tenido noticias de él.

—Tu yacimiento con Suárez, ¿fue consentido?

—Lo fue, señor. Fernando José Suárez era varón insistente. Y la carne es débil.

—Y ese mozo, ¿reconoce a tu hijo?

—Ni le puedo hablar de él. Y me ha amenazado de muerte, a mí y a mi hijo, si doy razón de su paternidad. A eso me refería cuando antes le hablé de una gran desgracia, pues lo creo capaz de cumplir sus amenazas. Y por eso, válgame el cielo —aclaró, pugnando por mantener la entereza—, hemos hecho lo que hemos hecho. Aduce que su padre lo desheredaría si reconoce a un bastardo y haber yacido con mujer casada.

—Y, sin embargo, ahora lo acabas de hacer. Acabas de hablar de su hijo y de su paternidad.

—Usted es el responsable. Y no sé si para bien o para mal. Porque no sé si la

desgracia que hemos tratado de evitar era mayor que la desventura a la que mis hermanos se han enfrentado con este juicio. Aunque, de todas formas, sé que tarde o temprano me habría derrumbado y habría reconocido que soy yo, y no Josefa, la madre del recién nacido. No habría soportado la condena de mis hermanos, que todo lo han hecho para protegernos a mi hijo y a mí.

—¿Fue por eso, por esas amenazas recibidas, que tus hermanos y tú urdisteis toda esta historia?

—Verá usted. Cuando dejé de sangrar y supe que estaba preñada, me quise morir. Sabía que podía ser condenada por adulterio y que si Manuel, por un milagro del cielo, volvía de la mar, me mataría. Y que si pretendía que Fernando José Suárez reconociera a mi hijo o lo mantuviera, me mataría también, y al niño conmigo. Hablé con mis hermanos, convinimos en que ocultaría mi embarazo mediante fajas y ropas anchas y que, cuando llegase el momento del parto, me refugiaría en la viña, con ellos, para allí dar a luz. Y que diríamos que el niño era de Josefa, que es soltera y sin novio. Y así lo hicimos. Porque pensamos que ello no nos acarrearía problema alguno, y menos con la ronda y los justicias. Y con la idea de que después Josefa me haría tutora de su hijo para que yo pudiera cuidarlo, alegando que ella no podía en la viña.

Sacó un pañuelo de la bocamanga para enjugarse las lágrimas que le corrían por la cara.

—Continúa, Leonor —rogó el abogado.

—¿Qué otras opciones nos quedaban? ¿Tirar a mi hijo, apenas nacido, al Guadalete, como algunas hacen? ¿O a un muladar? ¡No habría podido vivir después de eso, Dios mío! ¿O entregarlo a un hospicio? Pues pensamos que mejor estaría con Josefa y Juan primero, y luego conmigo una vez se me confiara. El caso es que a finales de febrero, cuando sabía que ya se avecinaba el momento, dije en la casa de don Fernando Suárez que sufría unos dolores terribles y que guardaría cama durante un par de días, pretextando estar con los días malos del mes. Juan me recogió con el carro y me llevó a Balbaina, donde di a luz el domingo 29 de febrero, ayudada por Josefa. Era un varón, un varón precioso.

Leonor tuvo que detener su relato porque las lágrimas apenas si la dejaban hablar. Respiró con fuerza, se tragó el llanto, miró a sus hermanos, afrontó de nuevo a Pedro de Alemán.

—Cuando lo vi —continuó— y cuando mamó por primera vez de mi pecho, estuve a punto de gritar la verdad y no separarme de mi hijo, pasara lo que pasase. Pero esa madrugada el niño empezó a respirar mal, a sufrir vahídos, y por la mañana mis hermanos lo llevaron a un médico de Jerez a quien ellos conocían. Yo me quedé en el caserío, pues apenas podía moverme, por los dolores del parto. Y a su vuelta, poco después, vimos llegar a la ronda. Juan me escondió en la antigua alcoba de padre, que se halla en ruinas, y desde allí oí cómo acusaban a mis hermanos de haber yacido y cómo se los llevaban presos. ¡Y no sabe usted lo que pensé en aquel

momento! ¡No se puede imaginar el torbellino de sentimientos encontrados que me asaltó! ¡Nadie sabe cómo se me rompió el alma! Pero fui cobarde y callé, permanecí allí escondida como una liebre. Pensé que tarde o temprano todo se aclararía. ¡Yo no sé lo que pensé!

Se tragó los sollozos y aguardó a que la voz, que se le había quebrado, le volviese.

—Escuché que irían a mi casa de la calle Ídolos a dejar al niño en cuanto a ellos los hubiesen ingresado en la cárcel real —prosiguió Leonor Solís—. Así que en el momento en que vi alejarse el coche de la ronda monté en el carro, espoleé a la mula, que a pesar de ser vieja es aún rápida, y llegué a mi casa antes de que la ronda apareciera. A pesar de los dolores y de que aún sangraba. Lo demás ya lo sabe usted. Reparó en que mi casa olía a la leche de mis pechos y ató cabos.

El abogado de pobres se acercó a Leonor, le tomó las manos, aguardó a que la joven se tranquilizara y a que el público, que había contenido el aliento durante la narración de la testigo, se apaciguara. Luego, preguntó, con la voz apenada y blanda:

—¿Es la verdad lo que has dicho, Leonor?

—¡Lo juro por Dios y por su santísima Madre!

—Pues no hay más preguntas, don Rodrigo.

El silencio expectante de la sala fue quebrado por la voz agitada del juez.

—¿El fiscal va a preguntar? —interrogó don Rodrigo, turbado.

—Por supuesto, señoría —exclamó raudo don Laureano, poniéndose en pie y acercándose a la testigo—. ¡Faltaría más!

—Adelante, pues.

—Acabas de jurar que lo que has dicho es verdad. Pero ¿cómo podemos saber que todo ese relato no es una pura invención, una fábula urdida para salvar a tus hermanos de la cárcel y las galeras?

Leonor no contestó. Miró fijamente al fiscal, intentando recomponerse. Luego, introdujo la mano por el escote, la llevó a sus pechos, y toda la sala pudo ver cómo estrujaba la mama izquierda por debajo del paño. Al momento, una mancha húmeda fue apareciendo en el vestido, a la altura del pezón, y se fue extendiendo como una mancha de aceite.

—Leche de madre —explicó Leonor—. No habría leche en mis pechos si no hubiera parido hace poco, como usted debe de saber. Y si desconfía acerca del origen de esta mancha de mi vestido, le puedo mostrar mis pechos, para que se cerciore.

Don Laureano de Ercilla se quedó azorado, sin saber bien qué hacer. Murmuró unas palabras ininteligibles y regresó a su asiento.

—¿Va a preguntar algo más, fiscal? —requirió el juez.

—No... eh... no, señoría.

—Pues puede la testigo bajar del estrado y marcharse o quedarse, como le plazca. ¿Algún testigo más, abogado?

—No lo creo necesario, usía.

—Bueno, pues entonces sólo nos quedan los trámites finales. Ahora bien, don Laureano, después de lo que hemos oído, ¿va usted a mantener la acusación contra los presos?

El fiscal de justicia miró al juez, al abogado luego y finalmente al público, sin saber qué hacer.

—No tenemos todo el día —le reconvino el juez.

—Yo... yo no sé... no sé si lo que esta mujer acaba de decir es verdad —farfulló el Ercilla, confundido e indeciso.

—Esa mujer le ha ofrecido enseñarle sus pechos —le recordó don Rodrigo de Aguilar que, aunque poco amigo de absoluciones, lo era menos de perder el tiempo con sentencias innecesarias—. Habría sido la prueba plena. Y si usted no ha querido que se los mostrara, es porque al fin y al cabo la ha creído. Así que le pregunto de nuevo, don Laureano, pardiez, ¿va usted a mantener la acusación contra los presos?

—Eh... no... No, señoría. Eh... Quiero decir... se retira la acusación.

Un suspiro largo del público recorrió la sala como un fantasma. Pedro contempló a Josefa Solís, que sollozaba en silencio, y a su hermano Juan, que lo miraba con una mezcla de respeto y rencor, pues no sabía adónde iba a conducir todo aquello. Sentada en uno de los primeros asientos de la bancada, Leonor, derrumbada, se tapaba la cara con las manos.

—Pues si no hay acusación, no puede haber juicio, y no habiendo delito, no hay delincuente —sentenció el juez de lo criminal. Y cuando toda la atención del público se había centrado en él, dijo, con voz altisonante—: Declaro este proceso sobreseído y libres a los acusados. Que los alguaciles dispongan su libertad una vez se hayan cumplido los trámites carcelarios. —Y cuando ya parte del público se levantaba y don Laureano de Ercilla, apesadumbrado, recogía sus legajos, añadió don Rodrigo de Aguilar, mirando fijamente al abogado de pobres, con una media sonrisa en sus labios finos—: ¡Y que se aprehenda a la llamada Leonor Solís, que ha comparecido ante este tribunal en el día de hoy como testigo, pues ha reconocido ser adúltera y ha de ser encarcelada y procesada por ello!

La gente, que ya se aprestaba a abandonar la bancada de la sala, se quedó como maravillada ante ese nuevo giro del proceso. Volvió la concurrencia a tomar asiento, estupefactos todos y al mismo tiempo entusiasmados con el espectáculo que se les estaba ofreciendo, como si ese juicio fuese uno de los melodramas que de vez en cuando se representaban en el Coliseo jerezano, en la Casa de Comedias. Dos alguaciles se acercaron a Leonor con intención de prenderla.

—Con la venia, señoría —medió Pedro, que no parecía sorprendido por el decreto del juez.

—¿Qué quiere usted ahora, abogado? —preguntó don Rodrigo, riguroso.

—Oponerme a su decisión.

—¿Es acaso usted el abogado de esa mujer?

—Si es pobre, y lo es, lo soy. Escuche mis razones, se lo ruego.

—Vengan de ahí, pero no me solivianta, abogado, para lo cual ya me queda en verdad poco trecho.

—El adulterio, señoría, como usted debe de saber, es la relación carnal entre una persona casada y otra no casada o entre dos casados en distintos matrimonios no disueltos —explicó el abogado de pobres—. Siendo el joven Fernando José Suárez célibe, la única posibilidad de que el delito se hubiese cometido es que Leonor Solís fuese de estado casada en matrimonio no disuelto. Disolución que sólo se produce por causa de muerte.

—Y ella misma ha reconocido antes, abogado, que está casada. Con un tal Orellana, si no recuerdo mal. Así que no comprendo a qué viene su homilía.

—Pues resulta que, como también ella ha dicho, no tiene noticias de su marido desde hace casi tres años, que se cumplirán en mayo. Y resulta también que su esposo, Manuel Orellana de nombre, embarcó en mayo de 1753 en el navío de línea de nombre *San Fernando*, que zarpó de Cádiz con destino a Veracruz, en las Indias, desde donde debería regresar a Cádiz cargado con mercaderías de Oriente. Sin embargo, ese navío, a la altura de la isla Dominica, y antes de recalar en ella para hacer aguada y aprovisionamiento de víveres, sufrió los embates de la tormenta, a consecuencia de la cual sufrió graves daños y varios marinos cayeron al mar. Uno de ellos fue el desventurado Manuel Orellana, que desde entonces se encuentra desaparecido. Todo lo que le he dicho, señoría, tiene demostración documental y consta en la Casa de Contratación de Indias en Cádiz y en la Capitanía General del Departamento de esa misma villa. Yo mismo lo he podido comprobar.

—¿Y adónde quiere ir usted a parar?

—Pues a que Leonor Solís, por medio del procurador don Jerónimo de Hiniesta, presentó ante el alcalde mayor de esta muy noble y muy leal ciudad demanda fechada el día 10 de abril de este año del Señor, es decir, hace cinco días, por la que solicitaba la declaración legal de ausencia de su esposo Manuel Orellana, obtenida la cual se procederá a la declaración de su muerte presunta, una vez se produzca el transcurso de los plazos ordinarios regulados.

—Pero todo eso aún no se ha producido —dirimió el juez, confuso—. Y hasta entonces, esa mujer —añadió, señalando a Leonor Solís, que contemplaba la escena como extenuada— sigue casada.

—Pero le hago ver, señoría —añadió Pedro de Alemán—, que cuando esa declaración de muerte presunta se produzca, la resolución del alcalde mayor reputará a Manuel Orellana como persona fallecida, remontándose la fecha de su fallecimiento a la de su desaparición. Y en tales circunstancias, claro es, no se puede acusar a Leonor Solís de adulterio. Puesto que esa resolución nos dirá que al día de hoy no está casada, como tampoco lo estaba a la fecha de su yacimiento que usted ha considerado adulterino. No hay delito, señoría, y no habiendo delito, no hay delincuente. Usted mismo lo dijo antes, ¿recuerda?

\* \* \*

—Yo, si fuera don Luis de Salazar y la compañía, estaría temblando, Pedro —afirmó Jerónimo de Hiniesta después de abrazarse con el abogado de pobres en el zaguán de la Casa de la Justicia—. ¡Es que no pierdes un juicio, carajo! No sólo has dejado libre a los dos hermanos acusados de incesto, sino que incluso has conseguido que el juez se retire de su acusación de adulterio contra la tal Leonor.

—No te encandiles —negó Pedro—. De los juicios de pobres, gano uno de cada diez, y a lo mejor hasta exagero, porque ni eso. Y de los del bufete, depende de las razones del cliente más que de la pericia del abogado.

—Modesto que eres, Pedrito. Oye, me dice Bernabé, mi cuñado, que nos espera en el mesón del Tuerto, que quiere invitarte. Ya que no le aceptaste honorarios por la defensa de los Solís... Y debes de tener seco el gaznate de tanto como has parlamentado ahí dentro.

—Pues dile a Bernabé que se lo agradezco y que buscaremos otra ocasión. Ahora tengo trabajo que hacer, Jeromo.

—Pero ¿qué faena te espera, a la hora que es? Ya es más del mediodía. ¡Y después de haber ganado este juicio!

—Pues a eso voy, precisamente. A ganar este juicio. Que hasta que no hable con cierta persona y deje claro un par de cosas, no podré considerar que está este proceso ganado.

—Más complicaciones, seguro. Pero, Pedro, ¿qué carajo ganas tú con todo esto?

—Sueño, Jeromo, sueño. —Y como el personero no comprendiera, el abogado de pobres añadió, recordando sus tiempos de marrullerías y ardides, aún cercanos en su memoria—: Dormir tranquilo, Jerónimo. Dormir tranquilo. Que no es poco. Porque aún tengo, buen amigo, fantasmas que pueblan mis sueños.

\* \* \*

—¿Quién es usted?

—Supuse que me habían anunciado. Pedro de Alemán y Camacho, abogado de pobres del concejo.

—¿Y qué desea usted conmigo?

Desde la Casa de la Justicia en la plaza de los Escribanos, Pedro apenas si había tardado diez minutos en llegar a la calle Porvera, a la casa de don Fernando Suárez, situada a unos pasos de la que Leonor Solís habitaba. Pero ésa era la única similitud. Porque mientras la casa de vecinos donde vivía la muchacha era decrepita, vieja y descalichada, la de don Fernando Suárez era una mansión repleta de recias piedras y lustrosas maderas.

Fernando José Suárez era un mozo de buena planta y una expresión de altanería y

petulancia que provocaba ardores de estómago en cuanto se lo contemplaba. Y con pinta de no haber tocado jamás ni un palustre ni un cincel con los que su padre había hecho su fortuna. Tendría sobre veinticuatro o veinticinco años y buena estampa a los ojos de las mujeres. Tomó asiento frente al letrado cuidando de no arrugarse las calzas y sin ofrecer vino ni bienvenida a Alemán.

—Comentar con usted —indicó Pedro, respondiendo a la pregunta del petimetre — determinados asuntos que afectan a una cliente, Leonor Solís, vecina de esta misma collación, por cierto.

En cuanto el joven oyó nombrar a Leonor Solís, lejos de amedrentarse o encenderse, dejó asomar a sus labios una sonrisa engreída.

—¿Y qué asuntos son éstos? —preguntó Suárez—. Porque no recuerdo yo tener asunto alguno con esa muchacha.

—¿Le han llegado noticias de un juicio celebrado esta misma mañana contra Juan y Josefa Solís por delito de incesto?

—Algo he oído. Como todos en Jerez. Pero a fe mía que no sé en qué me incumbe.

—Pues porque su nombre ha salido a relucir en el juicio.

—¿Mi nombre? —preguntó el joven, algo menos suficiente ahora. Avanzó el cuerpo en el sillón, apoyando los brazos en las rodillas—. ¿Y a santo de qué?

—Como padre del hijo que Leonor Solís ha reconocido haber parido.

El joven intentó mantener impávido el semblante, mas apenas lo consiguió.

—Tenía entendido que el hijo fue parido por la hermana y de ahí la acusación por incesto.

—Es una historia larga. Lo que nos importa ahora, joven, es que Leonor ha reconocido ser la madre del recién nacido y lo ha culpado a usted de haberla dejado encinta. Y que los dos acusados han sido absueltos por tal motivo.

—Su palabra contra la mía —argumentó Fernando José, reclinándose de nuevo en su silla y ataviando de desafíos la mirada—. Y además, esa tal Leonor, a la que sólo conozco porque sirve en esta casa por las mañanas, es mujer casada. Si ha tenido un hijo, será de su marido, ¿no?

—Bien sabe usted que su marido desapareció hace años. No ponga a prueba mi paciencia, se lo ruego.

—Ni usted mi decoro ni mi hombría de bien. Ni ese niño es mío ni tengo nada que ver con la chiquilla. Y aunque lo fuera, ¿cómo podría probarlo?

—Ni lo pretendo.

—¿Y qué pretende, pues?

—Hacerle cumplir su promesa de matrimonio o denunciarle por incumplirla. Sabrá usted que la ruptura de esa promesa es delito. Penado con multa y exilio, le hago saber. Cuando no cárcel, si el reo no se aviene a los desposorios.

—¿Promesa de matrimonio? —exclamó el zagal, poniéndose de pie con tanto ímpetu que se le ladeó la peluca—. ¿Está usted loco? ¡Eso es un disparate! ¡Yo ya

estoy comprometido con la hija menor de don Pablo Núñez, el tratante en paños y en cueros, que hasta ha satisfecho ya la dote! ¡Jamás di promesa de matrimonio a esa mujer!

—Pues hay testigos dispuestos a decir lo contrario —mintió Alemán.

—¡Pero si, encima, esa mujer está casada...!

—Y pronto será viuda, puesto que ya ha sido presentada ante el alcalde mayor demanda en solicitud de declaración de ausencia y posterior declaración de muerte presunta de su marido, Manuel Orellana. No hay, pues, obstáculo para las nupcias prometidas.

—Le insisto, caballero —arguyó el muchacho, cuya tez repleta de coloretos ya comenzaba a empalidecerse a pesar de los afeites—, ¡yo jamás di promesa de matrimonio a esa Leonor!

—Dígaselo usted al juez cuando lo denuncie.

—¡También le diré entonces al juez que esa mujer carece de moralidad, pondré en duda su previa virginidad y pondré en tela de juicio el ambiente moral de su familia! ¡Haré lo que sea menester! ¡Y contrataré al mejor abogado!

—Su previa virginidad... —sonrió el abogado de pobres—. Así que reconoce haber yacido usted con Leonor.

—Pero... ¡pero jamás le hice promesa de casamiento! —terció Suárez, hecho ahora un *cagadudas*—. Y además, si todo eso sale a la luz, será acusada de adulterio.

—Don Rodrigo de Aguilar y Pereira, juez de lo criminal del corregimiento, ya ha desechado esa acusación. Esta misma mañana.

—¿Qué intenta usted, por Dios?

—Evitarle el trance de tener que explicar a su señor padre que ha dejado preñada a una de sus criadas. Si es que lo del juicio no trasciende, que espero que no. Ahorrarle el brete de verse denunciado ante el tribunal. Guardarle de que su honra sea mancillada en un proceso penal público. Y, en definitiva, joven, solucionarle un problema.

—¡Ni pienso casar con Leonor ni reconocer a su hijo!

—Ni ella lo ambiciona. Ni una cosa ni la otra.

—¿Y entonces?

—Sólo dos cosas: en primer lugar, que se desdiga usted de esas amenazas de rufián y de bellaco proferidas contra Leonor y su familia, y que jure usted ante la Virgen del Mayor Dolor, u otra si la tiene en mejor devoción, que nunca atentará contra sus personas o sus bienes, si es que alguna vez los tuvieren.

—Puedo hacerlo —se apresuró a decir Fernando José, ahora amilanado—. Ante la Virgen de la Soledad, a la que en esta casa tenemos la mayor piedad.

—Y, en segundo lugar, que le pague usted a su hijo, aunque jamás lo reconozca como tal, los gastos de los primeros años de su infancia. Que de los demás ya se encargará su madre.

—¿Cuánto?



—Con diez escudos de oro irá bien. Por ahora.

—También puedo, aunque comprometa la dote de mi prometida Blanca Núñez.

—Pues no se asuste de comprometerla, joven, que así podrá escapar usted de mayores compromisos. Recibirá noticias mías, pues.

Pedro de Alemán salió de la casa de la calle Porvera y se encontró con un mediodía luminoso. Se sentía, empero, desencantado. A pesar de las promesas del petimetre. Se preguntó: ¿es que el dinero todo lo puede? ¿Valen diez escudos de oro un niño sin padre y una mujer sin honra? Y si en esta vida, en este mundo, todo lo era el dinero, si con el oro y la plata, los escudos y los pesos, podían sortearse todas las adversidades y obtenerse todas las dichas. Si nada vale lo que no se puede comprar con dinero y poco vale lo que con él se puede comprar. Si todo era, al fin, una pura contradicción. Una gran mentira.

No pudo, o no quiso, responder a sus propias preguntas. Desalentado, tomó el camino de la calle Gloria, ansioso por hallarse de nuevo con Adela y Merceditas.

## XVIII

### EL TESTAMENTO DE DON JUAN BAUTISTA BASURTO

*Jerez, septiembre de 1751*

Para don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros, señor de Majarromaque, la pena por el fallecimiento de su hijo ya no era como un largo alfiler que constantemente, sin descanso ni clemencia, lo agujalara. Seis años después de la muerte del muchacho, lo que sentía era un dolor sordo que dormitaba en los desvanes de su alma y que sólo muy de vez en cuando despertaba.

Pero despertaba.

Se hallaba en esa mañana de septiembre en su biblioteca de la casa de la calle de la Orden, que le servía a la vez de despacho. Sumido en la penumbra de la estancia que olía a cuero y pergamino. Fuera, Jerez, en ese septiembre rubio de racimos y vendimias, seguía con su habitual ajeteo, y más en esa época de lagares y vino nuevo. El señor de Majarromaque, sin embargo, se sentía solo y cansado. Como sin fuerzas, sin ganas de vivir. Y ello le ocurría más días de los que quisiera.

A primera hora de la mañana, como hacían al menos dos veces por semana, sus dos sobrinos, los gemelos Manuel Antonio y Juan Fadrique, hijos de su único hermano, habían venido a visitarlo. Tomaron café, encendieron vegueros, se interesaron por la salud y el ánimo de su tío, le dieron charla, intentaron mejorar su espíritu. Pero en realidad a lo que iban era a admirar lo que consideraban serían, en un futuro más o menos próximo, sus posesiones: la enorme casa palaciega de la casa de la Orden, sus hermosas pinturas, las tupidas alfombras... Y las tierras y los dineros de don Juan Bautista Basurto. Y éste, bien consciente de las verdaderas intenciones de sus sobrinos y asqueado por su codicia que ni siquiera se molestaban en disimular, tenía en cada ocasión que hacer gala de toda su paciencia y contención para no ordenar a Marino Zafra que los echara de allí a escobazos.

Rebuscando en sus papeles halló el testamento que había otorgado ante el escribano don Ignacio Buendía un día de julio de 1740, después de que naciera Juan Andrés y cuando ya su esposa había fallecido. Abrió el legajo y hojeó su contenido.

Sus disposiciones testamentarias incluían ser enterrado en la capilla de los Basurto, en la iglesia de Santiago, amortajado con el hábito franciscano; la institución de fundaciones y memoriales; la limosna para el mantenimiento de los Sagrados Lugares de Jerusalén, para la parroquia de Santiago y la capilla del Calvario; las mandas a los criados, asalariados de sus campos y a su servidumbre en general; las misas a cantar y los responsos a celebrar en su memoria. El legado de mil escudos de oro a cada uno de sus sobrinos. Y, a la postre, su voluntad de que su hijo, Juan Andrés

Basurto y Auñón, a quien reconocía como su vástago único y legítimo, habido de su matrimonio con doña Jerónima Auñón Ponce de León, difunta, heredase su título, sus tierras, sus cortijos, sus predios, sus inmuebles, sus dineros.

Don Juan Bautista Basurto cerró el legajo, taciturno. Su hijo, muerto tan joven, ya no vería nada de eso. Miró a su alrededor, como queriendo encontrar a alguien, mas en esa biblioteca umbría el señor de Majarromaque estaba solo. La única familia que le quedaba era su hermano, don Manuel Antonio, cada vez más enfermo pues padecía de los pulmones, y los hijos de su hermano, los gemelos Manuel Antonio y Juan Fadrique Basurto y Luna. Se dijo que esos dos jóvenes —débiles de espíritu, de ojos zaínos, mirada esquiva y un carácter seductor que no ocultaba un barrunto de doblez — no eran los hijos que habría querido tener y educar. Pero al fin y al cabo eran su único linaje, quienes ostentarían el título de sus ancestros y quienes perpetuarían su estirpe. No tenía mucho más donde elegir, mucho más que decidir, por más que elucubrara.

¿O tal vez sí?

Pensó durante un segundo en Isabel Ruiz Vela, en su preñez que ella afirmaba interrumpida por mandato de su señor y en sus ojos que rehuían la mirada de él cuando tal cosa declaraba. ¿Era cierto que Isabel había puesto término a su embarazo? ¿Era cierto que no había dado a luz a su hijo bastardo? Si no hubiese sido así, si en realidad lo hubiese parido, y si... ¡No, por Dios! Meneó la cabeza como queriendo espantar de sí esas reflexiones. Pero no se le fueron de las mientes aunque huyera de ellas y pensara en otras cosas.

Se levantó de su sillón y se dijo que era tiempo de dejarlo todo en orden. No supo por qué sintió esa necesidad, pero la sintió en carne viva. Sólo tenía cuarenta y ocho años, pero un pálpito le decía que era hora de arreglar las cosas. Llamó a su mayordomo, Marino Zafra.

—Necesito un escribano, Marino.

—¿Doy aviso a don Ignacio Buendía para que venga, señor?

Don Juan Bautista reflexionó brevemente. Tal vez don Ignacio Buendía, tan apegado a la familia, no fuese la persona idónea para recibir en estos momentos sus voluntades. Ni para conocer las intenciones que barruntaba y con las que no sabía qué iba a hacer.

—¿Cómo se llama ese escribano con quien firmamos la compra de las tierras de Torrecera?

—¿Don César Márquez de Santillana?

—Dale aviso urgente. Dile que quiero otorgar escrituras esta misma tarde.

\* \* \*

En esa mañana de septiembre de 1751, como cada domingo desde que cumpliera quince años, pues antes no se le permitía salir sola, Lucía de Jesús había acudido al

hospitalito desde la casa de don Lorenzo Vargas-Machuca, donde trabajaba desde los doce años, a pasar el día con Sagrario Ramírez.

Entró corriendo en el patio cuando apenas eran las diez de la mañana. Segura de que Sagrario estaría allí, en ese huerto repleto de naranjos, preparando la procesión de las huérfanas. Mas no la halló. Buscó por todos lados sin conseguir dar con ella.

Algo extrañada, regresó al patio de los naranjos, donde Benita Ruiz organizaba a las huérfanas para el desfile de cada domingo después de la misa. Allí estaba, aplicada a hábitos, escapularios y estandartes.

—Benita, ¿has visto a Sagrario?

—Está en su cuarto, con calenturas desde ayer noche —respondió la enfermera, que andaba en ese momento detrás de una niña pequeña y responde que brincaba de árbol en árbol—. Y bien altas que las ha cogido... ¡Eh, tú, tabardillo, ¿quieres dejar de correr de una maldita vez?!

—¿Y la has dejado sola?

—¿Y cómo quieres que me encargue de todo, niña? ¡Bastante tengo con cuidar de éstas sin ayuda!

Lucía se encontró a la vieja comadrona tendida en su piltra, al borde del delirio. Murmuraba palabras que no podía distinguir. Bajo los párpados cerrados, los ojos parecían moverse sin control. Sus labios reseco se entreabrían destrabando partículas de una costra blanquecina. Y transpiraba como un campesino en la besana de agosto.

—¡Sagrario, Virgen santísima! —exclamó Lucía al ver el estado de la anciana. Porque Sagrario Ramírez, pese a que no hacía muchos años que había cumplido los cincuenta, ya era una vieja, con sus arrugas, sus costurones y los vestigios de sus fiebres de niña.

Lucía de Jesús ya no llamaba tata a la comadrona. Así lo habían estipulado ambas unos meses atrás y así lo consideraba ella misma conveniente, casi una mujer como era.

Se acercó a la vieja enfermera, le puso una mano en la frente y sintió cómo enseguida se le humedecía la palma de su mano por el sudor de la enferma y cómo le ardía a ésta la piel. Le habló en voz baja, con intención de despertarla y poder saber de su estado, mas la anciana permaneció dormida, musitando incoherencias.

—Lucía... Lucía... —oyó la niña que bisbisaba la doliente, con un hilo de voz y sin que apenas se la entendiera—. Isabel... Isabel Ruiz Vela... Debes decir... el señor... el señor de Majarromaque... aquella noche... la mantita... la procesión... la procesión... las huérfanas... ¡Lucía...! ¡Lucía...!

—¿Qué le ocurre a usted, Sagrario? —preguntó la expósita, alarmada—. ¿Me llama, tata? —inquirió, recuperando sin saber por qué ese tratamiento que ambas habían consentido en soslayar.

Pero la vieja comadrona no le respondía. Continuaba exánime, farfullando palabras y frases a las que Lucía no le veía ni ilación ni sentido. Corrió a la enfermería de la planta baja, cogió una tinajita y paños limpios, fue al patio y llenó la

tina con agua fresca del pozo. Aplicó los paños húmedos a la frente de la enferma, a sus muñecas, a sus tobillos. Y aguardó a su lado hasta cerciorarse de que esas cataplasmas frías hacían efecto, temerosa de dejarla sola. Cuando comprobó que la calentura le había bajado un poco, subió a la enfermería de la planta alta y dio allí con don Antonio Mercado.

—Don Antonio —dijo, con la urgencia en la voz en cuanto el físico se separó de la cama de la paciente que estaba atendiendo en esos momentos—. Sagrario se encuentra enferma. Creo que está muy mal.

—¿Qué le ocurre, Lucía?

—Tiene unas fiebres muy altas. Le arde todo el cuerpo. Y delira.

—Vamos.

Don Antonio Mercado auscultó a la comadrona, acercó su oído a sus labios para oír su respiración sibilante, le tomó la temperatura, palpó sus carnes yermas, examinó sus esputos, reconoció sus pupilas y el interior de su boca e inspeccionó su piel llagada.

—Dile a Benita que venga —ordenó.

—¿Qué le ocurre a Sagrario, don Antonio?

—Tiene calenturas altísimas. Y creo que son consecuencia de un principio de pulmonía. Da aviso a Benita. Vamos, Lucía.

—Benita, necesito una infusión de ajos y cebolla —mandó el físico en cuanto Benita Ruiz, malencarada como siempre, llegó al cuartito—. Vete a las cocinas y pica seis dientes de ajo y media cebolla. Añade diez onzas de agua y dos cucharadas de miel. Mezcla todos los ingredientes, trae la pócima y hay que conseguir que Sagrario la beba. Le abrirá los pulmones y le permitirá respirar.

—Pero tengo que organizar a las huérfanas para la procesión, don Antonio —protestó la enfermera.

—Esto es más urgente, Benita. Sagrario se encuentra mal, muy mal. No sé por qué nadie me ha dado aviso antes.

—No sabía que...

—No discutas, por Dios bendito, y haz lo que te digo, que la cosa es urgente.

Durante todo el día, Lucía no se separó de la cabecera de la piltra de Sagrario Ramírez. Procuró que se bebiera la tisana de ajos y cebollas, que pareció llevar un poco de color a su cara estragada. Le aplicaba cada dos por tres las cataplasmas frías. A mediodía le administró la tisana de hortalizas y verduras que el médico había aconsejado: una licuación de dos zanahorias grandes, dos tallos de apio, cuatro dientes de ajo, dos rábanos y un poco de perejil.

Casi al anochecer, cuando don Antonio visitó de nuevo a la enferma, ésta parecía haber mejorado, aunque de forma mínimamente perceptible. Parecía respirar mejor y la fiebre le había bajado un punto, pero continuaba exánime y delirando.

—Hay que seguir dándole esos cocimientos, Benita —indicó el galeno—. Y que sólo coma verduras. Nada de carne ni de pescado. Ni siquiera caldo de gallina.

Mañana por la mañana volveré a verla. Y tú, Lucía, deberías marcharte ya. En casa de don Lorenzo se van a preocupar si no llegas después de anochecido.

—Pero, don Antonio, ¿no puedo dejar a Sagrario sola!

—Benita la cuidará. Y le pediré a algunas de las expósitas que ya son mayorcitas que se turnen para velar su sueño. Estará bien. Y estoy seguro de que saldrá de ésta. Te avisaré, Lucía, con lo que pase. Y, por cierto, ¿sabes qué son esas cosas extrañas que no para de balbucir? No sé qué de Majarromaque, de una tal Isabel, de ti...

—No tengo ni idea, don Antonio.

Lucía de Jesús salió del hospitalito cuando ya la tarde de septiembre declinaba. En los campaniles de Santiago dieron las ocho. Durante todo el trayecto a casa de don Lorenzo Vargas-Machuca no paraba de recordar esas frases incoherentes que Sagrario, en su delirio, farfullaba: «Lucía... Isabel Ruiz Vela... madre... el señor... el señor de Majarromaque...».

—Qué pena llegar a viejo —murmuró para sí, atribulada, cuando entraba en la casa del rentista— y que ya a nuestras palabras las pintarrajee el desvarío...

Estuvo durante los días siguientes en un sinvivir, pues no dejaba de preocuparse por la anciana y no recibía noticias del hospital. Cuando al domingo siguiente regresó, más corriendo que andando, a la calle de la Sangre, se halló a Sagrario en planta, casi repuesta, con su cara alegre de siempre, y sin más recuerdo de su enfermedad que una tos persistente.

Cuando Lucía, mientras paseaban cogidas del brazo por el patio de los naranjos disfrutando del calor del espléndido sol de septiembre, interrogó a la comadrona por aquellas palabras ininteligibles y sin sentido, Sagrario le preguntó:

—¿Qué palabras, hija? No recuerdo nada de los dos o tres primeros días. Estaba como muerta, sin conciencia.

—Pues hablaba usted de mí, y de una tal Isabel Ruiz Vela, o algo así, y del señor de Majarromaque, y no sé de cuántas tonterías más.

Sagrario Ramírez se detuvo como si una mano enorme le hubiera aprisionado el pecho. Intentó tranquilizarse, respiró hondo, reanudó la marcha, asió la mano de la jovencita.

—Bah, cualquiera sabe —dijo—. Locuras de vieja. ¿Has visto lo hermosas que están esas peonías del arriate de allí? ¡Y lo que están durando!

Pero eso lo dijo con la faz transfigurada y los labios estremecidos. A Lucía no le pasó desapercibida la mudanza del semblante de la enfermera. Mas enseguida olvidó todo aquello y se dedicó a disfrutar del domingo con Sagrario. Tenía que dar gracias al cielo por que siguiera viva, allí, con ella, juntas como siempre habían estado. ¡Había creído que se moría, Dios santo!

\* \* \*

En cuanto don César Márquez de Santillana recibió el aviso del mayordomo de don

Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros, señor de Majarromaque, para que se personase esa tarde de septiembre en su casona de la calle de la Orden para otorgar unas importantes escrituras, sintió cómo un rayo de esperanza se abría paso en su horizonte, nada halagüeño.

Don César, escribano del número, de poco más de treinta y cinco años de edad, había adquirido su escribanía cuatro años atrás de los herederos de don Sixto Pacheco por doscientos mil maravedíes. Aunque desde el siglo anterior las pragmáticas reales prohibían la transmisión ínter vivos de las escribanías y otros oficios, en realidad tal prohibición había quedado en el papel, y procuradurías, escribanías y alguacilazgos se continuaban enajenando como si tal cosa, sin que ni cabildos ni concejos se opusiesen ni adoptasen medidas.

Para el pago de esos doscientos mil maravedíes, suma en absoluto baladí, don César Márquez hubo de emplear toda la hijuela que le había correspondido en la herencia de su padre, y ni aun así le alcanzó. Pidió empréstitos, constituyó hipotecas y firmó censos en la esperanza de que los frutos de la escribanía le darían para hacer frente a sus amortizaciones y sus intereses, y que con el tiempo podría alcanzar la riqueza y la hacienda que ambicionaba. Pues los escribanos, del número o del cabildo, con sus actas, sus escrituras, sus archivos, sus registros y sus legajos, solían alcanzar fortunas notables en pocos años de ejercicio, y mayor fortuna cuanto menores fuesen los escrúpulos de los escribientes. Y a falta de escrúpulos, pocos notarios del reino ganaban a don César Márquez de Santillana, hombre dado por naturaleza a la astucia, a la trápala y la codicia. Defectos que bien ocultaba tras una apariencia respetable a la que favorecía su propia gallardía, pues era hombre apuesto, de hablares pausados, amigo de vestir bien y del aseo y las colonias. De saludos cordiales, invitaciones a vinos y comuniones diarias. Todo lo cual había hecho que poco a poco se hubiera ido ganando un cierto nombre entre los escribanos de Jerez.

Esa nombradía, sin embargo, no le proporcionaba los escudos necesarios para hacer frente a sus deudas. Y no conseguía hacerse un hueco entre los más reputados notarios jerezanos, los que atendían a veinticuatro, duques, condes, marqueses e hijosdalgo. Y así iba, ganando lo justo, mal atendiendo a su familia —mujer, un hijo y otro en camino— y a sus gastos con lo poco que le quedaba una vez cumplía con sus acreedores a duras penas, y soportando que otros escribanos se llevasen la carne más blanda y jugosa del asado. Los intereses de los préstamos lo asfixiaban, los gastos del oficio lo sofocaban, y sus propias inclinaciones al dispendio provocaban que con dificultad pudiera atender a aquellas obligaciones y a las necesidades de su sustento. Que no eran pocas, con tanto como desembolsaba en sastres, pelucas, afeites, tabernas, juaneros y perfumes.

Ello le obligaba a que, aparte de atender a su escribanía de la calle Caballeros y haciendo de tripas corazón, muchos días instalase su escritorio en la plaza de los Escribanos, donde por algunos maravedíes redactaba cartas, componía despachos, expedía esquelas y escribía cuantos documentos le solicitaban los muchos que en

Jerez no sabían de alfabetos ni de escrituras. Algo impensable para notarios de la categoría de don Ignacio Buendía, don Juan Bautista de los Cobos o don Damián Dávalos y Domínguez, con quienes don César pretendía equipararse.

Así que cuando aquel día recibió recado de don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros, uno de los más acaudalados prohombres jerezanos, para que aquella misma tarde se personase en su casa de la calle de la Orden, sintió no sólo que su consideración iba en aumento, sino que aquel encargo, y los que después pudieran venir de tan distinguido cliente, podrían cambiar el estado de sus cosas.

Y con tales ínfulas, vestido con sus mejores atavíos y provisto de cálamo, tintero, papel timbrado y textos legales, salió de su casa de la calle Caballeros, junto a la iglesia de San Miguel, con rumbo a la collación de Santiago.

\* \* \*

—Quiero, antes que nada, don Juan Bautista, hacerle saber que para mí es un alto honor que haya usted confiado en mi humilde persona para el otorgamiento de sus últimas voluntades, señor. Un alto honor, a fe mía.

Don Juan Bautista Basurto comenzó a arrepentirse de haber hecho llamar a ese escribano en cuanto Marino Zafra le hizo pasar a la biblioteca de su casa y contempló su remilgada reverencia, su voz engolada, su mirada turbia, su aspecto impoluto y el olor dulzón de su colonia. Lo había conocido a raíz de la adquisición de unas fanegadas de tierra en Torrecera a un tal Benigno Martínez, a quien, como vendedor, correspondía el pago de los honorarios del escribano y, por tanto, también su elección. En esa ocasión le había parecido un individuo insignificante pero conocedor de su oficio, pulcro en la caligrafía y versado en estatutos y pragmáticas. Y cuando decidió que, para el otorgamiento del testamento que se proponía, era conveniente que el escribano fuese lo más desapegado posible de la familia, se acordó de ese notario. Ahora no estaba tan seguro de su elección, pero, se dijo, al fin y al cabo un escribano no era más que eso, un escribano, que se limitaría a dar fe de lo que él dispusiera y a guardar una copia del codicilo. ¿Qué más daba uno que otro?

—Gracias —se limitó a responder a los cumplidos del escribiente. Le ofreció luego el testamento otorgado en 1740—. Éstas son las voluntades que otorgué cuando mi hijo aún vivía. Las que quiero revocar otorgando nuevo testamento.

Don César Márquez de Santillana tomó el legajo que el señor de Majarromaque le tendía. Observó que estaba autorizado por su colega Buendía, y eso le satisfizo: un cliente que había escamoteado a ese petulante rival. Sacó del bolsillo de su casaca un monóculo que en verdad no necesitaba, pero que pensaba le daba mayor prestancia. Después, leyó el documento detenidamente, sin perderse una coma.

—Bien —dictaminó, cuando acabó de leer, quitándose la lente—. Es un testamento exhaustivo, correcto y al uso. Veo que ordenaba usted determinadas mandas y legados e instituía heredero universal de todos sus bienes a su hijo, que su



gloria goce. ¿Y cuáles son las modificaciones que desea hacer, don Juan Bautista?

—Explíqueme las leyes que regulan la herencia, por favor. De forma que pueda comprenderlas. Soy versado en tierras y semillas y en otro tipo de negocios. Pero no soy experto en leyes.

—Dígame usted qué quiere saber, señor, se lo ruego.

—Pues fundamentalmente, ¿puedo dejar mis bienes a quien desee?

—En su caso, sí, señor. Al no tener descendientes ni tampoco ascendientes, pues he leído que sus señores padres murieron hace muchos años ya, y siendo también viudo, carece usted de herederos forzosos. Los herederos forzosos son aquellos que, salvo casos excepcionales como pudiera ser la desheredación, han de recibir al menos los cuatro quintos de su herencia. En su caso, como le digo, al no tener ni ascendientes ni descendientes directos, no ha lugar a legítimas. Puede usted instituir heredero a quien le plazca.

—Comprendo —dijo el señor de Majarromaque, recuperando el testamento antiguo, que el escribano había dejado en la mesa que separaba a ambos—. Tome nota, por favor, de lo que deseo.

—Por supuesto, señor —dijo don César, colocándose de nuevo el monóculo y disponiendo papel en blanco y recado de escribir sobre la mesa—. Soy todo oídos. Supongo que las iniciales invocaciones rituales quedarán igual, ¿es así?

—Así es. Todo eso permanece. Porque se refiere usted al introito del codicilo, a mi profesión de la fe católica, datos personales y todo eso, ¿no?

—En efecto. ¿También desea mantener las mismas mandas?

—No. Van a existir algunas modificaciones.

—Pues dígame usted, por favor.

—Todas las limosnas a iglesias y obras pías quedan igual. Así como las mandas a la servidumbre. Con una excepción. Deseo aumentar la que corresponde a una de mis criadas.

—¿Cuál es su nombre, señor?

—Isabel Ruiz Vela.

—¿Y a cuánto quiere que ascienda la manda de esa doncella?

—Cincuenta escudos de oro, y que se pague con cargo a mi herencia su saco de hacienda.

El escribano levantó la vista, sorprendido.

—¿Cincuenta escudos de oro? —preguntó—. Al resto de su servicio solo lega cinco mil maravedíes por cabeza, y diez mil a su mayordomo Marino Zafra.

—Ésa es mi voluntad. Por estar soltera y sin acomodo, y para que, al igual que me favoreció en vida, me favorezca en la muerte con sus oraciones, rogando por mi alma. De esa forma quiero que conste. Así que tome nota, por favor.

—Por supuesto, señor. ¿Qué más?

Don Juan Bautista dudó un instante, mas habló al fin.

—Se han de suprimir las mandas que en el anterior testamento se hacían a mis

sobrinos Manuel Antonio y Juan Fadrique Basurto y Luna, supongo. Ya que lo lógico es que sean ellos los herederos universales de todos mis bienes.

—Muy bien, señor. Así se hará. Una duda: el título de señor de Majarromaque, ¿a cuál de sus sobrinos habrá de corresponderle?

—A Juan Fadrique, por ser el primogénito. Aunque sólo sea por unos minutos.

—¿Desea erigir mayorazgo?

—No lo creo necesario.

—Pues si no hay ninguna cláusula adicional que desee instituir, creo que no tengo más preguntas que formularle, señor.

El escribano hizo gesto de ir a ponerse en pie, pero detuvo el ademán en cuanto observó que su cliente permanecía sentado, al parecer sumido en cavilaciones. Se le veía inseguro, reflexivo, indeciso, como si no supiera bien qué hacer. O como si no estuviera cierto de lo que había hecho y ordenado. Permaneció en su sitio y aguardó a que el señor de Majarromaque se explicase o le diese venia para irse.

—Yo sí tengo una cuestión que plantearle —dijo al fin el noble.

—Si está en mi mano resolverla...

—¿Qué ocurriría si después de mi muerte resultare que dejo hijo natural no reconocido?

—¿Cómo dice, señor?

—Me refiero al supuesto de que, después de muerto yo, resultare que tengo un hijo concebido fuera del matrimonio a quien no he reconocido. ¿Qué ocurriría en ese caso?

—¿Hijo natural o fornecino? —preguntó don César Márquez de Santillana, algo incómodo.

—Explíqueme las diferencias, escribano.

—El hijo natural es aquel que es nacido fuera del matrimonio pero cuyos padres, al momento de la procreación, no tenían impedimento para casarse entre sí. Suele llamarse así al hijo no matrimonial de hombre y mujer solteros.

—¿Y los otros?

—Los llamados hijos fornecinos, pues así se nombran en las *Partidas* del Rey Sabio, en concreto en la Cuarta, son aquellos que son nacidos contra ley o razón natural. Es decir, no sólo fuera del matrimonio, sino en circunstancias tales que no pueden ser legitimados. Oséase, los hijos adulterinos, incestuosos, sacrílegos, mánceres, espurios y notos, dependiendo de la condición de sus progenitores.

—Y estos hijos ilegítimos, ¿pueden heredar de sus padres?

—Los naturales pueden heredar de sus padres, aunque no más que el quinto de la herencia, en concreto el quinto de libre disposición. Pero, faltando descendencia legítima, por su orden y grado pueden ser herederos universales de sus padres, según testamento o abintestato.

—¿Y los que usted llama fornecinos?

—Ésos en ningún caso pueden heredar a sus padres en su condición de hijos

ilegítimos. Salvo por disposición testamentaria expresa y en los casos de inexistencia de descendencia legítima.

—No entiendo bien. ¿Pueden o no pueden heredar?

—No tienen derecho legal, salvo que el testador los nombre e instituya. Y siempre que no exista otro heredero forzoso.

—Comprendo. Supongamos que a mi muerte aparece un hijo de esas características. Si no es nombrado en mi testamento, ni tendría ni podría adquirir o exigir derecho alguno, según he entendido.

—Así es, don Juan.

—¿Qué habría de disponer en mis últimas voluntades para concederle derechos?

—¿Se refiere a nombrarle heredero? Si así es, dígame su nombre y apellidos, y puesto que, careciendo de descendencia legítima y de herederos forzosos, puede usted instituir como su beneficiario a quien prefiera, esa persona constará en su testamento como su heredero universal.

—¿Y si no supiera el nombre? ¿Y si ni siquiera supiera si ese hijo ilegítimo en verdad existe?

—Don Juan Bautista, no consigo comprenderle, perdóneme usted —repuso don César Márquez de Santillana, ahora francamente desconcertado.

El señor de Majarromaque contempló durante unos instantes al escribano, sopesándolo. Y aunque decidió que no acababa de gustarle lo que veía, decidió ser más explícito.

—Señor Márquez, ¿puedo ser sincero con usted? —inquirió.

—Por supuesto, señor. Estoy a su servicio y la discreción y la prudencia es norma de todo buen escribano, y yo me precio de serlo.

—Está bien. Escúcheme usted —dijo don Juan Bautista Basurto, bajando una octava la voz—. Cabe la posibilidad de que una de mis criadas, en concreto esa Isabel Ruiz Vela de la que antes le he hablado, diera a luz a un hijo mío y...

—¿Vivía su esposa cuando esa mujer quedó preñada? —interrumpió el notario.

—Sí. Doña Jerónima aún vivía.

—Pues entonces hablamos de un hijo fornecino. Puesto que es, perdóneme usted, nacido de adulterio.

—Sí, entiendo. El caso es que, cuando supe de su preñez, le ordené que se deshiciera de ese hijo, pues, como le he dicho, mi esposa, aunque enferma, vivía. Pero en realidad no sé si lo hizo y si en contra de mis órdenes siguió adelante con el embarazo. Y si finalmente dio a luz sin que yo ni nadie se enterase.

—¿Qué dice ella?

—Asegura que el niño no nació.

—¿Y entonces?

—Sospecho que no me dice la verdad.

—Castíguela hasta que se la diga.

—No es mi modo de actuar, escribano.

—Pues entonces poco puede hacer.

El señor de Majarromaque se reclinó en su asiento, meditando acerca de lo que el notario le había dicho, acerca de sus explicaciones sobre herencias y legados, sobre hijos naturales y fornecinos. Al fin, pareció tomar una decisión, miró al escribano y le ordenó:

—Deje sin efecto mis anteriores instrucciones. He cambiado de decisión a la luz de lo que me ha explicado. Le voy a declarar mis nuevas voluntades.

—Si ése es su deseo... —dijo el escribano, algo confuso, sacando de nuevo papel y cálamo—. Dígamelas usted, señor, se lo ruego.

Don Juan Bautista Basurto estuvo durante unos instantes en silencio, como tomando fuerzas para lo que se proponía hacer, meditando sobre la conveniencia de hacerlo y sus resultas. Tosió para aclarar la voz, miró al escribano, que a su vez lo contemplaba perplejo por ese largo silencio, y habló.

—Tome nota, señor. Éstas son mis voluntades. —Aguardó a que el escribano empuñase el cálamo y continuó—: Lego a cada uno de mis sobrinos quinientos escudos de oro, y al primogénito Juan Fadrique la veinticuatría y el señorío de Majarromaque. En el resto de mi herencia, instituyo heredero universal de todos mis bienes al hijo de Isabel Ruiz Vela, que también lo es mío, nacido en 1735, calculo que en el último trimestre. Y sólo en caso de que ese hijo mío jamás hubiese nacido, o hubiese muerto tras su nacimiento, serán mis sobrinos mis herederos universales. Y siempre que cumplan unas obligaciones religiosas que luego le detallaré, pues han de purificar sus almas. ¿Puede usted dar forma a lo que le pido?

—Por supuesto que sí —afirmó don César Márquez, que miró con curiosidad al señor de Majarromaque—. Mas entiendo que deberíamos establecer un plazo para que ese... ese hijo fornecino, que ni siquiera sabemos si existe, aparezca. No sé si me explico.

—Me temo que no.

—Quiero decir, don Juan, que no podemos dejar sus últimas voluntades al albur de que ese hijo suyo aparezca o no. Habría que establecer un lapso de tiempo para poder constatar su existencia, de modo tal que si, transcurrido ese plazo, ese vástago no reclama su herencia, pueda ésta pasar a sus sucesores naturales. ¿Me explico ahora?

—Ahora entiendo, sí.

—¿Y qué plazo desea que establezcamos?

—Asesóreme usted, por favor. Ya le he dicho que no soy ducho en estos menesteres.

—Dos meses entiendo que sería prudencial.

—Si usted lo cree así...

—Entonces, así se hará. Estipulará como su heredero a ese pretendido hijo suyo, pero si, después de dos meses desde su óbito, que Dios quiera tarde mucho en llegar, ese heredero no reclama su herencia, pasará ésta a sus sobrinos. ¿Está de acuerdo?

—De acuerdo, señor.

—¿A qué obligaciones religiosas se refería en relación con sus sobrinos?

—Para heredar, si mi hijo no aparece, deberán obligarse a acompañar cada año, al menos uno de ellos, a la procesión del Santo Entierro y a rezar cada viernes, también al menos uno de ellos, la vía sacra de las santas cruces. Es decir, el vía crucis de cada viernes en Jerez.

—Entiendo. ¿Quién quiere que sea su albacea y ejecutor testamentario?

—¿Debe ser perito en leyes?

—Es lo más conveniente, don Juan.

—Pues entonces, usted mismo, qué más me da.

—Pues así se hará —aseguró el notario, que se desprendió del monóculo y lo dejó definitivamente sobre la mesa como si ya no lo fuese a necesitar más. Enfrentó la mirada del señor de Majarromaque, sopesó unos instantes lo que iba a decir y, finalmente, se atrevió a comentarlo—: Pero, permítame que le pregunte, caballero, y no se ofenda, ¿está usted seguro de que obra bien, actuando de tal manera?

—¿Tiene usted hijos, don César?

—Un varón y otro en camino. Que nacerá para feria, si Dios así lo quiere.

El señor de Majarromaque suspiró, cansado.

—Pues entonces debiera comprenderme. Dios me arrebató al único hijo que mi esposa doña Jerónima pudo darme. Y si hay otro hijo mío en el mundo, aunque haya sido concebido fuera del matrimonio, quiero que, si no mi nombre ni mi título, que deben quedar en la familia legítima, sí herede al menos el fruto de mis esfuerzos. No le pude dar lo que habría de ser lo máspreciado para un hijo: el tiempo de su padre, un poco de su tiempo cada día. Es de justicia que ahora solvente ese daño. Es ley de Dios, por más que no sea de los hombres.

Don César Márquez de Santillana contempló fijamente a ese hombre noble que, frente a él, miraba el cielo que se vislumbraba por la ventana de la biblioteca. Como dándole tiempo a que reflexionara, y reflexionando él a su vez sobre las consecuencias de tan anómalas disposiciones testamentarias.

—Mañana antes del mediodía tendrá usted su testamento, don Juan Bautista —dijo el escribano, al fin—. Con las cláusulas, las mandas, los legados y las instituciones que me ha ordenado. Harán falta dos testigos.

—Mañana estarán aquí, cuando usted llegue, no tenga cuidado.

—Y tiene hasta entonces tiempo para recapacitar, don Juan, porque mucho me temo, y discúlpeme, que hasta ahora no lo haya hecho. No sé si estas disposiciones tuyas van a traer más desgracias que suertes. ¿Ha pensado usted en sus consecuencias, señor?

—Yo no estaré para verlas, don César —aseguró el noble—. Y una cosa más: para el caso de que ese hijo mío exista, mis sobrinos deberán ser beneficiados con las mandas y legados ordenados, pero con la advertencia de que los perderán si impugnan el testamento o ponen, de cualquiera de las maneras posibles, trabas a su

ejecución. ¿Ha entendido, escribano?

—He entendido, señor, y así se hará —aseveró don César, poniéndose de pie y recogiendo sus papeles y recado de escribir—. Mañana estaré aquí a la hora del ángelus con el testamento preparado. El original quedará en su poder y una copia en mis archivos del protocolo. Y nadie sabrá de su voluntad hasta su óbito, que espero lejano. Buenas tardes, don Juan Bautista, y le pido a Dios que no tenga usted razones para arrepentirse de lo instituido, ni en esta vida ni en la otra.

Don Juan Bautista Basurto, cuando el escribano se hubo ido, se quedó pensando en sus palabras. ¿Arrepentirse...? ¡Se arrepentía de tantas cosas! De lo no hecho, de lo no dicho, de lo no acabado, que son de las únicas cosas de que el hombre debería de arrepentirse.

Echó la vista atrás: llevaba toda la vida, desde que era un jovenzuelo imberbe, enredado en cosechas y negocios, en tierras y labrantíos. Siempre preocupado por que las espigas pudiesen ser agostadas por los calores del estío y la sequía o por que los brotes del algodón o la remolacha fueran arrasados por el granizo. Jamás había puesto pie en una mancebía y poca gente podría afirmar haberle visto aposentar sus reales en una taberna o en un mesón. Sus disfrutes se limitaban a sus largas galopadas por sus tierras de Majarromaque y a las ocasionales, muy ocasionales, cenas y fiestas con sus iguales. Jamás había puesto mano sobre ninguna de las mozas del cortijo. Ni sobre criadas ni doncellas. Excepto Isabel...

Isabel.

Su pelo rubio, esos ojos suyos, sus carnes blancas. Y su ternura, esa devoción con que se le entregaba, esas miradas que le dedicaba y que él advertía aunque ella pensara que lo hacía a escondidas. Isabel... Se lamentó de ser quien era, de ostentar ese señorío, de formar parte de ese linaje antiguo e insigne de los Basurto. Si las cosas hubieran sido de otro modo...

Se levantó de la silla y contempló su biblioteca, los libros cubiertos por una invisible capa de polvo, su olor a viejo y a cuero, las paredes de la casa, los cuadros que colgaban de ellas, los gruesos cortinajes que lo aislaban del exterior, bullicioso y sonoro. Se dijo que para un alarife sería muy triste construir una casa, por hermosa que fuera, sabiendo que nadie de su sangre la habitaría jamás. Ahora estaba en su mano cambiar las cosas.

Había hecho bien, pensó. Y si no, que Dios se lo demandara. Porque en lo que a él concernía, no iba a mudar su decisión. Lo que había que hacer ya estaba hecho.

## XIX

### EL DRAGÓN DEL ALCÁZAR

No fue con ocasión de vivir en la calle Gloria, tan cerca del alcázar, en casa de Pedro de Alemán y Adela Navas. Fue varios meses antes.

Fue un mediodía de agosto de 1755, cuando en compañía de su entonces dueña doña Sebastiana Argudo Menéndez volvía por la calle Lancería a la casa de la calle de doña Phelipa de Austis. Venían de hacer unas compras en la plaza de los Plateros y, a la vuelta, en vez de salir por la puerta Real, habían dado un rodeo para salir por el Postigo de la Poca Sangre y poder dejar unas prendas que necesitaban ajustes en casa de la modista de doña Sebastiana, que por allí vivía.

En la confluencia de la plaza del Arenal con la Corredera vieron un revuelo. Era su excelencia don Nicolás Carrillo de Mendoza, el corregidor, que en ese año de 1755 se despedía de Jerez y dedicaba sus últimos días en la ciudad a cumplimentar a nobles y veinticuatro, agradeciéndoles la fidelidad observada durante los años de su mandato. A su paso, pues iba a pie aunque con escolta de dragones, muchos jerezanos se acercaban a él para presentarle respetos, agradecer favores o formular las últimas súplicas.

Pero no fue don Nicolás Carrillo de Mendoza, marqués de Alcocévar, quien provocó la curiosidad de Lucía de Jesús.

Fueron esos ojos negros los que llamaron su atención. Esos ojos negros y esa piel morena por la que corría a chorros el sudor de estar parado bajo el sol tórrido del verano y con la cabeza cubierta por el grueso sombrero negro de cartón y cuero, revestido de sedas, acandilado, con cucarda encarnada y con galón y presilla de estambre blanco.

—¿Quiénes son esos hombres, doña Sebastiana? —preguntó Lucía a su señora.

—Es el corregidor don Nicolás Carrillo de Mendoza, que ya nos deja, y a saber quién viene en su lugar. Dice don Lorenzo que ha sido un buen gobernante para Jerez y que deja el corregimiento mejor que lo encontró.

—¿Y esos soldados? —preguntó la criada, señalando a los seis dragones uniformados que rodeaban al caballero. Vestían casaca de color amarillo limón, con chupa del mismo color guarnecida con galón de plata, en seda de Lyon.

—Pues seis dragones del regimiento acuartelado en el alcázar, que son la escolta del corregidor.

—Ah —dijo Lucía, volviendo su mirada a ese joven de buena talla, mandíbula de yunque y hombros inmensos que ahora también la miraba a ella desde la distancia, quizás advertido por la intensidad con que la niña lo había contemplado. Y esos ojos negros...

Lucía apartó la vista, arrebolada. Por primera vez en su vida, a sus diecinueve años, había sentido que un desfile de hormigas le recorría el estómago, que le ardían las orejas como si le hubiesen acercado una candela y que el corazón se le desbocaba ante la mirada de un hombre. Y no eran pocos los que la habían mirado y pretendido, hermosa y gentil como era. En aquel momento, lo que había experimentado al sentir sobre sí la mirada fija de aquel dragón, al contemplar sus ojos negros, al observar su piel brillante por el sudor, al vislumbrar su pecho fuerte y sus brazos musculosos, había sido nuevo, desconocido. Algo que no era tierno ni delicado, sino ardiente e impetuoso. Y se había avergonzado de sí misma, y más aún cuando, tras sobrepasarlo por la acera de enfrente, volvió la vista y vio que él seguía mirándola, y que le sonrió y que le hizo un gesto pícaro con la cabeza. Se murió de vergüenza.

En los días siguientes, cada vez que salía de la casa de don Lorenzo Vargas-Machuca acompañando a doña Sebastiana, rogaba por encontrarse de nuevo aquella presencia imponente, aquellos ojos que la atravesaban. Pero no volvió a verlo. Empero, lejos de olvidarlo, soñaba con él y tenía que rezar varios padrenuestros y avemarías al despertarse para que Dios y su santísima Madre la perdonaran por aquellos sueños que ella pensaba que eran impíos y sucios, pues eran sueños de conversaciones a solas, de roces tímidos y, tan sólo una vez, de besos suaves.

Y cuando ya estaba a punto de pensar que aquellos ojos y aquella mirada y aquella piel morena y aquel soldado no habían sido sino una quimera, una ilusión, volvió a verlo.

Trabajaba ya entonces en casa del abogado de pobres. Una mañana de finales de marzo, doña Adela Navas la había enviado a la pañería de la calle Armas, a buscar gasas para Merceditas. Salió de la calle Gloria, llegó a la plaza de la Justicia y en la puerta de la Casa del Corregidor... ¡allí estaba! La misma casaca amarilla, la chupa del mismo color, las calzas estrechas, el sombrero negro acandilado. Y aquellos ojos negros como picón, que la miraban sonrientes.

Se paró en seco, miró aquellos ojos y tuvo que hacer uso de toda su fuerza de voluntad para comenzar a andar de nuevo. Aunque no podía dejar de contemplarlo. Ni él a ella. Que la siguió con la mirada y sonriéndole mientras ella llegaba al Arco del Corregidor, aguardaba en la acera a que pasara un carruaje tirado por un caballo tordo y cruzaba la calle para finalmente alcanzar la esquina de la calle Armas. Y cuando ganó la acera de la Casa del Corregidor, llegó a estar a sólo unos pasos de él, y vio el brillo de sus ojos, y la textura de su piel, y el olor de su cuerpo, que era de almizcle, de cuero, de tabaco, del aceite de engrasar el mosquete.

Rogaba cada día por que doña Adela la mandara de recados. Adonde fuera. Para lo que fuera. El caso era ver de nuevo a aquel dragón que en ocasiones hacía guardia en la Casa del Corregidor.

Este día, este jueves de finales de abril, él, por fin, le había hablado. La detuvo con la mirada, cruzando la acera y plantándose delante de ella. Le preguntó por su nombre y él le dijo el suyo: Gaspar. Se llamaba Gaspar. Le preguntó dónde vivía y



ella se lo dijo. Cuándo libraba y ella también se lo dijo. Y si él sábado por la tarde, que ni ella trabajaba ni él tenía guardia, podría pasear con ella.

Y ella le dijo que no.

—Es que tengo que ir a ver a Sagrario, al hospital de la Sangre —explicó Lucía, arrepintiéndose enseguida. «Soy tonta», pensó. «Tonta de remate, válgame el cielo».

—¿Y quién es Sagrario, señorita? —preguntó el dragón, conteniendo la risa al verla tan apurada.

Y ella se lo explicó.

—Pues bueno, entiendo —dijo el soldado—. Pero ¿qué inconveniente hay en que yo te acompañe hasta la calle de la Sangre y aguarde fuera mientras tú visitas a tu amiga Sagrario? ¿Y que a la vuelta te acompañe de nuevo? ¿Qué inconveniente podría haber?

Y ella dijo que ninguno.

¿Qué inconveniente podría haber?

Por todos los santos.

Y ya no pudo dejar de canturrear en todo el día.

\* \* \*

Adela Navas oyó a Lucía tararear esa alegre y antigua tonada aun antes de entrar en la cocina.

Se encontró a la criada cortando tomates y pimientos con que preparar la piriñaca que acompañaría a las sardinas asadas que ese día iban a constituir el almuerzo. Permaneció en el umbral, contemplándola, en silencio. Su pelo color de miel se balanceaba al ritmo de la cancioncilla.

—¿Qué, niña? —inquirió Adela, con la voz contenta—. ¿Pensando en algún mozo?

Lucía de Jesús a punto estuvo de dejar caer al suelo un hermoso tomate y el cuchillo con que lo desnudaba, sobresaltada por la irrupción en la cocina de su señora.

—Ay, perdone, señora, que no la esperaba —se excusó Lucía por su sobresalto—. ¿Qué decía usted?

—Que si estabas pensando en algún mozo, eso te preguntaba. Porque se te ve más feliz de lo que acostumbras, lo cual, hablando de ti, que eres como un cascabel, no es poco.

—No diga usted esas cosas, señora, pues claro que no.

Pero sus ojos, habitualmente luminosos pero que en ese momento esplendían como las estrellas en el cielo, decían justamente lo contrario.

—¿Quién es el afortunado? —preguntó Adela, poniéndose al lado de la criada y asiendo un cuchillo y una cebolla, que comenzó a cortar en trozos muy pequeños para la piriñaca.

—Nadie, doña Adela —negó la criada, sonrojándose cada vez más y sin mirar a su señora. Continuó trozando tomates y pimientos.

—¿Qué edad tienes, Lucía?

—Cumplí veinte en diciembre, señora.

—Pues somos casi de la misma edad, y mira cómo estoy yo, ya ves, casada y con una niña en el mundo.

—Ya sabe usted que las expósitas, hasta los veinte años, no podemos pensar ni en noviazgos ni en casamientos.

—Pero tú ya los tienes. Y también empleo y la escritura de promesa de dote que te otorgó doña Sebastiana. Así que no tienes por qué avergonzarte. Y dime, ¿quién es el muchacho?

—Un soldado, señora —reconoció Lucía, acharada, tras titubear un instante—. Un dragón del alcázar. Se llama Gaspar y forma en la escolta del corregidor. Pero no hay nada, de verdad. Sólo que hoy me ha hablado.

—Vaya, un dragón. No sé si es buena elección, Lucía. Los soldados hoy están aquí y mañana quién sabe dónde. Y ya sabes lo que se dice de ellos... ¿Te gusta?

—¡Pero si apenas he cruzado con él dos palabras, señora!

Adela Navas sonrió y guardó silencio. Pelaba las cebollas instintivamente, sin reparar en lo que hacía. Pues su mente estaba muy lejos. Estaba en unos paseos por la alameda de las Angustias, en un beso en Semana Santa, en miradas silenciosas y roces cálidos. Estaba en Pedro de Alemán.

—¿Y qué sientes cuando lo ves, cuando hablas con él?

—Ay, no lo sé, señora —tartamudeó Lucía—. Nada, ¿no?

—No dicen eso tus ojos. Ni esa cancioncilla que tarareabas cuando llegué.

—Ya sabe usted que me gusta cantar, doña Adela.

—Y no lo haces mal. Pero tus ojos... —y rio con ganas—. A mí no me engañas. ¿Lo sabe ya Sagrario? —preguntó Adela, a pesar de que ni siquiera conocía a la comadrona. Pero esa niña le hablaba tanto de ella.

—¡Pues claro que no! —se escandalizó Lucía, que ni siquiera había pensado en comentar con la enfermera aquel encuentro.

—El amor —dijo, al fin, enterneciéndose, Adela Navas— sólo viene una vez, Lucía. Y cuando viene te das cuenta enseguida. Porque se te endulza la saliva y te arde la carne y te brilla la mirada y te tiembla la piel hasta pensar que se te va a despegar del cuerpo. Y hasta los días nublados te parecen luminosos. Y el viento más inmisericorde, una brisa agradable. Escúchame bien, Lucía, si piensas que ha llegado, si sientes alguna vez lo que te digo, agárrate a ese amor y no lo dejes pasar. Aunque sea un dragón, a fe mía. Yo lo hice así, poniendo todo en juego, y jamás me arrepentiré.

Lucía, sorprendida por esas palabras de su señora, por esa sinceridad tan inapropiada entre dueña y criada, dejó el tomate en el plato y contempló a la joven que, junto a ella, miraba muy fijamente al frente mientras manejaba el cuchillo,

perdida en ensueños.

—Pero ¿está usted llorando, señora?

Adela tragó con fuerzas antes de hablar.

—Anda ya, Lucía, no seas tonta —argumentó, saliendo de su ensimismamiento y secando con la mano libre una lágrima que se deslizaba por su mejilla—. Es la cebolla, ¿es que no lo ves?

\* \* \*

Pedro de Alemán almorzaba enfurruñado, sin apenas escuchar a su mujer, a Adela Navas, que no paraba de hablar. Había sido un día malo. Se había pinchado la garganta con la espina de una sardina y, sobre todo, había sido una mañana horrorosa en la Casa de la Justicia. De las dos sentencias que pendían de juicios criminales, uno de la oficina del abogado de pobres y otro en el que intervenía como abogado de pago, había perdido ambas. Especialmente doloroso era el veredicto en este segundo litigio (la defensa de un especiero acusado de estafar a un cliente en una partida de azafrán), pues el letrado creía haber hecho méritos suficientes para obtener un fallo favorable. Y se estaba planteando muy seriamente formular recurso de apelación contra la sentencia dictada por don Rodrigo de Aguilar y Pereira, a quien, por lo que se veía —y así lo pensaba el abogado de pobres—, aún le escocían los recientes éxitos de Pedro de Alemán.

—¿Se puede saber qué te pasa?

Adela tuvo que repetir dos veces la pregunta para que su esposo, distraído como estaba y enfrascado, pensó ella, en sabía Dios qué musarañas, le respondiera.

—Nada, Adela, un día malo. Cosas de abogados.

—A lo mejor, si me contaras, te desahogabas y te quedabas más tranquilo, no sé.

—No quiero preocuparte con cosas del trabajo. Ya sabes cómo es la abogacía: un día estamos tocando el paraíso por una sentencia favorable y al día siguiente en los infiernos por un veredicto que consideramos injusto. Lo que te digo: un día malo, nada más.

—¿Tan malo para que lleve más de diez minutos hablándote y no te hayas enterado ni de media palabra?

—Discúlpame, Adela, llevas razón. Estaba en mis cosas.

—Y tanto —replicó la joven—. Como que te he preguntado que cómo estaban las caballas asadas y me has dicho que buenísimas.

—Y lo están, claro que sí.

—Son sardinas, pazguato. ¿Es que no sabes distinguir una sardina de una caballa?

Pedro de Alemán no pudo por menos que esbozar una sonrisa que acabó en risa cuando contempló a su esposa, que se burlaba de él dedicándole cucamonas. Ambos acabaron riendo a carcajadas, con sus labios brillando por el aceite de la piriñaca y las escamas de las sardinas.

—¿Sabes que Lucía está enamorada? —preguntó luego Adela.

—¡No me digas! —manifestó Pedro, mondando con los dientes la espina de una sardina—. ¿Y de quién, si puede saberse?

—Pues de un dragón, uno de los de la escolta del corregidor, creo. Un tal Gaspar.

—Pues va a ser un drama.

—¿Y eso?

—Porque con el cariño que le habéis cogido tú y Merceditas a esa niña, como se nos case y se nos vaya, a ver qué hacéis vosotras dos. Como huérfanas os vais a quedar. Tanto que hasta un poquito de celos comienzo a sentir de Lucía.

—Ay, Pedro —exclamó Adela, con una sonrisa—, ¡es que eres de lo que no hay!

## XX

### LA CURIOSIDAD DEL PERSONERO

—¿Conoces a algún procurador en Sevilla, Jeromo?

—¿Qué pasa, Pedrito? ¿Ya hasta te buscan de Sevilla para llevar pleitos?

Pedro de Alemán y Jerónimo de Hiniesta, el personero, salían en esa mañana del viernes 30 de abril de la escribanía de don Beltrán Angulo, en la calle de San Cristóbal, donde unos clientes del letrado habían firmado unas escrituras de hipoteca y un poder a favor del procurador.

—No me llames Pedrito, pardiez, Jerónimo, que ya he cumplido los treinta, voy para los treinta y uno, y no tengo edad de diminutivos. Y déjate de regodeos, que aún me dura el enfado.

—¿Por lo del especiero?

—Por la sentencia de don Rodrigo, que me lo condena por estafa, sí —admitió el abogado, después de saludar con un ademán de la cabeza a su colega don Martín de Espino y Algeciras, que entraba en esos instantes en la notaría—. Que no sé si hablar de criterio equivocado o de simple prevaricación. Porque es que la sentencia no se sostiene, Jeromo. Acuérdate de...

Y Pedro de Alemán se enfrascó en una larga y acalorada explicación sobre pruebas, testigos, informes, pericias, dolos y engaños.

—Y ya he anunciado ante don Rodrigo el recurso de apelación contra esa sentencia —concluyó el abogado de pobres, refiriéndose a que los recursos debían ser anunciados ante el juez de la instancia y luego formalizados ante el tribunal superior—. Si me aquieto ahora, ese juez irascible y asustaviejas pensará que me aquietaré siempre, y de ahí a la ruina profesional hay un paso, Jeromo. Así que, dime, ¿conoces a algún procurador en Sevilla?

—Pues sí —respondió Hiniesta—. No personalmente, pero sí de referencias. A don Gumersindo Rosales de la Cávea. Le puedo enviar unas letras si quieres.

—Hazlo, por favor, Jerónimo. Y pregunta también por sus honorarios, que tengo que consultarlos con el especiero.

—Pues como le pagues como me pagas a mí, bellaco...

—No te quejes, Hiniesta, que no es moco de pavo lo que cobras por mis mediaciones.

—Y tú por las mías, vaya eso por delante —sostuvo el procurador, gesticulante e histrión como él era—. De lo que me quejo es de las veces que me haces trabajar sin cobrar, carajo. Y la última fue en esa declaración de ausencia de la tal Leonor Solís.

—No me vayas a dar la mañana con tus quejas —rogó el abogado, carialegre, a quien esa conversación le sonaba de haberla mantenido ya una y mil veces—, que lo

que no te pago en escudos, las más de las veces te lo pago, y a fe mía que doblado, en vinos y en raciones. Y bien que te consta.

—Hablando de vinos... —insinuó el personero.

—Ni se te ocurra —negó el abogado.

—¿Y eso?

—Tres razones —argumentó Pedro—. La primera, que no son horas de vinos, pardiez, pues no han dado ni las diez y media de la mañana. La segunda, que no tengo tiempo, pues me espera trabajo en la oficina del abogado de pobres y esta tarde tengo que comenzar con el dichoso recurso del especiero, pues quiero proponer en la alzada la prueba que don Rodrigo me denegó en la instancia. Y la tercera, y fundamental, que no quiero que me cuesten de nuevo. ¿Son buenas mis razones, procurador?

—Tal vez —insistió Hiniesta, socarrón—, si yo te contara lo que he visto en la escribanía de don Beltrán Angulo, cambiabas de idea.

—Legajos y papeles. ¿Qué otra cosa habrías podido ver?

—Pero entre esos legajos he visto uno que igual te interesa. Ya sabes mi natural curioso, y mientras tú firmabas la hipoteca, yo estuve oliscando por la mesa del aprendiz.

—¿Y qué viste? —preguntó Pedro, al que la actitud del personero había comenzado a picarle la curiosidad.

—Un requerimiento a una esclava.

—Pues no sé dónde diablos está el interés.

—Para que no contrajera matrimonio.

—Pues igual.

—Que otorgaba... el marqués de Gibalbín.

Pedro de Alemán se detuvo de repente, interesado.

—¿Aún mantiene esclavos ese malnacido?

—Él y otros de su alcurnia en Jerez, aunque no deben de quedar muchos siervos en estos días. Diecinueve o veinte en toda la ciudad. ¿Hace ese vino?

—No hace, Jeromo —dijo el letrado, reanudando la marcha—. Eso que me cuentas no tiene mayor interés, por más que sea don Raimundo José quien haya requerido notarialmente a una esclava. Ya sabes que eso es práctica común, por lo que pueda pasar.

Y viendo que ya llegaban a la puerta Real, se despidió del procurador, después de rechazar una vez más su convite a vinos.

—Así que sigue buscando, Jeromo. Que algo tiene que haber que nos ponga sobre la pista de ese demonio de marqués.

\* \* \*

Pasó el resto de la mañana en la oficina del abogado de pobres, enredado con pleitos

y querellas. De vez en cuando pensaba en las palabras de Jerónimo de Hiniesta, en ese requerimiento otorgado por el marqués de Gíbalbín ante el escribano don Beltrán Angulo, mas enseguida huía de esas reflexiones diciéndose que allí no había resquicios por donde ver la luz. A eso de la una y media, incapaz de concentrarse en los pliegos, se dijo que era hora de terminar por ese día en la oficina del corregimiento. Así que preparó unos cuantos legajos para trabajarlos en el bufete y salió a la plaza de la Justicia.

Al salir de la Casa del Corregidor advirtió que, en la acera de enfrente, un dragón conversaba con una moza a la que el inmenso cuerpo del soldado ocultaba. No les prestó atención y encendió la papelina que esa misma mañana Jerónimo de Hiniesta le había regalado. No solía fumar, pero ese mediodía, radiante y pacífico, se le antojó. Mientras aspiraba el humo del tabaco basto volvió su atención a la pareja que conversaba frente a él. En ese instante, el dragón pareció deslumbrarse por un rayo de sol que resbaló desde los tejados y se apartó un paso. Y entonces vio que la moza que conversaba con el soldado era Lucía de Jesús. Y también ella lo vio a él.

La criada se azoró, se quedó sin saber qué hacer, farfulló unas palabras que Pedro no pudo oír, como despidiéndose de su galán precipitadamente, y se fue corriendo buscando la esquina de la plaza para tomar la calle Gloria.

El abogado de pobres sonrió. Exhaló una bocanada de humo y recordó otros instantes, otros momentos. El dragón, por su parte, sorprendido por la súbita espantada de la muchacha, se giró, como buscando al responsable de su rubor y de su marcha. Pero allí, en la otra acera, el único que estaba era ese hombre más o menos joven, abogado de pobres según tenía entendido, al que más de una vez había visto por la Casa del Corregidor mientras hacía guardia o prestaba escolta. Uno más de los muchos chupatintas que allí trabajaban. Se encogió de hombros y se dispuso a regresar a su puesto. «¡Qué difícil es entender a las mujeres, por vida del rey!», bisbiseó.

Saludó con un gesto de la cabeza a Pedro de Alemán, que lo miró, más sonriente que otra cosa. Lo cual descentró al mílite, que observó al letrado sin saber si quería conversación o riña. Pedro enseguida lo sacó de sus dudas.

—Hermosa moza —dijo.

—Y usted que lo diga —respondió el dragón, después de vacilar durante unos segundos, hasta convencerse de que el otro, que fumaba tranquilamente bajo el sol del mediodía, no quería seguramente más que un rato de cháchara—. Aunque difícil de manejar, como todas.

—Tú debes de ser Gaspar, ¿me equivoco?

—Gaspar Malpica, dragón del rey —reconoció el soldado, extrañado de que ese funcionario conociera su nombre—. Del regimiento de dragones de Jerez. De la escolta de su excelencia el corregidor. Para servirle.

—Yo soy Pedro de Alemán —se presentó el letrado, tendiendo la mano al soldado, que éste estrechó, algo descolocado por todo aquello—. Esa moza, Lucía,

trabaja en mi casa.

—Ah —replicó Gaspar, que ni bajó la mirada ni se achantó por la declaración del abogado—. Entonces tiene usted suerte, pero le hago ver que si eso es una advertencia, puede usted ahorrársela. Entre esa muchacha y yo no hay nada. Y ni le he faltado al respeto ni ella me ha dado motivos para faltárselo.

—Mejor así —admitió Pedro—, aunque no iban por ahí los tiros, Gaspar. No quería reconvenirte, sino avisarte.

—Pues avisado quedo, aunque no sé de qué.

—De que esa niña, Lucía —aclaró Alemán—, es, por lo que estoy viendo y no sabría decirte el porqué, algo preciado para mi mujer y como el mejor regalo del cielo para mi hija, de pocos meses. Y no te arriendo la ganancia si tienes que vértelas con ellas, con la primera sobre todo, claro está. Así que amárrate bien los machos, soldado.

—Advertido quedo —repuso éste, que insistió—: Mas le repito que no tengo nada con esa muchacha. Aunque sí lo pretendo, y no creo que en ello haya mal alguno. Y más si ella lo consiente. Mañana sábado hemos quedado para pasear, y me ha dicho que no tiene padres a quienes solicitar permiso. ¿Me lo daría usted, caballero?

Ahora fue el turno de Pedro de quedar descolocado. Miró al dragón, que no aparentaba tener más de veinticinco o veintiséis años y que era buen mozo, de facciones agradables y robusto como un buey. Y con una mirada en la que se bañaban por igual la franqueza y la decisión. Le gustó de inmediato.

—No soy quién para dar ese permiso —dijo luego, recompuesto—. Pero que sepas que, si lo fuera, te lo daría.

Y se despidió con un ademán de la cabeza y llegó a su casa pensando en las carcajadas en que Adela prorrumpiría en cuanto le relatara aquella insólita conversación.

\* \* \*

Después del almuerzo y de una siesta breve, porque ya hacía calor en Jerez y a Pedro le era difícil conciliar el sueño a esas horas y con esas temperaturas, se encerró en el bufete y se dispuso a dar forma al recurso de apelación del especiero. O al *escrito de agravios*, que era el nombre que los curiales le daban.

Antonio Barrena era un especiero con tienda abierta en la calle de la Liebre que había sido denunciado porque, según un cliente, le había vendido tres adarmes de un azafrán que no era puro, sino mezclado con cúrcuma, aunque cobrado como si fuera «oro rojo», que es como se llamaba al azafrán. A pesar de que Pedro de Alemán, durante el juicio, había desacreditado a buena parte de los testigos de la acusación y había propuesto pruebas y pericias que la menguaban, don Rodrigo de Aguilar y Pereira fue inflexible: no sólo denegó algunas de las probanzas planteadas por la



defensa, sino que condenó a Barrena por estafa a la pena de dos años de cárcel y multa de doce mil maravedíes.

Comenzó su *escrito de agravios* dirigido a la Real Audiencia de los Grados de Sevilla con las fórmulas habituales y durante más de dos horas intentó concentrarse en el recurso. Sin embargo, las mientes se le iban más veces de las que él quisiera al comentario que esa misma mañana le había realizado el procurador Jerónimo de Hiniesta sobre el requerimiento formulado por el marqués de Gíbalbín a una esclava de su propiedad que evidenciaba la voluntad de ésta de contraer matrimonio en contra de los deseos de su amo.

Al fin, desquiciado por no poder concentrarse en el recurso del especiero, se levantó, se asomó al cierro y aspiró el aire de la tarde jerezana, que ya comenzaba a refrescarse. Luego, rebuscó entre sus libros y manuales jurídicos, hasta dar, entre los heredados de su padre don Pedro de Alemán y Lagos, con un librito publicado en Sevilla en 1627, escrito por el padre jesuita don Alonso de Sandoval y titulado *Un tratado sobre la esclavitud*, y con la *Suma de tratos y contratos* del dominico fray Tomás de Mercado. Confrontó lo que allí se decía con lo que al respecto se instituía en el Fuero Juzgo, en las *Partidas* del Rey Sabio, en el Ordenamiento de Alcalá, en las Leyes de Toro y en la Nueva Recopilación del rey Felipe el Segundo, y así pudo hacerse una idea sobre la esclavitud, sobre los derechos de los amos y sobre los de los esclavos, pocos y dispersos. Materias de las que poco sabía hasta entonces.

A estas alturas del siglo, la esclavitud ya era institución casi desaparecida. Ya apenas si existían esclavos, y los pocos que había estaban en manos de gentes de linaje, pues la posesión de siervos no era tanto para rentabilizar su trabajo como para alcanzar signo de distinción social. Y muchas eran sus obligaciones y pocos sus derechos, entre los que se contaban los de casarse, testificar en juicios, poder alcanzar la libertad mediante el pago del precio estipulado o por voluntad de su señor; y pleitear por ella, pudiendo contar con asistencia letrada cuando se trataba de defender sus intereses.

Siguió leyendo. Y, para su sorpresa, se encontró con partidas, normas, fueros y leyes, y con precedentes y reseñas de jurisprudencia que hicieron que poco a poco una idea se fuera abriendo paso en su mente, que en ese momento echaba humo como una chimenea bien atizada.

Y salió corriendo de su bufete, sin ni siquiera pararse a dar un beso a Adela Navas, que en esos mismos instantes regresaba junto con Merceditas y Lucía de su diario paseo por el Llano del Alcázar.

\* \* \*

Jerónimo de Hiniesta tenía su despacho de personero en su propia vivienda, una casa no en exceso amplia situada en la calle del Horno de don Pedro el Bueno, a la que todos conocían como calle de la Palma por una palmera que había en una de las

fincas allí ubicadas.

—¡No, por Dios! —exclamó el procurador, levantándose de la silla nada más ver aparecer a Pedro de Alemán por el despacho—. ¡Otra vez pretendes involucrarme en un asunto de pobres del que no voy a sacar ni un mal maravedí! Es eso, ¿verdad?

—Anda, siéntate, Jeromo, y no te precipites, que no es eso, hombre —lo tranquilizó el letrado—. Que es con respecto a lo que esta mañana hablamos. ¿Lo recuerdas?

—¿Qué quieres que recuerde?

—Lo que me contaste acerca del requerimiento hecho por el marqués de Gibalbín a su esclava.

—Sí, claro, lo recuerdo.

—¿Te interesa ganar algunos reales?

—A ver —dijo el personero, desconfiando.

—Necesito hablar con esa esclava. ¿Sabes cómo se llama?

—María Pérez, según leí en las escrituras en la escribanía de don Beltrán.

—¿Serías capaz de hacer que fuera a visitarme al bufete?

—Pedro, ¿qué es lo que estás tramando, pardiez?

—Deshacer un entuerto y, de paso, si puedo, darme el placer del desquite. ¿Puedes hacer lo que te pido o no?

—¿Y de cuántos reales hablamos?

Pedro de Alemán explicó muy por encima a Jerónimo de Hiniesta lo que se proponía, sin que las advertencias del personero sobre lo atrevido de sus propósitos y sobre el poder del marqués le hicieran desistir de sus intenciones. Letrado y procurador, acabadas esas admoniciones, acordaron honorarios del segundo, que se obligó a procurar al primero una entrevista con esa esclava.

—E intenta que sea lo antes posible —le indicó Pedro.

—No antes de la semana que viene, que hoy es viernes, carajo —repuso el procurador—. Y allá tú con lo que de ella resulte.

## XXI

### SÁBADO DE PRIMAVERA EN EL HOSPITAL

Nada más verla, Sagrario supo que algo había cambiado en Lucía. Lo supo en cuanto la vio aparecer por la puerta de su cuarto, en el que ella acababa de arreglar la cama después de dormir una siesta breve, cansada como estaba por las labores de una mañana que había resultado infernal por la larga agonía de dos enfermas que se agarraban a este mundo como si hubieran clavado sus uñas en el firmamento.

Sí, había algo diferente en la muchacha. Algo distinto, algo que hasta aumentaba su belleza, si cabía. Pero Sagrario no preguntó. Ni siquiera con una mirada en ese silencio en el que, a veces, tan cómodas se encontraban.

—¿Cómo ha estado la semana, niña? —fue lo que le curioseó después del beso con que recibió a la muchacha y después de convenir ambas en respirar el aire puro de la tarde paseando por el patio del hospitalito.

Pero Lucía no respondió. Estaba como embelesada, pensando en Dios sabía qué, con la mente en otra parte.

Sagrario, aunque nunca había sabido ni de hombres ni de amores, adivinó enseguida lo que sucedía. Y se entristeció. Y se sintió tremendamente mal por entristecerse. Pero no tuvo tiempo de pensar en ello.

—¿Qué es lo que me decía usted, Sagrario? —inquirió la niña, que parecía haber regresado a la realidad. Sonreía como si todo en ese hospital tan lleno de desventuras fuese dichoso y bienaventurado.

—Te preguntaba que cómo había ido la semana —repitió la enfermera, con la voz apagada.

Lucía ni siquiera se apercibió de la melancolía que pulsaba en la voz de la mujer. Se enfrascó en una larga explicación que parecía salirle a borbotones de sus labios rojos: habló de lo hermoso que estaba Jerez, después de las lluvias de abril y después de las floraciones de la primavera. De lo bien que la trataban en la casa del abogado de pobres. Habló de todo. Menos de él. Menos de ese dragón que la esperaba en la puerta y cuyos ojos negros se le habían clavado en su alma como la lanceta del físico en la vena del paciente. De él no dijo ni media palabra.

Cuando se marchó, más temprano de lo que era habitual, pues aún el sol no había naufragado entre las albardillas de las casas de Santiago, Sagrario se sentó en un poyete del patio, taciturna, pensativa. Pero enseguida tuvo que dejar a un lado sus meditaciones porque Benita llegó corriendo para darle cuenta de que Juana, una de las enfermas que llevaban tres días agonizando, había por fin sucumbido a la escrófula y había muerto.

Cuando ya de madrugada Benita la reemplazó en el velatorio de la difunta y

Sagrario pudo acostarse, estuvo tendida en su piltra sin poder conciliar el sueño. No dejaba de pensar en el brillo de los ojos de su Lucía, en el alborozo que cada uno de sus gestos trasminaba, más intenso que el que en ella era costumbre. Y en la causa de esa mudanza, que a ella, aunque célibe y novicia en los asuntos de los hombres, no se le escapaba.

Y se preguntó el porqué de esa congoja suya, cuando debía de sentirse dichosa de que Lucía encontrase un hombre que la amara, que le diera lo que la vida le había negado: un hogar, una familia. Y se preguntó si al fin y al cabo no sería una anciana estúpida y egoísta, que temía perder lo que más quería en esta vida. Y a la que le importaba más su propia felicidad que la felicidad de esa niña que era su corazón, su alma. Al final, cuando el morado del cielo ya auguraba la alborada, y antes de caer rendida al sueño, se dijo que no era egoísmo lo que ella, vieja y consumida, sentía. No podía serlo, porque ella sólo quería lo mejor para esa muchacha que era como una hija. Se dijo que era simplemente prevención, que era miedo, lo que la acongojaba.

Porque ella, aun sin haber sentido nunca la comezón del amor, sabía que era éste un sentimiento que exigía renunciaciones y que aparejaba dolores. Que era fuego que caldeaba las noches pero también principio de los incendios. Que era fuente de brillos en los ojos pero también de lágrimas. Que era como los fantasmas: que muchos decían haberlos visto pero pocos eran los que podían afirmar haberlos tocado alguna vez.

\* \* \*

—Pues has terminado antes de lo que me dijiste —dijo Gaspar, sonriente al ver aparecer a Lucía por el zaguán del hospital de la Sangre.

La muchacha no dijo nada; sonrió a su vez al soldado y echó a andar por la calle de la Sangre en dirección a la iglesia de Santiago.

—Es tarde ya —comentó, cuando comprobó que él caminaba a su altura, y añadió—: Y Sagrario estaba cansada hoy. ¿Qué has hecho mientras esperabas?

—Nada —respondió el dragón, y continuó, burlón—: Bueno, me he distraído en contemplar a las muchas niñas guapas que hay por estas calles.

—Pues seguro que todas te han mirado con buenos ojos —comentó Lucía, sumándose a la chanza—. Y si piensas que eso me importa, estás muy equivocado.

—Pues no dice eso tu cara —aseguró Gaspar con una carcajada.

—¿Y qué le pasa a mi cara, si puede saberse? —preguntó Lucía, acelerando el paso.

—Pues que te has puesto colorada, ni más ni menos.

Y entre chacotas y mojigangas llegaron a la Porvera, donde Lucía aceptó que el soldado la invitara a unos ochavos de altramuces que compartieron mientras caminaban bajo el frescor de la tarde, que ya se acercaba al lubricán. Desde la Porvera decidieron tomar el camino más largo, y pasearon por la calle Larga, por la

Lancería, por la plaza del Arenal, hasta entrar en intramuros de nuevo por la puerta Real.

—¿Volveré a verte el sábado? —preguntó el soldado cuando llegaron a la plaza de los Escribanos, junto a la calle Gloria, y tenían ya que despedirse.

—¿Y por qué quieres esperar hasta el sábado? —preguntó a su vez Lucía, con gesto coqueto y luciendo una ancha sonrisa que dejaba al descubierto sus dientes blancos y ordenados.

—¿Cómo dices?

—Pues que mañana es domingo, y también libre por la tarde —insinuó ella, pizpireta—. Tal vez, si no tienes guardia ni tienes que faenar en el alcázar, podrías esperarme aquí a eso de las tres de la tarde. ¿Qué te parece?

—Que tendría que caerse el mismísimo cielo, o aherrojarme con grillos el corregidor, para que aquí no estuviera —fue lo que el dragón respondió.

Y tuvo que contenerse para no acariciar la cara de la muchacha, cuya piel dorada relucía bajo el color de avellana de la tarde que desfallecía.

## XXII

### EL CASO DE LA NEGRA MARÍA PÉREZ

Que las mañas y destrezas de Jerónimo de Hiniesta no tenían parangón era algo que ni siquiera se atrevía a poner en duda Pedro de Alemán, tan prevenido siempre. El procurador valía no sólo para acarrear escritos y formular personaciones, sino también para rotos y descosidos. Así que Pedro no mostró ni extrañeza ni admiración cuando, tres días después de aquella conversación en el despacho del procurador en la calle del Horno de don Pedro el Bueno, Hiniesta le notificó que se había visto con la esclava del de Gibalbín, María Pérez de nombre, y que consentía en verse con el abogado en el despacho de éste, siempre que se le garantizara que la cita no le iba a acarrear perjuicios ni acrecer la furia de su propietario, hombre nada dado, como todos en Jerez sabían, ni a compasiones ni a clemencias. Jerónimo de Hiniesta le dio cuantas garantías le fueron exigidas, por más que estuviese incierto de poder cumplirlas. Le aseguró que nada malo resultaría de una simple visita al abogado de pobres, que tenía mucho interés en hablar con ella para su beneficio, y convinieron que el personero recogería a la esclava en un coche de caballos cerrado en la cuesta del Espíritu Santo, cerca de la calle San Blas donde el de Gibalbín tenía su casa palacio, el miércoles día 5 de mayo a eso de las tres de la tarde.

María Pérez era una mujerona negra, pero de un color negro atenuado, como de membrillo cocho, más mulata que otra cosa. No tendría ni treinta años, aunque sus ojos hablaban de una vejez que su cuerpo no manifestaba. Era alta para ser mujer, rizado el pelo, más cerca del retinto que del azabache, y vestía una simple bata oscura que mal tapaba unos pechos enormes que amenazaban con hacer estallar la frágil tela. Llegó al bufete de Pedro cohibida, y sus enormes ojos no paraban de mirar a un lado y a otro, como si de un rincón pudiera aparecer en cualquier momento su amo el marqués. Pese a todo, pese a sus miedos y recelos, era una mujer guapa.

Pedro de Alemán se dijo que, antes de abordar el asunto que lo había llevado a requerir la presencia de la negra en su despacho, sería bueno tranquilizarla. Así que durante cinco o diez minutos le estuvo preguntando por cuestiones banales que la esclava fue respondiendo con una voz sonora en la que latían ritmos ignotos. Hasta que constató que el desasosiego de María Pérez se apaciguaba y parecía respirar con cierta holgura.

—He oído que tu amo, el marqués de Gibalbín —expuso por fin Pedro de Alemán—, te ha formulado requerimiento ante escribano manifestando su oposición a que te cases.

—¿Se refiere vuesa merced a esto? —preguntó María Pérez, que hablaba un castellano sin apenas dejes, por más que la sonoridad de su voz singularizase su

acento, sacando de la bata un papel arrugado que entregó al letrado—. Este señor —indicó, por Hiniesta— me dijo que trajese estos escritos.

Pedro de Alemán desenrolló el papel, lo alisó y lo examinó con solicitud: era, aunque llena de frunces y lamparones, el acta otorgada por don Raimundo José Astorga y Azcargorta ante el notario don Beltrán Angulo. Leyó en voz alta, para que también Jerónimo de Hiniesta pudiera tomar conocimiento de su contenido:

—«Escribano que sois presente, dadme por testimonio en manera que haga fe a mí, don Raimundo José Astorga y Azcargorta, marqués de Gibalbín, de cómo digo a María Pérez, de color prieto, que bien sabe que es mi esclava cautiva, a quien yo la tengo y poseo en mi casa y servicio. Y que ha venido a mi noticia que se quiere casar en esta villa con un esclavo de don Felipe Luis López-Ursino y Madariaga, barón de Macharnudo. Y que constancia pública quede de que si la dicha mi esclava se casare no ha de ser en mi perjuicio ni del derecho que tengo para disponer de ella. Por tanto os pido y requiero que se lo notifiquéis así a la dicha María Pérez mi esclava para que le conste que ésta es mi voluntad y que no me pare perjuicio alguno si se casare, lo que radicalmente objeto».

—¡Carajo, sí que es enrevesado el marqués! —exclamó Jerónimo de Hiniesta, que no se había enterado de la misa la mitad—. ¿Qué ha querido decir con toda esa jerga?

—Que se opone tajantemente a que aquí María contraiga matrimonio, por lo que se ve.

—¿Y tanta facundia para tan poca sustancia? —insistió el personero—. Podría haberlo dicho así y dejarse de monsergas, joder.

—Cosas de los escribanos, Jerónimo —dijo el letrado. Y dirigiéndose a la esclava, que asistía a la conversación entre los dos caballeros como sin enterarse de nada, le preguntó—: ¿Cuándo recibiste este papel, María?

—Antier, a eso del mediodía, vuesa merced, y desde entonces ni sé qué hacer con él ni conozco el motivo por el que me lo entregaron —respondió la negra—. ¿Y eso es lo que dice? ¿Que su excelencia mi amo no quiere que yo me case con mi Juan Jesús...? Es que yo no sé leer, vuesarced.

—Eso es lo que dice, María —confirmó el abogado—. Con palabras más oscuras, pero de eso se habla en ese papel, advirtiéndote de la oposición de tu dueño al matrimonio.

—¿Y puede saberse —preguntó el procurador, que remiraba los pechos de la negra cada vez que tenía ocasión— el porqué del interés de don Raimundo en que esta hembra no contraiga nupcias?

El abogado reflexionó unos instantes, mientras releía el acta notarial.

—Yo diría que, en primer lugar, don Raimundo pretende que quede constancia fehaciente de su oposición al posible casamiento de su esclava María, para que así no puedan ser de aplicación las disposiciones de las *Partidas* al respecto, y, en segundo lugar...

—¿Y cuáles son esas disposiciones —interrumpió Hiniesta—, si puede saberse?

—El Rey Sabio dejó instituido que si el siervo de alguno casase con mujer libre, u hombre libre con mujer sierva, estando delante su señor, o conociéndolo éste sin dejar constancia de su oposición a la boda, ese esclavo o esclava tenía derecho a su libertad y no podía ser compelido a regresar a la servidumbre. Más o menos venía a decir eso.

—Vale, ahora entiendo. El marqués quiere dejar constancia de su oposición al matrimonio para que aquí María no pueda aprovecharse de su consentimiento presunto para obtener su libertad. ¿Y qué más nos ibas a explicar?

—Decía que, en segundo lugar, en muchas ocasiones el amo se opone a que su esclavo se case pues presume que, si lo hace, su rendimiento disminuirá, pues ya no podrá atender sólo a su trabajo, sino también a sus cargas familiares. Además de que, en muchas ocasiones, es más difícil encontrar un comprador para un esclavo casado, porque este estado constituye una rémora si el propietario pretende venderlo. Y suele haber, asimismo y por último, y sobre todo en el caso de las esclavas, otras oscuras razones.

Y miró a la esclava María Pérez, que le sostuvo la mirada con sus ojos grandes y oscuros en los que, empero, había un brillo de haber entendido poco de lo que allí se había hablado. Pero que sí revelaba, por su falta de lumbre, lo que era su vida: humillación, afrenta, obediencia, sumisión... Luego bajó la mirada, acharada, cuando ese brillo tenue se tornó comprensión y reparó en lo que el abogado había sugerido. Y ese naufragio de su mirada fue respuesta suficiente a aquella insinuación.

—¡No me lo puedo creer! —exclamó el procurador, con una risotada—. Me habían hablado de que el marqués se tiraba a una criada, pero nadie me advirtió de que... de esto, pardiez. ¡Así que eras tú! —concluyó, mirando fijamente a la esclava, con una sonrisa en los labios que era tan lúbrica como divertida—. ¡No tiene mal gusto ese cabrón del Gibalbín, a fe mía que no!

Pedro de Alemán no acompañó la risa del personero. Ni siquiera sonrió. Muy al contrario, experimentó una tristeza profunda. La voz de la esclava lo sacó de su ensimismamiento, que había pasado desapercibido para Jerónimo de Hiniesta, ajeno a todo cuanto no fueran los pechos de la esclava y su alborozo por el conocimiento de que ésta calentaba por las noches las sábanas del de Gibalbín.

—Una esclava como yo no puede negarse a los deseos de su amo, vuesarced —explicaba María Pérez en esos instantes, con una voz en la que no había más que fatalidad, en la que palpitaba únicamente la convicción de la inexorabilidad de su destino, contra el cual ni siquiera se le ocurría rebelarse. El único gesto de sublevación que parecía permitirse era su indiferencia ante la mirada lúbrica de Hiniesta: ni se preocupaba de que la tela de su bata le cubriera el canal de sus pechos—. Sean los que fueren, si no quiere acabar marcada, apaleada o, lo que en muchos casos es peor, vendida. Y de todas formas, con todos mis respetos, todavía no sé para qué me han hecho venir aquí vuestas mercedes.

—Llevas razón, María —reconoció el letrado, después de lanzar una mirada de



admonición al procurador, que se encogió de hombros como diciendo que el mirar esas carnes morenas era algo superior a sus fuerzas—. Te estamos haciendo perder el tiempo.

—Disculpe vuesarced si he parecido insolente —atajó la negra, arrepentida al instante de su anterior salida—, pero es que debo regresar ya a la casa de mi amo, si no quiero ganarme una tunda. Falta poco para la hora en que su excelencia despertará de su siesta.

—Serán sólo unos instantes —aseveró Pedro de Alemán—. E iremos al grano sin demora, María. Entiendo que tu amo te procuró ese requerimiento ante don Beltrán Angulo porque conoció tus propósitos de contraer matrimonio, ¿es así?

—Así es, mi señor.

—Me hablaste antes de un tal Juan Jesús, y por el acta del escribano debo entender que es esclavo del barón de Macharnudo.

—Debe de haber un error en ese papel. Mi Juan Jesús fue esclavo del barón, pero ya no lo es, puesto que alcanzó su libertad y ya es liberto. Aunque sigue trabajando como cochero para don Felipe Luis —aclaró la negra—. Juan Jesús consiguió su carta de ahorramiento hace pocos meses, y no hará ni un mes que nos dimos palabra de matrimonio. Pero ha ocurrido todo esto, la ira de su excelencia mi amo el marqués, el papel que le he enseñado, y ahora no sabemos qué hacer. No podremos casarnos, supongo.

—¿Cómo consiguió Juan Jesús su carta de ahorría? —preguntó el abogado.

La carta de ahorramiento, o carta de ahorría, era la escritura mediante la cual el amo concedía a su esclavo la libertad ante escribano público, previo pago por parte del siervo de la cantidad estipulada por su dueño, y era de vital importancia para el liberto, pues con ella demostraba su condición de hombre libre.

—Pues pagando lo que su excelencia el barón le pidió: doscientos reales, vuesarced. Que mi Juan Jesús fue ahorrando a lo largo de los años, de su peculio. Y, una vez libre, me pidió en casamiento, a lo que yo accedí.

—¿Y aún te gustaría casarte, María?

Un rubor intenso cubrió la piel atezada de la esclava. Sus ojos parecieron iluminarse con un resplandor de ilusión, el único signo de alegría que había manifestado en esa tarde.

—¿Cómo no iba a querer, mi señor? —respondió, dejando asomar a sus labios generosos una sonrisa que mostró unos dientes mal alineados pero de buen color—. ¡Claro que sí! ¡Es lo que más deseo! Y Juan Jesús también. Pero ¿cómo podría casarme con mi hombre si su excelencia se opone y me amenaza con venderme fuera de Jerez? ¡A un buhonero o a alguien peor, incluso!

—¿Qué estarías dispuesta a hacer con tal de conseguir casarte con tu hombre, María?

La esclava miró fijamente al abogado y llevó luego sus ojos al procurador, que había compuesto gesto serio, atento a la conversación entre el letrado y la sierva.

Regresó la vista a Pedro, y su mirada, en la que antes había relumbrado una chispa de esperanza, pareció apagarse de nuevo.

—¿Y qué puede hacer una esclava como yo —preguntó, humillando la vista— frente a mi amo el marqués?

Pedro inclinó el cuerpo sobre la mesa, como queriendo que la mujer lo sintiera más cerca, más dispuesto a asistirle.

—Hay jueces que podrían ayudarte, mujer.

—La justicia no es para los esclavos, señor. Y, además, si mi amo se enterase de que he acudido a un juez, no sé qué me haría. Me marcaría —aseguró, casi temblando—, o algo más malo.

—Quien algo quiere algo le cuesta, María. Y, de cualquier manera, si accedes a hacer lo que te voy a proponer, puedo garantizarte que tu amo no se enterará de nada hasta que ya estés fuera de su alcance. Y entonces no podrá causarte ningún mal.

—No tengo dineros para pagarles, ni a vuestas mercedes ni al juez.

—Al juez nada tienes que pagarle. Y en lo que a mí respecta, no te he pedido honorarios. Además, soy el abogado de pobres del concejo, y tú lo eres, pobre, quiero decir, y por tanto tienes derecho a que te defienda si me lo pides. Y en cuanto a don Jerónimo de Hiniesta, procurador, aquí presente, seguro que tampoco pone reparos en ayudarte, ¿verdad, don Jerónimo?

—Yo... ejem... —balbuceó el personero, tomado por sorpresa—. Pues... ya veremos... Quiero decir que sí, que no pondré reparos. Ejem... Hum...

Y lanzó una mirada asesina a Pedro de Alemán.

—¿Qué me dices, María? —insistió éste, sin hacer caso a los gestos de Hiniesta—. ¿Serías capaz de luchar por tu derecho?

La negra dudó. Pensó en su vida, en sus pocos instantes de dicha. Pensó en Juan Jesús, negro amembrado como ella, quien desde hacía mucho la miraba con ojos de ternura; quien un día la esperó apostado en la calle de San Ildefonso y le habló de su carta de ahorría; que le alabó sus ojos y sus carnes y le aseguró la hermosura y la libertad de los hijos que ambos tendrían; que era feo y cano pero dulce como una granada. Y pensó en qué vida la esperaba si ahora le decía que no a ese caballero que le hablaba de derechos y posibilidades. En lo poco que tendría que perder y en lo mucho que ganar.

—Sí —dijo al fin, con la voz tenue, sin atreverse a mirar los ojos del abogado.

—¿Estás segura, María? —preguntó éste.

La esclava María Pérez se dijo para sus adentros que no, que no estaba segura, que no lo estaba en absoluto. Que, muy al contrario, estaba aterrorizada.

—Sí —dijo en cambio y fue capaz de afrontar la mirada del caballero que le hablaba y de sostenérsela sin flaquezas—. Sí lo estoy, vuesarced.

Pedro de Alemán le explicó entonces, con palabras claras y sencillas, lo que se proponía. Las consecuencias y los riesgos. Lo que se esperaba de ella y lo que él podría conseguirle. Cuando finalizó y estuvo cierto de que la esclava lo había

comprendido más o menos todo, le pidió a María que le relatara con el máximo detalle posible su vida en la casa del marqués, sus trabajos y faenas, las humillaciones con que la afligía el de Gibalbín. Cuando la negra, que tuvo que interrumpir más de una vez su relato por el miedo y por las lágrimas, finalizó una narración que conmovió a personero y abogado, éste se ofreció a regresarla a la calle San Blas en otro coche de caballos. María Pérez rehusó el ofrecimiento —«¿Se figura usted que alguien me ve llegar a la casa en coche de caballos, mi señor?, ¡ya ruego al cielo por que nadie me viera cuando fui recogida!»— y se marchó del bufete.

—¿Qué pretendes con todo esto? —preguntó Jerónimo cuando la puerta del despacho se hubo cerrado, muy seria la mirada por una vez en su vida, acariciándose el mostacho pelirrojo, clavando la vista en su amigo el letrado del concejo y reteniendo el palabro a que tan dado era—. ¿De verdad crees que merece la pena?

—Lo que no merece la pena, Jeromo —respondió Pedro, recogiendo los legajos y disponiéndose a salir del bufete—, es vivir esperando a verlas venir. Porque si no haces nada, te oxidas, como la espada que no se usa. Y porque el no hacer nada sólo augura la muerte.

Se puso en pie y colocó una mano sobre el hombro de su amigo el personero.

—Tú y yo sabemos de lo que el marqués ha sido capaz —continuó—. No puedo vivir esperando a saber cuál será su siguiente paso. Sé que mastica deseos de venganza porque le descubrí en sus planes para enriquecerse a costa de lo que debiera ser del común de los jerezanos, y no de un coleccionista inglés<sup>[5]</sup>. Y sé que intentará dar el golpe más pronto que tarde. Y lo verdaderamente arriesgado es vivir esperando. Esperar es conformarse, y no pienso hacerlo. Prefiero provocarle, obligarle a dar un paso en falso, hacerle saber que también yo puedo hacerle daño.

—Tú sabrás lo que haces, Pedro, pero no sé si el riesgo merece la pena.

—Y hay una cosa más, además. Está esa mujer, esa pobre esclava, María Pérez.

—¿Qué pasa con ella?

—Pues que no soporto que una persona, por noble que sea, por alta que sea su alcurnia y vasto su linaje, pueda considerarse dueño de ninguna otra, hasta el punto de sentirse en libertad para jugar con su vida y su dicha. Eso es, Jeromo, lo que pasa.

\* \* \*

Salió del bufete y tomó la plaza de los Escribanos y la plaza de los Plateros para llegar a la casa de don Bartolomé Gutiérrez, en la calle Algarve. Fue recibido por el viejo alfayate con contento, como siempre, aunque tuvo que esperar a que acabara con una probanza.

—¿Qué te trae hoy por aquí, Pedro? —preguntó Gutiérrez cuando al fin quedaron solos en la sastrería, sentados ambos a la mesa atestada de libros y paños.

—Saber de usted, por supuesto. ¿Cómo se encuentra últimamente?

—Bien, claro, muy bien. Entre paños y papeles, como cada día —respondió,

queriendo quitar hierro a lo que su aspecto, que aún presentaba las señales de su detención, descubriría—. Y tú ¿qué te traes entre manos?

Estuvieron durante un rato hablando de varios asuntos intrascendentes.

—¿Y cómo se encuentra doña Amparo? —preguntó Pedro, refiriéndose a la esposa de don Bartolomé y comenzando ya a abordar el propósito que en verdad lo había llevado a la calle Algarve—. Me dijo su hijo Dimas no hace ni un par de días, cuando me lo encontré por las Pescaderías al salir yo de la Casa del Corregidor, que andaba malusquilla en las últimas semanas. Algo me explicó acerca de su lumbago y de que cada vez le costaba más atender las faenas de la casa.

—La edad, Pedro, la edad, que es mala como un tósigo. Porque no da derechos, sino que los quita, a pesar de que no es sino el peso de todos los senderos que hemos recorrido —filosofó Gutiérrez—. Y sí, anda pachucha en los últimos tiempos, la pobre. Qué le vamos a hacer, de nada vale rebelarse contra los males de la edad.

—Tal vez, si le pusiera usted a alguien que la ayudara con los quehaceres domésticos... Tenga usted en cuenta que ha de atender a cuatro varones en la casa, que tampoco es pequeña. Y la sastrería, que dejará sus barreduras.

—Pero ¿por quién me tomas, Pedro? ¿Por un veinticuatro? ¡Pero si me cuesta la vida llegar a fin de mes, con tantas bocas que alimentar y con lo que me gasto en tintas, papeles y cálamos! Quita, hombre, quita.

—¿Y si yo le hablara de alguien que sólo le exigiría cama y comida a cambio de su ayuda en las faenas que ahora doña Amparo asume sola? Y la protección de su casa, claro.

El sastre contempló fijamente al abogado y ensanchó su sonrisa.

—Desde que entraste por esa puerta, hijo mío —dijo—, sabía que algo te traías entre manos. Que tu visita no era simple cortesía. Así que explícate, venga, y déjate de circunloquios, pardiez.

Pedro sonrió a su vez, admirado por enésima vez de la perspicacia de ese anciano.

—Acabo de asumir la defensa de una esclava negra, a la que el pleito que pretendo interponer le puede acarrear la furia de su amo.

—Sigo sin comprender del todo.

—Y pretendo buscarle acomodo en una casa de bien mientras se sustancia el litigio, para que su dueño no pueda mientras tanto ponerle mano encima.

—¿Puede una esclava abandonar a su albedrío la casa de su amo sin permiso de éste?

—Si un juez así lo decreta, sí.

—¿Y crees que habrá juez que lo decrete?

—Así lo creo, don Bartolomé.

—Y habías pensado en mí, ¿eh? Preocupado por Amparo, claro.

—Preocupado por doña Amparo y por las consecuencias que el pleito le pueda facturar a esa pobre mujer. Para qué se lo voy a negar.

—A ver, explícate de una vez por todas. Y dime quién es esa esclava y de qué va

ese pleito.

Y Pedro de Alemán le habló a don Bartolomé Gutiérrez de la esclava María Pérez, de su intención de contraer matrimonio, de la oposición de su amo, del acta notarial otorgada y del procedimiento legal que la asistía. De sus intenciones y cautelas.

—Bueno —respondió Gutiérrez al término de las explicaciones del abogado de pobres, que fueron largas y prolijas—, si es una obra de caridad, y además Amparo puede obtener ayuda para las cosas de la casa, no veo por qué habría de negarme.

—Hay una cosa más que usted debe saber, don Bartolomé —advirtió Pedro.

—Pues venga de ahí, que ya sabía que te guardabas algo.

—La identidad del dueño de la esclava.

—¿He de temerme lo peor?

—El marqués de Gibalbín.

Don Bartolomé se quedó mirando al letrado, con una luz ambigua en sus ojos marchitos. Después, asintió, tragó saliva, sonrió y dijo:

—¿Quién dijo miedo?

—Mida usted bien lo que decide, por Dios, don Bartolomé —rogó Pedro de Alemán—, que no quiero más pesos sobre mi conciencia. Pero la verdad es que no se me ocurría nadie más a quien recurrir.

—No sé qué tiempo me queda de vida, hijo mío —proclamó el anciano sastre después de recorrer con la vista el pequeño espacio de la sastrería, como evaluando lo que tenía y lo que ponía en juego—, si días, semanas, meses o años. Pero te puedo asegurar que a lo que no estoy dispuesto es a vivirla con miedo, sea larga o menguada. Porque vivir con miedos es vivir tan sólo a medias. Así que trae aquí a esa negra, si un juez así lo ordena, que nosotros la cuidaremos, sea su amo el marqués de Gibalbín, que el diablo se lo lleve, o el mismísimo Belcebú.

\* \* \*

Cuando Adela lo vio llegar a su casa esa misma tarde, lo miró extrañada. A pesar de su juventud, era mujer y despertada, que suelen ser la misma cosa. Sin embargo, no le comentó nada. Aguardó a que Merceditas se durmiera después de tomar el pecho de su madre y a la cena, para la que Lucía les había cocinado unos mújoles pardos del río Guadalete, que estaban deliciosos, con sus botargas aparte.

—Te veo preocupado, Pedro —comentó Adela, cuando ya comían el postre, unas galletas con miel recién horneadas.

—Cosas del trabajo, Adela —respondió él, reacio a mayores explicaciones que pudieran intranquilizar a su mujer.

—Tal vez, si me lo contaras, te quedabas más sereno. Dicen que cuando las preocupaciones se comparten, son menos preocupaciones.

—No quiero incordiarte con mis problemas, Adela. Que aún le estás dando el

pecho a la niña.

—¿Y qué tiene eso que ver?

—¿No dicen que a las madres las preocupaciones les pueden agriar la leche? Pues eso —explicó Pedro, engullendo una galleta que le pringó las yemas de los dedos y los labios.

—¿Serás pazguato? —repuso la damisela, tendiendo a su marido una servilleta—. A mí sí que me vas a agriar un día de éstos si me sigues tratando como a una niña. Cuéntame qué te ocurre y déjate de pamplinas de una vez, que a mí lo que me gustaría es poder ayudarte.

—Un caso nuevo —explicó, sucinto—. Una esclava.

—¿Una esclava? Una cliente de la oficina del abogado de pobres, por tanto.

—No, del bufete.

—Así que una esclava pagando honorarios...

—No talmente, la verdad es que no pretendo minuta con este asunto.

—¿Y entonces?

Pedro de Alemán apartó de sí el plato, se limpió labios y dedos con la servilleta que Adela Navas le había ofrecido y encaró a su mujer. La vio tan joven, tan guapa, tan llena de vida que a punto estuvo de arrepentirse de la decisión adoptada unas horas antes y de los riesgos que tal decisión le podía cosechar. No obstante, le explicó el asunto de la negra María Pérez, sus propósitos y el trance en el que el litigio lo podría situar.

—¿Cómo crees que reaccionará el marqués? —preguntó ella cuando el abogado hubo concluido.

—Mal, claro. No le va a agradar ni que lo sitúen en un brete ni que le arrebaten una de sus posesiones, que le debe ser muy preciada por demás, pues de lo contrario no se entiende que se signifique tanto por ella.

—Supongo que es joven y guapa, ¿verdad?

—¿No estarás pensando que...? —preguntó Pedro, alarmado, sin querer que le trajeran a las mientes episodios que cada día trataba de enterrar en el sobrado más oscuro de su memoria.

—¡No seas majadero! —atajó ella de inmediato—. Que no voy por ahí. Respóndeme, hombre de Dios, y olvida tus antiguas aprensiones, que ya son agua pasada.

—No es demasiado mayor, veintiséis años me dijo, aunque aparenta tener más. Y podría decirse que sí, que es guapa para ser negra.

Y entonces Adela le formuló la misma pregunta que le había hecho el personero Hiniesta: «¿Por qué lo haces?». Y él le respondió de la misma forma en que lo hizo al procurador, aunque añadiendo:

—Y porque es mi obligación, Adela. ¿Para qué estamos los abogados si no es para socorrer a los más débiles, a los desamparados, a los que nada tienen? Y dime si puede haber alguien con mayor desamparo y más carencias que esa pobre esclava,

esa desgraciada María Pérez, a quien ni su vida se le permite vivir. Es mi obligación, Adela. Sí, eso pienso. De verdad.

Y se levantó y besó a su esposa. Y ella lo besó a él. Y si no llegaron a mayores allí mismo fue porque oyeron cómo Lucía aún trasteaba entre fogones y fregados en la cocina de su casa de la calle Gloria.

\* \* \*

Esa misma noche Pedro de Alemán comenzó a redactar la demanda que habría de presentar ante el vicario del arzobispo de Sevilla en la muy noble y muy leal ciudad de Jerez de la Frontera, juez del Tribunal Eclesiástico competente para conocer de la *litis* que interponía la esclava María Pérez contra su amo don Raimundo José Astorga y Azcargorta, marqués de Gibalbín. Se impregnó en bulas y cánones, en decretos conciliares. Y estuvo trabajando hasta bien entrada la madrugada, se levantó temprano para continuar con la redacción de su súplica, y prosiguió en la oficina de la Casa del Corregidor sin levantar la vista de los folios timbrados con el sello para pobres, que el propio letrado sufragó, hasta acabar con el escrito.

Cuando, al mediodía, tuvo finalizada la demanda, salió a buscar al personero Jerónimo de Hiniesta, a quien pidió que se encargara de que la esclava María Pérez otorgase el necesario poder, haciéndole entrega de los maravedíes a que ascenderían los honorarios del escribano, y procediera sin dilación a presentar aquella ante el tribunal eclesiástico competente para conocerla.

Después, antes de entrar en su casa, Pedro de Alemán se refugió durante un buen rato en las sombras del zaguán, meditando acerca de lo hecho y de sus consecuencias. Para esa esclava, María Pérez, que había puesto todo cuanto tenía, que tan poco era y al mismo tiempo tan valioso —su futuro, su seguridad, su integridad física...—, en sus manos, y para él mismo y su familia. Y al final, después de muchas reflexiones, no fue capaz de saber si había obrado con acierto, con misericordia o con una osadía rayana en la necesidad.

## XXIII

### LA CONFESIÓN DEL SEÑOR DE MAJARROMAQUE

*Jerez, enero de 1754*

Sus carnes, las de ambos, ya no eran como antes. Ya no eran firmes, ni prietas, ni lozanas. Eran carnes en las que el tiempo ya había dejado su huella, pues el tiempo carcome todo lo que es mortal y lo sacrifica en el ara de la edad. Empero, eran aún, las de ambos, carnes cálidas, acogedoras, con el fuego suficiente para atemperar los fríos de ese mes de enero de 1754, en que el invierno había mostrado su rostro más cruel y había sembrado los campos de heladas y granizo, destruyendo cosechas y sembradíos.

Don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros había llegado esa tarde a su casa de la calle de la Orden empapado, calado hasta los huesos, y pálido por la preocupación y el cansancio. Había estado desde por la mañana ayudando a los gañanes de su cortijo de Majarromaque, pues todas las manos eran necesarias ante el desastre que la escarcha y el pedrisco estaban causando en los cultivos, y el señor de esas tierras ni era remiso a la hora de intentar salvaguardar lo suyo ni le dolían prendas en respingarse el tabardo y enmugrecerse los terciopelos.

Remedios, la cocinera, preparó para su señor un puchero con carne, morcilla y tocino, sabroso y reconstituyente, que lo reviviera de los fríos del día; Milagros y Rosarito enjugaron el agua que chorreaba del pelo del veinticuatro, llevaron ropas secas a su amo, toallas y paños, y avivaron el fuego del comedor; Marino Zafra, el mayordomo, se desvivió por que don Juan Bautista recuperase la color, hablándole de la pronta mejora del tiempo que sus huesos auguraban, sirviéndole el mejor vino de sus bodegas. Y mientras preparaba el pan, los manteles, platos y cubiertos para la cena, Isabel, Isabel Ruiz Vela, contemplaba al hombre por el que, en secreto, sentía algo más que devoción, lamentando esa pena que traslucían sus ojos apagados, la tristeza que se asomaba a sus pestañas y se solidificaba en oscuras ojeras, el desánimo que se advertía en el temblor de sus manos.

Don Juan Bautista Basurto apenas si probó bocado. A pesar de que había sido ella quien le había servido el puchero y la guarnición, no reparó en Isabel hasta que hizo ademán de levantarse para abandonar la mesa. Cuando ella advirtió su gesto, se acercó deprisa para retirar la silla de su señor, recogerle la servilleta que aún llevaba prendida a la gola de la camisa seca de lino blanco y para preguntarle si no deseaba el postre, el arroz con leche y canela que Remedios había preparado y que tan bien se le daba.

Él no respondió. Miró a Isabel, a su pelo rubio entreverado de las canas que



delataban sus cerca de cuarenta años, su tez dorada ahora moteada por algunas pecas pardas, sus ojos grises todavía luminosos por más que la edad hubiese amortiguado un punto su brillo, el fervor con que ella lo miraba, aún a hurtadillas.

Hacía tiempo que no la reclamaba y fue consciente de que no debía hacerlo ahora. Pero estaba tan solo. No tenía a nadie. A nadie.

Estaba tan solo.

Y supo mejor que ningún otro día que los escudos de oro y los reales de a ocho y los pesos de plata podrían servir para adquirir tierras y caballos, vacas y semillas, para pagar salarios de criados y mayordomos, de capataces y gañanes, para llevar a la mesa los mejores platos y los mejores vinos, para satisfacer lujos y codicias, pero que no servían para nada cuando un hombre se hallaba, se sentía solo.

Entonces, esos escudos, esos reales y esos pesos no eran más que lluvia cayendo sobre un charco profundo.

Acercó su mano a la cara de Isabel. La acarició suavemente, rozando únicamente el dorso de sus dedos sobre su piel mansa, que se le antojó cálida y acogedora. Silueteó luego sus labios, que todavía eran generosos, y sintió la humedad de los nervios de la mujer, que había cerrado los ojos, presa de la caricia. Y a pesar de que sabía que no debía hacerlo, a pesar de que era consciente del daño que podía infligir, pues iba a alimentar unos deseos y una esperanza que no eran tales puesto que lo que es imposible no puede alcanzarse y no puede existir, la abrazó.

Fue un abrazo largo, estrecho, al que Isabel respondió llevando sus manos a la cintura del caballero.

Y sus labios se encontraron y probaron besos secos al principio, empapados después.

Y las manos de ambos recorrieron carnes que ya no eran firmes, ni prietas, ni lozanas, pero que aún eran ardientes y hospitalarias.

Y luego, ya en la alcoba del señor, esas carnes se fundieron en una hoguera que ya no devoraba, pero que sí crepitaba aún, y daba un calor alegre y generoso. Una unión blanda, sedosa y esmerada que llenó cada uno de sus puntos nerviosos de un placer que no era explosivo, que no era arrebatador, pero que sí era exquisito, que sí era amable y delicado.

Y cuando todo acabó, el caballero estuvo durante mucho tiempo acariciando el cabello de la criada, que se desparramaba por su pecho como un torrente dorado y espumoso. En silencio ambos, pues sabían que en ocasiones como ésta, tan fugaz, el silencio es aliado que no destruye ni delata.

Y cuando afuera la lluvia se oía caer torrencial y despiadada, el caballero enfrentó la mirada de la mujer y le sonrió, sin poder evitar que a esa sonrisa asomara un relumbre de cansancio, cansancio que no era sólo del placer físico, sino que venía desde más hondo, desde las últimas habitaciones del alma.

—No quiero hacerte daño, Isabel —susurró apenas, volviendo a acariciar con dedos muelles su cutis ahora arbolado.

—El señor nunca me hace daño —respondió ella—, sino todo lo contrario.

—Sabes a qué me refiero —explicó él, acrecentando su sonrisa al observar el fulgor de los ojos de ella, en los que ardía una ternura que no podía esconder por más que quisiera—. Mañana todo volverá a ser igual, yo estaré en el cortijo, en los negocios, enredado en los problemas del granizo que hoy ha asolado las tierras, y tú estarás aquí... ya sabes.

—No deseo otra cosa —aseguró ella, arrebujiándose en el cobertor, pues, aminorados los rescoldos de la pasión, hacía frío en esa alcoba en la que ni siquiera se habían parado para encender el fuego—. Sé quién es usted, sé quién soy yo y sé lo que puedo esperar, don Juan.

Lo dijo con una voz en la que latía la más absoluta de las certidumbres. Pero si Isabel hubiera escarbado en sus sentimientos, tendría que haber reconocido que en más de una ocasión había alimentado sueños en los que no existía esa aceptación, ese quietamiento con su situación sin esperanzas de alcanzar lo que amaba. Tendría que haber admitido que, en lo más profundo de su alma, habían nacido en alguna ocasión, como brotes verdes enseguida agostados por un viento ruin, las ilusiones de que ese tremendo precipicio que existía entre ellos se acortara.

Y luego estuvieron conversando de muchas cosas sin trascendencia, como si ambos quisieran evitar los motivos que los habían llevado a esa cama y sus resultados. Y sonrieron y rieron, prófugos por unos instantes de la soledad que al caballero acompañaba como su sombra, de la cruz que a la criada rondaba siempre por tanta pérdida como había sufrido.

—Hará poco más de dos años —dijo don Juan Bautista cuando ya la conversación se extinguía como un fuego sin leña, cuando el silencio había regresado a la alcoba, menos hospitalario ahora, cuando ambos ya sabían que debían cerrar el paréntesis y regresar cada uno a su vida—, modifiqué mi testamento, ¿sabes?

—No es algo que usted debiera compartir conmigo, señor.

Isabel buscó con la vista sus ropas, desperdigadas por el suelo del dormitorio. Se sentía repentinamente incómoda por su desnudez y violenta ante el giro de las palabras del caballero, pero no se atrevió a levantarse de la cama, sin embargo.

—No tengo a muchas personas con quienes pueda hablar de estas cosas —dijo, más para sí que para ella, el señor de Majarromaque—. Ya ves, tener tanto y, al mismo tiempo, no tener nada. Y me pregunto: ¿para qué se puede codiciar riquezas si no se tiene con quién compartirlas?

Isabel no respondió. Ni podía ni sabía qué responder. Eran asuntos que estaban fuera de su alcance. Se quedó callada, pues.

—¿De qué vale morir rico si se es pobre en la vida? —continuó el señor, perdido en esas lúgubres disquisiciones que más parecían querer sacarlo a él de sus propias dudas que llevar claridad al entendimiento de Isabel—. Y se es pobre, tremendamente pobre, si no se tiene amor, si no se tienen hijos a quienes legar al menos tu recuerdo. Sí, la pobreza y la riqueza son conceptos que nada tienen que ver con los escudos y

los reales, mujer. Tienen que ver tan sólo con nuestra propia alma.

—No debería usted hablar de esas cosas —le rogó, más que le recriminó, la criada, que en esos instantes se sentía perdida, sin poder sospechar adónde los iba a llevar esa conversación, o ese monólogo, que le resultaba terriblemente violento—. Y menos de la muerte, que bastante muerte hemos tenido ya en esta casa.

—La muerte es algo que nos debiera resultar tan natural como el respirar, Isabel. Porque es un puerto al que todos, más temprano que tarde, debemos arribar. Y yo ya pienso en la mía, y por eso he querido dejarlo todo preparado. ¿Y sabes una cosa? Mis sobrinos, esos dos gemelos presuntuosos y oscuros, se van a llevar una buena sorpresa cuando me llegue la hora.

Y sin que Isabel pudiera evitarlo, don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros, señor de Majarromaque, contó a su criada cómo había revocado su anterior testamento y cómo había instituido heredero de todos sus bienes al hijo que ella de él había tenido, si es que en verdad, dijo, lo había tenido.

Y calló luego. Mirando a la mujer que se estrechaba contra él en la cama, conmovida por las revelaciones de su señor.

Y sin ni siquiera preguntar a Isabel si ese hijo en verdad había nacido. O al menos con palabras.

Isabel Ruiz Vela, transfigurado el rostro, sin poder evaluar en ese preciso instante las consecuencias de la confesión del caballero, sintió unas ganas tremendas de llorar. Y se abandonó al llanto, sin saber muy bien por qué. Un llanto que no era torrencial, como la lluvia que afuera caía, sino quieto, silencioso, apenas sin lágrimas.

Y mientras oía las palabras de consuelo del caballero, y mientras recogía sus ropas desperdigadas por la alcoba, y mientras tapaba sus desnudeces, y mientras abandonaba la estancia no sin antes mirar fijamente a su amo con una mirada que no fue respuesta para éste, sino que le ganó más interrogaciones, Isabel se dijo que tal vez la vida, por una vez tan sólo, trajese, más que penurias y sinsabores, un halo de esperanza a su existencia y a la de su hija, a la que por aquel entonces sólo de vez en cuando veía, y de lejos, cuando los sábados o los domingos, siempre por las tardes, acudía a visitar a la anciana Sagrario al hospital de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

## XXIV

### EL PLEITO ANTE EL TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO

En estos años, la Iglesia, y sus tribunales, tenían competencia para conocer de determinados procesos judiciales, y ello con independencia de la clase, calidad y condición de las personas que interviniesen en ellos como partes y sin distinguir tampoco en que éstas fuesen clérigos o seglares. Era una competencia que le venía dada por razón de la materia del pleito. Eran las llamadas *causas espirituales* y las asimiladas a ellas, es decir, aquellas que afectaban a la vida espiritual, como fe y costumbres, sacramentos, sacrificios de la misa, cultos y ritos, indulgencias, voto y juramento; o aquellas otras que, aunque atinentes a cosas temporales, estaban tan ligadas a las espirituales que no podían ser separadas de ellas, como el derecho de patronato y el beneficio eclesiástico.

Por tanto, versando el pleito interpuesto por Pedro de Alemán y Camacho en nombre de la esclava María Pérez sobre el derecho de ésta a contraer el sacramento del matrimonio, era el tribunal eclesiástico el competente para conocerlo y sentenciarlo.

La vista preliminar fue señalada para el último sábado de ese mes de mayo del año del Señor de 1756, día 29 del mes. Y se convocó a la parte actora, con las pruebas de que intentara valerse para probar la urgencia de las cautelas que solicitaba, a las diez de la mañana en la sacristía de la iglesia de San Miguel, donde por aquel entonces celebraba sus sesiones el tribunal eclesiástico jerezano en un espacio habilitado al efecto para oír a actores y reos, testigos y peritos, con la suficiente intimidad, pues no se trataba de sesiones públicas.

El tribunal eclesiástico se reunía justo debajo de una impresionante talla de un crucificado del dieciséis. Presidía el tribunal el padre don Anselmo García de Rozas, vicario general y juez provisor del arzobispado de Sevilla en Jerez de la Frontera. De rostro rubicundo y de carnes abundantes, su aspecto evidenciaba una buena alimentación y un carácter apacible, nada dado a los arrebatos ni a las cóleras. Era hombre justo, docto en cánones y decretales y, lo que más importante era, recto y prudente. Y había accedido a convocar esa audiencia *inaudita parte*, es decir, sin emplazar primeramente al demandado y sin intentar la previa corrección extrajudicial, para conocer si esas amenazas de las que Pedro de Alemán hablaba en su demanda y esos miedos de la negra María Pérez podían ser probados por testigos bastantes y si aquellas intimaciones justificaban el depósito solicitado —esto es, recluir a la esclava en casa ajena para evitar que su amo pudiese dañarla o venderla— o, en su defecto, la caución *de non offendendo* subsidiariamente pedida por el abogado de pobres.

Junto al juez provisor, se hallaba el promotor fiscal don Hermenegildo Salvatierra López, clérigo de orden sacro como los cánones ordenaban. Intervenía como notario del número el cura coadjutor de San Miguel, don Ángel Zurita Castellanos, de ilustre familia, que, como todo notario apostólico, era mayor de veintiséis años y clérigo también de orden sacro.

Frente a juez, promotor y notario, al otro lado de la mesa, se hallaban el abogado defensor, Pedro de Alemán y Camacho, con su uniforme negro de letrado; el procurador Jerónimo de Hiniesta, nada cómodo en esas lides, con tanto cura enfrente y tantos santos alrededor; y la negra María Pérez, con el pelo recogido, enfundada en una bata blanca que acentuaba su color de membrillo cocho, atenazada por el miedo y el respeto y como temiendo que de todo aquello se le depararan más males que bienes, hasta el punto de que no era capaz de despegar la mirada del suelo enlosado de la sacristía de San Miguel.

Comenzó la audiencia con las preces rituales y las encomiendas al Santísimo, tras lo cual el juez provisor dio la palabra a Pedro de Alemán.

El abogado de pobres, tras pedir venia, resumió su demanda. Habló del derecho de un esclavo a contraer matrimonio, con hombre libre o con esclavo, pues así lo disponían las *Partidas* del Rey Sabio y las disposiciones del Concilio de Trento, después recogidas en el *Corpus Iuris Canonici*.

—Y el matrimonio, reverendo señor —explicó el letrado—, es un sacramento y, como tal, es algo bueno a los ojos de Dios, porque santifica a hombres y mujeres, con independencia de su origen y condición. A nobles y a esclavos por igual. Porque es un estado de vida bendecido por Dios. Además, reverendo padre...

—Señor letrado —interrumpió el juez provisor don Anselmo, con cierta amabilidad pero con una nota de impaciencia en la voz—, le hago ver que el derecho de su cliente a contraer matrimonio no es objeto de esta audiencia, pues ello será materia del pleito principal. Lo que nos interesa hoy es si procede el depósito de la esclava o, en su caso, la caución *de non offendendo*. Además, le hago ver que a las doce hay un memorial en la iglesia y no podemos demorarnos, so pena de interrumpir la liturgia. Así que le ruego brevedad y que vaya al grano.

Pedro aceptó la reconvención de buen grado, pidió disculpas y aseguró celeridad en su exposición y en la práctica de las pruebas que iba a proponer.

—María Pérez ha sido amenazada por su amo, el marqués de Gibalbín, con infligirle daños gravísimos en caso de que contraiga matrimonio con el liberto Juan Jesús en contra de su voluntad. Amenazas que han sido tanto de apalearla, como de marcarla a hierro e incluso de venderla fuera de la ciudad a quien, como un buhonero o un mercachifle ambulante, sólo le proporcionará malos tratos y desgracias. Y eso es lo que con la medida cautelar de depósito se pretende por esta parte evitar. Y por eso suplicamos que, mientras se sustancia el pleito, se ponga a la demandante a recaudo del marqués, para que esos daños no le puedan ser infligidos. O, en su defecto, que se le exija al demandado que preste fianza por importe de diez escudos de oro, en

concepto de caución *de non offendendo*, suma de la que se verá desposeído para el caso de que, aun conminado a no dañar a la demandante, desoiga la orden del tribunal.

—¿Tendría la demandante casa donde ser acogida para el caso de que la medida de depósito se adoptara? —preguntó el promotor fiscal don Hermenegildo Salvatierra López.

—Sí, reverendo. Don Bartolomé Gutiérrez, sastre y escritor, de reconocida fama en la ciudad por su bonhomía y por ser cristiano devoto, se ha ofrecido a dar refugio a la negra mientras se tramita el proceso.

—¿No fue don Bartolomé Gutiérrez acusado por la Inquisición, y no ha mucho?

—Acusado precisamente por el demandado en este pleito el marqués de Gibalbín y absuelto por el Santo Oficio con todos los pronunciamientos favorables. Todo lo cual no debería ir en demérito del señor Gutiérrez, sino precisamente lo contrario, pues, como sus reverendas personas conocen, las absoluciones en los procesos inquisitoriales no son frecuentes.

—Mire usted, letrado, me asalta una duda —terció el juez provisor don Anselmo García de Rozas, de voz sonora como un truco—. La medida del depósito es normal y frecuente en caso de juicios por divorcio, en los cuales, y mientras se tramita el pleito, es prudente poner a la esposa a recaudo del marido para evitar que los malos tratos se prodiguen. Pero no conozco ningún antecedente canónico en el que esa medida se otorgue a favor de una esclava que pleitea por su derecho a contraer matrimonio. ¿Podría usted ilustrarnos con algún precedente?

—Por supuesto que sí, reverendo —afirmó el letrado, prevenido, que escudriñó entre sus papeles hasta dar con lo que buscaba—. Son varios los juicios eclesiásticos en los que se ha acordado la medida que esta parte suplica. Permítame que le cite uno tan sólo, para no cansar a sus reverendas personas: es un auto del tribunal eclesiástico de Zafra del día 15 de junio de 1706, de cuya copia hago entrega al señor notario en este acto. Y les resumo el objeto de ese pleito: Micaela, esclava de don Juan de Chaves y Porras, vecino del pueblo de Bienvenida, formuló demanda ante el tribunal eclesiástico afirmando que se había dado palabra de matrimonio con Fernando, también esclavo de dicho amo, matrimonio al que el señor se opuso, haciendo que encarcelaran al esclavo y amenazando a Micaela con graves daños.

Pedro de Alemán hizo una pausa. Contempló al juez provisor, que lo escuchaba con interés, y al promotor fiscal, que tenía el ceño fruncido. El notario apostólico, por su parte, se afanaba con su cálamo y sus letras.

—Pues bien, reverendos señores —concluyó—, a los esclavos les fue dada razón por el tribunal de Zafra. A Micaela se la depositó en casa de un vecino de la villa y a Fernando se le sacó de su prisión. Una vez probado que ambos se habían dado palabra de matrimonio, la justicia eclesiástica sentenció que, siguiendo las disposiciones del Concilio de Trento, se les amonestase tres días feriados consecutivos y si no resultaba ningún impedimento canónico se les casase *in facie*

*eclessiae.*

—Leeremos ese auto con interés —aseguró el juez—. Letrado, ¿puede usted ofrecernos pruebas acerca de esas amenazas que se dicen proferidas contra la esclava, hoy demandante?

—Sí, reverendo señor.

—¿Cuáles son esas pruebas?

—Dos testigos, su reverencia.

—¿Nombres?

—El primero de ellos es Rafael Narbona Díaz.

—¿Cuál es su relación con las partes?

—Hasta hace poco menos de dos meses, fue cocinero en la mansión del demandado don Raimundo José Astorga y Azcargorta.

—¿Ya no lo es?

—Fue despedido, señoría.

—¿Puede ser que guarde rencor a su antiguo amo?

—Usted mismo habrá de apreciarlo.

—¿Y se encuentra a disposición del tribunal?

—A la espera de ser llamado, su reverencia, en la antesacristía de San Miguel.

—Pues que se le haga pasar.

El ministro del tribunal dio la voz llamando al testigo, que entró en la sacristía del templo con paso vacilante, algo aturdido por la munificencia de la estancia, la dignidad de los eclesiásticos y la gravedad de lo que se ventilaba.

—¿Es cierto —le preguntó el abogado de pobres, después de pedir venia— que ha trabajado usted en la casa del marqués de Gibalbín, demandado en este proceso?

—Lo es, señor.

—¿Cuál era su función en esa casa?

—Tercer cocinero.

—En función de su trabajo, ¿tenía usted trato personal con el marqués?

—No, señor. Su excelencia el marqués no se dignaba bajar a las cocinas. Ni yo tenía autorización para abandonarlas y subir a las plantas nobles.

—¿Y con la negra María Pérez, aquí presente?

—A diario, claro. María era quien se encargaba de las compras de frutas y verduras para la casa, entre otras muchas tareas, y por eso bajaba constantemente a las cocinas. Nuestro trato era continuo, señor.

—¿Qué sabe usted de la promesa de matrimonio de María Pérez y del liberto Juan Jesús?

—Lo que ellos mismos me dijeron: que se habían dado palabra de matrimonio y que esperaban poder contraerlo en septiembre, por vendimia.

—¿Y conoce usted cuál fue la reacción del marqués ante esa promesa?

—De ira y de una furia como hacía meses no le observaba. Y eso que el señor es dado a la cólera, mire usted.

—¿Amenazó con daños a la esclava?

—Sí, señor, lo hizo, claro que sí.

—¿Puede decirnos el tenor de esas amenazas?

—Sí. La amenazó con una somanta que la iba a dejar tullida, con marcarla a fuego y con no sé cuántas cosas más. Y, a la postre, con venderla fuera de Jerez si persistía en su voluntad de casarse.

—¿Y esas amenazas fueron proferidas en su presencia?

—En la mía y en la de toda la servidumbre, pues sus gritos se oyeron en toda la casa.

—¿Y cree usted al marqués capaz de cumplir sus amenazas?

El cocinero miró al letrado como si éste se hubiera vuelto loco.

—¿Pero piensa usted —respondió— que hay alguien en Jerez que no lo crea?

—Pues no hay más preguntas, su reverencia —anunció Pedro de Alemán, sin poder ocultar una sonrisa.

—Antes de que el testigo se retire —intervino el promotor fiscal don Hermenegildo Salvatierra—, me gustaría hacerle un par de preguntas.

—Pues tiene el promotor la venia y la palabra —admitió el provisor.

—Rafael, ¿por qué fue usted despedido de la casa del marqués?

El cocinero compuso un gesto de hastío y meneó la cabeza.

—Por lo visto —contestó, sin poder disimular su enfado—, usé para cocinar una carne mechada un vino que era de gran calidad como para utilizarlo en guisados.

—¿Y ése fue todo su pecado?

—Pero ¿es que acaso malgastar un chorreón de vino, por bueno que sea, es pecado, páter?

—¿Y guardas rencor por ello al marqués?

—Le guardo más miedo que rencor, páter.

—¿Qué quieres decir con eso, hijo?

—Pues que, por mucho disgusto que la decisión de despedirme de su casa me haya podido causar, y ha sido mucho, pues ahora malvivo como puedo y apenas si tengo para dar de comer a mi mujer y a mis dos hijos, mayor es el miedo que guardo al marqués, pues sé de sus modos y de sus maneras. Y si a pesar de ese miedo he dicho lo que he dicho aquí hoy ante sus reverencias, no deberían sus reverencias pensar que lo que he dicho no es verdad. Eso es lo que quiero decir, reverendo padre.

Don Hermenegildo asintió con la cabeza, como manifestando haber quedado convencido por la respuesta del testigo.

—Ninguna pregunta más, padre Anselmo.

—Puede el testigo abandonar la sala.

El juez provisor aguardó a que Rafael Narbona saliese de la sacristía. Y lo hizo éste después de atisbar más allá de la puerta, como cerciorándose de que ningún peligro lo aguardaba fuera.

—Pues que pase el otro testigo. ¿Cuál es su nombre, abogado?



En ese instante, sin dar tiempo a que Pedro de Alemán respondiese a la cuestión formulada por el juez provisor, se abrieron de improviso y con cierta brusquedad las puertas de la sacristía de San Miguel, que chirriaron sobre sus goznes mal engrasados. Una esbelta figura se recortó al contraluz de la puerta, vestida con lujosa casaca de terciopelo verde oscuro y envuelta en una capa corta de raso negro ribeteada de verde que, pese a su finura, parecía impropia de ese mes de mayo en que ya se notaban los calores del inmediato estío, y luciendo peluca empolvada. Antes de que ninguno de los allí presentes pudiese articular palabra al contemplar al personaje que de forma tan intempestiva había accedido a la sacristía de San Miguel, se oyó el resonante vozarrón de Jerónimo de Hiniesta, que retumbó como un atabal bajo la bóveda de la sacristía.

—¡Carajo! —fue el exabrupto que soltó el personero, medio poniéndose en pie y sin importarle el lugar sagrado en que se hallaba—. ¿Y qué coño hace éste aquí, si puede saberse?

—¡Estamos en la casa de Dios, procurador! —amonestó el notario apostólico don Ángel Zurita Castellanos, también coadjutor de San Miguel—. ¡Cuide usted su lenguaje, hágame el favor!

—¡Don Luis! —dijo a su vez el juez provisor don Anselmo García de Rozas, enderezándose en su sitial, con gesto de profunda sorpresa—. Estamos en una audiencia privada. ¿Qué hace usted aquí?

Don Luis de Salazar y Valenzequi, sin pedir venia, penetró en la sacristía y dejó que el ministro cerrase la puerta a sus espaldas. Tras él, macilento el rostro, su pasante Felipe Sepúlveda.

—Buenos días nos dé Dios —saludó Salazar, interrumpiendo el incómodo silencio que se había hecho en la estancia.

—¿Qué hace usted aquí, señor de Salazar? —insistió el juez provisor, ya más adusto—. Ni ha sido convocado ni su presencia aquí es procedente, pues no tiene intereses en este proceso. Y le recuerdo que esto es una audiencia privada, como ya le he dicho. Le rogaría que...

—Creo que los intereses que aquí se ventilan —interrumpió don Luis, sin dejar de sonreír y haciendo gala de una voz bien modulada y de una pronunciación exquisita — concierne a un cliente mío, padre Anselmo.

—Ningún demandado ha sido todavía emplazado en este proceso ni ninguna requisitoria ha sido formulada, don Luis. Así que no veo yo cómo...

—Represento a don Raimundo José Astorga y Azcargorta, marqués de Gibalbín, legítimo propietario de esta esclava negra —y señaló en ese instante, con ademán despectivo, a María Pérez, que asistía, atónita y asustada, sin levantar la mirada del suelo, como si pretendiese escharbarlo, a tan inaudita escena—, que, según creo, ha osado demandar a su dueño. Así que sí me concierne lo que aquí sucede, su reverencia.

—Aunque fuera como usted dice, señor de Salazar —intervino entonces don

Hermenegildo Salvatierra, cenicienta la color—, el tribunal ha acordado que esta audiencia se celebre *inaudita parte*, es decir, y como sabe usted perfectamente, sin oír al demandado y sin que se le convoque, dada la urgencia de la cuestión suscitada. Así que su presencia aquí es, aparte de irregular, impertinente.

Don Luis de Salazar y Valenzequi pareció dudar ante la contundencia de las palabras del promotor fiscal y ante lo serio de su semblante. Empero, se repuso de inmediato.

—Con todos los respetos a sus reverencias —expuso—, lo que en verdad es irregular es que se pretenda el perjuicio de alguien como mi cliente el marqués de Gibalbín con base en la palabra de una esclava. De una simple sierva que ha abandonado la casa de su señor sin su permiso ni su aquiescencia. Y que todo se haga en su ausencia, como si en la sala del secreto de la Santa Inquisición nos hallásemos. Sin darle oportunidad de ser oído ni de defenderse. Eso sí que es ciertamente impertinente, reverendos señores. Y, por tanto, exijo que cese ya esta pantomima y se devuelva a esta mujer a la casa de la que nunca debió salir. Y a su legítimo dueño. Y que se sobresea lo que quiera que se tramite en este desventurado proceso.

—¿Ha acabado usted, señor? —preguntó don Anselmo, extremadamente serio.

—Así es, reverendo, y le reitero la súplica.

Pedro de Alemán no dijo nada. Más aún, se llevó la mano diestra a los labios para ocultar la sonrisa que en ellos se aposentaba. Contempló a juez provisor, promotor fiscal y notario apostólico y le bastó vislumbrar sus semblantes —crispados, demudados, al borde de la iracundia— para comprender que no le iba a hacer falta ni una apostilla para defender su postura. Las palabras de don Luis de Salazar habían sido su mejor argumento. En estos tiempos en que se pretendía disminuir el poder de la Iglesia y de su justicia, tildar de pantomima a una audiencia eclesiástica había sido un tremendo error. Un yerro impropio de alguien como el veterano abogado Salazar. Pero cuántas veces la soberbia nubla la razón.

Don Anselmo García de Rozas miró fijamente a don Luis. Su rostro, de natural rubicundo, había adquirido tintes de grana. Intentó calmarse con un suspiro que le nació resoplido y aguardó unos segundos hasta tomar la palabra.

—Don Luis —dijo al fin, ronca la voz, conteniendo la cólera que tan poco habitual era en ese clérigo de buenas maneras y carácter afable—, es usted un hombre respetado en este tribunal. Y sólo ese respeto hace que me abstenga de dictar en este mismo instante auto imponiéndole multa por su falta de consideración a nos. Si no algo peor. Y ahora, antes de que nuestra paciencia definitivamente se agote, le ruego abandone esta estancia y deje que prosiga la justicia de este tribunal de la Santa Madre Iglesia. Y de inmediato.

Don Luis de Salazar y Valenzequi abrió los labios, con intención de replicar. Pero un atisbo de sensatez debió de llegar en ese momento a sus entendederas, haciéndole comprender que se había excedido en sus palabras. Y decidió callar y guardarse sus armas para mejor combate. Con todo el decoro que pudo reunir, dio un paso atrás,

inclinó levemente su cuerpo en una suave reverencia y se dispuso a abandonar la sacristía de San Miguel.

—Don Luis —intervino don Hermenegildo Salvatierra antes de que el letrado alcanzase la puerta—, un instante, por favor. Esta audiencia se ha convocado sin previa requisitoria a la parte demandada y sin edictos ni notificaciones. ¿Tendría usted la bondad de decirnos cómo ha llegado a su conocimiento su celebración?

Salazar esbozó una imperceptible sonrisa que enseguida se arrinconó en la comisura de sus labios. Una sonrisa que era una párvula exhibición de su poder. Y que le iba a permitir ausentarse con un mínimo de dignidad. Simuló reflexionar antes de responder a la cuestión que le formulaba el promotor fiscal.

—Jerez es una ciudad pequeña —explicó—. Y todo se sabe.

Y sin más, luciendo de nuevo una sonrisa escueta, hizo otra levísima reverencia y abandonó definitivamente la sala, seguido de su pasante.

Pedro de Alemán contempló a los tres integrantes del tribunal eclesiástico. Juez, promotor y fiscal miraban hacia la puerta como si no estuviesen seguros de que don Luis de Salazar y Valenzequi no fuera a regresar. El ministro se acercó al portón y lo empujó, comprobando que estaba debidamente cerrado. El silencio se aposentó en la sala, como si nadie supiera cómo continuar la audiencia después de la incómoda interrupción.

—El otro testigo de que esta parte demandante dispone está a la espera de ser llamado, reverendos señores —dijo el abogado de pobres, queriendo quebrar el perturbador silencio—. Es precisamente el liberto Juan Jesús, quien...

—No va a ser necesario —atajó el juez provisor, recobrando la compostura—. Es criterio de nos que la prueba practicada es bastante y que disponemos de suficientes datos para resolver en justicia. Y que la propia presencia aquí de quien se ha identificado como abogado del demandado y que ha comparecido a pesar de ni siquiera haber sido emplazado es buena prueba de su poder y de los riesgos que la demandante corre. Tiene la palabra el promotor fiscal para pronunciarse sobre la petición de depósito legal de la esclava María Pérez.

Don Hermenegildo Salvatierra López asintió en silencio, se ajustó el monóculo, revisó unos legajos, tosió para aclararse la voz y tomó la palabra.

—Habiéndose celebrado audiencia conforme a las normas legales del derecho canónico —expuso el promotor, atendiendo a las fórmulas de rigor—, obre su señoría lo que pareciere convenir en justicia atendiendo al seguro de esta mujer, la esclava María Pérez, y del riesgo que puede padecer, siendo éste el punto principal de esta materia en los autos de los que se me ha dado vista.

—Señor letrado, ¿algo que agregar?

—Reiterarme en mi petición de depósito legal de mi cliente, reverendo señor, por haberse acreditado el riesgo que para su integridad física e incluso para su vida supondría el que quedase a merced de su amo.

—Oídas las partes —decretó tras una breve pausa el juez provisor don Anselmo

García de Rozas—, nos estimamos que la petición de la parte demandante ha quedado debidamente acreditada y que procede. Y sin perjuicio de auto escrito, desde este mismo instante decretamos nos el depósito legal de la esclava María Pérez, que pasará a vivir bajo el amparo y en la casa del sastre Bartolomé Gutiérrez, hasta que este tribunal disponga lo contrario. Debiendo su amo, don Raimundo José Astorga y Azcargorta, marqués de Gibalbín, entregar la suma de cien reales al susodicho sastre para atender a la manutención de su esclava mientras dure el depósito. De los que el depositario deberá dar cuenta en su momento. Y notifíquese este auto a la susodicha parte demandada, el marqués de Gibalbín, a quien se requerirá para que respete el depósito acordado y a quien se advertirá de que, de así no hacerlo e infligir daños o molestias a la citada esclava, incurrirá en pena de multa y excomunió*ñ* *latae sententiae*. De todo lo cual el señor notario apostólico dará fe y hará constar por escrito. Por la gracia y la justicia de Dios Nuestro Señor.

\* \* \*

—¿Y ahora qué? —preguntó el procurador Jerónimo de Hiniesta cuando letrado, personero y esclava, acompañada de un desconcertado Juan Jesús, salieron de San Miguel por la puerta de la Epístola.

Pedro de Alemán, sin embargo, no respondió de inmediato. Tenía la mirada fija en un punto situado a espaldas del procurador, quien, advertido de la mirada del abogado de pobres y del rictus de prevención que oscureció su semblante, se giró y divisó, en la esquina de la calle de las Novias, la inquietante figura de don Luis de Salazar y Valenzequi, a quien escoltaba su pasante Felipe Sepúlveda.

—Ve tú con María a la plaza de Antón Daza y alquila allí un carruaje. Vete con ella a casa de don Bartolomé, pero asegúrate de que no te siguen, Jeromo. No me fío ni un pelo de éstos.

—¿Y qué vas a hacer tú? —preguntó el personero.

—Hablar con don Luis, por supuesto, que para eso me espera. —Y dirigiéndose a la esclava, que temblaba de puro miedo pues todo lo que había ocurrido aquella mañana la superaba, le preguntó—: María, ¿estás bien?, ¿cómo te encuentras?

María Pérez no respondió. Se limitó a asentir con la cabeza y a tragar hondo para que no se le saltasen las lágrimas.

—Ahora no tienes nada que temer, mujer —le aseguró el abogado de pobres—. Vas a estar segura en casa de don Bartolomé, en donde el marqués no podrá infligirte daño alguno. Y ya has oído al juez: se le va a prevenir de que ni te moleste ni te requiera ni se te acerque, so pena de excomunió*ñ*. Y Juan Jesús podrá visitarte cada vez que lo tenga a bien. Jeromo, haz lo que te he dicho, te lo ruego, y cerciór*ate* de que María queda a salvo. Toma estas monedas para el coche y más tarde nos veremos.

Pedro de Alemán contempló a esclava y personero alejarse con premura por la

calle Barja en dirección a la plaza de Antón Daza. Cuando los perdió de vista, se giró y observó que don Luis de Salazar se acercaba a él desde la calle de las Novias.

—¿Desea usted que me quede? —preguntó el liberto Juan Jesús, que era de buena planta, aunque feo, pues tenía en la cara algunos granos y la nariz torcida, pese a lo cual su aspecto no era del todo desagradable, porque había algo en él que hablaba de bondad y de dulzura. Tal vez su mirada, acostumbrada a años de servidumbres y que ahora lucía tímida.

—No es necesario, Juan Jesús.

El liberto miró a don Luis de Salazar, que se acercaba, y luego al abogado de pobres, como calibrando a ambos. Después asintió en silencio y se despidió de Pedro.

—Don Pedro —saludó el abogado cuando llegó a la altura de su colega—. Volvemos a vernos. —Ni don Luis hizo amago de ofrecer su mano a Pedro ni Pedro correspondió al saludo de don Luis. Guardó silencio, a la espera de lo que Salazar tuviese que decirle—. Creo que no he estado demasiado atinado ahí dentro —explicó éste, encogiéndose de hombros y esbozando una pequeña sonrisa que, aunque intentaba aparentar compunción, brotó astuta—. Ni demasiado hábil, ¿no cree usted?

—¿Cómo se ha enterado usted de la celebración de la audiencia, don Luis? —preguntó Alemán, por toda respuesta.

—Bah —repuso el otro, haciendo un gesto con la mano como queriendo quitar importancia a sus fuentes y a sus conocimientos—. Como he dicho ahí dentro, Jerez es pequeño y todo se sabe. Además, hay curas que están en deuda conmigo. ¿Y puedo saber cómo ha terminado todo?

Pedro de Alemán dudó. Sin embargo, se dijo, lo que su colega había comentado era cierto: muchos curas y frailes eran o habían sido clientes suyos y no iba a tardar nada en conocer el veredicto del juez provisor.

—Don Anselmo ha fallado a favor de la esclava y se ha acordado su depósito legal. María pasará a vivir en la casa que ha sido designada hasta tanto no se tramita el litigio principal.

—¿Y puedo saber qué casa es ésa y quién va a dar amparo a la negra?

—Supongo que tarde o temprano se va usted a enterar, don Luis, pero no va a ser por mí.

—Tampoco tiene mayor importancia. No se va a acabar el mundo porque don Raimundo no pueda disponer durante unos días de su esclava. Al final, las aguas volverán a su cauce. Y, casada o célibe, esa negra habrá de regresar a la calle San Blas. Y entonces ya veremos. Lo que no consigo entender, don Pedro, es su afición a meterse en berenjenales y a acrecentar rencores y enemistades. A fe mía que no. Con su pericia y su juventud, no soy capaz de comprender esos afanes suyos, en vez de procurarse una mejor clientela que le deje escudos en vez de desgracias.

—¿De qué desgracias habla usted, don Luis?

—No me malinterprete, amigo mío, que no voy por donde usted supone. Lo que quiero decirle es que tiene usted carácter y destreza para ser abogado de nobles y de

veinticuatro, de jurados y de abades, que le iban a reportar nombradía y dineros. Y que, en cambio, se empeña usted en defender causas miserables y clientes sin posibles, lo cual, si ya de por sí es malo, peor es puesto que le procura la enemistad de los poderosos. Eso es lo que quiero decirle, don Pedro, y no otra cosa.

—Está visto, don Luis, que usted y yo difícilmente vamos a entendernos. Porque lo que usted considera un defecto yo lo interpreto como una virtud, y viceversa. Habla usted de que defender a los pobres es malo, y yo le digo que la verdadera pobreza no está en la bolsa, sino en el alma. Y que es más pobre quien sólo vive en busca de dineros que quien se dedica a limosnear por las puertas de la ciudad. Porque quien en verdad es pobre es quien no tiene sentimientos, no quien no tiene reales y maravedíes. Pero no me quiero enredar con usted en filosofías. Lo que de verdad quiero saber es qué va a hacer su cliente, el marqués de Gíbalbín, con la negra María Pérez. Y si va a respetar el depósito que ha ordenado el tribunal.

—Como usted comprenderá, no está en mi mano saber lo que hará el marqués. Lo que sí puedo decirle es cuál será mi consejo.

—Pues dígamelo usted.

—Por supuesto, que respete el decreto del tribunal eclesiástico. Por mucho que ello le encolerice.

—¿Y cree usted que lo atenderá?

—Deberá hacerlo, pues no tiene razones para no acatarlo.

—¿Ah, no?

—No, y se lo voy a explicar: en primer lugar, porque violentar la orden de don Anselmo le puede traer dolores de cabeza y provocar la intervención de la justicia del rey, además de la multa y la excomunión; y no es que don Raimundo sea hombre en exceso piadoso, pero ya sabe usted que tampoco es hombre que guste de los malos blasones. Y, en segundo lugar, y como ya le he dicho, porque, al final, casada o célibe, esa negra va a tener que volver donde su amo, y tiempo habrá, pues, de ajustar cuentas. Y ahora, si no se le ofrece nada más, buenos días tenga usted, don Pedro, y quede usted con Dios.

## XXV

### LUTO EN LA CALLE DE LA ORDEN

Aunque todo el servicio de la casa debía permanecer dispuesto y preparado con el fin de recibir y atender a los muchos visitantes que desfilaban por la mansión de la calle de la Orden para presentar sus respetos al muerto y sus condolencias a sus familiares, Marino Zafra, el mayordomo, permitió que Isabel Ruiz Vela se refugiase a media mañana en su pequeño cuarto de la planta baja. Lo hizo en cuanto vio sus mejillas húmedas por las lágrimas que había vertido desde que recibió la infausta noticia, lágrimas que no eran sólo las de la sirvienta entristecida por la muerte de su patrono, sino algo más, mucho más. Y lo hizo porque sabía que, para Isabel, la muerte de su señor no era la muerte de su amo nada más, sino la de quien había dado calor a algunas de sus noches, quien había encendido el brillo de sus ojos cada vez que la miraba y quien le había abierto una ventana a la alegría en una vida que, como la de tantos sirvientes entregados a la misión de asistir a sus dueños las veinticuatro horas del día, era insípida y anodina.

—Ve a tu cuarto, Isabel —le dijo—, vete, muchacha, y ya te avisaré cuando sea el momento de que los criados presentemos nuestros respetos al señor, que en paz descanse.

Isabel se dejó caer en su piltra, derrengada, en cuanto llegó a su alcoba. Y allí se quedó, derrumbada. Estaba sola. Completamente sola. Sin su hija y sin el hombre que llenaba el pequeño rincón de sus pensamientos que el recuerdo de esa hija suya, de ambos, dejaba libre. Sin nadie. A punto de cumplir los cuarenta años, no tenía nada en el mundo. Tan sólo recuerdos, imágenes evanescentes y un arrepentimiento inmenso. Se arrepentía, y en esos instantes de soledad inmensa más que nunca, de haber abandonado a su hija, de no haberse jugado la vida por ella, de no haber corrido a abrazarla cuando aquella anciana enfermera, Sagrario Ramírez, la abordó en la esquina de la calle Juan de Torres aquella mañana de domingo y le desveló que conocía su secreto y le dio la oportunidad de decidir, de correr hacia Lucía, en el hospitalito, de decirle que allí estaba su madre, de contarle que había sido hija del amor y no de la imposición ni de la concupiscencia. Y de ofrecerle la vida que le restaba.

Y se arrepentía de ese amor que nunca germinó, de esos silencios suyos y de don Juan Bautista. De ese amor que se marchitó antes de nacer porque la raíz se agostó antes de que royera la tierra y floreciera. Porque la habían ajado las convenciones, el abismo que los separaba, la insondable diferencia entre la alcurnia de él y la humildad de ella. Isabel, cuando era chica, había soñado con el amor, como todas las mujeres. Y se había imaginado que el amor era algo radiante, pleno, luminoso. Jamás se pudo

imaginar que el amor que a ella la vida le reservaba estaba tan lleno de oscuridades y de silencios.

Y en esos momentos de desesperación, sola en su pequeña alcoba, mordisqueada por una pena terrible, rogó a Dios, a la Virgen de la Piedad, para que se la llevaran con él, para que la angustia se acabara, y que la muerte pusiera fin a tanta frustración y a tanto desamparo.

Llamó al cielo, mas el cielo no la oyó.

Porque la muerte no vino, pues no era su hora, a pesar de que ésta, aunque Isabel no lo sabía, estaba próxima.

Sí vino al fin el llanto, que manó imponente y poderoso.

\* \* \*

La muerte había llegado a esa casa palaciega de la calle de la Orden la madrugada anterior, en la noche del jueves día 3 de junio del año del Señor de 1756.

Don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros dejó de respirar mientras dormía. Su corazón, debilitado por las penas y por los trabajos, le había comenzado a fallar dos años antes. El médico don Ramiro Morión diagnosticó enseguida, en cuanto reconoció al paciente, su debilidad cardíaca, y le recomendó tisanas y pócimas. Pero de nada valieron los remedios de don Ramiro, pues todos veían cómo don Juan Bautista languidecía y cómo todo en él se desmoronaba.

La mañana de ese jueves, Marino Zafra, como cada día, acudió a eso de las siete de la mañana a despertar a su señor, a ofrecerle el desayuno y a ayudarle con su indumentaria. Solía encontrárselo despierto y cansado, pues dormía poco y mal. Pero esa mañana, en cuanto entró en el dormitorio, supo de inmediato que algo iba mal.

Marino Zafra se acercó a la cabecera de la cama y no le hizo falta ni tocarlo para saber que su amo había muerto. Se santiguó, musitó unas oraciones inaudibles, recompuso las ropas de la cama, cerró los ojos del muerto, hizo sobre su frente la señal de la cruz, contuvo la pena y se dispuso a dar cuenta de lo acontecido al párroco de Santiago, que debería administrar al cadáver los *santolios*; a don Ramiro Morión, que debería certificar la muerte; a la familia, que debería llorarla; y a preparar todo para el velatorio de un veinticuatro, de un caballero importante en Jerez, de un hombre noble por su alcurnia y por su condición, de un hombre bueno. Don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros, señor de Majarromaque.

\* \* \*

Las campanas de Santiago, las de la capilla del Calvario, las de San Juan de los Caballeros, las de la Victoria y las de la Merced anunciaron a Jerez entero la muerte de uno de sus principales. Fueron cincuenta repiques de cada campanario, cincuenta golpes secos de badajo, anuncio de la muerte de un regidor.



Amortajado en un humilde sayal franciscano, el cadáver del señor de Majarromaque fue colocado en el salón principal de la casa, como era costumbre en los velatorios de los notables. Sobre mesas estratégicamente dispuestas en todas las habitaciones de la casa en las que se recibía a quienes llegaban a presentar sus respetos al muerto, bandejas con pastas, almendras garrapiñadas, chacinas, quesos, carnes de membrillo, carne mechada y otras viandas, y frascas de vino y aguardiente ayudaban a los dolientes a sobreponerse a la pena del momento. Los párrocos de Santiago y San Juan de los Caballeros, el prior de los frailes mínimos de la Victoria, el comendador mercedario, coadjutores, diáconos, beneficiados, semaneros y curas de todas las collaciones se turnaron para, durante los dos días que duró el velatorio, rezar el rosario, los responsos, los salmos y las preces de rigor. Y por la calle de la Orden pasaron duques y marqueses, condes y barones, jurados y regidores, veinticuatro e hidalgos.

Todo Jerez lloró la muerte del señor de Majarromaque.

\* \* \*

En la noche de ese jueves día 3 de junio de 1756, primero de los dos días que habría de durar el velatorio de su señor tío, pues el entierro solemne había sido fijado para las diez de la mañana del sábado día 5, Manuel Antonio y Juan Fadrique Basurto y Luna, los sobrinos gemelos de don Juan Bautista, estaban hartos de la espera, hasta la coronilla de que el tiempo pasase con tan desesperante lentitud, hastiados de recibir pésames y condolencias, aburridos de tantas viejas plañideras, de tanto estrechar manos y recibir abrazos.

Lo que ambos hermanos deseaban, después de casi doce horas de velatorio durante las cuales apenas si habían podido sentarse, era poder alejarse de allí, escapar de esa atmósfera tétrica, dejarse mecer en los brazos del sueño. Porque no estaban esos dos jóvenes, indolentes y haraganes como eran, acostumbrados a las fatigas, a permanecer estantes durante más de media hora seguida, a fingir una pena que en realidad no sentían y a soportar sermones y peroratas sobre las bondades del muerto. Ya les dolían los dedos de las manos de tanto pasar las cuentas del rosario, cuando en verdad lo que ellos ansiaban era contar reales, pesos y escudos.

Pero eran conscientes de que no podrían abandonar el velatorio de su tío hasta el entierro y que les restaban horas de cansancios y vigiliass hasta que por fin la mañana del sábado llegase. Tenían que permanecer allí, por más que la espera los mortificase, porque eran los únicos parientes directos de don Juan Bautista, ya que su hermano don Manuel Antonio, aunque aún vivía, no podía levantarse de la cama, comido como estaba por una bronquitis crónica que lo ahogaba en esputos y mocos y que ni dar un paso le permitía. Y doña Mencía Luna tenía el seso perdido, algo que era al parecer hereditario en las mujeres de su familia, pues tanto su madre como sus hermanas habían acabado sus días amarradas con correas a sus lechos para evitar sus

desvaríos y contener los arrebatos de su insania.

A eso de las ocho de la noche de ese jueves, los gemelos Basurto y Luna vieron aparecer por la casa de la calle de la Orden a don Ignacio Buendía, el escribano, gordo como un disgusto. Ambos hermanos se miraron, como diciéndose que ya era hora, pardiez, que por fin había llegado el momento que aguardaban desde por la mañana. Juan Fadrique, el menos vivo de los dos, y ninguno de los dos lo era mucho, escondió la sonrisa que le brotó ancha de sus labios en cuanto advirtió el gesto de su hermano para que se contuviese, y ambos se levantaron al unísono para recibir al notario, que era, de entre todas las personas que habían venido a la mansión y de todas cuantas preveían iban a venir, la que más les interesaba. Más aún que nobles y veinticuatro.

Don Ignacio Buendía puso cara de desazón y resopló sin recato en cuanto vio que los dos sobrinos se le acercaban. Presumía de juzgar acertadamente a la gente con un par de vistazos y tenía la certeza de que esos gemelos eran dos jovenzuelos codiciosos y desalmados, sin más virtudes que su apellido, al que mal lustre le daban.

—Don Ignacio, buenas tardes y muchísimas gracias por acompañarnos en este doloroso trance —saludó Manuel Antonio Basurto, que, aunque era el menor, por apenas diez minutos, de los gemelos, era el más avisado—. ¿Cómo se encuentra usted?

El escribano estrechó, no sin contrariedad que ni siquiera se preocupó de disimular, las manos de ambos hermanos, que percibió flojas, blandas y húmedas.

—Bien, bien —contestó Buendía, limpiándose la mano en las enormes calzas—. ¿Dónde está el cadáver de don Juan Bautista? Tengo prisa y quiero presentarle mis respetos.

—En el salón, claro —respondió Juan Fadrique—. ¿Y no desea usted, don Ignacio, una copita? Nuestro tío tenía en sus bodegas vinos de primerísima calidad.

—Al salón se va por aquí, ¿verdad? —preguntó el notario, sin responder al ofrecimiento de Juan Fadrique Basurto, y señalando un pasillo—. Pues si me permiten...

—Lo acompañamos al salón, por supuesto, don Ignacio —aseguró Manuel Antonio—, faltaría más. Sígame, por favor, sígame.

Ya en el salón, lleno del humo de la cera, del olor de los perfumes y del espliego, y atestado de clérigos, ancianas y gentes de toda condición, don Ignacio Buendía, escoltado por los hermanos Basurto y Luna, aguardó su turno para acercarse al catafalco. Cuando pudo hacerlo, se santiguó, musitó unas preces, aguardó un tiempo prudencial, volvió a santiguarse y se giró para marcharse. Aunque escribano de prestigio, habitual confidente de notables y principales, no era hombre que gustase de los ceremoniales y las etiquetas.

—Pero, don Ignacio, ¿ya se marcha usted? —lo atajó Manuel Antonio Basurto y Luna en cuanto observó que el notario tomaba el camino de la puerta.

—Tengo prisa, joven —expuso el escribano, intentando sortear al sobrino—. Las

obligaciones no entienden de cortesías. Y ahora, si me disculpa...

—Un momento, por favor, señor Buendía —insistió Manuel Antonio; y añadió, acercándose al notario y bajando la voz—: Nos gustaría conocer, si no es impertinencia, para cuándo tiene usted prevista la lectura del testamento.

—¿De qué testamento me habla usted, joven? —preguntó Buendía, destemplado.

—Pues del testamento de nuestro señor tío, por supuesto —aclaró el Basurto y Luna, sin poder disimular un ademán de impaciencia en el semblante—. Si no me equivoco, desde siempre ha sido usted el escribano de confianza de don Juan Bautista, que su gloria goce.

—Mire usted, joven. Su señor tío era muy dueño de encargar sus asuntos a quien le placiese. Y sí, es cierto que formalicé con él muchas escrituras, e incluso algún que otro testamento. El último, si mi memoria no me falla, que seguro que no, pues no olvido con facilidad, fue allá por 1740, poco después de que doña Jerónima pasara a mejor vida. Pero posteriormente el propio don Juan Bautista me hizo saber que había revocado ese codicilo, otorgando uno nuevo del que no fui depositario. Y ahora, si me permite de una maldita vez, tengo que irme.

Manuel Antonio Basurto y Luna vio cómo el escribano avanzaba hacia él, con su enorme corpachón intentando abrirse paso por el corredor que llevaba hasta la puerta principal de la casa. No se amilanó, sin embargo, y alzó la mano diestra, como impeliendo a Buendía a detenerse. Éste lo hizo, aunque con un ademán de fastidio que le hizo temblar la papada.

—¿Quiere usted decir que mi tío otorgó otro testamento posterior al suyo, con un escribano que no era usted?

—¿Es que es usted tardo de entendederas, muchacho, pardiez? ¡Pues claro que a eso me refiero! ¿Qué otra cosa podría querer decir?

—¿Y sabe usted quién fue ese escribano?

—Ni lo sé ni me interesa, señor. Si don Juan Bautista decidió requerir los oficios de otro colega, no me corresponde ni enjuiciarlo ni atisbar sus razones. Y ahora sí, joven, quede usted con Dios, y ábrame paso si no quiere que me lo abra yo, voto a bríos.

Manuel Antonio Basurto y Luna miró por última vez al escribano, contempló la mole de su cuerpo, sus ojos que centelleaban, la sonrisa sesgada que no escondía su impaciencia y su enojo, y se hizo a un lado. Lo observó recorrer el pasillo con su cuerpo rechoncho, sus dificultosos andares, su ardua respiración, hasta cruzar la puerta de la casa de la calle de la Orden, abierta de par en par.

—¡Hijo de la gran puta! —exclamó Manuel Antonio, colérico, cuando perdió de vista al notario—. ¿Has visto, Juan Fadrique, cómo nos ha tratado esa bola de grasa? ¡A fe mía que me las va a pagar!

\* \* \*

La conversación entre los sobrinos del muerto y el escribano Buendía pasó desapercibida para la mayor parte de las personas que atestaban el salón principal de la mansión de don Juan Bautista. Había sido sostenida en voz amortiguada y había tenido lugar en el vestíbulo que separaba el salón donde reposaba el cadáver del pasillo que conducía a la puerta de la casa.

Don César Márquez de Santillana, el escribano, había estado, empero, bien atento a esa plática que había oliscado tirante y brusca, y a los gestos de quienes la habían mantenido: los aspavientos alterados de su colega Buendía, su impaciencia nada velada, el aspecto turbado de uno de los sobrinos, la mueca obtusa del otro. Y no le costó nada conjeturar el motivo de su conferencia. Y se dijo que era su momento.

Se levantó del sillón que desde hacía hora y media ocupaba, cerca del catafalco, y desde el que había estado moviendo los labios simulando seguir salmos y padrenuestros, observando el desfile de dolientes ante el ataúd abierto, saludando efusivamente a algunos veinticuatro y obsequiando con sus mejores sonrisas y reverencias a los nobles y principales que se habían dignado a mirarlo. Que no fueron muchos, vive Dios.

Se acercó adonde los sobrinos del muerto se hallaban en ese instante: en la entrada del salón, cumplimentando a una anciana vestida con lujosas sedas negras y una estola morada. Aguardó a que el saludo cesara, a que la vieja dama se alejase y abordó a quien creyó era quien llevaba la voz cantante en la pareja.

—Mis respetos, caballero —saludó a Manuel Antonio, tendiendo la mano, que el otro estrechó sin pujanza—. Y mis más sentidas condolencias —expuso, tendiendo ahora la mano a Juan Fadrique Basurto, que la estrechó con igual desmayo.

—Gracias, señor, agradecidos —replicó Manuel Antonio, sin apenas mirar al escribano y dispuesto a acabar ahí la cortesía.

—César Márquez de Santillana —se presentó el notario, cuyo patronímico no despertó interés alguno en los deudos—. Escribano del número —añadió don César; y tras una mínima pausa—: Y de su señor tío, a quien Dios tenga en su gloria.

La atención de Manuel Antonio Basurto y Luna se centró de inmediato en ese individuo compuesto y remilgado que les sonreía con afectación y a quien no había visto en su vida.

—¿Ha dicho usted, caballero, que ha prestado sus servicios como escribano a nuestro difunto tío don Juan Bautista?

—Así es. Y ustedes, si no yerro, son sus sobrinos, ¿verdad?

—En efecto. Manuel Antonio Basurto, un servidor, y aquí mi hermano Juan Fadrique. ¿Y qué tipo de servicios prestó usted para nuestro tío, don... don...?

—César Márquez de Santillana.

—Eso... don César. Así que trabajó usted para él...

—Don Juan Bautista tuvo a bien confiarme sus últimas voluntades, caballeros.

El anuncio del notario provocó que ambos hermanos intercambiaran una mirada ladina y concitaran toda su atención en ese individuo emperifollado que les notificaba

que era el depositario del codicilo de su tío. Su anterior indiferencia se tornó de inmediato complacencia y afabilidades.

—Tal vez fuera conveniente que habláramos en un lugar más reservado, don César —sugirió Manuel Antonio.

—Y querrá usted una copa de aguardiente, ¿verdad, caballero? —invitó Juan Fadrique—, que abre el apetito para la cena.

Don César Márquez de Santillana correspondió a la invitación de los gemelos con una sonrisa tibia, con la que pretendía darse importancia, y un jactancioso asentimiento de la cabeza. Ufano, se dejó conducir por los hermanos al que había sido despacho de don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros, señor de Majarromaque, donde compartió con los gemelos Basurto un finísimo aguardiente. Durante unos minutos prodigaron alabanzas a las obras y talante del finado y ensalzaron su memoria.

—Pues bien —dijo Manuel Antonio cuando creyó llegado el momento—, así que es usted el depositario del testamento de nuestro tío. ¿Tiene usted la certeza de que fue el último? ¿De que no fue revocado posteriormente por un nuevo otorgamiento?

—En efecto, don Juan Bautista me confió su testamento el día 14 de septiembre de 1751. Y no, no tengo constancia de que fuese posteriormente revocado, pues no fui notificado de ningún otorgamiento ulterior. Salvo que aparezca otro de posterior fecha, el mío es el testamento válido de don Juan Bautista, señores.

—¿Y podemos saber cuáles fueron sus disposiciones? —preguntó Juan Fadrique Basurto, nada disimulado.

Don César Márquez de Santillana contempló a ambos hermanos. Observó la avidez en sus facciones, la ansiedad de sus miradas, la codicia que se les desbordaba por los ojos. Se dijo que, en sus actuales circunstancias, no se le presentaban excesivas oportunidades de mejorar su fortuna, que ésa podía ser una ocasión singular y que tenía que jugar bien sus cartas.

—Como comprenderán, caballeros —explicó, abriendo ambas manos, como dejando constancia de su impotencia—, hace ya casi cinco años de esas escrituras, y me es imposible recordarlas con detalle.

No era cierto. En absoluto. Se acordaba a la perfección de cada manda, de cada legado, de cada peculiar disposición, de cada institución efectuada por el difunto señor de Majarromaque en su testamento. De hecho, había recordado con absoluta precisión la fecha del otorgamiento —el día 14 de septiembre de 1751—, y así lo había declarado ante los gemelos. Éstos, empero, embebidos como estaban en sus propios intereses, no advirtieron la incoherencia.

—¿Para cuándo prevé usted, don César, que tenga lugar la lectura del testamento? —preguntó Manuel Antonio.

—Pronto, supongo, en cuanto revise sus prescripciones y me cerciore de que está todo en orden. Y de que efectivamente es el último y eficaz. Aunque he de hacerles ver que uno de los originales del testamento, como es norma, quedó en poder del

testador. Y supongo que debería de hallarse por aquí, entre los papeles de don Juan Bautista.

Juan Fadrique Basurto a punto estuvo de saltar de su silla y comenzar a rebuscar entre los legajos de su tío, que atestaban varios anaqueles de la biblioteca. Y si permaneció en su sitio fue sólo porque el puntapié que le propinó su hermano lo obligó a continuar sentado.

—Le quedamos sumamente agradecidos, don César. Y si precisa algo de nosotros, no dude en hacérselo saber. Porque supongo, conociendo el sentido común de nuestro tío y su amor hacia nuestro linaje, que no pudo por menos que instituir en la herencia de sus bienes a quienes llevamos su sangre. Y que tendremos, por tanto, que organizar su sucesión de común acuerdo.

Manuel Antonio Basurto y Luna contempló al escribano, esperando la confirmación a sus suposiciones. Don César Márquez de Santillana, sin embargo, ni confirmó ni desmintió. Se limitó a sonreír, asintiendo de forma ambigua. Apuró su copa de aguardiente, se levantó del sillón que ocupaba y ofreció su mano a ambos gemelos, que se levantaron a su vez y la estrecharon, a su manera lánguida y húmeda.

—No duden ustedes —aseguró el escribano— de que les proporcionaré cuanta ayuda esté en mis manos. Recibirán, caballeros, noticias mías.

Y se marchó, seguro de que jugaba bien sus naipes, satisfecho de la incertidumbre que sus palabras habían ocasionado en esos dos turbios hermanos, envanecido como un pavo real.

Juan Fadrique Basurto, en cuanto el escribano se hubo marchado, saltó de su asiento, se dirigió a la mesa del despacho y comenzó a escudriñar en cajones y gavetas.

—Pero ¿qué haces, Juan Fadrique? —lo amonestó su gemelo—. Deja en paz esos papeles. Tiempo tendremos para dar con ese testamento, por Dios bendito. Total, ¿qué prisa tienes? ¿Es que acaso dudas que nuestro tío nos nombró sus herederos universales? Ahora hemos de volver a ese dichoso velatorio, que no es cuestión de que se pregunten por nuestra ausencia. Aunque antes, a fe mía, a ver si eres capaz de dar con un buen plato de carne, que me suenan las tripas como un tamboril.

\* \* \*

Poco antes de las once de la noche, cuando el salón de la casa ya había quedado casi vacío y eran pocos quienes aún permanecían en el velatorio, el mayordomo, Marino Zafra, permitió que la servidumbre de la mansión presentara sus respetos al cadáver de su señor.

En fila de a uno, con el propio mayordomo a la cabeza, criadas, cocineras, pinches, palafreneros, caballeros, porteros, lavanderas, cocheros, carboneros y cuantos gañanes se habían acercado desde el cortijo de Majarromaque ofrecieron compungidos el adiós último a quien había sido un amo justo y bueno, y

reverenciaron el cadáver de don Juan Bautista Basurto.

Cuando le llegó el turno a Isabel Ruiz Vela, contempló ese cuerpo que otrora había despertado el calor de sus carnes y que ahora se le mostraba exangüe y sin color. Por debajo del aroma de las colonias y del espliego percibió el tufillo acre de la muerte. Observó el pañuelo blanco que aprisionaba la cara del muerto, encajando sus mandíbulas y cerrando sus labios, los algodones que taponaban sus orificios nasales, los ojos cerrados, los párpados verdosos pese a los afeites con que habían cubierto la piel del cadáver. Se sintió desfallecer. Se apoyó con ambas manos en el catafalco para mantener el equilibrio, respiró con fuerza, rogó por que las lágrimas no brotaran en ese instante. Miró a Marino Zafra, que, a la cabecera del túmulo, velaba para que los criados mantuvieran la debida compostura, y vio cómo negaba suavemente con la cabeza.

Isabel se santiguó, intentó recordar una oración breve, mas no se le vino a la cabeza ninguna. «Descansa en paz», fue lo que sus labios murmuraron, inaudiblemente. Luego, se retiró del catafalco y dejó su sitio a Rosarito, que lloraba sin consuelo.

\* \* \*

El entierro de don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros habría de recordarse durante muchos años en Jerez. De suntuoso y sentido que fue, de solemne y majestuoso.

Después del sepelio, los gemelos Juan Fadrique y Manuel Antonio Basurto y Luna regresaron a la casa de la calle de la Orden. A pesar de que estaban extenuados por dos noches en vela durante las cuales apenas si pudieron dar unas pocas cabezadas a escondidas. Ordenaron a Marino Zafra que les preparase un desayuno copioso a base de café, leche, pan tostado, manteca colorada, quesos, jamón curado y dulces, y que luego, cuando se hubiesen desayunado, reuniese a la servidumbre en el patio de la casa. Tenían que comenzar con sus disposiciones.

—Os estamos muy agradecidos —expuso Manuel Antonio cuando todos los criados, extrañados por esa convocatoria intempestiva en día tan señalado, hubieron centrado toda su atención en él—. Sabemos que habéis sido siervos leales y que habéis cuidado con cariño de vuestro señor, que en gloria esté. Pero habéis de saber que el estado de las cosas va a cambiar. Mi hermano y yo, herederos universales de don Juan Bautista en cuanto que sobrinos de sangre, hemos decidido poner a la venta esta casa. Por tanto, vuestros servicios ya no van a ser necesarios de ahora en adelante. Cada uno de vosotros podrá disponer de su vida como mejor le plazca.

Un silencio helado se hizo en el patio de la mansión. Los criados, aunque no esperaban nada bueno de sus nuevos señores, a los que conocían desde pequeños y de los que sabían de su natural mezquino y de su falta de humanidad, se miraron entre ellos, conmocionados por el anuncio. La mayoría de esos hombres y mujeres

sencillos que habían dedicado buena parte de sus vidas a cuidar a don Juan Bautista Basurto tenía hijos a quienes alimentar, alquileres que pagar, aquellos que no residían en la mansión, o ningún otro sitio adonde ir a vivir, aquellos que sí lo hacían. Lo que se cernía sobre ellos era la estrechez, la miseria, la indigencia en algunos casos. El más absoluto desamparo. Y máxime en aquellos tiempos en que tan difícil era encontrar trabajo en Jerez, cuyos campos, industrias y comercios no daban para dar cobijo a todos aquellos que sólo disponían de sus manos para ganarse la vida.

—¿Podremos permanecer en nuestro trabajo —preguntó Marino Zafra— al menos hasta el final del verano, señor? Le ruego nos conceda el tiempo suficiente para poder buscar nuevo empleo y nueva casa.

—Eso no va a ser posible, buen hombre, lo lamento. Tal vez hasta final de mes, el tiempo necesario para culminar los trámites testamentarios y poder vender la casa, pero no más. Y no pongáis esas caras, hombres, que seguro que don Juan Bautista, que siempre fue hombre generoso, se ha acordado de vosotros en su testamento y os ha legado un puñado de reales a cada uno. Con eso habréis de tener suficiente para ir tirando hasta que halléis nuevo empleo. Y ahora, cada uno a lo suyo, vamos. Que hay que recoger todo lo del velatorio.

Los gemelos Basurto, satisfechos de sus prescripciones, de la mansedumbre de los criados, que no habían osado ni levantar la voz, y regodeados en su propia dureza de alma, contemplaron cómo el grupo de sirvientes, con la vista escarbando en el suelo y en un silencio de hipogeo, poco a poco se deshacía y abandonaba el atrio de la casona. Y luego se giraron para marcharse de ese patio.

No se dieron cuenta de cómo una de las criadas, una mujer de edad ya madura, que bordeaba los cuarenta, pero que aún conservaba rastros de su belleza de antaño, que tenía el pelo rubio entreverado de canas y un semblante en el que la pena pugnaba con la rabia, los miraba fijamente. Esa mujer recordaba las palabras que su señor, ahora recién enterrado, le había comentado unos años atrás, en un mes de enero frío de 1754. Palabras que hablaban de un hijo que pensaba que había tenido, de disposiciones testamentarias y de la pobreza del espíritu.

Esa mujer estuvo a punto de adelantarse, de dirigirse a esos dos hermanos desalmados, de decirles que cómo se atrevían a disponer de algo sin ni siquiera saber si en verdad era suyo. Que cómo osaban jugar de esa forma con la vida y el futuro de gente humilde, de gente buena que se había entregado por su señor. Que cómo se aventuraban a hacer lo que hacían.

Y que ella había tenido una hija, una hija que lo era de don Juan Bautista también. Una hija que era la heredera universal de su padre natural, el señor de Majarromaque.

Pero decidió callar. Ni sabía adónde la podían conducir sus palabras ni podía prever la reacción de esos Basurto. ¿Quién era ella, al fin y al cabo? ¿Cómo iba a demostrar que Lucía era hija del señor? ¿Quién iba a creer en sus palabras?

Enterró la mirada en las losas del patio. Luego, cabizbaja, fue donde los demás.



\* \* \*

Juan Fadrique y Manuel Antonio Basurto y Luna degustaban una copa de vino en la biblioteca de la mansión. A pesar de que recién habían desayunado.

—¿Cuánto piensas que podremos sacar por esta casa, Manuel Antonio?

—Muchos miles de escudos, hermano.

—¿Decenas de miles?

—Decenas de miles, Juan Fadrique. Varias decenas de miles. Mañana mismo dirigiremos misivas a don Pedro Rojas Jáuregui, a don Diego Álvaro Zurita Haro, a don Diego López de Morla, a don Pedro Antonio Ponce de León Padilla y a cuantos caballeros se dedican en Jerez a comerciar con inmuebles, ofreciéndoles adquirir éste. Y alguno nos habrá de hacer una oferta jugosa, a fe mía que sí.

—¿Crees que se demorarán mucho los trámites del testamento?

—No entiendo mucho de esas formalidades, Juan Fadrique, pero ya apresuraremos al escribano ese, a ese tal... ¿cómo diantres se llamaba?

—César no sé qué. Supongo que ya nos enteraremos.

—Y hablando de enterarse, Juan Fadrique, ¿a qué esperamos para dar con el testamento del tío?

Rebuscaron por los cajones del inmenso escritorio que presidía la biblioteca, pero en ellos sólo hallaron antiguos documentos familiares y multitud de cuadernos con reflexiones del difunto. Escudriñaron después por los anaqueles de las estanterías, tiraron al suelo libros, legajos, instrumentos y pliegos. Pero al fin, entre escrituras de compraventa, cédulas hipotecarias y contratos de todo tipo, dieron con una carpeta de cartón verde en cuya portada se podía leer la palabra «Testamentos». La abrieron, hojearon los cuatro codicilos que contenía, los tres primeros otorgados ante el escribano don Ignacio Buendía y el último, fechado el día 14 de septiembre de 1751, formalizado ante el notario don César Márquez de Santillana.

Sacaron el testamento de la carpeta, lo extendieron sobre la superficie de la mesa y comenzaron a leer, ambos hermanos inclinados sobre el legajo.

Cuando finalizaron la lectura, se miraron, lívidos, desconcertados. Fue Juan Fadrique Basurto y Luna quien, con voz estremecida, interrumpió el incómodo silencio.

—¿Quién coño es esa tal Isabel Ruiz Vela? ¿Y de qué hijo habla, por todos los diablos? ¿Cómo puede ser esto, Manuel Antonio?

## XXVI

### EL ERROR TERRIBLE DEL MARQUÉS

Era sábado, día 5 de junio del año del señor de 1756. A la hora del ángelus y también, según prescribían las usanzas de los conspicuos, de la primera copa del buen vino de Jerez.

En el salón principal de la mansión de don Raimundo José Astorga y Azcargorta se hallaban, recién llegados del solemne entierro del señor de Majarromaque, el marqués de Gibalbín, dueño de la casa, y don Felipe Luis López-Ursino y Madariaga, barón de Macharnudo.

—Creo que esta primera copa de vino, marqués —propuso el de Macharnudo, alzando la suya—, debería ser en memoria de nuestro buen amigo Juan Bautista Basurto, que en paz descansa.

—Es justo. Y va por él —asintió el de Gibalbín, apurando su copa de un trago—. Una tragedia.

—En efecto, una tragedia. Era un hombre no excesivamente mayor aún, don Juan Bautista.

—No me refería a su muerte, barón, sino a su vida: una tragedia.

—También, demasiadas pérdidas. Para que veas que la vida hay que bebérsela, como si fuera un buen vino. Como los de tus bodegas, por cierto —afirmó don Felipe Luis, llenando las copas de ambos y saboreando el licor, oscuro y fragante—. Sencillamente exquisito este oloroso, por más que se empeñen los del gremio de la vinatería en los vinos claros y sin crianza.

—¡Y esos dos sobrinos, pardiez! ¡Vaya par! —exclamó el marqués de Gibalbín, continuando la conversación y haciendo a un lado el comentario de su contertulio sobre el vino y los gremiales—. Solamente con pensar que nos vamos a encontrar con uno de esos jovenzuelos en las sesiones del cabildo, me solivianto. Y, por cierto, siendo gemelos, ¿a cuál de ellos le corresponde la veinticuatría y el señorío de Majarromaque?

—No me hagas mucho caso, pero se comentaba en el sepelio que la debe heredar el tal Juan Fadrique, pues nació unos minutos antes que su hermano. Y a fe mía que los he tenido a ambos a un palmo y he sido incapaz de diferenciarlos.

—Fastuoso el entierro, en verdad. Solemne hasta el cansancio. Creo que no ha faltado ni uno solo de los veinticuatro, con excepción de don Juan de Dios Mejías y Jáimez que, según se ha comentado a la salida, se encontraba indispuerto. Otro de sus famosos ataques de gota.

—No se veía otro igual en Jerez desde el de doña Petronila, que en paz descansa. El sepelio, me refiero, claro —explicó, ocurrente, el barón de Macharnudo.

—Pero, en fin —zanjó el Astorga—, dejémonos de muertes y funerales y vayamos a lo que nos interesa, barón. Si no yerro, ya se han debido de liquidar los géneros que a finales de abril llevamos a Sevilla...

—Así es, marqués —respondió el López-Ursino, sacando del bolsillo de su casaca unos folios con toda su superficie escrita con la letra menuda y pulcra del barón—. Y tenemos motivos para estar contentos, Raimundo. Sobre todo con...

—¿Qué ha sido de tu librito, Felipe Luis? —interrumpió el de Gibalbín, extrañado al observar esos folios con las marcas de los dobleces, en vez del hermoso libro de bolsillo que el López-Ursino solía usar para esos menesteres, en cuya portada figuraba, en letras doradas, el título, el escudo, el blasón y las armas del de Macharnudo y en el que el barón solía anotar los detalles de sus negocios con el marqués—. Me había acostumbrado a vértelo leer y a sus páginas que tan hermosamente crujían cada vez que las pasabas.

—He debido de perderlo, pardiez. Hace unos días que no doy con él, y eso que lo he buscado por todos los rincones de la casa. Seguro que doña Francisca —explicó, refiriéndose a su esposa— lo ha guardado y ahora no recuerda dónde. Desde su último embarazo tiene la memoria de una avispa, voto a bríos.

—Supongo que no caerá en manos que no convengan...

—Pues claro que no. Y, además, aunque así fuera, ¿quién iba a entender lo que allí está escrito? No son más que números, al fin y al cabo.

—De cualquier forma, intenta dar con ese libro. No es bueno que los detalles de nuestros negocios estén por ahí extraviados, barón. Así que habla con doña Francisca y procura que se le refresque la retentiva.

—Así lo haré, marqués. Descuida —aseguró el barón. Y añadió, intentando quitar hierro al asunto—: Y de cualquier forma, ya te digo, no hay motivos de preocupación. —Y tosió para aclararse la voz—. Te iba diciendo que en esta ocasión los tejidos ingleses de algodón nos han reportado un beneficio espectacular: los hemos colocado en Sevilla a casi el triple de su coste y aun así no han llegado al precio de los catalanes, a pesar de su similar calidad. Nos los han quitado de las manos en un santiamén. Además, el tabaco, las perlas y...

Don Felipe Luis se extendió en una prolija relación de los géneros trapicheados de contrabando en Sevilla, de sus precios, de los beneficios arrojados por cada uno, de los nuevos convenios alcanzados con mercaderes y nobles sevillanos, de un viaje sin incidencias y de otros detalles que llegaron a aburrir al marqués.

—Vale, vale, Felipe Luis. Pero ve al grano, que se nos hace tarde. ¿Cuánto?

—Descontados gastos e inversiones, quinientos setenta y dos escudos de oro para cada uno, Raimundo. Lo cual, considero, no está nada mal.

—No, no lo está, a fe mía. ¿Para cuándo el próximo viaje?

—Para septiembre, supongo.

—¿Tan largo me lo fías?

—No es posible antes, marqués. Hasta después del verano no hay nada que hacer.

Problemas de navíos ingleses y de guardas gibraltareños. De todas formas, septiembre está a la vuelta de la esquina.

Marqués y barón, finalizados los negocios, tomaron una última copa de vino y apuraron las olivas, los chorizos picantes y el queso curado en aceite con que lo habían acompañado, mientras mantenían una charla trivial. Cuando el barón ya se levantaba para despedirse, le preguntó el marqués:

—Por cierto, Felipe Luis, ¿cómo se encuentra tu cochero?

—¿Cómo...? ¿A qué te refieres? —interrogó el de Macharnudo, deteniendo el ademán, extrañado por la insólita cuestión que le planteaba don Raimundo.

—Tu cochero, que si ya está recuperado.

Había en la voz y en la pregunta del de Gibalbín, que miraba fijamente al barón, un tono de impudicia, de provocación, que éste no supo discernir.

—No sé de qué me hablas, marqués. Camilo, uno de mis palafreneros, está abajo, con el coche de caballos, y, que yo sepa, nada le ha ocurrido ni tiene razón para recuperarse de nada.

—No me refiero a ése, barón —aclaró el de Gibalbín, luciendo una sonrisa bribona que afiló su mirada, negra, intensa y candente—. Me refiero al negro, a tu cochero negro.

—Juan Jesús, ya... —dijo don Felipe-Luis, rumiando cuitas—. ¿Qué pasa con él?

—Que no es bueno que un esclavo se atreva a desobedecer la voluntad de un caballero, Felipe Luis, eso es lo que pasa. De todas formas, sabré compensarte —dijo, agrandando la sonrisa y haciendo un gesto con ambas manos, como remachando lo que sostenía— por haberte... digamos que deteriorado..., sí, eso, deteriorado una de tus posesiones.

Y soltó una carcajada que el barón, que atisbaba en ese instante las razones que habían llevado al marqués a la risotada, no acompañó. Lejos de ello, se le empalideció el rostro y compuso gesto grave.

—Juan Jesús anunció el martes que estaba indispuerto —explicó el de Macharnudo, al punto del sobresalto— y que no podría trabajar durante unos días. ¿Has tenido tú algo que ver con esa indisposición, Raimundo?

—Ni tú ni yo, Felipe Luis, veinticuatro como somos, nobles de sangre y de blasón, cristianos antiguos y de casta, podemos consentir que un esclavo nos desoiga. Y menos, un negro. Por supuesto que no. —Ancha sonrisa—. Ya sabrás que ese esclavo tuyo, ese tal Juan Jesús, osó comprometer en matrimonio a una de mis esclavas y que persistió en sus propósitos a pesar de conocer mi voluntad opuesta. Y que se me ha formulado pleito por ello, del que supongo ya habrás oído hablar y en el que tu esclavo se atrevió a presentarse para testificar. A la negra la han puesto fuera de mi alcance y bajo la protección del vicario, pero el negro tuyo no ha sido precavido. Y supongo que ese desdichado no sabía que si algo no estoy dispuesto a admitir son las insolencias de los esclavos. Y le he puesto, barón, el debido remedio.

—¿Has osado poner mano sobre Juan Jesús, Raimundo? —preguntó el López-

Ursino, que parecía haber perdido el sosiego.

—A fusta y hierro, barón. ¿Algún problema?

—¿Ante testigos?

—¡Y qué más da, pardiez! Sólo a ti, su amo, he de darte razones. Y ya te he dicho que te compensaré. De hecho, puedes quedarte con diez escudos de oro de lo que has de entregarme por el último negocio, si es que así vas a mudar el rostro de enojo que has compuesto, Felipe Luis. Que tampoco entiendo a qué viene tanto desagrado, a fe mía.

Felipe Luis López-Ursino y Madariaga negó con la cabeza, en silencio, sin dejar de contemplar al de Gibalbín con una mirada que era mitad incomprensión y mitad incredulidad. Al fin, musitó, no preguntando, sino confirmando para sí mismo:

—Lo has marcado.

—Lo que se merecía.

—Dios mío.

—No metas a Dios de por medio, pardiez. Estamos hablando sólo de un esclavo, voto a bríos. ¡De un negro!

—Virgen santa —perseveró el barón de Macharnudo.

—Por diez escudos de oro —aseveró el Astorga, a quien ya empezaba a incomodar la actitud del López-Ursino—, ya podrías dejar a Dios y a su santa Madre en paz. Que bien servido que vas, barón.

—Juan Jesús no es esclavo, marqués —aclaró don Felipe Luis, más compungido que otra cosa, y no por él ni por el negro, sino por las consecuencias de todo aquello, que ya comenzaba a recelar.

—¿Cómo que no es esclavo? —preguntó el marqués, levantándose de su silla. Don Raimundo José Astorga y Azcargorta era un caballero de gran presencia, alto y delgado, de distinguido porte. Era moreno y de piel atezada, mas ahora, en ese instante, cuando alcanzó a comprender las implicaciones de lo que el de Macharnudo le explicaba, aparecía emblanquecido y pálido, como deudo en el duelo tras una noche de vigiliass—. ¿Qué estás diciendo, por vida del rey?

—Que ese negro, Juan Jesús, obtuvo su carta de ahorría hace unos meses, Raimundo, eso es lo que te quiero hacer ver. Que ya no es esclavo, por Dios, que es hombre libre, y que marcar a hierro a un hombre libre, por negro que sea, te puede suponer problemas. Eso es lo que quiero decir, marqués.

Don Raimundo José Astorga y Azcargorta tomó asiento de nuevo y permaneció en silencio. Desvió la mirada, errabunda. Al cabo, no tuvo más remedio que reconocerse que se había equivocado, que había cometido un yerro gigantesco, terrible, que había actuado sin estar cierto de sus poderes y sin meditar el alcance de sus acciones. Luego, se sirvió una copa de vino, que bebió despaciosamente, con deleite a pesar de todo. De marañas más graves había salido con bien y de aprietos mayores había escapado airoso. Se repantigó en el sitial, miró fijamente a don Felipe Luis y asintió finalmente de forma breve.

—Así que no es esclavo, ese negro. ¿Por qué no me lo dijiste?

—¿Es que acaso he de notificarte las cartas de ahorrias que otorgo, por Dios bendito, Raimundo? Juan Jesús disponía de mi compromiso escrito y ante escribano de otorgarle la libertad en cuanto me satisficiera la suma fijada y la obtuvo en cuanto el precio fue pagado. No creí que tal cuestión pudiera ser de interés para nadie, y menos para ti, por todos los santos.

—Está bien, barón —dijo el marqués. Y repitió—: Está bien.

Y aunque su cabeza bullía maliciando pleitos y barruntando excusas y soluciones, en sus labios, delgados y pálidos, lúbricos, alumbró una sonrisa inescrutable. Y cuando el barón se hubo ido, llamó a su mayordomo, que llegó al punto.

—Usted dirá, excelencia.

—Da aviso a don Luis de Salazar y Valenzequi —ordenó—. Dile que he de verlo de inmediato.

## XXVII

### LA QUERRELLA DEL NEGRO JUAN JESÚS

Aquella primera semana de junio había sido, para el abogado de pobres, ardua y bregada. Había defendido seis juicios de la oficina del corregimiento, con resultados desperejados, y había intervenido en dos pleitos civiles ante el alcalde mayor, ambos de pago. Para más inri, Merceditas había cogido el sarampión, y Adela, a pesar de lo ligero del contagio, había requerido los servicios del mejor médico jerezano, don Alejo Rodríguez, con consulta abierta en la cuesta de Orbaneja, y había estado intratable. Y peor cada vez que venía la abuela, doña Adela Rubio, a visitar a la nieta, que era casi a diario, pues entrambas se aumentaban las aflicciones y se acrecían los temores.

Toda esa ristra de tareas e inconvenientes había motivado que Pedro de Alemán apenas si hubiese tenido tiempo para nada que no fuese atender a esos litigios perentorios y aplacar los sofocos de su esposa, que perdía los nervios y se ahogaba en llanto cada vez que la niña presentaba calenturas, tosía de forma áspera, le asomaban nuevas erupciones o se rascaba la delicada piel de su cuerpo hasta enrojecerla.

Por tal motivo, hacía días que no prestaba atención al pleito de la negra María Pérez ni acudía a visitarla a casa de don Bartolomé Gutiérrez, a cerciorarse de que persistía en su intención de seguir adelante con su demanda. Y, sobre todo, a asegurarse de que no era molestada por el marqués. Y no había echado cuentas de que, tras decretar el juez provisor don Anselmo García de Rozas el depósito de la negra, el vicario había concedido al demandado plazo de nueve días para contestar a la demanda en la que se suplicaba el reconocimiento del derecho de María Pérez a contraer matrimonio con el liberto Juan Jesús y de que ese plazo finalizaba por aquellos primeros días de junio.

Por tanto, cuando aquella tarde del lunes día 7 del mes el personero Jerónimo de Hiniesta apareció por su bufete de la calle Gloria, el abogado de pobres no conjeturó que su presencia se debía al pleito de la negra y, mucho menos, las insólitas y extraordinarias razones de la visita.

—No te lo vas a creer —fue lo que el procurador, con su voz estentórea que resonó como una zumba en la quietud del despacho, exclamó por todo saludo.

—¿Qué es lo que no me voy a creer, Jeromo? —interrogó el letrado con voz de hastío, pues estaba acostumbrado a los entremeses del personero.

—Esto —dijo Hiniesta, sacando de su cartera de procurador unos legajos que arrojó de cualquier manera sobre la mesa del bufete.

Pedro de Alemán miró a su amigo, que bufaba como un toro, asió los papeles, los alisó sobre el tapete y comenzó a leerlos. El primero de los documentos era un

lacónico auto del tribunal eclesiástico firmado por el notario apostólico don Ángel Zurita Castellanos, que daba fe de lo acordado por el vicario y juez provisor y en el que se disponía con brevedad extrema lo siguiente:

*El anterior escrito, por presentado. Como se pide. Y dese traslado a la demandante a los efectos legales.*

El siguiente legajo era la contestación a la demanda de la negra María Pérez que, en nombre del marqués de Gíbalbín, encabezaba el procurador don Antonio Morales y Herмосilla y autorizaba el letrado don Luis de Salazar y Valenzequi. Pedro de Alemán miró al personero Hiniesta, que a su vez lo contemplaba con interés y una sonrisa sardónica en sus gruesos labios, y comenzó a leer:

*AL VENERABLE TRIBUNAL ECLESIASTICO DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA CON SEDE EN JEREZ:*

*Don Antonio Morales y Herмосilla, procurador del número, en nombre de su excelencia don Raimundo José Astorga y Azcargorta, marqués de Gíbalbín, de quien presento poder en debida forma, ante V. S., como más haya lugar en derecho, y sin perjuicio de otro que a mi parte compete, me persono en los autos que se siguen a instancias de la llamada María Pérez, esclava, dentro del plazo concedido por su auto que fue servido mandar, y conforme a las instrucciones recibidas de mi mandante...*

Jerónimo de Hiniesta observó con sorna cómo al abogado de pobres se le demudaba la faz a medida que leía, cómo los ojos le brillaban, cómo deglutía frases y renglones sin dar crédito a lo que examinaba, cómo pasaba folios sin estar cierto de que aquello pudiera ser verdad.

Pedro de Alemán acabó de leer la *litis contestatio* del abogado Salazar, levantó la cabeza del legajo, la meneó como queriendo sacudirse el pasmo, lo hizo a un lado y miró al personero, que acrecentó la sonrisa. Luego, comenzó a leer el tercero de los documentos que componían el archivo que Hiniesta le había entregado: la copia de una escritura otorgada por don Raimundo José Astorga y Azcargorta ante el escribano don Beltrán Angulo.

—No puede ser —musitó el letrado, sin ni siquiera atreverse a levantar la voz, en cuanto acabó la lectura. Y sin saber si sonreír o maliciar—. No puede ser, por todos los santos.

—Pues es —opuso el procurador—. No le des más vueltas, Pedrito.

El abogado de pobres se levantó de la silla, rodeó la mesa y comenzó a caminar por el pequeño bufete. Cavilando. Queriendo encontrar el sentido de aquella postura procesal que se le antojaba recóndita y que se olía que escondía propósitos taimados.



Que mal casaba con el talante del demandado el marqués. Y que tan lejos estaba de las formas de hacer las cosas del letrado Salazar. Al fin, después de recorrer el despacho varias veces, volvió a sentarse, hojeó de nuevo los legajos y enfrentó la mirada socarrona del personero.

—No me llames Pedrito, pardiez, que ya no sé cómo decírtelo, Jeromo.

—Como tú digas —admitió el procurador, con una medio carcajada.

—¡Se allana! ¡El marqués no objeta y renuncia a continuar el pleito! ¡Ese cabrón se allana a la demanda de la negra, por todos los diablos! Dice que está conforme con su matrimonio, que no se opone y que hasta lo bendice, el muy cínico.

—Así es, tú lo has dicho. El demandado se allana y ya está todo, amigo mío, bien servido. ¿O no, carajo?

—¡Y además otorga escritura ante el notario don Beltrán Angulo concediendo la libertad de María Pérez! —continuó el letrado sin hacer caso del exabrupto del personero—. ¡Y sin que nadie se la haya pedido, pardiez! Mira lo que dice. —Y leyó en voz alta un párrafo de la escritura de libertad formalizada ante el escribano Angulo —: «... y que como tal persona libre pueda María Pérez estar y residir en cualesquiera partes y lugares, y tratar y contratar con cualquier persona y disponer de sus bienes y hacienda libremente y hacer y otorgar su testamento y nombrar por sus herederos a las personas que fuere su voluntad y otorgar otras cualesquiera escrituras y contratos y vender y comprar y hacer todo lo demás que persona libre y no sujeta a esclavitud alguna puede y debe hacer». ¡Habrase visto tamaña doblez!

—Así es también, Pedrito, ya la había leído. —Y corrigiéndose de inmediato, guasón—: Perdón, quise decir don Pedro.

—Déjate de gansadas, Jeromo, que no es la cosa para chanzas. Detrás de esto hay algo más, ¿o es que me toman por tonto? ¡El marqués allanándose, voto a bríos! ¡Y concediendo libertad a la negra sin previa súplica! O mucho me equivoco o algo traman, él y don Luis. Y a fe mía que no voy a conformarme con esto y que voy a descubrir lo que se esconde detrás de este allanamiento.

—Pues pienso que deberías estar contento, Pedro, y no comiéndote las mientes como un chiflado. A lo mejor es que el marqués ha recapacitado y ya está. O que no pretende más aprietos contigo.

—O eres muy bien pensado, Jeromo, o es que no lo conoces, pardiez. El de Gibalbín no se allana a nada, ni se aquieta con nada, ni consiente en nada si no es buscando su propio beneficio. ¿Qué sabes de la negra María Pérez?

—Ni mu, por supuesto. Desde la vista en San Miguel no he vuelto a verla.

—Y yo hace más de una semana que tampoco voy por casa de don Bartolomé. Y pienso que he sido un imprudente al no estar más pendiente de ella. Y que hora es de que remedie ese descuido. ¿Me acompañas?

\* \* \*

En cuanto llegó a la casa de la calle Algarve, escoltado por Jerónimo de Hiniesta, y contempló el semblante circunspecto de don Bartolomé Gutiérrez, de habitual tan ameno, Pedro de Alemán supo que algo grave acontecía.

—¿Cuándo os habéis enterado? —preguntó el alfayate, nada más hacer pasar a sus visitantes a la sastrería.

—¿De qué habría de haberme enterado, don Bartolomé? —preguntó a su vez el abogado de pobres, cuya preocupación se había tornado alarma al observar la severidad del gesto de su amigo—. Somos nosotros quienes traemos nuevas. Y buenas, pardiez. Acabamos de saber que el marqués se ha allanado a la demanda de María, que consiente en su matrimonio y que incluso le otorga la libertad. Y a comunicar eso veníamos.

—Aunque aquí Pedro —intervino el personero Hiniesta—, siempre suspicaz como ya usted sabe, barrunta algo raro.

Don Bartolomé Gutiérrez miró a letrado y procurador, bajó la mirada, reflexivo, y durante unos instantes se entretuvo manoseando acericos, tijeras y cintas de medir. La espera puso a Alemán de los nervios, anhelante de noticias, temeroso de conocerlas.

—Así que don Raimundo se ha allanado a la demanda de María —expuso el sastre, con un tono de voz en el que latían con igual pulsión la exasperación y el discernimiento—. Y consiente en su matrimonio con Juan Jesús. Y no sólo eso, sino que, según me contáis, también le ha otorgado, *motu proprio*, escritura de libertad. Sí, todo cuadra. Intenta remediar el daño, aunque no sabe que ese daño es irremisible. Sí, eso es. El miedo disfrazado de generosidad. Solapando la furia. Eso es. Sin duda.

—Don Bartolomé —repuso Pedro, que no paraba de dar vueltas a las oscuras palabras del sastre sin lograr desentrañar del todo su significado—, cuéntenos lo que ha ocurrido, se lo ruego. Si es algo grave, como anticipo por sus palabras y por su porte, debo saberlo lo antes posible.

—Sí, claro. Perdonad. Y tomad asiento, hijos, por favor. ¿Una copa de aguardiente?

Pedro fue a objetar el convite, pero se le adelantó Hiniesta, que aceptó ávido el vaso ofrecido por el alfayate, como si no bebiera desde los tiempos de Noé. Gutiérrez sirvió tres vasitos del licor, los depositó sobre la mesa de la sastrería e invitó a sus visitas a tomar asiento alrededor de ella.

—Juan Jesús, el futuro esposo de María Pérez, venía habitualmente por aquí al menos dos veces por semana desde que su negra vive en esta casa. Durante poco rato, es cierto, porque su trabajo como cochero del barón de Macharnudo le deja pocos momentos libres. Y siempre ha sido bien recibido, porque es un hombre educado, trata con respeto a María y se comporta con maneras. Y no ha aceptado de nosotros ni un mal vaso de agua. Se ha limitado a saludarnos respetuosamente, interesándose en cada caso por nuestra salud y nuestro bienestar, a hablar con su enamorada en el zaguán y, sólo una vez, a dar con ella un pequeño paseo hasta San Francisco, y no ha ido más allá. Y siempre lo hemos visto atento con la negra, solícito y encandilado,

hasta el punto de que mi mujer Amparo, que ya sabéis que no es muy dada a esas glosas, ha venido a decir que está que bebe los vientos por ella.

El sastre hizo una pausa para tomar aire. Pausa que el personero Hiniesta, tras pedir venia alzando su copa y con un ensanche de ojos, aprovechó de inmediato para rellenar su vaso, que colmó de aguardiente hasta los bordes.

—Sin embargo, y sin previo aviso, la semana pasada no apareció ni un solo día por aquí. Supusimos que estaría acatarrado, o que sufría de calenturas, que ya sabéis que estos primeros calores del año acarrearán resfriados y destemplanzas. Pero veíamos a María preocupada, pues nos decía que era raro que su hombre no le hubiera dado razón de sus ausencias, aunque fuese con otro de los criados del barón, pues, eso decía ella, era Juan Jesús poco dado a darle disgustos, y sabría que no teniendo noticias de él se los daba. Hasta que esta mañana uno de los sirvientes de don Felipe Luis López-Ursino, uno de los mozos de cuadra en concreto, se ha presentado en esta casa y nos ha entregado esta esquela.

Y después de llevar la mano a la mesa y hacer a un lado unos retales, cogió y entregó a Pedro de Alemán un papelucho mal doblado, de pésima calidad, escrito con tinta endeble que ya se diluía a pesar de lo reciente de la escritura. Pedro lo desdobló, observó la caligrafía vacilante, imprecisa y mal alineada, y leyó:

*Señor don Bartolomé,*

*Diga por favor a María que no se mortifique por mí, que pronto podré ir a verla, que ella no venga a verme y que estaré bien. Se lo ruego.*

*Juan Jesús*

—La nota —continuó el alfayate, una vez que Pedro hubo acabado de leer y ofrecido la esquela a Hiniesta, que la leyó a su vez— no decía nada y lo decía todo. Como vosotros mismos podéis advertir. Y alarmaba más que tranquilizaba. Porque daba indicios de que algo le había ocurrido al negro. Al principio, pensé que podría haber cogido un contagio apretado, pero el mozo de cuadra, en cuanto le pregunté si el cochero estaba afectado de miasmas o sufría algún otro tipo de infección, me lo negó de inmediato, y no quiso dar más razones. Me costó mucha insistencia y hasta alguna que otra amenaza que me contara la verdad.

—¿Y cuál era esa verdad? —preguntó Pedro de Alemán, inquietado, temiéndose lo peor.

—El marqués —dijo don Bartolomé—. Le ha dado de azotes, el pasado lunes por la noche si el mozo no erraba, y una tunda que le ha partido algunos huesos y deformado un brazo. Y lo que es peor: lo ha marcado a hierro. Y lleva desde entonces encamado.

—¡Hijo de puta! —prorrumpió el procurador Hiniesta, siempre mal contenido—. ¡Mal rayo parta a ese cabrón! ¡Lo ha marcado!

Pedro de Alemán, sin embargo, no dijo nada. Se limpió las gotas de sudor que le

perlaban la frente y cerró los ojos durante unos instantes. Se sintió miserable, mezquino, ruin. Mientras oía el relato de don Bartolomé Gutiérrez, su primer pensamiento no había sido lamentarse por la suerte del desdichado Juan Jesús, que había pagado en sus carnes el órdago que él mismo había lanzado al marqués. No. Lejos de ello, su primer pensamiento había sido dar gracias al cielo por que la cólera del de Gibalbín no hubiese recaído sobre aquello que más amaba: Adela, Merceditas, él mismo, su propia vida. Se dijo que mal abogado era el que se alegra de la indemnidad de lo que ama por encima de la salvación de su cliente, pues cuando se decide patrocinar a alguien, ese alguien y sus circunstancias han de estar por encima de cualquier otra consideración. Pero, se dijo también, el hombre (y él lo era, sólo eso, un hombre) era frágil, quebradizo como el ala de un gorrión, endeble como una lágrima, y no podía evitar, en más ocasiones de las deseables, pensar en los suyos antes que en nadie, ser egoísta porque el egoísmo es hijo del miedo a la pérdida y a la soledad. Y se consoló pensando que, al menos, era capaz de reconocerse su propia flaqueza, la fragilidad de su alma humana.

—¿Cómo está Juan Jesús? —preguntó, con la voz angustiada, más por sus propias reflexiones que por las informaciones recibidas del alfayate.

—Lo primero que he hecho, antes incluso de pensar en darte aviso —explicó el sastre—, fue enviar un médico a su casa, que nos ha traído noticias tranquilizadoras: el negro se recuperará de aquí a unos días. El vergajo que usó el marqués no era en exceso rígido y las heridas de la espalda, sin ser superficiales, pueden ser tratadas y tendrán pronta cura. El brazo en cabestrillo le va a provocar más incomodidad que dolores, y las otras roturas son más leves. Lo peor, Pedro, es la marca a hierro en la mejilla. La cicatriz va a quedar para siempre.

—¿Cómo está María? —preguntó el abogado de pobres, cuya reflexión de antes acerca de su mezquindad se había tornado desnuda cólera que le otorgaba a la mirada un fulgor de efervescencia.

—Con Amparo. En la cocina. Querrás verla, supongo.

\* \* \*

María Pérez se encontraba sentada ante la pequeña mesa de madera basta que llenaba buena parte de la estancia; vestía una bata marrón y amplia que difuminaba los contornos de sus grandes pechos. Sobre la mesa y ante la negra, un taza de loza blanca con su interior salpicado por los restos parduscos de una infusión de tila; junto a ella, en silencio, Amparo, la mujer del sastre. En uno de los fogones hervía una olla con la cena de la familia y los borbotones del agua eran el único sonido en esa cocina que había mudado su habitual ambiente familiar y acogedor por una atmósfera lúgubre.

María, que conservaba la entereza, miró al abogado de pobres en cuanto éste penetró en la cocina, clavó en él su mirada, casi rodeándolo en todos sus perfiles, y se

quedó en silencio.

Pedro de Alemán temió advertir en esa mirada rencor, o reproche, o resentimiento, o aversión, o queja, o desdén, o censura. Sin embargo, nada de ello había. Había tan sólo incomprensión, había tan sólo confusión, había tan sólo pena. Y había súplica. Y bastó esa mirada para que Pedro sintiera que la sangre, de puro incendio, le escaldaba en las venas, que la rabia le estrangulaba la glotis, que el odio lo hacía temblar. Tuvo que esperar unos instantes para que le saliese la voz.

—María —dijo, acercándose a la negra y tomándole las manos—, no sabes cuánto lo siento.

María Pérez contempló al letrado, negó con la cabeza e intentó lucir una sonrisa que le nació párvula. Su voz, en cambio, le brotó firme.

—No es su culpa, señor. Usted bastante ha hecho ya por mí. Así que no se culpe ni se lamente, por Dios se lo pido.

Pedro quedó primero estupefacto, se giró luego súbitamente, dio la espalda a la negra. Quedó de frente a don Bartolomé y a Hiniesta, pero no veía a ninguno de ellos. Y no porque tenía los ojos empañados. No. Era porque sólo veía su propia ruindad, la mezquindad advertida instantes antes, cuando experimentó alivio al conocer que la víctima de la ira del marqués había sido el desdichado Juan Jesús y no uno de sus seres queridos. O él mismo. Y porque sólo veía la generosidad, la limpieza del alma de esa esclava que le había dado, con esas pocas palabras —«... no se culpe ni se lamente, por Dios se lo pido»— la más tremenda lección de humanidad que nunca hubiese recibido. Tragó con fuerza para recobrar la compostura, advirtió entonces las miradas del alfayate y del procurador, les hizo un gesto de asentimiento y se dio la vuelta, encarando de nuevo a esa mujer grande que lo contemplaba con ojos de extrañeza.

—María —dijo—, esto que ha pasado sí es culpa mía. Vive Dios que sí. Te metí en pleitos pensando que estarías a salvo, e hice cuanto pude para que lo estuvieras, pero no calculé bien las consecuencias, ni reparé en que la ira de tu amo podría alcanzar a tu hombre. Y ahora lo ha atrapado como un rayo furioso. Así que sí, es mi culpa, pero voy a hacer cuanto esté en mi mano por remediarla.

—No se martirice, señor —insistió María Pérez, con el fatalismo de quien está acostumbrado a soportar con resignación los vaivenes del destino—. Las cosas pasan porque tienen que pasar. Juan Jesús vivirá y eso es lo importante. Ahora debemos olvidar.

—Hay quien dice que el olvido, mujer, es una forma de sentirse libres. Pero, en este caso, el olvido no es posible. Lo siento. Dime, María, ¿dónde vive Juan Jesús?

—En el Barranco de los Curtidores, cerca de la mansión del barón. Es la tercera casa en la margen izquierda de la calle, conforme se sube, una que tiene un balcón derrumbado. Juan Jesús vive en la primera habitación de la planta baja, a la izquierda del patio. —Y preguntó luego, con cierto resquemor—: ¿Qué se le ofrece a usted con él, señor?

—Pues varias cosas, María: en primer lugar, saber de su salud y de sus heridas, y ofrecirme en lo que pueda, que, en su estado, cualquier ayuda es bienvenida. En segundo lugar, procurar la reparación de lo que ha sufrido, y ya le explicaré a él lo que he de proponerle. Y en tercer lugar y sobre todo, decirle que su futura esposa, María Pérez, ya es libre de casarse y libre de condición, pues su amo, pese a ser un bárbaro, le ha otorgado escritura de libertad. Que es ésta, María.

Y tendió a la negra la escritura otorgada por don Raimundo José Astorga y Azcargorta ante el escribano don Beltrán Angulo por la que concedía a su esclava María Pérez la libertad sin trabas. La negra asió los papeles que se le ofrecían, sin dejar de mirar al letrado, los hojeó como temiendo que de esos pergaminos timbrados escapase una araña o algo peor, y luego, al poco, se los devolvió a Alemán.

—Ya sabe usted que no sé leer, señor —se disculpó—. ¿Qué dice aquí?

—Que eres libre, María.

Y Pedro de Alemán le explicó, con palabras que la ahora liberta pudiese entender, lo que había acontecido y las consecuencias y resultas del pleito que habían entablado. Y, entonces sí, María Pérez, ya liberta y no esclava, lloró. Como náufrago que, a punto de la asfixia, contempla el dorado de la playa a apenas un par de brazadas. Como sólo pueden llorar las mujeres que, al borde de la desesperación, ven de pronto asomar un tibio rayo de sol en las tinieblas de su amargura.

\* \* \*

El Barranco de los Curtidores, en la collación del Salvador, era una calle situada a pocos pasos de la iglesia colegial. Pedro de Alemán y Jerónimo de Hiniesta habían llegado a pie hasta esa calle. Entraron en la casa que María Pérez les había indicado, y que era inconfundible por su decadencia, y buscaron la habitación que la negra les había señalado. Cuando creyeron haber dado con ella, y antes de que pudieran anunciar su presencia, una vieja salió del cuarto.

—¿Vive aquí Juan Jesús, buena mujer? —preguntó Hiniesta.

La anciana se plantó delante de letrado y procurador, tras cerrar la puerta a sus espaldas. Luego, compuso en su rostro estragado y arrugado como una habichuela pasa un gesto de desafío y se encaró con las visitas. En su mano llevaba un cestillo de mimbre vacío.

—¿Qué quieren ustedes ahora? ¿No le han hecho ya suficiente daño a este pobre hombre?

El abogado del concejo, al borde del arrebató como se hallaba, a punto estuvo de replicar desabridamente. Lo pensó mejor, empero, respiró con fuerza y, haciendo a un lado delicadamente a la vieja, se abrió paso.

—No queremos ningún daño para ese hombre, mujer. Muy al contrario, venimos a ofrecerle ayuda.

Abrió la puerta de la vivienda, que cedió al primer empuje. El cuarto donde

moraba el negro Juan Jesús no mediría más de cinco varas cuadradas y le servía al mismo tiempo de alcoba y cocina. Estaba apenas alumbrado por una linterna que se consumía. Olía a humo y a grasa quemada, a carbón y a sebo. Y en él no había casi nada, salvo unos pocos enseres, caliches y pobreza.

—¿Quién es?

La voz, que provenía del camastro en penumbra, sonó amortiguada y temerosa, desconfiada.

—¿Juan Jesús? —preguntó el letrado, aguzando la vista.

—¿Quiénes son ustedes?

Pedro se acercó a la piltra, avivó la linterna y la acercó a su rostro hasta clarear sus facciones.

—Ah, es usted —dijo la voz, que parecía aliviada y cansada por igual.

El negro Juan Jesús se hallaba recostado en la cama, incorporado a medias valiéndose del brazo sano. En su semblante aún había rastros de susto. Desnudo de cintura para arriba, en su torso, musculoso pese a que el negro ya no era hombre joven, se observaban varios verdugones y una herida superficial. El brazo izquierdo se soportaba en un cabestrillo de tela blancuzca con rastros de sangre. Todo en él se veía lastimado, adolorido. Su aspecto daba tanta lástima como grima. Pero lo peor era su mejilla izquierda: aunque atenuada por el rastro amarillento de los ungüentos que el médico enviado por el alfayate Gutiérrez le había aplicado, en ella se observaba, rojiza, espantosa, con bordes bruscos, en carne viva, la terrible marca que el marqués le había infligido a hierro y fuego: una *G* que se le incrustaba en la carne para después aflorar como un trasgo del averno.

—¡Carajo! —exclamó Jerónimo de Hiniesta en cuanto se apercibió de la quemadura—. ¡Carajo y más carajo! ¡Será hijo de puta ese malnacido! ¡Eso no se hace ni con una bestia!

—Juan Jesús, por Dios, ¿cómo te encuentras? —preguntó Pedro.

—Viviré —aseguró el negro, dejándose caer en la cama, medio de lado para que la espalda fustigada no sufriera, y fijando sus ojos en el techo del cuarto.

—¿Quién te ha hecho eso, Virgen santa? —interrogó, arrepintiéndose enseguida, pues bien sabía él quién había sido el causante del desafuero—. Quiero decir, ¿por qué, por todos los santos del cielo? ¿Cómo ha podido el marqués hacerte esto?

El liberto suspiró, y su suspiro sonó exhausto e impotente.

—Ya María me avisó de que me cuidara. Pero ¿qué podía hacer yo contra tres hombres?

—¿Quieres contarnos qué pasó?

—¿Le importaría acercarme un vaso de agua?

Hiniesta rebuscó entre los fogones hasta dar con el único vaso que había en la habitación. Sirvió agua del cántaro y le tendió el vaso al doliente, que bebió con avidez. Hizo un gesto de sufrimiento al beber, como si las ampollas de la marca lo dañaran al tragar.

—Fue el lunes pasado, 31 de mayo, al anochecer —explicó el negro, que volvió a incorporarse en la cama—. Volvía de casa del barón, finalizada una jornada que había comenzado con la salida del sol. Y justo en la esquina del Arroyo apareció su excelencia el marqués de Gibalbín, acompañado de dos de sus criados. Me cortaron el paso, espantaron a dos viandantes que por allí pasaban y me metieron a empujones en una caspuerta. Intenté defenderme, mas los criados me aprisionaron de los brazos y me impidieron todo movimiento. Lo demás se lo pueden ustedes figurar, caballeros. Prefiero no tener que contárselo.

—¿Fue el propio marqués quien te marcó, Juan Jesús?

—Y quien me azotó, señor. Todo ello mientras gritaba que un esclavo era sólo... escoria, pero con palabras peores.

—¿Es la G de Gibalbín lo que marcó en tu mejilla?

—La misma con la que marca a sus caballos, según dijo, entre risas.

—¿Y el brazo?

—Una vez marcado, y a pesar de que estaba en el suelo medio inconsciente por el dolor, él y los criados me patearon. Así me quebraron los huesos. —E hizo un gesto de dolor al recordar la tunda. Debió de advertir entonces que sus dos visitantes estaban de pie en la pequeña habitación, y al ademán de dolor unió otro de incomodidad—. Sólo hay una silla en el cuarto, caballeros, lo siento. Y no es correcto que dos señores como ustedes estén aquí de pie, mientras yo...

—Virgen santa, no pienses en eso siquiera. Vinimos aquí por varias razones: la primera era saber de tu estado, y ya vamos impuestos. La segunda era comunicarte que ya no hay obstáculos a tu matrimonio con María, pues el marqués, maldito sea su nombre, se ha allanado a la demanda e incluso le ha otorgado ante escribano la libertad.

El negro abrió mucho los ojos y miró muy fijamente a Pedro y Jerónimo. Luego, volvió la cara y clavó la mirada en la pared. El abogado pensó que estaba cavilando acerca de si el sufrimiento, los verdugones, los huesos rotos, la quemadura, estaban bien pagados con esas concesiones. Debió de pensar que sí, puesto que regresó la mirada a sus visitantes y había en ella un brillo de ánimo.

—Tendré que buscar otro cuarto —dijo entonces y había un deje de resolución y hasta de coraje en su voz—. Éste no es lugar para María.

—Y la tercera razón que nos ha movido a venir a verte —explicó Alemán— es hacerte saber que lo que te ha sucedido no puede quedar así, Juan Jesús. El marqués o no sabía que no eres esclavo sino liberto, o ha debido de importarle un bledo tu condición de hombre libre. Pero sea como sea, lo que ha hecho es delito. Y cuando se comete un delito, hay que permitir que la justicia intervenga.

—¿Qué me quiere usted decir, señor? ¿Que un juez iba a escucharme, a creerme, a castigar al señor marqués?

Y sonrió con hastío, como si sus propias palabras hubieran aumentado el dolor de sus heridas y su impotencia.



—Sé que la justicia no es igual para todos —reconoció Pedro de Alemán, y también había en su voz un tono de frustración—. Lo sé. Y que trata de forma desigual al pobre y al poderoso. También lo sé. Pero lo que nunca debemos hacer es perder la confianza en ella. —Suspiró—. Sé que mis palabras te pueden sonar huecas, vacías. Pero no dispongo de mejores palabras, Juan Jesús. La justicia es nuestro último reducto, la puerta a la que se debe llamar en casos como el tuyo, aunque sé que la justicia y el poder son amantes tempestuosos que suelen compartir una sola cama. El hecho de que exista la posibilidad de que no seamos escuchados y de que unos hechos reprobables queden sin castigo, y realmente esa posibilidad existe, no nos puede disuadir de llamar a aquella puerta, porque entonces sí que sería seguro que la maldad iba a quedar sin condena. Eso es lo que yo puedo decirte, Juan Jesús. Pero, al fin, la decisión ha de ser tuya.

—¿Qué es lo que puedo hacer, señor?

—Presentar querrela contra el marqués. Por las lesiones que te ha infligido, y pedir su reprensión y la reparación del daño. Por más que pelear contra los poderosos sea en sí mismo un riesgo mayor que el de no hacer nada, también te lo he de decir.

El negro se quedó pensativo. Volvió a fijar la mirada, oscura y meditabunda, en la pared de su izquierda, como si esa pared fuese un lienzo blanco en la que las manos de la providencia pudieran dibujar remedios y seguridades. Pero sólo dibujaba sombras y contraluces la luz de la tarde que se adormecía en el ambiente pulverulento del cuarto. A la postre, el liberto pareció tomar una decisión.

—¿Qué más daño podría hacerme? —dijo, y su frase no era una pregunta, sino una resolución. Una resolución bajo la que latía un honor inquebrantable, una conciencia de su propia dignidad que ni la marca de su cara podría borrar.

—¿Eso es un sí, Juan Jesús?

—Creo... creo que sí, señor.

—Necesitaremos que otorgues poder, y que me facilites los detalles de los hechos para redactar la querrela. Aquí Jerónimo de Hiniesta se encargará de que mañana a primera hora el escribano te visite.

—¿Es que nunca vas a acabar, Pedro, carajo? —protestó entonces el personero, que presagiaba nuevas desgracias, que sentía que a su amigo se le estaba yendo la situación de las manos, que no sabía cómo podría acabar ese enfrentamiento del abogado con el marqués y a cuántas personas más iba a involucrar en el conflicto—. ¿Es que crees que este pobre hombre no ha tenido ya bastante, voto a bríos?

Pedro de Alemán se sintió desarmado por unos instantes. No esperaba ese estallido del procurador, y pensó que en las palabras del personero había resignación, sí, pero también sentido común. Mas se dijo a la postre que no acudir a la justicia era dejar sin castigo el delito y que si ello se hacía una vez, una sola vez, podría ocurrir siempre.

—Tú y yo, Jeromo —dijo, poniendo la mano en el hombro del procurador, que lo contemplaba expectante—, podremos olvidar algún día las afrentas del de Gibalbín.

La última, la detención de don Bartolomé. Posiblemente, dentro de algunos años, si Dios nos da vida, todo eso no sean más que recuerdos que alimenten nuestra sabiduría, porque hasta las calamidades nutren la experiencia. Porque el tiempo, como bien sabes, lo cura casi todo, hasta los quebrantos más profundos y más dolorosos. Pero aquí este hombre —continuó, señalando al liberto, que observaba a uno y a otro desde la piltra, sin saber muy bien de qué iba aquello— jamás podrá olvidar sus heridas. Cada vez que contemple su imagen en un espejo, o en el fondo de un cazo, o cada vez que pase la cuchilla por su mejilla para afeitarse, o cuando el agua le devuelva su reflejo, recordará a quien le marcó para siempre, y se sentirá indigno si entonces piensa que nada hizo para obtener una justa reparación. Y entonces no sabrá cuál de las dos heridas, la de su mejilla o la de su alma, duele más.

—Tú sabrás lo que haces —respondió el personero, después de unos segundos rumiando las palabras de Pedro.

Y cuando ambos, letrado y procurador, se disponían a despedirse, el liberto Juan Jesús, con un gesto de dolor, se inclinó sobre su cama, rebuscó con su mano buena bajo el colchón y la exhibió después: portaba en ella un librito en cuyo exterior apenas si se distinguían, en la penumbra del cuarto, unas letras y unos blasones elegantes y dorados.

—Tal vez esto —dijo, ofreciendo el libro a Pedro de Alemán, que lo tomó y lo hojeó— pueda servirle de ayuda, señor.

—¿Qué es esto, Juan Jesús? —preguntó Pedro, mientras leía hileras y columnas de números, perfectamente alineados, y descripciones de géneros y mercaderías.

—Las cuentas de los negocios de mi señor y el marqués.

—¿Cómo obra esto en tu poder?

—El lunes por la tarde, mi amo, el señor barón de Macharnudo, lo dejó olvidado en el coche. Se lo iba a devolver el martes, pero, como comprenderán, no me ha sido posible. Y tampoco el señor don Felipe Luis ha venido a visitarme.

—¿Y qué tipo de negocios mantienen tu patrón y don Raimundo?

—Al pescante del coche no se escucha mucho de lo que se habla en su interior, pero en más de una ocasión don Felipe ha levantado la voz para presumir de sus ganancias ante su esposa, la señora doña Francisca, a quien ha dado cuentas, sin recato, de sumas y de detalles.

—¿Y cuáles son esos detalles?

—Pues por lo que he podido entender, y aunque no soy ducho en ese tipo de cosas, no son muy legales los negocios que ambos señores mantienen. Y si me preguntaran, diría que esos comercios sólo podrían ser calificados con una palabra.

—¿Y qué palabra es esa?

Pedro de Alemán hizo esa pregunta, pero por su mente ya correteaba un batiburrillo de imágenes que, aunque inconexas al principio, iban poco a poco componiendo un escenario inusitado: el rostro cejijunto del carrero Eustaquio Cifuentes, la relación de los géneros incautados a la partida detenida por la ronda de

aduanas en el Pozo del Olivar, el desmesurado interés de don Luis de Salazar, abogado del marqués en el pleito de la negra María Pérez, en la defensa del carrero, su pertinacia en que los nombres de quienes habían contratado al preso no trascendieran...

—Contrabando, señor —fue la respuesta de Juan Jesús—. Aunque les suplico nunca digan cómo han conseguido ese librito.

Y en las mientes del abogado de pobres todo comenzó a encajar. Y una sonrisa, que era mitad de sorpresa y mitad de perspicacia, bailó en los labios del letrado. Y no paró de bailar en ellos hasta que, abandonado el Barranco de los Curtidores, se despidió en la esquina de la cuesta de la Cárcel Vieja del personero Hiniesta, quien, todavía confundido por los últimos acontecimientos, tomó desde allí el camino hasta su casa en la calle del Horno de don Pedro el Bueno.

\* \* \*

Pedro de Alemán respiró profundamente, inhalando el aire de la noche del junio jerezano. Llegó a la plaza de los Escribanos y desde allí tomó la calle Letrados para alcanzar su casa de la calle Gloria. Abrumado, porque sabía que le aguardaba una noche dura, de trabajos y de reflexiones acerca de las consecuencias de esos trabajos, pues se proponía presentar a primera hora de la mañana la querrela contra el marqués en nombre del negro Juan Jesús y sólo disponía de las horas de la noche para redactarla.

Tan embebido en sus cavilaciones iba que no reparó en el movimiento que se produjo en el zaguán de una casa de la margen derecha de la calle Letrados al pasar a su altura; en la figura que de él emergía, envuelta en las primeras sombras de la noche, en cómo avanzaba hacia él, en cómo levantaba una mano y la acercaba... Cuando Pedro se apercibió, sintió que la aprensión lo embargaba, recordó las advertencias de Hiniesta, las de don Bartolomé, sus propias admoniciones no reveladas pero sí masticadas en el soterrado de su conciencia, y apenas si tuvo tiempo de dar un salto para escapar de lo que preveía era una asechanza mortal.

—¡Don Pedro! —exclamó esa voz inconfundible, aterciopelada, envolvente, llena de matices, tan propia para los consejos a curas y beneficiados, tan acostumbrada a los acuerdos y las conciliaciones—. ¡No se me asuste, por Dios!

Don Luis de Salazar y Valenzequi se había sobresaltado también al apercibirse de la espantada de Alemán, y ambos habían compuesto una escena que, en otras circunstancias, habría resultado cómica y les habría movido a la risa. Sin embargo, ninguno de los dos letrados, constatada la presencia del otro y la aparente ausencia de riesgo, había sonreído. Ni mucho menos. En la faz de Alemán se trazaba un gesto de disgusto, y no era nacido sólo del sobresalto. Y en la de Salazar, uno de zozobra, como sin alcanzar a comprender el porqué su presencia había causado tal susto en el otro.

—Me ha alarmado usted, pardiez —recriminó el abogado de pobres, sin querer ocultar el fastidio—. ¿Qué hacía usted arrebujaado en las sombras, por Dios bendito?

—Esperarle —repuso don Luis, embarazoso—. Hace un rato que estuve en su casa y me aseguraron que no debía de tardar. Y he estado esperándole desde entonces. Tenemos que hablar, Alemán.

—Ni son horas —objetó Pedro—, ni veo motivos, don Luis. Así que buenas noches tenga usted.

E hizo ademán de irse, pero la mano medio alzada, la palma al frente, arrugada pero porfiada, del otro lo sostuvo.

—Supongo que se le ha notificado ya mi contestación a la demanda en el pleito del marqués con su esclava María Pérez...

—María ya no es esclava, y nadie mejor que usted para saberlo.

—Sí, claro, lo sé. Sabrá usted también, por tanto, que don Raimundo se ha allanado a la demanda, aparte de dar, sin previa súplica, escrituras de libertad a la negra.

—Lo sé. Y también sé los motivos.

El abogado Salazar asintió y se le vio gustoso por ahorrarse explicaciones.

—Don Raimundo piensa que ese gesto, el allanamiento y la escritura, debería ser pago suficiente para olvidar su error, don Pedro.

—¿De verdad piensa usted que unos simples legajos son precio suficiente para el daño infligido a quien nada tenía que ver con el litigio? ¿Y que linchar a un hombre libre y marcarlo de por vida es un simple error? Mucho me temo, don Luis, que sus consideraciones y las mías distan mucho de ser iguales.

—El marqués —insistió Salazar— también está dispuesto a compensar a ese negro. Hasta diez escudos de oro estoy autorizado a ofrecerle en su nombre. Es lo que ofreció a don Felipe Luis pensando que aún era su esclavo.

—¿Diez escudos? Bien, bien... ¿Qué se puede hacer hoy en día con diez escudos, don Luis? —preguntó Pedro, sin poder evitar que en sus palabras latiese la ironía. Luego, fingió cavilar—. Vamos a ver: se puede, por ejemplo, comprar algunas vacas jóvenes y gordas; se pueden adquirir muchas varas de brocados y muselinas; pagar la renta de un par o tres de años de una casa en el Ejido de las Angustias, o algo mejor incluso; o comprarse trajes tan lujosos como los que usted viste. Pero ¿para qué querría Juan Jesús vacas gordas y jóvenes, o varas de telas buenas, o trajes fastuosos? ¿Podrá, con esos diez escudos, borrar la marca de su mejilla? ¿Podrá ese puñado de oro devolverle su dignidad? ¿Podrá disipar el ultraje? ¿Podrá hacer desaparecer la vergüenza de quien es apaleado y no puede defenderse? Mucho me temo que no, señor. Así que dígame usted a su cliente que use esos diez escudos en procurarse la mejor defensa, porque la va a necesitar.

—No estará pensando usted en iniciar proceso contra don Raimundo...

—A fe mía que sí, don Luis. No le quepa la menor duda.

—¡Pero será la palabra de un negro contra la de un marqués!

—Será la palabra de un hombre libre contra la de otro hombre libre. La justicia no debe hacer distingos por el color de la piel. Más aún, no debiera hacer distingos por nada.

—Palabras excelentes, pero sólo palabras al fin y al cabo. Bien sabe usted que la justicia sí que hace distinciones, mal que nos pese.

—A mí sí me pesa, don Luis. A usted, no sé, y no se me ofenda. De cualquier manera, dos abogados como nosotros no debieran ni siquiera admitir tales posibilidades.

—No le comprendo, don Pedro. Esa obsesión suya con don Raimundo, ese empeñamiento en procurar su baldón, ese asumir unos riesgos innecesarios... ¡Vive Dios que no lo entiendo!

—Ni yo lo pretendo, don Luis. Usted y yo, insisto, no somos iguales.

El anciano guardó silencio durante unos instantes, como dándose tiempo a contenerse.

—No ose creerse mejor que yo, muchacho —afirmó luego Salazar, magisterial, apretando los dientes y sujetando a duras penas la ira—. Porque tenga usted la cabeza llena de sueños, de quimeras, de palabras grandilocuentes, de ideales rancios, no es usted mejor que yo. Por vida del rey que no. No se da cuenta de que la vida es dura, que nada es blanco ni negro, que está llena de grises. Y que en medio de esos grises estamos nosotros, los abogados, y que nuestra obligación es mediar en los enfrentamientos, componer las diferencias, deshacer los entuertos. Y no enlucir la vida, hacerla amena y gozosa. Se le llena la boca con frecuencia de palabras tales como justicia, igualdad, derechos y tonterías por el estilo, y no repara en que pierde el tiempo en propósitos imposibles, cuando podría invertirlo en hacer mejor la vida de los suyos. Y la de usted mismo, que mire el traje que lleva, pardiez. Algún día aprenderá esta lección, muchacho, si es que vive lo suficiente. Y ahora le pido que use su sentido común, que recapacite y que olvide esa locura de llevar a juicio al marqués. Entiendo lo de ese negro, pero diez escudos serán una fortuna para él. Y para su negra. Y de cualquier forma, ¿qué espera, que don Rodrigo condene a don Raimundo por apalear a un liberto? Y aunque lo hiciera, ¿cuál sería la pena? ¿Una multa? ¿De cinco u ocho escudos tal vez? ¡Bah! Con el trato que le propongo se evitará disgustos, fracasos y, además, obtendrá mejores réditos para su cliente.

—¿Por qué quiso usted inmiscuirme en el proceso de Eustaquio Cifuentes, sabiendo usted lo que sabía? —preguntó Pedro de Alemán inopinadamente.

—¿Cómo dice?

—Toda su preocupación, en ese juicio, era que los patronos de Cifuentes no salieran a relucir. Que sus nombres permanecieran en el anonimato. Que no los alcanzara el brazo de la justicia. Y puedo entender que lo hiciera, si el marqués y el barón eran sus clientes. Pero ¿por qué involucrarme a mí?

Don Luis, buen entendedor, no precisó de mayores explicaciones. En la cercana torre de San Dionisio las campanas anunciaron las completas.

—¿Cómo se ha enterado usted? —preguntó Salazar, tras la interrupción. Y sin dar a Pedro tiempo de responder, continuó—: No era algo que debiera haber llegado a sus oídos. Y de cualquier manera, poco uso puede dar usted a esa información, pues no tiene usted pruebas que adveren lo que sostiene.

—Las tengo, don Luis. Voto a bríos que sí.

—Nada de lo que conoció por el juicio de Eustaquio Cifuentes podría usarlo ahora. Violaría usted el deber de sigilo que a los abogados nos incumbe. Y perdería usted su licencia para actuar ante los tribunales.

Pedro miró a su colega, contuvo una sonrisa, meneó la cabeza, como dando a entender lo inescrutable del destino, se llevó la mano al bolsillo de la casaca y extrajo el libro negro de letras doradas que Juan Jesús le había entregado.

—Aquí, don Luis, tengo todo lo que preciso: los nombres del barón de Macharnudo y del marqués de Gibalbín, los pormenores de las partidas que han financiado, el coste de los géneros adquiridos en Gibraltar, los detalles de los mismos, el precio de venta alcanzado en Sevilla, Osuna, Carmona y Granada y el beneficio obtenido. Que no ha sido poco, a fe mía.

Don Luis de Salazar hizo ademán de asir el librito, pero el abogado de pobres lo evitó, poniéndolo fuera de su alcance.

—No es preciso que lo estudie usted ahora, señor de Salazar. Ya tendrá tiempo cuando el juez de lo criminal le dé traslado de su copia para que pueda pergeñar su defensa.

—¿Qué piensa hacer usted con eso, por Dios bendito?

—Pues... presentarlo ante don Rodrigo de Aguilar, por supuesto. —Y añadió, punzante y sardónico—: ¿O tal vez debería hacerlo ante el Juzgado de Rentas de Cádiz, ya que también veo que se ha traficado con tabaco cubano?

Don Luis de Salazar cerró los ojos, pensativo. Cuando volvió a abrirlos, refulgía en ellos una mirada sofocada y cáustica.

—Tiene que haber una solución para todo esto —sugirió—. Una solución que nos convenga a todos, don Pedro.

—No se me ocurre ninguna, don Luis.

—Tal vez, a esos diez escudos de oro para el negro, podría unírsele una buena bolsa para usted...

—Ni se le ocurra, señor —atajó el abogado de pobres, a quien la insinuación de su colega había abierto viejas heridas—. Ni soy una coima a quien pagar un precio para que se abra de piernas ni abogado que se deje corromper, o al menos por eso lucho con todas mis fuerzas. Así que no continúe usted por ese camino, se lo ruego. O, me veo obligado a decirle, habrá de lamentarlo.

—Es usted un inconsciente, Alemán.

—Sólo abogado, don Luis. Y, como tal, debo dar cuenta de los delitos que llegan a mis oídos y que no se ven afectados por el secreto del que me hablaba. Como es el caso.

—¿Y qué pretende: enfrentar de nuevo, como ya hizo otrora, al poder con la justicia? ¿Pero es que nunca se va a enterar usted? ¡El poder es un águila real, depredadora y magnífica, y la justicia no es más que un corderillo, que bala, sí, pero que no muerde! Y, además, ¿de qué teta mama la justicia, si no es de la del poder? ¿Y qué hijo mata a la madre que lo alimenta? ¡Por Dios, don Pedro, por Dios y por su Madre bendita! ¿No tuvo ya usted bastante con el juicio de Diego González, al que a punto estuvo de arrastrar al infortunio?<sup>[6]</sup> ¡Tanto tiempo no ha transcurrido para que lo haya olvidado, pardiez! ¡No hará ni tres años de aquello! ¡Y bien escaldado que salió usted entonces!

—Absolvieron a mi cliente, no lo olvide, don Luis, como tampoco yo olvido todo lo que allí pasó. Gané, pues, el proceso. Y aunque no hubiese sido así, ¿es que todo abogado que pierde un litigio ha de perder también su fe en la justicia?

—Fe en la justicia... Habla usted como un bachiller, don Pedro. Recuerde lo que entonces aconteció: hasta el corregidor tuvo que venir en defensa del orden establecido y poner fin a sus pretensiones. Ridículas, como las que ahora ambiciona.

—En aquel entonces, a diferencia de ahora, había un culpable, una mano ejecutora, el bravonel Andrés Caputo, por más que el desdichado no fuese sino una marioneta de cuyos cordeles tiraban otros. En este caso, la única mano que veo, y no blandiendo cuchillos pero sí hierros al rojo y fusta, y traficando géneros de matute y sin pagar alcabalas, es la de su cliente, don Luis. A más del barón, que es harina de otro costal, pues ninguna cuita mantengo con él, por más que no dudaré en involucrarlo si se me obliga. Así que esta vez acudo con mejores pertrechos.

—Se está convirtiendo usted en un personaje incómodo, don Pedro.

—¡Y que usted diga eso, don Luis! Todos los abogados somos personajes incómodos. ¡Y ay de nosotros el día en que no lo seamos! ¡Más nos valdría entonces cerrar nuestros bufetes y dedicarnos a vender berzas y coles en la plaza de la Yerba! Y, ahora sí, buenas noches tenga usted.

Y dio la espalda sin mayores cortesías al abogado Salazar, que, ensimismado, hecho un mar de dudas, cogitabundo, aventuraba desdichas, aunque en ese preciso instante, por más que en ello le hubiera ido la fama y la vida, no habría podido decir para quién.

\* \* \*

Se dijo que era la segunda vez en poco tiempo que pasaba la noche enredado en pleitos. En vela y dando forma a la querrela que, en nombre del liberto Juan Jesús y contra el marqués de Gibalbín, quería presentar a la mañana siguiente y sin demora, pues había cosas, se decía Pedro de Alemán, para las que la demora no era sino el riesgo de debilitar las decisiones.

Ni siquiera se atisbaba un alba que nacería cálido y de color púrpura cuando finalizó el escrito en el que, con palabras llanas y sucintas, en primer lugar, hacía un

relato detallado de las lesiones infligidas de forma notoria e injusta al querellante, de las secuelas dejadas y de los padecimientos habidos, ofreciendo pruebas y solicitando penas; en segundo lugar, relataba cómo, en compañía de personas que no identificaba, el querellado venía dedicándose al comercio de géneros introducidos en el reino sin pagar alcabalas; y por último, pedía el arresto del marqués y el embargo de sus bienes.

Dedicó mucho tiempo a decidir si hacía extensiva la querella a don Felipe Luis López-Ursino y Madariaga, barón de Macharnudo, pues la principal prueba del delito de contrabando cometido era precisamente su librito de cuentas que, por supuesto, involucraba al barón. Decidió, no obstante, obviar la participación del López-Ursino en la fechoría y que el juez decidiera posteriormente, a la vista del resultado de las probanzas que se practicaran.

Poco antes de la alborada terminó de hacer las copias de la querella y aún tuvo un par de horas para descansar. Aunque el sueño que le vino fue somero y angustioso. Y poco después de las ocho de la mañana, tras un desayuno liviano y silencioso, pues Merceditas dormía y Adela, viéndolo tan abstraído, ni quiso agobiarlo con intrascendencias ni profundizar en las razones de su congoja, anduvo hasta la calle del Horno de don Pedro el Bueno e hizo entrega de la querella y sus copias al personero Jerónimo de Hiniesta. Jerónimo intentó una vez más hacerle recapacitar, mas todas sus palabras e intimaciones fueron baldías. Desazonado, le prometió que se encargaría del otorgamiento del poder y que no más tarde de las doce la querella estaría presentada ante el escribano del cabildo.

El lunes día 14 de junio le fue notificado el auto de don Rodrigo de Aguilar y Pereira, juez de lo criminal de residencia del concejo de Jerez, en el que se admitía a trámite la querella. Sin embargo, ni una palabra se decía en el auto sobre la petición del querellante de que se prendiera al querellado y se le embargaran sus bienes. En el primer juicio que tuvo, Pedro de Alemán, a su término y en un aparte, preguntó a don Rodrigo por esas omisiones. La respuesta del juez fue tan brava como definitiva:

—Está usted loco si piensa que voy a mandar prender a don Raimundo por cuenta de su querella, abogado. Y suerte tiene usted de que aquellas disposiciones del derecho antiguo que mandaban prender al acusador por si no podía probar el delito ya no se hallen en vigor. Así que no me importune y dé gracias al cielo por que las cosas estén como están.



## XXVIII

### LA PROPUESTA DEL ESCRIBANO

—¿De verdad piensas que hemos hecho bien, Manuel Antonio? En despedir a los criados, me refiero.

Los gemelos Manuel Antonio y Juan Fadrique Basurto y Luna se hallaban sentados en una salita de la casa familiar, situada en la calle Cantarería, un caserón de buen tamaño, pero que había vivido tiempos mejores.

—Sí, claro que sí —fue la respuesta de Manuel Antonio a la pregunta de su gemelo Juan Fadrique. Y fue un sí destemplado, hosco, pues, por mucha seguridad que aparentara, no estaba el Basurto nada seguro de lo atinado de su proceder. Ni de nada en realidad, pues, desde que leyera el testamento de don Juan Bautista, estaba sumido en un desorden que lo abocaba al marasmo—. ¿Qué otra cosa querías que hiciéramos, pardiez? Bastante hemos hecho con demorarles su marcha y permitirles que permanezcan en la casa de la calle de la Orden hasta el 15 de julio.

Se hallaban ambos hermanos, en ese sábado día 25 de junio de 1756, sentados en sendos sillones de la sala del caserón en la que solían refugiarse, lejos de los resoplidos de moribundo de su padre, que se ahogaba en las balsas de sus bronquios, y de los bramidos de su madre, presa de una vesania que la hacía estallar cada dos por tres en animales aúllos que ni el láudano apaciguaba.

—Y a todo esto, ¡ha pasado casi un mes desde la muerte del tío y ni siquiera sabemos si ese hijo bastardo existe, Manuel Antonio! —exclamó Juan Fadrique, con ese tono de voz, como adelgazado, que era lo único que lo diferenciaba de su hermano, en todo lo demás idéntico.

—¿Y qué quieres? ¿Que vayamos a ver a esa tal Isabel y se lo preguntemos? ¿Y que le digamos que estamos interesados en saberlo porque resulta que su hijo es el heredero de todos los dineros y tierras de nuestro tío? ¿Eso es lo que quieres, Juan Fadrique?

—Pues nos dijo el escribano que el plazo para la ejecución del testamento es de un mes, que nos vence de aquí a una semana. Y que llegado ese tiempo, habrá de hacer las averiguaciones que procedan, y entonces todo se sabrá. Y el no hacer nada sí que puede ser nuestra perdición. Y, encima, esa idea tuya de despedir a toda la servidumbre, y a la tal Isabel con ella, que nos va a traer más rencores que otra cosa.

—Nadie de la servidumbre sabe nada sobre el bastardo. He preguntado sutilmente a unos y a otros, y nadie parece saber nada sobre un parto de la criada, y jamás oyeron hablar de un hijo ilegítimo de nuestro tío. Que, por demás, siempre tuvo fama de gazmoño y mojigato. A lo mejor nos estamos preocupando sin motivo, y ojalá no me equivoque.

—Tal vez, si permitiéramos que la muchacha permaneciese en la casa hasta que la vendamos...

—No podemos procurarle un trato singular, Juan Fadrique, no seas botarate. Con eso sólo conseguiríamos alimentar las sospechas.

—¿Y si le ofreciéramos dinero?

—Claro, le ofrecemos uno para que renuncie a mil. ¿Tú eres tonto, Juan Fadrique?

—¡No me hables así, pardiez! Y que sepas que yo no puedo vivir en esta zozobra. ¡Porque es que ni dormir consigo! Y a final de año tenemos que pagar las amortizaciones de la hipoteca de esta casa y de las viñas, y dos censos de casi doscientos escudos. Y en los arcones de padre no queda ni un real.

—La vendimia está a la vuelta de la esquina, joder. Y con el producto de las uvas podremos ir tirando. Eso si no se soluciona antes lo del testamento, que confío en que sí.

—¿Tirando? No sabes lo que dices, voto a bríos, Manuel Antonio. Si no damos mano a los escudos del tío, nos aguarda la bancarrota. Tal vez podamos llegar a diciembre, pero ¿y las próximas amortizaciones? ¿Y los sueldos de los gañanes? ¿Y las semillas y los abonos? ¡Y debo casi quinientos reales en la platería de Quirós, en la plaza de San Lucas! ¡Y me amenaza con querrela, el muy judío! ¿Cómo quieres que no esté preocupado?

—Pues deja de hacerle regalos a esa mozuela de la mancebía, pardiez. Y para de quejarte, coño, que me pones de los nervios.

—No me hables así, ¿quieres?

—¡Te hablo como me sale de los cojones, ¿me oyes?! —estalló Manuel Antonio, que se levantó de un salto de la butaca, tirando la copa de aguardiente al suelo y, con ella, un cenicero de plata que resonó en las losas de la estancia como un timbal—. ¡Que ya estoy harto de tus lloros y de tus lamentaciones!

Unos nudillos resonaron en la puerta de la sala. Y lo hicieron con prevención, como si quien se hallaba al otro lado de la puerta temiese interrumpir la bulla de los gemelos y convertirse de paso en depositario de sus iras.

—¿Quién es ahora? —rezongó el menor de los Basurto, limpiándose con la mano las calzas, a las que el aguardiente había alcanzado—. ¿Eres tú, Miguel?

La puerta se abrió lentamente, sin ni siquiera chirriar, a pesar de que a sus goznes no se les aplicaba aceite desde hacía meses. Tanto era el recelo de quien entraba. Por el hueco apareció la cabeza enorme de Miguel Camas, mayordomo de la casa. Mayordomo, criado, cochero y hasta reponedor del carbón y del agua, pues no tenían los Basurto de la calle Cantarería muchos pesos que gastar en servicio.

—Disculpen los señores —se excusó Miguel, con la voz timorata de quien está acostumbrado a pagar en carnes propias cóleras ajenas—. Los señores tienen visita.

—No esperamos a nadie —rezongó Manuel Antonio Basurto, que contemplaba reñido la mancha dejada por el licor en sus calzas—. Y no son horas, además.

—¿Le digo entonces que los señores no admiten audiencias?

—¿Quién es, a todo esto, Miguel?

—Dice que es escribano, don Manuel Antonio. Y que su nombre es don César Márquez de Santillana. O algo así. Entonces, ¿le digo que vuelva otro día, que están los señores atareados?

Ambos gemelos se miraron, intrigados.

—¿Qué querrá el notario ahora? —preguntó Juan Fadrique, inquieto—. Hasta el sábado que viene no se cumple el mes para la ejecución del testamento.

—Salgamos de dudas —zanjó Manuel Antonio—. Dile que pase, Miguel. Y trae luego más aguardiente.

—Del bueno no queda, señor.

—¿Cómo que no queda del bueno?

—El que su padre de usted compraba en la calle Muro. La última barrica se agotó esta mañana.

—¿Pues de cuál queda?

—Dos frascas de la aguardentería de la calle Oliva, señor. Del de cinco reales y medio la arroba.

—Pues trae de ése. No creo que el escribano sepa mucho de aguardiente. Y mañana te vas a la calle Muro y te traes unos cuantos azumbres del bueno, Miguel, ¿me oyes?

—Si el señor dispone los dineros necesarios... Serán diez reales el azumbre, más o menos.

—¿Es que no te queda dinero de la bolsa del mes, pillastre?

—Apenas unos chavos, señor. Estamos a día 25, y...

—¡Fuera de aquí, cortabolsas! —ladró Manuel Antonio, lanzando al mayordomo un cojín que el otro ni siquiera se molestó en esquivar—. Luego hablaremos. Que estoy hasta los huevos de tus sisas. Haz pasar ahora a don César, granuja.

Juan Fadrique Basurto se apresuró a recoger el cojín y la copa de aguardiente vertida en el suelo, pasando repetidamente su zapato de cuero sobre la mancha para atenuarla. Manuel Antonio, por su parte, inspiraba una vez y otra, como bebiéndose el aire, intentando sosegar. Cuando don César Márquez de Santillana apareció por la puerta de la estancia, fue el mayor de los gemelos quien se adelantó, con la mano tendida.

—Don César —saludó, obsequioso, estrechando la mano del notario—. ¡Usted por aquí! No esperábamos su visita. ¿Qué se le ofrece?

—Tome asiento, don César, por favor —terció Manuel Antonio—. ¿Una copa de aguardiente?

—Un café, si no es molestia —solicitó el escribano, tomando asiento.

Apareció en esos instantes el mayordomo, con una bandeja en la que sostenía una frasca de aguardiente amarillento y tres copitas, que depositó sobre la mesa baja a cuyo alrededor se aposentaban los caballeros.

—Don César tomará café, Miguel —ordenó Juan Fadrique.

—¿Café? —preguntó el mayordomo, descompuesto.

—¿Estás sordo, tunante?

—Sí, claro, café... ejem... —Y fue a decir algo, pero pareció pensárselo mejor—. Café, por supuesto. —Y abandonó la salita, consternado.

Durante unos minutos, mientras los gemelos servían el aguardiente y esperaban para catarlo a que el mayordomo trajese la infusión para el notario, estuvieron hablando de algunas disposiciones testamentarias de urgente cumplimentación, como el coste del entierro y las provisiones para misas y responsos, que los curas urgían a cada día, según el escribano expuso. Cesaron en la charla cuando el mayordomo pidió venia para entrar. Apocado como una liebre, sirvió en una tacita de loza un líquido humeante cuyo color desvaído no pasó desapercibido para ninguno de los allí reunidos, depositó en la mesa un azucarero y se marchó como si lo persiguiera el diablo. El notario Márquez asió la cucharilla, azucaró la infusión y se la llevó a los labios. En cuanto el líquido descansó en su paladar, don César compuso un gesto de asco con el que no pudieron ni sus buenos modales.

—¿Quema? —preguntó Juan Fadrique, obtuso.

—¡Dios! —exclamó el escribano—. ¿Esto qué es?

—Café.

Don César Márquez de Santillana debió de apercibirse de que, de pronunciar las palabras que se le amontonaban en los labios, iba a quebrantar las más elementales reglas de la cortesía. Decidió callar, pues, y asentir a la pregunta del gemelo. Se contentó con alejar lo más posible de sí el líquido infame que le había sido servido. Y tosió, como queriendo alejar del velo del paladar el sabor repulsivo del brebaje.

—En fin —expuso, cuando consiguió acomodar la lengua—. Creo que debiéramos hablar del testamento de su señor tío. Como saben, el plazo de un mes para la ejecución testamentaria vence la semana próxima. Justo un mes después del entierro.

—Pues usted dirá —sugirió Manuel Antonio.

—Como supongo ya sabrán, aunque me ha extrañado que no acudieran a mi escribanía para cerciorarse, su tío estableció en su codicilo unas disposiciones... digamos que singulares.

—Hemos leído el testamento —aseguró Manuel Antonio—. Lo hallamos entre los papeles de don Juan Bautista.

—¿Y qué saben ustedes de ese... de ese hijo bastardo? —preguntó el escribano, sin inmutarse.

—Que no existe —se apresuró a aseverar Juan Fadrique, enderezándose en la butaca.

—¿Y cómo le consta a usted con tanta rotundidad?

—Pues... hum... ejem...

—Don César, vayamos al grano —interrumpió Manuel Antonio, que se

barruntaba un propósito oculto en la visita sin previo anuncio del notario—. Y díganos para qué ha venido, si no es mucho pedir.

El escribano volvió a carraspear, como buscando las palabras que pudieran dar prestancia al objeto de su visita, que sabía espinoso y atrevido. Estuvo a punto, para darse tiempo, de asir de nuevo la taza con el brebaje que allí llamaban café, mas debió de recordar su sabor infausto y retiró la mano al momento. Enfrentó la mirada de ambos hermanos y se decidió a hablar.

—Como sabrán ustedes, fui designado por su señor tío como albacea y executor testamentario en su codicilo.

—Lo sabemos. Lo hemos leído —repuso Manuel Antonio—. ¿Y cuál es el problema?

—El albacea y executor tiene derecho a unos... honorarios por su intervención.

—Lo suponemos. Sigo sin ver el problema.

—Tales honorarios vienen estipulados en las pragmáticas reales y ascienden a un porcentaje del caudal relicto.

—¿Qué diablos es el caudal relicto? —terció Juan Fadrique, que se perdía en los vericuetos de la conversación.

—Disculpe, el caudal relicto es el conjunto de los derechos y obligaciones de la herencia. Sobre su total monto neto se calcula el porcentaje que corresponde al albacea, que varía según la cuantía de aquel caudal.

—Entiendo. Pero lamento mucho decirle que continúo sin ver cuál es el aprieto.

—La norma establece que esos honorarios se detraerán del importe líquido de la herencia y que se pagarán al albacea tras la ejecución del testamento.

—Es lo lógico, entiendo —aseguró Manuel Antonio, que empezaba a destejer los caminos de la conversación del escribano—. Y lo legal también.

—Sí, claro, pero... ejem... —A don César se le veía turbado, perdida la suficiencia con que había llegado al caserón—. Le acepto ahora esa copa de aguardiente.

Manuel Antonio, sin quitar vista del notario, a quien parecía escrutar con el interés de un tratante examinando la dentadura del potro, hizo un gesto a su hermano para que sirviera el licor. Cuando lo hubo hecho, él mismo acercó la copa al notario Márquez, que la paladeó sin reparar en que el aguardiente no era, ni mucho menos, de la calidad que se suponía habría de reunir el caldo de una casa como aquélla.

—Pues usted dirá —apremió luego.

—Pues... verán ustedes... —Y volvió a beber hasta apurar la copa—. Me encuentro en... digamos que en ciertos apuros económicos. No he podido hacer frente a determinadas obligaciones derivadas de la adquisición de mi escribanía y estoy urgido. Tengo de plazo hasta el día 15 de julio próximo si no quiero incurrir en mora y me hallo falto de recursos y de posibilidades de obtenerlos. Como pueden suponer, el caudal de la herencia de don Juan Bautista, que su gloria goce, es de muchos miles de escudos, y los honorarios que me corresponderían por la ejecución

del testamento me sacarían sin dudas de apuros.

—Lo supongo —sonrió Manuel Antonio, sibilino—. Pero, claro... la ley es la ley. Me temo que no podemos hacer nada por usted. Tenga usted en cuenta, además, que, como bien ha dicho, ni siquiera somos todavía herederos legítimos de nuestro tío. No, al menos, hasta que se constate la inexistencia del bastardo. Y, en consecuencia, no podemos ni autorizar ni oponernos a nada. Así pues, lo siento. No está en nuestra mano ayudarle, don César.

—Tal vez haya una solución —insinuó el escribano—. Para sus problemas y los míos.

—No veo cuál.

—Escúchenme, por favor.

—Somos todo oídos.

El escribano Márquez contempló a ambos gemelos, como calibrando si podía confiar en ellos. Y se dijo a la postre que no tenía nada que perder.

—No es nada infrecuente en materia de ejecuciones testamentarias —explicó— que el albacea solicite del alcalde mayor una prórroga del plazo para ejecutar las disposiciones del testamento. Máxime cuando es un codicilo complicado, y el de su señor tío lo es, pues instituye un heredero que ni siquiera sabemos exista. Tal tipo de peticiones de prórroga se suelen tramitar de forma rutinaria, sin que nadie se oponga y sin que se obste. Y podría conseguir, pues, plazo hasta el día 5 de agosto para llevar a la práctica las estipulaciones del testamento y para hacerlo público.

—Bien —repuso Manuel Antonio—. ¿Y qué ganamos nosotros con esa prórroga?

—Pues, como les he dicho antes, el plazo para la ejecución se computa desde el entierro del finado, que, como recordarán, fue el día 5 de este mes. Como les he dicho, por tanto, el plazo para la ejecución testamentaria finaría el día 5 de agosto.

—Sigo sin ver la ganancia.

—En cambio —continuó el notario—, el plazo para que el bastardo reclame su herencia es de dos meses, pero computados desde el óbito. Y el fallecimiento de don Juan Bautista se produjo el día 3 de este mes de junio. Es decir, antes del día 3 de agosto debería efectuarse esa reclamación. Y tengan en cuenta que, salvo ustedes y yo, y hasta donde sabemos, nadie conoce el testamento y la peculiar institución de heredero, lo que habrá de suponer que una vez que éste se abra el día 5 de agosto...

—¡Ya habrá transcurrido el plazo para que el bastardo reclame su herencia! —concluyó Juan Fadrique, que se advirtió ahora del tejemaneje, entusiasmado—. ¡Y que habrá caducado su derecho!

—Así es —asintió el escribano, abriendo ambas palmas de las manos, dando a entender lo infalible de su contubernio—. Y ya no habrá quien les remueva a ustedes de su condición de herederos universales de don Juan Bautista. Ni aunque el bastardo venga y el mismísimo papa de Roma lo legitime.

—¡Pero eso es magnífico, don César —apostilló Juan Fadrique, al borde del aplauso—! ¡Es usted un genio!

—Y usted —señaló Manuel Antonio— querrá que le autoricemos ahora a hacerse cobro de sus honorarios...

—Así es. O de una parte al menos. Aunque sea pequeña. Y lo podrán hacer sin problemas, en la certeza de que serán los herederos legítimos y nadie podrá reprocharles sus decisiones.

—Creo que usted y nosotros, don César —rubricó Manuel Antonio—, comenzamos ahora a entendernos.

## XXIX

### LA VISITA DE ISABEL A SAGRARIO RAMÍREZ

Isabel Ruiz Vela llegó a pensar que la casa de la calle de la Orden estaba maldita. Sólo así podía comprender que allegara tantas desgracias, tantos infortunios...

Por si las tribulaciones fuesen pocas, los hermanos Manuel Antonio y Juan Fadrique Basurto y Luna se mostraban inflexibles en su decisión de echar de la casa a todos los criados y ni las súplicas ni las solicitudes habían tenido efecto alguno. En una casa destinada a la venta, decían, no son precisos ni siervos ni doncellas. Y el dueño dispone de sus bienes a su voluntad. Sólo habían transigido en una moratoria de quince días para el desalojo.

Mientras tanto, todo el servicio del difunto señor de Majarromaque continuaba en sus labores en el caserón. Limpiaban vajillas y cubiertos, cambiaban sábanas y ropas blancas, fregaban suelos y cacharros, cocinaban guisos y potajes, sacudían alfombras y cortinas. Como si nada pasara.

Ese lunes día 28 de junio, después de comer sin hambre un guiso de patatas con carne que la vieja Remedios, que cada día perdía algo de vista al mismo tiempo que le acrecían las penas y los extravíos, había olvidado salar suficientemente, Isabel Ruiz Vela limpiaba despaciosamente la plata en el salón principal de la casa. Inadvertidamente, sin fijarse en lo que hacía, perdida en cavilaciones y pensamientos.

Isabel había estado muchas noches, desde el entierro de don Juan Bautista, recordando aquellas palabras suyas, aquella confesión que le hizo después de que ambos disfrutaran apaciblemente de sus cuerpos maduros, en la que instituía como heredero de todos sus bienes a su hijo. Los gemelos, sin embargo, que ya deberían de conocer el codicilo de su tío, actuaban como si ellos fuesen los legítimos herederos del señor de Majarromaque y, en tal calidad, adoptaban decisiones, mandatos y disposiciones. Ocurría, pues, algo que la mente de mujer sin estudios pero adornada de intuiciones de Isabel reputaba como anómalo, como insólito. ¿Por qué nadie le decía nada? ¿Por qué el escribano no se había dirigido a ella, al menos a preguntarle si era verdad lo de aquel hijo concebido con don Juan Bautista al que se aludía en el testamento? ¿Por qué todo el mundo actuaba como si nada aconteciera y como si la sucesión de su señor siguiera el curso natural de la sangre de los Basurto? ¿Es que le había mentado don Juan Bautista? ¿Es que aquellas palabras, que ella no había requerido, que ella no había ni siquiera motivado, no eran ciertas? ¿O es que había finalmente mudado sus últimas voluntades y regresado a sus intenciones anteriores?

Isabel Ruiz Vela era un mar de dudas. Se veía en la calle, sin familia y sin amparo, sin lugar adonde ir, sin saber qué hacer. De ahí en quince días no tendría ni una cama en la que reposar ni un techo bajo el que cobijarse. Ni un maravedí con el



que comprar un mendrugo de pan. ¿Qué iba a ser de ella, Dios mío?

Pensó en acudir al escribano. En protestar por los derechos de su hija, legítima heredera del señor de Majarromaque. Meditó en ir a visitar al abogado con quien su Lucía trabajaba. Consideró pedir audiencia al alcalde mayor, al corregidor, al señor del alcázar, al párroco de Santiago.

Pero ¿quién la iba a creer? ¿Cómo podría demostrar que en verdad Lucía era hija de don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros? ¿De qué pruebas disponía? ¿Qué harían con ella si pensaban que mentía? La justicia, se dijo, no está hecha para los pobres. Y sintió un desamparo como nunca lo había sentido, una soledad que la dejaba exhausta.

Pensó, sin embargo, en Lucía, en sus derechos, en cómo la vida se le aclararía con la herencia de su padre.

Y se dijo que no podía permanecer indiferente. Que Dios le ofrecía ahora la oportunidad de luchar por su hija. Por primera vez en su vida tan llena de ausencias y de renunciadas. Y que algo tenía que hacer.

Y se decidió, entonces, a buscar a la única persona que —pensó— podría ayudarla.

\* \* \*

Benita Ruiz, malencarada y huraña como siempre, acudió a la llamada de las aldabas de los portones del hospital de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Era la hora de la siesta de las enfermas y los huérfanos. No eran, pues, horas de visita. Así que abrió más adusta y seca de lo que en ella era habitual. Enfurruñada y presta al desplante.

—¿Qué quieres a estas horas, mujer?

Benita contempló a la visitante, que parecía sorprendida, como si hubiese esperado que fuese otra persona, y no ella, quien le abriera los postigos. La mujer cuya figura se recortaba en las sombras de la caspuerta, tras la cual bullía un sol espléndido, era de edad ya madura, frisando los cuarenta, aunque aún lucía una piel tersa y un cabello rubio al que las canas que lo entreveraban no le hacían perder fulgor. Y unos ojos hermosos y todavía brillantes que contrastaban con el aspecto desastrado de la enfermera, de greñas grisáceas, ojos turbios, labios fruncidos, piel estropeada. Y que hizo que un gesto de antipatía inmediata naciera en el semblante descarnado de Benita Ruiz.

—Ah, es usted —bisbisó, aturdida como estaba, Isabel, que conocía a Benita de verla por la calle cada domingo en la procesión de las huérfanas. Y a la que, aunque jamás había hablado con ella, reputaba desabrida y fría. Por su continuo ceño, por su mirada inhóspita.

—Y tú ¿quién eres?

—Soy Isabel, Isabel Ruiz Vela.

—¿Qué quieres, te digo? —insistió la enfermera.

—¿Está Sagrario?

—Está, pero no para muchas visitas.

—Oh, ¿le pasa algo? ¿Está enferma?

—No, no. Sólo que no parece tener un buen día. Y así lleva desde el sábado.

—¿Puedo verla?

Benita Ruiz dudó. Y mirando a esa mujer que llegaba a hora tan impropia, recordó aquellos encuentros en la esquina de la calle Juan de Torres de Sagrario, hacía muchos años, durante la procesión de las huérfanas, con una extraña y hermosa joven. Y pensó que aquella joven tal vez fuera esa mujer que ahora tenía frente a sí. Esos ojos, esos cabellos...

—Pasa —dijo al fin, pues no se solía en aquel sitio de beneficencias negar la entrada a nadie—. Aunque no sé si Sagrario duerme. ¿Sabes cuál es su alcoba?

—No, nunca estuve aquí, discúlpeme.

—Sagrario tiene su cuarto aquí mismo —dijo, señalando una puerta verde situada a pocos pasos de la entrada del hospital—. Es ahí.

Benita Ruiz se marchó por las escaleras que conducían a la enfermería alta. Isabel se acercó a la puerta que se le había señalado, llamó con los nudillos y aguardó. Durante un minuto no pasó nada, así que volvió a llamar, con más fuerza esta vez. Se oyeron ruidos de un colchón removiéndose, de los muelles de la cama rechinando.

—¿Quién es? —se escuchó desde dentro la voz atenuada de Sagrario Ramírez.

—Soy yo, Isabel.

Se intensificaron los chirridos de colchón y piltra, se oyeron los suspiros de la vieja enfermera, sus pasos cansados pero raudos, y la puerta que se abría.

—¡Isabel! ¿Qué ocurre? ¿Qué te trae por aquí?

Había un dejo de alarma en la voz de la anciana, sorprendida por esa visita intempestiva, que nunca, y hacía ya muchos años que se conocían, se había producido. Aprensión a la que no eran ajenos los acontecimientos que habían tenido lugar la mañana del sábado en ese mismo cuarto.

—¿Le ocurre algo a Lucía? —preguntó la enfermera—. ¿Cómo está, por Dios bendito?

—No, no —aclaró enseguida Isabel, sorprendida por la reacción de Sagrario—, ¿qué habría de ocurrirle? Es que necesito hablar con alguien, Sagrario, y no tengo... no tengo con quién.

Sagrario Ramírez miró a la criada. Sus ojos grises, en los que nadaban pesadumbres, su ademán que hablaba de soledad y de desamparo, su hermosura apenas ajada por el paso del tiempo.

—Pasa —dijo, haciéndose a un lado.

Isabel contempló el cuarto minúsculo, la cama con sus ropas revueltas, el arcón de madera oscura, el estante donde se veían una maceta, algunas chucherías, un misal.

—Sentémonos en la cama —invitó la enfermera—. No hay otro sitio, lo siento.

Tomaron ambas acomodado en un lado de la cama, frente al arcón. Ladeadas las dos para poder mirarse. Guardaron silencio durante unos segundos, Isabel sin saber cómo comenzar su relato, Sagrario sin querer violentar a la muchacha. Porque para ella, que había cumplido ya los sesenta, Isabel seguía siendo una muchacha.

—¿Cómo estás? —habló al fin la anciana, que veía que la criada no se decidía a abrirse—. Me enteré de la muerte de tu señor. Lo lamento, Isabel.

—Nos echan de la casa, Sagrario —fue lo que dijo entonces la más joven, sin responder al pésame siquiera—. Y no sé qué hacer.

—¿Cómo que os echan? ¿A quién? ¿Y por qué?

—Los sobrinos de don Juan Bautista han decidido vender la casa de la calle de la Orden. Y despiden a todo el servicio. Y no sé qué hacer, Sagrario.

—Ya. Bueno, es normal, ¿no? Si ya tienen su casa, ¿para qué querrían otra? Y en una casa vacía no son precisos ni mayordomos ni mozas. ¿Temes por perder tu empleo, Isabel? A lo mejor puedo ayudarte. Podría hablar con los cofrades o con algunos de los benefactores del hospital y hallarte otra casa. Sé que eres buena mujer, que eres hacendosa y de fiar, y...

—¡Pero es que no tienen derecho, Sagrario! —interrumpió la criada—. ¡Ellos no son los herederos de don Juan Bautista!

Sagrario Ramírez calló, confundida. Miró a Isabel, que se tragaba el llanto, pero que temblaba como lienzo al viento.

—Y si no son ellos, sus sobrinos —preguntó—, ¿quién podría ser?

Isabel levantó la mirada, la clavó en los ojos de la vieja, que supo lo que iba a decir aun antes de que lo dijera. Algo tuvo que ver en esos ojos grises y húmedos que hizo que augurara la contestación.

—Lucía —respondió.

Sagrario cerró los ojos con fuerza, como sin saber si esa noticia era gozosa o no. Luego asintió sin decir una palabra y sin dejar de mirar a Isabel. Sumida en un torrente de pensamientos. Encontrados, pero que al fin sólo podían llevarla a un único puerto.

—¿Cómo lo sabes?

Y entonces Isabel le contó a la vieja enfermera lo que, en aquella noche de enero de 1754, hacía no más dos años y medio, el señor de Majarromaque le había confesado: que había instituido heredero de todos sus bienes al hijo que ambos habían tenido. A Lucía.

—¿Y estás segura de que después no modificó sus últimas voluntades?

—No puedo estarlo. Pero algo me dice que si el señor lo hubiese hecho, me lo habría dicho. Lo sé.

—Está bien, está bien... ¡Dios mío! ¡Lucía, heredera del señor! ¿Y qué piensas hacer? Porque algo tendrás que hacer, ¿no?

—He pensado acudir al escribano y hacerle ver los derechos de mi hija. Pero ¿me iba a creer? ¿Qué pruebas podría aportarle? Igual me denuncia ante la ronda,

pensando que pretendo engañarle. Hasta había considerado ir a ver al abogado con el que Lucía trabaja, el abogado de pobres. Pero... no sé, Sagrario. Sólo tengo mi palabra. Y la palabra de alguien como yo vale tan poco...

Sagrario Ramírez se enredó en cavilaciones. Recordó la desagradable escena de la mañana del sábado, en esa misma alcoba, cuando Lucía, una vez más, le había hablado del dragón con el que novió, de las ilusiones que albergaba, de los sueños que se atesoraban en su pecho, de cómo la vida, junto a ese muchacho, a ese tal Gaspar, le era más luminosa, más llena de esperanzas. Y de cómo ella había reaccionado de modo tan torpe, asegurando la malaventuranza de ese noviazgo, auspiciándole sufrimientos, porque, decía, los soldados no buscan más que fortuna y mujeres, y no matrimonios ni esposas. Como si ella, que jamás había sido besada por un varón, ni acariciada siquiera, supiera de hombres y de amoríos, de cosquilleos en el vientre y de enamoramientos. Recordó cómo a Lucía se le había ensombrecido el rostro, pues había acudido a ella buscando sus bendiciones y no sus reproches. Y cómo habían reñido, por primera vez en la vida, y cómo la riña había acabado en gritos y recriminaciones. Y cómo desde entonces estaba sin vivir, como si le faltara el aire, como si le costara respirar. «Vieja estúpida», eran las palabras que continuamente se repetía. Porque era consciente de que su postura había sido fruto del egoísmo, como si no supiera que lo que esa niña necesitaba era el amor de un hombre y un futuro junto a él, y no los celos de una vieja chocha.

Y ahora, esa revelación. Esa noticia que, de ser cierta, aseguraba el futuro de Lucía, que hacía justicia por una vez en la vida: Lucía, heredera de su padre natural, del señor de Majarromaque.

Se dijo que tenía que hacer algo, que tenía que remediar el desencuentro, que tenía que procurar que esa justicia augurada se hiciera tangible y real.

—¿Estás segura de todo lo que me has contado?

—Sí, claro, lo que le he contado es lo que a mí me contó el señor.

—¿Y nadie te ha hablado de ese testamento y de los derechos de tu hija?

—Nadie, Sagrario. Y eso es lo que en verdad me aterra.

—¿Cómo dijiste que se llamaba el escribano? —preguntó.

—Don César Márquez de Santillana.

—¿Sabes dónde tiene su escribanía?

—No, ¿cómo iba a saberlo?

—No te preocupes. Don Antonio Mercado seguro que lo sabe.

—¿Qué vas a hacer, Sagrario?

—Reclamar lo que es justo, Isabel.

## XXX

### LA RECLAMACIÓN AL NOTARIO DON CÉSAR

Cuantos hombres y mujeres se cruzaban por la calle con Sagrario Ramírez se sorprendían de la decisión que su mirada traslucía, de la resolución que emanaba de su cuerpo menudo, de la bizarría que rezumaba, a pesar de que mal andaba a pasos cortos y torcidos, de que respiraba con dificultades, de que se tambaleaba cada dos por tres. Velada, vestida de negro de los pies a la cabeza, con su rostro lleno de mataduras, con las medias negras que ceñían sus piernas varicosas, era, empero, una alegoría del arrojo. Porque todo en ella hablaba de decisión y coraje.

Don Antonio Mercado, rector del hospitalito, que por su cargo se relacionaba a diario con regidores y escribanos, le facilitó las señas del notario Márquez: en la calle Caballeros, la primera casa de la acera derecha pasada la esquina de la calle San Pablo, la de los sombrereros, de la que el santo era su patrón. Y allí llegó Sagrario, al borde de la extenuación, cuando los carrillones de San Miguel acababan de anunciar las seis de la tarde. Tomó aire, sofocada como estaba, aguardó a que la respiración, entrecortada tras la caminata, se le apaciguara, y llamó a los aldabones de la puerta, que se abrió casi de inmediato.

—¿Qué quiere? —fue todo el saludo del jovenzuelo que le abrió la puerta y que en cuanto la contempló pensó que poco negocio iba aquella vieja a procurar a su maestro.

—Vengo a ver al escribano.

—¿Tiene cita?

—No.

—Pues entonces dudo que el escribano pueda recibirla. Está muy ocupado en estos días. Así que...

—No pienso marcharme hasta que me reciba, joven. Así que tú sabrás lo que haces. Si das aviso al notario o a la ronda.

Tadeo, pues tal era el nombre del aprendiz de don César Márquez, contempló con mayor interés a la vieja que se plantaba ante él en los umbrales de la casa. Jadeaba, sus mataduras resaltaban en su cara a pesar del velo, era toda ella un puro desecho. Sin embargo, había en su gesto y en sus ademanes tal fachada de arrojo y de resolución que el joven resolvió que mejor era informar de la visita a su maestro. Y que él decidiese. Así que abrió la puerta, que había mantenido entornada, en un gesto mudo de asentimiento.

—Bueno. Pues pase usted y espere. ¿Qué asunto le digo al escribano que le trae por aquí?

—El testamento de don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros, señor

de Majarromaque.

Las palabras de la vieja sonaron como un badajo en el umbral de la escribanía, de tan rotundas como las dijo. Y confirmaron la decisión del aprendiz, que algo había oído acerca de ese testamento y del interés que don César en torno a él mantenía.

—¿De parte de quién le digo?

—Sagrario Ramírez. Enfermera del hospital de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

—Aguarde aquí. Y no toque nada. Será un momento nada más.

\* \* \*

Don César Márquez de Santillana estaba enfrascado en cuentas y arqueos. Y se le veía más descompuesto de lo que en él era norma, desabrochado el cuello de la camisa, manchada su tirilla, ladeada la peluca y desabotonada la casaca. Era final de mes y, aunque ya había llevado a cabo el papeleo necesario para el cobro anticipado de sus honorarios por la ejecución del testamento de don Juan Bautista, veía con desolación que esos setenta y cinco escudos de oro a que iba a ascender el adelanto de su minuta y que había convenido con los sobrinos apenas si lo iban a sacar de apuros. Casi no se apercibió, sumido en sumas y restas como estaba, de que llamaban suavemente a la puerta de su despacho, lleno de estanterías de maderas nobles, de legajos encuadernados en cueros de becerro joven, de platas y de oropeles.

—Ejem... Don César...

Levantó la cabeza de los libros de cuentas, molesto por la interrupción, y observó la cara de su aprendiz, que asomaba por el hueco de la puerta a medio abrir.

—¿Qué quieres ahora, Tadeo, muchacho?

—Tiene usted visita, don César.

—No espero a nadie, pardiez.

—Ya.

—¿Quién es?

—Dice llamarse Sagrario Ramírez y ser enfermera del hospital de la Sangre.

—No estoy para limosnas, voto a bríos. Ya deberías saberlo, Tadeo, por todos los santos. Dile que no puedo recibirla y deja de molestar, que tengo trabajo.

—Dice que viene por el testamento de don Juan Bautista Basurto, señor.

—¿Cómo dices?

—Ejem... Que viene por el testamento de...

—¡Ya lo he oído! Pero ¿qué tiene que ver una enfermera del hospital con el testamento del señor de Majarromaque?

—No lo sé, señor. ¿Quiere que se lo pregunte?

Don César Márquez no respondió. Meditó unos instantes. ¿Qué relación podía haber entre una enfermera del hospitalito y el codicilo del señor? ¿A santo de qué esa visita? Le vino el barrunto de que el cobro anticipado de sus honorarios podía estar en

peligro, pues, acomodaticio como era, todo lo que se escapase de los cánones de la normalidad le era molesto y perturbador. Pensó en la extraña cláusula del testamento, en el hijo fornecino de que allí se hablaba, y conjeturó que esa visita podía tener que ver con aquello. Y le entró un sudor frío. Adoptó al cabo una decisión, pues también sabía que los problemas había que afrontarlos y cuanto antes mejor. Se ajustó el cuello de la camisa, se abotonó la casaca y ordenó la mesa.

—Dile que pase.

\* \* \*

Sagrario Ramírez entró en la escribanía cojeando, sin pararse a mirar ni uno solo de los muebles, ni uno solo de los lujos que como bombollas por allí se derrochaban. Sólo tenía ojos para el escribano, que permanecía sentado detrás de su escritorio. Y se dijo que no le gustaba lo que veía. Observó que el hombre le hacía un gesto más desdeñoso que otra cosa para que se sentase, pero ella permaneció en pie, por más que las piernas le doliesen después de la caminata. Se limitó a quitarse el velo, dejando a la vista las mataduras de su rostro pero también la determinación que lo alumbraba.

—No tengo mucho tiempo, señor —objetó—, pues he de volver al hospitalito. Y lo que he de decirle no me ha de llevar mucho rato.

—Como quiera. Pues dígame qué se le ofrece.

—Es en relación al testamento de don Juan Bautista Basurto, señor de Majarromaque.

—Ya me lo adelantó el aprendiz. ¿Qué tiene usted que ver con el difunto señor y con sus voluntades?

—Nada. —E hizo una pausa, como para dar más resalte a sus palabras—. Pero sí con la hija a quien se nombra heredera. La hija de don Juan Bautista e Isabel Ruiz Vela.

Don César entrecerró los ojos. Prestó más atención a aquella anciana mal vestida, mal trazada y ahíta de cansancios que, pese a todo, pese a que se tambaleaba y tenía que apoyarse en la mesa de escritorio para mantener el equilibrio, pese a los costurones de su cara y sus brazos, componía ante él una presencia formidable.

—Debería sentarse, se lo ruego. Esto nos puede llevar algún tiempo.

Y se puso en pie, rodeó el escritorio y ayudó a Sagrario Ramírez a tomar asiento en la silla de los clientes.

—¿Un vaso de agua? —ofreció, al verla que aún jadeaba.

—Me vendría bien, gracias.

El escribano llenó un vaso con el agua de la jarra que había en una mesilla, se lo tendió a la comadrona y aguardó a que ésta bebiera. Después, le recogió el vaso, lo dejó en la mesa y regresó a su sitial.

—Comencemos por el principio, señora, si le parece.

—Usted dirá cuál es.

—¿Cómo sabe usted del testamento de que me habla? Hasta ahora no ha sido abierto y sólo yo debería conocer sus estipulaciones.

—Por Isabel.

—¿Qué Isabel?

—Isabel Ruiz Vela.

—¿Y qué sabe esa Isabel?

—Todo.

—¿Y qué es todo?

—Lo que su señor le contó.

—¿Qué es lo que saben usted y esa tal Isabel del testamento de don Juan Bautista?

—Sé que se instituye heredero universal de los bienes del señor al hijo que tuvo con su criada Isabel Ruiz Vela.

—Si es que ese hijo existe... —terció el notario.

—Existe, se lo puedo asegurar. Es una hija y su nombre es Lucía. Lucía de Jesús.

—¿Lucía de Jesús? ¿Y dónde está esa tal Lucía, pretendida hija de don Juan Bautista? ¿Por qué ni siquiera ha venido? ¿Y por qué la manda a usted?

—Bueno —dudó ahora la enfermera—, ella aún no está al tanto de nada. No sabe ni su ascendencia ni sus orígenes. Pero sí su madre y yo. Y ella pronto lo sabrá, no tenga dudas. No más tarde del sábado, en cuanto venga a verme como cada semana hace.

—Lucía de Jesús —repitió el escribano, como deletreando nombre y apellido—. Así que ni siquiera lleva los apellidos de su madre.

—Es una expósita. Fue entregada a nuestro hospital la misma noche en que nació. Y ése fue el nombre que le dimos.

—¿Y cómo tiene usted la certeza de que esa... Lucía de Jesús... es la hija de don Juan Bautista?

—Lo sé. Desde hace años.

—¿Y nada ha reclamado desde entonces?

—Lo estoy haciendo ahora, señor. En su nombre.

—Con escasas pruebas, he de decirle, buena mujer.

—Con mi palabra. Y la de su madre, por supuesto.

—Pruebas escasas, de cualquier modo.

—¿Es su misión como escribano el juzgar las pruebas o cumplir la voluntad del testador?

—No se puede hacer una cosa sin la otra, señora mía.

—Pues dígame usted qué ha de bastarle.

—La seguridad de que esa Lucía es la hija del señor de Majarromaque. Y para eso voy a necesitar más que su palabra.

—Ya digo que también tiene la de su madre. Y el simple hecho de que en el



testamento se hable de Isabel Ruiz Vela y de su hijo ya debería ser prueba bastante.

—Mas no lo es. Como comprenderá. Estamos hablando de miles de fanegadas de tierras, de varias casas, de censos y derechos y de muchos miles de escudos. De los que no se puede hacer entrega sin una seguridad plena. Y de otras personas interesadas en la herencia que no van a ceder sus derechos así porque sí. Como también ha de comprender.

—Mire usted, escribano, no sé de leyes ni de derechos, pero sí sé que la voluntad de los muertos está para ser cumplida. Y la voluntad de don Juan Bautista Basurto fue que su herencia la disfrutara su hija, y en ello me empeño. Y estoy dispuesta a llevar el caso ante el alcalde mayor si se me obliga. Así que usted sabrá.

Don César Márquez tomó aire, pues en cuanto se le dibujó el paisaje de un pleito testamentario, de una intervención de los bienes de la herencia, de la injerencia en ella de la depositaria general del concejo, de las intromisiones de abogados y jueces husmeando en sus legajos, había comenzado a faltarle. Pues veía en riesgo los honorarios adelantados que había convenido con los gemelos, que le eran indispensables para al menos contener por un tiempo a sus acreedores. Que eran muchos e impacientes. Se dijo que necesitaba tiempo para recapacitar y que esa vieja, con sus urgencias y sus conminaciones, lo conturbaba. Tendría que ganarlo, pues.

—Está bien, señora —convino—. Le ruego unos días para reflexionar y adoptar una decisión. Tiene que entender que lo que me pide no se puede hacer de la noche a la mañana y sin unos trámites y unos procedimientos. Esa hija que según usted lo es de don Juan Bautista habrá de ser legitimada, practicarse las pruebas oportunas, llevar a cabo una exposición pública. Adverarse lo que usted dice, en suma, y dar oportunidad a que otros interesados se pronuncien.

—¿Qué tiempo llevará todo eso? ¿Y qué necesitará usted?

—En cuanto a la primera pregunta, algunas semanas. Y en lo que a la segunda hace, actas de manifestaciones, pruebas documentales y demás comprobaciones de rigor. Y supongo que con todo ello habremos de acudir ante el alcalde mayor provocando juicio de cumplimiento del testamento, inventario y partición. ¿Entiende usted?

Sagrario Ramírez asintió, aunque en verdad no había entendido nada. Se perdía en esos términos legales, ella que sólo sabía de cordones umbilicales, cataplasmas, ungüentos y hierbas milagreras.

—¿Cuándo recibiremos noticias tuyas? —preguntó al escribano, que ya se ponía en pie para despedirla.

—Déjeme que empiece a prepararlo todo. Hoy es lunes, ¿verdad? Antes del sábado tendrá usted, y esa tal Lucía y su madre Isabel Ruiz Vela, nuevas de esta escribanía. Puede usted confiar en mí, se lo aseguro.

\* \* \*

Cuando Sagrario Ramírez, cojeando, hubo abandonado el despacho, el escribano volvió a desabotonarse la casaca, a desabrocharse la camisa y a coger del cajón de la mesa una frasca de aguardiente y un vasito que llenó de licor y vació de un trago. Y que luego volvió a llenar y a apurar. Apoyó los brazos sobre la mesa y escondió en ellos la cabeza. Y se dejó llevar por lamentaciones y quejas, doliéndose de su destino y de su suerte, que tan mal vislumbraba. Si no conseguía el cobro, y de forma perentoria, de los setenta y cinco escudos de oro a que ascendía el adelanto de sus honorarios por la ejecución del testamento de don Juan Bautista, le esperaban la bancarrota, la quiebra, la subasta de sus bienes y, posiblemente, la cárcel. Y esa reciente visita ponía en entredicho tal cobro.

Contempló sus opciones. Por un instante, se planteó hasta falsificar el testamento, suprimir esa cláusula absurda que sólo a un hombre desquiciado como el Basurto se le podía haber ocurrido. Pero recordó que había dos testigos testamentarios, don Marcelino Carranza, administrador de las tierras del Basurto, y el veinticuatro don Juan Vargas-Machuca Basurto, primo lejano del testador. Y que si bien el primero había fallecido, el segundo estaba vivo y coleando, nada le iba en el entierro y no se iba a prestar a compadrazgos.

Se planteó luego conchabarse con la tal Isabel Ruiz Vela y exigirle un trozo de la tarta para seguir adelante con sus convenios y en ayuda de sus intereses. Pero desconfiaba de los pobres, pues, como las desgracias nunca venían solas, la pobreza solía ser defecto aparejado al de la honestidad. Y no sabía cuál iba a ser la respuesta de la dichosa criada. A la que igual le daba por llamar a la ronda.

Siguió pensando, pero no entreveía ni otras opciones ni otras posibilidades. Y sintió su ruina como algo inminente e inevitable. Como las fauces de un perro rabioso de las que no podría escapar.

Pensó en los gemelos, en esos dos ávidos sobrinos que ya se las prometían tan felices, ajenos al problema que se avecinaba. Y se dijo que si él iba a perder, esos gemelos no iban a perder menos. Y que igual era bueno aunar esfuerzos y ver qué salía de esa unión.

Volvió a abrocharse casaca y camisa, se llevó al garguero un último vaso de aguardiente y rogó por que los Basurto y Luna estuviesen a esas horas de la tarde en su casa de la calle Cantarería y no de gaudeamus en un tabanco o en un lupanar celebrando unos dineros que, si él no lo evitaba, les iban a ser esquivos. Como su dichosa suerte, el diablo se la llevara.

\* \* \*

Sagrario Ramírez salió de la escribanía sin saber muy bien en qué había quedado esa visita al notario don César Márquez. Creía haber entendido que el escribano iba a requerir escrituras, que plantearía el caso de Lucía y sus derechos ante el alcalde mayor y que al final éste habría de reconocerla como hija de don Juan Bautista e

Isabel y, por tanto, como la heredera universal de aquél.

Salió a la plaza del Arenal, llena de gente a esas horas de la tarde. De viandantes y coches de caballos. De caballeros elegantes, señoras emperifolladas y gentes del pueblo. Cada uno a lo suyo: unos a gozar de la vida, otros a buscarla. Se dijo que no habría estado más de media hora en la escribanía y que no serían más de las seis y media. Y que no se fiaba ni un pelo de ese notario acicalado, pero al que ni los afeites ni las composturas le escondían un resabio de truhán.

Aunque estaba exhausta y las piernas le dolían como hacía meses, y aunque respiraba con esfuerzos y las fatigas la mareaban, pensó que Lucía tenía que ser informada y estar al tanto de lo que pasaba, pues para eso era la principal interesada. Que ya era hora de contarle la verdad de su nacimiento y de su ascendencia. Y que a ambas también les vendría bien aclarar aquellos gritos del sábado por la mañana, aquellos desencuentros, cuando habían discutido por el noviazgo de la muchacha y por las intenciones del dragón. Y que tenía que pedirle perdón por sus celos de vieja estúpida, de tonta y chocha, y hacerle ver que bendecía ese cortejo porque la felicidad de ella era la suya propia y lo que más quería en este mundo. Y que, de camino, sería bueno contarle al abogado de pobres lo que estaba aconteciendo. Y que, en la tesitura en que estaban, les sería bueno contar con el apoyo de alguien que supiera navegar entre leyes y derechos. Y no confiar toda su suerte a ese escribano del que conjeturaba podría venderse al mejor postor.

Así que desde la plaza del Arenal tomó la calle de la Caridad y la calle Latorre para llegar a la calle Gloria, donde vivían el abogado don Pedro de Alemán y su familia y donde tenía el letrado su bufete. Preguntó por su casa y un rapaz que por allí había se la señaló. Hizo sonar la aldaba una, dos, tres veces. Pero nadie abría. Volvió a hacerla sonar y aguardó un buen rato. Dieron los cuartos en el campanario de San Dionisio y le pareció raro que no hubiese nadie en la casa.

Bueno, volvería al día siguiente. Así que tomó el camino de regreso al hospital.

Cuando Sagrario alcanzaba la esquina de la calle Letrados, Adela Navas, Lucía de Jesús y Merceditas en brazos de su madre giraban la esquina de la calle Latorre para llegar a su casa de la calle Gloria. Venían de su diario paseo por el Llano del Alcázar. Lucía observó la figura enlutada que, renqueando, se alejaba calle Letrados abajo y, si no fuera porque era imposible que se hallara por allí, habría jurado que esa figura era Sagrario. Y pensó que tenía que pedir permiso a doña Adela para que la dejara ir a visitar a la vieja enfermera lo antes posible, pues, después de la discusión del pasado sábado, que Lucía aún no se explicaba, estaba en un continuo sinvivir, como si un puño helado le aprisionase el corazón.

Pedro de Alemán, por su parte, se hallaba a apenas unos pasos de allí, en el bufete de don José Bernal, en la calle Letrados, por quien había sido requerido para intentar alcanzar una conciliación en un pleito de retracto que ambos llevaban.

Todo fue cosa del destino, caprichoso como era. Pues si Sagrario hubiese tardado sólo algunos minutos más en llegar a la casa de la calle Gloria, tal vez no habrían

tenido lugar los infaustos acontecimientos que en los días posteriores conmovieron a todo Jerez.

## XXXI

### CARA O CRUZ

Aunque los gemelos Basurto y Luna, Manuel Antonio y Juan Fadrique, no eran en exceso perspicaces, en cuanto vieron aparecer aquella tarde al escribano don César Márquez de Santillana por su casa de la calle Cantarería con el cuello de la camisa torcido, los afeites corridos por el sudor y el semblante nublado, supieron que algo grave acontecía. Tan pronto como Miguel Camas, el mayordomo de la casa, hizo pasar al notario a la sala donde los hermanos recibían, éstos lo invitaron a acomodarse, le ofrecieron aguardiente que don César rehusó muy a su pesar, pero recordaba el sabor agrio del café y el color amarillento del licor que hacía no mucho le habían servido en aquel lugar, y se contentó con un vaso de agua fresca.

—Ha aparecido —fue lo que dijo en cuanto se hubo refrescado con el agua.

—¿Quién?! —preguntó Juan Fadrique, demudado, pero no porque pensara que el aserto del escribano estaba relacionado con el testamento y la herencia, sino porque pensó que aludía a trasgos y espectros. De su tío recién muerto, quizá.

—El hijo fornecino de don Juan Bautista —aclaró el escribano, con la voz en un hilo—. O la hija, debiera mejor decir. Un cataclismo. Para ustedes, sobre todo. Pero también para mí, ya que todo esto da al traste con el convenio que alcanzamos para el cobro anticipado de mis honorarios que, como ya les hice ver, me urge. Y cuánto.

Los gemelos miraron al notario sin acabar de comprender del todo. Luego se miraron entre ellos, como decidiendo quién iba a hablar a continuación.

—¿Quiere usted decir —preguntó Manuel Antonio— que alguien se ha dirigido a usted afirmando ser hijo de nuestro tío, que en paz descanse?

—Sí. O mejor dicho, no. Quien ha venido a mi escribanía haciendo protesta de los derechos de esa hija del tío de ustedes ha sido una enfermera del hospital de la Sangre. Una tal Sagrario Ramírez. Vieja y llena de mataduras la cara, pero con el carácter de un sargento de los tercios.

—¿Una enfermera de...? ¡Por vida del rey que no entiendo nada! ¿Qué tiene que ver con el testamento de nuestro tío una enfermera de ese hospital, por Dios?

—Pues, al parecer, tiene que ver, señores. Sostiene que su tío y una criada de su casa, la tal Isabel Ruiz Vela, tuvieron una hija, y que esa hija fue entregada al hospital, o la misma noche o poco después del parto, según he creído entender. Y que se llama Lucía de Jesús. Una expósita.

Los gemelos volvieron a contemplarse, como si esas miradas hicieran crecer sus ánimos.

—¡Por todos los diablos! ¡Por toda la cohorte de Luzbel y de la madre que lo parió! ¿Qué está diciendo usted? —exclamó tras la consideración Manuel Antonio—.

¿Quiere usted decir que mi tío tuvo una hija con esa criada, en verdad? ¡Voto a bríos! ¿Y qué es de ella? ¿Por qué esa tal Lucía no ha hecho la reclamación ella misma?

—Pues, por lo visto, no está al tanto de nada. Sí, ya lo sé, todo esto es muy extraño, pero así son las cosas. Y tenemos un problema. Y un problema grave, por demás. La vieja amenaza con acudir al alcalde mayor.

—¡Y si lo hace —sostuvo Juan Fadrique, resuelto— nosotros impugnaremos su reclamación!

—Le recuerdo, señor mío, que su tío dejó instituido en su testamento que perderían ustedes las mandas y legados ordenados si impugnan el testamento o ponen, de cualquiera de las maneras posibles, trabas a su ejecución.

Nuevas miradas entrabos gemelos, que calibraban la objeción del notario.

—¡Esto no puede estar pasando, por Dios bendito! —exclamó al fin Juan Fadrique—. ¡Todo esto no puede ser verdad! ¡Nos va la vida en ello!

—¿Qué convino usted con esa enfermera, don César? —interrogó Manuel Antonio, haciendo ímprobos esfuerzos por sosegar.

—He intentado ganar tiempo.

—Aclárenos la manera.

—Asegurándole que, en mi calidad de escribano, albacea y ejecutor testamentario, procedería a tramitar su reclamación.

—No se le ocurrirá, ¿verdad? —preguntó el mayor de los Basurto.

—Díganme ustedes qué he de hacer, si no.

—¡Lo que sea, que para eso es usted el escribano! ¡Pero ha de poner fin al dislate y...!

—Un momento, Juan Fadrique —terció el otro gemelo—. Y calmémonos. Calmémonos. Don César, ¿qué es de esa Lucía? ¿Quién es? ¿A qué se dedica? ¿Dónde vive?

—Pues... no sé. La verdad, no se me ocurrió preguntarlo. No sé nada de ella, lo siento.

—¿Nada, ni un mísero dato?

—Disculpen, pero nada puedo decirles de ella. No puedo ayudarles en eso. Ni la vieja me dijo nada acerca de la muchacha ni a mí se me ocurrió preguntarle. De todos modos, mal nos va a ayudar en nuestro aprieto el saber dónde vive o en qué trabaja la dichosa niña.

—Tal vez. ¿Qué pruebas ofrecía la anciana para acreditar lo que mantiene?

—Su palabra. Y la de la madre, claro. Esa tal Isabel Ruiz Vela, que el diablo se la lleve. Y el mismo hecho de que su señor tío aludiera en su testamento a la posible existencia de ese hijo de ambos adviera en cierto modo sus asertos. Ya les digo, tenemos un problema.

—Problema que se acabaría —sugirió Juan Fadrique, audaz— si ese testamento desapareciera, ¿no es así?

—He contemplado la posibilidad. Pero les recuerdo que hay dos testigos testamentarios, y que si bien es cierto que uno de ellos, don Marcelino Carranza, falleció no ha mucho, el otro, su pariente Basurto, vive. Y es caballero veinticuatro y no se va a prestar a inteligencias.

—Pardiez, pardiez, pardiez. ¿Y qué podemos hacer?

—Poco, me temo. Me veo obligado a dar curso a esa reclamación de derechos, señores, lo lamento. Aunque más lo siento yo. Pero así son las cosas. Va en juego, ya no mi honra, sino mi escribanía y hasta mi libertad. No veo más caminos.

—¿De qué tiempo disponemos, don César?

—Dije a la vieja que de aquí al sábado recibiría noticias mías.

—Hum... De aquí al sábado...

—Eso es.

—Escaso nos lo fiais. Poco tiempo nos deja usted, escribano.

—El que tenemos, y no hay más. Y más nos vale que esa mujer no se impacienta y no acuda antes a abogados o al alcalde mayor, pues entonces sí que todo se nos va de las manos.

—¿No hay ninguna solución desde el punto de vista legal, don César? —preguntó Manuel Antonio.

—No soy letrado, pero sí sé de testamentos y de testamentarías. Y les puedo asegurar que le he dado vueltas al codicilo de su señor tío hasta ensuciar los legajos. Y que no hallo solución alguna a la contrariedad.

—¿Nos recomienda usted que acudamos a un abogado? Don Martín de Espino y de Algeciras siempre lo ha sido de nuestra casa y lo es de nuestro padre.

—No sé si sería buena idea. Ya les he dicho que cualquier acción ante los justicias mayores tendente a anular el testamento o a entorpecer los derechos de la hija fornecina les puede conducir a la completa desheredación.

—Entonces —murmuró Manuel Antonio, cogitabundo—, poca salida nos queda.

—Eso me temo —asintió el escribano, que estaba muy lejos de los pensamientos del gemelo.

—¿Tiene usted la certeza —continuó éste— de que sólo la enfermera, esa tal Sagrario Ramírez, y la criada, Isabel Ruiz, están al tanto de lo que se cuece? ¿De que nadie más está en el ajo?

—Hasta donde yo sé, así es. Sólo se me ha mencionado a la tal Sagrario y a la doncella como personas que pueden acreditar que la muchacha es hija del señor de Majarromaque, que su gloria goce. De nadie más se me ha hablado. Y bien que le he insistido a la vieja por las pruebas. Ni la propia Lucía está al tanto de su condición, aunque la conocerá el sábado que viene, según la tal Sagrario me dijo.

—Así pues, si sólo son ellas las que saben...

Y calló y quedó mirando a su hermano Juan Fadrique, que le devolvió la mirada, en la que no lucía ni objeción ni traba.

—¿Qué están ustedes pensando, señores?

—Nada que a usted le afecte, escribano.

—Supongo que no contemplarán ni violencias ni escaramuzas...

—¿Por quién nos toma, señor? ¡Somos Basurto y nobles de sangre y de apellidos!  
¡No nos insulte, caballero!

—Nada más lejos de mi intención, discúlpenme. Es que por un momento...

Y en ese instante se oyó un alarido feroz que llegaba desde las profundidades de la casa.

—¡Dios mío! ¿Qué ha sido eso, señores? —preguntó el notario, alarmado.

—Nuestra madre, que padece demencia y se le habrán pasado los efectos del láudano. Nada que haya de inquietarle. El mayordomo enseguida la calma.

—Pues si no desean ustedes nada más, caballeros... —dijo el notario, poniéndose en pie.

—Sólo una cosa, don César —rogó Manuel Antonio, haciendo lo propio.

—Si está en mi mano.

—Denos de plazo hasta el sábado también a nosotros. Si nada se nos ocurre de aquí a entonces, nos conformaremos con sus procedimientos y con lo que tenga a bien hacer.

Don César Márquez de Santillana contempló a uno y otro gemelo. Vio que sus ojos zainos ardían enfebrecidos, que estaban sus semblantes emblanquecidos, que apretaban las mandíbulas como presos de una gran tensión. Y se dijo que allí ya no le restaba nada por hacer. Y que no deseaba permanecer ni un minuto más en la casa de esos dos hermanos, que a saber qué estarían tramando. Y se despidió con una celeridad que se le antojó descortés y salió por piernas de aquella casa de la calle Cantarería.

\* \* \*

Manuel Antonio y Juan Fadrique Basurto y Luna estuvieron un rato en silencio después de la marcha del escribano. Contemplándose. Ambos sabían en qué pensaba el otro y adónde conducían sus meditaciones, como si sus mentes estuvieran conectadas por cordeles invisibles. Ordenaron aguardiente al mayordomo, que les trajo del amarillento y tuvo que soportar la reprimenda de sus amos por no haber comprado del bueno, el de la calle Muro y a diez reales el azumbre. Al fámulo ni le mereció la pena hacerles ver que la bolsa de la compra estaba vacía desde hacía días y que si ellos no la llenaban, pocos reales podría gastar ni en aguardientes ni en nada. Se retiró con premura pues volvieron a oírse los aullidos insanos de doña Mencía Luna, a quien afectaba sobremanera el levante que había comenzado a soplar a última hora de la tarde.

—¿Crees que podemos confiar en el escribano? —preguntó Juan Fadrique a su gemelo cuando el mayordomo se hubo marchado de la estancia.

—No nos queda otra.



—Pero va a atar cabos.

—Y le convendrá no decir palabra, por mucho que suponga. Porque eso es todo lo que va a tener: suposiciones y no certezas.

Y ambos callaron. Y estuvieron silenciosos durante muchos minutos. Como sopesando posibilidades y consecuencias.

—No ves ninguna otra alternativa, ¿verdad? —dijo al fin Juan Fadrique.

—¿La ves tú?

—No.

—Yo tampoco.

—Ya. Pero eres consciente de lo que ponemos en juego, ¿no es cierto?

—No más que si no hacemos nada. Porque entonces sólo nos quedan la quiebra y la ruina. Y si hay que ir a la cárcel, más vale ir sabiendo que se ha hecho todo lo posible por evitarla.

—Tal vez no hablemos de cárcel, sino del patíbulo...

—¿Y qué diferencia hay, Juan Fadrique?

—¿No ves conveniente hablar con la tal Isabel?

—¿Y qué podríamos decirle u ofrecerle?

—Nada, creo.

—Pues eso.

—Tenemos, pues, de aquí al sábado.

—Al viernes por la noche más bien. Y recemos para que ni a la enfermera ni a Isabel se les ocurra contar a nadie lo que pretenden ni requerir ayudas.

—La criada estará en la casa de la calle de la Orden hasta el día 15 de julio. Por ahí no tenemos motivos de preocupación. Hay campo libre. Pero ¿y el hospital? ¿Cómo haremos para llegar a la vieja?

—Algo se nos ocurrirá.

—Tenemos que ir sobre seguro.

—Y sobre seguro iremos, ten la certeza.

Rellenaron sus copas de aguardiente y guardaron silencio de nuevo, sabiendo ambos que restaba una cuestión por resolver.

—Está bien, lo pregunto yo —dijo entonces el mayor de ellos—. ¿Quién de los dos lo hará?

Manuel Antonio rebuscó en los bolsillos de su casaca. Halló un maravedí de cobre, que mostró a su hermano. Era una acuñación de 1747, con un escudo coronado de castillos y leones y tres flores de lis. Lo llevó luego a la palma de la mano, que exhibió boca arriba.

—¿Cara o cruz? —preguntó.

Y miró a su hermano, con una sonrisa torcida en la boca, ineluctable. Fiándolo todo a la suerte.

Y luego, cuando su gemelo le hubo respondido, lanzó la moneda al aire.

## XXXII

### EL CRIMEN DEL HOSPITAL DE LA SANGRE

Es viernes, día 2 de julio del año del Señor de 1756, festividad de Santa Isabel de Portugal. Son poco más de las nueve de la noche.

Ha hecho en Jerez un día espléndido. Y alegre, porque las cosechas han sido recientes y abundantes y la vendimia está próxima, y se prevén las vides cargadas de racimos que habrán de convertirse en los afamados mostos jerezanos, y hay trabajo en las besanas y hay dineros en las casas. Muchas familias han aprovechado el calor para acudir en carros o coches de mulas a la zona de baños del río Guadalete, cerca de la cartuja de Nuestra Señora de la Defensa, donde han pasado el día chapoteando en el agua fresca del río. Otros, los que no han dispuesto de carros ni han podido pagar el precio del alquiler de los coches, se han debido conformar con los caños de la ciudad para aliviarse de las calores.

Ahora, aunque el cielo todavía azulea, ha refrescado y ya no hace el calor asfixiante del mediodía. Las vinaterías y las aguardenterías han sacado veladores a aceras y terrazas, y muchos caballeros y algunas damas, e incluso algún que otro pechero, saborean los caldos de Jerez aprovechando ese fresco de la tarde noche, acompañándolos con olivas y zanahorias aliñadas, remolachas con vinagre, quesos y embutidos.

Como si nada ocurriera y la vida discurriera pacífica y benéfica.

Sin embargo, de una casa de la calle Cantarería sale un hombre joven con propósitos que no son benéficos ni pacíficos. Viste de negro y lleva un sombrero calado, nada acorde con las modas. Antes de acudir al lugar donde se propone, se desvía de su trayecto, violentando sus planes, y se acerca a la aguardentería de la calle Oliva de Santiago, donde se echa al garguero dos vasos seguidos de aguardiente. Y bien colmados. Para calentarse los ánimos, se dice. Luego, se encasqueta de nuevo el chapeo y toma el camino de la calle de la Orden. Al dejar atrás la plaza del Olivillo oye gritos e imprecaciones y el chocar del metal contra el metal. Cosas de las calores, se dice, y de las turcas, que acaban en ginebras.

Llegado a la casa que fue de don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros, abre la puerta del palacete, de la que tiene la llave, y penetra en el caserón. Se topa en el pasillo con el mayordomo Marino Zafra, que se sorprende por su presencia allí, y más a esas horas y solo, pero no dice nada. El maestresala se limita a saludarlo, hosco y montaraz, y a continuar con sus faenas. Que son pocas en esos días, pues, sin habitantes, la casa da pocos trabajos.

El hombre se recluye en la biblioteca del caserón. Sabe dónde don Juan Bautista guardaba el aguardiente añejo que tanto le gusta. Ase la frasca y se sirve un vaso, y

luego otro. Se sienta en el sitial ante el enorme escritorio y respira con fuerzas. Para serenarse. Para recoger energías de ese aire que le sabe en el paladar a cuero y madera. Rebusca en el bolsillo de la casaca y da con el pequeño paquetito repleto de polvos blanquecinos. Huelen amargos como las tueras.

Desde el martes anterior, cuando el vuelo del maravedí de cobre decantó la suerte, ha venido cavilando sobre la manera de hacer las cosas. En lo que respecta a la primera de las acciones a llevar a cabo, supo de inmediato que, en esa casa todavía atestada de criados y menestrales, había de ser discreto y silencioso. El hospitalito sería harina de otro costal.

Cuando cree que son pasadas las diez de la noche y ya se ha bebido casi un cuarto de la frasca del fragante aguardiente, llama a Marino Zafra, a quien ordena traiga al salón dos chocolates, bien calientes y espesos. El maestresala no dice nada, asiente huraño con la cabeza y tarda diez minutos en regresar con dos tazones de chocolate humeante, que deposita en la mesita. Luego, el hombre le ordena dé aviso a la criada Isabel Ruiz Vela. El mayordomo compone ademán de extrañeza, sorprendido por la insólita petición, y se pregunta si ese individuo no querrá continuar lo que don Juan Bautista dejó inconcluso. Cuando es urgido por una nueva y severa orden, hace lo que se le pide. Cuando el mayordomo se ausenta, el hombre vierte en una de las tazas los polvos blancos que porta. Sabe lo que es y sus efectos, pues se los ha detallado el boticario de la calle de las Lealas, quien ha accedido a atender su pedido. A pesar de no llevar receta de galeno, porque se le ha ofrecido la excusa de que el solimán iba a ser usado para atajar la tiña de las bestias del cortijo. Y aleja bien de sí esa taza, para que no haya lugar a confusiones. Que se tornarían gravísimas desgracias.

Isabel entra en la biblioteca con cara de sorpresa y como si hubiera sido recién despertada y se hubiera vestido a toda prisa. Con el pelo rubio y cano desordenado y ojos de sueño. Observa la inusual presencia del caballero, solo, en la casa, a esas horas intempestivas, y las tazas de chocolate que humean sobre la mesa.

—¿Dormías? —es todo el saludo que el hombre le dedica.

—No, señor —miente Isabel.

—Siéntate —manda el caballero.

Isabel, extrañada y sin poder atisbar a qué viene todo eso, obedece. Se sienta frente al hombre, cuidando que la falda tape sus tobillos.

—¿Te gusta el chocolate?

La criada asiente, con la mirada perdida en los cortinajes de la sala. Ha mirado antes a su anfitrión y no le ha gustado lo que ha visto. El hombre se inclina, ase su tazón y lo cata. Hace un gesto de fruición, apreciativo, e invita con una seña a Isabel a disfrutar de la bebida, que, tan caliente, no es de su gusto en ese mes de julio, de noches calurosas. Pese a ello, Isabel bebe, nota un sabor amargoso, pero, poco acostumbrada a degustar tan preciada exquisitez, no le echa más cuenta. Una vez que ese primer gustillo pasa, agradece el sabor del chocolate, su textura espesa, la forma en que recorre su garganta y llega a su estómago. Y vuelve a beber.

—He leído el testamento de don Juan Bautista —aduce el hombre de pronto.

Isabel no dice nada. Sin saber qué hacer, apura su taza de chocolate y aguarda a que el hombre siga hablando.

—¿Es verdad que tuviste un hijo de don Juan Bautista?

Isabel se ruboriza, no sabe qué decir. Se le sobrecoge el ánimo, presiente complicaciones. Luego, cuando el silencio se hace incómodo, asiente.

—Lo hemos sabido por el escribano —aduce el hombre—. Una enfermera del hospital de la Sangre le ha noticiado la existencia de tu hija. Y quiero que sepas que no vamos a obstaculizar sus derechos.

Y se exclama en una larga soflama en la que habla de su deber de respetar la voluntad del difunto, de que con las mandas ordenadas por éste a su favor se sienten bien recompensados y que desea a Isabel y a su hija toda clase de venturas. Cuando observa que Isabel bosteza y que los ojos se le enturbian, se levanta, dedica a la hembra un saludo que pretende ser cariñoso y la despide. Cuando la criada abandona la habitación, el hombre llama a Marino Zafra, a quien anuncia que va a marcharse de aquí a poco, que ha venido sólo por unos legajos que necesitaba y por un próximo empleo que ha ofrecido a Isabel. Como queriendo justificar esa reunión insólita. Y a la postre le ordena que se lleve las tazas que contuvieron el chocolate y las lave.

Cuando se queda solo, reza por que la fama del solimán no sea exagerada. Cuando oye que dan las once en el campanario de Santiago, abandona la casa palaciega de la calle de la Orden. Y aún le queda una larga vigilia.

\* \* \*

Isabel Ruiz Vela llega a su cuarto de la planta baja del caserón trastabillando y sintiéndose extraña. Como si el chocolate le hubiese cortado la digestión. Se dice que esa noche sólo ha cenado unas gachas y un poco de cecina y que no debería sentirse tan mal, tan llena. Se tiende en la cama. No sabe cómo interpretar las extrañas aseveraciones del caballero, esa disposición a que todo se haga conforme a las voluntades del difunto señor. Piensa que esas afirmaciones no se acomodan al talante que se distingue en los ojos del hombre. Y en su voz, repleta de sarcasmos y amenazas. Intenta reflexionar sobre sus palabras, se pregunta si puede confiar en sus alegatos, si en verdad no van a entorpecer los derechos de su hija. Pero el sueño la acomete como una puñada. Quiere resistirse al sopor, pero los párpados se le cierran, la mente se le obnubila, el entendimiento se le ensombrece.

Y cae presa de un sueño que más que sueño es desmayo.

Algunas horas después, se despierta presa de temblores incontrolables. Le duele cada pulgada de su vientre. Piensa en gritar requiriendo ayuda, pero la voz no le sale, se le estrangula en la garganta. Siente que se le vacía la barriga, y no puede hacer nada para evitarlo. Se nota más sucia que dolorida. Avergonzada. Advierte que las náuseas la asaltan, que el vómito le sube hasta la lengua, que se asfixia. Devuelve

todo cuanto tiene en el estómago y comienza a vomitar sangre mezclada con excrementos. Le falta el aire, pugna por atrapar una onza de aire que le permita respirar, que le ayude a agarrarse a una vida que siente que se le escapa. Se lleva las manos a la garganta mientras continúa expulsando sangre y heces.

Nunca se había imaginado que la muerte, esa muerte que a veces había anhelado, podía ser tan sucia.

Intuye lo que ha ocurrido. Recuerda el sabor amargoso del chocolate. Piensa en Lucía. Con su último ramalazo de conciencia, se dice si también a ella la alcanzará la secuela de la avaricia. Pues ahora sabe que hay quien mata con tal de no perder sus caudales. Y ruega al cielo para que no. Para que a su hija no llegue la consecuencia fatal de esa codicia. Y teme que el cielo, como ha sido norma en su vida, no la oiga.

La boca ya sólo le sabe a sangre y excreciones. Se amorata toda. Intenta levantarse de la piltra, pero ni un músculo de su cuerpo le responde. Se ahoga, se sofoca, agoniza.

Oye unas campanadas cercanas, pero no sabe qué hora anuncian. Son las cinco de la mañana, pero ella no puede saberlo. Porque es la hora en que Isabel Ruiz Vela deja de respirar y muere.

\* \* \*

Una hora, o algo más, después, el hombre de las negras vestiduras y el antiguo chapeo calado llega a las puertas del hospital de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. En el cielo ya comienza a presagiarse la aurora cercana. En este mes de julio amanece pronto.

El hombre acerca su oído al gran portalón. Y escucha. Pero todo está en silencio. Mira a un lado y a otro, ve la calle desierta y oscura, se toca el cinto, siente el tacto frío del metal, respira con fuerza.

Y hace sonar, con más suavidad que violencia, la aldaba del hospital.

\* \* \*

Sagrario Ramírez escucha el sonido amortiguado de la aldaba de bronce sonando sobre la madera de la puerta. El primer recuerdo que se le viene a la cabeza es el de ese mismo aldabón repicando en una madrugada de diciembre de hace tantos años ya, más de veinte. Cuando aún de noche abrió la puerta y se halló aquel pequeño bulto envuelto en la mantita de lana, a aquella niña de pelusa rubia y de naricita respingona. Aquella noche que cambió su vida.

Entonces era más joven y las piernas no le dolían como ahora le duelen. Intenta levantarse de la cama, pero siente cada uno de sus huesos adolorido. Desde el lunes pasado, cuando visitó al escribano, no ha podido apenas moverse de la cama, pagando los excesos de aquella caminata, y por eso no ha podido ir de nuevo a la

calle Gloria, a ver a Lucía, a contarle las nuevas, a requerir la ayuda del abogado de pobres.

Oye de nuevo el repiqueteo de la aldaba sobre el postigo. Aguarda a ver si alguien acude a abrir, aunque sabe que Benita, que duerme al fondo de la planta baja del hospitalito, tiene el sueño duro. Cuando vuelve a oír el aldabón, se levanta del catre, suspira, aguarda un instante a que los mareos se le pasen, toma aire y recorre el pequeño pasillo camino del portón. Renqueando como un gato viejo. Por sus resquicios sólo se ve oscuridad, aún no ha amanecido.

—Ya voy, ya voy —susurra, cuando la aldaba vuelve a tañer.

Abre la puerta y se da de bruces con una figura oscura que se recorta en los umbrales, apenas iluminados ahora por una luna exigua y vaporosa.

—¿Qué quiere usted? —pregunta Sagrario, extrañada por esa visita a esas horas de la madrugada. Aunque en el cielo de Jerez, por el levante, más allá de la Victoria, ya se auguran los resplandores de la amanecida.

—¿Es usted Sagrario? ¿Sagrario Ramírez?

—Yo soy. ¿Y qué quiere de mí?

—Hablar —responde el hombre, con la voz agitada.

—¿A estas horas?

—Es urgente.

—¿Qué urgencia puede haber que justifique el robo de mi sueño? Soy ya una mujer vieja y necesito dormir.

—Lucía —es lo que el hombre dice, previendo que así va a acabar con las suspicacias de la comadrona—. Y sus derechos.

Sagrario, cuando oye ese nombre, siente un repelugo en las entrañas. Y no sabe qué hacer. Finalmente, se dice que tiene que conocer el motivo de esa extraña irrupción, por intempestiva que sea. Que no va a poder conciliar de nuevo el sueño si no oye lo que ese hombre tiene que decirle. Que cualquier noticia sobre Lucía y su futuro vale más que unos minutos de su descanso.

—Pase usted —dice—. Por aquí.

—La sigo —dice el visitante.

Sagrario Ramírez mira de nuevo al hombre, cuya faz ha sido en ese instante iluminada por un rayo liviano de luna. Observa su semblante, su extraña palidez, sus ojos zainos, su mirada esquiva. Y vuelve a sentir ese repelugo que la hace tiritar bajo su bata y su pañoleta. Inspira con fuerza, como para darse fuerzas, resolución. Y echa a andar por el pasillo.

Cuando llega a la puerta verde de su alcoba, se vuelve, antes de abrirla, y contempla de nuevo al visitante, que continúa con el chapeo encasquetado. Y que mira a un lado y a otro, como cerciorándose de que nadie más los ve.

—¿Qué tiene usted que ver con Lucía? —pregunta entonces la enfermera, que no entiende las razones de tanta prevención.

—Aquí no —es lo que dice el visitante con esa voz suya, tan espesa, como si

masticara las palabras. Su aliento huele a aguardiente.

Sagrario duda, pero luego asiente. Abre la puerta y cede el paso al hombre, que le hace señas para que pase ella por delante. No como gesto de cortesía, sino de urgencia. Y la enfermera entra en la pequeña alcoba, que está penumbrosa. Y se acerca al velón para encenderlo.

El hombre cierra la puerta a sus espaldas. Cuidando de que no chirrie. Y observa que la comadrona, cojeando, se acerca al hachón.

Entonces respira con fuerza. Saca el puñal de su cinto. Aprieta los dientes. Da dos pasos. Blande el estilete.

La vieja, alertada por un sexto sentido, advierte que algo extraño sucede. Detiene su mano cuando se acerca al pabilo. Y se da la vuelta.

Antes de poder ver nada, Sagrario siente el metal hundiéndose en sus entrañas. Una, dos, tres veces. Nota cómo el acero desgarrar su piel, su carne, sus tripas. Cómo la sangre sale a chorros de su cuerpo. El hombre intenta sacar el puñal del cuerpo de la vieja, pero parece estar incrustado en sus huesos viejos, no puede extraerlo. Se da la vuelta, abandona el pequeño cuarto, observa el pasillo desierto, abre el portón de la entrada y se adentra en la noche, dejando el portón entreabierto, no tanto por descuido como para que el ruido de la madera al encajar en las jambas no alerte de su presencia a nadie de la vecindad o del hospitalito.

Sagrario Ramírez queda tendida en el suelo de su alcoba, entre estertores. Muriéndose. Mas no siente dolor. Ni miedo. Tan sólo una pena inmensa. Y no por su vida, que ya está enmuciada, que nada vale. Sino porque no sabe si todo acabará con su muerte. Con esa muerte que en ese alba de ese sábado de julio, a pesar de que la aurora inminente promete un día cálido, la apresa, poco a poco, en un estrujón largo pero definitivo, con una mano helada.

En la cercana torre azulejada de la Victoria, los campaniles llaman a los frailes a los rezos de prima.

## XXXIII

### LA PREGUNTA DE BENITA RUIZ

Rosarito, la criadita de la casona de la calle de la Orden, sabía que Isabel era una mujer limpia, muy limpia, la más limpia de la casa tal vez. Por eso, cuando aquella mañana del sábado, a eso de las siete y media, llegó a las puertas de su habitación, extrañada por que Isabel no estuviera ya en el lavadero, como habían convenido la noche antes, pues se habían propuesto limpiar y planchar los visillos de la planta baja, y percibió el hedor que provenía de su alcoba, sintió que algo raro, que algo muy malo pasaba. Era un hedor a vómito, a heces, y algo más: a algo metálico y acre, a algo en lo que Rosarito, cándida como era, ni siquiera quería pensar.

Tocó con los nudillos en la puerta del cuarto, mas nadie le abrió. Llamó a Isabel en voz baja primero, subiendo unas octavas su voz aflautada después, pero nadie respondió. Asió el picaporte, lo giró y sintió que la puerta se abría, pues, como todas las de los criados, carecía de pestillo interior. Y entonces esa pestilencia le explotó en la cara como una carraca descomunal. Hedía a todas las cosas malas de la vida: a suciedad, a corrupción, a muerte. Cuando la puerta se abrió lo suficiente para que la luz del corredor penetrara en esa alcobita a la que apenas si llegaba el sol tenue de la amanecida, Rosarito contempló la cama arrebatada, las manchas de sangre, las otras manchas marrones, el cuerpo de Isabel despatarrado sobre la pequeña piltra, sus ojos abiertos y sin brillo, su boca hendida por un rictus espantoso, el color de aguamarina de su piel, despojada de vida, poseída por la muerte más atroz.

Salió corriendo del cuarto, chillando por los corredores, llamando a gritos a Marino Zafra, el mayordomo, a Remedios, a Milagros, a cuantos había en el caserón. La primera que acudió a sus lamentos fue Milagros, que la asió de los brazos, que le preguntó por su extravío, que le rogó se calmara, que le dijo que le iba a dar un vahído. Que a qué venía todo aquello.

—¡Isabel! ¡Isabel! —era todo lo que la mujer acertaba a repetir.

—¿Qué le pasa a Isabel, chiquilla?

—¡Ahí, en su cuarto! —decía Rosarito, señalando la alcoba de la doncella—. ¡En su cuarto! ¡Isabel! ¡Oh, Isabel! ¡Dios mío!

Marino Zafra acudió a las voces de las criadas, corriendo por el pasillo tanto como sus piernas achacosas se lo permitían. Se interpuso entre Rosarito y Milagros, pues creyó al principio que estaban riñendo. Y cuando se cercioró de que no había riña sino susto, intentó que ambas se tranquilizaran.

—Pero ¿qué es lo que pasa, niñas? ¿A qué vienen esos gritos y esos lloros? ¿Queréis explicaros, por el amor de Dios?

—Aquí Rosarito, señor —advirtió Milagros, la más calmada de las dos—, que no



sé qué le pasa. Que mire usted como llora y que no hay manera de que se explique. Que no para de decir no sé qué de Isabel y de ahí no sale.

—Rosario —estableció el mayordomo—, llorando no vas a conseguir nada, mujer. ¿Qué es lo que te ocurre? ¿Le ha sucedido algo a Isabel?

Mas la criada no pudo articular palabra. No era que no estuviese acostumbrada a la muerte y a sus vestiduras, no. La muerte era algo habitual en su vida; había asistido a la de doña Jerónima, a la del señorito Juan Andrés, a la de la criada Dionisia, a la del amo y a la de un carbonero que se había roto la crisma en una caída; y a la de sus propios padres y su abuela cuando era apenas una niña. Pero esa muerte que había contemplado en la alcoba de Isabel era algo distinto: más fiera, más violenta, más sucia. Más mezquina. No se le iba de la cabeza el rostro de su amiga, su postura descoyuntada tras la agonía, el vacío inmenso de sus ojos... Y así estaba, que no conseguía hilar palabra. Sólo pudo señalar la alcoba, la puerta abierta al final del pasillo.

Marino Zafra dedicó una última mirada a Rosarito, meneó la cabeza como reprochándole su poquedad y se dirigió a aquel cuarto. Las dos criadas, y la cocinera Remedios que se había unido al grupo, lo siguieron a unos pasos de distancia. Y en cuanto llegó a los umbrales y observó el interior, sólo pudo llevarse las manos a la boca, dar un paso atrás, hacerle un gesto a las mujeres para que no siguieran avanzando, entrar él solo en el cuarto, observar el drama, vislumbrar el cadáver, regresar al umbral y cerrar la puerta. Como si quisiera que la muerte no escapara.

—Milagros, corre ahora mismo a la calle Lechugas —ordenó—. Y da aviso a don Ramiro Morión. Dile al médico que venga de inmediato.

—Pero ¿no está muerta, señor? —preguntó entonces, llorosa, Rosarito, recuperada el habla, que había querido ver un rayo de esperanza en esa orden del mayordomo.

—Lo está, niña. Por desgracia, Isabel ha muerto. Pero ha de ser el médico quien certifique su muerte y aclare las causas. Y ahora no te entretengas más, Milagros. Y haz lo que te ordeno, por el amor de Dios.

\* \* \*

Lucía había salido esa mañana de sábado de la casa de la calle Gloria cuando ni siquiera habían sonado las campanas de las siete en el campanil de San Dionisio. La tarde antes, había solicitado venia a Adela Navas para ir esa mañana a visitar a Sagrario Ramírez al hospital de la Sangre, en vez de por la tarde, como era la norma. Le contó, apenas contenidas las lágrimas, la riña del sábado anterior, los desencuentros padecidos, las incomprensiones que habían adobado la conversación de ambas, conversación que había finalmente desembocado en pendencia. En una pendencia absurda y sin sentido, pues lo que ella sentía por el dragón Gaspar nada tenía que ver con lo que sentía por esa vieja que la había criado con un amor tan

abnegado, tan desprendido que, más que amor, era adoración. Y que era correspondido, pues ella sentía por Sagrario una devoción similar. Y que no podía aguantar ni una hora más sin saber de ella, sin asir sus manos, sin explicarle que su amor por Gaspar no podía enturbiar su amor por ella, sin abrazarla y recibir al fin sus bendiciones. Adela, emocionada y comprensiva, consintió con la petición de la niña y la apremió a que marchara al hospitalito sin tardanza.

Llegó a Santiago cuando en su campanario acababan de dar las siete. Ante las puertas del hospital, se sorprendió de hallarlas entornadas y no cerradas como debían estar a esa hora, mas no echó cuentas. Se dijo que alguna urgencia habría motivado el desliz.

Penetró en el edificio, silencioso en esos instantes. Más silencioso tal vez de lo que ella recordaba de sus tiempos de huérfana. Con un silencio que espeluznaba. Sintió que un escalofrío le recorría la espalda, chascó los labios para alejar de sí unos malos presentimientos que la habían asaltado al entrar en el corredor umbrío, en donde el calor de la mañana recién inaugurada aún no se había colado. Y llegó a la puerta de la habitación de Sagrario. La abrió y, aun antes de contemplar su interior, sintió dentro de sí algo extraño. Como un arañazo en el vientre, un mal agüero. O como si el cruzar el umbral de esa alcoba fuese a decidir su futuro.

No sabía Lucía de Jesús hasta qué punto eran atinados esos presagios. No sabía Lucía de Jesús hasta qué punto estaba en lo cierto.

\* \* \*

La calle Lechugas estaba situada a pocos pasos de la calle de la Orden. Poco después de las siete y media de la mañana de ese sábado día 3 de julio del año del Señor de 1756, Milagros, la criada del difunto señor de Majarromaque, llegó corriendo a la casa del médico don Ramiro Morión. El anciano, que ya dormía poco, que veía menos, pero que conservaba su instinto y su vocación de médico intactos y que se resistía a dejar de seguir atendiendo a sus pacientes, estaba despierto y desayunado, ensimismado en el estudio del *Tratado de las calenturas*, del anatomista Andrés Piquer, tarea para la cual se ayudaba de no poco esfuerzo y de unas gruesas antiparras. Accedió de inmediato a recibir a Milagros, hecho como estaba a los continuos requerimientos que venían de la calle de la Orden, recibió las confusas explicaciones de la muchacha y se apresuró a acompañarla a la casa palaciega de don Juan Bautista Basurto. Que su gloria gozara.

Llegado al caserón, fue recibido por el mayordomo Marino Zafra, a quien se veía descompuesto y apesadumbrado. Milagros, por su parte, fue a reunirse con el resto de la servidumbre que, incrédula ante lo acontecido, se había reunido en las cocinas de la mansión a compartir lágrimas y recuerdos.

—¿Qué ha ocurrido, Marino? —preguntó el galeno—. La muchacha que ha enviado usted a mi casa apenas si ha sabido explicarse.

—Una de las criadas, don Ramiro. Isabelita, Isabel Ruiz Vela. La rubita, usted la conocía, llevaba toda la vida en esta casa. Ha amanecido muerta, señor. Y de una muerte horrible.

—¿Seguro que está muerta?

—Usted mismo lo habrá de comprobar con sus propios ojos.

—Pues vamos allá. Y da orden de que vayan avisando a la iglesia de Santiago. Que venga el viático con la extremaunción, que justo es que esa muchacha se vaya de este mundo unvida con los *santolios*.

En cuanto médico y mayordomo llegaron a la alcoba de Isabel, el físico, a pesar de estar como estaba acostumbrado a podredumbres y enfermedades, compuso gesto de sorpresa. Murmuró un «¡Dios mío!» que sonó, aunque apagado, palpitante, hizo un gesto al maestresala para que se mantuviese alejado y se acercó a la cama a reconocer el cadáver. Contempló el color azulado de la piel de la muerta, los rastros del vómito de sangre y heces, las sábanas ensuciadas de los excrementos del vientre, la piltra descompuesta por las convulsiones de la agonía. Acercó con cuidado una mano al cuello de Isabelita y se cercioró de que no le quedaba ni un hálito de vida. Luego, se acercó todavía más al cadáver, se ajustó las antiparras, palpó sobre la ropa el vientre de la difunta, examinó muñecas y tobillos y, finalmente, husmeó como un podenco.

—¿A qué huele aquí? —preguntó, más para sí que para el mayordomo.

—A sangre, don Ramiro —contestó éste—, y... y a heces, por Dios bendito.

—Sí, sí, ya... A sangre y a heces, ya... Pero... ¿a qué más? ¿A qué otra cosa huele?

—Yo no huelo a nada más, señor. Bueno, sí, huele a muerte, don Ramiro. A una muerte terrible.

—Y la piel... —continuó mascullando el galeno—, el color de la piel... ese color azulado...

—El color de los ahogados, señor. Esta pobre muchacha se ha ahogado en su propio vómito.

—Sí, tal vez —rezongó, pensativo y nada convencido, don Ramiro Morión—. Pero... ¡Diablos!, ¿a qué huele aquí?

—Ya se lo he dicho, señor. Yo sólo huelo a sangre y heces.

—¿Qué comió ayer esta muchacha?

—Pues por la mañana todos almorzamos lo mismo: tomates con perejil y vinagre, que vienen bien para las calores, un guiso de pescado y melón de postre. Por la noche, creo que Isabel cenó unas gachas líquidas nada más, pues no era de comer mucho antes de acostarse.

—¿Alguien de la casa se ha sentido indispuerto?

—Nadie que yo sepa, don Ramiro.

—Es raro, pardiez. Tendré que hablar con todos ustedes.

—Bueno, y el chocolate...

—¿Chocolate? ¿Qué chocolate, Marino?

—Ayer por la noche, después de completas, vino a visitarnos uno de los sobrinos del señor. Y me mandó que llamase a Isabel, pues quería hablar con ella de un posible empleo, y me ordenó que sirviese chocolate para ambos. A eso me refería.

—¿Chocolate...? —dijo para sí con voz apenas audible—. No, no, no es eso... Hum... hum... hum... Pero ¿qué es?

El anciano físico giró despacio su cuerpo decrepito y observó de nuevo el cadáver de Isabel. En esos instantes, un líquido verdusco comenzó a manar de sus fosas nasales, nauseabundo. Marino Zafra se santiguó y bisbiseó unas preces, como si esos humores pudieran extenderse y colmar la casa. El médico, por su parte, abrió su maletín, extrajo un pequeño frasco de cristal vacío y con ayuda de una cucharilla recogió unas gotas de los flujos, que depositó con unción en la redomilla y guardó en la valija. Luego, tapó el cuerpo exánime con la sábana manchada.

—¿Qué dispone usted, don Ramiro? —preguntó entonces el mayordomo—. ¿Qué hemos de hacer?

El médico se dio la vuelta y enfrentó al maestresala. Se quitó las antiparras, sacó un pañuelo de la bocamanga y limpió los cristales, dándose tiempo para pensar.

—Salgamos. Ya nada hacemos aquí.

Y emprendió el camino hacia la puerta, seguido por Marino Zafra. El galeno asió el picaporte, permitió el paso del mayordomo, contempló una vez más el cuerpo yerto, ahora tapado por la tela manchada de sangre y heces, y volvió a olisquear el aire. Movié la cabeza, como impotente por no hallar lo que buscaba, y salió al fin de la alcoba.

—Usted dirá, don Ramiro. ¿Qué he de hacer?

—Nada, tan sólo avisar al párroco para los *santolios*. Yo expediré la fe de muerte y me encargaré de todos los trámites. Supongo que habrá que dar cuenta a los señores Basurto y Luna para que dispongan lo que sea menester sobre el entierro de esta pobre mujer. Es lo que procede.

—¿De qué ha muerto Isabelita, señor?

—Bien... —El médico pareció dudar de nuevo; se giró hacia la puerta, como si pretendiera oliscar de nuevo el aire viciado de la alcoba, mas reparó en que se hallaba ya cerrada—. Una oclusión intestinal, diría yo. Un cólico miserere, posiblemente.

—¿Un cólico miserere?

—Sí, un padecimiento ilíaco que provoca un dolor abdominal intermitente y, si no se ataja a tiempo la inflamación, impide la evacuación y provoca vómitos de sangre y heces. De haber sido llamado a tiempo, podría haberle salvado la vida: enemas de aire, sangrías, láudano y pociones de opio para reducir el vómito, pero, cuando se me ha dado aviso, ya era cadáver y no había nada que hacer. Por cierto, esos dolores abdominales suelen ser terribles; ¿nadie oyó a esta desgraciada gritar por la noche?

—Nadie, que yo sepa, señor. Rosarito duerme en esa alcoba de ahí —dijo Marino Zafra, señalando una puerta situada unos pasos más allá de donde se hallaban— y no

me ha comentado que hubiese oído nada raro esta madrugada.

—Sí que es extraño —aseveró el galeno, rascándose el escaso pelo canoso tras las orejas—. Pero, en fin, ¿qué le vamos a hacer? Es hora, Marino, de dar aviso al cura. Y a las mujeres, para que laven el cuerpo de esa pobre muchacha, adecen la habitación y dispongan todo para un velatorio como es debido. Preparo la fe de muerte y voy a la calle Cantarería, a dar aviso a los señores.

\* \* \*

Sagrario Ramírez ya no sentía dolor. El estómago, hendido por tres veces por las puñaladas, le había quemado hasta pocos momentos antes, un dolor infernal que hasta le había impedido gritar. Pero con el paso de los minutos esa agonía atroz se había convertido en un resquemor sordo, en un daño tenue y lejano. Con la clarividencia que la muerte otorga, se dijo que la vida, al escapársele, también se llevaba el dolor con ella. Rezó en silencio, sin apenas mover los labios, cuantas oraciones le vinieron a su mente. Antes de que una película opaca comenzara a cegarla, sintió cómo un tibio rayo de sol se colaba por el ventanuco de la alcoba e iluminaba la estancia. Dio gracias a Dios entonces por su vida, por esa vida larga que, a pesar de su orfandad y de sus mataduras, había sido útil y, desde aquella noche de diciembre de hacía más de veinte años, feliz, gozosa. Gozosa y feliz a la manera de los pobres, que era una buena forma de ser feliz.

Sintió en ese momento que la puerta de la alcoba se abría. Con las últimas fuerzas que le quedaban, giró la cabeza.

Y entonces la vio.

No supo decir, tendida en el suelo, empapada en sangre, en su agonía postrera, si lo que veía era real o si era una aparición. Pero sí supo identificar a quien, de manera tan imprevista, asomaba por los umbrales penumbrosos del cuarto.

Era Lucía. Su Lucía.

Abrió mucho los ojos. Intentó abrir los labios. Gritarle que se fuera de allí, que se alejara, que su presencia en esa alcoba en esos instantes sólo le podría acarrear desgracias. Que se fuera corriendo con su amado, con su soldado, con el dragón... ¿Era Gaspar su nombre?

Pero las palabras no le salieron. Y vio cómo Lucía, llorando a mares, se le acercaba, se arrodillaba junto a ella. Gritaba.

Sin que ella lo quisiera, el último movimiento de sus labios compuso penosamente unas palabras. Y, a la postre, una sonrisa.

Después, con la vista fija en esa niña que para ella era como la hija que nunca tuvo, murió. Sagrario Ramírez murió.

Eran poco más de las siete de la mañana del sábado día 3 de julio del año del Señor de 1756.

Lucía entró en la pequeña alcoba que tan bien conocía y en cuanto sus ojos, cegados por un rayo de sol juguetón que se había colado en la estancia, se acostumbraron a esa luz inesperada, se quedó sin habla. Y sin poder moverse. Y sin respirar apenas.

En el suelo, en un charco de sangre, se hallaba la persona que había sido para ella, desde que tenía memoria, madre, amiga, protectora. La mujer que la había criado. Quien le había dado cuanto no tenía. Quien la había llevado de la mano por el camino tortuoso de la infancia, de la vida.

Cerró los ojos, como sin creerse lo que veía. Aquello no podía ser. Aún debía de estar soñando. Dios santo. Pero volvió a abrirlos y allí estaba la atroz estampa, en toda su crueldad, en toda su crudeza: la vieja y querida enfermera tendida en las losas de barro del suelo, que empapaban su sangre y adquirirían un color oscuro. Y el color carmesí de la sangre tiñendo las ropas y la piel de la anciana. Y sus ojos, en los que todavía parecía latir un hálito de vida. Y el mango del puñal, que sobresalía del estómago de la enfermera como un hito mortífero.

Lucía no supo qué hacer. Permaneció parada en la puerta, sin atreverse a entrar en el cuarto, como si todo pendiera de un hilo finísimo que se quebraría si ella se movía. Sintió las lágrimas salobres corriendo por sus mejillas. Y el temblor de sus manos, de su cuerpo, incontenible.

No salió de su estupor hasta que vio cómo Sagrario abrió los labios, intentando hablarle. Con un esfuerzo infinito, usando sus últimos vigos. Fue entonces cuando, ya esmorecida, corrió hacia ella, se arrodilló a su lado, sin miedo a mancharse de la sangre que fluía apenas sin fuerza. Y abrazó ese cuerpo que languidecía, y apoyó la cabeza de la vieja sobre su pecho, y llenó de besos su pelo canoso.

—¡Sagrario, por Dios! ¡Sagrario! —chillaba—. ¿Qué le ha pasado? ¿Quién le ha hecho esto a usted?

La vieja no le respondió. Siguió bisbisando palabras que al principio Lucía no entendió y que, cuando consiguió comprenderlas, le sonaron extrañas, le recordaron a aquella enfermedad de la anciana, hacía ya mucho tiempo, cuando, en su delirio, había dicho cosas similares.

—¡Sagrario! ¡Sagrario! —fue todo lo que la joven logró decir cuando la moribunda dejó de hablar—. ¿Qué quiere decirme?

Y entonces la vieja volvió a abrir los ojos, que había cerrado unos segundos antes, contempló a su niña, parpadeó laxamente y, al fin, logró componer una sonrisa tenue en sus labios desmayados.

Y luego dejó de respirar.

Lucía sintió, como algo físico, la muerte de la anciana. Como si la vida, al escaparse de ese cuerpo ajado, se hubiera convertido en una nubecilla que ascendiera hasta el techo de la alcoba y se esfumara por el ventanuco.

—¡No! ¡No! ¡No! —gritaba la joven, llorando sin consuelo, tendida sobre el cuerpo inerte de Sagrario Ramírez—. ¡Auxilio! ¡No, por Dios! ¡Tata, no se muera usted! ¡No se muera, no me deje sola, por lo que usted más quiera! ¡Dios bendito! ¿Quién le ha hecho esto? ¡Santa Virgen de la Merced! ¡Auxilio!

Ella no lo sabía, pero había hecho lo mismo que su auténtica madre, a quien nunca conoció, había hecho en tantas ocasiones. Y con iguales resultados. Lucía clamó a Dios. Lucía llamó al cielo. Pero el cielo no la oyó.

Desesperada, al borde de la histeria, sacudió el cuerpo inmóvil de la enfermera, como si así pudiera insuflarle vida. Luego, cuando se cercioró de que sus esfuerzos eran vanos, asió el mango de la daga, intentando extraerlo de ese cuerpo tan maltratado por la vida. No pudo, al principio, sacarlo, como si la hoja se hubiera adherido a las entrañas de la anciana. Sin embargo, poco después, cuando la muerte aflojó las carnes de la muerta, logró extraerlo. Y quedó con él en la mano y observó el hilillo rosado que brotaba de la herida.

Pero Sagrario Ramírez, aun sin el arma mortal en su cuerpo, continuó exánime. Muerta.

Entonces, Lucía de Jesús gritó. Chilló y maldijo. Preguntó a Dios y a su Madre con palabras que una vez más no le fueron respondidas.

No se dio cuenta de que la puerta de la alcoba, que permanecía entornada, se entreabría. Que por el hueco aparecía Benita Ruiz, la enfermera. De espaldas como estaba, no pudo ver el gesto de espanto que aquélla compuso en su rostro estragado. No pudo observar cómo abría los ojos hasta tal punto que parecía que se le fueran a escapar de sus órbitas. No pudo advertir su ademán de pavor al contemplar el cuerpo yerto de Sagrario Ramírez, tendido en un charco de sangre, al contemplar a Lucía empuñando el puñal chorreante, sus manos y sus ropas teñidas de la sangre de la muerta. No se pudo percatar de cómo se llevaba las manos a la boca, horrorizada.

Pero sí pudo oír sus palabras, aunque lejanas y amortiguadas por sus propios gritos, cuando la enfermera, con voz de pavor, temblorosa y estremecida, habló, en el filo del paroxismo.

—¡Dios santo! ¡Santísima Virgen de la Piedad! —exclamó Benita Ruiz, la voz en un puro grito. Y preguntó luego, mirando ese cuarto ahíto de sangre, a Lucía sujetando el puñal, el cuerpo sin vida de Sagrario Ramírez—: ¡Pero, niña, por Dios, ¿qué has hecho?!

## XXXIV

### LA INQUIETUD DE ADELA NAVAS

Adela Navas apenas si pudo dormir esa noche. Y no sólo por la calor, esa dichosa calor de julio en Jerez, que penetraba por las ventanas abiertas como algo sólido y que se pegaba a la piel como un bochornoso mitón. Era porque no se le iba de la cabeza la ausencia de Lucía, que no había aparecido por la calle Gloria desde que, bien temprano por la mañana, había marchado a visitar a esa enfermera, a Sagrario, de la que tanto hablaba y con la que, según le había contado la tarde del viernes, había reñido la semana anterior.

Había pasado la noche en un duermevela inquieto, hasta que poco antes del alba, sudorosa e intranquila, decidió levantarse de la cama. A su lado, Pedro dormía como un tronco, ajeno a esas turbaciones de su mujer. «Igual la vieja está enferma y Lucía se ha quedado con ella —había atajado su marido los suspiros de su esposa la tarde antes— y por eso no ha venido. Y tampoco ha tenido medio con que hacernos llegar aviso. No te mortifiques, mujer, que verás como no es nada». No conforme con ello, la joven había obligado a su marido a acercarse al alcázar, a hablar con Gaspar Malpica. A requerir nuevas de la joven. «No sé nada de ella desde antier —había asegurado el soldado—; habíamos quedado en vernos un momentito hoy, a la hora de comer, en la casapuerta de la casa de usted, pero no ha aparecido. Sabía que quería ir por la mañana al hospital, a visitar a Sagrario, y supuse que se habría demorado en la visita». «Ya ves, mujer —le había insistido Pedro, a su regreso del alcázar—, el muchacho piensa igual que yo y no se preocupa. Tampoco tú tienes por qué inquietarte, ¿vale?».

Pero Adela tenía un mal presentimiento. En el fondo de su intuición de mujer, tan poderosa, sabía que una desgracia rondaba, porque ese comportamiento no era normal en Lucía. En el tiempo que llevaba en la casa, y de ello hacía casi siete meses ya, Lucía no había dado ni un solo motivo de queja.

Adela tomó la escalera y descendió a la planta baja de la casa. Se acercó a la alcobita de la muchacha y comprobó con zozobra que la cama estaba vacía y hecha. Fue a la cocina aladaña y se preparó una infusión de tila con que aplacarse los nervios. Pensó en Lucía y en ella misma, y se dio cuenta de que, para ella, Lucía no era una simple criada. Que era algo más. Que era como la amiga de su misma edad que nunca había tenido. Con Lucía podía hablar de las cosas de las mujeres y, en esos siete meses de convivencia, habían sido tantas las veces en que habían conversado. Sobre la vida y sobre lo que ésta les deparaba. Sobre el porvenir y la forma de encararlo. Y se dijo que no podía seguir así, con el alma en vilo, y que tenía que hacer algo.



Apuró la infusión, y los posos de las hierbas y del azúcar le supieron agridulces en el cielo del paladar. Y regresó a la alcoba.

—¡Pedro! —zarandeó al abogado de pobres, dormido sin cubrir y medio desnudo en la cama sudada—. ¡Pedro!

—Hum... —fue todo lo que murmuró el letrado, dándose la vuelta.

—¡Pedro! ¡Despierta ya, hombre!

Pedro de Alemán abrió los ojos legañosos y se dio de cara con su esposa, vestida sólo con un camisón de lino blanco. Casi transparente, pues era de tela fina para el verano. Inclineda sobre él reclamando su atención, se le había abierto la pechera de la bata y por el hueco entrevió sus pechos blancos, rotundos y lechosos. El canal que los separaba y el brillo del sudor de esas carnes jóvenes. Y se despertó entonces del todo. Y tendió los brazos hacia Adela, rodeándola del cuello y acercándola hacia sí. Buscando esos labios de guindas que le parecían frutas cosechadas en el jardín del paraíso. Y las rotundidades de su cuerpo que había recobrado sus formas tras el parto. Pero Adela Navas, nerviosa como se hallaba, y desasosegada, no estaba para carantoñas.

—¡Suelta, hombre! ¡Que no es momento de zalemas! ¡Y despierta de una vez!

Pedro desasioó a su mujer, sobresaltado por la urgencia que bañaba su voz, se enderezó en la cama y se frotó los párpados para desprender las legañas.

—Pero... ¿qué hora es, mujer?

—Casi las siete. Hora de despertarse.

—Pero ¿no es domingo?

—Sí, pero es hora de levantarse.

—¿Qué ocurre, Adela? —preguntó, tenso—. ¿Pasa algo?

—Lucía.

—Ha vuelto, ¿no? Mira que te dije que no...

—¡No ha vuelto, Pedro! ¡Es ya de día y no ha vuelto! ¡Y hace ya un día entero que no sabemos nada de ella!

—Por todos los santos, Adela. Un día no es gran cosa, sé sensata. Si se quedó ayer cuidando a esa SAGRARIO, es normal que no haya regresado aún. Estate tranquila, que verás cómo vuelve en un rato. O nos manda aviso. Y ahora...

E intentó de nuevo asir a su esposa, acariciar su cintura, subir la mano hacia sus pechos. Pero Adela, definitivamente, no estaba para mimos ni arrumacos.

—¡Que no, Pedro, que no! —exclamó Adela, desasiéndose—. Que sé que le ha pasado una cosa mala. Que algo aquí en mi corazón me lo dice. Y tienes que hacer algo, por favor. ¡Tenemos que hacer algo!

—Pero, mujer, ¿qué quieres que haga?

—Lo que sea, pero yo no puedo seguir en este sinvivir, Pedro, por Dios.

—Pero ¿qué quieres: que dé aviso a la ronda?

—¡Pues sí! ¿Por qué no?

—¿Y qué les digo? ¿Que la criada no aparece desde ayer? ¿Y que la apresen?

—Que la apresen, no, pazguato. ¡Que la busquen!

—Claro. Y me tomarán por loco, Adela, pardiez.

—Pues para algo eres el abogado de pobres, Pedro. Para algo ha de valer tu cargo, a fe mía.

—Mi cargo, Adela, en el concejo, no es cargo de postín. Y no tengo ninguna potestad sobre alguaciles y corchetes. Lo que hemos de hacer es esperar, que seguro que Lucía regresa en nada.

—Pues ve al hospital de la Sangre. Si está allí, nos cercioramos de que está bien y ya está. Tampoco es tanta molestia...

—Pero es domingo, Adela, por Dios —se excusó Pedro, mirando por la ventana de la alcoba—. Y apenas ha amanecido, pardiez.

—Sí, es domingo y, por tanto, no trabajas. Así que puedes ir.

—Tenemos que ir a misa con Merceditas.

—La misa en San Dionisio no es hasta las once. Y si no llegamos, podemos ir a la de la una a San Miguel. Vamos, levanta.

—Si me das un beso.

—Mil te daré, pero cuando regreses con Lucía. Y levántate de una vez, so pazguato. ¡Vamos, vamos!

\* \* \*

Pedro de Alemán abandonó la casa de la calle Gloria cuando las campanas de San Dionisio tañían pregonando las siete de la mañana. Sin apenas desayunar y tras asearse someramente, tantas eran las urgencias de su esposa.

Llegado a la plaza de San Juan sudaba como un labriego en el surco a pesar de lo temprano de la hora y que la lumbre del sol estaba recién prendida. Jerez estaba desierto a esas horas del domingo.

Al llegar a Santiago, se refrescó en el caño, se admiró en la hermosura de la iglesia y tomó la calle que subía hacia el Calvario. Nada más adentrarse en esa calle advirtió, para su sorpresa y alarma, que en la puerta del hospital de la Sangre vigilaban dos corchetes y que en ese momento salía del hospitalito un individuo al que, por su inconfundible uniforme —negra indumentaria, reluciente bicornio negro con plumaje y capa con esclavina hasta la cintura—, identificó como alguacil del rey. Y, por su altura de más de seis pies y su piel cerúlea, como Benito Andrades, a quien el abogado de pobres ya conocía de largo. «Mala cosa —pensó—. ¿Qué puede querer la ronda con el hospitalito?». El alguacil también debió de advertir la presencia del letrado, pues se quedó mirándolo, curioso por la presencia de Alemán allí y a esas horas, mientras se quitaba el bicornio y se limpiaba el sudor de la frente con la palma de la mano.

—Buenos días, alguacil —saludó Pedro al alcanzar los umbrales. Circunspecto, pues no barruntaba nada bueno.

—Abogado —correspondió Andrades, que no se molestaba en ocultar su curiosidad—, buenos días tenga usted. ¿Qué se le ofrece?

—Vengo al hospital.

—¿Por caridad cristiana, por ser cofrade o por razón de su oficio?

—Pues por ninguna de las tres cosas. Buscando a alguien. ¿Y puedo saber qué hace por aquí la ronda?

—Aquí, abogado, soy yo quien pregunta. Que le recuerdo que no estamos en el tribunal. ¿A quién busca usted, si no es mucha curiosidad?

—A mi criada. Y ahora, ¿tendría la amabilidad de responderme?

—Investigando un crimen.

—¿Un crimen? ¿Aquí, en el hospital?

—Usted lo ha dicho.

—¿Qué tipo de delito se ha podido cometer en este santo lugar, hombre de Dios?

—Pues un asesinato, ni más ni menos.

—¡Voto a bríos! ¿Un asesinato en el hospitalito? ¿A quién se ha dado muerte? ¿Y por qué?

—A una tal Sagrario Ramírez, enfermera de la institución. El porqué aún lo estamos indagando. Y poco más puedo decirle.

Pedro de Alemán y Camacho, abogado de pobres del concejo de Jerez de la Frontera, abrió mucho los ojos, aunque enseguida intentó reprimir su ademán de sorpresa. ¡Sagrario Ramírez! ¡La anciana por quien Lucía sentía un amor como de hija! ¡Y a quien había venido a visitar en la mañana de ayer! Su mente comenzó a hervir. Y su ánimo se derritió como el hielo bajo el sol de julio. De inmediato supo que se avecinaban desgracias y que la muerte de Sagrario y la ausencia de Lucía no obedecían a casualidad, sino a desdicha. Vio el gesto de extrañeza de Benito Andrades y se dijo que no era cuestión de prolongar más su silencio, que ya comenzaba a ser más sospechoso que incómodo.

—¿Sagrario Ramírez ha dicho usted, alguacil? —preguntó, intentando ganar tiempo para la reflexión.

—Eso he dicho —respondió Andrades—. Sagrario Ramírez. Enfermera y comadrona. ¿La conocía usted?

—No, no... No la conocía, no. ¿Cuándo ha sido el crimen?

—La mañana de ayer sábado. Al alba. Poco más de veinticuatro horas hace en estos momentos. Y aún estamos recopilando pruebas y llevando a cabo pesquisas. ¿Y puedo saber cuál es su interés? ¿Y el motivo de su visita a estas horas?

—Ya se lo he dicho: busco a mi criada. Falta de casa desde ayer en la amanecida.

Y al pronunciar esa palabra —amanecida—, que no era sino la hora del crimen, cualquier duda en que pudiera ampararse se convirtió en certeza.

—¿Y cuál es el nombre de su criada, abogado?

—Lucía —respondió Pedro. Y lo hizo como si, tras su respuesta, le aguardara un arcabuzazo. Que efectivamente se produjo.

—¿Lucía de Jesús, por un casual?

—No por un casual, alguacil, sino porque tales son su nombre y su patronímico.

—Pues entonces tenemos o, mejor dicho, tiene usted un problema, abogado.

—No veo cuál...

—Esa tal Lucía ha sido detenida acusada del asesinato de Sagrario Ramírez. Y está desde ayer por la mañana en la cárcel real. Ése, letrado, es el problema.

## XXXV

### LA PRISIÓN DE LUCÍA

Mientras caminaba hacia la plaza de los Escribanos, los pensamientos de Pedro de Alemán se remontaron a varios años atrás, al tiempo de la injusta acusación contra Diego González, el paje del canónigo don Francisco de Mesa y Xinete, por el crimen del sacristanillo Jacinto Jiménez Bazán; a la pena terrible —la ejecución en la horca y el posterior desmembramiento— solicitada por el promotor fiscal; al denuedo que tuvo que empeñar en su defensa, a los riesgos asumidos, a las responsabilidades soportadas. Y, aunque al final sus empeños fueron coronados por el éxito, pensó que la justicia tenía que ser otra cosa, pues ni el sobreseimiento ni la absolución son recompensa bastante para el inocente. Y que el verse sometido a un proceso en el que uno se juega no ya la hacienda ni la libertad, sino la vida, es pena cuyas consecuencias no han de aliviar ningún veredicto favorable. Así pensaba mientras se dirigía a la cárcel, a visitar a Lucía, pues barruntaba que de nuevo iba a toparse con una acusación injusta. Y con más responsabilidades y riesgos, y con más vigiliias y sinsabores. Y, sobre todo, con el trance horroroso de tener que informar a Adela de la suerte de la muchacha y de la imputación que sobre ella pendía.

Llegó a la plaza de los Escribanos a la hora de las tercias, pues se llevó un buen rato intentando, sin éxito, sonsacar al alguacil Benito Andrades sobre los detalles del crimen y los porqués de la muerte de Sagrario Ramírez. Tan insólita, tan sin explicaciones, porque ¿quién, vive Dios, iba a querer dar muerte a una enfermera de un hospital como el de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo?

—¿Hasta los domingos trabaja usted, abogado? —fue el saludo con que lo recibió el guardián del presidio, viejo conocido de Pedro, quien, por su cargo, se veía obligado a presentarse ante él en más ocasiones de las que habría querido.

—Vengo a ver a una presa —dijo, por toda respuesta, el abogado de pobres.

—Arisco viene usted hoy, a fe mía —repuso el carcelero, exhibiendo una media sonrisa mellada y oscura—. Lo que da trabajar en festivos, supongo.

—Lucía de Jesús. Así se llama la presa.

El guardia no necesitó consultar registro alguno. Señaló la escalera umbrosa y se hizo a un lado para dejar paso al letrado.

—Está abajo —aseguró—. Ya conoce usted el camino. Y las formas. No hay mucha clientela en estas fechas por la parte de las mujeres, así que tómese el tiempo que quiera con la moza.

Pedro de Alemán saludó con la cabeza al centinela y descendió las escaleras del presidio. Agradeció el frescor húmedo de la mazmorra, tan en contraste con las calores del exterior. Recorrió el camino pulverulento que llevaba hasta la celda

común de las mujeres, un amplio espacio sucio y enrejado dentro del cual se veían a cuatro hembras nada más. En un rincón, acucillada, sola, divisó a Lucía de Jesús. Tenía sus manos sobre la cara y parecía sollozar. Antes de que la presa pudiera reparar en su presencia, Pedro se detuvo, se limpió el sudor, respiró hondo, sintió en su olfato la hediondez lacerante del recinto, que muy de vez en cuando se baldeaba, y se dio ánimos a sí mismo. Avanzó luego hasta colocarse ante los barrotes y requirió la atención de la muchacha.

—Lucía —llamó, en voz queda—. Lucía. Aquí.

La criada entreabrió los dedos y a través de ellos el abogado pudo ver sus ojos, enrojecidos. Y Lucía lo vio a él. Dejó caer sus manos y entonces Pedro pudo observar en toda su plenitud la amargura que afligía a la joven. Tenía la piel macilenta, los ojos hinchados de puro llanto, el pelo rubio despeinado, con briznas de paja sucia adheridas, las pestañas legañosas. Y, a pesar de todo, no por ello había menguado su hermosura. Que era ahora una belleza vulnerable, lastimada, que movía a la ternura y al abrazo.

—Lucía, soy yo. Acércate aquí, a la reja, por favor.

Lucía, muy lentamente, hizo lo que Pedro le decía. Se puso en pie, alisó sus ropas, se llevó las manos al pelo, como intentando cepillarlas con los dedos, y luego a los ojos, para secar sus lágrimas, que le empapaban las mejillas.

—Don Pedro —dijo la presa cuando hubo llegado a los barrotes—. No sé qué decir. Qué pensará usted de mí, por Dios. Y doña Adela...

Y se derrumbó de nuevo en llanto, que hizo tremolar su cuerpo, y volvió a esconder la cara entre las manos.

—Lucía, tranquilízate, te lo ruego —la consoló él—. Todo se arreglará, te lo aseguro.

A pesar de saber que estaba prohibido, Pedro introdujo su mano por los barrotes y acarició un brazo de Lucía, que no cesaba en el llanto.

—Sagrario —musitaba entre hipidos—. Han matado a Sagrario, señor. Y me acusan a mí. Todo esto es una pesadilla. ¡Oh, Dios mío, Sagrario...!

Pedro la dejó llorar. Que se desahogara. Siguió acariciándole suavemente el brazo hasta que los lloros amainaron un punto.

—¿Cómo estás? —preguntó luego.

Lucía no pudo responder. Sólo negó con la cabeza, hipando.

—¿Puedes contarme qué ha sucedido, Lucía?

La criada respiró hondo, como queriendo reunir energías, y miró fijamente al abogado de pobres.

—Han matado a Sagrario, don Pedro. ¡A Sagrario, que jamás hizo daño a nadie!

—Lo sé, lo sé, y no sabes cuánto lo siento. Cuéntame lo que sepas, te lo ruego. Y procura que no se te olvide nada, todo puede ser trascendental. Sé cómo te hallas, Lucía, me lo puedo figurar, pero ahora es muy importante que yo pueda hacerme una idea de lo ocurrido. ¿Serás capaz?

Lucía de Jesús volvió a negar con la cabeza, y dos lágrimas se le derramaron mejillas abajo. Afirmó luego con un ademán y tragó hondo como para contener el llanto. O para permitir que el nudo que la sofocaba se adentrara en su cuerpo y permitiera que su voz surgiese.

—Fui al hospitalito ayer, muy temprano, con el alba —comenzó su relato, la voz delgada, muy fina, húmeda—. Ayer sábado... Porque ayer fue sábado, ¿verdad? ¡Dios mío, no sé ni el día en que vivo...! Había pedido permiso a doña Adela para hacerlo por la mañana en vez de por la tarde, porque llevaba días sin poder vivir, sin poder comer apenas, sin poder dormir... La semana anterior Sagrario y yo habíamos reñido, ¿sabe usted? Porque ella no veía con buenos ojos que paseara con Gaspar. Sabe usted quién es Gaspar, ¿verdad...? Claro, claro, habló con él, me lo dijo entonces... Pues llegué muy temprano al hospital y hallé la puerta abierta...

—¿Estaba la puerta del hospital abierta, Lucía? —interrumpió Pedro—. ¿Estás segura?

—Sí, claro. Estoy segura. La puerta estaba entornada.

—Eso es extraño, ¿no? A esas horas...

—Sí, lo es, pero entonces no eché más cuentas. Pensé que alguien había salido y se había olvidado de cerrarla, y...

—¿Qué hora era, Lucía?

—Acababan de dar las siete, don Pedro.

—Está bien, continúa, por favor —rogó el letrado mientras extraía de su casaca su libreta y su carboncillo y comenzaba a tomar notas.

—Bueno, pues... entré en el hospital y fui a la alcoba de Sagrario —continuó la muchacha, cuya voz se quebraba a cada instante—. Y... y... ¡oh, Dios mío...! Sagrario estaba tendida en el suelo, sangrando, con un puñal clavado en su vientre, aún viva, y yo... y yo...

Se derrumbó de nuevo, presa del llanto. Cuando, instantes después, pudo reponerse, contó cómo se abalanzó sobre el cuerpo herido de la enfermera, cómo intentó reanimarla, hablarle, besarla, darle consuelo... Cómo se empapó de su sangre. Y cómo, cuando sintió que la vida se le escapaba, extrajo el puñal de su vientre. Y la llegada de Benita Ruiz, la otra enfermera del hospitalito, y aquella pregunta: «Pero, niña, por Dios, ¿qué has hecho?».

—Benita salió corriendo de la alcoba —continuó Lucía—, dejándome sola con el... con el cuerpo de Sagrario. No sé el tiempo que transcurrió, don Pedro. Yo... yo... no podía dejar de llorar, de clamar al cielo, de pedirle a Sagrario que no se muriera... No sé qué tiempo transcurrió, no lo sé... Estaba allí arrodillada, con la daga en mis manos, chorreando sangre, llorando sin parar. Y entonces... llegó ese alguacil alto, y la ronda, y... Pero ¿cómo han podido pensar que yo maté a Sagrario, señor? ¿Cómo han podido pensarlo? ¡Si era lo que más quería en el mundo! ¡Si ella era como mi madre! ¡Oh, Virgen santísima...!

Pedro aguardó a que Lucía cesara en su llanto, que ahora la había atrapado como

un remolino.

—¿Qué sabes del puñal? ¿Lo habías visto alguna vez? —preguntó cuando vio que la niña se serenaba en cierta medida.

—¡No, claro que no! ¿Cómo iba a verlo? La única vez que lo vi fue clavado en las entrañas de Sagrario.

—¿Y por qué lo sacaste de su vientre, Lucía?

—Yo... no sé... pensé que así, tal vez... ¡Oh, no lo sé! ¿No lo debí haber hecho?

—Cuéntame esa riña que tuvisteis la semana pasada, muchacha.

—Fue una tontería, Dios mío. Yo ya le había contado a Sagrario que paseaba con Gaspar. Desde la primavera. Le había hablado de lo bien que se portaba conmigo, de lo que me respetaba... Y de las ilusiones que yo albergaba. Y ella, Sagrario, siempre se había mostrado hosca cuando le hablaba de él. Hasta que la semana pasada me preguntó si seguía paseando con el dragón y yo le dije que sí, que claro. Y entonces Sagrario me dijo que era tonta, que los soldados sólo buscan aprovecharse de las muchachas y que me pensara bien lo que hacía. Y discutimos y nos gritamos. Pero fue una tontería, don Pedro. ¡Una tontería! Y yo estaba deseando volver a verla y decirle que ella era lo más importante y que no seguiría con Gaspar sin sus bendiciones, y... ¿Cómo puede nadie pensar que yo le iba a hacer daño a Sagrario?

—¿Alguien oyó esa discusión, Lucía?

—No sé, señor. Estábamos las dos solas en el cuartito. Pero sí, nos chillamos, nos levantamos la voz. ¡Oh, Dios, cuánto me arrepiento ahora! ¿Qué va a ser de mí, Dios mío?

—Pues lo primero es sacarte de aquí, muchacha.

—¿Podrá usted hacerlo?

—Lo voy a intentar con todas mis fuerzas. Don Rodrigo, el juez de lo criminal, no es hombre de clemencias, pero habremos de ofrecerle razones para que te dé libertad. Si lo que pasó es lo que me has contado, no veo motivos para que te la niegue. Pero has de tener paciencia.

—Sí, claro... Eso es lo que pasó, señor, lo juro por mi vida.

—Y yo te creo, Lucía. ¿Se te ocurre alguien que deseara el mal para esa pobre mujer? ¿Alguien que tuviera razones para... para matarla?

—¡Oh, no, Virgen santa! ¿Quién iba a querer hacer daño a Sagrario? ¡Nadie, don Pedro! ¡Nadie! Ella sólo sabía hacer el bien, repartir misericordia, cuidar de las huérfanas, atender a las enfermas. ¿Cómo iba a tener nadie razones para matarla? ¡Era tan buena, la pobre!

—Me dijiste que, cuando llegaste a la alcoba, Sagrario aún vivía. ¿No llegó a decirte nada?

—¡Dios! Ahora que usted lo dice, sí que es cierto que intentó decirme algo. Pero apenas si pude entenderla.

—Intenta ayudarme, Lucía.

—Sí, claro. Verá usted. Al principio, parecía quejarse, emitía sonidos



ininteligibles. Pero cuando me acerqué pude entender algunas palabras.

—¿Y qué palabras eran esas?

—Nombres, señor. Algo muy extraño.

—Explícate, por favor.

—Pues... hablaba de una tal Isabel. Isabel Ruiz Vela, creí escuchar. Y de un señor... El señor de Majarromaque. Fue lo único que pude entender, don Pedro.

—¿Isabel...? ¿El señor de Majarromaque...? Sé de este último, que murió no ha mucho. Pero ¿qué tenía que ver con él Sagrario? ¿Y quién puede ser esa tal Isabel?

—No lo sé, señor. Pero no fue la única vez que oí esos nombres en sus labios.

—¿Qué quieres decirme, Lucía?

—Pues que un día, cuando ella estaba con unas calenturas altísimas, tanto que todos temimos por su vida, en su delirio se refirió a esas mismas personas.

—¿Cuándo fue eso?

—Hará como cuatro o cinco años, no sé. Sí recuerdo que fue por septiembre, porque estábamos en vendimia. Una mañana fui a visitarla y Benita me dijo que estaba en su cuarto, con fiebres. Fui corriendo a verla y allí me la hallé, en la cama, pingando de sudor, delirando, ardiendo de calentura, casi sin poder respirar. Y entonces murmuró esas extrañas palabras.

—¿Eres capaz de recordarlas?

—Creo que sí. Repetía continuamente mi nombre. «Lucía, Lucía...», decía una vez y otra. Y yo le decía que ya estaba allí y que se iba a poner bien enseguida. —La niña se sorbió los mocos e intentó reprimir las lágrimas, que inundaban sus ojos—. Y fue entonces cuando dijo esos nombres: «Isabel... Isabel Ruiz Vela». Y después: «El señor de Majarromaque...». Y lo repitió varias veces. Y habló no sé qué de una noche, de una mantita, de la procesión de las huérfanas, y no sé qué más. Fue todo muy raro, señor.

—¿Isabel Ruiz Vela? —preguntó Pedro, tras haber anotado cuidadosamente todo lo que la muchacha le había contado—. ¿Conoces a alguien con ese nombre?

—A nadie, don Pedro, lo siento.

—¿Y jamás le preguntaste después a Sagrario a qué se refería en su delirio?

—Sí, claro. Pero ella me dijo que no se acordaba, que debían de ser ofuscaciones de vieja. Y ahí lo dejamos. Hasta ayer...

—Está bien, Lucía. Está bien —dijo Pedro de Alemán, guardando el librito—. Ahora debes tener paciencia, ¿me oyes? Aquí no te va a pasar nada malo, más allá de la pérdida de libertad. No te van a torturar ni nada, de eso me encargo yo. La comida no será buena, pero piensa que hay quien come cosas peores. E intentaré sacarte de aquí lo antes posible. Pero has de tener paciencia.

—En usted confío, don Pedro. Siempre he oído decir que usted es un buen abogado. Y un buen hombre.

—Espero no decepcionarte, pues.

—¿Y no podré ir al entierro de Sagrario?

—Esa debe ser ahora, Lucía, la menor de tus preocupaciones.

\* \* \*

Pedro de Alemán salió de la cárcel real maldiciendo su oficio de abogado. Oficio que era como el amor, que da grandes alegrías, pero también enormes angustias. O como el sol, que calienta y da vida, que es imprescindible para la existencia, pero que también quema y agosta.

Se le hacía cuesta arriba ir a su casa y verse obligado a contarle a Adela la tragedia de Lucía, porque sabía de su reacción y de la pena que la embargaría. Pero pensó que las dificultades era mejor afrontarlas cuanto antes, para después intentar darles soluciones. Así que subió hasta la calle Gloria, donde Adela acababa de bañar a Merceditas, como cada domingo. Aunque se dio cuenta de las urgencias de su esposa por saber las nuevas que traía, se demoró un instante jugueteando con la niña, que estaba como un ángel, con el pelo rubio de su mujer, y con sus ojos, verdes como la piedra del jade, y el color dorado de su piel. La volteó, y Merceditas reía y chillaba como loca, agarrándose con sus manitas a su casaca, a su pelo, a la gola. Feliz como sólo los niños chicos pueden serlo.

—Déjala ya, Pedro —objetó Adela, sonriente y emocionada al ver al padre jugando con su hija, aunque no dejó de advertir lo forzado de la sonrisa de él—. Que acaba de comer y puede devolver. Y cuéntame qué has sabido en el hospital. Que estoy que no vivo.

Pedro dejó a la niña en la cuna, enfrentó a su mujer y se dispuso a darle las malas nuevas.

—No sé cómo explicártelo, Adela.

—Pues cuanto antes, claro.

—No son buenas noticias.

—Dios mío...

—Lucía está presa.

Adela Navas contempló muy fijamente a su esposo. Luego compuso gesto de incompreensión, de desconcierto.

—Estás bromeando, Pedro, ¿verdad?

—No se ha de bromear con cosas como ésta. Lo que te he dicho es la verdad, lo lamento.

—Pero... pero... ¿cómo puede ser? ¿Por qué ha sido apresada? ¿Qué ha hecho? ¿De qué se le acusa?

—Es largo de contar, Adela. Sagrario Ramírez, la enfermera del hospitalito, la que crio a Lucía, fue hallada muerta ayer, al alba. Apuñalada. Y Lucía estaba con ella cuando aconteció. Y la ronda la detuvo. Acabo de estar con ella en la cárcel real. Y está bien, dentro de lo que cabe.

—Pero... pero... ¿es que acaso la acusan de dar muerte a Sagrario? ¿A Lucía...?

Pero... ¡eso es absurdo, Pedro!

—Sí, lo sé. Pero es que hay tantas cosas absurdas en la justicia... No suele reparar más que en las apariencias, sin caer en la cuenta de que, la mayor parte de las veces, las cosas no son como parecen. Y que la verdad es como muchas verduras, que para hallarlas hay que escarbar un poco.

—¿Qué te ha contado Lucía?

—Que cuando llegó al hospitalito Sagrario ya agonizaba. Que se echó sobre ella, intentando salvarle la vida, manchándose con su sangre. Que, cuando la sintió morir, le extrajo la daga, como si así pudiera aliviarla. Y que de esa forma la halló otra de las enfermeras del hospital, una tal Benita. Y que después llegó la ronda y la aprehendió.

Y le contó también las extrañas palabras que la muerta había musitado en su agonía y todo cuanto la muchacha le había narrado durante su visita en la cárcel real. Respondió como pudo a las preguntas de Adela, intentó tranquilizarla, le habló de que se proponía presentar solicitud de libertad bajo caución juratoria, que todo saldría bien, que la justicia al final reluciría, que Lucía saldría sin tacha de todo aquello. Con más seguridad, tal vez, de la que él mismo sentía, pues no era desconocedor del hecho de que, salvo que se hallase al verdadero culpable, la situación en que Lucía fue hallada y su previa discusión con la víctima la comprometían seriamente.

—¿Crees que don Rodrigo —preguntó Adela— le dará la libertad?

—No lo sé, Adela. No es fácil, no quiero engañarte. Estamos hablando de un delito muy grave, castigado con pena de igual tamaño. Y Lucía no tiene tras de sí a nadie poderoso que la avale. Por más que hablaré con quien sea menester en su favor y por su causa. Pero... no lo sé. De verdad, no lo sé.

—¿Y qué haremos ahora, Pedro?

—Yo haré cuanto esté en mi mano por librarla de este trance. En cuanto a nosotros, debemos seguir con nuestra vida, Adela, por difícil que te sea, porque sé que Lucía era para ti como parte de la familia. Aún nos da tiempo de acudir a misa de once en San Dionisio. Así que ve vistiendo a Merceditas, que a lo mejor nos encontramos allí con Jerónimo de Hiniesta. He de hablar con él, y cuanto antes mejor, porque a fe mía que voy a necesitar de su ayuda en este caso.

\* \* \*

El personero Hiniesta no acudió a la misa de once en la iglesia del santo patrón de Jerez. Así que Pedro de Alemán, en cuanto la misa acabó y dejó a su mujer y a su hija en la calle Gloria, se encaminó a la del Horno de don Pedro el Bueno, donde el procurador moraba. Y tampoco lo halló allí. Elena, su esposa, le explicó que habían acudido a misa de nueve a San Juan de los Caballeros, que estaba al lado de su vivienda, y que su marido había salido. A dar un paseo, había dicho, aunque la mujer maliciaba que estaría tomando su primera copa del día en la taberna de la plaza de

San Juan, como hacía todos los domingos que podía en compañía de un par de colegas y algún que otro vecino del barrio.

Y allí estaba, en efecto. Aunque no tomaba la primera copa del día, sino la tercera o la cuarta cuando Pedro se presentó ante él, saludó a sus contertulios y le pidió un aparte. Se sentaron ambos en la mesa más alejada, pidió más vino Hiniesta y cerveza floja Alemán, que quería conservar las mientes frescas.

—¿Qué se te ofrece, Pedro? —preguntó el personero en cuanto se hubieron sentado a la mesa—. ¿En qué lío pretendes involucrarme ahora, pardiez? Sabes que es domingo, ¿verdad?

Llegó en ese instante el mesero y Pedro aguardó a que les sirviera las bebidas, que acompañó de un platillo de aceite y un canastillo de pan.

—Lucía.

—¿Lucía?

—La criada de casa.

—¿Qué le ocurre a la moza?

—Está presa.

—¡Carajo!

—Se la acusa de asesinato, Jeromo.

—¿Cómo...? ¡Pues más carajo aún! ¿Cómo va a ser eso, hombre de Dios?

Y Pedro le explicó rápidamente y sin entrar en detalles todo cuanto había acontecido el día antes en el hospitalito de la calle de la Sangre. Y que aventuraba un proceso complicado y que requería de su ayuda, que siempre le había sido valiosa.

—¡Claro que sí, coño! Cuenta conmigo para lo que sea preciso, me cae bien esa muchacha. ¿Qué puedo hacer por ella, Pedro? ¿En qué puedo ayudarte?

—De principio, representarla.

—Hecho.

—Y preocúpate de que mañana la visite el escribano para que otorgue poder.

—Hecho también. ¿Quién paga al notario?

—Yo, claro.

—Pues más hecho todavía. Mañana tendrás tu poder. ¿Honorarios?

—Lucía es pobre. Será defensa por cuenta del concejo. Pero, en lo que a ti respecta, puedo acercarte algunos reales.

—¿De tu peculio?

—¿De quién si no?

—Pues ahórrate tus monedas. En este caso trabajo de balde. Ya te digo que la moza se me hace simpática. Estás seguro de que es inocente, ¿verdad?

—¿Tú no?

—Pregunta estúpida. ¿Qué más?

—Conoces Jerez mejor que nadie. Y a los jerezanos, de cunas altas y bajas.

—Eso es mucho decir, Pedrito, joder.

—La última vez, ¿de acuerdo?

—De acuerdo. Te decía, don Pedro, que eso es mucho decir.

—Con Pedro vale, pardiez, Jeromo, y déjate de una puñetera vez de chanzas, que la ocasión no es propicia. Lo que te digo es cierto: conoces Jerez y sus gentes mucho más que yo.

—Porque apenas sales del bufete y de la oficina de pobres, carajo.

—¿Te suena el nombre del señor de Majarromaque?

—Claro que sí. ¿Se puede saber qué pinta don Juan Bautista en este entuerto, voto a bríos?

—Ahora te lo explico. Murió no ha mucho, ¿no es cierto?

—A principios de junio, chispa más o menos. Pero, te repito, ¿qué tiene que ver el Basurto con la muerte de la vieja?

—No lo sé, Jeromo. No sé casi nada, salvo que Lucía es inocente. Háblame de ese don Juan Bautista, te lo ruego.

—Don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros, señor de Majarromaque, caballero veinticuatro y regidor perpetuo de Jerez. Y rico como Craso. Dueño de varias casas en Jerez, de censos e hipotecas y de un fabuloso cortijo en Majarromaque con cientos de fanegadas. Uno de los caballeros más ricos de la ciudad. Sólo don Lorenzo Fernández de Villavicencio, don Diego Álvaro de Zurita y Haro, don Diego López de Morla, don Pedro Antonio Ponce de León Padilla y quizá alguno de los Pabones disponen de fortuna similar.

—¿Casado? ¿Hijos?

—Hasta ahí no llego. Pero puedo enterarme, si es de interés para el caso.

—Lo es, te lo ruego. ¿Cuándo podrás saber algo?

—Mañana, sin duda. Es fácil lo que me pides.

—Te lo agradezco, Jeromo. ¿Te suena el nombre de Isabel Ruiz Vela?

—¿Isabel Ruiz Vela...? Hum... —El personero hizo memoria—. El de Vela es un apellido de cierto lustre, aunque también hay ramas pobres como ratas. Pero con el Ruiz delante, no me suena. Creo que no conozco a nadie que se llame así. ¿Quién es esa tal Isabel?

—Ni idea.

—¿Y cómo coño puedes preguntarme por alguien que ni siquiera conoces?

Y entonces Pedro explicó al procurador las palabras pronunciadas por Sagrario en su agonía y cómo esas mismas palabras las había pronunciado la enfermera años antes, en presencia de Lucía, en un delirio de calenturas.

—Pues sí que es rara la cosa, Pedri... Pedro. Rara de cojones. ¿Qué habrá querido decir la vieja con esas palabras?

—Pues eso es lo que tengo que averiguar. Y lo peor es que no dispongo de ninguna otra pista, Jeromo.

—¿Qué sabes del puñal?

—Nada. No dispongo de ningún detalle del sumario. Ni he podido acceder a él ni el alguacil Andrades quiso contarme nada.

—Sí que tienes delante tuya labor ardua, compadre. Por vida del rey que sí. Pero, ya te digo, cuenta conmigo para lo que precisas.

—Pues lo que preciso es el poder, que espero tener mañana, que te informes sobre la esposa y los hijos del señor de Majarromaque y que tengas los oídos bien abiertos, a ver si podemos dar con esa tal Isabel Ruiz Vela.

—¿Piensas que tiene algo que ver con el crimen?

—Seguro.

—¿Que es quien dio muerte a la vieja, tal vez?

—Ahora soy yo el que no llega hasta ahí.

—¿Y qué vas a hacer tú, por tu parte?

—Acceder al sumario en cuanto tenga la carta de personería. Y a partir de ahí ya veremos si encuentro un hilo que me desenrede el ovillo. No se me ocurre otra cosa. Y, claro, procurar cuanto antes la libertad de Lucía.

## XXXVI

### UNA DE CAL Y OTRA DE ARENA

La misma mañana del lunes día 5 de julio, a eso de mediodía, Jerónimo de Hiniesta le hizo entrega a Pedro de Alemán de la carta de personería otorgada por Lucía de Jesús en la cárcel real ante el escribano don Beltrán Angulo. En ese mismo momento, el procurador informó a Pedro de que había podido enterarse de que el señor de Majarromaque, don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros, había muerto viudo y sin hijos y que, según se decía en los conciliábulos consistoriales, todo indicaba que serían sus sobrinos carnales, Basurto y Luna de apellidos y jovenzuelos aún, y de regular fama, sus legítimos herederos. Y que no había podido saber nada de la tal Isabel Ruiz. Aunque seguiría pesquisando.

El abogado de pobres redactó y presentó ante el tribunal su escrito de personación en nombre de Lucía de Jesús y a renglón seguido le fue permitido por el escribano del cabildo el acceso a la sumaria, que todavía era sucinta. Contenía tan sólo el acta del levantamiento del cadáver, el informe del alguacil Benito Andrades, junto con su declaración jurada y las de los corchetes que integraban la ronda. Ninguna de las cuales ofrecía excesivo interés. Las manifestaciones de Lucía, que confirmaban la versión que la muchacha le había proporcionado cuando la visitó en el presidio. La declaración de Benita Ruiz, que exponía ser enfermera del hospital de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, estar limpia de sangre y de delitos y ser persona de buen vivir y testigo fiable; manifestaba haber oído gritos en la mañana del sábado, muy temprano aún, a eso del alba, gritos que provenían de la alcoba de la interfecta; que se acercó al cuarto, alarmada, y vio que estaba la puerta entornada; que entró en la estancia y que se halló a Lucía arrodillada ante el cuerpo de Sagrario; que le pareció que el cuerpo era ya cadáver, pues tenía los ojos muy abiertos y parecía no respirar; que todo el suelo era un mar de sangre; que Lucía también estaba empapada de la sangre de la muerta y que sujetaba en sus manos un puñal; que no, que nunca había visto ese puñal anteriormente; que no oyó la llegada de la presa al hospitalito ni escuchó la aldaba golpear la madera; que la puerta del hospital solía estar cerrada de madrugada, así que suponía que Sagrario debió de franqueársela a Lucía; que sabía que la muerta y la presa habían reñido a gritos la semana pasada, el sábado previo al crimen, quería recordar, aunque desconocía los motivos. Y ahí se acababan sus manifestaciones. Y ninguna otra diligencia había en el sumario, pues el promotor fiscal todavía no había solicitado otras probanzas y la ronda aún seguía haciendo indagaciones.

Por la tarde se encerró en su bufete y redactó escrito en el que solicitaba la libertad de Lucía, sin cargos porque consideraba que su versión de los hechos era

convinciente, porque aseveraba que no había razones para que hubiese dado muerte a quien la había criado y querido y porque afirmaba que no existían pruebas para mantener su imputación; o, para el caso de que el juez de lo criminal no compartiese su criterio, bajo caución juratoria. Sosteniendo en tal caso que Lucía vivía con el propio letrado de la defensa, el cual daba palabra solemne de mantenerla en todo momento a disposición de la justicia real.

Presentó el escrito de libertad el martes a primera hora y desde entonces estuvo —él y Adela— con el alma en vilo aguardando la decisión de don Rodrigo de Aguilar y Pereira.

El fallo del juez le fue notificado a Pedro de Alemán el lunes día 12 de julio del año del Señor de 1756. En su auto, don Rodrigo consideraba que el delito que se imputaba a la presa tenía aparejada, como mínimo, pena corporal, razón por la cual era procedente mantener la situación de prisión en que se hallaba; manifestaba no encontrar razones que avalaran el criterio de la defensa acerca de la inexistencia de pruebas que justificasen la privación de libertad, ya que la reo fue encontrada a los pies del cadáver, manchada con su sangre y blandiendo lo que todos los indicios indicaban que era el arma criminal; que existía móvil para el crimen, pues presa y víctima habían reñido, de forma grave y violenta según todo indicaba; y que, a resultas de posteriores diligencias, era aventurado afirmar que no existían razones para la imputación; y en cuanto a la petición subsidiaria de libertad bajo caución juratoria, don Rodrigo, no sin cinismo, afirmaba que entendía lógico que el abogado acreditara a su cliente, pero que era ello cuestión baladí que no justificaba la caución; y que la reo era expósita, no tenía familia y existía riesgo de que pudiera hurtarse a la acción de la justicia. Por todo lo cual denegaba las peticiones de Pedro y ordenaba el mantenimiento de la situación de prisión de Lucía de Jesús hasta el día del juicio.

Tan duro (mucho más duro en realidad) como leer el auto del juez de lo criminal fue notificárselo a Lucía. La muchacha, hasta entonces, se había mantenido firme, entera, luciendo paciencia y comprensión. Pero en cuanto Pedro le hizo saber que el juez se negaba a darle libertad y que tendría que permanecer en ese calabozo inmundo durante meses y meses hasta el enjuiciamiento, se derrumbó como un abeto bajo el hacha. Y aunque Pedro la visitaba cada vez que podía, poco consuelo podía ofrecerle: poco más que su confianza en un resultado favorable del proceso y esperanzas de recuperar su antigua vida. Escasos alivios en circunstancias tan terribles. Y veía cómo Lucía se marchitaba cada día que pasaba.

Adela Navas no encajó mejor la noticia. Lloró, maldijo, golpeó con sus puños el pecho de Pedro y hasta amenazó con plantarse en la Casa de la Justicia y poner a caer de un burro a don Rodrigo de Aguilar. Pero Adela tenía a Merceditas, y a Pedro su esposo, y a su hermano y a sus padres y, sobre todo, su libertad. Y poco a poco fue conformándose con el estado de las cosas. Lo cual no impedía que cada dos por tres impeliera al abogado de pobres a acelerar el proceso, a solicitar nueva libertad o a hacer lo que fuera, pues no se le iba de la cabeza la tragedia que debería de estar



pasando la expósita Lucía de Jesús.

\* \* \*

El ánimo de Pedro de Alemán, ya bastante alicaído por esos días, se ensombreció aún más cuando el viernes día 23 de julio le fue notificado escrito de don Laureano de Ercilla, promotor fiscal del corregimiento. El letrado leyó la instancia y sintió cómo el vello se le erizaba:

*Don Laureano de Ercilla, promotor fiscal del corregimiento de Jerez de la Frontera, en la causa que de oficio se sigue contra la llamada Lucía de Jesús, presa en la cárcel real, como mejor proceda en derecho digo:*

*Que vistas por usía las probanzas por mi parte practicadas, y a tenor del resultado de las mismas, se ha de servir mandar poner en cuestión de tormento a la referida Lucía de Jesús, aplicándole el de agua y el de ladrillo, por ser conveniente para el buen resultado del pleito. Que así es justicia, y de hacer por lo que de la causa resulta general y favorable, y porque vista la gravedad del crimen, procede el uso de los instrumentos solicitados para la procura de la confesión y evitar que pueda aquél quedar impune.*

*A usía pido y suplico se sirva proveer, y determinar como en este escrito se contiene, que repito por conclusión: pido justicia, juro y sobre todo formulo artículo con previo, debido y especial pronunciamiento.*

Junto al escrito de don Laureano, se había notificado al procurador Jerónimo de Hiniesta auto del juez de lo criminal en el que se concedía a la defensa plazo de tres días para pronunciarse sobre la petición del acusador. Al parecer, las súplicas de los principales a quienes Pedro había recurrido habían servido finalmente para algo, pues no era habitual que el juez requiriera la opinión de la defensa. Durante todo el fin de semana, el abogado de pobres estuvo trabajando en sus alegaciones. Argumentó cuanto se le ocurrió, concluyendo que ya era bastante la privación de libertad de la joven como para encima quebrantarla, y que si el acusador quería condenarla, había de buscar pruebas ciertas y no su debilitamiento mediante la tortura y así obtener una confesión que después devendría inútil pues no sería ratificada. Porque sabido era que la confesión del reo obtenida bajo tormento no le perjudicaba si no era ratificada libre y espontáneamente en las siguientes veinticuatro horas. Y alegó cuanto pudo para evitar que Lucía pudiera ser sometida al tormento de agua, que consistía en la introducción de agua por la boca del reo hasta la asfixia, o al de ladrillo, mediante el cual se helaban los pies del reo y después se les acercaban ladrillos hechos ascuas. Pues sabía que ello iba a suponer el definitivo desmoronamiento de la muchacha, que no podría soportar más quebrantamientos ni de su cuerpo ni de su espíritu.

Alguno de esos argumentos tuvo que calar en el ánimo de don Rodrigo de

Aguilar, pues el miércoles día 28 de julio dictó auto en el que desestimaba la petición de don Laureano de Ercilla, argumentando que *por ahora* no procedía atormentar a la presa.

Y Pedro de Alemán, al leer ese *por ahora*, rogó para que el ánimo del juez de lo criminal siguiera firme y no mudara en sus determinaciones. Que bastantes desgracias ya había como para, encima, sumar a todas ellas las del tormento de la pobre Lucía.

\* \* \*

Aquel auto de don Rodrigo de Aguilar y Pereira fue la única buena noticia que Pedro de Alemán recibió en ese mes de julio de 1756 en la causa de Lucía de Jesús, pues ningún otro avance se hizo en su defensa: ni Jerónimo de Hiniesta lograba encontrar a la tal Isabel Ruiz Vela, ni nadie era capaz de dar noticia de ella, ni Pedro era capaz de comprender la relación del fallecido señor de Majarromaque con los hechos que se enjuiciaban, ni de ninguna otra forma podía atisbar la razón por la cual alguien, anónimo y malvado, había acabado con la vida de Sagrario Ramírez. En dos ocasiones durante ese mes se personó en el hospitalito, buscando entrevistarse con la enfermera Benita Ruiz, pues con nadie más se le ocurría hablar. Pero la enfermera, después del drama, se hallaba encamada presa de una grave agitación que le impedía hasta dormir, y don Antonio Mercado, rector del hospital, no consideró conveniente someterla a más conturbaciones. Pidió incluso la ayuda del dragón Gaspar Malpica, que varias veces por semana se interesaba por el estado de la causa y por el futuro de Lucía, y a quien se veía acongojado por lo que su novia estaba pasando. Le solicitó que, valiéndose de su cargo en la milicia, indagara por donde se le ocurriera, que preguntara por la tal Isabel, por el señor de Majarromaque, por Sagrario, por Benita Ruiz, por lo que se le antojara; pero que, por vida del rey y por el bien de Lucía, arrojara un poco de luz en las sombras que lo estaban cegando.

Pedro de Alemán se sentía frustrado, viendo cómo los días transcurrían hueros y sin fruto, y no se le iba de la cabeza la tragedia de la criadita, que languidecía en la cárcel real y cuya ausencia había encapotado la felicidad que hasta esos días había reinado en su casa de la calle Gloria. Hasta a Merceditas se la veía más triste, como preguntándose dónde estaba esa niña que tanto jugaba con ella, que le cantaba nanas y la llevaba de paseo. Que dónde estaba Lucía. En cuya inocencia el abogado de pobres confiaba ciegamente.

## XXXVII

### LA EJECUCIÓN DEL TESTAMENTO

Don César Márquez de Santillana vivía aterrorizado. En un continuo estado de sobresalto, en una consternación perenne, viendo amenazas en cada sombra, sintiendo un profundo pavor a cada hora del día. Y se decía que se había metido en un enredo del que no sabía si iba a poder salir con bien.

Aun a costa de incumplir su promesa, había apurado hasta el máximo el plazo comprometido con la vieja enfermera del hospital de la Sangre para satisfacer su demanda en favor de la hija natural de don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros, por la que había venido a abogar a su escribanía, que vencía el sábado día 3 de ese mes de julio. Porque tenía la esperanza de recibir razón de los hermanos Basurto y Luna en la que se le noticiara que habían hallado una fórmula adecuada y sensata para deshacer el entuerto en que los tres estaban metidos. Y había dejado que ese sábado, último día del plazo, transcurriera sin que se produjeran nuevas, como tampoco el domingo.

El lunes siguiente, convencido de que dejar pasar más tiempo era exponerse a lo que no deseaba —la intervención de abogados, del alcalde mayor, de la depositaria general del concejo...—, envió a Tadeo, el aprendiz, al hospitalito, con el encargo de que diese aviso a la tal Sagrario Ramírez y le informase de que a la mañana siguiente iniciaría los trámites para la ejecución del testamento de don Juan Bautista y el reconocimiento del derecho de Lucía, su hija fornecina. Y en ésas estaba, preparando legajos e informes, cuando oyó que Tadeo regresaba, urgente y apresurado, que entraba en la escribanía sin ni siquiera pedir venia y que se le plantaba ante la mesa nervioso y jadeante.

—¿Qué diablos te ocurre, Tadeo, muchacho? —preguntó, exasperado con la actitud del mancebo, con su desaliño y sus prisas, con su proverbial torpeza—. ¿Es que no te han enseñado a llamar antes de entrar en habitación ajena? ¿Y qué ha pasado en el hospital? ¿Es que ni siquiera eres capaz de cumplir con un recado sencillo, botarate?

—¡La han matado! ¡La han matado!

Don César no entendió al principio, pero, con una chispa de lucidez, la luz se le hizo en las entendederas enseguida. Recordó los temores que lo habían asaltado cuando, en la casa de la calle Cantarería, observó las miradas que los hermanos Basurto se cruzaban. Cómo, sin decirse una palabra, maliciaban embates y violencias. Y esos temores se habían hecho realidad. Se puso en pie, descompuesto, recabando explicaciones de su aprendiz que, empero, no escapaba de esas palabras.

—¡La han matado! ¡La han matado!

—¿A quién han matado, muchacho, por Dios? ¡Tranquilízate y hazte entender, diantres!

—¡A la vieja! ¡A la que estuvo aquí el otro día! ¡A la que usted me mandó buscar! ¡A la tal Sagrario! ¡La han matado! ¡La han matado!

Más de cinco minutos tardó el escribano en conseguir que su aprendiz encontrara un punto de calma que le permitiera aclarar sus ideas y ofrecer una explicación inteligible. Y relató entonces que había llegado al hospitalito, que había preguntado por la anciana, que le habían puesto muy mala cara, que un hombre mayor, un médico del hospital, lo había interrogado acerca del motivo de su requerimiento, que él se había limitado a asegurar que traía un mensaje para la vieja y que entonces le dijo ese mismo hombre que Sagrario Ramírez había muerto la mañana del sábado. Y que entonces corrió como alma que lleva el diablo hasta la calle Caballeros a dar la noticia a su señor. Y que allí se hallaba y que si podía tomar un vaso de agua, que estaba al borde del síncope.

Don César Márquez de Santillana ofreció un vaso de agua a Tadeo, y no pudo evitar que la mano le temblara al asir la jarra. Luego despidió a su aprendiz, que no salía de las tiritonas, y se encerró en la escribanía, abrumado, apabullado por esas noticias que le habían dejado el corazón en vilo, pues barruntaba la verdad de lo acontecido. Y tras el barrunto le vino el miedo atroz, pues fue consciente de que estaba en medio de todo el marasmo, de que él era, posiblemente, la única persona en Jerez que conocía la verdad, la terrible verdad.

Se encerró en su casa, hecho un mar de dudas y un océano de susto. Temiendo por un lado un aviso de los Basurto y Luna o, peor aún, su presencia en la notaría. Y temiendo también por otro lado la falta de sus noticias, pues era incapaz de decir cuál de las tesituras era más grave. Y más espantosa. Aunque, se decía de cuando en vez, tampoco esos malnacidos deberían tener queja de él. ¿O no? Ya había conseguido del alcalde la prórroga de un mes para la redacción del inventario y la posterior partición de la herencia, y estaba dispuesto, bien lo sabía Dios, a hacer cuanto le ordenasen. Aunque fuera saltar a piola desnudo en la plaza del Arenal. No tenían, pues, razones para dañarlo. ¿Verdad que no, Virgen santísima...? ¡Jesús, Jesús...!

Pensamientos que, no obstante, en poco aliviaban sus aprensiones.

Y así estaba desde entonces, desatendiendo obligaciones y escrituras, sin poder pensar en otra cosa que no fuera el riesgo que corría y el peligro en que se hallaba, acobardado como un cervato, recluso como un cartujo. Hasta el viernes siguiente, en que, incapaz de soportar más la incertidumbre, se decidió a salir de su clausura y se acercó a la plaza de los Escribanos. Y estuvo por allí figoneando hasta hacerse el contradizo con don Damián Dávalos y Domínguez, escribano del cabildo. Tras el saludo de cortesía y algunos circunloquios, le preguntó si sabía algo de las diligencias que se debían de estar llevando a cabo por el crimen del hospital de la Sangre. Don Damián miró con extrañeza a su colega, que no era individuo de su agrado, como diciéndose que cuál sería el interés de ese personajillo colmado de afeites por ese

sumario. Mas al fin se decidió a responderle, cortés y educado como era, informándole de que en la Casa de la Justicia se daba el crimen por resuelto y que había una persona presa y reputada autora de éste.

—¿Sólo una persona? —preguntó don César, titubeante—. ¿No son dos?

Don Damián Dávalos miró a su cofrade, diciéndose para sus adentros que mala idea había tenido su majestad el rey al poner a la venta oficios como el de escribano, que debiera ser ejercido por quien estuviera versado en discreciones y en fueros y no por quien coleccionara empréstitos.

—¿Dos personas? —respondió al fin—. ¡Pues claro que no! ¿Por qué habría de ser así? Sólo hay una persona detenida como autora del crimen.

—No... es que había oído...

—Pues es como le digo, créame.

—¿Y puedo saber, don Damián, su nombre?

—Bueno, pues... ¿por qué no...? Ya es de dominio público. La presa es una tal Lucía de Jesús. Una huérfana que había sido criada en el hospitalito, mire usted por dónde. Una expósita.

Don César Márquez de Santillana regresó de inmediato a la calle Caballeros y volvió a clausurarse. No sabía si la noticia que le había dado don Damián era mala o buena. ¡Dios santo, qué embrollo! Si esos Basurto y Luna habían conseguido no sólo quitarse de en medio a la comadrona sino, además, hacer que otro pagase por su crimen, y que ese otro fuera nada más y nada menos que la hija fornecina del señor de Majarromaque, ¿de qué no serían capaces para procurarse la impunidad? ¿A qué tropelía no estarían dispuestos? Pensando en barrabasadas se acordó de Isabel Ruiz Vela, la otra testigo incómoda para los gemelos, y tuvo un presagio funesto. Llamó a Tadeo y lo mandó a la calle de la Orden, con el encargo de preguntar por la criada. Con la excusa que se le antojase, que el caso era saber de ella.

—Asuntos de la escribanía que a ti no te conciernen, zagal —fue lo que le dijo al mozo cuando éste se extrañó por la encomienda.

Cuando vio regresar al aprendiz, que, aunque excitado, no traía consigo los trastornos del lunes aquel en que le dio cuenta del crimen de la enfermera, el notario se sintió más tranquilo.

—Cuéntame —requirió al muchacho.

—He estado en la casa de la calle de la Orden, como usted me dijo, maestro.

—¿Y qué has sabido?

—He conseguido hablar con uno de los criados, don César. Con uno de los despenseros, en concreto.

—¿Y?

—Pues esa mujer... esa tal Isabel Ruiz Vela... también ha muerto, señor.

—¡Dios! ¿Apuñalada también?

—Pues no, don César. De muerte natural, según se me ha dicho.

—¿De muerte natural? ¿Estás seguro?

—Sí, de un cólico *laudeamus*, según se me ha asegurado. O algo así. Que no me acuerdo muy bien de la palabreja. Y qué cosa más extraña que cada vez que usted me manda a preguntar por alguien, ese alguien sea cadáver, ¿no, maestro?

—¡Vete de aquí, diablillo! ¡Y cierra la puerta!

El notario sacó del cajón la frasca del aguardiente, que rellenaba casi dos veces al día, tanto era lo que trasegaba tras los últimos disturbios. Se echó dos vasos al colete sin respirar apenas. Y, ya más sosegado, intentó poner en orden sus pensamientos. Llegó a una conclusión evidente al poco rato: por más que la de la criadita hubiese sido hecha pasar por muerte natural, había dos muertas y un mismo brazo ejecutor: el de los gemelos. Que habían pretendido y logrado apartar del camino cuantos estorbos les impedían alcanzar los maravedíes, los pesos y los escudos de su tío difunto. Sus cortijos y sus fanegadas. Y que no se habían parado en mientes para lograrlo, por vida del rey. Así que tenía que ser cauto, precavido y jugar bien sus naipes.

Acabó con la frasca, estuvo un rato planteándose cómo actuar a continuación y se dijo que el mejor camino era el de la derechura: redactó una esquila dirigida a Manuel Antonio y Juan Fadrique Basurto y Luna y envió a Tadeo con ella a la calle Cantarería.

—No estarán muertos también, ¿verdad, maestro? —había preguntado el aprendiz. Que se ganó un coscorrón del notario.

En la nota informaba a los gemelos de que había tenido conocimiento de la muerte de Sagrario, sin referirse a las maneras, también de la de Isabel Ruiz Vela, igualmente sin referirse a las maneras, y que nadie había reclamado la herencia de don Juan Bautista. Por lo que de inmediato se ponía a dar forma a la ejecución del testamento a favor de los muy respetados señores Basurto. Y que en breve recibirían noticias suyas, que habrían de ser jugosas, como que Dios existía.

Y se dispuso a redactar escrito dirigido al alcalde mayor solicitando licencia para formalizar el inventario de los bienes de la herencia ante escribano público y no ante el justicia. Porque ésa era la práctica común, aunque al final el alcalde mayor debía concurrir para autorizarlo. Y aunque en la formación del inventario debía citarse a todos los interesados, don César no pensaba dar facilidades para que al mismo concurriese la hija fornecina del testador, que a mayor inri se hallaba presa. Y a punto de caducar su plazo. Una vez hecho el inventario, debía procederse a la división de la herencia y a la adjudicación de los bienes que la integraban.

En esos tejemanejes estaba aplicado cuando sintió que llamaban a la puerta de la escribanía. Apenas si tuvo tiempo de alzar la mirada cuando vio que el portón se abría. Apareció Tadeo, su pelo pajizo, su rostro granujiento, pero enseguida fue apartado de un manotazo y dos hombres entraron en la notaría.

—Nosotros mismos nos anunciamos, chaval —aseveró uno de ellos.

El aspecto de los gemelos Basurto y Luna era el de siempre, recompuesto, con ojos zainos y mirada esquiva, pero al escribano se le antojó patibulario. Rodeó la mesa, tan asustado como solícito, y tendió la mano al primero de los gemelos que se

halló en el camino. El Basurto, empero, desechó el ofrecimiento, señalando la mano extendida del notario, que se hallaba embadurnada de tinta.

—No querrá usted ensuciarme, ¿no? —expuso, sonriente, Juan Fadrique Basurto y Luna.

—No... no... claro. Disculpe usted... disculpe. ¿Quieren tomar asiento? ¿Una copa de aguardiente, tal vez?

—Nos demoraremos un momento nada más, don César —repuso el otro hermano, mostrando los dientes parduscos al sonreír—. No será preciso.

—Claro... claro... —El notario temblaba—. ¿Y qué se les ofrece a ustedes?

—Le veo un poco nervioso, Márquez —expuso Manuel Antonio.

—Yo... yo... no... no... Cansado, tan sólo. Estaba con sus asuntos, precisamente.

—¿Y cómo andan nuestros asuntos, escribano?

—Pues... yo diría que muy bien... Sí, muy bien, señores... Todo está en marcha. Verán ustedes... El lunes día 2 de agosto me propongo presentar escrito ante el alcalde mayor pidiendo venia para formalizar el inventario de la herencia ante un colega escribano. Que me será concedida, sin duda alguna. Y el jueves siguiente se inventariarán los bienes de la herencia y en semanas podrán ustedes entrar en posesión de ellos.

—¿Y no ha sabido usted, don César, nada más de la hija fornecina?

El actuario miró a uno y otro hermano, que lo contemplaban impávidos y expectantes.

—Pero ¿es que no se han enterado ustedes de lo que le ocurrió a la vieja, a Sagrario Ramírez? ¿Y a la criada, a Isabel Ruiz Vela?

—Oh, sí, sí, claro —admitió Juan Fadrique—. Las dos muertas, las pobres. Y una de ellas, la vieja, asesinada. Una desgracia, vamos. En qué mundo vivimos, Señor, que ni las vidas humanas se respetan. Ay, que la Virgen de la Merced nos proteja. Lo que le digo: una desgracia.

—Ustedes... claro... no...

Y ahí se paró el notario, arrepentido de inmediato de lo que estaba a punto de cuestionar.

—¿Nosotros qué? —inquirió Manuel Antonio, sin dejar de sonreír.

—No, no, nada... —respondió el escribano, aterrado, maldiciéndose por su imprudencia, que jamás iba a aprender a tener la boca cerrada—. Por supuesto que... nada.

—Así está mejor, Márquez. Y no habremos de decirle que la más preciada virtud del escribano es su silencio y su discreción, y que esperamos que los luzca usted. Y que confiamos en que nuestros asuntos estarán seguros en esta escribanía, y que no habrá ni comentarios ni rumores. Y que los trámites de la herencia serán rápidos y apropiados.

—Ténganlo ustedes por seguro, caballeros.

—Más le valdrá.

—Tienen ustedes en mí un leal servidor, no lo duden, señores.

—Pues si es así, lo dejamos con sus trabajos. Buenas tardes tenga usted, don César.

—Y ustedes también. Y vayan los señores con Dios.

Ambos Basurto se dirigieron, sin dejar de sonreír, hacia la puerta. La abrieron, pero, antes de salir, uno de ellos se volvió y le espetó al escribano:

—Ah, y presente usted nuestros respetos a su señora esposa, doña Teresa, y a sus dos pequeños hijos. César y Teresita se llaman, ¿verdad?

Cuando al fin los dos hermanos abandonaron la escribanía, don César Márquez se dejó caer en su sitial, como desinflado. Masculló un «¡desalmados!» del que se arrepintió de inmediato, pues no sabía hasta dónde llegaban los oídos de los Basurto. Quedó reflexivo, acongojado, absorto. En su momento había pensado que los setenta y cinco escudos de oro que se había cobrado en concepto de honorarios anticipados por su trabajo como ejecutor testamentario eran un pago más que adecuado y sustancioso. Ahora consideraba que eran una remuneración escasa y menguada, que mal pagaba tantos miedos como estaba pasando.

Pensó en su mujer, en sus hijos, la menor de ellos, Teresita, recién nacida. Y meditó en que tendría que andarse con mucho cuidado y soslayar las dificultades con habilidad superlativa, si quería salir, él y los suyos, con bien del atolladero.



## XXXVIII

### DOS CITACIONES JUDICIALES

Aunque Pedro de Alemán sólo tenía cabeza para el asunto de Lucía de Jesús, no por ello podía dejar de atender sus otros casos, tanto de su bufete como de la oficina del abogado de pobres. Ni hacer que la vida dejara de rodar como una moneda cuesta abajo.

Los días finales de julio fueron harto complicados, pues anduvo enredado en varios pleitos de pobres difíciles y peliagudos. Y a principios de agosto le llegaron a su bufete de la calle Gloria dos citaciones judiciales que habrían de causarle gran trastorno en su vida: la primera vino por conducto del procurador sevillano don Gumersindo Rosales de la Cávea, recibida a través del servicio de posta en diligencia, y en ella le comunicaba que la Real Audiencia de los Grados de Sevilla lo convocaba el día 3 de septiembre, viernes, a la vista del recurso de apelación formulado el pasado abril en nombre de Antonio Barrena, el especiero de la calle de la Liebre que había sido condenado a dos años de presidio por don Rodrigo de Aguilar y Pereira como autor de un delito de estafa por mezclar, se decía en la sentencia, azafrán con cúrcuma y vender la mezcla como si fuese azafrán puro. Celeridad en la citación que no era nada infrecuente dado que, en virtud de pragmática real, la tramitación de las alzadas no podía demorarse más de un año.

En cuanto Adela se enteró de que a principios de septiembre Pedro tendría que viajar a Sevilla, mostró su incompreensión y su disgusto, pues, por un lado, no entendía que la dejara sola con Merceditas y sin Lucía, prisionera como seguía la criada, y, por otro, le reprochaba que se dedicara a otros casos en vez de centrar sus esfuerzos en el asunto de la muchacha.

—Pero ¿qué quieres que haga, mujer? —repuso él cuando Adela le manifestó, huraña, su contrariedad—. Ésta es la vida del abogado, mujer. Nos debemos a nuestros clientes y sus intereses están por encima de todo. Cuando se asume la defensa de alguien, es hasta sus últimas consecuencias. No puedo dejar al especiero en la estacada. Ni tú me lo perdonarías.

—¡Pues llévame contigo!

—Pero ¿tú sabes lo incómoda que es la galera en la que voy a viajar hasta Sevilla? ¡Y son horas y más horas traqueteando! Y además, ¿quién iba a cuidar de tu hija?

—Pues, Lu... —comenzó a decir Adela, hasta darse cuenta de que la criadita estaba en la cárcel real, acusada de un crimen horrendo—. No quiero quedarme sola, Pedro.

—No estarás sola, tu madre viene cada día a verte.

—No es lo mismo.

—O podemos hablar con Ángeles, la antigua aya de tu madre, para que se quede a dormir contigo estos días, si no te quieres quedar aquí sin nadie. O con Hortensia.

—No quiero a nadie, te quiero a ti. Ángeles está muy mayor ya, y sería más estorbo que ayuda. Y en cuanto a Hortensia, bien sabes que no la soporto.

—Pues lo lamento. No tengo más remedio que ir, ¿entiendes, Adela? Y sólo será un par de días, o tres a lo sumo, no más.

—Lo que entiendo es que Lucía está presa y que tu hija y yo nos vamos a quedar solas, eso es lo que entiendo, Pedro.

—Pues si no eres capaz de comprenderme, lo siento, Adela. Pero no puedo hacer otra cosa.

Desencuentro que se repitió durante varios días y que, por primera vez desde que se casaran, trajo disgustos serios al matrimonio que hicieron que el ambiente de la casa de la calle Gloria se enrareciera aún más.

Apenas un par de días después, el juez de lo criminal concedió plazo a Pedro de Alemán para que formalizara su acusación contra don Raimundo José Astorga y Azcargorta en el proceso contra él iniciado por el negro Juan Jesús. Con una celeridad que el letrado atribuyó a que don Rodrigo quería quitarse cuanto antes de su mesa el embolado, o tal vez, cuando lo ponderó mejor, maliciando el pensamiento, porque cuanto menos tiempo tuviese la acusación para probar los delitos que sostenía, menos problemas iban a deparársele de una causa en la que el imputado era nada más y nada menos que un veinticuatro, regidor perpetuo y marqués para más amenes.

En este proceso no intervenía el promotor fiscal, sino que el propio querellante se convertía en acusador. Pedro formuló su escrito de acusación imputando al marqués delito de lesiones, por el que le solicitaba cinco años de presidio e indemnización de cien escudos para el ofendido; delito de contrabando, por el que solicitaba seis años de galeras, y delito de fraude de rentas, por el que solicitaba restitución y multa del cuádruple de lo defraudado. Formulado escrito de defensa por el letrado don Luis de Salazar y Valenzequi, que había asumido el patrocinio del de Gibalbín, y propuestas por ambas partes las probanzas de que intentarían valerse, el juicio fue señalado para el jueves 30 de septiembre, último día del mes.

El día 5 de agosto de 1756 Pedro cumplió treinta y un años. ¡Treinta y un años! Pensó que comenzaba el inicio de la pendiente, el declive, el inevitable descenso hacia el estuario de la muerte. Que ya había vivido la mitad de su vida, la de pujanza, la de vitalidad, y que le restaba la de la madurez, la del debilitamiento y el ocaso. Adela, una vez que Merceditas se hubo dormido y procurando suavizar los desencuentros que mantenían, lo agasajó con una cena a solas, con dulces que ella misma había elaborado —almojábanas, bizcochos de manteca y piñonadas— y con su cuerpo joven y hermoso cuando ambos se acostaron. Pese a ello, estuvo durante todo el día melancólico, sumido en reflexiones sobre la vida y la edad. Se le ocurrió que la vida era como subir una montaña: exposición a los vientos, al hielo, aristas y

escarpaduras; y que la felicidad sólo eran los refugios que ocasionalmente se hallaban en el ascenso. Y en esos pensamientos se quedó dormido.

Agosto, ese año en Jerez, siguió el camino de julio, y continuó tórrido, bochornoso y abrasador. Los carros y carruajes desfilaban cada día buscando las zonas de baños del Guadalete, los vendedores ambulantes se hacían de oro vendiendo sus limonadas heladas, los aguadores no daban abasto corriendo de aquí para allá con sus tinajas y sus carretas, los traquidos de los abanicos eran la música constante de la ciudad, se bebía más de la cuenta y se prodigaban las reyertas y las ginebras. La gente ya no sabía qué hacer para dormir por las noches, pues las calores eran insoportables, y muchos instalaron sus colchones en terrazas y azoteas. La ciudad seguía sucia como la guerra, colmada de pestes y hedores, y el concejo ya se planteaba sacar a su patrón y a sus patronas en rogativas. Menos mal que el día de la Virgen de agosto el cielo se cubrió de nubes negras que descargaron a eso del mediodía. Durante dos días estuvo lloviendo sin parar, se limpiaron las calles, se llenaron los aljibes, se aliviaron las calores.

Y llegó la feria. La feria de agosto, instituida por el Rey Sabio para celebrar la próxima vendimia y que tenía lugar en la collación de Santiago, en los alrededores del convento de la Merced. Allí acudió todo Jerez a celebrar las bendiciones de los campos, bendiciones que llegarían en forma de racimos que enriquecerían a los terratenientes jerezanos y que permitirían que gañanes y braceros ganaran sus jornales recolectando las uvas.

Mientras tanto, Pedro de Alemán, frustrado, veía cómo agosto avanzaba y el caso de Lucía de Jesús continuaba empantanado. Ni le era permitido hablar con Benita Ruiz, ni conseguía saber qué papel pintaba el difunto señor de Majarromaque en el entuerto ni lograba saber nada de Isabel Ruiz Vela. Y no se le ocurría de qué otro cabo tirar para deshacer el nudo.

Y se sentía solo en su tarea. El corregidor había decidido inspeccionar las tierras de Arcos y de Bornos, huyendo de las calores y buscando los frescos de la serranía, y se había llevado consigo a Gaspar Malpica como parte de su escolta. Y no se le esperaba hasta principios de septiembre. Y el hijo pequeño de Jerónimo de Hiniesta había contraído unas escarlatinas que se habían complicado con una infección de oído que tenía preocupado al físico don Alejo Rodríguez, que veía cómo ni los calcetines de vinagre, ni las sopas de pollo, ni las infusiones de ajo mejoraban al crío. Y Jeromo, que era tan dado a las lías como buen padre, se pasaba los días al pie del lecho de su hijo, que no mostró mejoría hasta casi la Virgen de Consolación.

Lucía, mientras tanto, se apagaba en la cárcel real. Y Adela, entre las calores, la ausencia de la criada y los pleitos de Pedro de Alemán, mostraba un carácter agrio que a duras penas dulcificaba la alegría contagiosa de Merceditas.

Fue, en fin, un mes de agosto arduo e intricado.

## XXXIX

### APELACIÓN ANTE LA REAL AUDIENCIA DE SEVILLA

El jueves día 2 de septiembre Pedro de Alemán partió para Sevilla. Cariacontecido y consternado, porque Adela se había llevado casi todo un día sin dirigirle la palabra. Y cuando lo hizo fue para decirle, arisca, que había hablado con su padre, el bodeguero don Juan Navas del Rivero, que mantenía trato con don Rodrigo de Aguilar y Pereira, para que intercediese ante el juez en favor de Lucía. Pedro, que no toleraba que nadie, y menos don Juan Navas, con quien había mantenido contienda en el pasado<sup>[7]</sup>, se inmiscuyese en sus pleitos sin su consentimiento, montó en cólera. Y mantuvieron una discusión en la que se dijeron cosas que nunca se habían dicho.

El abogado de pobres hizo el viaje de Jerez a Sevilla en la galera que cada dos días, a las cinco y media de la mañana, partía desde los Llanos de San Sebastián con dirección a la gran ciudad andaluza. Y su humor se descompuso aún más por las tremendas incomodidades del viaje. La galera era un carro grande sin muelles, un furgón tan enorme que parecía una pequeña casa colocada sobre cuatro grandes ruedas. Iba tirada por doce mulas, lentas como caracoles, y llevaba como cubierta un toldo de lienzo fuerte. Cabían en ella hasta dieciocho pasajeros, y solamente el bastidor era de madera; el fondo, en vez de estar entablado, era una red de cuerdas sobre la que se apilaba el equipaje, y sobre los baúles y fardos se sentaban los pasajeros. Pedro de Alemán pagó veinticuatro reales y diez maravedíes por el pasaje, a razón de dos reales por legua. Un auténtico robo, se dijo. Porque apenas si tuvo espacio para acomodarse en el carro, que transportaba a quince viajeros más, todos apestando a coles rancias, y porque allí olía como en una cochinera. Y tardó más de catorce horas en recorrer las poco más de doce leguas que separaban Jerez de Sevilla. Y cuando lo hizo, llegó baldado, doliéndole todos los huesos y sin sentirse las piernas, acalambradas por la mala postura del viaje en el que sólo una vez pudo bajarse del cachivache, cuando éste se detuvo en la casa de postas de Lebrija para cambiar los tiros.

Ya en Sevilla, se apeó en la puerta de Jerez, una vez pasado el río Tagarete, hasta llegar a la Real Fábrica de Tabaco, por fin casi finalizada después de muchos años de obras. Ya en intramuros llegó, sin pararse ni por un momento en la belleza de Sevilla, hasta la calle de San Fernando, donde se alojó en la posada que recordaba de sus años de estudiante. Era una taberna grande que también ofrecía camas a los viajeros por diez reales la noche, comida aparte. Comió y también bebió, más de la cuenta y solo, en un rincón.

Subió al quartucho que le había sido asignado, previo pago de las monedas acordadas, cuando oyó que daban las nueve en el campanario de la catedral, y allí, en

ese tabuco inmundo, lo recibió una bofetada de calor que casi lo tira de espaldas. Intentó aplicarse a los legajos de la apelación del especiero Antonio Barrena, cuyo recurso tendría que defender a la mañana siguiente. Anduvo empeñado en el rollo hasta convencerse de que era inútil, pues no era capaz de concentrarse. Se le iban las mientes a cualquier sitio menos a los papeles. Intentó dormir, pero, después de casi una hora dando vueltas en el camastro que olía a humedad y a resudor añejo, decidió levantarse. Buscando no sabía qué, pero deseando huir de la calor que lo asfixiaba. Se enfundó calzas y camisa, e hizo a un lado la casaca, sudando como estaba. Se arremangó los puños y bajó a la taberna.

En el centro del amplio y umbroso salón, que olía a manteca y a grasa frita, a vinos agrios, al aceite de los quinqués, a carne de hembra y al humo de los cigarros y las papelinas, un grupo de hombres y mujeres cantaba y danzaba al modo de los bailes de candil.

Pedro de Alemán, sin embargo, sentado en una esquina en penumbras, ajeno al bullicio y a la zarabanda, bebía solo una jarra de vino tinto, fuerte y áspero como talón de indio, sumido en cavilaciones y ensimismamientos. Maldecía por lo bajo su oficio de abogado, que le había llevado a aquel mesón ruidoso —llamado mesón del Castellano— cuando debía estar en Jerez, en la calle Gloria, abrazando a Adela, aliviando su enfado, besando a Merceditas, husmeando en las pistas del crimen del hospital de la Sangre. Luego, cuando tras el tercer cuartillo el vino pudo con las convenciones, maldijo a Adela, a la incompreensión que le mostraba, a su falta de transigencia con los requerimientos de ese oficio que para él era parte irrenunciable de su vida. Renegó de Lucía y de su ocurrencia de ir al hospitalito la misma mañana del asesinato, como si no hubiera días en el año. Y al fin, cuando la turca se apoderó de él por completo, imprecó al especiero Antonio Barrena, al azafrán y a la cúrcuma que vendía, al fiscal don Laureano de Ercilla, a don Rodrigo de Aguilar y Pereira y a los alcaldes de la Sala del Crimen de la Real Audiencia de los Grados de Sevilla, que, se decía entre los efluvios de la jumera, se habían compinchado contra él para indisponerlo con Adelita y alejarlo del pleito de Lucía de Jesús.

En esas estaba, alumbrado y confundido en tan estrafalarias controversias, cuando sintió que una mano se apoyaba en su hombro.

—¿No te hace la fiesta, buen mozo?

El abogado de pobres giró la cabeza, pestañeó un par de veces para aclararse la vista y se encontró ante sí a una zagala joven, de no más de dieciocho o diecinueve años, morena de pelo y trigueña de piel, ojos oscuros como la obsidiana, exuberante de carnes que se le derramaban por encima del justillo, y con una sonrisa en los labios encarnados que era más invitación que otra cosa.

—Eh... hum... ¿cómo...?

Pedro de Alemán no era hombre dado a las verbenas ni a las mancebías, ni acostumbrado a lidiar con coimas, y no supo cómo reaccionar en el trance. Dudó, y la vacilación fue aprovechada por la muchacha, que entendió la duda como

asentimiento, y ni corta ni perezosa se abrió camino y se sentó en sus rodillas. Pasó un brazo por el cuello de él, musitó risas y palabras que Alemán no entendió, sofocado como estaba por la acometida, pero sí percibió el olor de su cuerpo, que era lejano de romero quemado y cercano de sudor. No pudo evitar fijarse en sus pechos, que rebosaban del jubón, ni dejar de apreciar el calor que las carnes de la muchacha exhalaban. Y que se le contagió al instante en las partes de su cuerpo que menos propensas a su dominio eran. El vino, aguapié y pendenciero, navegaba por su sangre como un esquiife pirata, violento y desbocado. Pudieron más al principio, empero, sus antiguos escrúpulos, e intentó resistirse.

—Quita, quita, niña... Venga ya...

Mas la moza se rio y apretó el abrazo. Con una mano le acarició la cara y con la otra la entrepierna, que halló ensanchada, lo que avivó sus risas y apresuró sus cuchicheos. Después, sin soltarle la horcajadura, le mordisqueó el lóbulo de la oreja, juguetona y descarada, y el abogado de pobres sintió como si una procesión de ciempiés incendiarios recorriera cada pulgada de su piel. Intentó apartar a la muchacha, y puso mano sobre su cuerpo, queriendo desasirla. Pero el contacto, lejos de conseguir lo que pretendía, no hizo sino avivar las risas de la pupila y sus propios ardores de hombre. Y cuando los labios de la coima se posaron en los suyos, algo en su interior, un duendecillo perverso al que pensaba ya había desahuciado tiempo atrás de esa morada, le dijo que era mejor abandonarse y rendirse al asedio. Y eso hizo. Y se aplicó al acoso lanzando al ataque todas sus cohortes.

—Eh, eh... ¡Para! —exclamó la mesalina cuando sintió que los labios del hombre se abrían y que sus manos apresaban sus carnes—. ¡Para, león, para! ¡Que aún no hemos hablado de reales y maravedíes!

—¿Qué, qué...? ¿Cómo dices? —acertó a farfullar el abogado de pobres, jadeante.

—El dinero, guapetón.

—¿Qué dinero?

—Que esto —dijo, sobándose los pechos y alzándolos— es como el vino, que no lo sirven de balde.

—¿De balde?

—Son cinco reales, preciosidad.

—¿Cinco reales?

—Eso, cinco reales, si vas limpio. Si no, la tarifa sube. ¿Tienes bolsa?

—Eso... yo... ¿bolsa...? Sí, claro, sí...

—Pues venga de ahí.

La propia putilla asió la faltriquera de Pedro de Alemán que, en un alarde de reflejos que mal se compadecía con la turca que llevaba, se la arrebató por las buenas.

—Cinco reales —dijo de nuevo la coima.

Pedro miró a la joven, la apreció entre las nubes de los mostos, extrajo un puñado de monedas de la bolsa, las contó a duras penas y bizqueando, y entregó a la hetaira

los cinco reales solicitados. La moza contó a su vez las monedas, mordió con fuerza una que le pareció sospechosa, y pareció quedar convencida de que era auténtica, pues se levantó de las rodillas del letrado, se alisó las faldas, se recompuso el escote y tendió la mano al cliente.

—Vamos, venga. ¿Tienes cuarto en la posada? Porque si no serían quince maravedíes más.

—Tengo cuarto —balbuceó Pedro.

—¿Arriba?

El abogado de pobres asintió con la cabeza y asió la mano que ella le tendía. Tuvo que permanecer unos instantes de pie, aferrado a esa mano de piel caliente, hasta que el salón del figón dejó de darle vueltas. Rehecho, siguió a la moza por las escaleras, trastabillando cada dos por tres. Nada más llegar al cuartucho, la pupila ensanchó la sonrisa y dejó ver unos dientes blancos afeados por la picadura de uno de los incisivos. Se sacó los pechos por entre la camisa, se levantó las faldas y dejó ver su natura morena y enredada.

—¿Qué? ¿Te gusta lo que ves?

Y sin dar tiempo a su cliente a responder, se acercó a él, le quitó la camisa sin ni siquiera desabotonarla, y las calzas y los calzones de apenas un tirón. Volvió a bromear sobre las potencias del hombre y acarició su miembro vehemente. Se agachó luego, y examinó con interés de galeno la horcajadura del abogado. Metió la mano incluso entre los vellos del pubis, hasta alcanzar una certeza inextricable para Pedro, que no alcanzaba a entender las razones del manoseo.

—Qué bien —dijo la coima al fin—. Estás limpio.

Y en un soplo se quedó como su madre la trajo al mundo, se tendió en la cama boca arriba, abrió las piernas y extendió los brazos hacia el letrado, requiriéndolo.

Pedro de Alemán y Camacho experimentó entonces un ramalazo de cordura y a punto estuvo de subirse calzones y alares y dar por bien perdidos los cinco reales pagados. Porque, a pesar de la cogerza, se sintió ridículo entonces, en ese cuarto en el que el calor se solidificaba, con la camisa tirada a un lado y las calzas y la ropa interior en los tobillos. Mirando a una niña que vendía su cuerpo por un puñado de maravedíes y cuya sonrisa se había apagado después de haber conseguido el trato. Empero, pudieron más los vapores de la turca y el vino tinto peleón que había ingerido en cantidad superior a los cuatro cuartillos, y las carnes de la hetaira, que se le ofrecían blancas, jóvenes y apetitosas, disponibles y a su alcance. Y el pálpito de su bálano, que le nubló su poco juicio. Pataleó para sacarse la ropa de los tobillos, se quedó al fin desnudo del todo y se tendió en la piltra junto a la piruja. Pero sin saber qué hacer.

—Pero ¿te vas a quedar quieto, hombre? —preguntó la moza.

Y como Pedro no respondiera, sino que quedó apuntando, con mirada y miembro, al techo lleno de manchas de humedad y de caliches, la moza chascó los labios, como diciéndose para sí que vaya babieca que le había caído en suerte, se incorporó en el

catre y se montó a horcajadas sobre su cliente. Y allá que se empeñó en una cabalgada desbocada, sin bridas y sin frenos, sin parar de decir picardías y de proferir gemidos como si la estuviera montando escuadrón y medio de inmortales persas. Cuando todo terminó, lo que aconteció en un buen rato pues los vinos retrasaron la polución del hombre, se levantó de inmediato, recogió sus ropas, se las enfundó en un santiamén, se fue hacia la puerta, la abrió y se volvió entonces hacia el abogado, que permanecía tendido en la piltra, taciturno y sudoroso.

—¿Te ha gustado? —preguntó. Y como Pedro siguiera mudo, añadió, antes de salir por la puerta—: Pues que sueñes con los ángeles, tigre mío. Y no hables tanto, que te vas a quedar afónico.

\* \* \*

La plaza de San Francisco, empedrada en el segundo decenio del siglo, era la principal de las plazas sevillanas. Era el corazón de la ciudad, el estuario en donde toda su vida convergía, su plaza mayor.

El edificio de la Real Audiencia de los Grados de Sevilla se levantaba en el lugar que antaño ocupara la Casa Cuadra, donde se administraba justicia desde poco después de la reconquista de la ciudad en 1248. Era un edificio de planta rectangular y tres pisos de altura, con su portada en el lado más cercano a la calle Sierpes, donde había una torre con campanas. Poco antes de las nueve de la mañana de ese viernes día 3 de septiembre del año del Señor de 1756, Pedro de Alemán entró en el zaguán del edificio. Y tan compungido iba que ni se admiró de la hermosísima triple arquería levantada sobre columnas pareadas, ni del bellísimo y fresco patio porticado, ni de los arcos con columnas de capitel de castañuelas. Sólo tenía mientes para su propia consternación, para el asco que se daba.

Se había despertado esa mañana en el mesón del Castellano al alba, con el canto del gallo, los cloqueos de las gallinas y los ladridos de los perros. Se pensó al principio que todo lo ocurrido la noche anterior no era sino una horrenda pesadilla. Pero el vómito que le vino en cuanto intentó ponerse de pie, y el hedor del cuarto, queapestaba a vino agrio, a semen y a sexo y al olor mezcla de romero y cebolla de la hetaira, le sacaron enseguida de su error. Vomitó en el cubo hasta quedarse vacío, y pidió jabón, cepillo y una tina con agua templada por los que le cobraron veintidós maravedíes. Se restregó la cara, la boca, el cuello, las manos, los bajos, hasta enrojecerse la piel, pero ni por ésas consiguió que aquellos efluvios desaparecieran. Hasta mucho más tarde de las ocho no pudo salir del cuarto, pues las arcadas continuaron, aunque ya no le quedaban ni vino ni comida en el estómago. Tan sólo bilis. Una bilis tan ácida como sus pensamientos. Que tan amargos eran que cuando se le venían a las mientes Adela o Merceditas intentaba apartarlas de ellos de inmediato, para que no se infectaran.

Pedro de Alemán no era hombre dado a lamentaciones. Solía encarar sus errores,



que eran muchos y se producían a menudo, y asumirlos. Pero en esta ocasión todo era diferente. Se sentía sucio, podrido, se daba asco, pensaba que debía arrojarse a un lodazal, pues ése era su sitio, como el puerco que era. Bajó directamente desde su cuarto hasta la calle, atravesando las cuadras del mesón, pues no soportaba la idea de volver a la taberna. Compró un limón en un puesto callejero y un vaso de agua a un aguador, y con agua y limón hizo gárgaras y se enjuagó las encías. Mas el recuerdo físico —los aromas, los recuerdos de los roces— de la noche anterior persistió. Y en ese estado lamentable llegó a la plaza de San Francisco.

La Real Audiencia de los Grados de Sevilla era un tribunal colegiado que, en su origen, conocía de los recursos contra las sentencias de los alcaldes ordinarios y jueces de lo criminal y estaba compuesto por tres alcaldes mayores y el adelantado o su lugarteniente, aunque con el paso de los años fue variando el número y calidad de sus integrantes. Y podían fallar en grado de apelación y de súplica, oséase, en vista y revista, y de ahí el nombre de Real Audiencia de los Grados que llevaba desde hacía siglos.

Preguntó a un ujier por la Sala del Crimen y le indicó la primera planta.

—Justo al acabar las escaleras, pasado el Salón de Acuerdos —le señaló.

Allí se dirigió Pedro de Alemán, cabizbajo, pensando que todos lo miraban y podían apreciar su podredumbre. Se sentó en un banco de madera y tela adamascada junto a la puerta de la sala y permaneció con la cabeza gacha mientras por su lado desfilaban abogados y fiscales, alguaciles y suplicantes. Al poco llegó el personero don Gumersindo Rosales de la Cávea, quien se presentó, lo saludó, se acomodó junto a él e intentó darle cháchara. Pretensión de la que desistió al instante, al percibir el estado de pasmo del abogado. Y que no supo si atribuir a resaca, estulticia o mala educación. No fue hasta cerca de las diez cuando el ujier dio la voz anunciando su apelación, y no fue hasta el segundo pregón cuando Pedro advirtió que se reclamaba su presencia. Se puso en pie, se ajustó la golilla, cogió el legajo y se adentró en la sala de vistas, que era solemne y grave. Miró a los tres alcaldes del crimen que la presidían y a los escribanos que los flanqueaban y al promotor fiscal que lo observaba con gesto curioso. Y no pudo sostener la mirada de ninguno.

Tomó asiento donde le fue indicado, y escuchó al escribano del cabildo dar lectura a las fórmulas habituales, deseando el letrado que el actuario se demorase hasta el infinito para no tener que tomar la palabra. Y, cuando le fue dada por el presidente de la Sala del Crimen, temió que la voz no le saliera.

Pidió venia e intentó componer un discurso hilvanado, mas le brotó dubitativo y deslavazado. En las apelaciones no se permitía la práctica de prueba testifical, salvo en contadas ocasiones, pero sí la documental y la de posiciones. Pedro basó su alegato en la prueba pericial presentada por la defensa en la instancia, con la que, decía, se acreditaba que la cúrcuma hallada en el azafrán era mínima y de mezcla natural y no premeditada. Cuando acabó, no fue capaz de levantar los ojos de los legajos, nada seguro de lo digno de su intervención, y permaneció hundido en su

asiento sin oír la soflama del fiscal, que se opuso tajantemente a la revocación de la sentencia. Tuvo que ser advertido por don Gumersindo de que la vista había terminado e impelido por uno de los alcaldes a abandonar la sala.

\* \* \*

La siguiente salida de la galera a Jerez no estaba prevista hasta las cinco y media de la madrugada del sábado. Tenía, pues, todo el viernes por delante. Horas que se le antojaban largas, de angustias y de congojas.

Eran poco menos de las once de la mañana cuando salió a la plaza de San Francisco. Sevilla, a esa hora, bullía de vida y de jaleo. A pesar del bullicio que le rodeaba, Pedro de Alemán continuaba conturbado. No quería regresar a la posada y tener de nuevo a la vista sus vinos y sus mozas, pues se sabía, y más en el estado de ánimo en que se hallaba, propenso a caer en las tentaciones. Así que comenzó a andar, y anduvo sin cesar sumido en sus deliberaciones. Caminó leguas, hasta que al anochecer, exhausto, regresó al mesón del Castellano, entrando por las cuadras para evitar la taberna, que ya estaba jaranera. Furtivo, como si no hubiera pagado las dos noches de alojamiento, algo que había hecho a la entrada, y pretendiera huir de matute. Mandó que le subieran pan, agua y gazpacho, que fue su única cena, y cayó rendido en la piltra sin hacer la digestión siquiera. Y sin advertir los olores que aún emanaban del jergón y del embozo.

Se levantó mucho antes del alba y se apresuró hasta la puerta de Jerez, donde tomó de nuevo la traqueteante galera. No llegó a los Llanos de San Sebastián hasta cerca de las diez de la noche de ese sábado, que fue también caluroso y opresivo. Durante esas muchas horas, y ya más reposado, estuvo reflexionando sobre lo acontecido en la taberna sevillana. Al final concluyó que lo peor no había sido traicionar a Adela, exponerse a un contagio, ceder a sus instintos. No. Lo peor había sido que había regresado a sus antiguos hábitos, a su soberbia y a su egoísmo, pensando sólo en sí mismo, en su propia conveniencia y en nada más. Y que no había sabido estar a la altura de su mujer, que se le había entregado intacta, que había peleado por un amor que, en otras circunstancias, habría estado destinado al fracaso, que cada día le demostraba su entrega y su cariño. Y que sería incapaz de hacer lo que él había hecho. Eso era lo peor. Y no podría seguir viviendo sin contarle su culpa y su pecado, su felonía, a Adela. Y rezaba por que la joven supiera perdonarle.

Llegó a la casa de la calle Gloria poco antes de las diez y cuarto de la noche de ese sábado. Sudoroso, sucio y abochornado. Entró en la casa sin hacer ruido, como un juanero. Y se dio de bruces con Adela, que lo había oído y que corría a su encuentro con los brazos abiertos, y que se le colgó al cuello y lo cubrió de besos antes de que a él le diera tiempo a decir ni media palabra. Y que algún olor raro tuvo que advertir en su piel o en sus ropas pues frunció las narices. Pese a lo cual intentó arrastrarlo hasta la alcoba aprovechando que Merceditas dormía desde hacía rato.

—Déjame al menos que me lave —objetó Pedro—, que vengo sudado y hecho un asco.

—Yo te lavo a besos, amor mío —repuso Adela, que continuaba con sus arrumacos—, que algo tengo que hacer para que me perdones.

—¿Perdonarte yo? —interrogó el letrado, presa del pasmo—. ¿Y por qué habría de perdonarte?

—Porque he sido una egoísta, Pedro, por eso. Porque no supe ver más allá de mi propia conveniencia y dejé que te fueras a Sevilla rumiando mi enfado, y sin darte un beso siquiera. Por eso. Porque soy una niña malcriada y no te merezco.

—Tardo un minuto, Adela, de verdad. Vuelvo enseguida.

Pedro de Alemán y Camacho se dio la vuelta y enfiló el camino de la cocina. Y lo hizo súbitamente, para que su mujer no advirtiera el agua que había empapado sus ojos. En la cocina se lavó con agua fría lo mejor que pudo, hasta convencerse de que aquel efluvio a romero y cebolla había abandonado su piel. Subió a la alcoba, y allí lo esperaba Adela, desnuda ya, limpia, fulgurando sus carnes blancas y sus ojos verdes en la penumbra del cuarto. Sintió aprensión ante la pureza de ella y la impudicia de él. Y se reafirmó en la decisión de relatar a su esposa lo sucedido con la puta sevillana.

Se sentó en la cama y tomó los brazos de Adela cuando ella se los tendió, pero para incorporarla y no para abrazarla. Algo debió de percibir la joven en el semblante de él, pues apagó de inmediato su sonrisa.

—¿Qué te ocurre, Pedro?

—Tengo algo que contarte, Adela.

Y guardó silencio, como si no supiera por dónde empezar, avergonzado ante el relato que se proponía describir. Adela Navas, joven en años pero, como tantas mujeres, con algo sabio en su naturaleza, contempló a su marido, y se preguntó para sí misma por el motivo de su zozobra. Observó su pelo alborotado, la turbidez de sus ojos, la piel de su cuello irritada. Y relacionó aquellos olores notados a su llegada y comenzó a entender.

Con un alfiler de angustia clavado en su pecho, pensó en la lucha constante que se producía en el interior de ese hombre que ahora la miraba sin saber cómo comenzar a explicarse y fue capaz de advertir en el fondo de sus ojos la desazón que lo conturbaba. La mirada de culpa que brillaba en esos ojos. El fulgor de arrepentimiento que había en ellos. Y terminó entonces de entender los motivos de su ansiedad. Sin necesidad de que él dijera una sola palabra. Como si fuese capaz de oler el hedor de romero y cebolla que tanto trabajo le había costado a Pedro expulsar de su cuerpo y de su olfato.

Adela sintió como si un punzón gélido le penetrase las entrañas y tuvo que contenerse para que nada en su aspecto desvelase lo que sentía. Tragó fuerte, como comiéndose la pena. Pensó luego en aquellos días en que había conocido a su marido, en su debilidad, en la pugna entre el bien y el mal que tenía lugar en sus adentros, y

fue capaz también de apreciar su pundonor por inclinar la balanza hacia el bien en esa pelea. Se dijo que ese hombre, que en el fondo de su alma era bueno, era suyo y sólo suyo. Que no importaba que durante unos minutos hubiese acariciado otra piel, besado otra boca, rozado otros pechos, gozado de otro calor. Que eso había sido tiempo nada más, un tiempo mínimo que, como todo lo pequeño, se habría de consumir en el fuego de los años. Y lo perdonó sin necesidad de que él hablara. Si era eso lo que en verdad había pasado y lo que él quería ahora contarle. Y si no era eso y era algo aún peor, no deseaba saberlo. Por Dios bendito que no.

—Pssss... —susurró, inclinándose hacia él y poniendo un dedo en sus labios—. No hace falta que digas nada, amor mío. No hace falta, de verdad.

—Pero...

—Nada, nada, Pedro, de verdad. No hace falta que me digas nada, ni que me cuentes nada. La vida empieza hoy de nuevo. Y ven aquí, que tu mujer te necesita ahora.

## XL

### LA ENFERMERA BENITA RUIZ

Aquel domingo día 4 de septiembre amaneció brumoso y rudo, con el cielo nublado y un viento que, aunque cálido, molestaba y hacía peligrar las pelucas de los notables y los tocados de las damas.

Pedro de Alemán se despertó mucho antes de la amanecida. La alcoba estaba oscura y caliginosa, y por un instante no supo dónde se hallaba. Escuchó la suave respiración de su mujer y, cuando sus ojos se acostumbraron a la penumbra, advirtió sus contornos, su cuerpo destapado, su desnudez. Y oyó su respiración calmada. Mas no se admiró en su belleza física, sino en la de su espíritu. Recordó ahora esas palabras suyas de la noche anterior —«No hace falta que digas nada, amor mío»— y ese silencio al que lo obligó, la sabiduría que su mirada delataba. Y se preguntó cómo en una mujer tan joven podía morar tanta ciencia, tanto conocimiento de los hombres y de la vida. Y cómo la mujer sabia, que lo era la mayoría, edificaba su casa mejor que el mejor de los maestros alarifes.

Adela Navas, cuando despertó, lo miró extrañada ante su contemplación tan intensa. Y sonrió cuando él lo hizo, y aunque su sonrisa tembló al principio en sus labios, luego se ensanchó y procuró el olvido. Y volvieron a gozarse y a decirse palabras hermosas, palabras que, aunque no tuvieran esas letras, hablaban de amor y de dispensas, de comprensión y de ternura, de indulgencia y de futuro.

Fueron a misa de once en San Dionisio. Tras la misa, pasearon por la calle Caridad, por la plaza de los Plateros, por la plaza del Arenal, por el Llano del Alcázar, hablando de cosas livianas, domésticas, aunque a ratos no podían evitar recordar a Lucía y su mazmorra. Y los recuerdos del día anterior, que de vez en cuando agujijoneaban dolorosos. Saludaron a colegas y vecinos, a conocidos y a amistades, y muchos de ellos comentaron lo felices que se les veía. Ajenos a que esa felicidad se la estaban esculpiendo a fuerza de perdones y transigencias.

Se acercaron luego a la calle del Horno de don Pedro el Bueno a interesarse por el estado del hijo de Jerónimo de Hiniesta, que ya había superado la escarlatina pero al que aún molestaba el oído. Almorzaron en el mesón Nuevo de la Parra, en la calle Mesones, y tras el almuerzo regresaron a la calle Gloria para la siesta de la niña, siesta que también aprovechó la madre, cansada como estaba después de las agitaciones de la noche. Pedro de Alemán, antes de que su esposa se acostara, le dijo que bajaría al bufete, a seguir estudiando el pleito de Lucía, a ver si daba con algo que le llevase claridad a las mientes. Y que, si no hallaba nada, iría de nuevo al hospital de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo a ver si por fin le era permitido hablar con la enfermera Benita Ruiz.

A eso de las seis se plantó en la calle de la Sangre y llamó a las puertas del hospitalito. Le abrió una mujer mayor, a quien nunca había visto en sus anteriores visitas.

—¿Quién es usted? —fue todo el saludo de la mujer.

Pedro de Alemán observó su ademán malencarado y huraño, sus greñas grisáceas, sus ojos turbios, sus labios fruncidos, su piel estropeada. Y pudo advertir bajo el gesto arisco un deje de angustia y de temores. Y supo, antes de que nadie se lo dijera, que se hallaba ante la enfermera con la cual llevaba casi un mes pretendiendo hablar.

—A la paz de Dios —saludó—. Buenas tardes tenga usted, Benita.

—¿Cómo sabe usted mi nombre? —La voz de la enfermera era bronca y precipitada.

—Soy Pedro de Alemán, abogado de pobres. Y de Lucía de Jesús también en estos días. Y tengo necesidad de hablar con usted sobre lo sucedido. Llevo no sé cuánto tiempo intentándolo.

Benita Ruiz miró al letrado y un ramalazo de miedo ensombreció su cara, ya de por sí umbría. Pedro pensó que aquella mujer estaba hecha sólo a la pasividad y a la flaqueza, y que todo lo que la sacara de ellas, de los ritos rutinarios de su día a día, le era perturbador.

—No sé si me está permitido —fue lo que dijo.

—¿Y por qué no habría de estarlo?

—Pues... no sé...

—¿Alguien la ha advertido de que no hable conmigo?

—No, pero...

—¿Y entonces?

—¿Y qué quiere usted?

—Saber lo que sucedió el día en que murió Sagrario, que Dios la tenga en su gloria, Benita. Y buscar razones que me permitan salvar de la muerte a Lucía. Sólo eso.

—¿De la muerte, dice usted?

—Sí, de la muerte. Porque ésa es la pena a la que Lucía se enfrenta. Y la que tendrá que sufrir si es condenada. Según creo, esa muchacha pasó muchos años aquí, en el hospitalito y, puesto que la conozco y sé que es persona buena y cariñosa, algún afecto ha de guardarle usted. Digo yo.

—Desde luego —admitió la mujer, tras dudar un instante—. ¿Qué es lo que quiere usted saber?

—No creo que hablar aquí, un domingo y a estas horas, sea lo más apropiado, Benita.

—Sí, claro... Pase usted, por favor. ¿Le parece bien que hablemos en el patio? A estas horas de la tarde da algo de sombra.

Pedro siguió a la enfermera hasta el patio, desierto a esas horas. Se sentaron en un banco de piedra, codo con codo, a la sombra de un naranjo.

—Pues... usted dirá —comentó Benita Ruiz.

Pedro de Alemán calibró cómo comenzar su interrogatorio.

—¿Puede usted relatarme lo que sucedió aquella mañana? La mañana en que dieron muerte a Sagrario.

Benita Ruiz compuso gesto de zozobra, meneó la cabeza, chasqueó los labios, se los humedeció y se decidió a hablar.

—Pues... verá usted. Yo me levanté a eso de las seis y media, como cada día, y fui por leche y galletas a la cocina y desayuné en mi cuarto, que está aquí mismo, en la planta baja, a eso de unos ocho o nueve pasos del de Sagrario, ¿sabe usted? Y después me aseé y recé las oraciones de la mañana. Allí, sola, en mi cuarto. Hasta que salí y comencé a oír gritos.

—¿Hasta entonces no había oído usted nada, Benita?

—No, nada, nada. Con la puerta de mi cuarto cerrada, no. Y tampoco cuando fui a las cocinas por la leche. Estoy un poco dura de oído, ¿sabe usted?

—¿Y qué pasó luego?

Y entonces Benita Ruiz, con frases entrecortadas y voz compungida, relató al abogado de pobres cómo se apercibió de que los gritos provenían de la habitación de Sagrario Ramírez, cómo fue corriendo hasta el cuarto y cómo vio que Lucía, arrodillada junto al cadáver de Sagrario, aferraba un puñal ensangrentado. Y cómo, al fin, le había hecho esa pregunta, entelerida: «¡Pero, niña, por Dios, ¿qué has hecho?!».

—Lucía sostiene que, cuando llegó al hospital, el portón de la entrada estaba abierto, entornado.

—Eso no es normal, señor. El portón siempre está cerrado de noche.

—¿Oyó usted sonar la aldaba?

—No, claro que no. Ya le he dicho que tengo el oído malo y el sueño duro. No escuché nada, señor.

—Así pues, supone usted que fue Sagrario quien abrió la puerta esa madrugada...

—¿Y qué otra cosa pudo suceder, si no? Si no fui yo, tuvo que ser ella. Nadie más duerme en la planta baja cerca del portón. El dispensero, el mayordomo y el sacristán duermen lejos, junto a los trascallos.

—Está bien. Dice usted, Benita, que cuando se asomó a la alcoba de Sagrario, Lucía estaba arrodillada, con la daga en la mano. Pero ¿qué hacía?

—Pues... En realidad fue todo muy rápido. Y estoy muy confusa, señor. ¿Sabe usted que he estado más de tres semanas encamada con fiebres? Y dice el señor médico que no han sido calenturas provocadas por un mal del cuerpo, sino del espíritu. Fíjese usted.

—Dígame tan sólo lo que recuerde, se lo ruego.

—Sí, ya... Pues... Lucía estaba arrodillada, como usted dice, delante del... cadáver de Sagrario, sí. Y tenía el cuchillo en la mano, y con la otra parecía querer abrazar el cuerpo, no sé... Y chillaba, chillaba mucho...

—¿Qué decía?

—Chillaba, señor, ya se lo he dicho. Y clamaba al cielo.

—Pero ¿pudo usted distinguir alguna palabra, alguna frase? ¿O eran gritos de espanto nada más?

—Me parece recordar que pronunciaba una vez y otra el nombre de Sagrario y que pedía ayuda. «¡Auxilio, auxilio...!», creo que decía...

—Así que pedía socorro —comentó Pedro, reflexivo.

—Sí, así es. Y no sé qué más puedo contarle.

—Pues, por ejemplo, lo que sucedió el sábado anterior en este hospital. Esa discusión que se dice que mantuvieron Lucía y Sagrario.

—Ah, sí... Simplemente discutieron. También en la alcoba de Sagrario, cuando la niña vino a verla el sábado por la tarde. Y se gritaron. Ambas.

—¿Qué se dijeron? ¿Lo recuerda usted?

—Bueno... pues... cosas como: «¡Eres mala! ¿Y tú dices que me quieres?». Era lo que decía una vez y otra Lucía. Y Sagrario gritaba algo así como: «¡Niña tonta! ¡Me vas a matar! ¡Tú sí que no me quieres a mí!». Y cosas así. Durante un buen rato.

—¿«Me vas a matar», decía Sagrario? —preguntó el letrado, sorprendido—. ¿Está usted segura, Benita?

—Sí, sí. Pero, claro, se entendía «matar a disgustos», ¿sabe usted? O, al menos, eso es lo que a mí me dio a entender el grito.

—Ya, comprendo... —dijo Pedro, pensativo—. ¿Algo más que usted recuerde, Benita?

—No, nada más. Creo que eso es todo.

—Bien —repitió el abogado de pobres, que miró entonces fijamente a la enfermera—. Benita, le voy a hacer una pregunta y le ruego me responda con el corazón en la mano: ¿cree usted en verdad que Lucía dio muerte a Sagrario?

—Yo... yo... pero... ¿cómo lo voy a saber?

—No le he preguntado por lo que sabe, buena mujer. Sino por lo que cree. Por lo que piensa. ¿De verdad cree usted a Lucía capaz de haber dado muerte a Sagrario?

—Estaba allí, señor... —en la voz de Benita latía una compulsión que la colmaba de desasosiego—, con el puñal y... y la sangre... y la pobre Sagrario allí... muerta... ¿Qué otra cosa pudo pasar...? ¡Si no había nadie más en ese cuarto!

—Pudo ser que, como Lucía dice, llegara al hospital y ya se encontrara a Sagrario herida y moribunda.

—Sí, tal vez, pero... ¿Yo cómo lo voy a saber...? ¡Me está poniendo usted muy nerviosa, señor! En este hospital estamos acostumbrados a todo: a la muerte, a las enfermedades, a las soledades de los expósitos. Pero... ¡un crimen, Dios mío! ¿Quién podría pensar que en este hospitalito se podrían cometer tamañas atrocidades? ¡Oh, Virgen santísima! ¡Jesús bendito!

Pedro de Alemán comprobó que, en efecto, Benita Ruiz se descomponía a cada momento, que estaba al borde de las lágrimas, y que de nada le iba a valer presionarla



más. Se levantó del banco y fue a despedirse de la enfermera cuando se le ocurrió una última cuestión.

—¿Conoció usted, Benita, al señor de Majarromaque?

—¿Cómo dice usted?

—Le pregunto por don Juan Bautista Basurto, señor de Majarromaque. Sé que le puede parecer sin sentido mi pregunta, pero me gustaría que la respondiese.

—Bueno, yo... sabía quién era, claro. Como todos por aquí, porque era un señor de muchos posibles y benefactor del hospital. Pero conocerlo, no, claro. Sé que murió no ha mucho, ¿verdad?

—Sí. ¿Y a Isabel Ruiz Vela?

—Yo... no...

Y en ese momento Benita Ruiz se detuvo. Abrió mucho los ojos y recordó a aquella mujer que hacía sólo unas semanas había venido al hospitalito preguntando por Sagrario Ramírez, a una hora intempestiva, la hora de la siesta. Y cómo aquella mujer le había recordado a aquella joven que, hacía muchos años, se reunía subrepticamente con Sagrario en la esquina de la calle Juan de Torres algunos domingos durante la procesión de las huérfanas.

—¿Isabel Ruiz Vela ha dicho usted?

El abogado de pobres advirtió la expresión de sorpresa que iluminó la cara mustia de la enfermera. Y se alertaron sus sentidos de inmediato. Sacó su librito de notas y el carboncillo.

—Sí, eso he dicho. Isabel Ruiz Vela. ¿Sabe usted quién es?

—Yo... yo... creo que sí.

A punto estuvo Pedro de saltar del banco.

—Dígame, por favor, lo que sepa. Es de suma importancia, Benita, se lo ruego.

—Bueno, pues... estuvo aquí, en el hospital, preguntando por Sagrario.

—¿Y cuándo fue eso?

—La misma semana en que mataron a Sagrario, señor. El lunes o el martes antes, creo recordar.

—Ha dicho usted «mataron», Benita.

—Sí, ¿por qué?

—Si creyera usted que fue Lucía quien dio muerte a Sagrario, no lo habría dicho de esa forma. Pero no se preocupe. Dice usted que esa Isabel vino el lunes o el martes de la misma semana del crimen. ¿Está usted segura?

—Sí, lo estoy. Porque recuerdo que le dije a esa mujer que Sagrario se hallaba de mal humor, porque había discutido con Lucía el sábado antes. Tuvo que ser, por tanto, a la semana siguiente. Y sé que era a principios de la semana, el lunes o el martes, no más.

—¿Quién es esa Isabel? ¿Dónde vive? ¿En qué trabaja? ¿Cómo la puedo hallar, Benita?

—No lo sé, no lo sé —respondió la enfermera, a quien se veía abrumada por la

excitación que demostraban las preguntas del abogado y por el apremio a que la sometía.

—¿Cómo que no lo sabe usted? Algo le diría, ¿no? Cuando estuvo aquí, me refiero.

—No, no. Sólo me dijo que quería ver a Sagrario.

—¿Y no le dijo para qué?

—No, señor, lo siento. No me dijo nada. Sólo que quería verla. Y yo la hice pasar. Y nada más, no sé nada más, se lo juro por lo más sagrado.

—No hace falta que jure, mujer. La creo. ¿Recuerda qué tiempo estuvieron las dos en el cuarto? ¿O si Sagrario le dijo algo a usted después? No sé, cualquier detalle que me pudiera ayudar.

—No estuvieron mucho rato, quince minutos o algo más. Y no, Sagrario no me dijo nada después. Pero sí recuerdo que enseguida se fue a hablar con don Antonio, y que...

—¿Don Antonio? —preguntó el abogado, interrumpiendo—. ¿Quién es don Antonio?

—Ah, don Antonio Mercado, el médico. El rector del hospital. ¿No lo conoce usted? Es un ángel de hombre, señor.

—No, no... Bueno, sí, mas sólo de nombre. Pero es igual. Continúe, Benita, por favor.

—¿Por dónde iba?

—Me contaba usted que, después de estar con Isabel en su alcoba, Sagrario Ramírez fue a ver a don Antonio Mercado.

—Oh, sí. Y después salió corriendo. Se fue. A la calle.

—Se fue del hospital, quiere usted decir.

—Eso es.

—¿Y no sabe usted adónde?

—Claro que no, señor. Sagrario nunca me decía nada.

—¿Don Antonio Mercado se encuentra aquí hoy, en el hospital?

—Sí, claro. Aunque es domingo. Es un hombre que nunca desatiende a sus enfermas. Y hay tres que sufren urgencias. Y ahora caigo en que, a todo esto, he de ir a ayudarle, que ahora estoy sola aquí. Desde que... desde que se *fue* Sagrario. Y hasta que los patronos no traigan una nueva enfermera no tengo un minuto de respiro. Así que si usted no manda nada más...

—¿Nunca antes había visto usted a esa Isabel Ruiz Vela?

—No... Bueno, sí.

—Explíquese, Benita, por favor. ¿Sí o no?

—Sí, sí, pero de lejos. Y hace muchos años, durante la procesión de las huérfanas.

Y relató a Pedro de Alemán aquellos encuentros furtivos que había observado en más de una ocasión en la esquina de la calle Juan de Torres, y su certeza de que la muchacha con quien entonces se veía Sagrario era la misma que, ya con más años,

había venido a visitarla pocos días antes de su muerte.

—Le agradezco enormemente su ayuda, Benita. ¿Podría hablar con don Antonio Mercado, ahora?

—Pues supongo que sí, señor. Está aquí mismo, al lado, en la enfermería baja. Porque ya, con estos calores, bajamos aquí a las enfermas, que les llega la brisa del patio y están más fresquitas, las pobrecitas mías.

\* \* \*

Don Antonio Mercado era hombre de edad, más de cincuenta años posiblemente, y llevaba en el hospital toda la vida. De aspecto venerable, pelo cano que sólo conservaba alrededor de las orejas, ojos verdosos y talante bonachón, era respetado y querido en todo Jerez por su altruismo y por su bonhomía. Aceptó recibir a Pedro de Alemán en la enfermería, en la pequeña dependencia donde preparaba sus potingues, expedía sus recetas y leía sus tratados de medicina. Aunque lo hizo esperar unos minutos, pues estaba curando las pústulas de una enferma.

—Usted disculpe —se excusó en cuanto se reunió en el despachito con el abogado—. Era una cosa urgente por la que le he hecho esperar. Tenía que sajar unas vejiguillas que tenían mala pinta y el cirujano estaba ocupado con las muelas de otra enferma. Me ha dicho Benita que deseaba usted verme, ¿es así?

—Así es. Será un momento nada más.

—Pues usted dirá.

—Ante todo, gracias por recibirme, don Antonio, sin previa cita. Soy Pedro de Alemán y Camacho, abogado de pobres del concejo, y también de Lucía de Jesús. Que lo soy no sólo por razón de mi cargo, sino porque conozco a la chiquilla, pues lleva desde finales del año pasado trabajando en mi casa.

—Sí, claro, conozco a Lucía. Y lamento todas estas circunstancias. De verdad que es algo extrañísimo. Quién lo iba a decir... La pobre Sagrario y ella eran como madre e hija, o más aún, me atrevería a indicar. ¿Y qué se le ofrece a usted conmigo?

—Pues verá usted. Acabo de hablar con Benita, la enfermera. Me ha contado que, pocos días antes de la muerte de Sagrario, vino a visitarla una mujer, una mujer llamada Isabel Ruiz Vela. Y que, tras la visita, Sagrario vino a verle a usted, y que después se marchó corriendo para la calle, a no sabemos qué.

—Sí, recuerdo esos detalles. Aunque, perdóneme usted, no sé a cuento de qué son relevantes.

—Lo son, don Antonio, aunque sería largo de contar. ¿Le importaría decirme a qué vino Sagrario a verle a usted, después de estar visitándose con la tal Isabel Ruiz Vela? Si lo recuerda, claro.

—Pues sí, lo recuerdo perfectamente. Porque vi a Sagrario excitada y urgida. Vino a preguntarme la dirección de la casa de un escribano. De don César Márquez de Santillana, en concreto.

—¿La dirección de una escribanía? Pardiez. ¿Y a santo de qué?

—Ahí sí que no puedo ayudarle, abogado. Sagrario se limitó a formularme esa pregunta y yo a respondérsela, pues conocí a ese notario no ha mucho con motivo de un memorial y sabía dónde vivía. Le di los datos que me pedía y ahí acabó mi curiosidad.

—Conozco también a ese escribano, lo he visto en alguna ocasión. ¿Qué movió a Sagrario a preguntarle por él?

—Ni la más remota idea, caballero, ya le digo. Ni ella me lo dijo ni yo se lo pregunté. Tal vez estaba en sus mientes otorgar testamento, no sé.

—Podría ser. Habré de comprobarlo. ¿Conoce usted a esa Isabel Ruiz Vela de que antes le he hablado?

—Conozco a muchas personas por razón de mi oficio y de mi cargo, letrado. Pero en lo que a esa mujer respecta, no tengo el gusto. Aunque sí oí a Sagrario hablar de ella, aunque en delirios.

Y le explicó, al igual que Lucía había hecho, cómo, hacía unos años, durante unas fiebres altas, la vieja había pronunciado ese nombre junto con el de don Juan Bautista Basurto.

—¿Y sabe usted si Sagrario mantenía relación de algún tipo con el fallecido señor de Majarromaque?

—Pues sí que hace usted preguntas extrañas, caballero. Que espero sean pertinentes para la defensa de la desdichada Lucía, de quien guardo buen recuerdo y a quien siempre tuve por muchacha honesta. Y no, no tengo dato alguno que me permita vincular a la pobre Sagrario con ese veinticuatro. Lo siento.

Pedro de Alemán abandonó el hospitalito confuso, hecho un mar de dudas. Había llegado con la esperanza de hallar respuestas y se iba sólo con más preguntas. De camino a su casa estuvo meditando en qué hacer, en si acercarse a la calle Caballeros a hablar con el notario Márquez. Se dijo, empero, que era ya tarde, pues hacía rato que habían dado las vísperas en el campanil de la Victoria, y que tendría ocasión al día siguiente de visitarlo.

Fue a tomar la calle de los Francos para llegar a su casa, pero pensó que le vendría bien un paseo para deliberar sobre las revelaciones de Benita Ruiz, para intentar darle un sentido.

Por la calle Ancha, por la Porvera, por la Tornería, estuvo reflexionando sobre lo arduo de su oficio, sobre la soledad que aparejaba, sobre el peso de sus responsabilidades. Sobre la formidable carga que suponía tener en sus manos la vida de otro. Sobre las tremendas servidumbres de su profesión de abogado.

## XLI

### SUCESOS DE SEPTIEMBRE

El lunes día 6 de septiembre, Pedro de Alemán salió antes de tiempo de su oficina en el corregimiento y se dirigió a la plaza de los Escribanos. Conocía de vista al notario don César Márquez y sabía que solía instalar su «poyo», que es así como se llamaban las escribanías allí colocadas, en una esquina de la plaza, la más cercana al Angostillo de San Dionisio. Mas no lo halló allí y nadie supo darle razón de su ausencia. Así que dirigió sus pasos hacia la cercana calle Caballeros, donde el escribano moraba. Dio con su casa enseguida, pasada la esquina de la calle San Pablo, y llamó a la aldaba de la puerta con urgencia. Le abrió un mancebo granujiento, el aprendiz supuso, a quien dio su nombre y su cargo y a quien preguntó por el notario Márquez. Notó que un tufo peculiar le llegaba a las narices, mas no supo adivinar a qué olía.

—¿Y qué motivo he de decirle a don César que lo trae a usted aquí? —preguntó el muchacho que le había abierto la puerta.

—Particular y privado.

—Pues no sé si el escribano podrá atenderle, con la hora que es.

—Soy abogado, muchacho, y supongo que los escribanos siempre atienden a los de mi oficio. Y encima es por un asunto urgente y de interés de ambos, de tu maestro y mío. Así que anúnciame y déjate de monsergas.

Tadeo, el aprendiz, lanzó una mirada profunda e interesada al abogado, y en su mente despierta comenzaron a hilarse hipótesis. Pues últimamente no paraban de pasar cosas extrañas en la escribanía, cuyo ambiente estaba enrarecido, y conjeturó que la visita a deshoras de ese letrado era otra más de ellas. Luego asintió sin decir palabra, se apartó a un lado e hizo pasar a Pedro a la antesala de la oficina. Echó una última mirada al visitante y llamó a la puerta de ésta, y esperó a recibir venia. Entró a renglón seguido, dejando la puerta cerrada a sus espaldas, y regresó al cabo de cuatro o cinco minutos. Demasiado tiempo, pensó el abogado de pobres.

—Que dice don César que, aunque no son horas, le puede dedicar un ratito. Así que pase usted.

Pedro de Alemán entró en la escribanía y lo primero que pasó por su cabeza fue que, hasta donde él sabía, y lo que sabía no era poco después de varios años en el corregimiento y en la curia de la ciudad, no tenía ese notario ni fama ni clientes ni blasones para los lujos que veía en el despacho.

El escribano rodeó la mesa y se acercó hasta el letrado con la mano extendida. Pero había más prevención que cortesía en su gesto. Porque, en estos días, toda visita inesperada constituía amenaza a los ojos de don César.

—Buenos días, abogado —saludó. Su voz era meliflua—. O buenas tardes,

debiera decir ya. Que hace ya mucho rato que fue el ángelus. ¿Qué se le ofrece?

Pedro correspondió al saludo, mas no desveló el motivo de su visita, allí de pie en medio del despacho. Miró a los ojos al escribano, que advirtió de inmediato su desconsideración.

—Oh, disculpe usted —se excusó—. ¿En qué estaría pensando yo? Siéntese, siéntese, por favor.

Y se acomodaron ambos, uno a cada lado de la enorme mesa de la escribanía.

—Disculpe que le moleste a estas horas, señor Márquez, pero el asunto que me trae es urgente. Urgente y peliagudo.

—Pues usted dirá —dijo el notario, redoblada su prevención y brotándole un tic en el párpado izquierdo—. Aunque comprenderá usted que es casi la hora de comer y no puedo dedicarle mucho tiempo. Mi señora tiene ya casi preparado el almuerzo —añadió y lamentó de inmediato su aserto, que revelaba que en aquella casa se carecía de servicio.

—Será sólo un momento, escribano.

—Pues muy bien, dígame usted.

—¿Conoció a Sagrario Ramírez, enfermera y comadrona del hospital de la Sangre?

—¿Cómo? —Al notario le salió voz de grillo. Carraspeó, intentando recuperarse y aclararse el tono—. ¿Cómo dice usted?

—Le preguntaba, don César —repitió Pedro, extrañado por el disturbio que se percibía en su contertulio—, si conoció usted en vida a Sagrario Ramírez, asesinada en el hospital de la Sangre el pasado sábado día 3 de julio. Hace poco más de dos meses.

Un inesperado ataque de tos conmovió a Márquez. Ganó tiempo sirviéndose un vaso de agua, que bebió despaciosamente. Y sin mirar en ningún momento a su visita, refugiando los ojos en cualquier parte.

—Perdone usted —respondió al fin, congestionado todavía, empero—. Sagrario Ramírez, dice usted... Pues no, no me suena. De nada. ¿Y dice que la asesinaron? ¿Aquí, en Jerez? ¡Dios mío, adónde vamos a llegar!

—¿No se ha enterado usted de ese crimen? Se lo digo porque todavía está en boca de todo Jerez y es raro que no haya oído usted hablar de él.

—Pues... no. Por supuesto que no. ¿Oír hablar de ese crimen? Jamás. Nunca oí hablar de él. Lo siento.

—¿Está usted seguro de que no conoció a Sagrario Ramírez, don César?

—Sí, sí, claro que lo estoy. ¿Cómo no iba a estarlo? —Su nerviosismo le llevaba a formular constantes preguntas en sus respuestas—. No tengo ni idea de quién era esa pobre mujer.

—Pues me han asegurado que pocos días antes de su muerte, el lunes o el martes anterior, Sagrario vino a verlo a usted.

—¿Cómo...? ¿A mí? ¡Por Dios! Pues yerra quien se lo dijera. Esa mujer jamás

vino a verme. Y a todo esto, ¿a qué viene su interés? ¿Qué tiene usted que ver con esa muerte? Es usted el abogado de pobres, según se me ha dicho.

—Y de Lucía de Jesús, acusada del homicidio. ¿Tampoco conoce usted el nombre de Lucía de Jesús?

—Ejem... Tampoco. Por supuesto.

—¿Y el de Isabel Ruiz Vela?

Ahora el notario dudó en su respuesta. Se la pensó durante más de un minuto, simulando reflexionar. Y al fin decidió que negar era asumir riesgo excesivo, pues la mentira le podría ser descubierta sin demasiadas dificultades. El nombre de Isabel Ruiz Vela figuraba en el testamento de don Juan Bautista Basurto, del que él era ejecutor testamentario y que había sido otorgado en su presencia, y en algún momento ese testamento podría ser público.

—Pues... sí, ese nombre me suena. Aunque no sabría decirle de qué en este instante.

—Haga memoria, se lo ruego.

Y fingió el escribano realizar un esfuerzo por recordar, esfuerzo que se le vio breve y mezquino.

—Pues no, lo siento —respondió al fin—. Ahora mismo no consigo situarla. Se conocen a tantas personas y se leen tantos nombres en una escribanía como ésta. Y ahora, abogado, si no tiene nada más que inquirir, es tarde, ya le digo, y el almuerzo se me va a enfriar. Así que...

—Una cosa más —repuso Pedro, que permaneció sentado en su silla a pesar de que el notario se había alzado de la suya—. ¿Conoció usted al señor de Majarromaque? A don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros.

Y la congestión volvió a instalarse en el rostro de don César.

—Pues... sí, claro, lo conozco... quiero decir... lo conocí...

—¿Y puedo saber con motivo de qué?

Don César a punto estuvo de ocultar al letrado el testamento del Basurto y la calidad con que él en el codicilo intervenía. Pero volvió a reflexionar y a pensárselo mejor.

—Fui depositario de sus últimas voluntades —reconoció—. Y su ejecutor testamentario.

Pedro de Alemán dio un respingo por la sorpresa. Casi murmura un «¿usted?» por el asombro, pues tenía ese notario entre los curiales más fama por sus tragaderas que por su pericia. Pero sin duda tal pregunta habría sonado grosera, y más hallándose en la casa de ese hombre. No se le ocurrió entonces qué aducir ni qué indagar, hasta que vio que el escribano comenzaba a rodear la mesa para despedirlo.

—¿Podría saber el contenido de ese testamento, señor Márquez?

—No por mí, evidentemente, letrado. Pues, como usted debiera saber, me debo a los herederos y a mi sigilo profesional. Y ahora sí ha de marcharse. Hágame el favor. Espero haberle sido de ayuda.

Se dieron la mano y ambos musitaron casi al unísono un «buenas tardes» taciturno, y el abogado se dirigió hacia la puerta, zambullido en sus pensamientos.

Luego, en su casa, cuando reflexionaba sobre lo acontecido con el escribano, llegó a tres conclusiones: una, que el notario era hombre a quien se veía asustado, y habría que descubrir el porqué. Dos, que le había mentido al negar que conociera a Sagrario Ramírez, aunque no podía atisbar la razón de la mentira. Y tres, que en esa escribanía olía a potaje de habichuelas, y que lo que había olfateado al llegar a ella era el pimentón usado en exceso. Aunque tuvo claro en ese mismo instante que de nada habría de servirle esa tercera y última conclusión.

\* \* \*

Cuando llegó a su casa, muerto de hambre, Adela le hizo saber que Gaspar Malpica, el dragón, había estado en la casa de la calle Gloria a eso de la una. Que le había comentado que había ido a buscar a Pedro a la oficina del abogado de pobres y que, como allí no lo había hallado, se había atrevido a molestarle en su domicilio. Porque lo que lo traía, dijo, era urgente y de interés para el caso de Lucía. Y también le hizo ver que tras el rancho en el alcázar, que allí se despachaba temprano, tendría que escoltar al corregidor a una visita de reconocimiento a Los Arquillos, y que ya él se pondría en contacto con el letrado.

No fue hasta el día siguiente cuando Pedro de Alemán pudo hablar con el soldado Malpica. Fue muy temprano, mucho antes de tercias. Camino de su oficina del corregimiento se acercó al alcázar, donde preguntó al centinela de la puerta de la Ciudad por el dragón. Una vez se identificó, fue acompañado por otro soldado hasta el patio de Doña Blanca, junto a la Torre Octógona. Allí encontró a Gaspar, quien se acercó raudo a él en cuanto lo divisó.

—¡Don Pedro! —exclamó, apremiado—. Pensaba ir a verle en cuanto tuviese un momento libre. Tenemos que hablar.

—Para eso estoy aquí, Gaspar. Mi mujer me dijo que ayer estuviste en casa y que te urgía hablar conmigo. ¿Qué ocurre?

—¡He dado con la tal Isabel Ruiz Vela!

Pedro de Alemán dio un paso adelante, como si así pudiese hacer que esa afirmación tan relevante no se difuminara. Y como apresurando al soldado a explicarse.

—¡Jesús! ¿Dónde está? ¿Qué es de ella? ¿Qué te ha contado?

Gaspar Malpica miró a diestra y siniestra. El patio de Doña Blanca estaba atestado de dragones y servidores del palacio de Villavicencio, muchos de los cuales observaban con interés la conversación de Pedro y Gaspar, tan diferente uno de otro. Vestido de casaca y calzas negras y camisa blanca con golilla el uno y con el uniforme amarillo del regimiento de dragones el otro. Y ambos pareciendo compartir un interés común.



—Aquí no —dijo el dragón—. Venga conmigo, por favor.

Y echó a andar, con ese paso marcial y apresurado de los militares. Pedro lo siguió hasta la antigua mezquita almohade, y fue allí donde Gaspar informó a Alemán de las nuevas que tenía.

—Como sabe usted, varias semanas de agosto las he tenido que pasar con su excelencia el corregidor fuera de Jerez —explicó el dragón—, y jamás habría dicho que iba a echar de menos las calores de aquí. Pero eso ha sido justamente lo que ha ocurrido, señor. No había momento del día en que no pensara en Lucía, en la forma de ayudarla, en cómo podía facilitarle a usted su tarea. Y desde que llegué me he estado devanando los sesos pensando en cómo dar con esa mujer, esa tal Isabel, y el sábado, después de terminar mi turno, ya muy de noche, me dije que si la pobre Sagrario había mencionado juntos esos dos nombres, los del señor de Majarromaque e Isabel Ruiz Vela, tal vez lo más sensato sería buscar por la calle de la Orden, donde el señor Basurto y Espinosa de los Monteros tenía su casa palacio. Pues, si alguna relación hubo entre ellos, ése debió de ser su lugar común.

—Bien pensado —admitió Pedro, sorprendido por la aptitud del muchacho que, por lo que se veía, tenía mucho más que músculo, buen carácter y una mirada que a las mujeres debía de antojárseles irresistible.

—Pues el domingo, que libraba, para allá me fui —continuó Gaspar Malpica, alentado por los ánimos del abogado de pobres—, para la collación de Santiago y la calle de la Orden. Mas resultó que la casa del señor estaba cerrada.

—¿Cerrada?

—A cal y canto.

—Sé que don Juan Bautista murió sin descendencia, pero ¿ni servicio siquiera había?

—Nadie. Pero no me conformé con ello. No podía, sabiendo por lo que está pasando Lucía.

—Lo sé, Gaspar. Cuéntame, por favor.

—Anduve por todo Santiago intentando saber qué había pasado. Preguntando a unos y a otros. Por tenderetes, mercados y tabernas. Interrogando a aguadores y quincalleros, que lo suelen saber todo de los barrios por donde trapichean. Y esto es lo que pude saber: tras la muerte de don Juan Bautista Basurto, sus herederos, sus dos sobrinos, también Basurto de apellido, despidieron a la servidumbre, sobre mediados de julio, pues habían decidido poner a la venta la casa.

—Bueno, sí, doloroso, pero lógico. Además, y si es verdad lo que se habla en Jerez del señor de Majarromaque, estoy seguro de que algo debió de proveer en su herencia para sus criados.

—Bueno, sí, no sé... De todos modos, mi interés no estaba en la herencia del señor, sino en dar con Isabel Ruiz. Y fue hablando con el mesero de un tabancucho de la calle Rendona como pude enterarme de que Isabel Ruiz Vela había sido criada de don Juan Bautista Basurto.

Y miró al abogado de pobres, a la espera de su reacción. Pedro contempló a su vez al militar, digiriendo la información suministrada, intentando hilar todos los cabos de que disponía. Ahora tenía un vínculo entre esas dos personas misteriosas a las que Sagrario Ramírez había aludido en su agonía y unos años antes en un delirio de fiebres: don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros e Isabel Ruiz Vela. La mujer era doncella del primero, trabajaba en su casa. Ya había conseguido establecer una ilación, gracias a la perseverancia de ese muchacho que demostraba querer de verdad a Lucía. Pero, bien, ¿qué significaba ese vínculo? ¿Adónde lo llevaba? No tenía respuestas para esas preguntas. Observó al soldado, que tenía en su rostro un gesto de interés.

—Tienes algo más que decirme, ¿verdad? —preguntó el letrado, cuando percibió un relumbre en los ojos del dragón.

—Isabel Ruiz Vela murió. Está muerta.

—Voto a bríos. ¿También asesinada?

—No. De muerte natural, según se comenta por Santiago.

—¿Era vieja?

—No, era más o menos joven. Ni siquiera había cumplido los cuarenta.

—Es extraño.

—Y más extraño es, don Pedro, que muriese el mismo día en que dieron muerte a cuchillo a la enfermera Sagrario.

—¡Dios!

Y cuando se aseguró de que el abogado de pobres había entendido el significado de su aserto y sus derivaciones, el dragón asintió con la cabeza.

—Extraño, muy extraño. ¿No lo cree usted así, señor? —preguntó, grave y riguroso, Gaspar Malpica.

\* \* \*

A Pedro de Alemán le faltó tiempo para comunicar las nuevas a Lucía, a quien visitó en la cárcel real la tarde de ese mismo martes día 7 de septiembre. Durante agosto, los carceleros, a quienes Pedro había arrimado algunos chavos, habían permitido que desde la casa de la calle Gloria se le trajeran a la presa comida, algunas ropas limpias, jabón y paños de mujer, y le procuraban un balde de agua clara cada día. Y a Lucía se la veía más aseada, con el pelo recogido, aunque seguía teniendo en sus ojos y en su rostro la misma luz de tristeza que antes: una luz mortecina, como si la llama de la vida se le fuera apagando poco a poco. Pedro le había comunicado las pesquisas realizadas, las informaciones recogidas por el dragón, de quien le traía recuerdos y ánimos, y le preguntó si a la luz de aquellos datos podía imaginarse a qué se refería Sagrario cuando pronunció los nombres de aquellas dos personas. Pero la muchacha, agarrada a los barrotes de la celda, que en estos días estaba descansada puesto que sólo había otras dos prisioneras con ella, no pudo ayudarle en nada.

También comunicó enseguida a Adela el descubrimiento de Gaspar Malpica, que hizo renacer sus esperanzas, y le avisó de que esa noche vendrían a cenar a casa el dragón y el personero Hiniesta, cuyo hijo ya había sanado casi por completo, a ver si entre todos, dijo, poniendo en común ideas y sugerencias, se desbrozaban los caminos, y le rogó preparase una cena en el bufete para los tres.

—Para los cuatro, querrás decir —repuso Adela.

—¿Cómo dices? —preguntó el letrado, sin comprender.

—Pues que no me vais a dejar fuera de este dilema, eso quiero decir. Que seguro que la intuición y la perspicacia de una mujer os vienen bien en el entuerto. Y no hace falta que cenemos en el bufete. Aquí, en la casa, nos vendrá bien. Y diles que no vengan hasta las ocho y media al menos, que es cuando Merceditas coge el sueño.

En cuanto la niña se hubo dormido, Adela Navas preparó una cena rápida a base de carne fría y mechada, sangre encebollada y, de postre, uvas frescas de la reciente vendimia. Y entre los cuatro estuvieron examinando los detalles del crimen del hospital de la Sangre, los resultados de las pesquisas realizadas hasta el momento, las tareas por hacer. Las preguntas que los hechos les suscitaban y las pocas respuestas de que disponían.

—Pues bien —resumió Pedro—, tenemos que alguien dio muerte a Sagrario Ramírez en la madrugada del día 3 de julio de este año. Y que ese alguien no fue, por supuesto, Lucía. Y que ese mismo día, no sabemos con exactitud la hora, también murió Isabel Ruiz Vela, y que al parecer lo hizo de muerte natural.

—Lo cual es harto sospechoso —intervino el procurador Jerónimo de Hiniesta—. ¿O no, carajo? Con perdón de la señora. Que soy de los que piensan que las coincidencias no existen y que, en esta vida, la única casualidad es la vida misma. Así que a ver quién pone en pie todo esto. ¿No te queda aguardiente, Adela?

—Déjate de aguardientes —objetó Adela Navas—, que bastante nublados tienes tú ya los sentidos como para que encima te los encapotes más con holandas. Así que deja, deja...

El personero, que sabía bien de la inutilidad de discutir con damas como aquélla, chascó los labios, se encogió de hombros y se llenó el vaso con el vino claro con que habían acompañado la cena, hasta apurar la frasca. Y se lo embuchó de un trago.

—Desde luego, Jerónimo —regañó la joven—, es que eres de lo que no hay.

—Ahora está mejor —añadió a continuación el procurador, que ahogó un eructo—. Perdón. ¿Por dónde íbamos?

—Pues estábamos —aclaró Pedro— en que ninguno de nosotros nos creemos que la muerte de Isabel Ruiz Vela fuese obra de la naturaleza. Sino más bien de quien dio muerte a Sagrario. Por mucho que se nos diga que la muchacha falleciera de muerte natural, lo cual debe ser una de nuestras prioridades. El cerciorarnos de que fue así y no de otro modo, me refiero.

—Habrà que averiguar si intervino la ronda —sugirió Gaspar Malpica—, es decir, si se avisó a las autoridades por causa de la muerte de esa mujer.

—¿Jeromo?

—Vale, sí. Puedo hablar con Tomás de la Cruz —aseguró el procurador, refiriéndose al jefe de los alguaciles, viejo conocido del letrado y del personero—, a ver si puede escudriñar por los archivos y decirnos algo.

—En caso contrario, habrá que dar con el médico que certificó la muerte de Isabel —propuso Adela— y requerir su dictamen.

—Habría que encontrar antes a los criados de don Juan Bautista Basurto —planteó el dragón—. No sólo nos podrán decir quién fue el médico que levantó el cadáver de esa mujer, sino que deben estar al tanto de todo lo que pasaba en la casa.

—¿Podrías ayudarnos en eso, Gaspar? —preguntó Pedro—. Tengo otras encomiendas para Jerónimo, además de la de hablar con Tomás de la Cruz, que ahora os explicaré. Y en lo que a mí hace, tengo once juicios de pobres este mes, aparte de los del bufete. Y a finales de septiembre está el juicio del marqués, que tengo que preparar desde luego. ¿Tú podrías, Gaspar, ayudarnos en la búsqueda de los criados del señor de Majarromaque?

—Tenga la completa seguridad de que cada minuto que me quede libre en mi servicio en el regimiento lo voy a dedicar a llevar a cabo el cometido que me confía. Y que no tendrá quejas de mí, señor.

—Gracias, Gaspar —reconoció Pedro, que había visto el gesto de emoción en la cara de Adela—. Veo que Lucía supo elegir bien.

—Bueno, bueno, no nos dejemos llevar por las emociones —medió el personero, a quien daban dentera las ternuras—. ¿Y qué recado era ese que tenías para mí, abogado?

—¿Conoces al escribano don César Márquez de Santillana?

—¿Te refieres a si lo conozco personalmente? Pues no, nunca tuve tratos con él. Su nombre me suena. Aunque no le pongo la cara ahora mismo.

—Tiene su escribanía en la calle Caballeros.

—Ya. Y, según has contado, el tal notario te aseguró que no conocía a Sagrario y negó que ésta hubiese ido a verlo. Y no te lo crees, ¿verdad?

—Si Sagrario preguntó a don Antonio Mercado por la dirección de ese escribano y si después se fue corriendo para la calle, lo lógico es pensar que fue a verlo. ¿A qué salió, si no? Además, ese tal Márquez me da mala espina. ¿Podrías enterarte, Jeromo, de qué pie cojea el notario?

—Pardiez, me podrías haber mandado a buscar a las criaditas del señor de Majarromaque, ¿no? —se carcajeó el personero—. Que seguro que tienen mejores vistas que el notario. —Y compuso gesto serio cuando vio que el abogado de pobres no le seguía la guasa—. Bueno, sí, ahora en serio, puedo moverme por ahí y ver qué consigo. ¿Qué vas a hacer tú, Pedro?

—Intentar conocer el testamento de don Juan Bautista Basurto. Que no sé por qué me da el pálpito de que ese camino nos puede conducir a mejores logros, Jeromo.

—¿Hemos terminado ya, entonces? —preguntó Hiniesta.

—Por lo que a mí respecta, y por ahora, no se me ocurre nada más. ¿Por qué?

—Porque entonces, Adela, ya no tienes excusa para no servirme esa copita de aguardiente. Que estoy seco, carajo.

\* \* \*

Desde la visita del abogado de pobres, las preocupaciones del escribano don César Márquez de Santillana iban en aumento a cada día que pasaba. Como una marea en pleamar continuo. Porque se le descomponía el vientre cada vez que pensaba en que un letrado o un juez u otro actuario pudiesen hurgar en sus papeles, tan dado a los untos como era. Y, para colmo, se había enterado de que un personero, un tal Jerónimo de Hiniesta, célebre en Jerez por su lengua de cómitre y por su apego a las jaranas, andaba por los mentideros preguntando por él y por sus costumbres.

Necesitaba, pues, hablar con los gemelos. Que sabido era que los contratiempos eran pan que convenía compartir. Y había estado en la calle Cantarería el viernes y el lunes, pero en ninguna de las ocasiones había dado con los Basurto y Luna. Que no se encontraban en casa, según le había dicho el mayordomo, remiso y compungido como siempre. Tenaz, volvió el miércoles día 14 de septiembre a las once de la mañana. Y a pesar de la hora, en la que ya quien más y quien menos llevaba casi cuatro laborando, se los halló recién levantados, resacosos, con la piel macilenta y los ojos legañosos e inyectados en sangre, sufriendo las resultas de la juerga del día anterior, que los había tenido ocupados hasta laudes en el mesón del Toro, junto con Manuel Almenara, el vástago del cerero de la calle Catalanes, con Fernando José Suárez y con otros truhanes y sacacuartos. Dando buena cuenta de vinos, aguardientes, viandas y mozuelas, que las había a buen precio y con buenas carnes en aquella mancebía de los Llanos de San Sebastián. Relató a los Basurto y Luna, sin preámbulos, la visita del abogado de pobres a su escribanía, las preguntas alarmantes que había formulado, sus respuestas, más bien timoratas, y las pesquisas que entre escribanos, clientes y curiales iba realizando ese grosero procurador llamado Jerónimo de Hiniesta sobre su persona y usos.

—¿Cómo ha dado ese leguleyo con usted? —preguntó Manuel Antonio Basurto, mirando desconfiado y amenazador al notario—. No habrá hablado usted más de la cuenta, ¿verdad?

—¡Por vida del rey que no! —aseguró don César, alzando ambas manos, abiertas las palmas—. ¡Ni una palabra! No sé cómo ha dado ese picapleitos conmigo, voto a bríos.

—¿Cómo ha podido saber que esa entrometida de Sagrario fue a verle? —terció Juan Fadrique, gangosa la voz.

—No tengo la menor idea. De verdad que no.

—Pues si sólo sabían de esa visita la finada y usted, a ver cómo se explica que ese abogado de pobres la conozca.

—Ya les digo, no se me ocurre cómo. Tal vez la vieja comunicara sus propósitos a otra persona, no sé.

—¿Quedó el letrado satisfecho con sus respuestas, escribano?

—Supongo que sí, pero no sabría decirles.

—¿En qué momento el testamento de nuestro tío será público? Me refiero a cuándo podrá cualquiera acceder a él.

—Ese momento es lejano, señores. Lógicamente, el codicilo está depositado en la Casa de la Justicia, ante el alcalde mayor, por el inventario y todo eso. Pero ahí es difícil que den con él, con tantos legajos como hay. Y si se refieren ustedes al momento en que habré de hacerlo llegar al archivo general del protocolo, restan años aún. Veinticinco años en concreto. Hasta entonces no existe obligación de hacer llegar al archivo los documentos notariales. Por ese lado, pues, pueden ustedes estar tranquilos.

—De todos modos —intervino Juan Fadrique—, me preocupa que ese abogado ande husmeando en nuestras cosas. Que nunca se sabe con lo que se puede dar cuando se huronea.

—Sí —añadió Manuel Antonio—, no es nada tranquilizador, escribano. Nada tranquilizador, en efecto. Y en nuestra situación y en la coyuntura actual, no nos parece que sea conveniente asumir riesgos.

Ambos hermanos se miraron y el notario resopló espantado al percibir en esa mirada el remusgo de peligro que ya había advertido cuando les habló de la visita de Sagrario y de sus propósitos. Y recordó cómo había acabado todo.

—¡Pero no creo que sepa nada! —intervino don César, angustiado, queriendo empequeñecer el riesgo y evitar nuevas atrocidades—. El abogado, me refiero. Ni que llegue a saber nada. De verdad.

—Está bien. Por ahora, confiaremos en que todo quede como está. Que no está nada mal, voto a bríos. Ténganos al tanto de las nuevas que puedan producirse —ordenó el menor de los Basurto.

—Y mantenga la boca cerrada —mandó el mayor—. Por la cuenta que le trae, escribano.

—Descuiden ustedes, señores, descuiden ustedes. Y si no ordenan nada más...

Cuando el notario Márquez se hubo marchado, los dos hermanos Basurto y Luna volvieron a mirarse.

—¿Crees que corremos peligro?

Manuel Antonio Basurto calló durante unos instantes. Luego sonrió, negó con la cabeza y se puso en pie.

—No lo creo —aseguró—. Ni ese letrado puede saber nada de lo que en verdad aconteció ni tiene modo de llegar a saberlo. Y no olvides, Juan Fadrique, que ya hay una persona presa en la cárcel real por el crimen del hospital de la Sangre. Nuestra medio prima Lucía de Jesús —dijo y se carcajeó después—. Así que no creo que tengamos motivo de preocupación.

—Uf. Me dejas tranquilo, hermano.

—De todos modos, no es bueno confiarse. Hemos de estar atentos a ese abogado de pobres, del que algo he oído, de su competencia y su tenacidad. Así que mantengamos los ojos bien abiertos y los oídos atentos, Juan Fadrique, que nos va una apuesta grande en la partida.

—Estoy de acuerdo, Manuel Antonio. Y si hay que pasar a mayores, pues... ¿qué le vamos a hacer? Pasamos, y a otra cosa. Que a estas alturas del envite ya no es posible retirarse.

—Amén, hermano. Y a todo esto, ¿a qué hora era la partida de bisbís en la casa de Diego José López Padilla? Que me he de recuperar, voto a bríos, de los siete escudos que me birló antes de ayer, el muy hijo de puta.

\* \* \*

El 25 de septiembre, día después de la festividad de la Virgen de la Merced, tuvo lugar en Jerez el enlace nupcial de Ana María Guzmán Adorno, hija primogénita de don Francisco Guzmán Dávila y doña María Ana Adorno Dávila, marqueses de Villamarta, con Diego Zurita Auñón, hijo segundón de don Álvaro Diego Zurita-Haro y de doña María Ana Auñón Zurita-Haro, marqueses de Villarreal. Asistió al enlace lo más egregio de la sociedad jerezana: veinticuatro, nobles, justicias mayores y los más relevantes clérigos.

La ceremonia se celebró en la iglesia de Santo Domingo, entre la curiosidad del pueblo sencillo, que había acudido a los Llanos de San Sebastián, atestándolos, para extasiarse en los lujos de los invitados. En la boda, los novios refulgían como ángeles: la novia, vestida de rosa, con velo de tul también rosa y una diadema de diamantes; y el novio, luciendo el uniforme de la orden de Calatrava. A la salida del templo, las damas de honor arrojaron a los novios granos de trigo que las damiselas asistentes se apresuraban a recoger, pues ello les aseguraría un inmediato y próspero himeneo.

Tras la ceremonia, en la que don Juan Pablo Riquelme, gentilhomme de cámara de su majestad el rey, había representado a don Fernando el Sexto, los invitados al enlace fueron agasajados en la casa palacio del marqués de Villamarta, situada en la calle Larga jerezana. Era un enorme caserón edificado en el siglo anterior y en estilo renacentista, y allí se celebró el banquete en una gran sala de la planta principal decorada con un artesonado digno del abolengo familiar. En el patio, que olía a los nardos que adornaban mesas y columnas, ocho músicos amenizaban el ágape tocando los violines, los laúdes, las flautas y las violas.

Don Raimundo José Astorga y Azcargorta, marqués de Gibalbín, escuchaba aburrido las disquisiciones de algunos de los corrillos de las personas congregadas allí, cuando, en otra de las camarillas del patio, divisó a don Felipe Luis López-Ursino y Madariaga, barón de Macharnudo, quien llevaba meses dándole largas y

haciendo oídos sordos a sus esquelas. Y se dijo el marqués que ya era llegado el momento de que se vieran las caras, que ya estaba bien de reticencias y de demoras.

Se hallaba el barón en una de las esquinas del patio, junto a otros nobles y veinticuatro. El de Gibalbín hizo un ademán con la cabeza a quienes integraban el grupo donde estaba, disculpándose, y abandonó la tertulia. Se acercó adonde el López-Ursino se encontraba y se lo quedó mirando fijamente, a unos pasos de distancia. Como el cazador que aprecia la presa mientras apunta el mosquete. El barón advirtió enseguida la presencia del marqués y su mirada flamígera, mas simuló no haberlo visto y siguió enredado en sus glosas. Pero al poco percibió que el de Gibalbín ni se retiraba ni apartaba la mirada, y que más de uno de sus contertulios se estaba incomodando. Abandonó el grupo y se acercó, cariacontecido y suspicaz, adonde el marqués aguardaba.

—Raimundo —saludó, sin entusiasmo alguno—, qué de tiempo.

—El que tú has querido, barón —contestó el otro, imperturbable y severo.

—Ya sabes que el reuma me trae a mal traer, marqués.

—¿Durante más de cuatro meses? ¡Vaya! Pues sí que ha debido de ser arduo el ataque, Felipe Luis. Llevo ese tiempo queriendo hablar contigo y no has atendido ni uno solo de mis requerimientos.

—En las actuales circunstancias, todo indicaba que mantener las distancias era lo más prudente. Ya lo dijo don Luis.

—Salazar cobra para formular excepciones y contestar demandas. Y no para dictaminar cuándo dos amigos como tú y como yo han de verse y poner en orden sus asuntos. ¿O es que ya no somos amigos, barón?

—¡Por supuesto que sí, Raimundo! Sólo que... ya sabes... En fin... ¿Y cómo te encuentras?

—En vísperas, como bien sabes.

—No te entiendo, marqués.

—En vísperas del juicio. A eso me refiero, claro está. Que he sido convocado por don Rodrigo de Aguilar para el próximo jueves, día último del mes, en la Casa de la Justicia. A la que tú también has sido llamado, si no yerro.

—No yerras, por supuesto. Pero, claro, como testigo y no como... —Y se detuvo, pensándose mejor lo que iba a decir. Que no era cuestión de recordar al de Gibalbín que se hallaba donde se hallaba debido, aparte de a su propia soberbia, a su descuido con el dichoso librito donde anotaba sus comercios.

—¿Como qué? —insistió el marqués, dejando entrever sus incisivos con su sonrisa.

—Bueno, Raimundo. De nada vale que ahora nos enfrentemos, ¿no crees? —intentó suavizar la situación el barón—. Tal vez debí haber hablado contigo antes, cuando me requeriste, pero, entiéndeme, la situación me es embarazosa. Y hay que afilar la prudencia, buen amigo, que de la justicia se sabe cómo se entra, pero no cómo se sale.



—¿Has hablado con el abogado de pobres?

—¡Válgame el cielo! ¡Por supuesto que no!

—¿Y con don Luis?

—Me tiene citado el lunes en su bufete, para preparar el testimonio.

—¿Y cuál habrá de ser?

—El que don Luis me aconseje, claro está.

—Entonces está igualmente claro que jamás viste el librito ese de pastas negras que el abogado ha presentado como prueba en el juicio.

—Jamás lo vi, marqués.

—A pesar de que figuran en su lomo tus insignias y tus escudos.

—Cualquiera pudo haberlos grabado por unos pocos reales. Y por malas querencias, evidentemente. Para perjudicarte y perjudicarnos.

—Y los negocios que mantuvimos...

—¿A qué negocios te refieres, Raimundo José?

Y esbozó una amplia sonrisa, como queriendo dar a entender al de Gibalbín lo ineluctable de su cooperación y de su apoyo. El marqués, empero, no se la respondió, sino que continuó mirándolo fijamente, como valorándolo.

—Si todo va así, Felipe Luis —dijo al fin—, no habrá motivos de quejas ni de arrepentimientos. Y podrás seguir viviendo sin tener que mirar a tus espaldas a cada instante.

El barón de Macharnudo empalideció. Asintió con la cabeza luego y tragó saliva.

—No te quepa, marqués, ni la más mínima duda de que todo irá como digo.

—Por tu bien y el mío. Y ahora, sigue disfrutando de la fiesta, barón, que en tu vida verás al de Villamarta derrochando como hoy. Y hasta el jueves, pues, que volveremos a vernos.

Y se giró, dando la espalda al López-Ursino. Que se quedó demudado, maldiciendo el día en que extravió el miserable libro de notas y aquel de hacía ya un par de años en que decidió acometer negocios con ese marqués ante cuya mirada la del diablo debía de parecer amansada y benevolente.

## XLII

### EL JUICIO CONTRA EL MARQUÉS DE GIBALBÍN

—Tiene la palabra el abogado de la acusación.

La voz de don Rodrigo de Aguilar y Pereira, juez de lo criminal de residencia en el corregimiento, sonó grave y solemne, a las ocho y pocos minutos de la mañana de ese jueves día 30 de septiembre de 1756, en la atestada sala de audiencias de la Casa de la Justicia de Jerez de la Frontera. Donde no cabía ni una brizna de paja. Porque un veinticuatro, y marqués a más inri, sentado en el banquillo de los acusados no era espectáculo que se viese todos los días. Ni en Jerez ni en ningún otro lugar del reino.

En ese juicio, donde no intervenía el promotor fiscal, Pedro de Alemán y Camacho ejercía la acusación en nombre del liberto Juan Jesús contra don Raimundo José Astorga y Azcargorta, marqués de Gibalbín, que venía acusado de los delitos de lesiones, contrabando y fraude de rentas. A su lado, sentado junto al abogado de pobres en el sitio de la acusación, el procurador Jerónimo de Hiniesta, con gesto serio, preocupado. Rumiando por lo bajo. Y en la sala, más allá de los amortiguados reniegos del personero, un silencio que espeluznaba.

En cuanto le fue dada la palabra, Pedro respiró hondo, y miró al juez, y a don Rafael Ponce de León, que ocupaba sitio al lado de don Rodrigo como asesor suyo que era, y a don Damián Dávalos y Domínguez, escribano del cabildo, que lo contemplaba fijamente, y a don Luis de Salazar y Valenzequi, que, como abogado del reo, ocupaba el sitio de la defensa. Contempló al público, en el que distinguió a veinticuatro, jurados y curiales. Y llevó luego la mirada hasta el imputado, el marqués de Gibalbín, que, sentado en el estrado después de haber sido compelido a decir verdad, lo observaba a su vez con gesto de suficiencia y de desprecio. Tosió levemente para aclararse la voz, se ajustó la golilla y se puso en pie.

—Con la venia —dijo.

—Ya le he dicho que la tiene, abogado —repuso el juez, impaciente. A don Rodrigo se le veía incómodo ante la tesitura. Manoseaba en sus palmas una vez y otra el mazo con el que debería guardar el orden en la sala.

—Pues hago uso de ella —replicó Pedro, dispuesto como estaba a no dejarse intimidar en ese juicio. Que, aunque le había llegado en pleno trajín del caso de Lucía, no podía tramitar rutinariamente. Porque le iba mucho en la envidada—. Don Raimundo, ¿conoce usted al hoy querellante, el liberto Juan Jesús?

—¿Se refiere usted —preguntó a su vez el de Gibalbín, altanero— al negro que fue cochero y esclavo del barón de Macharnudo?

—Al mismo.

—Pues sí, lo conozco. Conozco a ese negro. Para mi desgracia, a fe mía. De verlo

en el pescante del coche de su amo y porque tuve que defenderme de su acometida. No ha mucho, además, en un episodio que usted ha deformado, pretendiendo hacerme pasar por atacante y no por atacado, como así en realidad sucedió.

—¿Es cierto que ese hombre, el liberto Juan Jesús, dio palabra de matrimonio a María Pérez, que fue su esclava?

—Algo tengo oído.

—¿Es cierto que se opuso usted a ese matrimonio?

—Pues no lo recuerdo muy bien ahora.

—Me sería muy fácil, señor, exhibirle en este momento el acta que usted mismo otorgó ante el escribano don Beltrán Angulo, oponiéndose a ese casamiento.

—Bueno, sí, ahora lo recuerdo mejor. Sí, me opuse. ¿Y qué?

—¿Es cierto que obligaba usted a María Pérez a calentar su cama por las noches?

—¿Cómo se atreve, abogado? —exclamó, más que preguntó, el marqués.

—Las preguntas aquí las hago yo, caballero —repuso Alemán, intentando no perder los estribos.

—Las que sean pertinentes y no ofensivas, abogado —opuso el Astorga—. Y la suya no es lo uno y es lo otro.

—Mis preguntas son pertinentes hasta que su señoría diga lo contrario. Y la ofensa sólo la ve usted.

—¡Un momento! —terció don Rodrigo—. ¡Un momento, por todos los santos! ¡Que mal empezamos, por lo que veo! No discutan abogado y marqués. Letrado, ¿esa pregunta es pertinente?

—Lo es, señoría. Es atinente a la causa de todos los hechos.

—Pues no veo cómo —objetó el juez—. Los hechos se refieren a una agresión, a mercancías de matute y a no pagar pechos por los beneficios. Y no a si aquí el señor marqués se acostaba con su esclava o no. Rechazo la pregunta.

—Pero, señoría... —intentó oponerse Pedro.

—No discuta ni con el marqués ni conmigo, abogado. Se lo advierto por primera y última vez. Y continúe ahora con sus preguntas, pero por caminos de pertinencia.

El abogado de pobres respiró con fuerza, intentando calmarse. Lo soliviantaba que el juez se dirigiese al imputado por su título y no por su condición procesal, como era norma. Pero no quiso incidir en el trato desigual para no hostigar a don Rodrigo.

—Está bien —admitió—. Con su venia, señoría.

—Le vuelvo a decir que la tiene —manifestó el juez—. Pero ya sabe usted hasta qué punto.

—Don Raimundo —continuó el acusador—, ¿es cierto que María Pérez lo demandó ante el juez eclesiástico para que consintiese en el matrimonio convenido con Juan Jesús, y que el vicario judicial acordó su depósito en casa de don Bartolomé Gutiérrez para evitar represalias suyas?

—Señoría —se levantó don Luis de Salazar, que hasta entonces había escuchado el interrogatorio en silencio y con una media sonrisa en su rostro colmado de afeites

—, no veo a qué viene esa pregunta. Lo que ocurriera en ese pleito ante la Iglesia no es relevante en este proceso penal.

—Sí lo es, señoría —objetó Pedro de Alemán, consciente más que nunca de las trabas que tanto juez como defensor le iban a poner en el asunto—. La cuestión es procedente y relevante. Porque ahí radica el móvil de las lesiones infligidas a mi cliente.

—Me estoy perdiendo, abogados —aseveró el juez—. ¿Qué demonios tiene que ver ese pleito ante don Anselmo con lo que aquí se ventila?

Y Pedro explicó entonces la demanda que había formulado en nombre de María Pérez, la petición de medidas cautelares presentada, el depósito acordado por el juez eclesiástico don Anselmo García de Rozas, y cómo, queriendo verse libre de las consecuencias de haber golpeado y marcado a Juan Jesús, el hoy acusado se había allanado a la demanda e incluso otorgado libertad a la negra. Y por eso ese pleito era relevante en la causa, en cuanto que en él se hallaba el germen del móvil de los hechos que se enjuiciaban.

—¿Lo que ha contado el abogado es verdad, don Luis? —preguntó el juez, dirigiéndose al defensor.

—Bueno, pues... —respondió Salazar y Valenzequi—, no sería capaz de decirlo, don Rodrigo... Tenga usted en cuenta que las medidas cautelares se adoptaron *inaudita parte* y que, por tanto...

—No ponga usted a prueba mi paciencia, don Luis —atajó don Rodrigo—. Diga blanco o diga negro, diantres. O es cierto o no lo es.

—Bueno, pues... sí —admitió Salazar—. Es cierto, en resumidas cuentas. Y hasta donde yo sé. Es decir, son ciertos los hechos del pleito, pero no las intenciones que se pretenden vislumbrar en la conducta de mi cliente en ese litigio.

—Pues entonces, si esos hechos son ciertos y si así lo admite la defensa y consta en acta, no es preciso que pregunte usted por ellos, abogado. Así que continúe. Y sea breve, hombre de Dios.

—Con la venia de usía —dijo Alemán de nuevo, lo que provocó un gesto de hastío en el juez—. Como usted diga. —Y dirigiéndose de nuevo al de Gibalbín—: ¿Es cierto, señor Astorga, que fue debido a esa demanda, y dado que María Pérez se hallaba fuera de su alcance y bajo el amparo del juez provisor, que decidió usted hacer recaer su furia en mi cliente Juan Jesús?

—No, no lo es. No es cierto en absoluto.

—Y entonces, ¿podemos saber a qué se debió que usted otorgara escritura de libertad a María, sin previa súplica, y que se allanara a su demanda?

—Caridad cristiana —respondió don Raimundo José, con ademán de mofa.

—Dicen que no es usted de los que regalan los maravedíes, y su esclava algunos valdría...

—Bah, está usted muy equivocado. Esa negra comía más de lo que rentaba, así que por eso le di libertad. Y que se casara con quien quisiera, que el caso era no tener

que alimentarla más de balde. Por eso hice lo que hice, abogado, y no por otras razones.

Pedro de Alemán contempló al marqués de Gibalbín, su gesto jactancioso, el brillo de soberbia que titilaba en sus ojos, y se pasmó de su desfachatez y de su descaro. Que suponía burla a la justicia del rey. Pese a lo cual don Rodrigo lo escuchó impertérrito y sin decir palabra.

—Y entonces ¿por qué agredió usted a Juan Jesús?

—No lo agredí —respondió el Astorga—. Fui yo el agredido. Lo que hice fue defenderme, simplemente. Que es lo que cualquiera habría hecho en mi lugar. ¿O acaso usted no?

—Cuéntenos lo que pasó el día 31 de mayo de este año del Señor de 1756, lunes para más señas.

—No sé qué día fue ése ni qué pasó.

—Fue el día en que Juan Jesús sufrió la agresión y las lesiones por las que hoy estamos aquí, señor Astorga.

—Ah, ya.

—¿Tendrá a bien contarnos, pues, qué pasó?

—Pues que ese negro intentó agredirme, y yo hube de defenderme. Eso fue lo que pasó, y no más. Posiblemente, celoso por esas habladurías, que usted sigue propagando, de que yo hacía uso carnal de su negra. Celos de esclavo, y no otra cosa a mi criterio.

—¿Puede decirnos dónde ocurrieron los hechos?

—Ah, pues... En el Barranco de los Curtidores, creo recordar. Por ahí ocurrieron los hechos, y era de noche.

—¿Y qué hacía usted, un lunes y de noche, en el Barranco de los Curtidores?

—Y a usted qué le importa.

Y eso lo dijo sin subir la voz y sin descomponerse. Con desprecio tan sólo. Pedro fue a intervenir, pero el juez de lo criminal, que por poco proclive que se hubiese mostrado a enjuiciar a un veinticuatro tampoco estaba dispuesto a que se le faltase al respeto en su tribunal, tomó la palabra y se lo impidió.

—Pues a mí sí me importa, mire usted —adujo, inexorable—. Así que responda. Que por muy marqués que sea usted, en esta sala quien manda soy yo.

La furia encarnó el rostro de don Raimundo José Astorga y Azcargorta. Fue a replicar, mas observó el gesto de su abogado don Luis de Salazar, quien por señas le suplicaba templanza. Se contuvo, respiró hondo y asintió con la cabeza.

—Está bien —admitió. Y dirigiéndose al abogado de pobres, con la mirada ahíta de altivez—: ¿Qué pregunta era ésa?

—Le había preguntado que qué hacía usted, un lunes y por la noche, en el Barranco de los Curtidores.

—No lo sé. Negocios, supongo. O vendría de ver a alguien. A un Padilla, en la plaza de San Lucas, tal vez. No lo recuerdo.

—¿Y qué sucedió a continuación?

—Me topé con el negro ese, con su defendido. Con el tal Juan Jesús.

—Pues díganos qué ocurrió. No me obligue a sacarle las palabras como el barbero la muela, por vida del rey.

—A mí no me hable usted así.

—Lo que le pido, caballero, es que nos cuente qué sucedió esa noche según usted. Sólo eso. Y que no me obligue a estar preguntando a cada dos palabras suyas.

—¿No es ése su oficio, el de preguntar? —preguntó el marqués, sarcástico.

—Están ustedes dos agotando mi paciencia, caballeros —intervino don Rodrigo—. Estamos en una sala de justicia y no en un reñidero, pardiez. Hagan el favor de comportarse. Usted, abogado, no cascabelee al marqués. Y usted, marqués, procure responder a lo que se le pregunte. ¿Me han entendido ambos dos?

—Pues lo que sucedió —continuó el de Gibalbín después de la amonestación de don Rodrigo, que había recibido con una sonrisa dentada— fue que nos topamos con el negro, que se abalanzó sobre mí con un palo, argumentando que me oponía a su matrimonio y que le iba a arruinar la vida. Y acusándome de que había llevado a cabo violencias sobre su negra y de otras cosas que, por recato, ni siquiera voy a repetir ahora. Eso fue lo que ocurrió, abogado. Yo fui el agredido y fue su cliente el que hizo uso de la violencia. Y, claro es, tuve que defenderme. Los dos criados que me acompañaban podrán testificarlo.

—¿Flageló usted a mi cliente?

—En legítima defensa.

—¿Marcó usted a Juan Jesús con un hierro al rojo?

—En el fragor de la contienda, tal vez. Pero para defenderme.

—¿Y para defenderse ha de marcar usted a un hombre como a una bestia?

—Cuando uno ha de defenderse no para en mientes.

—¿Y patearon sus esbirros después al negro hasta quebrantarle los huesos?

—Para defender a su amo, como era su obligación. Ellos mismos, se lo repito, podrán decírselo.

Pedro de Alemán miró fijamente al marqués. Volvió a asombrarse de su desfachatez y de su suficiencia. De esa convicción que rezumaba por cada uno de sus poros de que nada malo le podría ocurrir a alguien como él, de su alcurnia y de su linaje, en una sala de justicia de un tribunal como el de Jerez. Calibró cómo proseguir a continuación. Sabía que podría acorralarlo, asaetearlo a preguntas, poner en evidencia lo insostenible de su versión de los hechos. Pero se dio cuenta de que el Astorga y su abogado iban a confiar toda su defensa al testimonio de los dos criados que acompañaban al marqués en la noche de autos. Los cuales, sin duda, ratificarían y sostendrían la versión de su amo. Y se dijo que desvelar ahora los agujeros de esa versión y las brechas por donde hacía aguas era descubrir sus argumentos, y que era preferible guardárselos para con ellos desmontar la declaración de los testigos. Que, obvio era, serían enemigos de menos pelaje que el de Gibalbín.

Así que se dio la vuelta, se acercó al estrado y se dirigió al juez de lo criminal.

—¿Se me permite exhibir al reo la prueba documental aportada con la querrela por esta parte?

—¿Qué prueba, letrado?

—El libro de comercio que acompañamos con nuestra querrela.

—Proceda.

Alemán se acercó a la mesa del escribano y de allí tomó el librito negro que le había entregado Juan Jesús en cuya portada figuraban, en letras doradas, el título, el escudo, el blasón y las armas del barón de Macharnudo, y en el que, según se sostenía en la querrela, se daba prueba de los negocios ilícitos del marqués.

Exhibió el libro ante el imputado y aguardó a que éste lo examinara, lo que el de Gibalbín hizo desde lejos y sin interés.

—¿Conoce usted este libro? —preguntó Alemán.

—No —fue la respuesta sucinta de don Raimundo José.

—¿Nunca lo había visto?

—Jamás en mi vida.

—¿Sabe usted a quién corresponden los escudos y blasones que figuran grabados en letras de oro en su portada?

—Ni idea. Aunque supongo que usted me lo dirá.

—¿No son éstas las enseñas de don Felipe Luis López-Ursino y Madariaga, barón de Macharnudo?

—Pregúnteselo a él. No soy experto en heráldica.

—Se lo pregunto a usted.

—Y yo le insisto en que se lo pregunte a él. Que creo que está citado a esta sala en esta mañana.

—Caballeros —medió de nuevo el juez, a quien se veía a punto de perder la compostura—. Se lo voy a decir a ambos por última vez: no hagan que pierda los nervios. Y compórtense, voto a bríos.

—Se lo preguntaré al barón —continuó Pedro—. Pero cuando llegue el momento. Mas ahora se lo pregunto a usted.

—Pues no lo sé, mire usted. No sé si esas son las armas y los escudos del barón. No tengo ni idea.

—En muchas de las páginas del libro constan las iniciales «MG», como puede comprobar, si le place. ¿Sabe usted a qué nombre o título corresponden tales letras?

—Puesto que nunca vi ese libro, ¿cómo lo voy a saber?

—¿No podrían corresponder a su título de marqués de Gibalbín?

—Y también al nombre de Manuel González. Por ejemplo. O al de Matías García. También por ejemplo. ¿O no?

Y a continuación, Pedro de Alemán fue preguntando al marqués de Gibalbín por cada uno de los negocios que en el libro se detallaban, con fechas, inversión realizada en Gibraltar, tipos y calidades de mercancías adquiridas en el peñón y precio de venta

de las mismas en Sevilla y otras ciudades andaluzas. Y en todos los casos se encontró con las respuestas remisas y las negativas obstinadas del marqués, a quien tenía que sacar las palabras como un cirujano el pus.

—¿Conoce usted a Eustaquio Cifuentes?

—No tengo el gusto.

—¿No era uno de los integrantes de las partidas contratadas por usted para introducir géneros de matute?

—No sé de qué me habla, abogado.

—¿Conoce usted a un individuo apodado el Negro, que era quien comandaba las partidas?

—Pues lo mismo. Ni idea, pardiez. Creo que está usted desvariando.

Y así transcurrieron más de diez minutos, entre preguntas de Pedro de Alemán intentando buscar resquicios para penetrar en la coraza de silencios y para trastocar la actitud remolona del de Gibalbín, que no perdía ocasión para hostigar al acusador, y las respuestas arrogantes y desdeñosas del imputado, que se mostraba extraño a todo lo que se le preguntaba.

El abogado de pobres, frustrado, renunció al fin a seguir preguntando. Y confió todas sus bazas a las pruebas testificales que habrían de practicarse a continuación.

—No hay más preguntas, señoría —manifestó, regresando a su asiento. Y no pudo dejar de ver la sonrisa de soberbia y petulancia que iluminó la cara del marqués.

Don Luis de Salazar y Valenzequi, que aunque vestía a la usanza de los abogados lo hacía con telas lujosas y camisa de hilo caro y blanquísimo, tomó la palabra. Formuló unas pocas preguntas al Astorga, intentando apuntalar su declaración anterior, que consideró plausible y hábil.

—¿Quiénes eran los criados que le acompañaban en la noche del 31 de mayo del presente año en el Barranco de los Curtidores, señor marqués? —había preguntado.

—Ambrosio Galán, mi cochero personal y encargado de mis cuadras, y Francisco Castro, que es uno de mis... asistentes —había respondido el de Gibalbín.

—¿Llevaba armas el negro Juan Jesús cuando les acometió, excelencia?

—Un palo con notable gordaria.

—¿E intentó agredirle con él?

—Y tanto. Que si no me aparto, me mata.

—¿Y fue entonces cuando su excelencia tuvo que hacer uso de la fuerza para defenderse?

—Usted lo ha dicho.

—En el libro que el abogado de la acusación le ha exhibido, ¿existe alguna anotación, firma, rúbrica o dato de cualquier tipo que vincule a su excelencia con lo que allí hay escrito?

—No, hasta donde yo sé. Que no es mucho por otra parte, voto a bríos. Pues acabo de ver por vez primera el maldito cuaderno.

—¿Ha satisfecho usted a la Hacienda real cuantos tributos le corresponden según



el catastro del marqués de Ensenada?

—Por supuesto, don Luis. Válgame Dios, faltaría más.

—Pues ninguna pregunta más, señoría.

Don Luis de Salazar se retiró a su asiento meneando la cabeza, como si no diera crédito a que ese cliente suyo, tan ilustre y con tantos servicios al rey, pudiera estar sentado en el banco de los reos del tribunal. Y el marqués se levantó del estrado que había ocupado con similar ademán, para finalmente ir a sentarse en uno de los primeros bancos de la sala, junto a Felipe Sepúlveda, el pasante de don Luis de Salazar.

—Las pruebas —indicó don Rodrigo de Aguilar—. ¿Qué testigo ha de ser llamado, abogado?

—El querellante, señoría. El liberto Juan Jesús.

El ujier del tribunal dio la voz y entró en la sala de audiencias el testigo propuesto. Que, en cuanto fue visto por el público asistente, provocó la conmiseración de todos cuantos allí se hallaban. Andaba arrastrando los pies, más por exceso de temores por encontrarse donde se encontraba que por falta de fuerza. Iba vestido en paños humildes de color oscuro, camisa desabrochada en el cuello, la tez granosa, la nariz torcida, sus ojos de hombre asustado. Y, sobre todo, la terrible quemadura de su mejilla, en la que se veía a la perfección la cicatriz en forma de «G», el marcaje a fuego que había sufrido. Tomó asiento donde le fue indicado, dijo su nombre y dónde vivía y juró sobre la Biblia decir verdad. Y lo hizo con la voz trémula y sin apartar la vista del libro sagrado.

—Con la venia, señoría —comenzó el abogado de pobres—. Juan Jesús, ¿es cierto que fuiste esclavo de don Felipe Luis López-Ursino y Madariaga, barón de Macharnudo?

—Desde mi nacimiento, señor.

—¿Y es también cierto que ya no lo eres?

—Efectivamente, gracias a Dios y a lo que pude ir guardando a lo largo de los años, obtuve mi carta de ahorría y alcancé libertad.

—¿Y cuándo fue eso, Juan Jesús?

—En febrero de este mismo año, señor abogado. Por la Candelaria, en concreto.

—Ya sabemos que diste palabra de casamiento a María, a María Pérez; que el marqués de Gibalbín, su amo, se opuso a ello y que hubo un pleito por tal motivo. Y también sabemos el resultado del litigio. Por tanto, no te voy a preguntar por estos particulares. Pero sí por lo que aconteció en la noche del 31 de mayo de este año. ¿Puedes relatárnoslo, Juan Jesús?

El negro cerró los ojos, como si el simple recuerdo le provocara dolor. Cuando los volvió a abrir, un pequeño brillo de resolución refulgió en ellos.

—Yo volvía a casa después de una larga jornada de trabajo. Vivo en una habitación alquilada en una casa del Barranco de los Curtidores, ¿sabe usted? Que me coge más o menos cerca del palacio de su excelencia el señor barón. Cuando me

faltaban pocos pasos para llegar a mi casa, vi a ese caballero —dijo, señalando al marqués de Gíbalbín, que lo contemplaba impávido, sin pestañear—, acompañado de dos de sus criados. Yo ya los conocía, a los criados me refiero, pues solía frecuentar la casa del señor marqués cuando conducía el coche de caballos del barón de Macharnudo hasta la calle San Blas, y más de una vez los vi entrar y salir. Bueno, yo no frecuentaba la casa, pues nunca entraba en ella, sino que me quedaba en el coche, esperando a su excelencia don Felipe Luis. Pero desde el pescante de un coche se ven y se oyen muchas cosas, ¿verdad? Esos dos criados eran, según se decía entre el servicio de una casa y otra, de los que el señor marqués se solía acompañar en tareas... delicadas. Sí, delicadas. ¿Me entiende?

—Creo que sí, Juan Jesús. Así que conocías a esos criados. ¿Y qué sucedió después?

—Pues que vi a los tres, a su excelencia el señor marqués y a sus lacayos... no está mal que los llame así, ¿no...? Bueno, el caso es que los vi venir hacia mí. A los tres, que caminaban por la misma acera por la que yo andaba. Me hice a un lado, claro, porque a personas como el señor marqués hay que cederles el paso, pero vi que se detenían a poca distancia de mí, y que ocupaban todo el ancho de la acera. El señor marqués en el centro y sus dos criados flanqueándolo. Con miradas muy fieras los tres, señor. Y entonces supe que algo malo iba a pasar.

Se detuvo unos instantes, para tragar saliva y rehacerse, pues el simple hecho de recordar aquellos sucesos había minado su entereza, que tampoco era mucha al comenzar su testimonio.

—Los dos criados se vinieron hacia mí... Y me metieron a empujones en una casapuerta de la calle. Ya estaba oscuro y, aunque dos viandantes se aproximaron, la actitud de los lacayos los convenció para que mudaran su camino. Ni siquiera grité, señor abogado. No pensaba que fuera a pasar lo que pasó. Esperaba, sí, alguna bofetada, un torniscón, algo así. Y a eso yo ya estaba acostumbrado. Ya sabe usted la vida del esclavo, ¿verdad? Y más si se trabaja en casa de alcurnia. Pero —repitió, compungido— no pensaba que fuera a pasar lo que pasó.

—¿Y qué fue lo que pasó, Juan Jesús? —preguntó Alemán, animando al negro, que se había quedado en silencio con la cabeza gacha y meneándola, a que continuara.

—Pues... como le digo, me metieron a empellones en una casapuerta... Estaba oscura. Y allí me golpearon, me insultaron, decían que cómo unos negros se atrevían a demandar a su amo, a un noble, a todo un señor marqués, que cómo osaban oponerse a sus deseos, que éramos escoria, basura... Pero con palabras más gruesas y más malsonantes. No hará falta que las repita, ¿verdad...? Luego me desgarraron la camisa y el señor marqués me azotó. Con una fusta, hasta abrirme la piel y hacerme sangrar. Y, mientras lo hacía, vi con espanto que uno de los criados calentaba al fuego de una vela gorda que llevaban consigo un hierro, hasta ponerlo al rojo. Y entonces, sí, señor abogado, me revolví y grité, grité con todas mis fuerzas. Pero nadie pareció

oírme, pues nadie vino en mi ayuda. Después...

—¿Qué pasó después?

—Esto —afirmó Juan Jesús, señalándose la mejilla izquierda lacerada y la horrible marca que casi la llenaba—. No me pida que describa el dolor que sentí en mis carnes, porque no sería capaz. De tan grande como fue. Y, no contentos, después de que el señor marqués me marcara a fuego y para toda la vida, los lacayos me patearon y me rompieron algunos huesos. Que hasta hace poco no han curado. Y estuve tirado en la casapuerta, medio sin sentido, hasta que allí me halló Rufino, uno de los mozos de cuadra del barón que vive por allí cerca. Eso fue lo que pasó, señor abogado. Sí, a fe mía. Eso fue lo que pasó.

Pedro de Alemán, encendido por el relato del negro, guardó silencio. Y lo hizo no sólo porque las palabras no le salían, sino también para dar tiempo al juez a asimilar la horripilante descripción que Juan Jesús había hecho de un episodio que, más que cualquier otra cosa que pudiera decir, mostraba a las claras la crueldad y la barbarie del marqués.

—Juan Jesús —continuó después del breve lapso—, dice el señor Astorga que tú le acometiste. Que fuiste tú quien le atacó y que él lo único que hizo fue defenderse.

—¿Que yo...? ¿Que yo...? —respondió el testigo, llevándose las manos a la cabeza, incrédulo, pues nada sabía de la versión del de Gibalbín, puesta por primera vez de manifiesto en ese juicio—. ¿Que yo qué...? Pero ¿cómo va a ser eso...? ¿Cómo un liberto como yo, un pobre negro, va a osar acometer a su excelencia el marqués? ¿Y por qué habría de hacerlo? ¡Dios mío, no entiendo nada! ¡De verdad que no!

—Según el acusado, sentías celos por María, por lo que hubiera podido pasar en su casa y con su dueño.

Juan Jesús se quedó unos instantes pensativo, reflexionando sobre las palabras de Pedro.

—Sí, ya... Pero no... Claro que no. ¿Celos? ¿Por qué? María es, bueno, era la esclava de su excelencia. Él, por tanto, tenía derecho a hacer con ella lo que le placiera. Fuera lo que fuese... No había motivos para oponerse ni para sentir celos. Era su derecho, ¿verdad, señor abogado? —Y repitió, llena su voz de una tristeza tan profunda como el infinito—: Era su derecho, por Dios.

—Y dice que llevabas un palo con una buena gordaria.

—No, no, eso no es verdad. Con todos los respetos —negó Juan Jesús, meneando la cabeza—, y sin querer faltar a su excelencia. No es verdad lo que su excelencia dice, se lo juro que no. Con perdón por jurar, pero es que no es verdad lo que se afirma. Yo no llevaba ni palo ni arma alguna. Como usted bien sabe, a los esclavos se les prohíbe portar armas, sean blancas o de madera. Jamás porté armas, por tanto, pues siempre cumplí con los bandos del concejo. ¿Por qué habría yo de llevar conmigo un palo con gordaria siendo liberto, si no lo llevé cuando era esclavo? No tiene sentido, don Pedro. Yo nunca acometí a su excelencia. ¡Jamás se me habría

ocurrido! Lo juro por Dios, todo ocurrió como he contado, y si miento que Dios me castigue con la condenación eterna.

Un silencio solemne se hizo en la sala cuando Juan Jesús calló. Pedro de Alemán miró al juez, que a su vez lo contemplaba fijamente, sin exteriorizar emoción alguna. Observó a don Damián, el escribano del cabildo, que tenía la vista clavada en el de Gibalbín, como asqueado. Miró después al público, y percibió cómo muchos en la sala llevaban sus miradas desde el negro, sentado en el estrado de los testigos, apesadumbrado y como sin comprender nada, hasta el marqués, que continuaba imperturbable, altanero, al frente la vista, sentado al lado del pasante Sepúlveda; y creyó ver en el gesto de muchos incomprensión por que alguien pudiera abusar de un hombre indefenso de la forma en que allí se había contado. Se acercó a la mesa del escribano y tomó el librillo negro que antes había exhibido al Astorga.

—Juan Jesús —preguntó—, ¿viste este libro con anterioridad?

El negro posó la mirada en el letrado, como pidiéndole que no lo pusiese en más aprietos de los precisos. Luego bajó la mirada al librillo y asintió.

—Sí.

—¿Dónde?

—En poder de mi antiguo amo y actual señor.

—¿De quién hablas? ¿Puedes decir su nombre?

El negro dudó. Miró de nuevo al abogado, suplicante, como recordándole sin palabras aquella promesa que le había hecho en el Barranco de los Curtidores cuando le hizo entrega del librillo y le aseguró que nadie sabría nunca quién se lo había dado.

—Bueno... sí, claro —dijo al fin—. Don Felipe Luis López-Ursino y Madariaga. Vi este libro en poder de su excelencia el barón de Macharnudo.

—¿Era suyo el libro?

—Supongo que sí. Si estaba en su poder, sería suyo, ¿no?

—Gracias, Juan Jesús. ¿Frecuentaba el barón la casa palacio de don Raimundo José de Astorga y Azcargorta?

—Sí, sí, casi cada semana.

—¿Qué hacían allí?

—¿Y yo cómo lo voy a saber, señor abogado?

—Claro, disculpa. Quiero decir, ¿sabes si iba por negocios, por asuntos de comercio?

—Bueno... creo que sí.

—¿Y cómo lo sabes?

—Pues... por las pocas palabras que pude oír en el pescante, cuando llevaba a mi señor el barón a su casa de la plaza de la Encarnación desde la calle San Blas, y sobre todo cuando en una ocasión habló de esos negocios con su esposa, la excelentísima baronesa doña Francisca Adorno y López de Carrizosa.

—¿Y qué palabras eran ésas?

—Pues... no sé... Le oía murmurar, cuando iba solo, acerca de negocios, telas y

escudos. Y en la ocasión en que le hablo, comentó el señor barón a su señora esposa los beneficios que los tratos con el señor marqués le iban a reportar.

—¿Sabes qué tipo de negocios eran?

—No, señor. Aunque supongo que constarán en ese libro, ¿verdad?

—¡No suponga el testigo! —interrumpió don Rodrigo, a quien se veía exasperado—. Y diga sólo lo que sabe y no lo que imagina.

La reconvención del juez de lo criminal acabó con la poca entereza que el negro Juan Jesús aún conservaba. Respondió confuso e inseguro a las siguientes preguntas de Pedro, que, satisfecho con lo conseguido y temeroso de perder esa ganancia si continuaba el interrogatorio, decidió cesar en sus preguntas y devolver la palabra al juez.

—Pues es el turno de la defensa —dijo don Rodrigo de Aguilar—. Cuando usted quiera, don Luis.

A pesar de su edad, don Luis de Salazar y Valenzequi se levantó de su asiento raudo y veloz como pastor de cabras en casa de putas. Se acercó a grandes zancadas al sitial de los testigos y puso ambas manos sobre el estrado. Invadiendo el espacio del negro, que reculó. Y miró fijamente a Juan Jesús, que pareció arrugarse como uva en la solana.

—¿No es cierto que el suceso que acabas de narrar y a resultas del cual acabaste con lesiones ocurrió antes de que el marqués se allanara a la demanda de la negra María Pérez ante el juez provisor y antes de que le diera libertad?

—Bueno... sí —respondió Juan Jesús, despavorido ante el tono intimidatorio del defensor—. Creo que sí.

—Así pues, es también cierto que cuando esos hechos acaecieron la negra aún era esclava del señor marqués. ¿Es cierto?

—Sí, claro. Es cierto.

—Y, por tanto, cuando esos hechos suceden, pensabas que el marqués se seguía oponiendo a vuestro matrimonio, ¿verdad?

—Yo... no sé... no sé qué quiere usted decir...

—Y que, por eso —continuó don Luis, sin dar tiempo al negro a responder a su anterior pregunta—, fue que arremetiste contra su excelencia e intentaste causarle daños. Porque pensabas que se oponía al casamiento. Di, ¿no es verdad lo que digo?

—¿Cómo...? ¡No! ¡Pues claro que no es verdad lo que usted dice, señor abogado! ¡No es verdad en absoluto! ¡Todo ocurrió como yo le he contado!

—¿Y pretendes que creamos en lo que tú dices en vez de en lo que sostiene su excelencia el marqués? ¿De verdad pretendes que creamos en tu palabra?

Y esta última pregunta la hizo Salazar en voz resonante y luego se quedó mirando al negro, que a su vez lo miró anonadado, y después el letrado se giró, y contempló al público y al marqués con una sonrisa en los labios, abiertos ambos brazos como queriendo evidenciar lo insoslayable de su pregunta. Y como dando por zanjada la cuestión, triunfante y eufórico. Mas entonces se oyó la voz de Juan Jesús, que brotó

frágil al principio, pero que fue adquiriendo fuerza a medida que hablaba.

—Me pregunta usted si quiero que se crea en mi palabra —dijo e hizo una pequeña pausa. Su voz sonaba áspera—. Bien. Es lo que cualquier hombre querría, ¿no? Y yo soy un hombre, señor, y un hombre libre por demás. Y el color de mi piel no es razón para que no se me crea. Así que le respondo: sí, quiero que se crea en mi palabra, señor abogado. Porque lo que digo es verdad. Y porque, además, no empeñaría mi palabra en una mentira. Porque sepa usted, señor, que soy pobre, y negro, y liberto, pero tengo mi orgullo y mi honor, como todo hombre. Y el honor de un hombre no está en el color de la piel, ni en el deje de su voz ni en sus ancestros. Está en su alma, en su corazón, y el alma y el corazón de los hombres no tienen color. Sí, señor, quiero que se crea en mi palabra, porque lo que digo es verdad y porque mi palabra es todo lo que tengo. ¿Cómo no querría que se me creyera, si en ello empeño todo cuanto poseo? Que es, señor abogado, mi honor y mi palabra.

Don Luis de Salazar se había ido girando al tiempo que iba escuchando al negro y su faz se fue demudando en igual medida. Hasta empalidecer por completo. Y quedó sin saber qué decir, tan sobrecogedoras habían sido las palabras del testigo que, tras decirlas, pareció encogerse en su asiento, como el reo esperando en el patíbulo la apertura de la trampilla.

—¿Va usted a seguir preguntando, don Luis? —tuvo que intervenir el juez de lo criminal, ante tan dilatado silencio del abogado.

—¿Cómo? Yo... sí... Por supuesto —acertó a decir Salazar, intentando recomponerse.

—Pues venga de ahí, señor de Salazar, que son casi las diez y vamos para las dos horas de juicio. Y mucho me temo que aún nos queda, voto a bríos.

—Sí, claro. Con su venia, señoría.

Y se acercó al estrado del escribano, cogió el librito aportado por Alemán, fingió examinarlo, tosió para aclararse la voz y, por fin, recompuesto, se dirigió de nuevo al estrado donde se hallaba el testigo.

—Vamos a ver. Dices que este libro pertenece al barón de Macharnudo. ¿Cómo lo sabes?

—Pues... porque lo he visto en su poder, señor.

—Dime qué pone. En cualquiera de sus páginas. —Y entregó el libro a Juan Jesús.

Éste lo asió en sus manos, lo abrió y fue pasando hoja por hoja, hasta que a la postre lo cerró y lo devolvió al letrado.

—No sé leer, señor —reconoció.

—Ah, no sabes leer... Y entonces ¿cómo sabes que este libro es el que viste en poder del barón?

—Bueno... yo... vi siempre en su poder un libro igual. Con la tapa negra y esas letras doradas y esos escudos y esos blasones.

—Un libro igual... Bien, bien. Así que no puedes asegurar que el libro que viste y

éste sean el mismo, ¿verdad?

—Yo, claro... No, supongo que no.

—¿Y entonces?

—¿Y entonces qué, señor abogado?

—Que has mentido.

—¿Que yo he mentido?

—Evidentemente, porque antes, a preguntas de la acusación, dijiste que este libro era propiedad del barón y que lo viste en su poder.

—¡Y es que lo es, señor! ¡Y lo vi! ¡Siempre lo vi en manos de su excelencia el barón! ¿Qué es lo que pretende usted, por los clavos de la santa cruz?

Pedro de Alemán, viendo el apuro en que su testigo se hallaba, se levantó de su sitio.

—¡Con la venia, señoría! —exclamó—. Mi colega está intentando enredar al testigo.

—Y por vida del rey que lo ha conseguido, señor de Alemán —repuso don Rodrigo de Aguilar y Pereira—. Y no interrumpa, por favor. Don Luis, ¿qué pretende usted? ¿Que se encause al testigo por perjurio?

—Evidentemente, señoría —afirmó Salazar.

—¡Señoría! —continuó Alemán a pesar de la orden del juez—, lo que el testigo ha dicho es que este libro es del barón, y lo es, pues constan en su portada su nombre y sus emblemas. ¡Ha dicho la verdad, pues!

—Eso me corresponde a mí decirlo, señor de Alemán, y no a usted. De cualquier modo, nos pronunciaremos posteriormente, en nuestra sentencia, sobre la cuestión planteada. Si es que hay sentencia —añadió, enigmáticamente—, y si procede. ¿Alguna pregunta más, don Luis?

—Pues no, señoría. Creo que todo ha quedado meridianamente claro, ¿verdad?

—A mí no me pregunte usted, señor de Salazar —objetó el juez, molesto y como queriendo poner de manifiesto que allí mandaba él y que no iba a tener especial consideración con ninguno de los abogados. Pues, además, era hombre que no guardaba especial afecto a ese oficio—. Que no soy ni imputado ni testigo, ¿se entera? Y si el tema ha quedado claro o no, soy yo quien habrá de decirlo. Señor de Alemán, ¿le quedan más testigos?

—Sí, señoría.

—¿Cuántos, pardiez?

—Pues los propuestos y admitidos.

—¿Y cuántos son tales?

—Cinco, señoría.

—¡Voto a bríos! ¿Cinco?

—Sí, don Rodrigo.

—Pues sea breve, letrado, o yo me encargaré de que lo sea. ¿Cuál es el siguiente?

—María Pérez, señoría.

El ujier pronunció su nombre y la negra entró en la sala con paso hierático, horizontal la mirada, majestuosa en un vestido blanco que resaltaba sus grandes pechos, su tez de membrillo cocho y sus ojos enormes. A preguntas del abogado de pobres relató todos los hechos que la habían llevado hasta allí. Resistió con aplomo y carácter las acometidas de don Luis de Salazar, que pretendió incurriera en contradicción, que puso en duda su decencia y que, finalmente, tuvo que regresar a su sitio, rendido ante la determinación de María.

Desfilaron después por el estrado de los testigos el médico que había atendido al querellante a requerimiento del sastre Gutiérrez, don José Capilla de nombre, y Rufino Peña, el mozo de cuadras que había hallado malherido al negro.

El médico don José Capilla dio cuenta de las lesiones que había diagnosticado en el cuerpo de Juan Jesús y del origen de las mismas. Y a preguntas del acusador, detalló con pelos y señales cómo el hierro ardiente había desgarrado dermis y epidermis hasta llegar a los nervios y el horrendo dolor que la víctima debió de haber padecido. Y más de una dama del público tuvo que aplicarse sales ante lo vívido de la descripción del galeno.

—¿Tenía Juan Jesús —había preguntado el abogado de pobres— alguna herida en su propio cuerpo que evidenciara que había intentado atacar a alguien?

—No le entiendo —había contestado el médico, sorprendido por la cuestión formulada.

—Lo que quiero saber, don José, es si en los nudillos de Juan Jesús, o en sus manos o en cualquier otra parte de su cuerpo vio usted heridas que le hicieran pensar que había golpeado a alguien. Porque entiendo que si uno golpea a otro con el puño, por ejemplo, alguna marca le habrá de quedar, ¿no?

—Sí, claro. Pero no, no vi ninguna herida del tipo de las que usted señala. Sólo observé moraduras en los brazos, señal de que intentó protegerse con ellos de las patadas que estaba recibiendo.

Don Luis de Salazar no había estado menos hábil a la hora de interrogar al médico.

—Ha dicho usted, don José —había observado el defensor—, que no advirtió marcas ni en los nudillos ni en las manos ni en los puños del negro. Pero, claro, si su ataque hubiese sido con un palo con gordaria, no quedaría ningún rastro en su cuerpo, ¿verdad?

—¿CÓ... cómo? ¿Eh? —había tartamudeado el galeno, cogido por sorpresa en ese fuego cruzado—. Bueno, pues no, claro, si hubiese usado un palo no habrían quedado señales, evidentemente.

Rufino Peña, el mozo de cuadra del barón, un jovenzuelo barbilampiño de menos de veinte años y mirada despierta, relató cómo había hallado a Juan Jesús, malherido y medio inconsciente, en una casapuerta del Barranco de los Curtidores.

—Vivo en la calle Gilas, con mis padres. Y para ir a mi casa desde el palacio de su excelencia el barón debo pasar por el Barranco de los Curtidores —declaró el



mozo—. Esa noche caminaba distraído, pensando en mis cosas, cuando al pasar por una casapuerta en penumbras oí unos gemidos. Y estuve a punto de salir corriendo, que ya sabe usted que en estos días es mejor no meterse en marimorenas que a uno ni le van ni le vienen. Pero pudo más mi curiosidad y me asomé. Que ya me dice mi madre que soy más curioso que un gato. Y ahí estaba el pobre negro, hecho un eccehomo, señor. Que daba pena verlo.

—¿Y qué hiciste, Rufino?

—Pues me fui corriendo a la plaza de Belén y le traje agua del caño que hay allí, junto al convento de los mercedarios, y conseguí que se recuperara un poquito —explicó—. Y cuando ya pudo andar lo acompañé a su casa e hice que se acostara.

—¿Llamaste a la ronda?

—No.

—¿Por qué?

—Porque cuando uno llama a la ronda nunca sabe si va a salir preso por consecuencia del aviso, señor.

—¿Tampoco llamaste a un médico, Rufino?

—El pobre Juan Jesús no tenía con qué pagar al físico. Ni yo, claro. Me dijo que los dolores se le pasarían y que para la quemadura ya se aplicaría emplastos de miel y cebolla, que decía que le irían bien. Aunque daba pena verlo, al pobre hombre, y me dio no sé qué dejarlo solo. Pero ¿qué otra cosa podía hacer? Eso sí, fui cada día a visitarlo, le di cuenta al mayordomo del barón de que Juan Jesús no podría trabajar en unos días y, cuando él me lo pidió, le llevé la nota al alfayate de la calle Algarve.

—¿Qué te contó Juan Jesús de la agresión?

—Pues que había sido el marqués de...

—¡Señoría! —interrumpió don Luis de Salazar—. Es un testimonio inválido. Lo que le dijieran nada importa. Lo que importa es lo que el testigo viera u oyera.

Don Rodrigo de Aguilar y Pereira reflexionó unos instantes. Consultó después con su asesor don Rafael Ponce de León, con quien conferenció en voz baja.

—Pues si el testimonio válido es, según usted, abogado, lo que el testigo viera u oyera —dictaminó finalmente el juez de lo criminal—, claro es que nos puede contar lo que oyó de labios del querellante, ¿no lo cree usted así? Así que responda el testigo a la pregunta que se le ha hecho. Y abrevie, señor de Alemán.

Y Rufino Peña contó todo cuanto le había narrado Juan Jesús: que había sido azotado por el marqués de Gibalbín, marcado a fuego y apaleado finalmente hasta quebrantársele los huesos.

—¿Había un palo con gordaria en la casapuerta cuando llegaste, Rufino? —preguntó después el abogado de pobres.

—No, señor. Yo no vi palo ninguno.

En su turno de preguntas, don Luis de Salazar consiguió que el testigo reconociera que cuanto sabía de la agresión era por boca del negro, dado que él no la había presenciado. Y que nada podía decir acerca de quién acometió primero a quién.

—Has dicho, muchacho —preguntó al final de su interrogatorio Salazar—, que no viste palo alguno con gordaria en la casapuerta. Pero es posible que alguien se lo llevara antes de que tú llegases, ¿verdad?

—Bueno, sí —respondió el mozo de cuadra—, posible sí es. Pero la verdad es que me extraña.

—¿Y eso por qué?

—Pues porque me parece estúpido que alguien se llevase el palo y no se llevase la faltriquera del pobre Juan Jesús, que estaba tirada en el suelo junto a él. Y no creo que hubiese mucho dinero en ella, pero algunos chavos sí que habría, ¿no?

Eustaquio Cifuentes, aquel hombre pequeño, de ceño adusto, entrecejo corrido y gran cantidad de vello en el cuerpo a quien Pedro de Alemán había defendido en el juicio por contrabando celebrado en octubre del pasado año, fue el siguiente testigo de la acusación. Nadie debió de advertir al lebrijano acerca de lo que se ventilaba en ese juicio y de quiénes eran las partes, pues compuso gesto de pasmo en cuanto vio al abogado de pobres ejerciendo la acusación. Sin dejar de mirar a Pedro con los ojos muy abiertos, tomó asiento en el estrado de los testigos, dijo su nombre y profesión —cabritero, aseguró ser—, juró decir verdad sobre la Biblia y aguardó a verlas venir.

—Fue usted detenido el pasado año, aquí en Jerez, por la ronda de aduanas, acusado de contrabando, ¿verdad, Eustaquio?

—Y usted me defendió y salí absuelto —respondió Cifuentes, malhumorado—. ¿A qué viene todo esto, pardiez?

—Puesto que salió absuelto, ya nadie puede acusarle de aquel delito. Ni aunque usted lo reconociera ahora, podría ser condenado, pues la ley lo prohíbe. ¿Me ha entendido usted?

—Por vida del rey que no. ¿Qué diantres quiere usted de mí?

—Saber quién lo contrató para aquella partida, para el matute de géneros desde Gibraltar a Sevilla.

—¿A Sevilla? —preguntó el hombre, sin humor ninguno—. ¿No quedamos en que iba para Cádiz?

El juez de lo criminal, don Luis de Salazar y Valenzequi y el resto de los curiales que habían asistido al juicio del contrabandista tuvieron que ahogar una carcajada al oír al testigo. También Pedro tuvo que disimular una sonrisa al recordar la táctica con que había ganado aquel proceso.

—Bueno, es igual —dijo—. Fuera usted a Cádiz o a Sevilla, lo que quiero saber es quién o quiénes fueron las personas que le contrataron, Eustaquio.

Cifuentes contempló muy seria y fijamente al letrado, intentando vislumbrar de qué iba aquello. Desconfiado como era, tuvo que pensar que querían enmarañarlo y meneó la cabeza, decidido.

—Pues se lo dije entonces y se lo digo ahora. No tengo ni idea. Era el Negro quien se encargaba de contactar con los señores.

—¿Esos señores eran de Jerez?

—Ni idea.

—¿Nunca los vio usted?

—Nunca.

—¿Conoce a ese caballero? —preguntó, señalando al marqués de Gíbalbín.

—Jamás lo he visto antes —afirmó Cifuentes tras echar una brevísima ojeada al Astorga y Azcargorta, que le mantuvo la mirada, displicente, y continuó inmutable.

—¿El Negro nunca les habló de quiénes eran sus patronos?

—El Negro es hombre suspicaz y habla lo preciso únicamente.

—¿Pero nunca les dijo nada? ¿Ni ustedes preguntaron?

—Mire usted, como se llame, que ya no me acuerdo de su nombre —replicó Eustaquio, echándose para adelante en el estrado y poniendo ambas manos sobre la barandilla—. Le voy a reconocer que estuve en Jerez el año pasado en la partida aquella en que me apresaron y nada más. ¿Me entiende usted, abogado? Nada más. En lo que a usted concierne, sólo estuve aquí esa vez y jamás he vuelto, y esperaba no volver. Hasta que a través de la Casa de Justicia de Lebrija se me hizo llegar la citación para que compareciera aquí en el día de hoy. Y eso he hecho, porque soy hombre cumplidor de la ley. Y porque allí me dijeron que si no comparecía me podrían dar pregones y requisitorias. Y he venido, aquí estoy. ¿Qué más quieren de mí? Y eso que ni siquiera sé quién me va a pagar los reales que me ha costado el carro apestoso en que he viajado desde Lebrija hasta Jerez. Ni sé quiénes financiaban el matute ni me interesa. Sólo vine a ganarme unos pesos, que ni siquiera nos pagaron conforme a lo prometido. Pues nos dijeron que al haber sido apresados, el salario se partía hasta la mitad. O menos, no recuerdo. Así que hasta ahí llego y ya está bueno lo bueno, pardiez.

Pedro de Alemán, desanimado, intentó sacar alguna información a Eustaquio Cifuentes y estuvo varios minutos preguntando, mas se halló con un muro impenetrable. El cabritero sabía lo que sabía y de ahí no había quien lo sacara. Cedió la palabra a don Luis que, a la vista de lo acontecido, preguntó someramente al lebrijano y enseguida regresó a su asiento, devolviendo la palabra al juez.

—Creo que ya sólo le queda un testigo, ¿verdad, abogado? —preguntó don Rodrigo de Aguilar.

—En efecto, señoría —respondió Alemán.

—Pues díganos su nombre, si le place.

—Don Felipe Luis López-Ursino y Madariaga, barón de Macharnudo.

La entrada del barón, después de casi cuatro horas de juicio, no causó la expectación que él mismo pretendía. Y no porque el público o los curiales estuviesen aburridos, nada más lejos de ello, sino porque su presencia, con su sonrisa afectada, sus sedas de color gris perla, su peluca empolvada, los lujosos aderezos de su indumentaria, el color cosmético de su piel y su mirada laxa, provocaba más rechazo que interés.

—¿Ha mantenido usted negocios —fue la primera pregunta que Pedro le hizo, a

bocajarro— con el reo en este proceso, don Raimundo José Astorga y Azcargorta?

—Pues claro que no —respondió sin pausa el aristócrata—. Nosotros, los nobles, nos dedicamos a las tierras, a cederlas en aparcerías o en arrendamientos, y a los derechos de los que obtenemos rentas, sean censos o hipotecas. Ah, y a las cosas del concejo, que no son pocas. Los negocios los dejamos, caballero, para... los mercaderes.

—¿A qué se deben, pues, sus frecuentes visitas a la casa del marqués?

—Asuntos del concejo. El marqués ostenta en el cabildo la Diputación de Consolación y yo la de Patronos. Y eso hace que debamos vernos de vez en cuando.

El abogado de pobres se acercó a la mesa del escribano, alzó las cejas mirando al juez, pidiendo silenciosamente venia, que le fue concedida con otro ademán, asió el librito negro y se acercó de nuevo al estrado de los testigos.

—¿Son sus armas y emblemas las que aparecen en la portada de este cuaderno?

—Pues... a ver —pidió el barón, que examinó después cuidadosamente el libro—. Sí, se parecen. El artesano que las ha grabado es sin duda un gran artista. Pero jamás vi este libro, abogado. No éste en concreto.

—¿Tal vez uno igual?

—Igual no, parecido.

—¿Y para qué lo usa?

—Le estaba hablando de mi misal, en el que figuran grabadas mis insignias. Y mucho me temo que ese cuaderno que usted me muestra no sea un misal.

—¿Y cómo se explica usted que en este libro, que según dice no es suyo, se hallen grabadas sus enseñas?

—Yo no tengo por qué explicar nada al respecto. Explíquelo usted si puede.

—Mi explicación es obvia: el libro es suyo y por eso muestra sus divisas.

—Pues yo le digo que no lo es. Y en lo que a mí concierne, usted mismo ha podido estampar mis armas en ese librito. Y a saber con qué intenciones.

—¿Le importaría, barón, leer su contenido?

—En absoluto —contestó el López-Ursino, que fue pasando una tras otra las hojas del cuaderno—. Números y más números, ¿no?

—Y descripciones de géneros, con sus costos de compra y de venta. Y esas iniciales que figuran en la columna central de cada página.

—¿Qué iniciales, letrado?

—Una «m» y una «g». Ambas mayúsculas. ¿No las identifica?

—A fe mía que no. ¿Sería usted tan amable de iluminarme?

—Por supuesto que sí —dijo Pedro, a quien ese juego del barón, contestando con preguntas al igual que había hecho el de Gibalbín, como si ambos hubiesen decidido actuar al unísono, comenzaba ya a cansar—. Podrían significar «marqués» y «Gibalbín».

—Sí, ¿por qué no? —admitió don Felipe Luis—. Pero también otras muchas cosas, ¿verdad?

—¿No es cierto, caballero, que en ese libro se reflejan las cifras y conceptos de los negocios mantenidos entre usted y el reo consistentes en la compra de mercancías en Gibraltar y su venta en el reino sin pagar alcabalas?

—¿Me está usted acusando de contrabando, abogado? —preguntó el barón, muy calmado—. ¿A mí, Felipe Luis López-Ursino y Madariaga, barón y caballero veinticuatro?

—A quien se acusa en este juicio es a don Raimundo José Astorga y Azcargorta, y no a usted.

—Y si piensa que yo intervengo en esos negocios, ¿por qué no dirigió también contra mí su querrela?

—Las disputas que ha mantenido mi cliente lo han sido con el señor Astorga y no con usted.

—Así que ha habido disputas entrambos...

—Me he expresado mal. No han disputado, sino que uno ha marcado a fuego al otro. Posiblemente porque el señor Astorga pensaba que Juan Jesús seguía siendo esclavo. De usted.

—Pues ya ve, no lo era.

—¿Es cierto que obtuvo su carta de ahorría allá por febrero?

—Cierto es.

—¿Y es cierto que el marqués desconocía que ya Juan Jesús era hombre libre y que por eso lo marcó, pensando que arreglaría con usted el daño?

—No vivo en las mientes de su excelencia el marqués. Que, según me ha contado, no agredió al negro, sino que se limitó a defenderse de su ataque.

—Juan Jesús ha manifestado que vio este libro en su poder, señor López-Ursino.

—¿Otra vez vinculándome con esos negocios de matute? ¿Lo ve usted? Desde el momento en que me inmiscuye en esos tejemanejes, me hace extensiva la acusación, ¿o es que no se da cuenta?

—De lo que me doy cuenta, caballero, es de que no ha respondido usted a mi pregunta.

—¿Y cómo quiere que le responda, si usted no pregunta sino que acusa? Y he de advertirle que mala ganancia va a obtener usted de todo esto si persiste en señalarme. Porque yo, letrado, nada tengo que ver ni con ese libro ni con su contenido, y presentaré libelo contra usted si prosigue en su empeño.

Durante más de veinte minutos estuvo Pedro de Alemán intentando sonsacar al barón de Macharnudo, pero el López-Ursino, cínico hasta la extenuación, no se dejó ni acorralar ni amilanar. Y el juez de lo criminal tuvo que llamar varias veces al orden a ambos, que se enzarzaban en porfías a cada paso. Al fin, Pedro, consciente de que continuar por esas veredas sólo le iba a traer nuevos reproches de don Rodrigo y el hastío del público, decidió dejar de preguntar. Y no sin frustración y enfado. Don Luis de Salazar renunció por su parte a interrogar a ese testigo, sabedor asimismo de que las cosas estaban bien tal como estaban en lo que a don Felipe Luis concernía.

—Pues si no hay más preguntas para el señor barón, puede retirarse —indicó el juez. Y cuando el López-Ursino bajó del estrado y se acomodó entre el público, muy cerca del marqués, con quien había intercambiado una mirada de inteligencia y una sonrisa breve, añadió don Rodrigo, dirigiéndose a Alemán—: Creo que ha acabado usted con sus pruebas.

—Así es, señoría —reconoció Pedro de Alemán, nada contento.

—Pues es su turno, don Luis. ¿Cuáles son sus probanzas?

—Dos testigos, don Rodrigo.

—¿Sus nombres?

—Ambrosio Galán y Francisco Castro, sirvientes ambos de mi cliente.

—Pues que pase el primero.

Ambrosio Galán era un individuo ancho como un carro, cejijunto y con la piel grasienta. De mirada huidiza, juró decir verdad y aguardó a las preguntas de don Luis de Salazar. Éste le preguntó por la noche del 31 de mayo último y por lo sucedido en el Barranco de los Curtidores, y el tal Galán vino a repetir, casi a la letra, lo dicho por el marqués.

Cuando Salazar hubo terminado su interrogatorio, Pedro se levantó de su asiento como un gato montés, sin dar tiempo ni a que el juez le concediese la palabra. Mas se retuvo en cuanto llegó al estrado de los testigos, respiró hondo, pidió venia y le sonrió a Ambrosio Galán, que le rehuyó la mirada y no le devolvió el gesto.

—¿Conducía usted esa noche el coche de caballos del marqués?

—Sí. Soy su cochero, como antes he dicho. Y encargado de sus cuadras.

—El carruaje de don Raimundo es un coche de rúa con doble capota, ¿verdad?

—Sí.

—Esa noche refrescaba, ¿es cierto? Aunque ya estábamos a finales de mayo.

—Creo recordar que sí.

—¿Llevaba el coche ambas capotas cerradas?

—Sí.

—¿Iba usted al pescante?

—Sí.

—¿Y su compañero Francisco Castro?

—A mi lado, en el pescante también.

—Y el marqués, supongo, iría en el interior del carruaje, ¿es así?

—Pues claro. ¿Dónde quiere usted que fuese su excelencia?

—Pues si iban ustedes en coche de caballos, ¿me puede explicar cómo los acometió Juan Jesús?

—¿Cómo dice usted?

Ambrosio Galán levantó la mirada por primera vez en la mañana. Y el brillo que se observó en ella fue de sorpresa y de temor. No lo habían advertido de la agudeza del abogado de pobres ni preparado para ese tipo de preguntas.

—Pues le pido que me explique cómo es posible que mi cliente acometiera al

marqués si éste iba en el interior del coche y con las capotas cerradas. Eso le pido, buen hombre. Porque abalanzarse con las manos desnudas contra un caballo y su coche es de locos. ¿O no lo cree usted así?

—Es que ese negro... parecía como loco —acertó a decir el cochero.

—Responda a mi pregunta, por favor.

—Pues... el caso es que... que nos acometió.

—Y usted, claro, le echaría el caballo encima, ¿no?

—Pues... no.

—¿Por qué?

—¿Por qué qué?

—Que por qué no espantó al agresor limitándose a echarle el caballo encima.

—Pues... no lo sé.

—¿Y qué hicieron ustedes entonces?

—Detuve el carruaje.

—¿Para qué?

—Porque así... porque así me lo ordenó su excelencia. Creo.

—¿Cree o está seguro?

—Bueno, sí... estoy seguro.

—¿Y qué hizo el negro?

—Ah, ahora recuerdo... Detuve el caballo porque el negro agarró con sus dos manos el bocado y obligó a que el caballo se parase.

—Así que Juan Jesús puso ambas manos en el bocado del caballo. ¿Es así como lo recuerda?

—Sí, estoy seguro.

—Y entonces, ¿dónde llevaba el palo con gordaria con que según ustedes había amenazado al marqués?

—¿Cómo dice?

—Lo que ha oído.

—Yo... yo... no lo sé. Entre las ropas, supongo.

—¿Está usted seguro de que ese hombre llevaba un palo?

—Yo... creo que sí.

—¿Cómo vestía Juan Jesús?

—Camisa y calzas blancas.

—¿Y dónde podía, pues, llevar ese palo con gordaria, de tan gran tamaño según aquí se ha dicho?

—Yo... yo... no lo sé.

—Está bien. ¿No es cierto que mi cliente no portaba palo alguno?

—Bueno, yo sólo sé que vi un palo. Así que...

—Cuando, según usted, Juan Jesús los acomete, ¿por qué no se limita usted a arrear el caballo y marcharse de allí?

—El señor marqués nos ordenó que nos detuviéramos.

—¿Y qué hizo usted tras esa orden?

—Le di freno al caballo y lo detuve.

—¿No dijo usted antes que fue el querellante quien lo había detenido agarrándose con ambas manos a su bocado?

—Yo... yo... no sé... no recuerdo...

A estas alturas del interrogatorio, y a pesar de que no llevaba más de cinco minutos, ya se veía a Ambrosio Galán descompuesto y ansioso por salir de allí cuanto antes.

—¿De dónde venían ustedes?

—De la plaza de San Lucas. Mi señor venía de ver al señor Padilla en su casa palacio.

—¿Reunión de negocios?

—Reunión de nobles. De lo que hablaran no sé nada.

—¿Y siempre que su señor va a reunirse con otros nobles lleva consigo el hierro de marcar ganado?

—¿Cómo...?

—Que por qué llevaban ustedes consigo el hierro de marcar.

—No... no lo sé... Estaría en el coche.

—Bien, pues volvamos adonde estábamos. Según usted, el negro los acomete y usted para el coche. ¿Qué hacen luego?

—Nos bajamos.

—¿Y qué más?

—El negro sigue zahiriendo e insultando.

—¿Él solo contra tres hombres?

—Así ocurrió. Ya le digo que estaba como loco.

—¿Es cierto que el coche de rúa de su señor tiene en su interior dos candiles para alumbrar el habitáculo?

—¿Cómo...? Hum... Sí, así es. Dos candiles de aceite.

—El coche va bien alumbrado, ¿verdad?

—Así le gusta a su excelencia el marqués.

—Por lo que no precisan ustedes llevar velones.

—No, claro que no. Los hachones son además un peligro, pues pueden incendiar los terciopelos.

—Y entonces, ¿por qué llevaban ustedes un velón esa noche?

—Eso no es cierto, señor. No precisamos llevar velas en el coche, que se alumbraba con los candiles.

—Y entonces, ¿cómo consiguen ustedes poner el hierro al rojo?

Ambrosio Galán miró fijamente al letrado. Después meneó la cabeza, como preguntándose si los reales que le pagaba el marqués por sus servicios incluían esos padecimientos.

—No lo sé —dijo al fin, con la voz llena de compunciones.



—Le insisto, ¿cómo calentaron ustedes el hierro?

—¿Qué hierro?

—Con el que marcaron al pobre negro.

—Pues... Con una vela. Creo.

—¿No ha dicho usted que no llevaban velas en el coche?

—Pues la llevaríamos.

—¿Para qué?

—Pues... para encender el hierro, ¿no?

—Iban ustedes a casa del señor Padilla esa tarde. ¿Quiere usted decir que su señor el marqués se proponía usar el hierro con el señor Padilla y que por eso lo llevaba consigo? ¿Al igual que la vela? Porque supongo que nadie preveía que se iban a topar ustedes con el liberto.

—¿Cómo dice usted?! ¡¿Se ha vuelto usted loco?! ¡El señor Padilla es noble! ¡Cómo iba a pretender su excelencia usar con él el hierro! ¡No, claro que no! ¡El hierro era para el negro!

Y se dio cuenta enseguida del error cometido. Enterró la cabeza entre los hombros y buscó luego con la mirada al marqués, suplicante. Pero el de Gibalbín continuaba con la mirada al frente, imperturbable, como si aquello no fuera con él. Aunque por dentro ardía como la yesca.

—No... no quise decir eso... —repuso Ambrosio Galán.

—¿Qué quiso decir usted entonces?

—Es que usted me está embrollando, señor. Y ya no sé lo que me digo.

—Pues lo que ha dicho usted, Ambrosio, es que el hierro era para el negro. ¿Es eso verdad o no?

—No... no lo es. Me he equivocado.

—¿Y para quién era, pues?

—No... no lo sé.

—¿Y por qué lo llevaban?

—Tampoco lo sé.

—¿Dónde suelen guardar el hierro?

—En las cuadras de la calle San Blas.

—¿Y por qué estaba en el carro?

—Yo... ¡Virgen santísima...! No lo sé.

—Está bien, continuemos.

—¿Qué más quiere usted de mí, por todos los diablos? —interrumpió el cochero, que a estas alturas del drama estaba ya al borde del arrebató.

—La verdad. Que ha jurado usted decir. Y sepa que puede ser encausado por perjurio si no la dice. ¿Para quién era el hierro?

—Lo llevaba el marqués. No sé para quién.

—¿Qué ocurrió cuando bajaron ustedes del coche?

—Metimos al negro en una casapuerta.

—¿A empujones?

—¿Y cómo hacerlo de otra forma? No se iba a meter él por las buenas, digo yo.

—¿Con qué propósito?

Ambrosio Galán volvió a menear la cabeza, al punto de la rendición. Miró de nuevo al marqués, impetrando ayuda. Que no le fue concedida, pues el Astorga no movió ni un músculo de la cara.

—Bueno, pues había zaherido al marqués, ¿no? —respondió, indeciso—. Algo teníamos que hacer, ¿verdad?

—¿Y qué hicieron?

—Pues... el marqués lo fustigó.

—Hasta abrirle las espaldas.

—Eso creo.

—¿Agarraban ustedes a Juan Jesús mientras el marqués lo azotaba?

—Sí, pero, ya le digo, el esclavo había injuriado a su excelencia, y eso no puede dejarse pasar de balde.

—¿Sólo lo había injuriado?

—¿Y le parece a usted poco?

—Entonces no hizo uso del palo con gordaria que según dicen llevaba.

—Bueno, sí, eso también.

—El médico tendría trabajo con ustedes.

—¿Qué médico?

—El que supongo después habría de atenderles.

—No nos atendió médico alguno.

—Porque no sufrieron ustedes lesiones, ¿verdad? Y si Juan Jesús hubiese empleado contra ustedes un palo con gordaria, les habría abierto las carnes, como poco.

El testigo ni siquiera respondió. Se limitó a menear la cabeza por vez enésima.

—Ha dicho usted antes que «el esclavo había injuriado al marqués». Juan Jesús, sin embargo, no era esclavo por aquellos días.

—Entonces no lo sabíamos. Si no...

—Si no ¿qué?

—Pues... supongo que su excelencia no lo habría marcado a fuego. Sólo se marca a los esclavos, ¿no es así?

—Y eso fue lo que ocurrió después, ¿no es cierto? Que marcaron ustedes a Juan Jesús a fuego y para toda la vida. Después de flagelarlo. ¿Quién aplicó el hierro sobre la piel del hombre?

—Pues... el marqués. Su excelencia.

—¿Que acaeció después?

—¿Después...? Ya nada más, que yo recuerde.

—¿No lo patearon ustedes? ¿No le quebraron los huesos?

—No... no lo recuerdo.

—Y después lo dejaron allí, en la casapuerta, medio muerto.

—Nos fuimos, sí.

—¿Y todo eso fue porque, según usted, Juan Jesús había zaherido al marqués? Aunque fuese verdad, que no lo es, ¿de verdad piensa usted, Ambrosio Galán, que fue justo pago para provocación tan escasa? ¿De verdad quiere hacernos creer que no tuvieron otra forma de obrar? ¿De verdad quiere hacernos creer que todo no fue una acción deliberada y que andaban ustedes por el Barranco de los Curtidores buscando al negro, porque la esclava de don Raimundo había osado demandarlo y pensaban pagar ustedes en carne ajena la osadía de la sierva? ¿De verdad se siente usted hombre habiendo participado en tal felonía contra una persona sola e indefensa? ¡Por Dios bendito, me da usted asco! ¡Me dan ustedes asco!

—¡Compórtese, letrado! —reprobó don Rodrigo—. Y no hostigue de esa forma al testigo. ¿Tiene usted más preguntas que hacerle?

Pedro de Alemán contempló a Ambrosio Galán, que ni siquiera osaba enfrentar ni su mirada ni la del juez. Hizo un gesto que habló de su desprecio con más claridad que cien palabras y negó luego.

—Ninguna pregunta más, señoría.

—Pues su siguiente testigo, don Luis. Francisco Castro creo se llamaba, ¿me equivoco?

Francisco Castro, quien se presentó como asistente del marqués de Gibalbín, era un individuo alto, de más de cinco pies, blanquiñoso, de grandes orejas y mirada negra e inescrutable. Respondió con precisión a las preguntas de don Luis de Salazar, quien, aunque intentó en sus preguntas avisar al testigo de las que posteriormente le haría el abogado de pobres, no pudo evitar que incurriera en similares contradicciones y despropósitos que su compañero de agarradas Ambrosio Galán a las cuestiones de Pedro de Alemán. Y conformó un testimonio plagado de lagunas en el que, más que ayudar a su señor, debilitó aún más su posición. En lo que a la agresión al negro Juan Jesús se refería, pues sobre el matute el letrado de la acusación no pudo sacarle ni media palabra.

Y llegó el turno de las alegaciones finales.

—La justicia sólo es tal cuando es igual para todos, señoría —comenzó Pedro de Alemán y Camacho su alegato final tras la práctica de las pruebas—. Y si no es así dejemos de llamarla justicia y llamémosla de cualquier otra manera: iniquidad, atropello o componenda. O privilegio, que es el traje que jamás debiera vestir la verdadera justicia.

El abogado de pobres hizo la primera de las muchas pausas que solía hacer durante sus informes. Porque sabía que era la forma más certera de hacer recaer sobre sí y sobre sus palabras la atención de quienes le oían.

—Quien dispone de la fuerza no suele temer a la justicia —continuó—. Y piensa que la justicia no ha de pararse en su puerta, sino en el zaguán de al lado. Y la consecuencia de que la fuerza prevalezca sobre la justicia suele ser la tiranía. Justicia,

pues, es lo que esta parte pide. Por encima de títulos y de blasones, de linajes y de alcurnias. Porque los hechos que hoy se han puesto de manifiesto han de soliviantar la conciencia de todo buen cristiano.

Contempló a don Rodrigo de Aguilar y Pereira que, con la barbilla apoyada en la palma de la mano, parecía sumido en hondas disquisiciones. El abogado de pobres se preguntó en qué estaría pensando el juez de lo criminal.

—¿Y cuáles son esos hechos? —se preguntó Alemán retóricamente—. De principio, contrabando y fraude de rentas cometido por el aquí acusado don Raimundo José Astorga y Azcargorta. Delitos que, si graves son de por sí, mayor gravedad alcanzan si tenemos en cuenta las actuales circunstancias de España. Vivimos tiempos de escasez y de penuria, tiempos en los que su majestad don Fernando el Sexto y sus ministros están intentando equilibrar la balanza de las cuentas públicas. Lo que sólo se podrá hacer con el esfuerzo de todos, gañanes, campesinos, profesionales liberales, pecheros y nobles. Que debemos pagar las alcabalas y arbitrios que nos corresponden. Pero, lejos de ello, el reo se ha venido dedicando desde hace años a defraudar a las arcas reales. Y lo ha hecho comprando géneros de comercio en Gibraltar y vendiéndolos de matute en Sevilla, en Carmona, en Osuna, en Granada, y haciendo suyos los beneficios sin pagar los aranceles que por ley ha debido satisfacer.

Y aludió después a la prueba esencial de esos primeros delitos que imputaba: el libro de negocios cuya propiedad atribuía al barón de Macharnudo y en el que figuraban con detalle los manejos del marqués.

—Todo eso se ha sabido —continuó Pedro— con motivo de la inhumana agresión sufrida por el negro Juan Jesús a manos del imputado y de sus esbirros. Agresión acerca de cuya realidad y falta de justificación no nos debe quedar ninguna duda.

Y, abordando ya la culpa principal del reo, que no era otra que las lesiones infligidas, y de por vida, al querellante, fue repasando cada testimonio, la versión extravagante vertida por el marqués y sus lacayos, que, dijo, no soportaban el más somero escrutinio. Lo que había contado el propio Juan Jesús, y recordó sus palabras acerca de su verdad.

—Recuerde usted, señoría, esas palabras conmovedoras de mi cliente, que habló de que no estaba dispuesto a empeñar su honor en una mentira, y que, por negro y pobre y liberto que fuera, no había razones para que su palabra valiese menos que la de un marqués, pues, nos dijo, el alma y el corazón de un hombre no tienen color ni saben de linajes. Fueron tan hermosas sus palabras que yo no puedo por menos que hacerlas mías, sin ponerles ni quitarles nada. Porque es que es así. Y porque, además, se ha demostrado sin lugar a dudas que la versión del reo es falsa, es mendaz. Ha dicho que Juan Jesús intentó acometerlo y se ha acreditado que ello es falso: ¿cómo podría el pobre negro acometer a un coche de caballos, que es donde iba el marqués? ¿Por qué se bajó éste del coche y no siguió su camino? Se ha dicho que mi cliente portaba un palo con gordaria y se ha acreditado que ello es falso: ¿cómo, si no, podría

haber sofrenado al caballo, según ha relatado Ambrosio Galán, con ambas manos, si en una de ellas llevaba el palo? Y encima tenemos el testimonio de Rufino Peña, que nos hizo saber que no había palo alguno en la casapuerta, y el del físico don José Capilla, que no advirtió lesiones de ataque en el cuerpo de Juan Jesús y sí solo de defensa y de haber sido atacado. Se ha dicho por parte del reo que nada fue premeditado, que se encontró sin quererlo con el querellante y que éste intentó acometerlo, y se ha acreditado que ello es falso: ¿para qué llevaba, si no, el marqués el hierro de marcar consigo? ¿Y para qué llevaba el velón, si su coche dispone de dos candiles para alumbrar el interior? Sólo hay una respuesta a eso, usía: para poner al rojo el hierro. Y porque buscaba a mi cliente, y porque lo buscaba con intenciones perversas. Porque no podía consentir que dos seres humildes como Juan Jesús y María Pérez osaran desafiarlo, poner en solfa su autoridad, enfrentarse a él aunque fuera con la ley en la mano.

Nueva pausa. Jerónimo de Hiniesta, desde el estrado de la acusación, hizo un gesto al abogado de pobres, animándole, diciéndole sin palabras que iba por buen camino.

—La versión que nos han dado Ambrosio Galán y Francisco Castro es que el negro Juan Jesús injurió al marqués y que ello no podía salirle de balde. Admitamos, aunque sólo sea a efectos de polémica, que ello es verdad: que mi cliente, perdidos los estribos por todo cuanto había ocurrido, vilipendió a don Raimundo José Astorga y Azcargorta. Mas yo ahora pregunto: ¿fue la respuesta del reo legítima? ¿Fue proporcionada? ¿Fue equilibrada y medida? Su señoría tendrá que responder a esas preguntas en su conciencia. Mas mi respuesta es clara: no. Fue inhumana y brutal, fue atroz e intolerable. Fue digna de que la justicia recaiga con todo su peso sobre el autor de tal ignominia. La justicia, usía. Que ha de ser para todos y para todos por igual. Porque sin justicia no hay ley y sin ley no hay reino. Y porque si usted no la dispensa como se le solicita, habrá abierto una puerta que jamás se podrá cerrar, la puerta que lleva a la infamia y a la maldad, que son, ambas, el germen del caos. Por eso, señor, no es rencor ni venganza lo que esta parte quiere, sino justicia, el más hermoso de los bienes del reino. Sin el cual, sepámoslo todos, éste jamás podrá existir.

Finalizado su alegato, fue el turno de don Luis de Salazar, quien pidió venia desde su asiento, y una vez le fue concedida, se puso en pie, se plantó en medio de la sala, mirando fijamente al juez de lo criminal, abrió ambos brazos con las palmas hacia delante y tomó la palabra.

—Justicia, justicia, justicia. Ésta ha sido la palabra más repetida en el alegato de mi joven pero docto colega. Justicia, justicia, justicia. —Y se quedó en silencio luego. Como reflexionando. Elevó después las palmas de las manos al cielo como un suplicante y continuó su alegato—: Sin embargo, usía, he echado de menos otras palabras en su soflama. He echado de menos la palabra verdad, la palabra ética, la palabra coherencia, la palabra dignidad, la palabra ley. Y otras muchas de similar

tenor.

Se giró el letrado entonces, súbitamente, encarando al público. Y levantó el dedo índice de la mano diestra.

—La verdad. Como dijo el ilustre abogado Cicerón en la antigua Roma, la naturaleza nos ha dotado de un irrefrenable deseo de ver la verdad en nuestras mentes. El problema es cuando nuestra mente está tan llena de odio, de resentimiento y de aversión que no nos deja ver la verdad. Y eso es lo que le ocurre a mi joven colega: que odia tanto al marqués de Gibalbín, mi ilustre cliente, que se ha creado una verdad a su medida. Sin darse cuenta de que la verdad a la medida no es sino una mentira disfrazada.

Unió el dedo corazón al índice en su mano derecha.

—La ética. La ética no es sino la coherencia del pensamiento con la ley natural. Y observe, usía, y observen todos cuantos me oyen, la incoherencia de mi joven colega. Se le ha enronquecido la voz hablando de las arcas reales, de nuestra obligación de pagar alcabalas, de nuestro deber de contribuir al sostenimiento del reino. Pero ¿no fue él quien defendió no ha mucho al contrabandista Eustaquio Cifuentes? ¿No fue él quien consiguió su absolución mediante argucias procesales? ¿No fue él quien evitó que la Hacienda real percibiera lo que en justicia le correspondía? Así pues, a la vista de su incoherencia, de la contradicción que late en sus palabras, ¿será posible que creamos en nada de lo que ha dicho?

Y unió ahora el dedo anular al índice y al corazón.

—La dignidad. Mi joven colega pretende que se crea al negro antes que a un insigne marqués del reino. ¿Es ello posible? ¿Podremos hacer lo que nos pide? ¡No y mil veces no! Por mucho que el acusador se empeñe, el querellante y su excelencia don Raimundo José Astorga y Azcargorta, marqués de Gibalbín, no son iguales. ¡No pueden serlo! Pretender la igualdad de ambos es querer que se olvide lo que significa la nobleza, y la sangre limpia, y la dignidad adquirida después de siglos de servicio a sus majestades los reyes de España. Pretender la igualdad de ambos es volver la espalda a la naturaleza misma, que no ha hecho nada igual. ¿O es que acaso el león y la rata son iguales? ¿O lo son el tigre y la comadreja? ¿O el toro y el murciélago? ¿O el fragante naranjo y la humilde biznaga? ¿O el frondoso roble y el pobre matorral? ¡No, no y no! Pretender hacer iguales a los que la naturaleza ha hecho desiguales es monstruoso y aberrante. ¿Cómo puede sostenerse que Juan Jesús, negro y liberto, tiene la misma alcurnia, la misma dignidad, la misma estirpe que don Raimundo José? ¿Y cómo, pues, puede darse el mismo valor a la palabra de uno y a la palabra de otro?

Don Luis de Salazar y Valenzequi bajó bruscamente la mano diestra, que durante todo su discurso había mantenido en alto. Y fue después examinando las pruebas, negando que existieran en relación a los delitos que se imputaban, desprestigiando y desacreditando los testimonios que favorecían al querellante, dando preeminencia a aquellos que, como el del barón de Macharnudo, favorecían al marqués.

—Justicia, justicia, justicia —finalizó Salazar su alocución—. Ésa ha sido toda la soflama de la acusación: esconderse detrás de una palabra para encubrir la pobreza de su querrela. Los delitos que a mi insigne cliente se imputan, señoría, no han sido probados. Porque no puede ser probado lo que no existe. Y porque conceptos como los de dignidad, igualdad, ética, coherencia y verdad son tanto o más relevantes que el de justicia. Justicia que, permítaseme también a mí usar tal vocablo, sólo reinará en esta sala si se absuelve a mi insigne defendido don Raimundo José Astorga y Azcargorta, marqués de Gíbalbín. Que es lo que esta defensa suplica.

Don Luis de Salazar regresó a su sitio con signos de cansancio. Hizo un gesto con la cabeza a Pedro de Alemán, que correspondió de igual modo a su saludo. El abogado de pobres tuvo que reconocer que el discurso de su colega había sido brillante, aunque quiso pensar que se había dedicado más a usar palabras altisonantes que a demostrar la inexistencia de pruebas. Que, a su criterio y sobre todo en lo que al delito de lesiones concernía, las había y suficientes para la condena del marqués. Comenzó a recoger sus legajos, esperando oír las palabras rituales del juez —«Visto para sentencia»— que habrían de poner fin al juicio y que autorizarían a los asistentes a abandonar la sala. Mas no oyó esas palabras, sino que se dio cuenta de que todos permanecían en sus asientos y que se había hecho un profundo silencio en la pieza. Levantó la vista y vio que don Rodrigo conferenciaba con su asesor don Rafael Ponce de León. Creyó ver que ambos discutían en voz baja, aunque a esa distancia sus palabras eran inaudibles. Se apercibió luego de que don Rafael negaba con la cabeza y que a la postre se encogía de hombros. Don Rodrigo asió su mazo y golpeó con él la mesa.

—Este tribunal se inhibe —dijo, tras una brevísima pausa— a favor de la Real Chancillería de Granada.

Al principio, muchos de los asistentes no entendieron las palabras del juez y, creyendo que daba el juicio por finalizado, comenzaron a ponerse de pie. Pedro de Alemán contempló a don Luis de Salazar, que a su vez lo miraba con gesto de perplejidad.

—¿Qué ha dicho usted, señoría? —preguntó el abogado de pobres.

—Pues lo he dicho bien alto y bien claro —respondió don Rodrigo, displicente.

—No le he comprendido, usía, discúlpeme.

—Pues he dicho que este tribunal se inhibe. Que a la vista de las características del presente litigio, teniendo en cuenta el linaje del acusado y su aristocrática condición, y considerando que su causa debe conocerla un tribunal de mayor rango, este juez de lo criminal declina su competencia.

—¿Y cómo va a ser eso? El juicio ha acabado, señoría, y a usted le corresponde dictar sentencia.

—Creo que no me ha entendido usted. Le repito por tercera vez: este tribunal se inhibe a favor de la Real Chancillería de Granada.

—Y yo le repito a usted, señoría —porfió Pedro—: ¿Cómo puede ser eso?

—Pues porque la ley lo posibilita, abogado. Por eso.

—¿De qué ley habla usted, usía? ¡Por vida del rey que no entiendo nada! ¡Ha de dictar usted sentencia! ¡Eso es lo que la ley ordena!

—¡A mí no le levante usted la voz, letrado! —amonestó el juez—. Y hago lo que la ley me permite y puedo. No sé si lo sabe usted, pero, en nuestro derecho, cuando ante un juez se plantea pleito que afecta a una persona de alcurnia, puede renunciar a su competencia e inhibirse ante el tribunal superior. Es un asunto de fuero. Y eso es lo que hago. Y si lo sé yo, que no soy juez letrado sino de capa y espada, también lo debería saber usted. Y ahora, desalojen la sala, pardiez, que aquí ya no tienen nada más que hacer.

\* \* \*

—¿Qué ha ocurrido aquí, don Luis? —preguntó el abogado de pobres, muy serio el gesto.

—Un disparate, don Pedro —respondió Salazar—. Y le aseguro que no hemos tenido, ni yo ni el marqués, nada que ver en absoluto.

—Pues yo no entiendo mucho de esto —intervino el personero Hiniesta—, pero a mí lo que me da en las narices es que don Rodrigo ha decidido recogerse las faldas de la garnacha y salir corriendo. Vamos, que le han faltado huevos para hacer lo que tenía que hacer y dictar sentencia. Y ha decidido quitarse el muerto de encima dando una patada hacia delante.

La sala de audiencias de la Casa de la Justicia de Jerez de la Frontera había sido desalojada de inmediato tras la orden destemplada del juez de lo criminal. Acusador y defensor, empero, quedaron recogiendo sus papeles y, cuando lo hubieron hecho y acompañados del procurador del primero, habían tomado juntos el camino de salida.

—¿A qué ley se refería don Rodrigo? —interrogó Pedro a su colega.

—No me haga usted mucho caso, pues no venía preparado para esto —contestó don Luis—, pero creo recordar que se trata de una ley de las *Partidas* del Rey Sabio. Y aplicable sólo después de las primeras diligencias, y no en pleno juicio, cuando lo único que resta es la sentencia. En virtud de esa ley se faculta a los justicias ordinarios para que puedan remitir a la Sala del Crimen de la Real Chancillería que por territorio corresponda, y practicadas las primeras averiguaciones, aquellos procesos que, bien porque se sigan contra personas poderosas o porque tratan sobre materias delicadas, conviene que los conozca el tribunal superior, el cual, con vista de los autos, acepta o no su competencia.

—¡Eso, carajo! —medió el procurador, categórico como siempre—. Una justicia hecha a la medida de los poderosos, que seguro que saben manejarse en las altas instancias mejor que en las aguas tranquilas de los pueblos. Y así nos va, voto a bríos.

—Pues no creo, amigo mío —objetó el letrado Salazar—, que don Raimundo haya acogido de buen grado la decisión de su señoría. Confiaba en el criterio de don



Rodrigo. Mucho más que en el de unos alcaldes de la sala del Crimen de la Chancillería de Granada a quienes ni siquiera conoce.

—Sea como sea —concluyó Pedro de Alemán y Camacho—, mal servicio ha hecho don Rodrigo a la causa de la justicia. Porque lo que todos hemos podido entender es que existe un trato preferente para los poderosos, don Luis. Y así estamos los abogados, que no sabemos con qué norma se nos va a sorprender por tal de no actuar como la conciencia obliga.

—Usted y yo, don Pedro —apostilló don Luis, que se detuvo antes de llegar a la puerta de la Casa de la Justicia para enfrentar la mirada del abogado de pobres—, solemos discrepar en muchos asuntos. Y seguiremos discrepando posiblemente, porque ambos tenemos noción distinta de las cosas y del tiempo que nos ha tocado vivir. Pero hay materias en las que indudablemente no tengo más remedio que coincidir con usted, amigo mío.

—¿Por ejemplo?

—Pues, entre otras y por desgracia, en que los abogados somos lo que somos: el convidado necesario pero incómodo en el banquete de la ley, al que se sirve en último lugar en la mesa. O dicho de otra forma, pardiez, para que nos entendamos, y le ruego no repita a nadie mis palabras: que somos una menudencia nada más, por no usar otra palabra más sonora. Oséase, el último eslabón en la frágil cadena de la justicia.

## XLIII

### EL MAYORDOMO MARINO ZAFRA

La vida del abogado es una rueda que nunca deja de girar, una perinola en danza continua, movida por la inercia, por los vientos, por el azar y por manos ajenas. A una responsabilidad le sigue otra y a un peso enorme le sigue otro mayor. Cuando piensa que ha alcanzado la cima de la montaña, se encuentra otra vez, de forma imprevista, en la falda del monte, y ha de escalarlo de nuevo. La vida del abogado es nadar cada día en una ciénaga en la que se ha zambullido no para alcanzar un tesoro hundido, sino para salvar la vida del náufrago que reclama ayuda y misericordia. Mientras los demás, secos y en la orilla, lo afrentan y lo vilipendian. Ésa es la vida del abogado.

Así pensaba Pedro de Alemán y Camacho, abogado de pobres del corregimiento de Jerez de la Frontera, cuando lo sorprendió, en la cama pero insomne, el alba de ese viernes día 1 de octubre del año del Señor de 1756. A su lado, Adela Navas, que había estado hablando con su marido hasta bien entrada la madrugada y que había intentado calmar con su dulzura las tribulaciones del letrado, dormía profundamente. Por la ventana de la alcoba se entreveían las primeras luces de un día que se prometía lánguido y neblinoso, como si octubre quisiera llegar manifestando sus grisuras.

Se levantó de la cama, se aseó, se afeitó y desayunó vino aguado y los restos del pollo frío que habían sobrado de la cena del día anterior. Y poco después de las siete de la mañana ya estaba sentado ante la mesa de su bufete, poniendo en orden los asuntos pendientes, descuidados, pues toda la semana la había pasado preparando el juicio del marqués.

En cuanto pudo volvió a adentrarse en los vericuetos del sumario de Lucía de Jesús, y tan pronto lo hizo, sintió una inmensa desazón. Porque ahí estaba la desdichada muchacha, a quien sabía inocente, encerrada desde hacía meses en la cárcel real, mientras don Raimundo José Astorga y Azcargorta, a quien sabía culpable, campaba a sus anchas, protegido por fueros y prebendas. Hizo, empero, un esfuerzo por alejar de sí la congoja, diciéndose que de nada le iba a servir la angustia cuando lo que necesitaba era claridad de mente y de espíritu para acometer una tarea tan ardua.

Y en ella se adentró, rogando al cielo por que hiciera llegar un rayo de luz a tan tenebrosa oscuridad.

\* \* \*

Hasta el domingo, bien avanzada la mañana, no obtuvo avances en sus quehaceres. Salía de su casa de calle Gloria con Adela y la niña para ir a San Dionisio, a la misa

de cada domingo, cuando en la puerta se encontraron con el dragón Gaspar Malpica, que les venía al encuentro. Aunque llegaba uniformado, se le veía desaseado, manchada en un codo su casaca de color amarillo, como si hubiese pasado una mala noche. Resacoso, se diría. Tras las saluciones debidas, Adela y Pedro se interesaron por su estado.

—Ayer estuve hasta las tantas en la aguardentería de la calle Oliva —explicó, con la voz ronca por el trasiego de mostos.

—Pero, Gaspar... —lo recriminó la joven—. Con Lucía presa...

—He dado con Marino Zafra —se justificó el dragón—. Con él estuve. Y bebe como un cocodrilo el malnacido, con perdón, y eso a pesar de que ya no es joven ni mucho menos.

—¿Marino Zafra? —preguntó el abogado de pobres—. ¿Y quién diantres es Marino Zafra, muchacho?

—El mayordomo del difunto señor de Majarromaque. Y ha accedido a hablar con usted. Y por lo que he podido sonsacarle, a lo mejor no es poco lo que tiene que contarle, a fe mía.

—¡Voto a bríos, Gaspar! ¡Muchísimas gracias, muchacho! Y perdona si hemos pensado mal de ti. ¿Cuándo puedo hablar con él? ¿Y dónde?

—Pues ahora mismo, si le viene bien. Y en esa aguardentería de la calle Oliva, donde se pasa las horas bebiendo sin descanso. Pues desde que fue despedido de la casa de la calle de la Orden parece otro hombre, según me han contado. Y mejor es que lo coja usted temprano, don Pedro, cuando aún no esté en exceso achispado y la turca le permita explicarse. Porque como la turca le avance, le va a costar entenderlo. Así que si a usted le parece, vamos para allá.

—Vas a tener que ir sola a misa, Adela —dijo Pedro, besando a Merceditas—. No te importa, ¿verdad?

—¿Qué me va a importar, pazguato? ¡Venga, corre, que no tenéis ni un minuto que perder!

\* \* \*

Marino Zafra, otrora circunspecto y serio, se hallaba sentado, desaliñado y sin afeitarse, en un rincón sombrío de la aguardentería de la calle Oliva, muy cerca de la iglesia de Santiago. Y a pesar de que sólo era media mañana y las campanas ni siquiera habían anunciado el ángelus, ya tenía una media jumera que amenazaba en desembocar de aquí a poco en turca total. Y es que la vida se le había derrumbado como un chamizo de cañas mal construido. Desde que fuera despedido de la casa de la calle de la Orden y a pesar de su formalidad y de su nombradía de buen maestresala, no había hallado acomodo en casa de nobleza alguna. Había acudido a condes y marqueses, a duques y barones, a veinticuatro y principales, pero de todas esas casas palacio había sido desalojado con más buenas palabras que esperanzas. Y ni como camarero o mozo de

salón le había sido ofrecido empleo en esas mansiones. De lo cual, en el fondo de su alma, se alegraba. Por dos razones: porque sabía que su pérdida de categoría profesional le habría supuesto también la pérdida de su dignidad personal, a la que tanto apego había tenido, y porque sentía dentera al pensar que tendría que reverenciar a otro señor que no fuera don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros, a quien había entregado su vida desde que tenía memoria y de quien había recibido trato amable, delicadezas y parabienes. Y, a Dios gracias, un buen puñado de maravedíes de su herencia, maravedíes que ahora le permitían atender a su sustento, pagar la habitación que moraba en la calle Carpinteros y emborracharse cada día con el aguardiente de medio pelo que servían en ese tabanco de la calle Oliva.

El dragón Gaspar Malpica hizo las presentaciones y aguardaron con una conversación trivial a que el mesonero sirviese la jarra de vino claro y el plato de chorizo que Pedro había pedido. El vino, porque era más llevadero que el aguardiente y quería que la melopea del antiguo mayordomo se quedara en leve y no pasara a grave; y el chorizo, porque su contundencia ayudaría a aliviar los efluvios del alcohol ya ingerido por Marino Zafra. Que, una vez que el soldado le hubo recordado la conversación del día anterior sobre el crimen del hospital de la Sangre, la muerte de Sagrario Ramírez y el presidio de Lucía de Jesús, interrumpió al milite sin la medida que antaño lo había caracterizado.

—Y, a todo esto, ¿qué tengo yo que ver con ese crimen y con esa tal Lucía, voto a bríos? —barbotó, masticando un trozo de embutido que le coloreó de rojo labios y barbilla—. Porque de lo que ayer hablamos, muchacho, ni me acuerdo, pero de lo que hoy me dices no consigo agarrar la maldita vela que me corresponde en el entierro.

—Pues verá usted, Marino —intervino Pedro—. En realidad, lo que nos interesa de usted es que nos hable de una muchacha que estuvo a sus órdenes en la casa de don Juan Bautista. De una de las doncellas, porque eso creo que era. De Isabel Ruiz Vela.

Marino Zafra miró entonces muy fijamente al abogado y sus ojos, turbios por los mostos, parecieron aclararse un punto. Y brilló en ellos lo que Pedro quiso apreciar como un relumbre de melancolía.

—Ah, Isabelita —murmuró el mayordomo, antes de apurar de un buche su vaso de vino y volver a colmarlo hasta los bordes—. La pobre Isabelita. Una niña buena como pocas. Aunque la verdad es que, cuando todo pasó, ya no era tan niña. Pero yo siempre la vi como eso, como una niña, como una muchacha inocente. Sí, la pobre Isabelita...

—¿Podría contarnos qué pasó con ella, Marino?

—Pues que murió —afirmó Marino Zafra—. Una desgracia que, según don Ramiro, se pudo haber evitado si Rosarito llega a advertir antes sus síntomas. Pero cuando la criada llegó a la alcoba de Isabel ya no había nada que hacer, ya estaba muerta, la pobrecita. Sí, lo que le digo, una desgracia. Una desgracia tremenda.

—¿Don Ramiro? —preguntó Pedro—. ¿A quién se refiere usted?

—A don Ramiro Mori3n, el m3dico de la calle Lechugas, claro. Fue desde siempre el m3dico de la casa del se3or, desde que tengo memoria. Es hombre mayor ya, pero a3n l3cido. Y no como yo, lo s3 —se lament3 y apur3 de nuevo el vaso a rengl3n seguido y volvi3 a colmarlo luego—, que estoy hecho una piltrafa de tanto trasegar vinos y aguardientes. Pero es que, miren ustedes, la vida es injusta porque, despu3s de tantos a3os...

Y se enred3 en una larga explicaci3n sobre su vida en la casa del se3or de Majarromaque, sobre sus cometidos all3 y sobre la probidad demostrada a lo largo de los a3os, sobre las alabanzas con que el difunto don Juan Bautista sol3a obsequiarlo, sobre sus capacidades y sobre lo bien que marchaba todo cuando el se3or viv3a.

—¿De qu3 muri3 Isabel? —pregunt3 el abogado cuando el maestresala hubo acabado su prolija disquisici3n sobre su vida y andanzas—. ¿Fue, la suya, una muerte natural?

—Pero ¿es que hay algo m3s natural que la muerte, se3or? —pregunt3 Zafra a su vez, meneando la cabeza como subrayando la hondura de la cuesti3n planteada y sin advertir, medio calamocano como estaba, la urgencia de sus contertulios—. S3, seg3n don Ramiro, Isabelita muri3 por obra de la naturaleza. Un c3lico miserere, diagnostic3 el buen m3dico. Un mal de lo m3s desagradable, con esos v3mitos de sangre y heces, y el hedor que hab3a en la alcoba, que no se lo pueden ustedes ni imaginar. Una desgracia, en verdad, la pobre Isabelita... Una muerte terrible. Y dolorosa tuvo que ser, a fe m3a.

—Nos ha hablado usted antes de una tal Rosarito, que supongo era otra de las criadas de la casa. Fue ella quien se apercibi3 de la muerte de Isabel, por lo que antes ha dicho usted, ¿no?

—S3, Rosarito fue por la ma3ana a su alcoba, a buscarla. Al parecer, hab3an convenido en verse antes de las siete o as3, para unas faenas. Y cuando Isabel no apareci3, Rosarito fue a buscarla y se encontr3 aquello... ¡Oh, algo horrible! De verdad que no se lo pueden ustedes ni imaginar.

—¿D3nde podr3amos hallar a esa Rosarito, Marino?

—Pues... hace muchas semanas que no la veo, pero, por lo que s3, encontr3 trabajo en casa de don Baltasar Morales Maldonado, el veinticuatro que vive en la calle Ancha, muy cerca de aqu3. Creo que est3 all3 de lavandera o algo as3. —Y volvi3 a apurar el vaso de vino, y cuando intent3 colm3rselo de nuevo, vio que la jarra estaba ya vac3a; mir3 a Pedro, que hizo una se3a al tabernero para que trajese m3s mosto—. Claro, ella, Rosarito me refiero, aunque tampoco es una ni3a ya —continu3—, a3n es joven, y para trabajos como 3se todav3a se necesitan muchachas en las mansiones. En cambio, un buen mayordomo, capaz de organizar todos los oficios de la casa y...

Y volvi3 a embrollarse en otra homil3a sobre su vida pasada, sobre su escaso futuro y sobre lo poco que se apreciaban hoy en d3a las ventajas de una mayordom3a en condiciones que, dec3a, no s3lo abaratar3a los costos de la casa sino que realzar3a

su fama y dignidad.

—¿Sabe usted, Marino —preguntó Pedro al final de la plática—, que Isabel Ruiz Vela murió el mismo día y, por lo que usted me dice, a similar hora que Sagrario Ramírez, la enfermera y comadrona del hospital de la Sangre? Que, como todos sabemos, no murió de muerte natural, sino que fue acuchillada.

—Sí, puede ser —admitió Zafra—. La muerte, cuando viene, suele aprovechar el momento y recolectar todos los frutos maduros. Qué le vamos a hacer.

—¿No le da que pensar?

—¿Y por qué habría de darme que pensar, caballero? —preguntó Marino Zafra, que se llevó a la boca otro trozo de chorizo—. La memoria me falla, pero, hasta donde yo sé, no había ninguna relación entre la enfermera e Isabelita. Y además, como bien dice usted, una murió apuñalada y la otra pobre de un cólico miserere. No veo motivos para la extrañeza. A saber cuántas personas murieron ese mismo día y a hora parecida.

Pedro de Alemán se quedó pensativo. No se le ocurría qué más preguntar al mayordomo y, empero, tenía el pálpito de que no le había formulado las preguntas adecuadas.

—Dice usted, Marino —inquirió después de un instante de reflexión—, que entre Sagrario e Isabel no había ningún tipo de relación. ¿Es algo que le conste o es una suposición suya?

—Bueno... —titubeó ahora el mayordomo—. Sí, es una simple suposición, pero es que nunca oí hablar a Isabel de esa Sagrario. Que es cierto que era muy conocida en la collación, porque atendía a los partos y tenía fama de persona buena, pero jamás supe que tuviera relación con ella. Es todo lo que les puedo decir.

—Es que, mire usted —explicó el abogado de pobres—, según nos consta, Sagrario Ramírez, en su agonía, se refirió a Isabel Ruiz Vela y al difunto señor de Majarromaque. Y no me explico qué quiso decir la moribunda al mencionar a ambos en momento tan dramático. Y no, no piense usted que era un desvarío de su agonía, no. Porque años antes, en otro delirio, esta vez provocado por unas fiebres, ya había hecho similares alusiones. Algo querría decir la pobre Sagrario, digo yo.

—Pues no sé qué pudo querer decir esa mujer, ni sé por qué me lo pregunta usted a mí, que jamás tuve nada que ver con ella y que no estaba en sus pensamientos ni en sus desatinos. Porque, perdóneme usted, a mí todo esto me parece un desatino.

—Isabel era una simple criada de la casa de la calle de la Orden. Y supongo que, como ella, habría muchas más. ¿Encuentra usted, Marino, algún motivo para que, entre todas, Sagrario Ramírez la aludiera a ella, y nombrando al mismo tiempo a don Juan Bautista?

Marino Zafra entrecerró los ojos y frunció el ceño, contemplando a letrado y dragón. Y pareció que sus ojos se le aclararan, como si la turca le hubiese menguado en un santiamén. Se sirvió más vino, intentando ganar tiempo, y se llevó el vaso a la boca, aunque apenas si se mojó los labios. En esos segundos rememoró aquellos

meses de hacía tantos años, más de veinte posiblemente, cuando, en otoño, creía recordar, se apercibió de cómo el talle de Isabelita se ensanchaba, de cómo su vientre se redondeaba a pesar de que había comenzado a usar ropas más holgadas, de cómo sus pechos se hinchaban y de cómo, por la Natividad aproximadamente, adujo unas fiebres para permanecer durante unos días encamada. Y cómo se negó a ser reconocida por don Ramiro. Y también recordó aquellas miradas que había sorprendido en más de una ocasión entre la doncella y el señor, aquellos guiños cómplices, y algunos andares furtivos en madrugadas silenciosas. Y dedujo a qué se refería Sagrario Ramírez en su agonía.

—Pues no, lo siento, no encuentro explicación alguna para eso que usted me dice, caballero —fue, en cambio, lo que dijo, más clara la voz, antes tan turbida y rauca—. No tengo ni la más remota idea.

—¿Está usted seguro? —preguntó Pedro de Alemán, que había percibido la vacilación del maestresala.

Marino Zafra simuló beber de nuevo. Se dijo que no estaba seguro en absoluto de lo que afirmaba, que sí tenía explicación para que la enfermera, en sus estertores postreros, se representara, aparejándolos, a Isabel y al difunto señor. Por Dios que sí podía intuir a qué se refería la muerta. Pero lo que tenía más que claro es que de sus labios no iba a salir ni media palabra. Ya le dieran tormento por ello.

—Pues claro que estoy seguro, señor —aseveró—. Y ahora, si no desean ustedes nada más...

Pedro de Alemán observó con detenimiento al mayordomo. Y supo que le ocultaba algo, que callaba una información que a lo mejor era relevante para la defensa de Lucía, y se dijo que no podía conformarse con ese aserto —«Claro que estoy seguro»—, que era más disimulo que aseveración.

—Marino, se lo ruego —insistió—, es mucho lo que se juega en esta partida. Es la vida de una muchacha joven e inocente que ahora está presa en la cárcel real por un crimen que no ha cometido mientras que quien sí lo perpetró anda libre por las calles. Si sabe usted algo que la pueda ayudar, no calle, por Dios. Hable conmigo.

—No sé a qué se refiere usted —confirmó el mayordomo, que a pesar de la rotundidad del tono de su voz rehuía la mirada de Pedro—. Ya se lo he dicho. No tengo explicación ninguna para eso que usted me cuenta.

El abogado de pobres sintió ganas de agarrar a Marino Zafra por la solapa de su astrosa casaca y zarandearlo. Pero percibió su gesto decidido, su boca cerrada como cosida con hilvanes, la firmeza de su ademán. Y pensó que no iba a conseguir nada presionándolo y que tendría que buscar otras llaves con las que abrir la puerta que el mayordomo se empeñaba en mantener cerrada.

—Aparte de usted y de esa criada, Rosarito, de la que antes nos ha hablado —preguntó—, ¿tenía Isabel una relación especial, más cercana, con algunos de los demás servidores de la casa?

Marino Zafra volvió a titubear. Pensó en negar también ese dato al letrado, pero

se dijo que esa negación iba a provocar suspicacias y que, de cualquier manera, podría obtener la información también por Rosarito. La cual, simplona como era, no había advertido nada de lo que acontecía entre Isabel Ruiz Vela y el señor y poco, pues, podría reseñar de esos lances nocturnos y de sus resultados.

—Bueno, pues estaba también Milagros —explicó—, otra de las criadas de la casa, que siempre hizo buenas migas con Isabel. Y Remedios, la cocinera, claro, que era como la madre de todas ellas. Había también otras camareras y lavanderas y pinches de cocina, pero eran más nuevas en la casa y no creo que Isabelita tuviese especial relación con ellas.

—¿Qué ha sido de Milagros y de Remedios?

—Remedios vive ahora en casa de uno de sus hijos. En la calle Cruz, cerca de la plaza de las Atarazanas del Rey, según creo. Está ya muy vieja y las piernas no le permiten trabajar, por lo que sé.

—¿Y Milagros?

—Pues... a Milagros sí que le he perdido la pista, señor. No sé nada de ella desde que abandonamos la casa de la calle de la Orden.

Pedro de Alemán sintió que el desengaño le secaba la boca y bebió un sorbo de vino para alejar de sí el sabor amargo. Esperaba salir de esa aguardentería con algunas respuestas a sus muchas preguntas y sólo iba a salir con conjeturas y desconfianzas.

—Está bien —dijo—. ¿Tiene usted algo más que contarnos, Marino?

—No se me ocurre qué.

—El día en que murió Isabel, ¿ocurrió algo especial en la casa?

—¿A qué se refiere usted?

—No sé... a algo infrecuente, que se saliese de norma. Cualquier detalle que se le ocurra podría sernos de ayuda.

—Que, una vez más, los señoritos fueron pájaros de mal agüero —sentenció Marino Zafra, con un centelleo de furia en la mirada—. Sí, eso es lo que puedo decirle. Pájaros de mal agüero, que eso es lo que son. Porque una vez más trajeron consigo la desgracia.

—¿Los señoritos? —preguntó Pedro, extrañado—. ¿A quién se refiere usted, Marino?

—Pues a los sobrinos del señor, naturalmente. A don Manuel Antonio y don Juan Fadrique Basurto y Luna.

—Sí, sus herederos. ¿Qué pasa con ellos?

—Que sólo han traído infortunios, a eso me refiero.

—Sigo sin comprenderle, pardiez.

—Pues me refiero a que esa noche —explicó el maestresala—, la noche en que Isabelita murió, uno de los señoritos Basurto vino a la casa. De noche y sin avisar. Y trajo con él la desventura. Eso es lo que quiero decirle.

—¿Cuál de los dos?



—¿Y cómo quiere usted que yo lo sepa?

—A fe mía que no le entiendo.

—Es que son gemelos, caballero —aclaró Marino Zafra—. Y no hay forma de distinguirlos, al menos yo. Y uno de ellos vino esa noche a la casa de la calle de la Orden.

—¿Con qué razón?

—Pues no lo sé. Llegó, saludó de la forma altanera en que siempre lo hacía y se encerró en la biblioteca del señor. Donde estuvo un buen rato. Y después, pese a lo tarde que era, me ordenó llamar a Isabelita.

—¿A Isabel? ¿Para qué?

—No sé, estuvieron muchos minutos encerrados en la biblioteca, y cuando acabaron el conciliábulo e Isabel se hubo marchado a su alcoba, el señorito se fue, diciéndome que solamente había venido por unos legajos que necesitaba y por un próximo empleo que había ofrecido a Isabel.

—¿A qué hora sucedió ese encuentro, Marino?

—Bien pasadas las diez de la noche serían.

—Es todo muy extraño, ¿no?

—Harto extraño. Eso mismo me dije yo. ¿A qué ofrecer un empleo a Isabel y no al resto del servicio? ¿Y por qué a esas horas? En fin. Y para colmo, me ordena que lave las tazas del chocolate. Como si yo no supiera cuál es mi trabajo, por Dios y por los santos del cielo.

—¿Tazas de chocolate?

—Sí, dos tazas de chocolate. Cuando me ordenó llamar a Isabel, me prescribió igualmente que les sirviera antes una taza para cada uno.

Abogado y dragón quedaron mirándose, extrañados ambos de lo relatado por Marino Zafra. Que no les suponía sino nuevas preguntas que formularse.

Cuando abandonaron la taberna después de despedirse del mayordomo y de agradecerle el tiempo que les había dedicado, salieron a un mediodía que, a pesar de las grisuras de la mañana, se había tornado radiante. Los pensamientos de Pedro de Alemán no eran, empero, resplandecientes. No paraba de dar vueltas a esa extraña visita de uno de los sobrinos de don Juan Bautista a la casa de la calle de la Orden, a la hora insólita en que se produjo, a la coincidencia de que tuviera lugar el mismo día en que murieron Isabel y Sagrario. Y a esas chocantes tazas de chocolate.

—Regresemos —dijo al dragón, que lo miró sorprendido.

—¿Qué ocurre, don Pedro?

—Hay una pregunta más que hacer al mayordomo —reveló Alemán.

Retornaron a la taberna y se hallaron a Marino Zafra embebido en sus propios pensamientos, taciturno y absorto, masticando a desgana un trozo de chorizo y dando vueltas entre las manos al vaso de vino, que estaba vacío.

—Marino —le participó el abogado de pobres—, hay una cosa más que debo saber.

—Hay tantas cosas que no sabemos y que debemos saber... —musitó, sombrío, el maestresala.

—¿Qué sabe usted del testamento de don Juan Bautista?

—Que me legó diez mil maravedíes el buen señor. Que a ver cuánto me duran, voto a bríos.

—¿Ante qué escribano otorgó el señor de Majarromaque su testamento?

—Ah, eso... —repuso el mayordomo, con un gesto de repulsión—. Pues ante el escribano don César Márquez de Santillana.

—¿Era don César Márquez de Santillana el notario con quien don Juan Bautista habitualmente trabajaba?

—¡No, señor! —respondió Marino Zafra, como escandalizado—. ¿Cómo iba a serlo? Don Juan Bautista despachaba sus asuntos habitualmente con el escribano don Ignacio Buendía.

—¿Y cuál fue el motivo de que, para otorgar su último testamento, requiriese los servicios de don César Márquez de Santillana?

—No tuvo a bien decírmelo.

—¿Le resultó extraño?

—Por supuesto que sí. Y si alguna vez tiene ocasión de conocer a ese escribano, también a usted se lo resultará. No es el tipo de persona con quien solía relacionarse mi señor.

—¿Llegó usted, Marino, a conocer las cláusulas testamentarias de don Juan Bautista?

—No, no, sólo la manda que a mí me concernía. Y las de los restantes servidores, a quienes dejó cinco mil maravedíes por cabeza. Así de generoso era el difunto señor de Majarromaque.

—¿Y ahora qué hacemos, don Pedro? —preguntó el dragón cuando salieron de nuevo a la calle Oliva.

—La calle Ancha está a tiro de piedra. Tal vez sea buen momento para que hablemos con esa criada, con Rosarito, a ver si nos puede responder a algunas de las muchas preguntas que ese mayordomo nos ha hecho formularnos.

—A mí me da en la nariz que ese viejo ha callado algo.

—Lo sé. Pero no he creído oportuno presionarlo más. Ya tendremos ocasión más adelante.

Se acercaron a la casa de don Baltasar Morales Maldonado. Allí preguntaron al portero por Rosarito, una de las lavanderas de la casa, mas el portero les hizo saber que era domingo y que los domingos tenía la muchacha el día libre.

Desanimados y también hambrientos, el abogado y el dragón deshicieron el camino recorrido. Ambos en silencio, rumiando preguntas para las que no entreveían respuestas.

En Jerez el sol de octubre lucía cálido y fanfarrón, como burlándose de sus tribulaciones.

## XLIV

### LAS PESQUISAS DE PEDRO DE ALEMÁN

El lunes día 4 de octubre Pedro de Alemán tuvo que defender cuatro juicios de la oficina del abogado de pobres.

A la finalización de esos juicios, el abogado había solicitado verse a solas con don Damián Dávalos y Domínguez, escribano del cabildo. Le había preguntado, cuando estuvieron en el despacho del notario en la primera planta de la Casa de la Justicia, sobre el testamento de don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros, pero el escribano no había sabido darle razón del codicilo.

—Pues, lo siento, abogado —había dicho don Damián—, no he intervenido en ningún proceso relacionado con el testamento de ese caballero. Ni he tenido noticias de él de ninguna otra forma.

—¿Y no sabe usted si se ha procedido al inventario de sus bienes y a la partición de su herencia?

—Si se han efectuado uno u otra, no han sido requeridos mis servicios a tal fin. Lamento no poder ayudarle. ¿Y cuál es su interés en esa partición, si no es mucho preguntar?

—La defensa de la acusada por el crimen del hospital de la Sangre, don Damián. Algo me dice que ese testamento tiene no poco que ver con lo que sucedió en el hospitalito el pasado julio.

—Miraré por los archivos e intentaré enterarme de algo —fue lo que el escribano del cabildo le aseguró, no sin extrañeza por tan insólito aserto—. Aunque no puedo prometerle nada.

Habló también con algunos de los escribientes de la Casa de la Justicia, pero ninguno de ellos supo darle razón de lo que buscaba.

Pesaroso, Pedro había regresado a la calle Gloria al mediodía, y el ambiente lúgubre de la casa en poco le ayudó en su zozobra. Se cumplían por esos días los tres meses desde que Lucía había sido aprehendida y Adela estaba más taciturna que nunca. Y sobrevolaba la sombra del escrito de acusación de don Laureano de Ercilla, que le podía ser notificado en cualquier momento.

Después del almuerzo tuvo que acudir a la escribanía de don Beltrán Angulo en la calle de San Cristóbal, donde habían de practicarse las probanzas de un pleito sobre una enfiteusis. Finalizaron los trámites a eso de las cinco y salió a la calle acompañado de Jerónimo de Hiniesta.

—¿Hace un aguardiente en el mesón del Tuerto? —propuso el procurador.

—Tengo que ir a la calle Ancha, Jeromo. Lo dejamos para otro día.

—¿Qué se te ha perdido en la calle Ancha?

—Una de las criadas de don Juan Bautista Basurto. Una tal Rosarito que ahora trabaja en la casa del veinticuatro don Baltasar Morales Maldonado. He de hablar con ella, a ver si me puede dar pistas de la muerte de esa Isabel Ruiz Vela.

—Pues, si no te viene mal, te acompaño a la calle Ancha. A ver cómo está la tal Rosarito. Que me gusta el nombre, voto a bríos.

\* \* \*

Rosarito no era, ni mucho menos, lo que el personero esperaba. Ya no cumpliría los cuarenta, era de cabello ralo, ojos juntos, labios finos y carnes enjutas. Todo lo contrario de los gustos de Jerónimo de Hiniesta, quien, pese a todo, la saludó galante en cuanto la criada llegó al cuartito de la planta baja de la casona del veinticuatro Morales Maldonado en donde el portero, tras consultar con el mayordomo de la mansión, había accedido a que la muchacha se viese con el abogado y el procurador.

—¿Ocurre algo? —preguntó la criada después de corresponder al saludo de los visitantes—. Me ha dicho Cayetano, el portero, que son ustedes abogados. ¿Pasa algo grave? ¿Tengo algún problema? ¿He de preocuparme? Les aseguro que no se me antoja qué pueden querer conmigo...

—No, no, no tienes motivo alguno de preocupación, Rosario —la tranquilizó Alemán, a quien se le hacía cuesta arriba usar el diminutivo a la vista de la edad de la lavandera—. Es cierto, soy abogado, y este señor es procurador, pero no tienes que inquietarte. Lo que nos trae aquí no va contigo. Simplemente, creemos que puedes saber algo de importancia en un asunto que tramitamos. ¿Oíste hablar del crimen del hospital de la Sangre allá por principios de julio?

Las palabras del abogado de pobres, lejos de calmar a la criada, sólo contribuyeron a acrecentar su agitación.

—¿Qué tengo yo que ver con ese crimen? —repuso Rosarito, arrebolada y trémula—. Yo no tengo nada que ver con lo que allí pasó, no sé qué quieren ustedes de mí.

—Calma, por favor, mujer —intervino Hiniesta—. Calma. Que de verdad que esto no va contigo ni te vamos a poner en apuros. Aquí el abogado lo único que quiere es que le respondas a algunas preguntas, ¿de acuerdo?

La mujer miró a uno y a otro, comprobó que no había animadversión en sus miradas, sino sólo premura, y pareció tranquilizarse.

—Está bien —dijo—. ¿Qué quieren ustedes saber?

—Te he hablado del crimen de la enfermera Sagrario Ramírez, Rosario. Que ocurrió en la madrugada del sábado día 3 de julio pasado. Ése fue el mismo día en que hallaste muerta en su lecho a Isabel Ruiz Vela, ¿verdad?

—¡Oh, Dios! —exclamó la mujer, llevándose ambas manos a las descarnadas mejillas—. ¿Y qué tiene una cosa que ver con la otra? No quiero que me recuerden ustedes la muerte de la pobre Isabel. ¡Fue terrible, caballeros! Jamás podré olvidar su

cara, allí, muerta... Y toda aquella sangre y toda aquella... ¡Oh, Virgen santísima de la Piedad!

—Sólo queremos que nos cuentes qué pasó esa noche en la casa de la calle de la Orden, Rosarito —intervino de nuevo el personero, que puso una mano en el brazo de la lavandera—. De verdad que es importante. Si no, no te haríamos recordar todo aquello, que a fe mía que hubo de ser doloroso.

La criada respiró con fuerza sin dejar de mirar a Hiniesta, que le sonrió y pareció que su sonrisa tranquilizaba a la mujer.

—Está bien, lo intentaré —aseguró—. ¿Qué quieren ustedes saber?

—¿Qué le pasó a Isabel, Rosario? —preguntó el abogado de pobres.

—Bueno... pues verán ustedes. —Nueva inhalación profunda, dándose fuerzas, de la muchacha—. Habíamos quedado, Isabel y yo, en vernos temprano aquella mañana del sábado. Nos habíamos propuesto limpiar y planchar los visillos de la planta baja, pues, aunque no había mucho que hacer en la casa por aquellos días, no queríamos que los señoritos tuvieran motivo de queja. Aún teníamos esperanzas de que nos permitieran seguir allí, de que nos dieran la oportunidad de que el nuevo dueño, quien comprara la mansión, nos conociera y siguiéramos a su servicio. De que no nos despidieran, vamos...

—Los señoritos... Te refieres a los hermanos Basurto y Luna, supongo.

—Sí, claro. A ellos. A los señoritos. Pues bien, les decía que habíamos quedado en vernos al alba e Isabel no apareció. Y eso me extrañó mucho, porque si algo era Isabelita era formal y puntual. Si decía esto, esto hacía. Así que me extrañó mucho que se hubiera quedado dormida. Y fui a su cuarto y allí... allí...

Volvió a llevarse las manos a la cara y se deshizo en llantos. Después, cuando las lágrimas amainaron, relató, en palabras parecidas a las que había usado Marino Zafra, la terrible escena que se encontró cuando entró en la alcoba de Isabel Ruiz Vela: la sangre, las heces, el cuerpo exánime de la doncella, su rictus terrible. La pena que sintió y la angustia que la arrebató.

—¿Supiste que esa misma noche uno de los hermanos Basurto y Luna fue a la casa de la calle de la Orden y pidió verse con Isabel? —preguntó Alemán cuando la criada se hubo tranquilizado un punto.

—Bueno, sí... Algo nos comentó Marino. Pero no sé qué tiene que ver eso con la muerte de Isabel, ¿no?

—Pero, niña —intervino el personero—, ¿de verdad piensas que es normal que el amo se cuele en la casa a las tantas de la noche e invite a una de las criadas a chocolate? Porque, según tengo entendido, eso fue lo que pasó.

—¿A chocolate...? No, no lo sabía. Sólo supe que uno de los señoritos fue esa noche a la casa y pidió verse con Isabel, y nada más. Yo ya dormía, seguramente.

—¿Sabes cuál de los dos hermanos fue el visitante?

—Yo no lo vi, señor, pero, aunque lo hubiera visto, tampoco podría decirle, pues nunca fui capaz de distinguir al uno del otro. ¡Son iguales, se lo aseguro!

—Está bien, Rosario —admitió Pedro, que veía que aquella conversación no conducía a nada—. ¿Hay algo más que nos puedas contar?

—¿Como qué?

—No sé, cualquier cosa que nos pudiese ayudar.

—Es que no sé cómo puedo ayudarle yo a usted, señor.

—¿Qué sabes del testamento de don Juan Bautista?

—Pues... que me dejó una manda de cinco mil maravedíes, el buen señor. Como a todo el servicio, excepto al mayordomo, para quien ordenó el doble.

—¿También para Isabel?

—Pues... supongo que sí. Pero no lo sé realmente. Y creo que la pobre jamás pudo recibir su legado.

—¿Tenía familia?

—¿Quién, Isabel...? No que yo sepa, señor. Era huérfana, tuvo dos hermanos que murieron de jóvenes y sólo tenía parientes lejanos. Primos terceros o cuartos, o así. Y ni los conozco ni sé si les ha llegado la parte de Isabel en la herencia del señor.

—¿Sabes qué ha sido de Milagros, que también trabajaba con vosotras en la calle de la Orden?

—Ah, sí, claro. Milagros trabaja ahora en la calle del Juego, aquí cerca, en el salón de bolos y billar de don Gaspar Núñez. Como limpiadora, y teniendo que aguantar a tantos jugadores y borrachos, la pobre.

Pedro de Alemán y Jerónimo de Hiniesta abandonaron la casa de don Baltasar Morales Maldonado cariacontecidos. Y se dieron de bruces con una tarde que ya declinaba, calurosa como todos aquellos días del veranillo de San Miguel.

—Bueno —rompió el silencio Hiniesta—, tú dirás qué hacemos ahora. Ahí al lado, en la Porvera, hay una fonda donde sirven buenos vinos.

—Aún no es hora de vinos, Jeromo —negó el abogado de pobres, que aceleró el paso para cruzar la calle Ancha—. Que nos queda tarea que hacer.

—¿Y adónde carajo vamos ahora, si puede saberse? —preguntó el personero, que corrió en pos de Pedro y cruzó la calle salvando por pulgadas a un coche de mulas que rodaba apresurado—. ¡Y tú, carrero imbécil, mira por dónde andas, so cabrón!

—Pues a ver a la tal Milagros —respondió Pedro cuando Jeromo, jadeando, consiguió alcanzarlo y ponerse a su altura—. La calle del Juego nos coge aquí al lado.

El salón de bolos y billar de Gaspar Núñez daba nombre a una calle estrecha situada en la collación de San Juan que muchos en Jerez llamaban calle «Paralejo», en razón a la de veces que, en el juego de los bolos, los jugadores gritaban la expresión «¡para lejos!» cuando lanzaban la bola. Milagros accedió a responder a las preguntas de Pedro de Alemán, pero de poca ayuda le sirvió. Le contó más o menos lo mismo que Rosarito.

—Aquí, en este boliche, en esa trastienda —dijo Jerónimo de Hiniesta cuando se despidieron de la criada, señalando una cortina que separaba el salón de juegos de una pieza aneja—, también sirven mostos, Pedro. Aunque sea de matute. Podríamos

tomar un vaso ahí dentro, que llevamos no sé cuántas horas de abstinencia, joder.

Pedro de Alemán accedió a compartir una jarra de vino claro con el procurador, a quien, con sus muchas arrobas de más, se veía fatigoso por las caminatas y el tiempo que había pasado estante, pues en el garito no les había sido ofrecido asiento. Y no pudo evitar que a la primera jarra siguiera una segunda, acompañada de un plato de salchichón que consumieron acodados en una bota del tabuco. Y casi todo el rato en silencio, pues el jaleo que les llegaba del salón de juegos no permitía las conversaciones. Cuando salieron a la calle de nuevo, ya comenzaba a anochecer.

—Pues tú dirás —dijo el personero, temeroso de las intenciones del abogado, cuando salieron a la calle Paralejo—. Ya lo podríamos dejar por hoy, ¿no? Que ese salchichón, voto a bríos, no me ha calmado el hambre, pardiez.

—La calle Cantarería está aquí al lado —aseveró Pedro.

—¿Y qué carajo se nos ha perdido en la calle Cantarería, si puede saberse?

—Hora es de que conozcamos a esos gemelos Basurto y Luna, Jeromo. Que, o mucho me equivoco, o tienen algo que ver en todo este entuerto.

\* \* \*

La casa de la calle Cantarería era un caserón situado al extremo de la calle, casi en la esquina con la de Armas de Santiago. Tuvo que ser, en su buena época, una edificación sólida y distinguida, pero ahora se la veía descuidada y necesitada de urgentes reformas. Pedro de Alemán se dijo que los gemelos Basurto no habían tenido a bien, por lo que se veía, invertir algunos de los escudos de la herencia de su tío en el adecentamiento de la casa, y ese dato ya lo comenzó a advertir del carácter de los hermanos.

Hicieron sonar la aldaba del portón y aguardaron a que les abrieran. Lo cual no se produjo, por lo que volvieron a golpear la madera con el bronce. Al fin observaron que la puerta se abría y que por el hueco asomaba el rostro ajado de una anciana.

—¿Qué desean? —fue lo que la vieja les preguntó, y aun desde la distancia pudieron percibir el hedor a ajo de su aliento.

—Soy Pedro de Alemán, abogado, y este señor es Jerónimo de Hiniesta, procurador —se presentó Pedro—. Y venimos a ver a los señores Basurto y Luna.

—¿Tenían ustedes cita con los señoritos? —preguntó la vieja, dejando ver unas encías negras y desdentadas.

—No.

—Pues... no sé... aguarden ustedes aquí —dijo la criada, permitiendo que Pedro e Hiniesta pasaran al recibidor.

Esperaron de pie en el vestíbulo, que era pequeño, umbrío y escasamente amueblado, apenas un bargueño de madera basta, una armadura de peto y yelmo medio oxidados y con el penacho derrumbado, un par de sillas con rotos en la tela de los asientos y una mesa rinconera de madera cuyo dorado se desportillaba a pasos

agigantados.

—Nadie diría que a esta casa ha llegado una herencia como la de don Juan Bautista, pardiez —dijo el personero.

—Y tú que lo digas —admitió Pedro—. Parece que no se han dado prisa en dedicar algunos de los dineros de esa herencia a reparar desconchones y deterioros. Y no te acerques mucho a esa armadura, Jeromo, que amenaza con desplomarse en cualquier momento.

—¡Carajo! —exclamó Hiniesta, apartándose.

—¿Qué desean los caballeros?

Un hombrecillo de rostro pálido, cabeza grande y gesto asustadizo había aparecido en el recibidor sin hacer ruido alguno, sobresaltando a letrado y personero.

—¡Joder! —exclamó Jerónimo de Hiniesta—. ¿De dónde coño sales, por el rabo de Belcebú?

—¿Cómo dice usted? —preguntó el hombre, encogido ante el corpachón y el gesto airado del procurador.

—Disculpe —medió Pedro—. Es que no le habíamos oído llegar. Veníamos a ver a los señores Basurto y Luna. ¿Se hallan en casa?

—¿Y quiénes son ustedes? —preguntó a su vez Miguel Camas, mayordomo de la mansión, pues ése era el hombrecillo que había recibido a las visitas.

—Aquí este señor es Jerónimo de Hiniesta, personero del número. Y yo soy Pedro de Alemán, abogado.

Miguel Camas miró a uno y a otro, frunció los labios y meneó la cabeza con desconsuelo. Como si la visita de esos hombres de leyes no fuera sino una confirmación de sus más funestos presagios. «Este momento tenía que llegar», murmuró en voz baja.

—¿Qué has dicho? —preguntó el personero, tras el bisbiseo ininteligible del fámulo.

—Nada —respondió el mayordomo—. Y los señores no se encuentran en la casa. ¿Qué les trae, caballeros, por aquí? ¿Algún asunto legal? ¿Un libelo? ¿Una querella?

—Sólo queremos ver a los señores Basurto y Luna, buen hombre. ¿Se llama usted...?

—Miguel, Miguel Camas. Soy el mayordomo. Y ya les digo: los señoritos no están.

Y en ese instante se oyó un tremendo alarido que brotaba de las profundidades de la casa y un estrépito como de vidrio o loza rotos.

—¡Por todos los diablos! —casi chilló el procurador—. ¿Qué carajo ha sido eso? ¿A quién están torturando en esta casa, voto a bríos?

—Es la señora —repuso el maestresala, lívido—. No se encuentra... no se encuentra bien. Y ahora tengo que dejarlos, caballeros —añadió, señalando la puerta con mano temblorosa. El alarido, claramente femenino, se intensificó y pareció hacer vibrar los cristales de la casa—. He de atender a doña Mencía.



—¿Qué le ocurre a esa mujer, por Dios? —preguntó Hiniesta.

—Sufre de... arrebatos. Y ahora, si no les importa...

—¿Tardarán mucho los señores Basurto? —preguntó Pedro, que no se resignaba a una visita infructuosa.

—No suelen tener hora.

—¿Sabe dónde podríamos hallarlos?

—Prueben en el mesón del Toro.

Y el aullido creció como una ola enorme, como un maremoto capaz de hacer naufragar a toda la flota de Indias, y los vidrios de las ventanas trepidaron, y las maderas crujieron, cayeron caliches del techo, tembló la armadura y, al fin, como una fruta madura, el yelmo se abatió al suelo con tal estruendo que compitió en estridencia con los bramidos terribles que escapaban de las profundidades de esa malhadada casa.

\* \* \*

De entre los lupanares de Jerez de la Frontera, los más célebres y concurridos de la ciudad eran el de la Hoyanca, antaño mancebía pública, y el de los Llanos de San Sebastián. Este último, conocido como mesón del Toro, pues además de hembras ofrecía comida y camas, subsistía desde hacía casi tres siglos. Y ello pese a las quejas de los dominicos, que en muchas ocasiones se habían lamentado de la existencia de esa casa de putas tan cerca del convento de Santo Domingo.

Pedro de Alemán y Jerónimo de Hiniesta llegaron al prostíbulo cuando el campanario del convento dominico anunciaba las completas. Con un rictus de prevención Pedro, a quien se le había venido a las mientes el episodio acaecido en el mesón del Castellano de Sevilla no hacía mucho, y con un gesto de alborozo el personero, que no solía hacer ascos ni a los mostos ni a las buenas viandas ni tampoco a las pupilas. Y más si tanto unos como otras eran de balde, como así barruntaba iba a ocurrir, pues no pensaba gastar ni un maravedí en esas andanzas, trabajando sin devengar aranceles como estaba. Dieron las buenas noches al ganapán que vigilaba las puertas de la mancebía, que les permitió pasar sin obstáculos una vez se apercibió de sus hechuras de caballeros en edad y en circunstancias de gastar unos buenos pesos en vino y en mozas. Y se toparon con la atmósfera cargada del antro, que olía al humo de los puros y las papelinas, al carbón de las cocinas, al aceite de las frituras, al vino joven y, sobre todo, a las carnes de las hembras y al sudor de los hombres que atestaban el lupanar. Tomaron asiento en un rincón umbroso que les daba buena vista del salón y pidieron una jarra de vino y un plato de queso en cuanto fueron requeridos por el mesero para la comanda.

—¿Conoce usted a los señores Basurto y Luna? —preguntó Pedro al mozo.

Éste se limitó a señalar con desgana un rincón del salón donde un grupo de jovenzuelos bebía y comía entre carcajadas mientras un hatajo de mozuelas

revoloteaba a su alrededor. Y se marchó a continuación, demandado por los gritos de otro parroquiano.

—Ahí están los Basurto —dijo el abogado de pobres mirando al procurador que, sin embargo, observaba otro lugar de la sala—. Y sí que es cierto que son idénticos, pardiez.

—Vaya cómo se está poniendo el cabrón de don Juan —anunció Hiniesta, señalando una mesa situada a unos diez pasos de la suya, en la que un hombre de edad y vestido con buenos paños sobaba sin recato a tres mozas que se aposentaban en sus rodillas.

—¿Quién es? Desde aquí no lo veo.

—El veinticuatro don Juan Pérez Gallegos y Villavicencio. Diputado de Sello y Policía, por más señas. ¡Hay que joderse!

—Oye, Jeromo, aunque está todo muy oscuro, ¿te suena la cara de ese jovenzuelo que está en la mesa de los Basurto? El que está más a la izquierda, justo enfrente de mí.

—Apenas si lo distingo desde esta distancia. Pero no, diría que no lo conozco. ¿Por qué?

—Pues no sé, pero a mí sí que me suena mucho la cara, pardiez. Aunque con la penumbra no diviso del todo sus facciones.

En cuanto el mesero les trajo el pedido, dos jovenzuelas que no alcanzarían ni los veinte años acudieron a la mesa como moscas a la miel. Una era morena y la otra pelirroja, ambas con buenas carnes que apenas si se molestaban en ocultar y con ganas de risas y de comercio. La morena se acercó a Pedro, que levantó ambas manos, dando a entender que no quería compañía. La pelirroja, en cambio, fue acogida por el personero como un pariente a quien hacía años no veía y permitió que se le sentara en las rodillas y le rodeara el cuello con ambos brazos. Y ahí que se enredaron en confidencias y en arrumacos.

—No tengas malaje, caballero —dijo la morena, haciendo de nuevo gesto de acercarse al letrado—. Que mira lo bien que está tu amigo. Anda, deja que me siente.

—Otro día tal vez —repuso Pedro—. Lo siento. No venimos de fiesta sino de trabajo.

—Pues yo estoy dispuesta a dejar que me trabajes, guapo —perseveró la coima, que, sin más venias, se abrió paso, se recogió las faldas y se sentó en las rodillas de Pedro.

El abogado olió el perfume de la muchacha, que le recordó al de la puta sevillana, pues también era de sudor y romero ahumado. Y sintió el calor de sus muslos, que traspasaba la fina tela de su vestido, y contempló sus carnes prietas y atezadas, sus pechos pequeños y redondos que escapaban por el escote del jubón y sus labios rojos y húmedos. Y se dijo que la moza era guapa de veras. Y se sintió desfallecer.

—¿Cómo te llamas?

—Pedro.

—Yo me llamo Juana, y sólo cobro seis reales. ¿Subimos?

Y mientras lo decía acariciaba el pecho del abogado metiendo la mano por entre la camisa y le hablaba muy de cerca, en el oído, para que su voz susurrante llegase al hombre a pesar del ruido del figón. Luego llevó la mano del hombre a su pecho y fue ese contacto férvido el que devolvió a Pedro de Alemán a la cordura. «Si es que decir que no a estas carnes es en verdad cordura», pensó el abogado de pobres, arrepintiéndose al punto. Separó suavemente a la muchacha de sí, lo justo para echar mano a su faltriquera. Sacó un puñado de monedas que introdujo en la palma de la joven, que cerró a continuación.

—Por favor. Toma este dinero. Habrá casi un real. Vete. Por favor.

La coima contempló a Alemán y se apercibió de la súplica que latía en su mirada. Se metió las monedas en el escote, sonrió, volvió a acercar sus labios al oído del hombre, que sintió cómo cada uno de sus vellos se erizaba al notar el contacto de esos labios húmedos en el lóbulo de su oreja.

—Te la puedo chupar aquí mismo, si quieres. Nadie se va a dar cuenta de nada, con el jaleo que hay.

Catalina Cortés. Pedro recordó a la mujer del mozo de cuerda Saturnino García, que había sido su cliente en la oficina del abogado de pobres. Catalina Cortés, a quien había exigido tal práctica a cambio de dedicarse con mayores ímpetus al caso de su marido<sup>[8]</sup>. Catalina Cortés. Y sintió cómo toda su excitación se derrumbaba.

—Por favor, vete.

Y la pupila se dio cuenta de que el latido de súplica había desaparecido de la mirada del hombre, en la que ahora sólo había firmeza y un punto de repulsión, de hastío. Repulsión y hastío que no tenían nada que ver con ella, sino con él mismo y con sus comportamientos pasados. Pero ella no lo sabía y no supo interpretar correctamente esa mirada.

—Está bien —dijo la meretriz, levantándose y alisándose las faldas, intentando recuperar la dignidad, que era una de sus más escasas posesiones—. Si algún día olvidas a la mujer que hace que tengas ese brillo en la mirada, aquí estaré. Queda con Dios, guapo.

Y se marchó, buscando entre el humerío del salón otro cliente más proclive a apreciar sus encantos. Pedro de Alemán la vio alejarse, contempló al personero Hiniesta, que estaba enmarañado con la pelirroja, las fauces en el escote, una mano en la cintura, la otra bajo las faldas.

—Jeromo.

Pero, bien porque no quiso enterarse o bien porque el griterío del lupanar apagó la voz del abogado de pobres, el procurador siguió a lo suyo, denodado e impávido. Y entregado a la faena con dedicación insólita.

—¡Jeromo!

Hiniesta levantó la cara y bufó.

—¿Qué te pasa ahora, hombre de Dios?

—Que no hemos venido de verbena.

—Déjame en paz.

—Jeromo.

—¡Carajo! ¿No puedes olvidarte del trabajo ni durante unos minutos?

—Jeromo.

—¡Es que nunca he visto un coñito pelirrojo!

—Ya tendrás tiempo.

—El tiempo es bien escaso, joder, Pedro.

—Déjalo ya, Jerónimo, te lo ruego.

—Pero...

—Recuerda a lo que hemos venido.

—Como tú digas, pero me debes una, voto a bríos.

Y susurró algunas palabras a la coima bermeja, que no pareció quedar nada convencida por las explicaciones del personero.

—Ya lo dijo mi amiga Juana: eres un malaje, hombre —le reprochó la moza, dirigiéndose al letrado—. ¿Qué mal hay en que aquí tu amigo pase un buen rato conmigo?

—Toma —dijo Pedro, tendiéndole un puñado de chavos—. Habrá días mejores. Y ahora déjanos, muchacha.

La moza se marchó rezongando, buscando con la mirada a su amiga Juana, a quien debió de divisar en una mesa cercana a la que se dirigió rauda recomponiéndose las ropas.

—Joder, Pedro —rumió Hiniesta, abrochándose la camisa—. Qué mala compañía eres cuando te pones como te pones, carajo.

—Acuérdate de Lucía.

—De la que me acuerdo ahora es de esa pelirroja, joder, no me seas aguafiestas. ¿Qué coño hacemos ahora?

—Habíamos venido a hablar con los Basurto y Luna. Que siguen en aquel rincón zambullidos en algazaras.

Hiniesta se giró para divisar la reunión de los Basurto, compuesta por cinco jóvenes emperifollados a los que acompañaba media docena de furcias. Una de ellas mostraba dos pechos enormes que provocaban la hilaridad de los contertulios.

—Pues parece que no están para muchas conversaciones —advirtió—. ¿Cómo piensas abordarlos?

Pero Pedro de Alemán no escuchaba al procurador. Tenía la mirada fija en uno de los muchachos, que parecía haber advertido la mirada del abogado de pobres y que apartó la suya enseguida, en cuanto ambas se encontraron.

—Fernando José Suárez.

—¿Cómo? —preguntó el personero.

—El hijo del alarife, el que dejó preñada a Leonor Solís.

—Pero ¿de qué hablas, Pedrito?

Y Pedro de Alemán recordó a Hiniesta el juicio por incesto que había tenido lugar ese mismo año, allá por mediados de abril, en el que había asumido la defensa de los hermanos Juan y Josefa Solís, a los que el promotor fiscal acusaba de haber yacido y de haber concebido la moza un hijo por consecuencia de ese yacimiento. Y de cómo había conseguido probar que el hijo no era de Josefa, sino de su hermana Leonor, que había sido embarazada por el petimetre Suárez, hijo del reputado alarife de la calle Porvera don Fernando Suárez.

—Vale, sí, ahora recuerdo. Pero ¿qué ganamos con eso?

—No sé.

—Y te pregunto de nuevo: ¿cómo abordamos a esos Basurto?

—Tampoco lo sé.

—¿Y para eso me has sacado las manos de ese coñito húmedo de la pelirroja, carajo?

\* \* \*

—¿Qué te ocurre, Fernandito? —preguntó Manuel Antonio Basurto y Luna, mirando fijamente a Fernando José Suárez, a quien se veía lívido—. Ni que hubieras visto a un fantasma.

—No... nada... —balbuceó el petimetre, que apuró de un trago su vaso de vino—. No es nada.

—¿Quiénes son aquellos individuos? —insistió el Basurto, que había seguido la dirección de la mirada de Suárez.

—No sé... —tartamudeó el hijo del alarife—. Nadie.

—¿Cómo que nadie? Se te ha cambiado la cara al verlos.

—Bueno... a uno de ellos sí lo conozco. Al otro no.

—¿A cuál?

—Al que viste de negro.

—¿Y quién es?

—Es Pedro de Alemán, el abogado de pobres del concejo.

Ambos gemelos Basurto intercambiaron una mirada fugaz.

—¿El abogado de pobres? —intervino Juan Fadrique Basurto, repentinamente interesado, dando un empujón a la moza que se aposentaba a su derecha, que a punto estuvo de caer del banco—. ¿De qué conoces tú a ese abogado?

—De nada.

—De nada no se conoce a nadie —perseveró Juan Fadrique, que propinó un pescozón a Suárez, que se hallaba a su izquierda—. Si lo conoces, dinos de qué.

—Bueno, verás... —rezongó el pisaverde, llevándose la mano al cuero cabelludo, donde los nudillos del Basurto habían golpeado; el sopapo había hecho que las lágrimas se le saltaran en los ojos—. Tuve... tuve un incidente con una de las criaditas de nuestra casa, una tal Leonor, e intervino el picapleitos ese. Pero todo se

arregló sin que la cosa pasara a mayores. Y no vuelvas a pegarme, Juan Fadrique.

—Te pego cada vez que me sale de los huevos, imbécil —repuso el nuevo señor de Majarromaque, que atizó otro cachete a Fernando José Suárez—. ¿Qué tal es ese abogado?

—Insolente —afirmó el petimetre, a quien se le enrojecía la mejilla por el soplamocos—. Se cree que puede tratar a cualquiera como si fuera un don nadie. Pero yo supe pararle los pies, os lo aseguro. Dio en madera conmigo.

—¿Tú? ¿Contigo? —se carcajeó Manuel Antonio, que arreó a su vez un cachete a Suárez en la mejilla sana—. No me hagas reír, Fernandito. ¡Eh, mesero! ¡Aquí!

El mesero contempló al Basurto con un gesto de hastío. «A ver qué quieren ahora estos malnacidos», se dijo. Acostumbrado como estaba a que la liaran cada dos por tres y a que más de una noche dejaran moradas las carnes de las niñas.

—Lleva una jarra de vino de mi parte a aquella mesa, chaval —ordenó Manuel Antonio—. Sí, a aquella donde están el tipo vestido de negro y el gordo con bigote. A ésa.

—¿Crees que es buena idea, hermano? —interrogó Juan Fadrique.

—¿Y por qué no? —respondió su gemelo—. Tarde o temprano tendremos que vernos las caras, ¿no crees?

\* \* \*

Pedro de Alemán contempló cómo el mesero se acercaba a su mesa portando una jarra de vino que ellos no habían pedido y barruntó el motivo. Quizá ahí llegaba la oportunidad que buscaba.

—No hemos pedido más mosto, muchacho.

—Invitación de los señores Basurto —dijo el mozo, arisco, dejando la jarra sobre la mesa—. Son los caballeros por los que antes me preguntó usted, los dos que visten de verde y que están en aquella mesa del fondo.

El abogado de pobres volvió a sacar su faltriquera de la casaca, extrajo un puñado de maravedíes y se los ofreció al mesero.

—Pues dile a los señores Basurto que les agradecemos la invitación y pregúntales si tendrían a bien compartir un vaso de este buen vino con nosotros.

El mesero cogió las monedas y asintió. Pedro vio cómo se acercaba a la mesa de los petimetres y le susurraba algo a uno de los gemelos, que miró hacia su mesa y sonrió. Observó después cómo se levantaba y hacía un gesto a su hermano para que lo acompañase.

—Pues parece que aceptan el convite —dijo Hiniesta—. ¿Qué quieres que haga?

—Déjame a mí.

Manuel Antonio y Juan Fadrique Basurto y Luna llegaron a la mesa que compartían Pedro de Alemán y Jerónimo de Hiniesta.

—Buenas noches tengan ustedes, caballeros —saludó el primero de ellos. Y su

voz era petulante y arrogante su ademán—. Nos dice el mozo que desean compartir el vino con nosotros.

—Para corresponder a su invitación, caballeros —dijo Alemán—. Así que si hacen el favor de tomar asiento...

Ambos Basurto se miraron, intensificaron su sonrisa, asintieron al unísono y tomaron acomodo en dos sillas libres.

—Creo —continuó Pedro— que no teníamos, ni aquí mi colega Jerónimo de Hiniesta, procurador del número, ni yo, Pedro de Alemán y Camacho, abogado de pobres del corregimiento, el placer de conocerlos, señores.

—Pues para eso estamos aquí —aseveró el menor de los gemelos que, mirando fijamente a Alemán, procedió a corresponder a las presentaciones—. Aquí mi hermano Juan Fadrique Basurto y Luna, actual señor de Majarromaque por ser el mayor de ambos aunque sólo por unos minutos de diferencia, y servidor, Manuel Antonio Basurto y Luna. Y a fe nuestra que es un placer conocerle. Bueno, conocer a ambos, claro —añadió, aunque sin mirar en ningún momento a Hiniesta.

—Bueno, pues también el gusto es mío —soltó el personero, socarrón.

—¿Puedo saber a qué obedeció su invitación, señores, a esta jarra de vino? —preguntó Pedro, sirviendo el mosto para los cuatro—. Como ya he dicho, no teníamos el placer de conocerlos. Aunque sí el interés de hablar con ustedes, la verdad sea dicha.

—¿Ah, sí? —preguntó Juan Fadrique, hablando por vez primera—. ¿Y eso?

—De hecho —notificó Hiniesta—, veníamos de su casa de la calle Cantarería, adonde habíamos acudido con propósito de entrevistarnos con los caballeros.

—Y supongo que sería el cretino del mayordomo quien les diría —dijo Manuel Antonio, después de beber del vaso— que nos hallaríamos aquí.

—Más o menos —reconoció el personero.

—Pues ya ven, en efecto, aquí estamos. Que no es mal sitio, pues somos caballeros solteros y sin compromiso y en Jerez no abundan los lugares donde procurarse diversión y gozo. Y, por lo que veo, hemos hecho bien en convidarles a esta jarra de vino, pues así les evitamos que sigan buscándonos. ¿Y cuál era la razón de esa visita?

—Defiendo a Lucía de Jesús, acusada en el crimen del hospital de la Sangre —informó Pedro—, del que supongo habrán oído hablar.

—No mucho —indicó Juan Fadrique.

—Acaeció el pasado día 3 de julio, sábado. Sagrario Ramírez, enfermera de ese hospitalito, amaneció muerta en su alcoba, acuchillada.

—Y entiendo —dijo Manuel Antonio— que una cliente suya, esa tal Lucía de Jesús, ha sido acusada del crimen. E igualmente he de entender que, si la acusan, es porque pruebas habrá. Así que no sé de qué ayuda podemos servirle mi hermano y yo, abogado.

—¿Conocían ustedes a Lucía?

—Ni la más remota idea —aseguró Juan Fadrique.

—Pero conjeturo que sí conocían ustedes a Isabel Ruiz Vela...

—¿La criada de nuestro tío? Sí, claro, evidentemente. ¿Por qué?

—Murió ese mismo día.

—Eso tengo entendido. Un cólico miserere, según el médico. Una desgracia lamentable, pues la mujer aún era joven. Mas no veo la relación, caballero.

—La noche del viernes, víspera de la muerte de Isabel, y según he podido saber, uno de ustedes acudió a la casa de la calle de la Orden a entrevistarse con esa criada.

—¿Ah, sí? —preguntó Manuel Antonio, sin dejar de sonreír—. ¿Y quién ha dicho eso?

—Marino Zafra, el mayordomo de su tío.

—El antiguo mayordomo, que ahora se pasa el día entre mostos y holandas, según hemos sabido. Debe de estar con la cabeza ida el pobre Marino de tanto trasegar aguardientes. O las cosas de la edad, tal vez. Sea como fuere, se equivoca.

—Entonces, ¿no acudió uno de ustedes la noche que les digo a la casa de la calle de la Orden?

—¿Fuiste tú, Juan Fadrique, esa noche a la casa de nuestro tío?

—Pues claro que no, Manuel Antonio. ¿Y tú?

—Evidentemente tampoco —dijo este último, que contempló después al abogado de pobres, desafiante—. Así que ya ve, don Pedro, le han informado mal.

—¿Y tampoco le hicieron servir ustedes una taza de chocolate a Isabel?

—Si ni mi hermano ni yo estuvimos aquella noche en la casa, ¿cómo podríamos haber ordenado servir a esa desventurada una taza de chocolate? Además, yo personalmente detesto el chocolate. ¿Y tú, Juan Fadrique?

—También. No soporto su sabor dulzón y empalagoso. Prefiero el aguardiente, hermano. Como bien sabes.

—Y de cualquier forma —continuó Manuel Antonio Basurto—, aunque hubiésemos ido esa noche a la calle de la Orden y aunque hubiésemos compartido una taza de chocolate con Isabel, ¿qué tendría ello que ver con el crimen que usted defiende, letrado?

—Aún no lo sé —tuvo que reconocer Pedro después de una breve vacilación.

—Pero lo sabremos —apostilló Jerónimo—, no tengan ustedes ninguna duda.

—¿Saben ustedes si Isabel Ruiz Vela conocía a Sagrario Ramírez? —continuó Alemán.

—Es claro que no. ¿Cómo íbamos a saberlo, abogado? —se extrañó Juan Fadrique—. No solemos estar al tanto de los asuntos de la servidumbre.

—Ya —admitió el abogado de pobres—. Pero la realidad es que sí, que las dos mujeres se conocían. Y que, de hecho, Isabel fue a visitar a la comadrona al hospitalito días antes de la muerte de ambas. ¿No les da ello que pensar?

—Es usted quien tiene que pensar en los problemas de su cliente, señor —indicó Manuel Antonio, sin perder ni un instante su gesto alegre—. Y no nosotros, que nada



tenemos que ver ni con la presa ni con el asunto. ¿No es verdad, hermano?

—Palabra de Dios —rubricó Juan Fadrique.

—Así pues, si no se les ofrece nada más, señores —avisó Manuel Antonio, poniéndose en pie—, nuestros amigos nos esperan. Le diré al mesero que nos cargue su cuenta, pues ha sido en verdad un placer conocerlos. Y si se les ofrece algo más con nosotros, no duden en hacérselo saber. Ahora, queden ustedes con Dios, caballeros.

\* \* \*

—¿Crees, hermano, que se lo ha tragado?

Manuel Antonio y Juan Fadrique Basurto y Luna caminaban, despacio y hombro con hombro, de regreso a su mesa en el mesón del Toro.

—Lo de que uno de nosotros no estuvo aquella noche en la casa de la calle de la Orden, me refiero —aclaró el segundo.

—Me da igual. Lo que importa es que no sabe nada. Que sólo tiene preguntas y elucubraciones. Y aunque pudiera demostrar que uno de nosotros estuvo allí aquella noche, eso ¿a qué le conduciría? ¿Cómo podría relacionar esa visita con el crimen que defiende...? Creo que hemos hecho bien en provocar esta charlita, Juan Fadrique. Ahora podremos estar más tranquilos.

—Pero siempre ojo avizor, hermano, que ese abogado no parece lila, a fe mía.

—Nunca hemos dejado de estarlo. Y ahora, estoy cansado. Voy a subir con Benigna, ¿tú qué vas a hacer?

—Hoy Benigna me tocaba a mí.

—Ni lo sueñes.

—¿Y quién me lo va a impedir?

—¿Yo?

—¿Tú?

—Claro.

—No tienes huevos.

Y ambos hermanos se enredaron en empellones que no cesaron hasta llegar a la mesa donde el resto de petimetres, nada sorprendidos, pues sabían que tales agarradas eran habituales, los contemplaban.

\* \* \*

—Vaya par de pájaros, pardiez —dijo el personero, recostándose en su silla y contemplando cómo ambos gemelos, caminando muy juntos y susurrando en voz baja, se alejaban de la mesa.

Pedro de Alemán no respondió. Se le veía ensimismado, la barbilla apoyada en la palma de la mano, mirando fijamente las espaldas de los hermanos Basurto.

—¿En qué piensas? —preguntó Jerónimo.

—Ocultan algo —aseveró Pedro.

—Sí, a mí me dan mala espina también. ¿A qué ha venido la invitación?

—Han querido tantearme, saber qué es lo que conozco y lo que no conozco, para poder obrar en consecuencia. Como si ya hubieran oído hablar de mí y de las pesquisas que estamos llevando a cabo.

—De todas formas, Pedro, sigo sin saber qué pintan esos dos en todo el enredo.

—Fíjate. Ahora parece que discuten.

Y quedaron ambos, letrado y personero, observando cómo los dos gemelos se empujaban y no cesaban en la arremetida hasta llegar a la mesa, donde se sentaron y continuaron la pugna, aunque sin pasar a mayores.

—Curioso —dijo Pedro.

—La turca —comentó el procurador.

—Vamos a ver —dijo Alemán, sirviendo vino para ambos y tomando un trozo de queso que emparedó entre dos rebanadas de pan. Eran más de las diez de la noche y sentía el estómago vacío—. ¿Qué sabemos, realmente?

—Tú, no sé, pero yo, un carajo —pontificó Hiniesta, vaciando de un trago su vaso de vino y volviéndolo a renglón seguido a rellenar, y cogiendo con una mano varios trozos de queso a la vez y con la otra un par de rebanadas de pan—. Pero lo que se dice un carajo. Que estoy hecho un lío, vamos.

—Pongamos en orden lo que sabemos, Jeromo. Tenemos, por un lado, que Sagrario Ramírez muere acuchillada en la mañana del día 3 de julio, y que, antes de morir, durante su agonía, pronuncia los nombres del señor de Majarromaque y de Isabel Ruiz Vela. Lo cual ya había hecho años antes, aunque desconocemos el porqué de esas menciones. ¿De acuerdo?

—Hasta ahí te sigo.

—Ese mismo día, y casi a la misma hora, muere en la casa de la calle de la Orden Isabel Ruiz. Según se nos dice, de muerte natural. En concreto, de un cólico miserere. Pero resulta que horas antes de morir fue hecha llamar por uno de esos gemelos, con quien compartió una taza de chocolate. Cosa que, curiosamente, esos Basurto nos acaban de negar. ¿Por qué?

—Pues dímelo tú.

—La pregunta es, Jeromo, ¿fue la de Isabel Ruiz Vela una muerte natural? ¿O tuvo algo que ver ese chocolate que tomó horas antes junto a uno de los Basurto?

—¡Estás pensando en veneno, carajo! Pero, entonces, ¿cómo es que el médico no lo advirtió?

—Eso nos lleva a otra pregunta, Jeromo, ¿se pueden confundir los síntomas de un envenenamiento con los de un cólico miserere?

—Ni pajolera idea.

—Ni yo. Lo cual nos lleva a que hemos de hablar sin pérdida de tiempo con ese médico, con don Ramiro Morión.

—No estarás pensando en ir ahora a la calle Lechugas, ¿verdad, Pedrito, cabrón? ¡Que yo ya no puedo más, cojones, que llevo toda la tarde andando de aquí para allá como si fuera un aguador!

—No, no, claro que no. No son horas. Pero sí mañana, en cuanto pueda. Y de todas formas, Jerónimo, aunque demostráramos que Isabel Ruiz fue envenenada, no se acaban ahí las preguntas, sino todo lo contrario. ¿Por qué lo fue? ¿Qué relación había entre Sagrario e Isabel? ¿Y cuál entre Isabel y el señor de Majarromaque? ¿Qué se pretendió con la muerte de Isabel y de Sagrario? ¿Qué movió al autor de esos crímenes a conducta tan horrenda?

—Pues sí que está la cosa jodida, amigo mío.

—Y también tenemos el testamento de don Juan Bautista, que seguimos sin conocer. Y sospecho que ese codicilo también tiene vela en este entierro.

—Ya sabes que he hecho todo lo que he podido, Pedro. A ver si en estos días logro saber algo más del escribano. Lo siento de veras.

—Tendremos que ir paso a paso. Lo primero, hablar con el médico don Ramiro Morión, a ver qué nos puede contar de la muerte de Isabel. Pero eso ya será mañana. Ahora, Jeromo, es tarde, es hora de irnos —dijo Pedro, poniéndose en pie.

—Ejem...

—¿Qué te pasa? —preguntó Pedro al ver que el procurador continuaba sentado.

—¿Te importa que me quede un rato más?

—¿Cómo?

—¿Que si te importa marcharte solo, pardiez?

—¿Pero qué vas a hacer tú aquí?

—No es tan tarde aún.

—Va a sonar la queda de un momento a otro, Jeromo.

—Bueno, sí, pero... me apetece quedarme un ratito. No te importa irte solo, ¿verdad?

—No, aunque tú sabrás lo que haces.

—Nada malo.

—Ya.

—Sí.

—¿Te veo mañana?

—Dame aviso.

Pedro de Alemán enfiló la puerta del mesón del Toro. E iba meneando la cabeza y sonriendo, pues barruntaba las intenciones de su amigo. Barrunto que se confirmó cuando, poco antes de cruzar el portón del lupanar, oyó la voz tonante del personero.

—¡Eh, tú, pelirroja —decía, lleno de risa y de urgencia el tono—, ven aquí, Carmencita, ven con tu Jerónimo, que ahora sí que vas a saber lo que es bueno, guapetona!

## XLV

### EL MÉDICO DON RAMIRO MORIÓN

—¡Llevo toda la vida como médico de la casa! ¿Cómo podría pensar que la muerte no era natural? ¡Si en esa casa lo más natural era la muerte!

Don Ramiro Morión, el médico, era ya una persona anciana, de más de sesenta años posiblemente. Recibió a Pedro de Alemán en su casa de la calle Lechugas, adonde el abogado de pobres había llegado poco después de la una del martes día 5 de octubre. Había escuchado con interés la historia de Pedro acerca del crimen del hospital de la Sangre y la coincidencia de la muerte de Isabel Ruiz Vela. El letrado le había preguntado a renglón seguido si estaba seguro de que la muerte de Isabel había sido por causas naturales y fue entonces cuando el físico había respondido de esa manera. «¡Si en esa casa lo más natural era la muerte!».

—Como le digo —continuó el galeno—, llevo toda la vida siendo el médico de la familia Basurto. Tanto tiempo que ni siquiera sabría decirle cuánto. Y desde entonces la muerte ha sido visitante habitual de esa hermosa pero triste mansión de la calle de la Orden. Primero fueron las dos hermanas mayores del señor de Majarromaque, que murieron de fiebres tercianas al final del pasado siglo; después murieron, con un intervalo de apenas meses, los padres de don Juan Bautista; luego murió doña Jerónima, tras haber tenido que enterrar a varios hijos que nacieron muertos; después, desgraciadamente, el señorito Juan Andrés, el único hijo vivo del señor, que era de débiles hechuras y murió de varicela; entre medio, la planchadora Dionisia, un dispensero que murió de diarreas y un sinfín de criados y gañanes; y por último, el propio don Juan Bautista Basurto, que murió antes del verano. Mire usted, señor, si la muerte era algo natural en esa casa.

Pedro reflexionó sobre las palabras del médico, que aprovechó ese momento de silencio para limpiarse las antiparras con un pañuelo de hilo. Se dijo que la muerte era, en verdad, lo único que igualaba a los hombres, y no la ley ni la justicia. Y que ni el dinero ni la alcurnia eran puentes seguros hacia la felicidad.

—De todos modos, don Ramiro —continuó, luego de esos instantes de ensimismamiento—, ¿está usted seguro de que en la muerte de Isabel no hubo nada raro?

El médico miró fijamente al letrado, como decidiendo si podía confiar en él. Finalmente pareció alcanzar una resolución, meneó la cabeza y se puso en pie.

—¿Quiere usted una copa de vino?

—Por mí no se moleste, don Ramiro.

—Yo la necesito, así que le serviré también a usted.

Se acercó a un aparador de la estancia de la casa que le servía de consulta, asíó

una frasca de vidrio y dos copitas que llenó hasta los bordes de un vino fragante y oloroso. Sirvió una al letrado y degustó la otra con delectación.

—Pruebe usted este vino, abogado —invitó—. Es de las bodegas de don Fernando Manuel Zurita Espínola Meléndez, a cuyo hijo mediano salvé a principios de año de un ataque de asma que amenazaba con llevárselo al más allá. Y desde entonces me manda cada dos o tres meses una cántara repleta de este vino que cría personalmente en su casa de la calle del Canto Gordo. Y le importa un bledo lo que diga el gremio de la vinatería acerca de la crianza de los vinos, que para eso es regidor y veinticuatro. Exquisito, se lo aseguro.

Pedro probó el licor, que sabía a madera noble, a tabaco y a avellana, y que invadía con su aroma todo el paladar.

—Realmente exquisito, sí, señor —reconoció.

—Y mejor medicina que muchos potingues que recetan muchos colegas míos. Échele usted a este vino una yema de huevo y unas cucharadas de azúcar y no habrá miasma que se le resista.

—Lo tendré en cuenta, por supuesto.

—Me preguntaba antes, don Pedro, si no observé nada raro en la muerte de Isabelita...

—Así es.

El médico hizo nueva pausa durante la que volvió a contemplar fijamente a Pedro de Alemán.

—¿Puedo confiar en usted, abogado? —preguntó al fin.

—Tiene mi palabra y en ella empeño mi honor. Nada de lo que me diga saldrá de mis labios si previamente no me autoriza.

—Está bien. —Y apuró su copa y volvió a rellenarla—. ¿Sabe usted? —dijo luego—. Yo mismo me he hecho esa pregunta en infinidad de ocasiones. ¿Hubo en verdad algo extraño en la muerte de esa muchacha, de Isabel Ruiz...? Desde aquel aciago día le he dado vueltas cientos de veces en la cabeza a la escena, a los síntomas, a las consecuencias de la enfermedad. Y hay preguntas que no consigo responderme.

—¿Podría usted, don Ramiro, ser más explícito?

—Pues, en primer lugar, ¿por qué sufrió ella sola la enfermedad?

—No sé si consigo entenderle.

—Pues verá usted. Hasta donde sabemos, que no es mucho, el cólico miserere es ante todo una enfermedad digestiva. Uno de los mayores estudiosos de la enfermedad ha sido un compatriota nuestro, fray Gil de Villalón, enfermero capuchino, quien hace más o menos veinticinco años detalló los mecanismos del mal. Por no cansarle, le concretaré: el proceso consiste en la disminución del calibre de alguna parte del intestino secundaria a diversas causas, entre las que podemos enumerar las heces endurecidas, los guisantes anidados, los cálculos, el exceso de ingesta de cereales y las hernias. Como no me consta que Isabelita tuviese ni hernia ni cálculos, pues jamás se había quejado de ellos, no es descabellado pensar que la enfermedad se produjo a

consecuencia de la ingesta de determinados alimentos. ¿Me ha entendido usted?

—Más o menos —dijo Pedro, más inseguro que otra cosa.

—Y, entonces, yo me pregunto, ¿por qué nadie más de la casa presentó síntoma alguno de enfermedad? Ni la más leve indigestión. Fue lo primero que me causó extrañeza.

—Perdone usted, don Ramiro, pero por lo que me ha contado es posible que la enfermedad se produjera por la ingesta de alimentos en buen estado que, sin embargo, dañaron las tripas de la mujer, ¿no es así?

—Sí, puede llevar usted razón. Pero de todos modos eso que le cuento me dio que pensar.

—¿Y hay algo más?

—Sí, mucho más. Según la servidumbre de la casa, la primera noticia que tuvieron de lo que sucedía fue cuando Rosario, una de las doncellas, entró en la alcoba de Isabel. Hasta entonces nadie se había apercebido de nada. Y yo me pregunto, ¿cómo pudo ser eso? ¿Por qué Isabel no gritó en ningún momento?

—Pues he vuelto a perderme, don Ramiro...

—El cólico miserere suele venir precedido por unos dolores tremendos en el vientre, en el abdomen. Dolores como de parto. Y, sin embargo, nadie en la casa oyó gritar a esa chiquilla. ¿Cómo pudo ser eso?

—Dígame usted, que es el médico.

—No tengo respuestas para esa pregunta, abogado. Como le digo, el cólico miserere es un trastorno doloroso. Tremendamente doloroso. Viene antecedido de violentos retortijones de las tripas, que causan un dolor considerable en el enfermo, a los que siguen sudores, vómitos y más dolores en el vientre, que pueden llegar a ser insoportables. No consigo explicarme cómo Isabelita pudo aguantarlos sin una queja, sin un grito.

—A no ser que estuviera inconsciente en esos momentos...

—No tenía por qué. Esa enfermedad no provoca la inconsciencia. Y si ésta hubiese sido causada por el propio dolor, pues hay veces en que los enfermos pierden el sentido a causa de los dolores, antes de perderlo debería haber gritado. Créame, es un misterio esto que le digo. Y que también me tiene en vilo desde entonces.

—Me decía usted que había más detalles que le habían dado que pensar. ¿Cuáles son, don Ramiro?

—Hay algunos más, como, por ejemplo, el hecho de que también la pobre mujer evacuara por debajo, cuando lo que produce el cólico suele ser una oclusión intestinal que impide la normal evacuación. Pero, por encima de todo, hubo un detalle que me trajo a mal traer: el olor.

—El olor... —repitió el abogado de pobres, confundido.

—Sí, don Pedro, el olor. Mire usted, el olor, el mal olor, suele ser característico de muchas enfermedades. Cuando es el hígado el que está afectado, el cuerpo produce un olor similar al de los huevos podridos. Cuando hay una infección, el cuerpo apesta

a amoníaco. Con la fiebre amarilla, la sangre hiede a carnicería. La fiebre tifoidea, mire usted qué curioso, huele a pan recién horneado. Y cuando el sudor huele a plumas de ave recién arrancadas es señal de que nos encontramos ante el sarampión alemán. Y así podría seguir un rato más. En el cólico miserere, todo se llena de olor a heces, ése es el hedor predominante, que no deja aparecer otro. Sin embargo...

Y el médico meneó la cabeza, se quitó las antiparras, que limpió maquinalmente con su pañuelo de hilo y finalmente chascó los labios.

—Sin embargo —continuó—, allí, en la alcoba de aquella pobre desgraciada, olía a heces, por supuesto, y a sangre vomitada. Pero, además, en cuanto llegué percibí, casi al mismo nivel que esas pestilencias, otro olor que al principio no pude identificar, tal vez porque la mezcolanza de hedores lo deformaba. Le pregunté a Marino Zafra, el mayordomo, que había entrado conmigo en el cuarto, por ese tufo, pero me dijo que él sólo olía a sangre y a heces. Y a muerte también, recuerdo que me dijo. Sí, «aquí huele a muerte», fueron las palabras que pronunció, más o menos. Empero, había otro hedor flotando en la alcoba, por debajo de aquéllos, un hedor que me perturbaba, porque no debía estar allí. Porque en aquella alcobita no debía oler a eso.

—¿A qué olía, don Ramiro?

—Tardé algún tiempo en identificarlo, y no fue hasta que quedé a solas en la casa, redactando la fe de muerte, mientras el mayordomo daba aviso al párroco de Santiago para que viniese con los *santolios*. Sal, señor mío. En aquella alcoba olía a sal. Un olor intenso y penetrante a sal.

—¿A sal...? Pero ¿la sal huele?

—Haga la prueba. Y, sobre todo si se la mezcla o humedece. Sí, allí olía a sal, como le digo. Allí olía a salina, como a mar. Mire usted qué extraño.

—Olía a sal... —repitió Pedro, que no salía de su perplejidad—. ¿Y adónde nos lleva eso?

—Pues no lo sé. Simplemente le cuento lo que percibí. Y sepa usted que ésta es la primera vez desde la muerte de Isabelita que comento con alguien las dudas que me asaltaron.

—¿A qué podía deberse el olor a sal, don Ramiro?

—Tampoco lo sé, abogado. Cuando reparé en ese olor y lo identifiqué más tarde como de sal, regresé a la alcoba y revisé cada pulgada del cuarto, buscando la fuente del olor. Pero ese olor no venía de ningún mueble, ni de ningún plato con sal, ni de nada. Venía del propio cuerpo de Isabelita, que Dios la tenga en su gloria.

Pedro de Alemán miró, pensativo, al galeno, que volvía a limpiar sus antiparras.

—Don Ramiro —inquirió al fin—, perdone que le pregunte, pero ¿está usted seguro de que esa mujer murió por un cólico miserere y no por ninguna otra causa?

El físico contempló al letrado durante un buen rato, sin pestañear siquiera, como sumido en deliberaciones que le hacían bullir la cabeza. Volvió a quitarse las antiparras y a limpiarlas con el pañuelito. Finalmente, se acercó a la mesa de la

consulta, abrió un cajón y extrajo un frasquito de vidrio que contenía, hasta la mitad de su capacidad, una sustancia negruzca y como purulenta. El médico alzó el frasco hasta situarlo a la altura de sus ojos y lo examinó. Lo meneó pero la sustancia parecía estar solidificada. Bajó el frasco, lo conservó en su puño cerrado y se acercó al abogado de pobres.

—Mire usted, don Pedro —dijo—, estoy mayor ya, soy casi un anciano, lo sé, pero he sido y aún soy un buen médico. He estado a disposición de mis pacientes de día y de noche, sin pararme a pensar en si era lunes o domingo y, las más de las veces, tampoco en si podrían pagarme o no. He tenido caballeros principales, como don Juan Bautista, que me han confiado la salud de los suyos y que me han pagado buenos dineros por mis servicios, que me han permitido llevar una vida confortable. Y ahora usted me pregunta si estoy seguro de que lo que mató a Isabelita fue un cólico miserere...

—Don Ramiro, por Dios, no se me moleste, yo no pretendía...

—Y yo he de decirle —continuó el galeno sin hacer caso de la interrupción de Pedro— que no. Que no estoy seguro. Que no lo estoy en absoluto, Dios se apiade de mí.

Se hizo un silencio en la habitación que el letrado no se atrevió a romper, huérfano de palabras como estaba ante esa confesión del médico.

—Prácticamente desde que ese día abandoné la casa de la calle de la Orden —prosiguió Morión—, las dudas me reconcomieron. Ya ha visto usted las que hoy mismo le he planteado: ¿por qué nadie más en la casa enfermó?, ¿por qué esa pobre desgraciada no se deshizo en alaridos, que era lo que los dolores que tuvo que sufrir exigían?, ¿por qué evacuó por debajo, si debía de tener ocluidos los intestinos?, ¿por qué olía a sal en esa alcoba...? No, amigo mío, si me pregunta he de responderle con honestidad: no estoy en absoluto seguro de que Isabel Ruiz Vela muriese de un cólico miserere.

—Entonces, don Ramiro, ¿de qué pudo morir?

—No lo sé —reconoció—. Podría insinuarle algún otro motivo, pero, sin tener certeza, me parecería temerario.

—¿Veneno, tal vez? —insinuó el abogado.

—Eso lo ha dicho usted, no yo.

—¿Y cómo podríamos saberlo?

Don Ramiro Morión abrió el puño derecho, que había mantenido cerrado, y entregó al abogado de pobres el frasco que contenía la sustancia sólida y purulenta. Pedro lo asió no sin prevención.

—¿Qué es esto?

—Antes de irme del cuarto de Isabelita, eché una última mirada al cadáver. Y en ese instante un líquido verdusco comenzó a manar de sus fosas nasales. En razón a esas dudas que le he hecho saber, decidí conservar esa sustancia, que es lo que ese frasco contiene. Y que ahora se ha vuelto negra. No me pregunte por qué ni para qué.



Fue, simplemente, mi intuición de médico. Tal vez usted pueda darle uso, abogado.

—¿Y qué puedo hacer yo con... con esto? —preguntó Pedro, que miraba el frasco como si de un momento a otro fuera a abrirse y a dejar escapar una criatura avernal.

—Tal vez encuentre usted a alguien en Jerez que pueda servirse de esa sustancia para conocer la verdad. Hay colegas más jóvenes que yo que están más al tanto en las nuevas prácticas y en las nuevas ciencias. Le deseo, abogado, la mayor de las suertes.

—¿A quién podría ir a ver?

—Eso es cuestión suya, don Pedro. Lo que sí le pido es que no se le ocurra abrir ese frasquito por sus propios medios. Lo que contiene debe de oler como la mismísima mierda del infierno, por vida del rey.

## XLVI

### EL FÍSICO DON ALEJO RODRÍGUEZ

Don Alejo Rodríguez era uno de los más reputados de los físicos jerezanos. Tenía casa y consulta en la cuesta de Orbaneja, junto al horno de pan. Era un hombre aún joven, pues no hacía mucho que había sobrepasado la treintena, y era de estatura media, cuerpo fibroso, cabello canoso a pesar de su juventud y ojos claros. Era muy respetado en la ciudad por lo acertado de sus diagnósticos, por sus métodos innovadores y porque se decía de él que tenía conocimientos que ningún otro médico de Jerez albergaba. A pesar de todo lo cual era un hombre llano, agradable y de buen talante.

Pedro había acudido a la cuesta de Orbaneja nada más abandonar la casa de don Ramiro Morión. Había solicitado verse con don Alejo, con quien mantenía relación de amistad a raíz del juicio de Clementito Acevedo, el infeliz ajusticiado en la plaza del Arenal, en el que el médico había intervenido como perito, y de los cuidados que el físico había prodigado a su hija Merceditas cuando ésta estuvo enferma de sarampión, allá por junio. Pero el galeno, le dijo un jovenzuelo que trabajaba en la casa como practicante de medicina, no se hallaba en la vivienda, puesto que había tenido que acudir con urgencia a la casa del marqués del Buen Suceso, adonde había sido requerido porque uno de los criados del noble se moría.

—¿Sabes si podré ver a don Alejo por la tarde? —había preguntado el abogado de pobres.

—Tiene visitas hasta las seis más o menos —le informó el practicante—. Supongo que después podrá verlo usted. Pero no lo sé. Venga por aquí luego e inténtelo.

Pedro había vuelto a la cuesta de Orbaneja antes de las seis y se encontró con que aún varios pacientes esperaban a ser atendidos por el médico, que hasta cerca de las siete no pudo recibirlo.

—¿Cómo se encuentra la pequeña? —había preguntado don Alejo Rodríguez en cuanto ambos estuvieron solos en la consulta—. Era Merceditas su nombre, ¿verdad?

—Así es —confirmó el letrado—. Cumplió un año el mes pasado y está como un sol. Ya se le entienden algunas palabras y gatea como un felino. Y está sana, gracias a Dios y también a usted, don Alejo, que la curó del sarampión.

—Pues no sabe cómo me alegro. Entonces, ¿qué se le ofrece a usted, don Pedro? Porque no le veo yo con síntomas de enfermedad. ¿Doña Adela, tal vez...?

—No, no, no se trata de eso. Estamos todos bien, se lo aseguro. Lo que me trae aquí es... un asunto profesional.

—Vaya. Así que un asunto profesional... —repitió el galeno, intrigado—. Pues

dígame en qué puedo ayudarlo. A no ser que reciba recado de una urgencia, tengo toda la tarde para usted. Y después del día que llevo, en que sólo he tratado a pacientes con calenturas, cataratas, herpes, un par de diviesos y al criado de un marqués que está a punto de morir de viejo, no me vendrá mal algo que pueda excitar mi curiosidad. Así que tome usted asiento y cuénteme. Que soy todo oídos.

Pedro de Alemán relató al médico los pormenores del crimen del hospital de la Sangre y su implicación en las diligencias; el presidio de Lucía de Jesús y la muerte de Isabel Ruiz Vela; el diagnóstico inicial de don Ramiro Mori3n de cólico miserere y las dudas manifestadas posteriormente. Y las preguntas que su colega se hacía acerca de esa muerte y para las que no tenía respuestas. Y, finalmente, le exhibió el frasquito de cristal que el físico Mori3n le había entregado con la negruzca sustancia que contenía.

Don Alejo Rodríguez cogió el frasco y lo examinó al trasluz.

—Cuénteme usted, por favor, lo que don Ramiro le ha relatado. E intente ser lo más preciso posible.

—¿Qué quiere usted saber en concreto?

—Todo. Los síntomas de la muerte de esa muchacha, cada una de las dudas de mi colega. Todo, en fin.

Y Pedro, atendiendo al requerimiento del físico, estuvo un buen rato describiendo su encuentro de unas horas antes con don Ramiro Mori3n, intentando usar las mismas palabras que éste había utilizado al describir lo que vio en la alcoba de Isabel y al detallarle los celos y las incertidumbres que desde entonces lo agobiaban. Luego, cuando Pedro acabó su relato, don Alejo Rodríguez volvió a alzar el frasquito, que había tenido en todo momento en su mano diestra, lo agitó con fuerza, pero su contenido, cuajado, no se movía. Y fue a liberar el tap3n de corcho que lo cerraba.

—Tenga usted cuidado —advirtió Pedro—. Según don Ramiro, eso debe de oler a perros muertos.

El físico sonrió.

—Pues aléjese usted —dijo—. Los médicos estamos acostumbrados a todo tipo de supuraciones y a toda clase de hediondecas. La muerte, abogado, no suele venir envuelta en varas de nardo.

Pedro dio un paso atrás, advertido. Y observó cómo el médico sacaba el tap3n de corcho del tarro, contemplaba la sustancia que contenía y acercaba las narices a la boca del recipiente. Y olisqueó su contenido sin coscarse.

—Hum... —dijo, después de haber estado unos segundos oliscando la materia pútrida que encerraba—. ¿Y dice usted que don Ramiro olió a sal en la habitación de la muerta?

—Eso dijo, don Alejo —confirmó el letrado.

—Sígame usted, por favor.

E hizo pasar a Pedro a una especie de trastienda que había en el fondo de su consulta, separada de ésta tan sólo por una cortina de tela gruesa. Allí el abogado de

pobres se topó con una estancia estrecha, rectangular, sin ventilación, alumbrada por un quinqué que el físico encendió al entrar, y en cuya pared del fondo se atestaban, sobre una encimera, redomas, morteros, potes de porcelana, un alambique, serpentines, un peso, espéculos, bisturíes y otros cacharros que el abogado de pobres no supo identificar. Vio también con pasmo una jaula donde varios ratones dormitaban y un recipiente cerrado de cristal lleno de moscas.

—¡Por Dios, don Alejo! —exclamó—. ¿Para qué son esas moscas? ¿Y los ratones?

—Las moscas son para la cura de los orzuelos —explicó el médico—. Y en cuanto a los ratones, ahora lo sabrá.

Ayudándose de una lanceta desprendió de las paredes del frasco unos granos de la sustancia que don Ramiro Morián había obtenido del cadáver de Isabel Ruiz Vela. Al destrabarse, la materia redobló su pestilencia y Pedro de Alemán tuvo que aguantarse una arcada cuando percibió el hedor que exhalaba, que era peor que el de los perros muertos y los huevos podridos juntos. Luego, el médico, que no parecía apercibirse de la hediondez del tuétano, lo depositó en una redomilla, que puso luego al fuego hasta que la sustancia se licuó.

—Aguarde usted un momento aquí y no toque nada.

Salió de la rebotica y regresó enseguida portando un trozo de queso, en el que hurgó con la lanceta hasta ahuecarlo en parte, y procedió a rellenar el hueco con una pizca de la sustancia que había conseguido disolver. Luego, abrió la jaula de los ratones, asió del cuello a uno de ellos y le ofreció el queso, que el animalillo devoró en un santiamén. Don Alejo Rodríguez depositó a renglón seguido al roedor en un recipiente grande de vidrio sin tapar, y allí aguardó, viendo cómo el ratoncillo intentaba trepar por las paredes sin conseguirlo. De pronto, el animal se quedó muy quieto, como si un rayo lo hubiese alcanzado, levantó la cabeza y abrió la boca dejando ver unos dientecillos blancos. Y pareció gruñir con una potencia impropia de su pequeño cuerpo. Pedro de Alemán dio un paso atrás, conmocionado por lo que veía, pues parecía como si el ratón se dispusiera a atacar. Mas de repente el animal comenzó a convulsionarse y por su boca empezó a brotar un líquido rosado. Y pareció a continuación volverse loco, dando brincos sin cesar y lanzando pequeños aúllos. Al fin, quedó boca arriba, muerto, tras una agonía que al abogado de pobres se le antojó interminable.

—¡Virgen santísima! —exclamó Pedro—. ¿Qué ha pasado aquí?

Don Alejo Rodríguez no contestó. Sacó el cadáver del ratoncillo del recipiente, cogiéndolo por la cola, que era rojiza y larga, y lo depositó en un cubo negro de desechos.

—Salgamos fuera —dijo a continuación, encapuchando las velas de la lámpara.

Ambos, abogado y médico, regresaron a la consulta de éste, en la que don Alejo abrió una ventana, permitiendo que el aire de la tarde, que era fresco y de poniente, penetrara en la estancia, purificándola. Pedro de Alemán respiró a grandes bocanadas,

como queriendo alejar de sí los hedores nauseabundos que le habían llenado las narices instantes antes y el recuerdo de la agonía del ratoncillo. El físico, después de abrir la ventana, llenó una jofaina con agua y se lavó las manos. Tomó de un anaquel una botella de aguardiente y llenó dos vasitos, uno de los cuales ofreció al abogado, que lo aceptó con gusto y que lo apuró de un trago.

—Solimán —dictaminó don Alejo Rodríguez tras vaciar de un trago también su vaso de aguardiente—. Esa desdichada mujer murió envenenada, sin duda alguna.

—¿Solimán? —preguntó Pedro—. ¿Qué es exactamente, don Alejo? ¿Un tipo de veneno?

—En efecto —afirmó el físico—. El solimán es un compuesto a base de mercurio y es veneno caliente en el cuarto grado. Es decir, una ponzoña letal.

—Dios bendito.

—Una muerte horrible, amigo mío.

—Isabel tomó esa noche chocolate. ¿Cree usted que el tósigo le pudo ser suministrado en esa infusión?

—Posiblemente. Tenga en cuenta usted que la ponzoña tuvo que ser mezclada con un líquido que pudiera ser lo suficientemente endulzado para que la mujer lo bebiera sin aperibirse del amargor del veneno.

Explicó a continuación que, para la obtención del solimán, había que disolver el azogue en aguafuerte, mezclando una libra de la solución del mercurio con cuatro libras de sal común. A continuación se echaba la mixtura en una retorta y con un fuego de arena se le hacía destilar toda la humedad. Después se aumentaba el fuego y así se conseguía que el mercurio ascendiera sublimado, convirtiéndose en un veneno muy pronto y corrosivo.

—En cuanto usted —continuó el galeno— me comentó que don Ramiro Morión olió a sal en aquella alcoba, sospeché que esa mujer podía haber sido envenenada con solimán, pues, como le he dicho, para su obtención se han de usar muchas libras de sal. También eso explica que no pudiera gritar, pues el tósigo debió de afectar a todas sus potencias. El solimán, aplicado sobre la piel y mezclado con unguentos, se usa para tratar el herpes, la sarna y la tiña. Y mezclado con agua de cal, para el alivio de las úlceras venéreas. Pero si se ingiere puro, aun a pequeñas dosis, es mortal de necesidad. Y sí, si me pregunta si se pueden confundir sus efectos con las consecuencias de un cólico miserere, habré de decirle que así es, aunque para ello sería preciso que se suministrara una considerable cantidad de la ponzoña.

—¿Dónde se puede obtener el solimán, don Alejo?

—Pues en cualquier botica, naturalmente. Como le he dicho, tiene usos curativos si se administra correctamente.

—¿Y cualquier boticario puede expenderlo así sin más, siendo tan peligrosa la sustancia?

—No debería —aclaró el físico, tras pensar un instante—. Sólo si es recetado por un médico puede el boticario vender solimán, pues así lo decretan las ordenanzas.

Pero claro... cualquiera sabe.

—¿Y no tiene usted ninguna duda, don Alejo, de que Isabel Ruiz fue envenenada?

—¿La tiene usted, acaso? —preguntó a su vez Rodríguez—. No, don Pedro, no la tengo. Si el contenido del frasco que usted me ha traído fue en efecto recogido por mi colega Morión del cadáver de esa desdichada, no tengo ninguna duda.

—¿Y estaría usted dispuesto a sostener lo que afirma ante un tribunal?

—No sólo a sostenerlo, sino a demostrarlo, abogado.

—¿Y eso?

—Pues aún me quedan ratones y casi medio adarme, más o menos, de ese tuétano. Lo que me ha visto usted hacer hoy en ese anejo puedo volver a hacerlo en la Casa de la Justicia si fuera preciso. Y si se me permitiera, claro está, que no lo sé, pues no entiendo de leyes ni procedimientos.

—Don Alejo, no tiene usted ni idea de cuánto le agradezco lo que ha hecho y lo que me dice. Puede usted, señor, salvar una vida con su ciencia y con su gentileza. La vida de mi cliente, que corre el riesgo de ser condenada por un crimen que no ha cometido.

—No tiene usted nada que agradecerme, don Pedro —repuso el galeno—. ¿O es que acaso la obligación de un médico no es la de salvar vidas?

## XLVII

### EL BOTICARIO DE LA CALLE DE LAS LEALAS

—Veneno —fue la primera palabra que Pedro de Alemán pronunció en cuanto el procurador Jerónimo de Hiniesta y el dragón Gaspar Malpica, respondiendo a la convocatoria del letrado, aparecieron a la mañana siguiente, miércoles 6 de octubre de 1756, por la oficina del abogado de pobres en la Casa del Corregidor—. Isabel Ruiz Vela murió envenenada. Con una ponzoña llamada solimán, que se obtiene del mercurio. Y que si se ingiere pura es mortal de necesidad.

—¡Dios mío! —exclamó el dragón.

—¡Carajo! —fue lo que dijo el personero—. ¡El chocolate!

—Posiblemente, Jeromo, posiblemente. Según don Alejo Rodríguez, el médico de la cuesta de Orbaneja, que pasa por ser uno de los mejores físicos de Jerez, es muy posible en efecto que el veneno le fuera suministrado mezclándolo con el chocolate. Y en una cantidad notable, pues tuvo efectos catastróficos. Tantos que la pobre mujer no pudo ni gritar, aunque murió entre terribles dolores.

Y explicó entonces todo cuanto le había detallado el galeno Rodríguez y los experimentos llevados a cabo por el físico con el ratoncillo, y cómo éste había muerto entre espasmos en cuanto probó el queso envenenado con el líquido recogido por don Ramiro Morión del cadáver de la interfecta.

—Entonces —concluyó el dragón Gaspar Malpica—, si el veneno le fue administrado con el chocolate y si el chocolate fue servido a instancias de uno de los gemelos Basurto y Luna, tuvo que ser éste quien emponzoñó a Isabel.

—Eso es lo que la lógica nos dice, Gaspar. La pregunta es, ¿por qué?

—De todas formas, poca prueba existe de que el tósigo le fuera suministrado a la mujer por el Basurto —aclaró el procurador, rascándose la calva pues había llegado descabellado—. Por mucho que pensemos que así es. Porque si el hijo de puta ese lo negara, ¿cómo íbamos a probar que en efecto el chocolate estaba envenenado? ¿Y cómo que fue él quien lo emponzoñó? Sería su palabra contra la nuestra, y ya sabemos cómo se valoran en el reino las palabras de la gente de linaje. Lo tenemos jodido, Pedro.

—No, si podemos acreditar que uno de los gemelos adquirió el veneno —dijo Pedro—. Entonces cerramos el círculo y no dejamos lugar ni a las dudas ni a que se contradiga lo que sostenemos.

—¿Y cómo podríamos certificar tal cosa? —inquirió el dragón.

—Pues veréis. Escuchadme —solicitó Pedro—. El solimán, según don Alejo Rodríguez, y a no ser que se tengan profundos conocimientos de química como para poder fabricar el precipitado, lo que suponemos que no es el caso, pues no se les

conocen a esos gemelos Basurto habilidades en esa ciencia, sólo se puede adquirir en las boticas. Lo que tenemos que hacer es encontrar al boticario que les vendió a esos hermanos el tósigo.

—¿Y cómo podríamos hacerlo? —preguntó el dragón.

—Pues yendo botica por botica hasta dar con aquella que expendió el tóxico a los Basurto.

—¡Coño! —exclamó Hiniesta—. ¿Tú sabes, Pedro, cuántas boticas hay en Jerez?

—Dieciséis exactamente, Jeromo. Esta mañana, antes de venir aquí, he estado husmeando en los legajos del cabildo, y de ahí que pueda decirte el número exacto. Sin contar con las de algunos conventos, como la botica de Santo Domingo o la de la cartuja de la Defensa, ni las de los hospitales. Pero no creo que ni dominicos ni cartujos se hayan prestado a servir solimán a los Basurto sin la receta de un médico. Y tampoco los hospitales. Porque eso es lo que sospecho ha ocurrido: que han conseguido el veneno sin receta de galeno. Lo cual, para vuestra información, viola las pragmáticas.

—No sé si le sigo, don Pedro —repuso Malpica—. ¿A qué se refiere usted con eso de las recetas? ¿Es que no es posible comprar una medicina en una botica sin la prescripción de un físico?

—No, si lo que se trata de adquirir es un veneno potencial —aseguró el abogado de pobres.

Y cogió del escritorio un pliego repleto de anotaciones y expuso a personero y dragón las obligaciones del oficio de boticario, explicándoles que, según las pragmáticas del reino, el boticario estaba obligado a «saber lo que toca y pertenece a su facultad, entender las recetas de los médicos, saber hacer a punto las aguas, hacer las confecciones; no puede dar bebidas que tienen influjo para causar aborto, sino en los casos en que al médico sea lícito aplicarlo. Teniendo en todo caso que exigir receta de físico acreditado por el Tribunal del Protomedicato».

—¿Y dónde están esas boticas? —preguntó el personero, exasperado, pues ya se veía recorriendo sin descanso las calles de Jerez en busca del boticario negligente—. Yo ahora mismo no sabría nombrarte más de dos o tres.

—Aquí tenéis la lista de los boticarios jerezanos ordenadas por collaciones —dijo Pedro, repartiendo a sus visitantes un folio con los nombres de los boticarios y la ubicación de las boticas—. Ahí están todas, excepción hecha de la farmacia del cabildo, de las de los hospitales y de las conventuales, a las que, por ahora, vamos a descartar. Si tú, Gaspar, te encargas de las cinco que hay en la collación de San Miguel; tú, Jeromo, de las otras cinco que hay en las collaciones de San Dionisio, San Marcos y el Salvador, y yo me encargo de las seis que hay en San Mateo y Santiago, creo que hoy mismo, al final de la tarde, habremos podido visitar a todos los apotecarios de Jerez.

—¿Y cómo vamos a conseguir que nos reconozcan haber vendido el veneno, pardiez? —preguntó el procurador—. Sería como pedirles que ellos mismos se



pusieran la soga al cuello. ¿O es que pretendes que les apliquemos tormento sobre la marcha?

—Tendremos que hacer gala de ingenio, amigos míos. Y no me preguntéis cómo porque ni yo mismo lo sé. Pero también sé que me considero capaz de saber cuándo alguien, sea boticario o pastor de cabras, me miente. Y a partir de ahí habremos de obrar en consecuencia. Jeromo, Gaspar, os ruego encarecidamente os afanéis en la búsqueda, porque es la única pista que tenemos para salvar a Lucía. Confío en vosotros, amigos míos. Y si os parece, cenamos a las nueve en mi casa y ponemos en común los resultados.

—Pues que no falte el vino —exigió el personero, sulfurado—, porque voy a llegar seco y escaldado por la caminata, voto a bríos. Que no tengo yo ya edad ni carnes para estos trotes, Pedro, joder. Y además, a todo esto, ¿aquí cuándo coño se cobra, aunque sea un mísero real?

\* \* \*

Hacía un rato que habían sonado las vísperas en el campanil de la Victoria cuando Pedro de Alemán, cansado, pues llevaba casi cuatro horas de andanzas, subía por la calle de las Lealas en busca de la botica ubicada a la mediación de la calle. Que era la penúltima que le quedaba por visitar de las seis que había en las collaciones de San Mateo y Santiago.

La calle de las Lealas era una vía ancha que prolongaba la Porvera. La botica se hallaba en su margen derecha según se la miraba. Cuando Pedro llegó al establecimiento, en su interior había media docena de parroquianos que buscaban medicamentos, preparados químicos y fórmulas magistrales, por lo que el letrado quedó afuera, aguardando que la botica se desalojara y ser atendido por el boticario con la reserva que exigía la conversación que se proponía mantener. Como había hecho en las apotecas que anteriormente había visitado, de ahí que hubiera tardado tanto en el recorrido.

Se entretuvo contemplando el comercio, que era de buenas proporciones y daba señal de la prosperidad de su propietario, que respondía al nombre de don Carlos Olmedo, según figuraba en un cartelón situado a la entrada. Además del apotecario, atendían la botica tres mancebos, estudiantes de farmacia. Hasta cerca de las ocho no quedó vacía la botica, que se cerraba al anochecer, como todos los comercios de Jerez, pues así lo ordenaban los bandos del concejo. Antes de que el boticario cerrara las puertas del negocio acompañando a la salida al último cliente, y cuando ya los mancebos se habían introducido en la rebotica para quitarse los mandiles y regresar a sus casas, el abogado de pobres penetró en la apoteca.

—Íbamos a cerrar ya, caballero —le anunció el boticario Olmedo—. Pero si lo que le trae no me lleva mucho tiempo, no tengo inconveniente en despachar lo que me pida. Si es que no es precisa preparación previa, claro.

—Lo que me trae es la necesidad de hacerle algunas preguntas, señor Olmedo.

—¿Quién es usted? —preguntó el boticario, extrañado.

—Mi nombre es Pedro de Alemán y Camacho y soy abogado.

—¿Y qué se le ofrece a usted y a estas horas? Como le decía, es ya la hora de cerrar y de dejar todo preparado para mañana. Además, me espera una noche de trabajos, pues he de preparar unas fórmulas magistrales que han de ser recogidas a primera hora de mañana sin falta.

Pedro de Alemán había comenzado su conversación con todos los boticarios a quienes había visitado durante esa tarde de la misma manera: dando por hecho que eran quienes se encargaban de suministrar los medicamentos a la casa de los Basurto y Luna, intentando de esa manera sonsacar a los apotecarios y evitar negaciones de entrada y subterfugios. Y en todos los casos anteriores, para su frustración, se había encontrado con gestos de extrañeza, encogimientos de hombros y negativas convincentes. En este caso, pese a todo, siguió idéntico proceder.

—Tengo entendido que es usted el boticario que se encarga de satisfacer las necesidades de los señores Basurto y Luna, de la calle Cantarería.

—Ah, es eso —contestó el boticario Olmedo—. Sí, claro, los medicamentos que necesita doña Mencía solemos prepararlos aquí desde hace años. Como debe usted de saber, doña Mencía se halla afectada de... delirios. Vesánicos, por desgracia. Y lo que mejor le van son los bebedizos que aquí le combinamos a base de láudano y valeriana. Aunque, lamentablemente, la enfermedad está consumiendo a la pobre señora.

En esos instantes los tres mancebos salieron de la rebotica, sonrientes y conversando entre sí. Pedro, que había contenido la respiración mientras Olmedo hablaba, sin creerse que por fin podía haber dado con lo que buscaba, guardó silencio hasta que los ayudantes abandonaron la farmacia después de despedirse hasta el día siguiente del apotecario.

—¿Qué es lo que le ocurre a usted —preguntó éste luego, intrigado—, que lo que tiene que decirme no puede ser oído por mis estudiantes?

—Porque la cuestión que he de plantearle es ciertamente grave, señor Olmedo —repuso el letrado, muy serio y circunspecto, dispuesto a seguir adelante con la artimaña que había planeado mientras, de botica en botica, callejeaba por Jerez durante la tarde.

—¿Y qué cuestión es ésa, si no es mucho preguntar, caballero?

—Pedirle aclaración de por qué, allá por principios de julio, expendió usted a los hermanos Basurto y Luna una partida de solimán sin receta de galeno.

El boticario frunció las cejas y miró muy seriamente a Pedro de Alemán.

—¿Y cómo sabe usted —preguntó al fin— que expendí la sustancia sin receta?

—Entonces —preguntó a su vez el abogado de pobres—, ¿reconoce usted que vendió a los señores Basurto y Luna el solimán?

—¿Tengo alguna obligación de responderle, caballero?

—Mire usted, señor Olmedo, lo que me trae aquí es cuestión seria. Como le he dicho, soy abogado y defensor en la sumaria del crimen del hospital de la Sangre, crimen del que supongo habrá oído hablar, pues sucedió no lejos de aquí. Y del que todo Jerez se ha hecho lenguas. Y tengo suficientes razones para pensar, en primer lugar, que con el solimán que usted despachó le fue dada muerte por envenenamiento a una criada del difunto señor de Majarromaque; y, en segundo lugar, que ese envenenamiento está relacionado con el crimen de que le hablo. Así que usted mismo habrá de decidir si prefiere hablar conmigo aquí y ahora o si prefiere hacerlo ante el juez de lo criminal.

El boticario contempló la puerta de la botica, que permanecía abierta. Olmedo se acercó a la entrada de su establecimiento con intención de cerrar el portón y evitar que oídos curiosos pudieran escuchar una conversación que no sabía cómo iba a terminar. Mas, en ese momento, una mujer vestida de negro y con delantal blanco penetró en la botica.

—Iba a cerrar ya, mujer —objetó el boticario.

—Vengo a recoger los cocimientos de malva para mi señor —repuso la muchacha—. Me dijo usted que viniera hoy a última hora.

—Ah, sí. Espera un momento.

Carlos Olmedo se introdujo en la rebotica y salió al instante con un frasco envuelto en tela que entregó a la sirvienta. Tomó de ella unas monedas que contó y guardó en su mandil. Aguardó a que la mujer se marchara y cerró después los portones de la botica.

—Era la criada de don Jorge Youlden —explicó, como queriendo demorar la conversación que les aguardaba—. Un inglés que llegó no ha mucho de Inglaterra, de un pueblo llamado Camborne, según me explicó. Buscando el negocio del vino, ¿sabe usted? Y a quien se le ha agravado la bronquitis que traía y que cada semana me recoge un cocimiento de malvas que le preparo con avena y cebolla y que lo alivia de los ahogos. ¿Desea usted sentarse?

—Mire usted, señor Olmedo —dijo Pedro, sin tomar asiento—. Comprendo que esta conversación no sea de su agrado, pero ni tengo tiempo que perder ni ganas de irme sin respuestas. Así que le ruego conteste a mi pregunta.

—¿Cuál era?

—Le había preguntado si reconoce usted que vendió a los señores Basurto y Luna el solimán.

—Porque tenían bestias infestadas de tiña en su viña, y el solimán, mezclado con otros elementos, es una cura eficaz contra ese mal.

—Mas lo hizo sin receta de médico.

—No era precisa la receta, señor.

—No es eso lo que tengo entendido.

El boticario suspiró con fatiga. Se levantó, rebuscó en uno de los anaqueles, tomó un libro grueso, hojeó sus páginas hasta dar con lo que buscaba y regresó donde

Pedro.

—Mire usted, conozco mi oficio, abogado. Sé lo que es una receta médica y cuándo he de exigirla. Pero en el caso de que usted me habla, no se me pidió despachara un medicamento para una enfermedad de un hombre o de una mujer, sino para tratar a unas bestias infestadas de tiña, y no tenía, pues, por qué exigir receta. Y ahora, si no quiere usted nada más... Es tarde, me queda una noche larga y estoy cansado.

—Según mis informaciones, para despachar solimán es precisa receta de médico en todo caso.

El boticario abrió el libro por la página que había señalado y miró a Pedro de Alemán.

—Solimán —dijo—. Escuche usted lo que se dice al respecto: «No le es permitido al apotecario vender solimán, ni cosa venenosa, sabiendo, o presumiendo con fundamento, que se lo piden para hacer daño al prójimo; pero si se pide para algún fin bueno, y la persona que lo pide no es sospechosa, ni tal que de ella pueda, con fundamento, pensarse alguna cosa siniestra, no será ilícito el dárselo». Y sepa usted —añadió— que no tenía ni tengo motivos para pensar que los señores Basurto fueran a hacer con el solimán un uso distinto del que me dijeron. No ha habido irregularidad alguna en mi conducta, abogado.

—¿Estaría usted dispuesto a reconocer ante los justicias la venta del solimán a los hermanos Basurto?

—En las condiciones de que le he hablado, ¿por qué no? ¿O es que acaso soy yo responsable de lo que mis clientes hagan con las sustancias que les vendo?

—Y a todo esto, don Carlos, ¿cuál de los dos hermanos efectuó la compra?

—Soy capaz de distinguir un grano de avena de uno de cebada con los ojos cerrados. En cambio, con esos gemelos, señor, ni aunque me fuera en ello la vida sería capaz de diferenciarlos. Sólo sé que fue uno de los dos quien una tarde de un martes de finales de junio o de principios de julio vino a esta botica y me habló de la tiña que padecían las vacas que guardan en la viña que poseen en el camino de Trebujena. Me pidió que le despachara solimán junto con pasta de vinagre y eso hice. Lo que él, o ellos, hicieran con el unguento no es, como usted comprenderá, cuestión mía.

\* \* \*

Cuando Pedro salió de la botica de don Carlos Olmedo, lejos de sentirse satisfecho por el descubrimiento de que, en efecto, los hermanos Basurto —o uno de ellos, mejor dicho— habían adquirido solimán en esa apoteca pocos días antes de que Isabel Ruiz Vela fuese emponzoñada con ese veneno, se notaba confundido, hecho un mar de dudas, irresoluto. Asaeteado por preguntas cuyas respuestas desconocía y sin saber qué uso dar al conocimiento alcanzado.

Eran poco más de las ocho cuando llegó a la calle Porvera. Le quedaban, pues, más de cuarenta y cinco minutos hasta la hora fijada para cenar con Jerónimo de Hiniesta y el dragón Gaspar Malpica en el bufete. Anduvo por la Porvera sumido en deliberaciones, por la calle Larga, por la Lancería, ajeno al bullicio de las calles, pues Jerez ya se preparaba para festejar a su patrón San Dionisio. En su cabeza sólo había lugar para las preguntas. ¿Por qué fue envenenada Isabel Ruiz Vela? ¿Qué movió a uno de los hermanos Basurto y Luna a dar muerte a la doncella? ¿Qué relación había entre Sagrario e Isabel? ¿Y cuál entre Isabel y el señor de Majarromaque? ¿Qué se pretendió con la muerte de Isabel y de Sagrario? ¿Cuál fue el móvil de tan horrendos crímenes? ¿Qué se procuró con ellos? ¿Debía poner en conocimiento de los justicias cuanto había descubierto en relación a la muerte de Isabel Ruiz? ¿O debía guardar para sí tales informaciones en la confianza de que podrían ayudarlo a resolver el crimen del hospital de la Sangre?

Cenó con Adela, Hiniesta y el dragón en el bufete, y fue una cena colmada de malos agüeros. Ninguno de ellos pudo ayudarlo a resolver sus dudas, ni tampoco a abrirle caminos nuevos para seguir investigando. Aun con tan amable compañía, volvió a experimentar en sus carnes la tremenda soledad del abogado. Porque sabía que era suya y sólo suya la responsabilidad, el peso terrible de saber que de sus actos dependía la vida de Lucía, presa en la cárcel real.

Esa noche, como tantas noches, le costó mucho dormirse. Adela, a su lado, respiraba profundamente.

Sintió miedo.

## XLVIII

### REMEDIOS LA COCINERA

—¿Va a interrogar al reo o no? —La voz del juez don Rodrigo de Aguilar y Pereira resonó como un retumbo en el silencio de la sala de vistas de la Casa de la Justicia—. Pero ¡¿es que no me oye, señor de Alemán?!

El abogado de pobres levantó la vista del cuaderno de notas que llevaba un rato examinando, absorto, y se quedó mirando, perplejo, al juez, que lo contemplaba a su vez colérico y con la tez congestionada.

—Eh... ¿cómo...? señoría... —acertó a musitar al fin—. ¿Cómo dice?

—Pues le pregunto, abogado, y ahora por tercera vez, si va a interrogar al reo o no, pardiez. ¡Que no tenemos todo el día!

—Yo... eh... no. Creo que no.

—¿Y puede saberse en qué estaba pensando, por vida del rey?

—Yo... pues... eh... en Remedios, la cocinera.

Don Rodrigo observó a Pedro desconcertado, con el mismo gesto que si le hubiese hablado de las danzas tribales de los negros de Cafrería.

—Abogado, o usted ha perdido el juicio o se está ganando proceso por desacato. ¿De qué diantres habla, santo cielo?

Pedro miró a su alrededor, a la sala medio vacía, al ademán de pasmo de don Laureano de Ercilla, a la sonrisa escondida de don Damián Dávalos. Observó al reo, un barquero del Guadalete que llevaba preso en la cárcel real desde el mes de mayo acusado de incumplir la palabra de matrimonio dada a una tal Casilda, que vivía en los alrededores de la Cartuja, y que se negaba en redondo a casarse con la querellante. Advirtió la mueca de estupefacción del barquero, que ya comenzaba a dudar de la cordura de ese abogado que le había tocado en suerte, por ser el de balde del corregimiento, y que no había abierto la boca en lo que se llevaba de juicio.

—Disculpe usted, señoría —se excusó Alemán—. Pensaba ahora en otro caso.

—Pues esté usted en lo que tiene que estar —le recriminó el juez—. Don Laureano, ¿quién es su primer testigo?

Pedro de Alemán oyó que llamaban a la novia frustrada, la tal Casilda López, que era flaca como un cangallo y fea como el pecado, y volvió a enfrascarse en sus pensamientos mientras la testigo se enzarzaba en un enrevesado relato de promesas incumplidas, ayuntamientos carnales en un soto junto al río y las palizas de su padre cuando se enteró de su coyunda con un barquero medio lila y más pobre que las ratas. El abogado del concejo, con la musiquilla de fondo de la voz llorosa de Casilda, regresó a las anotaciones de su cuaderno, a revisar sus notas sobre el crimen del hospital de la Sangre, a escudriñar en las pistas y en los indicios, a intentar dar

respuestas a aquellas preguntas que lo atosigaban, a los tantos porqués que apenas si le dejaban dormir. Y de entre todas las personas que de una forma u otra se habían visto relacionadas con el caso, sólo con una le restaba hablar: con la vieja Remedios, la cocinera a la que tanto Marino Zafra como Rosarito y Milagros se habían referido, y que, según el primero, era como una madre para todas las niñas del servicio de la calle de la Orden. Y se prometió que de esa tarde no pasaría que fuera a verla y a intentar descubrir la verdad que se le velaba.

Porque, pensó Pedro, en aquel caso todo eran disimulos y ocultaciones.

\* \* \*

Cuando Pedro se adentró en las calles aledañas a la iglesia de San Pedro en la tarde de aquel jueves 7 de octubre, caía sobre Jerez una llovizna fría que mejor casaba con la época que el calor que había hecho en los días anteriores. Remedios, la antigua cocinera del señor de Majarromaque, vivía en una casita de la calle Cruz, cerca de la plaza de las Atarazanas del Rey. Moraba allí con el mayor de sus hijos, que trabajaba como canastero, su mujer y sus cuatro retoños. El abogado de pobres fue recibido por la nuera, Carmela de gracia, que resopló en cuanto Pedro le preguntó por Remedios.

—Uf —fue lo que dijo, una vez que el abogado se hubo presentado—. Sí, la vieja está aquí, medio adormilada y estorbando. ¿Qué se le ofrece a usted con ella?

—Hablar.

—No sé qué se le ha podido perder a un abogado como usted con mi suegra, la verdad.

—Se lo contaré a ella, si no te importa.

—Pues aquí en la casa no hay sitio donde hablar. Así que espere usted en el patio y ya le digo a Remedios que se le acerque.

Pedro aguardó en el patio de la casa de vecinos, resguardándose como pudo de la llovizna bajo un alar. Al poco vio venir a la anciana, que cojeaba al andar, que estaba gorda y vieja, pero que conservaba un brillo de inteligencia en sus ojillos oscuros.

—Me ha dicho Carmela que quería usted hablar conmigo. Y que es abogado.

—Así es, Remedios. Es sobre su antigua casa y sobre su antiguo señor. Y sólo van a ser unos minutos. Aunque aquí nos vamos a mojar y no sé si usted debería exponerse a un catarro, señora. Porque la tarde está fría.

—Sígame usted, se lo ruego.

Pedro de Alemán siguió a la anciana hasta una de las esquinas del patio, donde había una estancia sombría y húmeda, con aspecto de ser una antigua cuadra. Estaba atestada de cacharros inservibles y aún olía a caballo.

—Acomódese usted donde pueda —dijo Remedios, que se apoyó en la caja de un viejo carro desvencijado.

—Espero que todo esto no sea excesiva molestia para usted, Remedios —se excusó Pedro, buscando, sin hallarlo, un lugar donde sentarse. Finalmente, se dejó

caer sobre la pared mohosa.

—Hasta hablar con un abogado se me antoja más agradable que oír rezongar a mi nuera, señor. Así que dígame usted qué desea de mí.

—Es sobre su antigua casa y sobre su antiguo señor. Sobre don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros.

La vieja cocinera suspiró, y en ese suspiro Pedro percibió toda la nostalgia, la terrible melancolía que afligía a aquella mujer. Que, a pesar de vivir ahora con su hijo y sus nietos, todavía añoraba su antigua vida en la casa de la calle de la Orden.

—¿Cómo se encuentra usted, Remedios? —preguntó Pedro, como queriendo aliviar la tristeza de la anciana, evidenciada en aquel suspiro profundo.

—Vieja y sola, señor —respondió la cocinera, moviendo el cuerpo, buscando un mejor acomodo sobre la madera del carro—. Que son la vejez y la soledad peores aún que la pobreza y la enfermedad.

—Bueno, tiene usted a su hijo, y a sus nietos...

Remedios cerró los ojos durante unos instantes y volvió a suspirar.

—¿Sabe usted? Cuando los nuevos amos nos hablaron de sus intenciones de vender la casa y de despedir a la servidumbre, al principio pensé que ya era hora de descansar, de estar con los míos, de recuperar el tiempo perdido. Porque, desde que entré a trabajar con el señor de Majarromaque, y de eso hace muchísimos años, apenas si salía de aquella casa. Los domingos un ratito, para ir a misa y para unas visitas breves a los hijos. Sin embargo, después de que don Juan Bautista muriera nada fue como había pensado. Mi hija, la mayor de las hembras, está casada y vive en la calle Sancho Vizcaíno con seis hijos y un marido tísico; y puso cara de espanto en cuanto me vio llegar anunciándole la muerte del señor y mi despido. Mi otra hija, la menor, trabaja en el convento de las madres mínimas del Espíritu Santo y sólo tiene tiempo para Dios y las monjas. Otro de mis hijos, el menor, está en las Américas. Sólo me quedaba mi otro hijo, que me acogió en esta casa y no puso cara de asco cuando le entregué los cinco mil maravedíes que don Juan Bautista me legó en su testamento. Y desde entonces aquí estoy, malviviendo en un cuartucho sin ventilación, con cuatro nietos que nunca me hablan, que cuchichean a mis espaldas porque apenas si me conocen y con una nuera que no tiene reparos en gastarse mi dinero, pero sí en decirme un «buenos días» amable por las mañanas. Así que ya ve usted, aproveche la vida ahora que aún es joven, que a los viejos no nos queda más que eso: soledad y rechazo. Y ya está bien de chácharas. ¿Qué es lo que quiere usted saber del señor y a santo de qué?

—Soy el abogado de Lucía de Jesús. ¿Ha oído usted hablar del crimen de la enfermera Sagrario Ramírez en el hospital de la Sangre?

La vieja compuso cara de extrañeza y parpadeó con fuerza, como para aclararse la vista.

—Sí, algo oí hablar allá por verano. ¿Y qué tiene que ver eso con la casa de la calle de la Orden y con el difunto señor?



—El mismo día en que a Sagrario le fue dada muerte a cuchillo, murió en esa casa Isabel Ruiz Vela...

Remedios frunció el ceño y miró muy fijamente al abogado de pobres.

—Isabel murió de muerte natural, de un cólico miserere.

—Isabel murió envenenada, Remedios.

Y los ojos de la vieja se abrieron enormemente al oír el aserto del letrado.

—¡Dios mío! ¿Qué está diciendo usted?

—Lo que oye. No debo darle excesivos detalles, Remedios, porque podría ponerla en peligro, pero le ruego me crea. Isabel no murió de un cólico miserere, sino que le fue administrado solimán, una ponzoña letal. Lo que no consigo saber es el porqué.

—Pero... pero... ¡Isabel no tenía enemigos! ¿Por qué alguien iba a querer darle muerte, Virgen santísima?

—Para eso he venido a verla, Remedios. Para ver si usted puede ayudarme. Porque ya no sé a quién más recurrir y el tiempo se me acaba.

—¡Isabelita, envenenada, Dios del cielo! ¡Criaturita mía! ¡El mundo se está volviendo loco! ¿Quién podría desear el mal de esa pobre niña, por todos los santos?

—¿Sabe usted, Remedios, si Isabel conocía a Sagrario Ramírez?

—¿A la enfermera del hospitalito...? Bueno, esa mujer era muy conocida en la collación, pues era también partera y atendió a muchas vecinas de por allí. Pero Isabel...

Y entonces volvió a fruncir las cejas, sus ojos relumbraron con un brillo de asombro y musitó por lo bajo un voto ininteligible.

—¿Qué ocurre, Remedios?

La cocinera contempló al abogado con una intensidad que a Pedro le sorprendió. Lo escrutaba como queriendo penetrar en su interior, en su pensamiento, en los sentimientos que albergaba en su corazón. Finalmente, negó con la cabeza y cerró los ojos, que estaban humedecidos cuando volvió a abrirlos.

—Dios mío... —susurró de nuevo.

—Remedios, ¿qué le pasa a usted? ¿Se conocían Isabel y Sagrario? Si sabe usted algo, cuéntemelo, por Dios se lo pido, que es la vida de una mujer joven lo que está en juego.

Y le contó entonces cómo Lucía llevaba presa desde principios de julio, las penas que el promotor fiscal podría solicitar para ella y su convicción acerca de la inocencia de la muchacha. Todo lo cual acrecentó la angustia de la anciana, cuyas carnes flacas temblaban.

—No puede ser... —musitó.

—¿Qué es lo que no puede ser, por vida del rey?

—Isabel... Isabel tuvo una hija, una niña, señor. Hará veinte o veintiún años, no más. Fue una madrugada de invierno, por diciembre, cerca de la Natividad de Jesús. El día 13 del mes, lo recuerdo con certeza, pues es difícil olvidar aquello. Yo ayudé a

Isabel a parir como antes la había ayudado a ocultar su preñez. Y dio a luz sola, en su alcoba, sin más ayuda que estas manos mías. Y después, a pesar de los dolores, ella misma fue a entregar a su hija al hospitalito, porque no tenía más alternativas. Aquella hija había nacido fuera del matrimonio. Sí, sí... Es posible que conociera a Sagrario, porque ¿quién, sino esa enfermera, acogería a la expósita? ¿Y ha dicho usted que esa muchacha a quien usted defiende se llama Lucía?

—Sí, eso he dicho, Remedios. Lucía de Jesús. ¿Por qué?

—Porque el día 13 de diciembre es la festividad de Santa Lucía, señor. Por eso lo preguntaba.

—¿Y qué...?

Se interrumpió de inmediato, porque entonces entendió lo que la vieja cocinera insinuaba. Isabel Ruiz Vela había dado a luz a una niña el día 13 de diciembre de hacía veinte o veintiún años. La entregó al hospital de la Sangre, posiblemente a la enfermera Sagrario Ramírez, porque la recién parida era hija nacida del pecado. Y allí, en el hospitalito, tuvieron que darle un nombre. ¿Y qué más lógico que darle el nombre de la santa del día? Santa Lucía. Lucía de Jesús. ¡Dios bendito! ¡Santísima Virgen de la Merced! ¡Lucía podía ser hija de Isabel Ruiz Vela! A quien habían dado muerte el mismo día en que acuchillaron a Sagrario Ramírez.

—¿Quién era el padre de la hija de Isabel, Remedios?

La vieja ahora dudó. Se pasó la mano por los ojos para secarse las lágrimas.

—Don Juan Bautista —dijo al fin, meneando la cabeza como para convencerse de que hacía bien al revelar ahora aquello que había callado durante tantos años—. El padre de esa niña era don Juan Bautista Basurto, el señor de Majarromaque.

Pedro cerró los ojos a su vez, tembló de pura sorpresa, sintió que los sesos le hervían y, al fin, cuando pudo sosegar, en su mente comenzó a representarse la verdad que se le había ocultado. Lucía era hija de Isabel Ruiz y de un caballero veinticuatro, Dios bendito. Había sido entregada al hospital de la Sangre nada más nacer, como hija ilegítima que era. Y había sido criada y cuidada por Sagrario Ramírez, que había actuado como su auténtica madre. En un momento determinado, Sagrario tuvo que saber la verdad del origen de Lucía, y de ahí esas referencias a Isabel y al señor de Majarromaque durante el delirio de su enfermedad y durante su última agonía. Y ambas habían sido asesinadas el mismo día y, muy posiblemente, por la misma mano: uno de los gemelos Basurto y Luna. Y el porqué se le antojaba ahora más cercano, más aprehensible: el dinero, la herencia del señor, la codicia, que ciega el alma.

—Remedios, si no me equivoco, el señor murió sin hijos, pues su único vástago murió años antes de varicela. ¿Supo don Juan Bautista antes de morir que tenía una hija de Isabel?

—No lo sé, señor —dijo Remedios, que aparentaba sentir ahora una gran tristeza, como si el recordar aquel tiempo y aquellos hechos y el haber sabido del asesinato de Isabel hubieran acabado con todas sus fuerzas—. Isabel y yo, una vez que entregó a

su hija al hospitalito, jamás volvimos a hablar de aquello. Era demasiado doloroso.

—¿La relación entre don Juan Bautista e Isabel fue prolongada en el tiempo? ¿O todo fue cosa de una sola noche?

—Bueno, tampoco lo sé... Pero posiblemente sí, posiblemente no fuera una noche, sino muchas. Cuando Isabel tuvo a su hija, doña Jerónima, la esposa del señor, aún vivía, aunque enferma y aquejada siempre de achaques y desarreglos. Por eso, que la niña se quedara en la casa con su madre era algo impensable. Pero después, cuando doña Jerónima murió, creo que sí... que había noches en que Isabel y don Juan se veían. Recuerdo aquellos brillos de los ojos de Isabelita por las mañanas, los pasos furtivos de noche por los corredores, las miradas entre ambos, que lo decían todo. Ay, Dios, si no hubiese habido tanta diferencia entre ellos, quién sabe lo que podría haber pasado... Pero, claro criada ella y todo un señor noble él... ¿Qué se podía esperar?

—¿Alguien más en la casa supo lo del nacimiento de la niña?

—Bueno... Milagros y Rosarito eran muy jóvenes e inexpertas entonces y seguramente no se dieron cuenta de nada. Una de las planchadoras, la vieja Dionisia, sí se dio cuenta y me lo hizo saber, pero aceptó callar, como yo. Dionisia hace ya mucho que murió... Y después está Marino. Marino Zafra, el mayordomo. Aunque es un hombre, y ya sabe usted que los hombres no suelen saber mucho de las cosas de las mujeres, creo que se dio cuenta de todo: de la preñez de Isabel, de la inminencia del parto, de los encuentros entre ella y el señor. Pero jamás dijo nada, se limitaba a fulminar a Isabelita con esa mirada adusta que gustaba. Marino veneraba al señor.

—Hablé con él no ha mucho y negó saber nada.

—Marino jamás diría una palabra que pudiera ensombrecer la memoria de su amo.

—¿Conoció usted el testamento de don Juan Bautista, Remedios?

—Claro que no. Sólo sé que me dejó una manda de cinco mil maravedíes, como antes le he dicho. Pero nada más sé de sus últimas voluntades. Yo sólo era la cocinera de la casa, señor.

—¿Le habló alguna vez Isabel de Sagrario Ramírez?

—No, nunca, ya le he dicho que de aquello que pasó nunca volvimos a hablar. Hay cosas que es mejor dejarlas en el silencio, que es la antesala del olvido. Aunque, claro, Isabel jamás se olvidó de su hija. Y cada domingo se apostaba en la esquina de la calle Juan de Torres para verla durante la procesión de las huérfanas del hospitalito. Allí la vi más de una vez, y no se puede usted figurar la pena que me daba. ¡Criaturita! Lo que tuvo que sufrir...

—¿Qué me puede usted decir de los hermanos Basurto y Luna?

Remedios se levantó de la madera donde había estado sentada durante toda la conversación. Hizo un gesto de dolor, como si la postura incómoda le hubiera acrecentado la debilidad de sus huesos.

—Mala gente, señor —dijo—. Mala gente los señoritos Basurto, se lo digo de

corazón, y que Dios me perdone. Como de igual forma le digo que tenga usted cuidado con ellos, abogado. Mala gente, de verdad.

\* \* \*

—¿Que Lucía es hija del señor de Majarromaque? ¡Pero ¿qué estás diciendo, Pedro, por Dios?! ¿Estás seguro?

La voz de Adela Navas destilaba incredulidad y nerviosismo, y se había puesto en pie de un salto tras oír la revelación que le había hecho su marido.

—No tengo ninguna duda —insistió Pedro. Y le explicó todas las conjeturas a las que había llegado tras la conversación con la cocinera.

—Pero, Pedro, aunque así fuera, ¿por qué dar muerte a Isabel? ¿Por qué envenenarla?

—Por la misma razón que mataron a Sagrario: porque no querían que se supiera que Lucía era hija de don Juan Bautista, está claro.

—Pero, aunque se supiera, Pedro, eso no habría cambiado nada. Los herederos del señor de Majarromaque eran sus sobrinos. Son ellos quienes han heredado el dinero, las tierras y los títulos. Lucía no era más que la hija ilegítima de don Juan. Carecía de derechos hereditarios, ¿no?

—A no ser que hubiera sido designada en el testamento, Adela. Ahí es donde está el quid de todo: ¡en el maldito testamento de don Juan Bautista! ¡Con el que, voto a bríos, no hay forma de dar!

—¿No hay manera de obligar al escribano a que lo exhiba?

—Puedo pedirlo como prueba en el juicio, pero hasta entonces no lo voy a conocer. Y no sé si será demasiado tarde para salvar a Lucía.

Adela Navas pensó unos instantes mientras su marido le explicaba los trámites legales que habría que emprender para obligar al escribano don César Márquez de Santillana a exhibir el testamento del señor de Majarromaque.

—¿Y los testigos? —preguntó.

—¿Qué testigos, Adela?

—Bueno, una vez oí que mi padre se proponía otorgar testamento y creí entender que le era preciso disponer de dos testigos testamentarios que, aparte del escribano, dieran fe de la legalidad de todo lo que se hacía. Tal vez, si pudieras hablar con quienes fueron testigos del testamento de don Juan Bautista...

Pedro de Alemán se puso en pie de un salto, como si le hubieran prendido fuego en las calzas. Dio un beso en los labios a su mujer, que lo contempló atónita mientras corría hacia la puerta de la casa.

—Pero, Pedro, ¿adónde vas?

—¡A ver a Marino Zafra, claro está! El mayordomo tiene que saber quiénes intervinieron como testigos en el codicilo de don Juan Bautista. ¡Te quiero, mujer! ¿Cómo diantres no se me había ocurrido antes? ¡Qué lista eres, Adelita!

—Júreme usted por su honor que no dirá a nadie una palabra si se lo cuento.

Marino Zafra se hallaba en el mismo rincón y en la misma mesa de la aguardentería de la calle Oliva, con la misma astrosa casaca e idéntico ademán. Como si el tiempo no se hubiese detenido desde el viernes pasado, cuando lo viera allí por vez primera. Pero en esta ocasión todo había sido bien diferente. Pedro, que había llegado solo y acalorado por la caminata, abordó al mayordomo sin preámbulos, sin conciliaciones y sin invitación a mostos. Le espetó sin pausa lo que sabía, lo que la cocinera Remedios le había contado y lo que él mismo había podido hilvanar tras el relato de la anciana: que Lucía era hija de Isabel Ruiz y del señor de Majarromaque, a quien su criada calentaba la cama por las noches.

—No le voy a dar juramento de lo que sé que no voy a cumplir, Marino. Además, lo que quería saber ya lo sé, y usted no tendrá más remedio que confirmarlo cuando le llame a declarar ante el juez de lo criminal. Y ahí tendrá que decirme lo que sabe, si no quiere cometer perjurio y verse sometido a proceso.

—No le voy a consentir, abogado, que manche usted la memoria de don Juan Bautista.

Pedro contempló al maestresala, demacrado, con la mirada oscura e intentando componer un gesto de autoridad que daba más lástima que risa. Y se compadeció de él y se admiró por su lealtad hacia su difunto señor.

—Mire usted, Marino. Es usted un buen hombre y su fidelidad hacia don Juan Bautista le honra. A ambos, porque no hay criado bueno si no hay buen señor. Pero lo que está en juego es mucho más que el buen nombre de su difunto amo. Lo que está en juego es la vida de una muchacha inocente, como ya le expliqué la primera vez que nos vimos. Así que no me voy a andar con contemplaciones.

—Don Juan Bautista jamás hizo daño a Isabel —adujo el mayordomo, cohibido ante la contundencia de las palabras del abogado—. Todo lo contrario...

—No lo dudo. Como no dudo que si don Juan Bautista viviese, querría que usted ayudase a Lucía. Que, al fin y al cabo, es su hija, su única hija viva.

Marino Zafra pareció reaccionar ante esas palabras de Pedro. Era cierto, pensó. Aunque nacida de la pasión y no del matrimonio, esa joven era posiblemente hija de su señor. Y sabía que su señor protegía siempre a los suyos.

—¿Qué quiere usted saber?

—¿Quiénes fueron los testigos testamentarios de don Juan Bautista?

—¿Me jura usted que intentará hacer el menor daño posible a la memoria de mi señor cuando todo esto salga a la luz?

—Se lo juro.

—¿Por su honor?

—Y por mi vida.

—Don Marcelino Carranza, administrador de las tierras de don Juan Bautista

Basurto y ya fallecido, pues murió antes que él, y el veinticuatro don Juan Vargas-Machuca Basurto, primo lejano de mi señor.

—Ahora sí le invito a una jarra de vino.

—Falta me hace, por Dios. Y no olvide la promesa que me ha hecho.

—Téngalo usted por seguro —aseveró Pedro, levantándose de la mesa—. ¡Mozo! Sirve a este caballero el mejor vino que tengas, que el precio de la verdad jamás es caro.

## XLIX

### EL TESTIGO TESTAMENTARIO

Don Juan Vargas-Machuca Basurto era un caballero veinticuatro de Jerez cuyo linaje se remontaba a los tiempos del Rey Sabio. Vivía en la collación del Salvador, en una casa palaciega que hacía esquina con la cuesta de la Cárcel Vieja y la calle de las Vacas. Ostentaba ese año en el cabildo jerezano la Diputación de Alardes y Guerra y tenía rentas anuales de ochenta y dos mil trescientos dieciocho reales, según figuraba en el catastro del marqués de la Ensenada. Casado con doña Beatriz Dávila Mirabal, ésta le había aportado más de ciento veinte mil reales como dote. Lo que hacía de don Juan uno de los caballeros más ricos de la ciudad, riqueza a la que unía un pasado linajudo y un carácter afable. Pues había veces, aunque no fueran las más, en que los caudales no eran inconciliables con el buen trato.

Pedro de Alemán se presentó en la casa del Vargas-Machuca el día 10 de octubre, domingo, poco después de las nueve de la mañana. Cuando la ciudad aún seguía adormilada después de un sábado repleto de festejos en conmemoración del día de San Dionisio, patrón de Jerez. A pesar de lo intempestivo del día y de la hora, Pedro fue admitido sin renuencia por el veinticuatro, que lo recibió en un salón de la casa y lo convidó a café y a dulces, que el abogado de pobres aceptó de buen grado. Ambos, caballero y letrado, se conocían de vista, y se habían saludado en el entierro de don Lorenzo Vargas-Machuca, primo del veinticuatro y cliente de Pedro.

—Muchas gracias por recibirme sin previa cita —agradeció Alemán después de haber degustado el café y los pasteles conversando sobre los juegos de cañas del día anterior, en los que el veinticuatro había participado en uno de los bandos nobles que se enfrentaban en la plaza del Arenal—. Y más en un día como el de hoy.

—No se preocupe usted, abogado. Hasta las once no tengo nada mejor que hacer. Así que usted dirá.

—Lo que me trae a verle, don Juan, es el testamento de su pariente, el difunto señor de Majarromaque. En el que, según tengo entendido, participó usted como testigo testamentario.

—¿Hay pleito sobre el testamento de mi primo? —preguntó el Vargas-Machuca, extrañado—. Desconocía que se hubiese presentado libelo sobre el codicilo, y creía que esos dos jovenzuelos, hijos de mi primo don Manuel Antonio Basurto, disfrutaban ya de la herencia de su tío.

—No, no —aclaró Pedro—. Sobre el testamento de don Juan Bautista no hay pleito. Al menos, que yo sepa. Pero, verá usted, don Juan —adujo el letrado, que no sabía muy bien hasta dónde explicar al caballero lo que acontecía y lo que lo inquietaba—, la realidad es que ese codicilo del difunto señor tiene... tiene mucho

que ver en uno de los casos que tramito. Y del que usted habrá oído hablar, con toda seguridad.

—¿A qué caso se refiere usted?

—Al crimen del hospital de la Sangre, señor.

—¡Vaya! ¡El testamento de mi primo envuelto en un pleito criminal! Y nada más y nada menos que en ese infausto asesinato, en el que, si mal no recuerdo, se dio muerte a una de las enfermeras de la institución.

—Así es.

—Lo que no veo es el modo en que las últimas voluntades de don Juan Bautista puedan estar involucradas en ese crimen, abogado.

—Le ruego crea en mi palabra —pidió Alemán—. Y que responda a mi pregunta: ¿intervino usted, don Juan, en el testamento de su primo como testigo testamentario?

—Pues sí, abogado. Y no sé si esas reticencias tuyas en revelarme el vínculo que pueda existir entre aquel crimen y el codicilo han de molestarme o intrigarme aún más de lo que ya lo estoy. Voto a bríos.

—Disculpe usted que no pueda ser en exceso explícito, señor. Y no es por desconfianza hacia usted ni por prevenciones ridículas, no. Es porque es mucho lo que está en juego y, antes de hacer afirmaciones que pudieran suponer la atribución de delitos, he de estar seguro de lo que digo. Y aún no estoy seguro de nada, a fe mía, excepto de que necesito conocer las disposiciones testamentarias de don Juan Bautista. ¿Tendría usted inconvenientes en revelármelas?

—Pide mucho y da poco. No sé si eso es virtud de abogado o defecto de hombre.

—Se lo ruego encarecidamente. Y le insisto: está en juego la vida de una muchacha inocente. De Lucía de Jesús, que está presa en la cárcel real acusada de un crimen que no ha cometido.

—¿Lucía de Jesús? —preguntó el veinticuatro, repentinamente conturbado—. ¿No se llamaba así la doncella de doña Sebastiana Argudo Menéndez, viuda de mi primo don Lorenzo Vargas-Machuca?

—¡Sí, así es, señor! —asintió Pedro, que cayó en la cuenta en ese mismo instante de lo que el caballero le decía—. Antes de trabajar en mi casa, Lucía estuvo trabajando en casa de don Lorenzo, como criada de doña Sebastiana. ¿La conoció usted?

—Sí, así es. La conocí —reconoció don Juan, cuyo interés por todo aquello parecía crecer a cada momento que pasaba—. Estuve un par de veces en casa de mi primo cuando todavía vivía y fui atendido por ella. Guapa y humilde. También la vi llorar en el sepelio de don Lorenzo, en San Miguel. Eso fue hace menos de un año, después del terremoto. Sí. Una chiquilla encantadora, a fe mía. ¿Y dice usted que está presa en la cárcel real?

Y Pedro de Alemán explicó entonces al Vargas-Machuca, con palabras entrecortadas, las acusaciones que pendían sobre Lucía. Nada dijo, empero, sobre la muerte de Isabel Ruiz Vela ni sobre el vínculo que unía a ésta con Lucía.



—¿Qué es lo que quiere usted saber sobre el testamento de don Juan Bautista Basurto, abogado? —preguntó don Juan Vargas-Machuca, que parecía haber alcanzado una determinación.

—¿A quién nombró don Juan Bautista heredero de sus bienes? —preguntó Pedro, con la voz en un hilo.

El Vargas-Machuca entrecerró los ojos, cogitabundo, haciendo memoria.

—Pues verá usted —dijo al fin—. Fue un testamento extraño el de mi primo. Que siempre fue un hombre solitario, excepcional, un caballero de otra época. Por eso me llamaron extraordinariamente la atención las cláusulas de su codicilo. Tanto que, fíjese usted, antes de firmar como testigo suyo, intenté que recapacitara, pues eran las suyas unas disposiciones, como le digo, bien extrañas.

—¿Cuáles eran, don Juan? —insistió Pedro, que a duras penas podía contener la impaciencia.

—No puedo usar sus mismas palabras, claro —se explicó el veinticuatro—. Pero, más o menos, venía a instituir lo siguiente: legaba a cada miembro de la servidumbre cinco mil maravedíes, excepto al mayordomo, al que duplicaba la manda. Y a una de sus criadas, a una tal Isabel Ruiz Vela, legaba nada más y nada menos que cincuenta escudos de oro y ordenaba que se pagase con cargo a la herencia su saco de hacienda. Como verá usted, bien extraña que era esta primera disposición.

—Continúe usted, por favor —insistió Alemán, cuyo corazón latía desbocado.

—Legaba a cada uno de sus sobrinos Basurto y Luna quinientos escudos de oro y al primogénito Juan Fadrique la veinticuatría y el señorío de Majarromaque. En el resto de su herencia, don Juan Bautista instituía heredero universal de todos sus bienes al hijo de Isabel Ruiz Vela, que también lo era suyo según decía, nacido en 1735. O eso calculaba. Y sólo en caso de que ese hijo jamás hubiese nacido, o hubiese muerto tras su nacimiento, serían sus sobrinos, los Basurto y Luna, sus herederos universales, a quienes, además, pues poco se fiaba mi primo de ellos, imponía la obligación de asistir cada año a la procesión del Santo Entierro y, cada viernes, a la vía sacra de las santas cruces.

—¡Dios mío!

—¿Qué le ocurre a usted?

—Don Juan Bautista sabía que tuvo un hijo con Isabel Ruiz Vela. O una hija, mejor dicho.

—Pues no, no lo sabía —aclaró el caballero—. Lo sospechaba, mas no lo sabía, según tuvo oportunidad de hacerme saber cuando le pedí aquellas aclaraciones de que le hablaba antes.

—¿Y cómo puede ser eso?

—A don Juan Bautista Basurto se le rompía el alma pensar que iba a morir sin descendencia —explicó el Vargas-Machuca—. Y raro era el día en que no lloraba la muerte de su hijo Juan Andrés y el tener que legar todos sus bienes, el señorío y la veinticuatría incluidos, a sus sobrinos Manuel Antonio y Juan Fadrique Basurto y

Luna, por los que, si algo sentía, no era afecto precisamente. Y, no sé cómo, en un momento determinado comenzó a barruntar que esa doncella de la casa, esa Isabel Ruiz Vela, con la que mi primo, aunque me parezca increíble, pues era casto como un tonsurado, tenía o había tenido sus escarceos, se había quedado preñada de él. Y aunque Isabel le aseguró que se había deshecho del niño y que había interrumpido su preñez, mi primo no la creyó. Y de ahí esas extrañas disposiciones testamentarias.

—¿Y cómo es que han heredado los Basurto y Luna?

—¿Y por qué no iban a hacerlo? ¿O es que acaso ese hijo fornecino realmente existe?

Pedro de Alemán contempló a don Juan Vargas-Machuca Basurto. Observó su cara franca, su mirada sin dobleces, y apreció la atención con que lo había recibido y el interés con que había respondido a sus preguntas. Y se dijo que si ese caballero tenía fama en Jerez de persona cabal, por algo sería. Y que no le quedaba otra que confiar en él.

—Lucía de Jesús es la hija de don Juan Bautista Basurto y de Isabel Ruiz Vela, don Juan —reveló Pedro finalmente y quedó aguardando la reacción del veinticuatro.

El Vargas-Machuca miró fijamente al abogado. Entornó los ojos y frunció el ceño, y Pedro temió por unos instantes que fuera a contradecirle y a negar su aserto. En cambio, estalló en una carcajada que tardó tiempo en contener.

—¡El bueno de mi primo Juan Bautista, pardiez! —exclamó—. ¡Y yo que lo tenía por un cartujo, voto a bríos! ¿Y sabe lo que le digo, abogado? ¡Que me alegro como usted no puede ni figurarse!

—Creo que no le entiendo, señor.

—Pues lo que quiero hacerle ver es que, a mi criterio, esos sobrinos lejanos míos, los Basurto y Luna, son unos botarates que no se merecen ni la veinticuatría ni la herencia de don Juan Bautista. Que habrán de devolver, supongo, cuando todo esto que usted me cuenta se sepa, ¿no es así?

—Lo que no logro entender, don Juan, es cómo esos Basurto han conseguido hacerse con la herencia. Viviendo Lucía de Jesús...

—Ahora que lo dice usted, letrado —precisó el Vargas-Machuca— había una última disposición testamentaria que también me resultó chocante.

—¿Cuál era, don Juan?

—Pues don Juan Bautista disponía que si después de dos meses desde su óbito ese pretendido hijo suyo, a quien instituía como su heredero universal, no era hallado o no reclamaba su herencia dentro de ese plazo, pasaría ésta a sus sobrinos.

Pedro se levantó del asiento que ocupaba y, sin importarle parecer descortés, se asomó a uno de los ventanales de la sala, dando la espalda al Vargas-Machuca. Fuera, en Jerez, la mañana era gris y fría. Giró la vista hacia la derecha, como queriendo alcanzar con ella la cárcel real, donde Lucía, ajena a todo cuanto él había descubierto, se consumía, sola y presa, y expuesta a un riesgo terrible. Y todo por la codicia, por la avaricia de los hombres que, como alguna vez había leído en la Biblia, secaba el

corazón. Ya había descubierto el móvil de los crímenes, de las muertes de Sagrario e Isabel. Y no había sido éste ni el amor, ni la pasión, ni los celos, que al fin y al cabo eran sombras que oscurecían la historia del hombre desde la noche de los tiempos y que se podían comprender, aunque no sin esfuerzo, por la debilidad que era congénita en él. No. Había sido sólo la codicia, la ambición, la ruindad. El dinero, los reales y los maravedíes, los pesos y los escudos, que el avaro persigue sin saber que jamás calman la codicia, sino que la acrecientan. Sagrario e Isabel habían sido asesinadas para que Lucía no pudiese reclamar la herencia de su padre, el señor de Majarromaque. Pedro de Alemán se giró cuando sintió sobre su hombro la mano del veinticuatro.

—¿Se encuentra usted bien, abogado? —preguntó éste.

—Todo lo bien que se puede estar, señor, cuando se conoce la perfidia que puede habitar en algunas almas humanas.

\* \* \*

No quiso demorar su obligación, que sabía amarga, ni un solo día. Nada más salir de la casa del veinticuatro, subió la cuesta de la cárcel real y llegó a la Casa de la Justicia. Bajó los escalones que conducían a las mazmorras y fue recibido por un guardia somnoliento.

—Otra vez por aquí y en fiesta de guardar, pardiez. Es domingo, abogado —dijo el carcelero nada más ver aparecer a Pedro de Alemán por el presidio—. Día del Señor, en el que los únicos que trabajamos somos los pobres como yo.

—La justicia no entiende de días festivos. Deseo ver a una presa, a Lucía de Jesús.

—Tampoco había que ser muy listo para figurárselo —dijo el centinela, ahogando un bostezo—. Viene usted cada semana a verla. Ya conoce el camino, ¿o quiere que le acompañe?

—No será necesario.

Lucía compartía esa semana celda con siete mujeres más. Pedro le hizo un gesto para que se acercara a los barrotes, en una esquina del calabozo, y, en cuanto la muchacha observó el gesto del letrado, pensó que portaba malas noticias.

—¿Qué puede ir aún peor de lo que va, don Pedro? —preguntó, con la voz trémula.

Lucía de Jesús llevaba ya más de tres meses recluida en la cárcel del concejo. Y, pese a ello, se la veía más serena que al principio, más sosegada. Pedro no habría sabido decir si esa calma que trasminaba era de resignación o de coraje.

—Sé quién mató a Sagrario, Lucía. Y no sólo a ella, sino también a esa mujer de quien Sagrario te habló, a esa Isabel Ruiz Vela.

Lucía guardó silencio, mirando cuidadosamente al abogado de pobres, temerosa de lo que venía a continuación. Pedro le asió una mano a través de los hierros y se la

acarició.

—Isabel Ruiz Vela era tu madre, Lucía. Y el señor de Majarromaque, tu padre.

La presa no reaccionó. Sólo abrió mucho los ojos, que se le empaparon, y apretó los labios, que se le empalidecieron. Y escuchó sin pestañear toda la historia que Pedro le contó, desde su nacimiento en la casa de la calle de la Orden un día de diciembre de 1735, hasta el asesinato por solimán de su madre Isabel Ruiz. Desde cómo esa madre que se vio obligada a abandonarla apenas recién nacida la contemplaba cada domingo durante la procesión de las huérfanas, hasta las cláusulas del testamento de don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros. Y cómo los sobrinos de éste, Juan Fadrique y Manuel Antonio Basurto y Luna, habían decidido dar muerte a Sagrario y a Isabel para no verse privados de la herencia de su tío.

Cuando acabó su relato, Lucía le apretó la mano, que durante todo ese tiempo Pedro había mantenido asida. Hizo un esfuerzo sobrehumano por no abandonarse al llanto.

—Dicen que para quien tuvo una buena madre, todas las mujeres son sagradas, don Pedro —dijo Lucía, empañados los ojos, húmeda la voz—. Yo tuve una buena madre, señor: Sagrario Ramírez, la vieja enfermera del hospitalito, que, aunque con la cara arrasada por las cicatrices de las fiebres y el cuerpo lleno de mataduras, tenía el alma más hermosa que jamás conocí. Así que para mí todas las mujeres son sagradas. También, por tanto, esa Isabel Ruiz Vela que usted dice que fue mi madre, a quien no conocí.

Tragó con fuerza, evitando que el llanto devastara su voz.

—No me importan los dineros del señor de Majarromaque. Ya ve usted, don Pedro, he vivido sin un real y, hasta que todo esto ocurrió, yo era una muchacha feliz. ¿Para qué querría más escudos, para qué más maravedíes? ¡Si hay quien no puede vivir suficientes años para gastar todos los reales que atesora! —Le tembló la voz y volvió a tragar saliva. Intentó sonreír, pero sólo pudo componer una mueca de tristeza—. Y ya tampoco me importa lo que me pase. He sabido, gracias a usted, la verdad, y eso es suficiente. Pero una cosa le pido: aunque me suban al patíbulo, aunque me ahorquen, no descance usted jamás para que esa verdad se sepa. Y para que quien dio muerte a la madre que me crio y a la madre que me parió, reciba su merecido. Y no es venganza lo que quiero, don Pedro. Tan sólo justicia. Que, según me dijo usted una de las primeras veces que vino a verme, es la más hermosa de las virtudes del reino. Y si antes de que todo termine puede hablar usted con quien dio muerte a Sagrario y a mi madre natural, dígame, se lo ruego, de mi parte, que cuán inútil fue su acción, pues se jugó la condenación eterna por unos dineros que yo jamás le habría discutido.

## L

### EL ESCRITO DE ACUSACIÓN DE DON LAUREANO

—No entiendo nada, Pedro —expuso Adela, cuando, en la tarde del lunes siguiente, se hallaba sentada en el bufete de su marido, donde también se encontraba el dragón Gaspar Malpica. Jerónimo de Hiniesta, a quien se le esperaba, llegaba tarde—. Si puedes demostrar que los Basurto y Luna dieron muerte a Isabel Ruiz Vela, la acusación contra Lucía ha de decaer, ha de ser puesta en libertad, don Laureano no podrá acusarla, y...

—Para, para, Adela —la contuvo Pedro—. Y déjame terminar, mujer.

—Pues termina, que me tienes en ascuas.

—En primer lugar, no creo que sea conveniente que Lucía quede ahora en libertad.

—¿Y eso?

—Recuerda que mataron a Sagrario e Isabel porque no sabían quién era Lucía. Si quedase en libertad ahora, ¿quién nos dice que no van a atentar también contra ella?

—Está bien. ¿Y qué más?

—Pues, en segundo lugar, el hecho de que demostremos que los Basurto y Luna dieron muerte a Isabel no cambia nada en el proceso contra Lucía —sentenció Alemán.

—¿Cómo puede ser eso, señor? —intervino el dragón, aún angustiado, pues no había podido contener la emoción momentos antes, cuando Pedro le contó la conversación que había mantenido con Lucía en la mañana del domingo y en la que le había revelado sus orígenes y la muerte por veneno de su madre—. Estamos hablando de un crimen horrendo, de una muerte por envenenamiento, ¿cómo podría no cambiar nada?

—Pues muy sencillo, Gaspar, a Lucía se la acusa de dar muerte a Sagrario Ramírez y no a Isabel. Más aún, a los efectos de los justicias mayores de Jerez, Isabel Ruiz Vela ni siquiera fue asesinada, sino que murió de cólico miserere, pues así consta en la fe de muerte que expidió don Ramiro Morión. Por consiguiente, acusar a los Basurto del asesinato de Isabel podrá servir para hacer justicia a esa pobre desdichada en el mejor de los casos, pero no va a salvar a Lucía: tenemos que demostrar que los Basurto también dieron muerte a Sagrario.

—¡Pero es que fueron ellos, Pedro! —insistió Adela—. ¿Quién si no iba a hacerlo? ¡Los Basurto! Porque eran ellos los interesados en que no se supiera que Lucía es hija del señor de Majarromaque y, por tanto, su heredera universal. Quien dio muerte a una, dio también muerte a la otra.

—Pruebas, Adela, pruebas. Ése es el problema. Que no tenemos pruebas de que

los Basurto intervinieran en el crimen de Sagrario. Podemos demostrar de forma más o menos convincente que Isabel Ruiz murió envenenada por solimán, que uno de los Basurto compró la ponzoña al boticario Olmedo, que fue a la casa de la calle de la Orden horas antes de la muerte y que mandó que a Isabel le fuera servido chocolate, bebida que, bien azucarada, disimula con su espesura y sabor el regusto amargo del solimán. Todo eso lo podemos llevar ante el juez de lo criminal y hacer que las sospechas de la muerte de Isabel Ruiz recaigan sobre los hermanos. Pero ¿cómo podremos demostrar que fueron ellos quienes, en esa madrugada, se dirigieron al hospital de la Sangre, que lograron que Sagrario les abriera las puertas del hospitalito, que hicieron que los recibiera en su alcoba y que allí la apuñalaron? ¿Cómo podremos hacerlo, Adela? ¡No tenemos ni la más mínima prueba de que los hechos acontecieran de tal modo! Sabemos que fue así, pero no podemos probarlo. Ése es, Adela, el problema.

—Pues cítalos al juicio y logra que confiesen, Pedro —sugirió la damita.

—¿Y cómo podré hacerlo, voto a bríos? ¿O es que piensas que puedo torturarlos en el estrado de los testigos y lograr de tal manera que cuenten la verdad? No, ésa no es la solución. No puedo ir al juicio sin una prueba de que fueron los Basurto quienes asesinaron a Sagrario y jugármelo todo a un envite.

—¿Y cuál es la solución, si no? —preguntó Gaspar Malpica.

—No lo sé —reconoció Pedro—. No veo el modo de hacer que esos dos malditos hermanos paguen por lo que han hecho.

—¡Pero tú eres el abogado! —exclamó su esposa—. Algo podrás hacer.

—Sí, Adela, yo soy el abogado, pero, como una vez te dije, el abogado pide justicia, pero no dicta sentencia. Podemos dejarnos la vida en la sala de audiencias, rompemos el alma defendiendo la verdad de nuestro cliente, pero, al final, la única verdad que prevalece es la del juez. Así son las cosas.

—¡Pero eso no es justo...! La verdad...

—Cuando se habla de justicia, la verdad, Adela, si no se soporta en pruebas, ni siquiera es verdad, por más verdad que sea. Fíjate, mujer, qué contradicción.

La puerta del bufete se abrió en ese momento, dejando entrar el aire frío de la tarde de octubre. La figura grande, carnuda, del personero Hiniesta se recortó en los umbrales.

—¿De quién es el funeral? —preguntó Jeromo, plantándose en la puerta, sorprendido al ver las caras lúgubres de Pedro, Adela y el dragón.

—Pues, por lo visto —contestó la damita—, de la verdad. Que es lo que se quiere enterrar aquí, Jerónimo.

—Pues agarraos bien a las sillas, porque lo que yo traigo para vosotros es la lápida para la tumba.

—¿A qué diantres te refieres, Jeromo? —preguntó el abogado de pobres.

—Al escrito de acusación de don Laureano de Ercilla, el promotor fiscal, en la causa contra Lucía. Adela, sé buena y trae vino o aguardiente, que nos va a hacer

falta, a fe mía.

\* \* \*

Don Laureano de Ercilla, promotor fiscal del corregimiento, había presentado en la causa seguida contra Lucía de Jesús escrito de acusación en el que imputaba a la presa los delitos de homicidio y tenencia de arma blanca con propósitos criminales. Relataba los hechos en que se basaba y finalizaba su escrito con la relación de las penas que pedía para la presa:

*Y que luego que sea firme la sentencia, que por el delito de tenencia de arma blanca con propósitos criminales se le inflijan a la acusada veinte azotes en el rollo de la plaza del Arenal, y que la dicha acusada sea sometida a pública exposición durante medio día con la cabeza metida en una argolla.*

*Y que luego que sea firme la sentencia y que la reo reviva de las heridas que por la pena que corresponde al primer delito se le pudieren haber causado, y acabada la exposición pública, que la acusada Lucía de Jesús sea sometida a vergüenza pública con dogal al cuello por las calles que se determinen, que se le inflija paseo bajo la horca y que le sea dada muerte por ahorcamiento en el patíbulo que se mande levantar.*

*Y que por fin sean sus bienes confiscados y pasen a añadirse al tesoro real.*

*Y que de todo ello dé fe el escribano del cabildo por ser la justicia del rey nuestro señor.*

Después de que Pedro de Alemán hubo leído en voz alta el pliego de cargos de don Laureano, durante unos instantes sólo se oyeron en el bufete los sollozos apagados de Adela Navas, que se había cubierto la cara con ambas manos y que no era capaz de contener el llanto. El abogado de pobres enterró la mirada en las losetas del suelo. A la desesperación profunda que sentía se unió el dolor por ver llorar de esa forma a su mujer. Se levantó y se situó junto a ella, le acarició el pelo rubio, le susurró palabras de consuelo. Cuando al fin Adela pudo sostener las lágrimas, lo miró a los ojos, tragó fuerte, se enderezó en la silla, llevó luego la mirada al dragón y al prisionero.

—Eso que dice don Laureano —aseveró Adela Navas, regresando la mirada a su esposo— no va a pasar. Lo juro por Dios. No va a pasar.

La voz de la joven sonó firme y poderosa en la pequeña estancia. Tanto que tuvo la virtud o el daño de sobrecoger a los hombres, que se miraron entre sí, rogando al cielo por un milagro que zanjara la impotencia que sentían. Y se hizo un silencio espeso que se prolongó hasta que el prisionero carraspeó.

—¿Tan mal están las cosas? —preguntó Hiniesta—. Todo lo que hemos averiguado en los días pasados, y todo lo que Pedro consiguió descubrir el domingo,

¿no le va a servir a Lucía para nada?

Alemán besó el pelo de su mujer y volvió a su silla. Y retomaron la conversación donde la habían dejado: en la insuficiencia de demostrar que había sido uno de los gemelos —«¿Y cuál de ellos, por Dios santo?»— Basurto y Luna quien había dado muerte mediante ponzoña a Isabel Ruiz Vela, en la necesidad de probar que también habían sido los hermanos los autores del crimen del hospital de la Sangre, en la carencia de pruebas para conseguir que tal hecho se demostrara. Y volvieron a hacerse la pregunta que había flotado en el bufete desde que la reunión comenzara: «¿Qué se puede hacer?».

Regresaron al silencio porque no tenían respuestas para esa pregunta. Cada uno se embebió en sus propias disquisiciones, buscando, sin hallarla, respuesta a aquella cuestión que se cernía amenazadora sobre el futuro de Lucía de Jesús.

—Pues yo creo que un juicio es como la guerra —se atrevió al cabo de un rato a romper el silencio el dragón Gaspar Malpica—. Y en la guerra, cuando el enemigo no quiere salir a campo abierto, hay que obligarlo a que lo haga.

—¿Qué quieres decir, muchacho? —preguntó Jerónimo de Hiniesta.

—Pues que creo que don Pedro lleva razón. Que no puede llegar al juicio sin tener un plan, una estrategia para conseguir que los señores Basurto y Luna paguen por lo que han hecho. Si lo confía todo al interrogatorio a que pueda someterles, ¿qué pasará si esos señores se limitan a negar cuanto se les pregunte? No sé mucho de estas cosas, pero creo que ése es un riesgo que Lucía no se puede permitir.

—¿Y qué propones?

—Bueno... no sé... Como les decía, al enemigo, cuando se desea que salga a campo abierto, se le provoca, se le hace ver que no resistirá el asedio, que tiene que aventurarse a la batalla campal.

—No sé si te entiendo, chaval.

—Lo siento, no sé explicarme mejor... Pero les ruego que piensen en ello.

Pedro, durante el intercambio de frases entre Gaspar y el personero, había estado contemplando muy fijamente al dragón. Una idea comenzaba a asomársele a las mientes.

—Lo haré, Gaspar —fue lo que dijo, meditabundo—. Creo saber por dónde vas. Y no dudes que pensaré en ello.

—¿En qué estás cavilando? —interrogó el procurador.

—Aún no lo sé, pero algo habrá de ocurrírseme.

—Pues ten cuidado y piensa bien en lo que haces. Que te conozco, Pedro, carajo.

\* \* \*

Los siguientes días fueron complicados para Pedro de Alemán. A los juicios de la oficina del abogado de pobres se sumaron un juicio penal de pago, en el que defendió a un corchete acusado de amenazas, las conclusiones de un proceso civil seguido



sobre la rendición de cuentas de un tutor y las probanzas en un pleito en el que se ventilaba una demanda de alimentos entre parientes. Pero no hubo momento de esos días en que se le fuera de la cabeza la encrucijada en que se hallaba en el caso de Lucía de Jesús, pues ya le había sido dado plazo para formular su escrito de defensa, plazo que le vencía el miércoles 20 de octubre. Y a cada instante se planteaba cómo vincular en el proceso las muertes de Isabel y de Sagrario y cómo, al fin, demostrar que ambas habían sido perpetradas por una misma persona. Aunque tampoco veía la manera de probar cuál de los dos hermanos Basurto y Luna, si es que no habían sido los dos de consuno, había sido el autor.

El único soplo de aire que recibió en esos días plenos de agitaciones fue la carta que, a través del servicio de postas, recibió el viernes día 15 del mes, remitida por el procurador sevillano don Gumersindo Rosales de la Cávea. Con ella venía la sentencia dictada por la Real Audiencia de los Grados de Sevilla en el rollo de apelación seguido contra la sentencia dictada por don Rodrigo de Aguilar y Pereira en el caso del especiero Antonio Barrena. En ella, la Real Audiencia, aunque mantenía la condena del especiero, mutaba la pena de cárcel impuesta por el juez de lo criminal por pena de multa de tres mil maravedíes, por considerar que el delito había sido cometido no por dolo y sí por imprudencia. Pedro recibió, más grave y discreto que efusivo, las emocionadas felicitaciones del comerciante de la calle de la Liebre y aceptó los ocho escudos de oro que le pagó por sus honorarios. Más gastos. Y lo hizo porque esos escudos venían como agua de mayo a su depauperada economía familiar y no porque estuviese cierto de que habían sido su dedicación y su pericia las que habían conseguido sentencia tan favorable. Y durante todo el camino desde la calle de la Liebre hasta la calle Gloria tuvo que esforzarse con denuedo para arrojar de sus mientes a la pupila sevillana del mesón del Castellano, de la que hasta el nombre ignoraba, culpable en buena parte de su muy velada actuación ante la Real Audiencia de los Grados de Sevilla.

El lunes 18 de octubre finalizó el primer borrador de su escrito de defensa. Dejó que la tinta se secase, se fue a cenar para que las ideas se aposentaran en su cabeza y regresó al bufete después de la cena. Y dio lectura a lo que había escrito. Releyó una vez y otra relato y probanzas y quedó desanimado. Se dijo que con ese bagaje iba a poder demostrar, en el mejor de los casos, que Isabel Ruiz Vela murió asesinada con solimán, y, posiblemente, hacer recaer las sospechas de su muerte sobre los gemelos Basurto. Pero ¿iba a bastar esa defensa para librar a Lucía del patíbulo? ¿Iban todas esas sospechas, todas esas pruebas de la muerte por veneno de Isabel, de la existencia de un móvil consistente en la herencia del señor de Majarromaque, a borrar de la mente de don Rodrigo de Aguilar y Pereira el hecho de que Lucía fue hallada en la alcoba de Sagrario con el cuchillo en la mano y con la víctima en un charco de sangre? ¡Dios! ¡Qué difícil era el oficio de abogado!, pensó. Era como vivir con una rueda de molino atada al cuello. Y ¿quién puede vivir con tamaño peso, del que nunca se puede desprender?

Se dijo que tenía que intentar dar con algo más, con la manera de vincular a los gemelos Basurto con la muerte de Segrario, provocarlos como había dicho el dragón, hacer que se descubrieran, obligarlos a escapar del acomodo de seguridad e impunidad en que se hallaban, forzarlos a errar.

Sí, pardiez. Pero ¿cómo?

Se quedó mirando la pared del bufete, meditabundo, descorazonado. En la esquina del armario que presidía la pared observó el correteo de una araña y la tela que tejía. Primero pensó en que se echaba de menos en su casa a Lucía, que Adela no podía sola con todas las faenas, teniendo que cuidar además a Merceditas. Pero luego observó muy fijamente los hilos blanquizcos, el correteo de la arañuela en la urdimbre tejida y cómo, a la postre, un pequeño insecto quedaba prendido en la trama. Y se le hizo una luz, pequeña, ínfima, una llamita minúscula, pero luz al fin y al cabo.

Una tela de araña.

Consiguió asir una idea, y a esa idea le siguió otra.

Era arriesgado. Pero posible.

Una tela de araña.

Apuntó un nombre, dos, tres, en la lista de testigos. Y comenzó a enredar añagazas, a fraguar un ardid, más desesperado que otra cosa. Calibró consecuencias y riesgos, mas el único riesgo del abogado era no ser capaz frente al problema del cliente. Y él no podía fallarle a Lucía de Jesús. Adela bajó al bufete, requiriéndolo para el sueño, pero en cuanto lo vio tan afanado, tan sumido en cavilaciones, tan abstraído que ni correspondió a su saludo, supo del dilema en que se hallaba y que era mejor no perturbarlo. Recordó esa frase que tantas veces su marido le había referido: la soledad, la tremenda soledad del abogado. Y se limitó a darle un beso de buenas noches y a marcharse.

Cuando Pedro subió a acostarse eran más de las tres de la mañana. Y la cabeza le dolía como si se la hubiera pateado un mulo.

Pero albergaba una esperanza.

Lo último que pensó, antes de dormirse, fue que a la mañana siguiente, a primera hora y sin falta, debería dar cuenta de lo que se proponía al dragón Malpica y al personero Hiniesta, que mucho tendrían que ayudarle en tan arriesgado propósito.

Y se rindió a un sueño breve y agitado después.

## LI

### LA TELA DE ARAÑA

—¿Otra vez usted por aquí?

La voz del escribano don César Márquez de Santillana sonó aguda como una esquirra. Y habló sin dejar de mirar a los dos dragones que acompañaban a Pedro: Gaspar Malpica y su compañero de armas Manuel Requena, que había accedido a participar en la urdimbre del abogado, pues era íntimo de Malpica y sabía lo que Lucía, con la que éste novió, ponía en juego en el envido. La presencia de ambos era imponente, apabullante, uniformados, con sus casacas de color amarillo limón, sus chupas del mismo color guarnecidas con galón de plata en seda de Lyon y sus negros sombreros acandilados. Y las miradas duras como el granito.

—Suelo volver demandando la verdad cuando antes se me ha mentido —contestó Pedro de Alemán.

—No sé a qué se refiere usted —repuso el escribano, cuya mirada bailaba del letrado a los dragones, con el susto enturbiándola.

—Sí lo sabe. Lo sabe usted perfectamente. Me aseguré no conocer a Sagrario Ramírez, la enfermera del hospital de la Sangre, y era mentira. Me aseguré no recordar quién era Isabel Ruiz Vela, y era mentira. Sabía usted quién era la una, pues había venido a verlo no hacía mucho a esta escribanía, y recordaba usted sin lugar a dudas quién era la otra, pues no se olvida a la persona a la que alude una disposición testamentaria tan insólita como la que instituyó don Juan Bautista Basurto. Sí, don César, me mintió usted. Y quiero saber por qué.

—Lo que le dije entonces era la...

—Mire usted, escribano —interrumpió el abogado de pobres—. Conozco toda la verdad. Una verdad tan tremenda que ni siquiera se la puede suponer usted. Y esa verdad no es sólo el hecho de que esa anciana enfermera vino a visitarle, lo que me consta y puedo probar, sino que la vida de dos personas, una de ellas esa Sagrario, han sido segadas. Y a cada negativa que usted me concede, mayor es su implicación en esos crímenes. Así que recapacite usted. Y le advierto que si se atreve a seguir mintiéndome, formularé hoy mismo querrela en su contra ante el juez de lo criminal. Por cohecho, por falsedad, por complicidad en asesinato, por todos los delitos que se me ocurran.

Fue oír las expresiones «asesinato» y «juez de lo criminal» para que la poca entereza que le quedaba al notario se esfumara de inmediato. La voz de Pedro, el tono de sus palabras, el propio significado de las mismas y la intimación que latía en cada una de sus sílabas habían acabado por abrumar al escribano. Por si poco lo estaba con la presencia de los soldados en su notaría. Agachó don César la cabeza, suspiró con

abatimiento, tomó luego aire y, después de echar una nueva ojeada a los dragones, que continuaban de pie e impertérritos, se atrevió a enfrentar la mirada de Alemán.

—Bueno, espero que podamos reconducir esta... desagradable situación — sugirió, con la ansiedad enjabonándole la voz—. Creo que todo ha sido un lamentable malentendido, ¿verdad? ¿Qué es lo que quiere usted saber?

—¿Vino a verle Sagrario Ramírez?

—Ah, esa mujer... Sí, vino a verme. Entonces, cuando nos vimos usted y yo por vez primera, no lo recordaba, ¿sabe usted? —Y nueva mirada a los soldados, como si temiera que fueran a arremeter de un momento a otro.

—¿Cuándo fue esa visita?

—Pues... Si mal no recuerdo, fue allá por finales de junio.

—¿Qué quería Sagrario de usted?

—Conversar sobre el testamento de don Juan Bautista.

—Dígame exactamente qué le expuso.

—Al parecer —relató don César Márquez, ya sin titubeos ni veleidades—, conocía la disposición del testamento del señor. Me refiero a que sabía que había instituido una cláusula extraña, ésa a la que usted antes se ha referido.

Y procedió el escribano a referir, con pelos y señales y de corrido, la charla que había mantenido en su escribanía con Sagrario el lunes día 28 de junio de ese año del Señor de 1756 y cómo le había aseverado que actuaría en consecuencia y que antes del sábado siguiente iniciaría los trámites oportunos para provocar juicio de cumplimiento del testamento, inventario y partición.

—Pero nada de ello se ha hecho —objetó Pedro—. Incumplió usted, pues, su palabra, escribano, dado que de la herencia gozan los sobrinos del difunto, los hermanos Basurto y Luna.

—No pude cumplir mi palabra, señor. Tuve noticias de que Sagrario había muerto.

—Pero su muerte no debió ser óbice para que usted cumpliera con la voluntad de don Juan Bautista e hiciese lo preciso para legitimar a su hija y propiciar que fuera reconocida como su heredera universal, conforme a lo dispuesto.

—No lo entiende usted, abogado. Yo sólo tenía la palabra de esa vieja enfermera del hospital. Sin su testimonio no podía hacer nada.

—¿Pero usted sabía que la hija del testador vivía! ¿Sabía su nombre y de su existencia! ¿Cómo pudo permanecer de brazos cruzados? ¿Cómo pudo permitir que sus sobrinos heredasen?

—Le insisto, caballero, en que no tenía más que la palabra de Sagrario. Ni una sola acta de manifestaciones, ni un solo documento que adverase que esa Lucía era la hija del señor. Ni más testigos. ¿Qué quería usted que hiciera?

—¡Dar cuenta al alcalde mayor, por supuesto! ¡Cualquier cosa, menos permitir que la voluntad de su cliente quedase incumplida!

—No podía hacer nada, de verdad.

—Es usted despreciable.

—No podía hacer nada —repitió, bisbisando, el escribano, atosigado y consumido, sin parar de menear la cabeza con pesadumbre.

—¿Le contó usted a alguien esa visita de Sagrario a esta escribanía?

—Yo...

—¡No se le ocurra mentirme!

—A los señores Basurto y Luna.

—¡Dios! ¿Y por qué lo hizo?

—Tenía que hacerlo. Eran... eran los interesados en el testamento, ¿no me entiende usted?

—Lo que entiendo es que dio usted a esos alevosos gemelos la razón para cometer unos crímenes atroces.

—¿Me está diciendo usted que...?

—No le digo nada que usted no sepa, escribano. Y sobre eso volveremos más pronto que tarde, no crea que voy a olvidarlo, por vida del rey. Y habrá de repetir usted las palabras que acaba de decirme en el juicio al que voy a requerirlo como testigo. Ahora lo que le exijo es una copia del testamento de don Juan Bautista Basurto.

—No es usted parte legítima —se atrevió a obstar don César.

—En breve va a ser usted emplazado por el juez de lo criminal para que presente copia auténtica del codicilo en las diligencias que se siguen contra Lucía de Jesús. Si me da esa copia ahora, tal vez decida ser compasivo con usted.

—¿De qué modo?

—Procurando que sólo pierda usted su escribanía y no su libertad. Personas como usted no pueden dar fe de las cosas públicas, porque el suyo ha de ser oficio reservado a la gente honrada.

El notario se quedó pensativo durante unos instantes, pálido y sudoroso, a pesar de que la temperatura en el amplio salón no era ni mucho menos bochornosa. Debió de alcanzar una determinación, puesto que asintió en silencio, abrió uno de los cajones del escritorio, rebuscó unos segundos en él y sacó a la postre un legajo que, tras cerciorarse de que era lo que buscaba, tendió al abogado. Pedro de Alemán tomó los papeles, los hojeó a su vez y vio que efectivamente se trataba del testamento de don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros. Durante un rato estuvo en silencio leyendo las últimas voluntades del señor de Majarromaque. Sintió un escalofrío cuando leyó cómo el noble hablaba del hijo que pensaba había tenido con su doncella Isabel.

*En el nombre de Dios Todopoderoso. Amén. Sepan cuantos esta carta vieren que yo, Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros, señor de Majarromaque, caballero veinticuatro de la muy noble y muy leal ciudad de Jerez de la Frontera, nacido y morando en esta ciudad, en el pleno uso de su saber, en*

su entero juicio, sano de salud y temiendo a la muerte que es cosa natural a todo hombre...

... Y dejo todo cuanto en este mundo poseo al hijo que tuve con mi criada Isabel Ruiz Vela, si es que de verdad lo tuve y vive. Y si así no fuere y en el plazo de dos meses desde mi óbito ese hijo mío no es hallado, mando que todos mis bienes sean entregados a los hijos de mi querido hermano Manuel Antonio, llamados Juan Fadrique y Manuel Antonio Basurto y Luna, debiendo pasar mi veinticuatría y mi título al primogénito de entre ambos, que es el primero de los nombrados. Los cuales gozarán de esos bienes siempre y cuando acompañen cada año, al menos uno de ellos, a la procesión del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y siempre y cuando cada viernes del año, al menos uno de ellos, rece el vía crucis hasta la capilla del Calvario, siguiendo el camino de las santas cruces. Porque es de ley que purifiquen sus almas.

Y pido por último que mi cuerpo sea vestido con el hábito franciscano por mortaja, puesto en caja nueva forrada y sepultado en la iglesia del señor apóstol Santiago, en la capilla familiar de los Basurto.

Pedro de Alemán acabó la lectura del testamento, se guardó el legajo en la casaca y volvió a mirar al escribano.

—Volveremos a vernos, don César —dijo, poniéndose en pie—. Ahora tengo un último favor que pedirle.

—¿Qué otra cosa puede querer usted de mí? —preguntó el escribano, descompuesto y levantándose a su vez.

—No se olvide de referir esta visita mía y esta conversación nuestra a los señores Basurto y Luna. Y con detalle.

Don César Márquez de Santillana contempló al abogado de pobres como si se hallase ante un orate.

—¿Está usted seguro de que eso es lo que quiere?

—Seguro como que estoy ante usted en este instante.

—Mire usted que no son esos dos hermanos individuos de contemplaciones.

—Me consta. Pero aun así le insisto: refiérales usted esta conversación nuestra, y sin demora, escribano.

—Usted sabrá lo que hace.

—No lo dude usted.

—¿También habré de decirles que me llamará usted como testigo al juicio?

—Por supuesto.

—Pues así lo haré, y que Dios me proteja. Y le recuerdo que tengo su palabra de que no iré a la cárcel.

—No, no es eso lo que le he prometido. Sólo tiene mi palabra de que no procuraré su prisión. Lo que después acontezca no está en mis arbitrios. Recuerde usted, señor Márquez, que el abogado procura la justicia, pero no la dispensa. —Y antes de irse

añadió—: Y en su caso, ni siquiera sé si dejarle en libertad es cosa de justicia.

\* \* \*

Jerónimo de Hiniesta entró en mesón del Toro con la bolsa repleta de los reales que Pedro de Alemán le había entregado y con la sonrisa de oreja a oreja. Pues estaba dichoso con la misión que le había sido asignada. Que ya estaba bien de callejear sin un respiro y de los trabajos sin gozo. Pardiez y voto a bríos.

A pesar de que eran poco más de las tres de la tarde de ese jueves de octubre, había un buen número de parroquianos en el antro. Habían llegado a Jerez los primeros fríos y esas temperaturas destempladas favorecían el negocio de las mancebías: las carnes acogedoras de sus pupilas ayudaban a entrar en calores mejor que el mejor de los fuegos. Jerónimo tomó asiento en una mesa vacía cercana a la escalera que comunicaba el salón con la planta alta del lupanar, puso la bolsa sobre la mesa con un gesto brusco, haciendo tintinear las monedas, provocando la atención de más de uno de los feligreses, y llamó al mesero a voces. Cuando el mozo llegó, pidió nueces, que era la época, y un cuartillo de buen aguardiente.

—No veo por aquí a la moza que el otro día estaba con los señores Basurto, muchacho —dijo el personero cuando el mesero le trajo la jarra y las nueces. Y no dejó de advertir el gesto de repulsión del mucamo cuando pronunció el apellido de los sobrinos del difunto señor de Majarromaque.

—Uno suele irse con Benigna y el otro con Fuensanta —contestó el mozo, desaborido—. Aunque cambian de cuando en vez. Y se pelean.

—A la de las carnes abundantes me refiero.

—Ah, ésa es Benigna. Fuensanta es más bien enjuta.

—¿Y está Benigna por aquí?

—Arriba. Acabando de comer, supongo.

—Pues dile que venga, muchacho, que el otro día me quedé con las ganas de echarle mano. Y dile también que tengo para ella un buen puñado de maravedíes.

—Ahora mismo le doy aviso.

Cuando la hetaira apareció por el hueco de la escalera, se la veía adormilada, como si después de comer se hubiera echado a dormir la siesta y hubiera sido interrumpida en plena modorra. Miró al mozo, que le señaló la mesa donde se aposentaba el personero. Contempló a Hiniesta, compuso la mejor de sus sonrisas, se acomodó los pechos que amenazaban con desmandarse por el escote del justillo y se dirigió al encuentro de Jerónimo, que se había puesto en pie para recibir a la meretriz.

—Me ha dicho Antoñito que preguntabas por mí —dijo Benigna después de sentarse, pedir un vaso al mesero y servirse una copa de aguardiente que se tragó de un buche—. Pero no te conozco, ¿no?

—Así es, muchacha, pero el otro día me fijé en tus carnes.

—¿Y qué te parecen? —preguntó la fulana, coqueta, abriendo los brazos y

tensando los pechos—. Pues tú dirás qué es lo que quieres hacer con ellas.

—Cuéntame qué es lo que te hace el caballero Basurto, buena moza, y así sabré qué pretendo y qué me será permitido.

Fue escuchar el apellido Basurto y toda la desenvoltura de la hetaira se evaporó en un decir amén.

—¿Eres amigo de don Manuel Antonio? —preguntó.

—Más o menos. El otro día te vi con él allí, en la mesa del fondo.

—¿Quién eres tú?

—Me llamo Jerónimo de Hiniesta, y soy procurador. Y cuando te vi, estaba aquí con el abogado de pobres del concejo.

—¿A qué viene todo esto? —inquirió Benigna, a quien el curso de la conversación parecía haber desconcertado.

—¿Suele venir mucho a verte? El Basurto, me refiero.

—Dos o tres veces por semana.

—¿Y qué tal se porta contigo?

La pupila desvió la mirada del personero, atribulada.

—Es mejor que yo no le hable a usted de eso —respondió, abandonando el tuteo que hasta ese instante había mantenido con el procurador.

—¿Tan dura es la cosa?

—Si quiere usted subir conmigo, son cinco reales. Y si no, deje que me vaya.

—Más tarde tal vez. Lo de subir contigo. Ahora sólo quiero que me hagas un favor —dijo Jerónimo, abriendo la bolsa que durante toda la charla había estado sobre la mesa y a la que la pupila había echado más de un ojo—. Toma —añadió, contando un puñado de monedas—. Aquí van tus cinco reales.

—Y esto ¿a cambio de qué? —interrogó Benigna que, pese a todas sus prevenciones, no había dudado en coger las monedas, que enseguida guardó en un bolsillo de sus faldas.

—De que le des un mensaje a tu amigo el Basurto.

—¿Qué tipo de mensaje? Ese caballero no es hombre de bromas. Sé cómo se las gasta.

—Dile que Pedro de Alemán, el abogado de pobres, sabe lo que ocurrió en el hospital de la Sangre con la vieja enfermera Sagrario Ramírez. Y cómo murió Isabel Ruiz Vela, la criada de su tío, el señor de Majarromaque. Y que va a conseguir demostrarlo, pues está en tratos con su hermano Juan Fadrique. ¿Serás capaz de recordar estas palabras y cumplir el recado?

—¿Y qué me va a mí en todo este juego?

—Por lo pronto, los cinco reales que te acabo de entregar. Y por lo tarde, y si todo va como debiera, tal vez no tener que soportar más al Basurto.

—Eso no es mala cosa —aseveró la pupila después de reflexionar unos instantes—. Total, ¿qué puedo perder con dejar ese recado? Así que... ¿tendría usted la bondad de repetirme esas palabras que he de referir?



Y el personero repitió a la puta el recado, y le pidió después que diera aviso a su cofrade Fuensanta, con la que también tenía que partir. Y que después ya se vería si se montaban una zarabanda entre los tres, que estaba el cuerpo, voto a bríos, creado por Dios para esos gustos.

\* \* \*

El petimetre Fernando José Suárez salió de su casa de la calle Porvera casi a las once de la mañana de aquel lunes. Se dirigía al taller que su padre, reputado alarife jerezano, mantenía abierto en la cercana calle Ponce.

—¡Buenos días, joven!

El pisaverde, embebido como iba en sus propios pensamientos, pegó un brinco al oír el saludo de Pedro de Alemán, que le llegó desapacible, recién despertado como estaba, pues era de los que no veían el alba si no era para acostarse después de una noche de jarana.

—¿Eh...? ¿Qué...?

Y cuando advirtió que quien lo había cumplimentado de forma tan resonante era nada más y nada menos que el abogado de su antigua amante Leonor Solís, se le demudó el rostro. Mudanza que se convirtió en franco pavor cuando vio que el letrado le llegaba acompañado por dos dragones de los que estaban acuartelados en el alcázar. Compañía esa, se dijo el lechuguino, que nada bueno aventuraba.

—Buenos días, joven —repitió Pedro, cuya voz ahora, que sonó amigable, en nada se compadecía con el ademán de su rostro, que era adusto y grave.

—Buenos... buenos días —saludó a su vez Fernando José Suárez, que miraba a un lado y a otro de la calle, con el mismo gesto de quien buscara desesperado a la ronda ante el asalto de unos malhechores—. ¿Qué desea usted ahora?

—Ahí, junto a la puerta Nueva, hay un figón. Podríamos sentarnos allí, si no le viene mal, y hablar un poco.

—Yo ya he desayunado, caballeros. Y me espera mi padre en la calle Ponce, donde tengo que conciliar unas partidas. Así que...

—Serán sólo unos minutos —dijo Gaspar Malpica, avanzando un paso y tocando al petimetre en el codo. Suárez, en cuanto sintió el contacto del soldado, tensó cada fibra de su cuerpo como si le hubieran aplicado a la piel yesca ardiente—. Así que vamos.

Más de un viandante observó, extrañado, al curioso cuarteto que cruzó la Porvera en dirección a la puerta Nueva. Llegaron al boliche y tomaron asiento en un rincón. Pedro aguardó a que el tabernero llegara y pidió aguardiente para Gaspar, para Manuel Requena y para él, y una zarzaparrilla para el petimetre, a quien ni siquiera preguntó por sus gustos. Esperaron en silencio a que llegara la comanda y, en cuanto fueron servidos, Suárez contempló su bebida como si contuviera tósigo.

—Aquí, en esta ciudad, los únicos que envenenan —dijo Pedro, que había

interpretado correctamente el fruncimiento de cejas del jovenzuelo— son sus amigos los Basurto. Así que te puedes tomar eso sin miedo ni precauciones.

Y Gaspar Malpica acercó el refresco a Suárez y no retiró la mirada de sus ojos ni la mano de su brazo hasta ver que se llevaba la bebida a los labios. Y aguardaron los cuatro en silencio luego, Alemán, Requena y Malpica esperando a que se acrecentaran los miedos del muchacho, y éste a que el veneno que estaba seguro le habían suministrado hiciera su letal efecto.

—Sí, has oído bien antes —comenzó el abogado de pobres, rompiendo el silencio—. Tus amigos los Basurto han dado muerte a dos personas: a Sagrario Ramírez, una enfermera del hospital de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y a Isabel Ruiz Vela, criada del difunto señor de Majarromaque. A la primera a cuchillo y a la segunda a ponzoña. Y todo para que no les arrebataran la herencia de su tío, fíjate qué miserables. ¿Qué sabes tú de todo esto que te cuento?

—¿Cómo...?! ¿Que qué sé yo de esas muertes?! —exclamó el pisaverde, escandalizado y a punto de tirar la jarra de zarzaparrilla—. ¡Yo no tengo nada que ver con eso de que usted habla, por Dios bendito!

—No estoy yo nada seguro de eso —aseveró Pedro—. ¿Y tú, Gaspar?

—Tampoco, por supuesto. De hecho, alguna ayuda tuvieron que recibir los hermanos Basurto para hacer lo que hicieron, ¿no?

—¿Y tú, Manuel?

—Nada seguro.

—¡Yo les juro por la santísima Virgen de la Soledad que no he tenido nada que ver con esas muertes! ¡Y que Dios me perdone por jurar por su santísima Madre, pero lo que les digo es la verdad! ¡Y han de creerme, por todos los santos!

A esas alturas de la conversación, con el petimetre hecho un puro alarido, el tabernero ya no sabía si llamar a la ronda o sentarse y servirse un vaso de vino para contemplar a gusto la función. Debió de elegir esto último, pues simuló limpiar con un paño astroso el mostrador mientras no perdía ojo de la mesa donde dragones, abogado y pisaverde se sentaban, que era la única ocupada en la taberna, tan temprano para vinos como era. El tira y afloja se prolongó durante casi diez minutos, durante los cuales Fernando José Suárez juraba y perjuraba no tener nada que ver con las fechorías de sus amigos Basurto mientras que Pedro, Gaspar y Manuel Requena componían caras de no creerse ni un ápice de sus juramentos. Al fin, Alemán asintió y pidió vino para los tres.

—Está bien —dijo—. Te creemos, muchacho.

—Gracias, gracias, señor.

—Pero entonces tendrás que ayudarnos.

—En lo que ustedes manden, caballeros.

—¿Han comentado alguna vez los hermanos Basurto algún particular de la herencia de su tío don Juan Bautista?

—¡Sí, sí, claro que sí! —afirmó Fernando José Suárez, aliviado, deseoso de salir

del atolladero en que lo habían metido—. Se pasan todo el día hablando de los escudos y los pesos que han heredado. De las sesiones semanales del cabildo, a las que se turnan para ir, aunque el único que tiene derecho a asistir a ellas es Juan Fadrique, pues es quien ha heredado la veinticuatría de su tío. Pero como no hay quien los distinga... También hablan de los cortijos de Majarromaque, pero sólo de las mozas que por allí habitan, de las que suelen aprovecharse. Porque de semillas y labrantíos no quieren aprender nada, ¿saben ustedes? El otro día dijeron que están a punto de vender la casa de la calle de la Orden a uno de los Padilla, por una montaña de maravedíes. Y... y... ¿qué más quieren ustedes saber?

—¿Alguna vez hablaron del testamento? ¿Te suena el nombre de Lucía de Jesús?

—Bueno... del testamento sí que han hablado, pero para decir lo que antes les he comentado. Para referirse a lo que se han embolsado. Y no sé qué más. ¿Y cómo dicen que se llama esa Lucía?

—Lucía de Jesús.

—Lucía de Jesús... —repitió el paniaguado—. Pues... no sabría decirles. Ahora mismo...

—Has dudado —insistió Alemán.

—Bueno, sí... Es que recuerdo que hace algunas semanas, después de una verbena en la mancebía de la Hoyanca, salieron dando tumbos, ajumados que veníamos todos, con un cantarillo de vino, entonando canciones. Y creo recordar que en un momento dado, entre carcajadas, nos hicieron brindar por una tal Lucía. Y recuerdo que uno de sus comparsas, un tal Manuel Almenara, les preguntó que quién era esa Lucía a la que agasajaban. Y uno de ellos vino a decir algo así como que la que iba a pagar por ellos. O algo parecido. Ninguno entendimos nada. Y siguieron su camino tal cual.

—¡Hijos de puta! —exclamó Gaspar Malpica, enardecido, provocando que el pisaverde retornara a la palidez de la que por unos instantes había logrado salir.

—¿Oíste hablar de Segrario Ramírez? —inquirió el letrado.

—A ustedes antes. Y en su día me enteré de que era una enfermera del hospital de la Sangre que había amanecido acuchillada. Pero a los Basurto jamás les oí hablar de ella.

—¿Isabel Ruiz Vela?

—Ni idea, lo siento.

Pedro de Alemán permaneció pensativo, clavados los ojos en el petimetre, que lo contemplaba desasosegado, sin saber lo que estaba por venir.

—¿Cuándo verás de nuevo a los gemelos?

—Esta noche, sin duda. Estamos todos invitados a una zarabanda en la casa de la calle de la Orden. Dicen que quieren despedirse de ella antes de su venta. Han contratado a unos músicos, unos titiriteros y unas barraganas.

—Pues oye bien lo que te digo.

—Soy todo oídos.

—Procura hablar esta noche con los Basurto. Por separado y sin que sepan que has hablado con ambos. ¿Serás capaz?

—Supongo que sí. ¿Y qué he de decirles?

—Que has platicado conmigo esta mañana. Que he ido a verte por razón del juicio que tuvimos con Leonor Solís y que he sacado a colación el tema que llevo entre manos: la defensa de Lucía de Jesús en el crimen del hospital de la Sangre.

—Está bien. ¿Sólo eso?

—No. Diles también que te he asegurado que voy a librar a Lucía de la pena que se le pide porque sé quién en verdad asesinó a Sagrario: uno de los Basurto. Y que tal aserto lo voy a demostrar porque uno de los hermanos va a declarar en contra del otro.

—¡Dios mío! ¿Cuál de ellos?

—Ése es el dilema en el que habremos de dejarles inmersos. Y oliendo a chamusquina. ¿Entendido?

—Creo que sí. ¿Todo esto me traerá consecuencias, caballeros?

—No, si haces lo que te he pedido. En caso contrario, no sólo presentaré libelo en tu contra demandando tu paternidad del niño del Leonor Solís, sino que pensaré que estás compinchado con esos gemelos. Así que tú sabrás lo que haces. Espero mañana tus noticias acerca de la conversación que esta noche mantengas con los hermanos Basurto y Luna. Y ahora dime dónde puedo encontrar a ese Manuel Almenara del que antes me has hablado. Es lo último que te voy a pedir. Por ahora.

\* \* \*

El viernes siguiente, según el turno que los hermanos Basurto y Luna se habían a sí mismos establecido, le tocaba a Juan Fadrique la penosa obligación de rezar el vía crucis hasta la capilla del Calvario, situada en lo alto de la calle de la Sangre, siguiendo el camino de las santas cruces. Y todo ello para cumplir con la perversa condición que su tío don Juan Bautista les había impuesto en sus últimas voluntades.

Ese vía crucis de los viernes era una tradición en Jerez que se remontaba a decenios, cuando no a siglos. Se celebraba cada semana, aunque cobraba especial relevancia y devoción los viernes de Cuaresma y muy especialmente el Viernes Santo.

Juan Fadrique Basurto y Luna, actual señor de Majarromaque, caminaba esquivando a los muchos ciegos que hacían el recorrido santo rezando el acto de contrición. Simulaba rezar ahora un padrenuestro de cuyos versos apenas si se acordaba. Soslayó a un limosnero que demandaba dádivas y fijó por fin su atención en las posaderas de una niña que, a pesar de ir vestida con paños bastos, no escondía las redondeces de su cuerpo. Y así anduvo todo el tiempo por la calle Ancha hasta el Angostillo, prendado de aquellas turgencias. Al llegar a la altura de la cruz adosada al muro de la iglesia de Santiago, cuando ya era noche cerrada y sin luna, alumbradas

las calles sólo por los cirios que llevaban algunos de los penitentes y por los faroles que iluminaban los umbrales de algunas casas, sintió que lo tocaban en el hombro. Se giró y vio ante él a un hombretón vestido de casaca gris oscura, de no demasiado buen corte, y con un sombrero que le ensombrecía las facciones.

—¿Sí? —preguntó el veinticuatro, más fastidiado que inquieto, a pesar de que en ese instante estaban solos en una esquina de la iglesia y envueltos en penumbras.

—¿Don Manuel Antonio Basurto y Luna? —preguntó el desconocido.

—No, se equivoca usted. Yo soy su hermano, Juan Fadrique Basurto y Luna.

Y, sin mediar palabra, el hombretón ensombreado alzó la mano derecha, cerró el puño y lo estrelló contra la nariz del Basurto, alcanzándole de camino el ojo izquierdo.

—De parte de su señor hermano —dijo al mismo tiempo.

Tan grande fue la puñada y tan violenta, que el de Majarromaque cayó al suelo, sangrando por la nariz como un gorrino degollado, y sin sentido. Varias mujeres enlutadas que se acercaban a la iglesia vieron la escena y comenzaron a gritar, para después salir corriendo calle de la Sangre arriba, huyendo de las complicaciones. Momento que aprovechó el desconocido para salir a su vez pitando en dirección a la calle Oliva y perderse rumbo a la calle de los Francos. Apaciguó el paso cuando, a mediados de la calle, se dio la vuelta con disimulo y se cercioró de que nadie lo seguía. Siguió caminando hasta llegar a la plaza de los Plateros y desde allí, cruzando la plaza de los Escribanos, a la calle Gloria. Llamó a la aldaba de la puerta de una de las casas situadas al final de la calle y aguardó a que le abrieran.

—¡Manuel! ¿Qué haces por aquí a estas horas?

—¿Está don Pedro, doña Adela?

—Sí, sí, claro. Pasa, Manuel. ¡Pedro!, está aquí el dragón Manuel Requena, el amigo de Gaspar.

—Bueno, pues está hecho —dijo el soldado Manuel Requena cuando Pedro apareció en la entrada de la casa.

—¿No quieres entrar?

—Lo siento, don Pedro. Ya voy tarde para el alcázar.

—Pues cuéntame.

—Hice lo que me pidió, y sin incidentes.

—¿A cuál de ellos?

—Juan Fadrique, según me dijo.

—¿Y bien?

—Di su mensaje y dejé la nariz torcida para siempre y un ojo que le va a estar cárdeno al menos durante un mes. Ya tiene usted, pues, cómo distinguir a uno de otro. Lo que me pidió, ni más ni menos.

\* \* \*

Manuel Almenara era el vástago segundón del cerero de la calle Catalanes. Era otro lechuguino peripuesto y con insufribles infatuaciones, que vivía con un desahogo para el que no daban ni las velas ni los cirios ni los exvotos que su señor padre elaboraba y vendía en su cerería de esa pequeña y estrecha calleja que se abría a la Porvera. Buscando mejor fortuna y un porvenir más aventajado había hallado empleo en el fielato del concejo como ayudante del fiel almotacén, cargo que en este año de 1756 ocupaba el regidor y veinticuatro don José Barahona Villavicencio. La oficina del fielato tenía a su cargo la vigilancia de los pesos y medidas en las transacciones públicas, la comprobación de la moneda y la persecución de sus falsificaciones. Con todo, ese empleo público apenas si reportaba a Manuel Alcántara nueve mil y pico de maravedís al año, cantidad que le era insuficiente para costearse sus gustos, que no eran baratos, y para estar a la altura de las compañías que le atraía procurarse. Compañías entre las que se encontraba la de los gemelos Basurto que, tras heredar de su tío, gastaban a manos llenas, a un ritmo tal que quien pretendiera seguirlos se abocaba a la más agarrada de las quiebras. Tales compañías y aficiones habían obligado al hijo del cerero a endeudarse con prestamistas y banqueros, a los que adeudaba en estas fechas casi ochenta escudos. Prácticamente su salario de más de un decenio. Deudas que de aquí a poco iban sus acreedores a demandarle, por lo que estaba al borde de la bancarrota cuando no de la prisión coactiva para el pago de sus débitos.

Pedro de Alemán abordó a Manuel Almenara un miércoles de finales de octubre, y lo hizo cuando el lechuguino salía del concejo al mediodía en busca del almuerzo.

—¿Qué quiere usted? —preguntó cuando vio que el abogado, acompañado en este día del procurador Jerónimo de Hiniesta y con el dragón Gaspar Malpica un par de pasos por detrás, atento a los acontecimientos, se plantaba delante de él, cortándole el paso—. ¿De parte de quién viene? —inquirió luego, fijándose en la gorra de Pedro y en su capilla, identificando al momento como letrado a quien le interrumpía el camino. Y temiendo que uno de sus muchos acreedores hubiera dado parte a los justicias mayores de la ciudad del lamentable estado de sus finanzas.

—Mi nombre es Pedro de Alemán y Camacho, abogado de Audiencia. Y este señor que me acompaña es don Jerónimo de Hiniesta, procurador del número —se presentó el letrado, circunspecto—. A tu segunda pregunta respondo diciéndote que vengo de parte de don Pedro Esteban Ponce de León Padilla —mintió Alemán—, a quien adeudas dieciocho escudos de oro que debiste pagar antes de la fiesta de la Virgen de Consolación, obligación que no has cumplido. Y a la primera pregunta, te comunico que voy a proceder a tu detención privada como deudor porfiado que eres, hasta que no llesves a cabo la cesión de tus bienes a mi cliente.

En estos años del siglo, aunque la prisión cautelar por deudas estaba prohibida, sí se permitía al acreedor detener a su deudor hasta que éste le cediera sus bienes, aunque debía darle libertad al cabo de nueve días. Sólo no podían ser apresados por razón de sus deudas los nobles, los hidalgos, los vizcaínos, los abogados y

procuradores, las mujeres, los clérigos, los labradores para no perjudicar el negocio agrícola y los menores de veinticinco años.

—Pero ¿cómo va a ser eso? —preguntó Almenara, descompuesto—. ¡Si antier estuve negociando con el administrador de don Pedro Esteban y me concedió moratoria de seis meses con interés del cinco por ciento adicional! ¡Está usted en un error, señor mío!

—No hay error que valga —aseguró Pedro. Y haciendo un gesto a Malpica—: Soldado, aprehenda a este empeñado moroso.

—¡Le digo que hay un error! —insistió el petimetre, dando un paso atrás, aterrado, viendo cómo el dragón se cernía sobre él como una mole amarilla y funesta—. ¡No puede usted apresarme! ¡Tengo un acuerdo con el caballero Ponce de León Padilla! ¡Pregúntenle a él y se lo confirmará! ¡Por Dios!

—¿Te atreves encima a resistirte a la autoridad?

—¡Pero es que esto es un desatino!

—Un desatino es no pagar las deudas legítimas y no el dar cumplimiento a la ley, como pretendo.

Muchas de las personas que en esos momentos merodeaban por la plaza de los Escribanos miraban con interés la escena. Algunos se reían, otros se sofocaban, tal vez por temer encontrarse en situación similar algún día más pronto que tarde, y los más increpaban a Almenara, pues el común de la gente detestaba a los pisaverdes galanos que se aprovechaban para su gran vida del dinero ajeno y no pagaban sus deudas. Y se propugnaba una mayor severidad y rigor con los morosos, de quienes se decía que «salen de la cárcel, sacan los bienes escondidos, comen bien y se regalan, y llore quien llore».

—Tal vez sería conveniente que nos lleváramos a este cantamañanas a otro lado, Pedro —sugirió Hiniesta, sumándose al entremés—. Aquí hay quien se está calentando en exceso y no me extrañaría que comenzaran a arrojarle piedras de un momento a otro.

—Está bien —admitió el abogado de pobres—. Vayamos a mi bufete.

—Le digo, señor, que obtuve moratoria del administrador de don Pedro Esteban —se quejó el oficinista del fielato, ya en el despacho de Pedro, de pie ante la mesa del letrado pues no le había sido ofrecido asiento—. Le juro por lo más sagrado que lo que le digo es verdad. Tal vez, si usted se molestara en comprobarlo, acabaríamos con todo este malentendido. Y sepa usted que estoy dispuesto a pagarle por la molestia, abogado. Sus honorarios me refiero, claro.

—Mis instrucciones son precisas, muchacho —repuso Alemán—. O bien pagas ahora o bien afianzas suficientemente los créditos concedidos por mi cliente, o bien te privo de libertad. Tú eliges.

—Su excelencia el caballero Ponce de León Padilla sabe que ahora mismo no puedo hacer el pago. Y no tengo bienes con que afianzar la deuda. Ya se lo dije a don Eugenio, su administrador, y tuvo a bien concederme seis meses más de plazo.

—¿Tu padre no puede afianzarte?

—Mi padre bastante tiene con sus propias deudas.

—¿Y no tienes amigos que puedan concederte aval?

—Ojalá, pero no.

—Pues me han dicho que sueles rondar con los hermanos Basurto y Luna, que ha poco heredaron una fortuna. ¿No podrían ellos avalarte?

—¿Los Basurto? ¡Usted está loco, abogado! —exclamó Almenara, lamentándose al instante de la salida—. Quiero decir que no, que ni Manuel Antonio ni Juan Fadrique son personas dadas a la misericordia ni a la compasión. No me prestarían ni un real, y mucho menos expondrían algunos de sus bienes como garantía de mis débitos. Al contrario, se guasearían de mi tesitura y me harían objeto de toda clase de chanzas.

—Pues vaya amigos que tienes...

—Bueno, yo no puedo disponer la condición de las personas...

—Pues entonces —terció el personero— poca solución tiene la cosa, ¿no? A la cárcel y ya está.

Momento que aprovechó el dragón Malpica para dejar caer su brazo sobre el del petimetre, como si fuera a engrilletarlo.

—¡Por Dios, no! —suplicó Almenara—. ¡No pueden hacerme esto! ¡Me despedirán de la oficina del fielato y entonces sí que no podré pagar lo que debo! ¡Nadie gana con esto!

—¿Y qué otra cosa podríamos hacer, joven? —inquirió Hiniesta, abriendo los brazos, dando entender lo irresoluble del trance en que se hallaba.

—¡Pues concederme tiempo para buscar los escudos que adeudo!

—No hay tiempo, zagal —insistió el procurador, que hizo un gesto al soldado.

—Un momento —intervino Pedro—. Tal vez podamos hallar una solución.

—¿Vas a avalar tú a este paniaguado? —bromeó Hiniesta.

—Mira, Manuel —dijo Alemán—. Don Pedro Esteban es uno de mis más relevantes clientes —volvió a mentir—, pero también me ocupo de otros casos que igualmente he de solucionar. Y resulta que uno de ellos tiene que ver con los hermanos Basurto y Luna. Tal vez tú podrías ayudarme.

—Los hermanos Basurto no son hombres a los que se pueda tomar a chacota. No estoy dispuesto a salir de un atolladero para meterme en otro peor. ¿Qué es lo que quiere usted de mí en relación a ellos?

—Nada que te comprometa.

—Explíquese, se lo ruego.

—¿Cuándo has de verlos?

—Al día de hoy no tenemos encuentro previsto. Suelen gastar mucho y no estoy en situación de dilapidar los maravedíes. De hecho, hace al menos una semana que no los veo.

—Pues habrás de hacer por verlos. Y pronto, pardiez.



—Bueno, puedo ir a su casa a saludarlos con cualquier excusa.

—De acuerdo, eso harás.

—¿Y qué es lo que he de hacer una vez los salude?

—Hablar a solas con Juan Fadrique.

—No suelen separarse los dos gemelos.

—Pues tendrás que conseguirlo.

—Tampoco sé muy bien cómo distinguir a uno de otro.

—No te será dificultoso. Juan Fadrique tiene la nariz rota y un ojo a la funerala.

—¡Pardiez...! ¿Y qué he de decirle?

—Pues que el viernes día 22 de octubre, mientras él rezaba la vía sacra de las santas cruces, viste a su hermano Manuel Antonio conversando a solas con el abogado de pobres.

—¿Nada más?

—Nada más.

—¿Y me respetará usted la moratoria concedida por don Eugenio?

—Así lo haré. Y podrás marcharte de aquí ahora libre y en paz. Pero si de aquí a tres días no me confirmas que has cumplido con el encargo, volveremos a buscarte.

—No le daré ocasión, voto a bríos.

—Pues entonces, puedes irte y quedo a la espera de tus noticias.

—Muchas gracias, señor. No lo defraudaré.

Y se giró para buscar la puerta del bufete, sin dejar de mirar al dragón, inseguro de que todo aquello fuera cierto y pudiera irse sin menoscabos. Cuando alcanzó la puerta, se volvió y miró a Pedro de Alemán.

—¿De qué va todo esto, señor?

—De lo que te he dicho. Cumple con lo que te has obligado y olvida que alguna vez estuviste aquí. Y procura no fallar a don Pedro Esteban cuando venza la moratoria.

—¿Puedo saber quién es ese abogado de pobres de quien he de hablar a Juan Fadrique Basurto?

—Estás hablando con él en este preciso instante.

—¡Voto a bríos!

\* \* \*

Era una hora intempestiva para visitas, pues eran casi las nueve de la noche y vísperas de Tosantos, día en que todos se refugiaban en sus casas a la caída del sol para preparar el cuerpo y el espíritu para el día más misterioso del año. Miguel Camas, el mayordomo de la casa de la calle Cantarería, oyó con prevención cómo la aldaba de la puerta sonaba con fuerza, retumbando en el silencio de la noche. Se levantó de la mesa de la cocina y sintió cómo la pierna le chascaba con el movimiento. «Maldita edad, maldita casa y maldita vida», musitó mientras, dando

cojetadas, se dirigía a la puerta de la casona.

—¿Quién va? —preguntó, precavido, antes de descorrer la falleba.

—Traigo una carta para el señor Basurto y Luna, don Manuel Antonio.

—El servicio de postas no reparte de noche, pardiez —replicó el mayordomo.

—Es una carta privada.

—Pues déjela por debajo de la puerta.

—He de entregarla en mano.

—El señor no recibe a estas horas. Y menos sin previo aviso.

—He de entregársela a usted, al menos.

Miguel Camas se quedó absorto, sin saber qué hacer. Se dijo al fin que podría ser algo importante, sabiendo cómo se las gastaban los señores y las fullerías en que solían enredarse.

—Voy —se limitó a decir y descorrió los postigos.

Los malos presentimientos del maestresala se convirtieron en franco susto cuando, ante las puertas de la casa y recortado por la luz escasa del farol que alumbraba el zaguán, vio el cuerpo enorme del dragón Gaspar Malpica, con su uniforme amarillo y su sombrero.

—¡Dios mío! —exclamó, entelerido—. ¡La milicia!

—Carta para don Manuel Antonio Basurto y Luna —se limitó a anunciar el soldado, entregando al mayordomo un sobre de papel de cáñamo en el que se leía el nombre y cargo del remitente: «Pedro de Alemán y Camacho, abogado de pobres del corregimiento»—. ¿Está don Manuel Antonio en la casa?

—Sí, cenando, pero ya le he dicho que no recibe —se atrevió a bisbisar Miguel Camas.

—Pues entréguele la misiva sin demora —pidió Gaspar—. Es de suma urgencia.

—Así lo haré. ¿Desea usted algo más?

—Que tenga usted un buen día de Tosantos.

—Pues igualmente.

Miguel Camas cerró el portón y se dejó caer sobre la madera hasta recuperar el resuello, que se le había alterado con esa visita insospechada. Miró el sobre del derecho y del revés, y se dijo que a ver qué nuevas contenía. Suspiró y se dispuso a subir las escaleras para entregar la carta al señorito que, junto con su hermano Juan Fadrique, cenaba en esos instantes en el salón principal de la casa. A disgusto los dos, como hacía días estaban.

\* \* \*

El ambiente de la estancia donde los dos hermanos Basurto y Luna cenaban era tétrico, sombrío. Y así venía siendo desde hacía al menos dos semanas y media. Desde que tenían el ánimo turbado por la tela de araña que Pedro de Alemán había tejido a su alrededor, de forma que no había momento en que no cavilaran sobre el

siguiente sobresalto que les aguardaba, el siguiente trastorno que azoraría sus espíritus hasta el punto de no permitirles gozar con sosiego y gusto de las riquezas que ahora atesoraban. Y creando entrambos algo que jamás pensaron podían sentir: desconfianza, suspicacia y sospechas. De uno para con el otro. Algo impensable hacía sólo unos días.

Ambos hermanos comían en silencio un plato de costillas de cerdo. Masticaban la carne y roían los huesos en completo silencio y con los ojos clavados en el mantel blancuzco de la mesa cuando oyeron que sonaba la aldaba de la puerta. Con una insistencia impropia del día y de la hora. Manuel Antonio dejó con un ademán brusco en su plato la costilla que mordisqueaba. Juan Fadrique a punto estuvo de volcar la jarra de vino de la que en ese instante se servía.

—¿Esperas a alguien? —preguntó el mayor de los gemelos.

—¿A estas horas? —contestó Manuel Antonio—. ¡Pues claro que no!

Y ambos se quedaron de nuevo en silencio, mirando la puerta de la estancia, temiendo se abriera y recibieran una nueva señal de alarma, otra amenaza para su futuro que hasta hacía poco se prometían tan gozoso. Oyeron cómo el añoso mayordomo arrastraba los pies y tosía mientras se dirigía a la entrada de la casa, unos murmullos ininteligibles, la puerta que se abría y que apenas un minuto después se cerraba. Y las pisadas de Miguel Camas subiendo las escaleras.

—¿Se puede?

Ambos hermanos se miraron, y en sus miradas, que hasta hacía pocos días relumbraban de avaricia, de concupiscencia y de regocijo, latían ahora la aprensión y los celos. Celos que no eran provocados únicamente por la situación en que se hallaban y por el sinvivir que sufrían, sino que nacían del uno para con el otro y se interponían entre ellos como un muro de piedra.

—Pasa.

El mayordomo abrió la puerta del salón y alzó el sobre que llevaba en la mano diestra.

—¿Qué es eso? —preguntó Juan Fadrique Basurto.

—Una carta. Para el señorito Manuel Antonio.

—¿Quién la ha traído?

—Un dragón, señor.

—¡Voto a bríos! —exclamó el ahora señor de Majarromaque, levantándose de un salto y yendo hacia el mayordomo con intención de asir el sobre. Antes de que su hermano pudiera adelantársele.

—Es para el señorito don Manuel Antonio, don Juan Fadrique —advirtió Miguel Camas.

El mayor de los Basurto contempló a su maestresala con la mirada encendida, hizo ademán de ir a pegarle, pero pareció arrepentirse. Se conformó con quitarle el sobre de la mano de un tirón sin miramientos.

—¡Y ahora vete! —ordenó.

El Basurto miró el sobre como quien observa a un áspid. Le dio la vuelta para leer el remite y cuando leyó las gruesas letras que anunciaban el nombre de quien enviaba la carta empalideció, miró a su hermano con un brillo en el que se reunían la repulsión y el odio y rasgó el sobre a renglón seguido.

—¿De quién es la carta? —preguntó Manuel Antonio, que no atinaba a desentrañar la mirada de su gemelo.

—Del abogado de pobres. Y viene a tu nombre.

Sacó un pliego del sobre rasgado y leyó en voz alta:

*Mi muy distinguido señor don Manuel Antonio Basurto y Luna:*

*Me refiero a la conversación que mantuvimos el pasado viernes, junto a la capilla del Calvario, a la finalización de los rezos de la vía sacra de las santas cruces de cada viernes.*

*Me place anunciarle que, hechas las pertinentes consultas con los justicias mayores, y contando con el asentimiento de mi cliente, me puedo comprometer con usted y garantizarle que, de darse las condiciones acordadas y si por su parte se cumple la palabra dada, saldrá usted sin menoscabo de ningún tipo del juicio del crimen del hospital de la Sangre, sin condena y sin responsabilidad civil de tipo alguno.*

*Quedo a su disposición para el caso de que desee documentar nuestro acuerdo ante escribano del cabildo.*

*Suyo afectísimo,*

*Fdo.: Pedro de Alemán y Camacho, abogado de pobres del corregimiento.*

Juan Fadrique Basurto y Luna dejó de leer. Levantó la vista de las letras muy despacio, los ojos como teas, y la fijó en su hermano, que a su vez lo contemplaba demudado.

—¡Hijo de puta! —exclamó arrojándole la carta, que previamente había arrugado en su mano hasta convertirla en un gurrño—. ¡Hijo de la grandísima puta! ¡Voy a matarte! ¡Lo que me dijo el otro día Almenara era verdad! ¡Estás en tratos con el abogado de pobres, cabrón!

—Pero ¿qué estás diciendo, Juan Fadrique, demonios? —negó Manuel Antonio, levantándose al mismo tiempo de la mesa, temeroso de que su gemelo se le abalanzara—. ¡Ya te dije que lo que te comentó Almenara no era más que una invención, una patraña, que no sé quién le obligaría a pergeñarla, pero que buena paliza que se llevó por ella! ¡Y no tengo nada que ver con esa maldita carta, pardiez!

—¿Y lo que dijo Fernandito José?

—¡A mí me lo dijo de ti!

—¡Al parecer, todos en esta ciudad saben que vas a delatarme!

—¡Eres tú el que lo vas a hacer, malnacido!

—¡Ese cabrón de abogado va diciendo por ahí que va a librar a la niña esa del

crimen del hospital de la Sangre! ¡Y para eso tiene que contar con el testimonio de uno de nosotros! ¡Y como tengo claro que conmigo no va a contar, has de ser tú quien se ha ofrecido a colaborar con él a cambio de dejarte al margen de la justicia! ¡Y esta carta lo demuestra, malnacido!

—¡Voy a matar a ese picapleitos de los cojones! —afirmó Manuel Antonio, asiendo un cuchillo de la mesa, al borde de la alferecía—. ¡Voy a matarlo, como Manuel Antonio que me llamo!

—¿Y cómo vas a hacerlo, si va todo el día rodeado de dragones? —replicó su hermano—. Y, además, ¡de nada te va a valer montar ahora estas escenas! ¡Has estado dispuesto a traicionarme, mamón! ¡A acusarme para quedar libre!

—¡Te digo una vez más que todo esto es una locura, que no he hecho nada de lo que dices!

—¡¿Y cómo, si no es a través de ti, ha podido saber ese Alemán todo lo que sabe?! ¡Sabe que compramos el solimán, que se lo administramos a Isabel, conoce el testamento, sabe que Lucía es hija de nuestro tío, ha sido informado de la visita de la enfermera al escribano...! ¡Todo eso sólo lo sabíamos nosotros! ¡¿Quién, si no tú, ha podido ser su informador?! ¡Yo sí que te voy a matar, malparido, hijo de la grandísima puta!

—¡Mira que tengo un cuchillo en la mano, Juan Fadrique! ¡No se te ocurra tocarme!

—¿Y ahora encima me amenazas, cabrón?

Y ambos hermanos, fuera de sí los dos, se enzarzaron en una disputa en la que, alterados y convulsos, usaron cuchillos, tenedores, los candelabros de la mesa y hasta los huesos de las costillas de cerdo que les habían servido de cena. Rompieron un aparador, no dejaron ni un plato intacto, quebraron dos sillas, descolgaron una cortina, se arañaron y se dejaron mataduras en la mayor parte del cuerpo. Y si no corrió la sangre en mayor medida fue porque Dios no quiso. O porque, tal vez, les reservaba un destino más encarnizado que el de las simples heridas de las armas blancas.

Reyerta que no finalizó hasta que doña Mencía Luna, postrada como desde hacía años en su cama, estalló en una sucesión horrenda de alaridos de orate. Como si supiera que sus dos vástagos se ensañaban en una disputa a muerte. Porque ni Miguel Camas ni Magdalena, que junto a una pinche de cocina y una vieja lavandera constituían todo el servicio de la casa, se atrevieron a subir al salón comedor a pesar del estruendo horrísono que hasta abajo les llegaba.

## LII

### LA ÚLTIMA AÑAGAZA

En Jerez de la Frontera, y según reza en las ordenanzas municipales, el cabildo jerezano ha de reunirse al menos una vez por semana, debiendo alcanzarse un quórum de asistencia de al menos dieciocho capitulares para librar maravedíes, dar oficios y recibimientos y aprobar fianzas, y doce para los demás despachos y dependencias. Sin embargo, los caballeros veinticuatro jerezanos, todos miembros de la nobleza y con el tratamiento de señorías, tienen el privilegio y la potestad de reunirse ellos solos, sin la presencia del corregidor y los jurados, cada sábado del año para tratar asuntos que les vienen reservados por las ordenanzas. Y ese sábado 20 de noviembre del año del Señor de 1756, los veinticuatro han sido convocados por don Fernando de Paredes y García-Pelayo, alcalde mayor, para celebrar sesión en las casas consistoriales junto a la plaza de los Escribanos. El orden del día: las deliberaciones oportunas para alcanzar acuerdos en los próximos nombramientos de destacados oficios de la ciudad: contador del público, fiel marcador de pesos y medidas, fiel almotacén, medidor de carnes, dos fieles medidores de la alhóndiga, dos fieles de la romana de la carne, fiel del pescado, fiel del rastro y medidor de granos.

La hora del comienzo de la sesión ha sido fijada para las diez de la mañana. A las nueve y media, Juan Fadrique Basurto y Luna, caballero veinticuatro y señor de Majarromaque por herencia de su tío, ha salido de su casa de la calle Cantarería para asistir al cónclave. Va a pie, con el ojo a la funerala y la nariz partida. Además, presenta en diversas partes de su cuerpo las mataduras y postillas que le ha dejado la reciente reyerta con su hermano Manuel Antonio. Antes, cuando ambos hermanos vivían en concordia, y puesto que nadie es capaz de distinguir a uno del otro, se turnaban para asistir uno cada vez a las sesiones del cabildo y así compartir los privilegios del cargo. Hoy, empero, convertida aquella concordia en porfiados celos, pertinaces sospechas y una inquina rayana en el odio, es Juan Fadrique quien asiste a las sesiones del consistorio jerezano. A su hermano, en las actuales circunstancias, ni agua.

Camina abstraído y con la mirada hundida en las guijas de las calles. Medita sobre los recientes acontecimientos y el oscuro porvenir. Él, que tan felices se las prometía hacía sólo unas semanas. Recuerda atribulado lo sucedido en los últimos días y piensa en el próximo juicio por el crimen de la enfermera Sagrario Ramírez, que ha sido señalado para el siguiente lunes, día 22 de noviembre, y en el que ha sido emplazado como testigo.

Cuando llega a la plaza de los Escribanos, sus meditaciones se han convertido en desnuda ira. Tiene la certeza de que su hermano Manuel Antonio se ha confabulado

con el abogado de pobres y que la víctima en el sacrificio es él, Juan Fadrique Basurto y Luna. Y que no está dispuesto a consentirlo. Por vida del rey.

Cuando entra en el amplio salón donde los veinticuatro se reúnen, ocupa su lugar en el fondo de la sala. Aunque ha heredado de su tío don Juan Bautista su señorío y la regiduría, no ha heredado ni sus privilegios ni la consideración que al difunto tenían los jurados y regidores. Aunque no han tenido más remedio que aceptar que asuma la Diputación que su tío en este año ostentaba, la de Fuentes y Dehesa Boyar y Quinientas, ningún otro privilegio se le ha reservado. Ni siquiera el asiento que don Juan Bautista ocupaba en la primera fila de sitios del salón. A él se le ha enviado a la última fila, justo antes de los jurados, y apenas un par de caballeros lo han saludado al entrar en el salón. Y los que lo han hecho, sólo le han dedicado un «buenos días» más seco que otra cosa, cuando no un simple ademán de la cabeza.

Pese a todo, Juan Fadrique sabe que está en el núcleo del poder municipal y que ese asentamiento suyo entre los poderosos puede servirle para las complicaciones futuras que presagia. Se endereza en su asiento cuando oye que el alcalde mayor toma la palabra para dar inicio a la sesión.

\* \* \*

Son las diez y poco de la mañana de ese sábado. Manuel Antonio Basurto y Luna está en su casa de la calle Cantarería. Solo, desaseado y desayunando queso mohoso y vino aguado en el salón principal de la casona. No se ha levantado de la cama hasta que no ha oído que su hermano Juan Fadrique abandonaba la casa para acudir a la sesión sabatina del cabildo jerezano.

Está en bata y despeinado, legañoso. Mira los muebles antiguos y el queso que mastica. Y se dice entonces que es momento de invertir unas cuantas bolsas de los muchos escudos de oro que ha heredado de su tío don Juan Bautista Basurto en mobiliario nuevo y en llenar la despensa de los mejores manjares y la bodega de los mejores vinos. Repara entonces, empero, en que su futuro no es nada halagüeño, tan cerca como está ese desventurado juicio cuyo resultado no se atreve a augurar. Y que todo lo que tiene lo puede perder y que no le quedarán ni unos cientos de maravedíes en la bolsa. Le vienen a la cabeza pensamientos similares a los que hace unos minutos, mientras caminaba en dirección a la plaza de los Escribanos, han asaltado a su hermano Juan Fadrique, y se dice que ha de evitar que ese lazo mágico e invisible que siempre ha mantenido unidos a los hermanos se quiebre como un hilo mal hilvanado. Porque esa quiebra va a ser su ruina. Lo sabe. Su devastación absoluta, la pérdida de todo cuanto han conseguido hasta ahora.

Suena en ese momento la aldaba de la puerta y Manuel Antonio empalidece. Escucha a Miguel Camas descender las callejuelas y aguarda. Entelerido.

Hay un silencio mortal en la casa de la calle Cantarería en esos instantes. Como el silencio que precede a los seísmos. Luego, oye que Miguel Camas, con su andar

renqueante, sube las escaleras. Siente que suda, a pesar de que esa mañana de noviembre es fría y desapacible. Y no se atreve a moverse del sillón donde se asienta.

—Con su permiso, don Manuel Antonio.

—¿Qué diantres ocurre? —pregunta el Basurto, destemplado.

—Visita.

—¿Quién puede ser a estas horas y en sábado?

—Es un personero.

—¿Un procurador? ¿Y qué coño quiere un procurador conmigo?

—Ya estuvo aquí una vez. Con un abogado que dijo que lo era del concejo.

Preguntando por ustedes.

—Pardiez. Descríbemelo.

—Alto, metido en carnes, poco pelo en la cabeza y mucho en el bigote. Tiene un mostacho enorme.

—¡Hiniesta!

—Ése es el nombre que me ha dado, en efecto. Jerónimo de Hiniesta. ¿Le digo que pase?

Manuel Antonio se queda pensativo. Sabe que ese personero trastea con el abogado de pobres y se pregunta qué puede querer de él en estos momentos. Se levanta del sitio, pasea por la estancia, se asoma al ventanal. Fuera, Jerez se encapota como un coche de rúa.

No sabe qué hacer.

Parado junto a la puerta, Miguel Camas, el mayordomo, aguarda instrucciones. Y siente pánico ante la reacción, tantas veces desmandada, de su señorito.

\* \* \*

Jerónimo de Hiniesta ha estado apostado en la aguardentería de la calle Oliva desde poco antes de las nueve de la mañana. Aunque ha pedido una jarra de aguardiente, se ha limitado, muy a pesar suyo, a enjuagarse una vez y otra la boca con el licor y a escupirlo después en el suelo lleno de aserrín del figón. Ha de estar sobrio para cumplir con rigor la misión encomendada, aunque, al mismo tiempo, ha de conseguir que su aliento se empape de holandas.

Poco después de las nueve y media de la mañana, sonrío al ver aparecer por Santiago a Juan Fadrique Basurto y Luna. Lo distingue perfectamente por el ojo aún cárdeno y por la nariz doblegada que le da un aspecto desolador. Y más aún por las mataduras que le asolan el cuerpo. Lo ve que camina absorto, cabizbajo, como sumido en negras lucubraciones. Y vuelve a sonreír. Piensa que todo está saliendo como se había previsto. A lo cual no es ajena la simpleza de los gemelos.

Ve alejarse a Juan Fadrique buscando la calle de los Francos, para desde allí llegar a la plaza de los Plateros y a la de los Escribanos. Aguarda un rato más y, cuando las campanas de Santiago dan las diez de la mañana, paga la cuenta, se despeina con las



manos, se tuerce la golilla y sale a la calle. Desde la de Oliva hasta la de Cantarería apenas si hay unos pasos. Y allí se dirige.

Hace sonar la aldaba de la casa de los Basurto y Luna y, cuando el mayordomo le franquea la puerta, pregunta por Manuel Antonio. El mayordomo le pide que aguarde y eso hace, contemplando la armadura desfigurada, las maderas desportilladas, los muebles viejos, la decrepitud de esa casa. Al rato, Miguel Camas regresa.

—Puede usted subir —es lo único que le dice, sofocado.

\* \* \*

Manuel Antonio Basurto y Luna oye que llaman a la puerta del salón. Da la venia con la voz menguada y ve cómo la puerta se abre, cómo Miguel Camas se hace a un lado y cómo permite el paso de ese personero a quien ha conocido unas semanas atrás en el mesón del Toro. Cuando eran otros tiempos y el porvenir era claro y fulgurante. Ve que el procurador viene desaseado, oliendo a mostos, despeinado y con la ropa desaliñada. Y su preocupación crece. Sabe, por experiencia propia, que las turcas desatan los instintos y descuidan las prevenciones. Y da un paso atrás.

—¿Qué quiere usted? —pregunta, desconfiado y timorato.

—Una bolsa con diez escudos de oro.

El Basurto abre mucho los ojos y hace un gesto de dolor cuando la tensión de la piel le abre un rasguño que adorna su mejilla izquierda. Se lleva la mano al cachete, se toca la rasgadura y comprueba luego si sangra. Regresa la mirada al personero que, de pie ante él, parece tambalearse.

—Y eso ¿a santo de qué? —pregunta.

—A santo de que estoy hasta los huevos de trabajar sin cobrar, carajo —contesta Hiniesta, simulando un tartajeo cuyo fingimiento su contertulio no aprecia.

—No le entiendo, señor.

—Pues que tengo tres hijos y una mujer que alimentar, y gustos que dar me que no me salen baratos. Y que llevo más de un mes enredado en el asunto que les afecta y aún no he visto un maravedí, pardiez. Ése es el santo por el que hago esta novena. ¿Me entiende usted?

—A fe mía que no —responde el Basurto, desconcertado—. No entiendo qué quiere usted ni por qué viene a verme. ¿No trabaja usted con el abogado de pobres?

—Pues ése es precisamente el problema: que trabajo pero que no cobro. Y que estoy harto, carajo. Y me he dicho que tal vez usted quiera pagar por mis servicios.

—¿Y qué servicios serían esos?

—Una información que le atañe y en la que puede irle el cariz de su futuro. Ni más ni menos.

—Sea más explícito, se lo ruego.

—¡Pues sí que es usted lerdo, voto a bríos! —exclama el personero, eructando ruidosamente—. ¡Dinero, joder! ¡Dinero! De eso le hablo.

—No habrá venido usted a mi casa a insultarme, ¿verdad? —replica Manuel Antonio, que en verdad parece no entender de qué va todo aquello.

—Mire usted, joven —aclara Hiniesta—. A ver si consigo que se entere. Llevo un tiempo, más del que puedo permitirme, trabajando de balde. Y yo, para que usted lo sepa, no soy procurador de pobres del concejo. No tengo, por tanto, sueldo público, sino que he de cobrar lo que trabajo para que mis hijos puedan comer, vestirse, para que mi señora pueda ir a las Carnecerías de la plaza del Arenal o a las Pescaderías anejas. ¿Me explico...? Llevo meses —añade— trabajando para el abogado del corregimiento en el asunto de Lucía de Jesús, prácticamente me ha obligado a abandonar mis otros asuntos y ya no puedo soportar más, so pena de irme a la bancarrota. Y en el curso de esos trabajos he sabido que usted ha trincado de su señor tío, que en gloria esté, un montón de escudos, y si conjugamos mi penuria con su riqueza, la conclusión a que he llegado es clara: ¿por qué no cruzar la acera, mudar mis carencias y apañar unas pocas de las monedas que usted guarda? A cambio, claro está, de lo que tengo que decirle. ¿Me ha entendido ahora?

—¿Y qué información es esa que usted podría darme?

—Antes hablemos de dinero, que siempre es lo primero. Y dispense el verso.

—No puedo hacerle ninguna oferta sin saber lo que puede darme.

—Pues tendrá que fiarse y estar a verlas venir.

—¿Cuánto quiere?

—Poco. Una bolsa con diez escudos de oro.

—¿Y eso es poco, pardiez?

—Sí, en comparación con lo que usted tiene, joven, carajo.

El Basurto mira al personero, calibra su situación y sus riesgos. Y asiente.

—Hecho. ¿Qué es lo que tiene para mí?

—La bolsa.

Manuel Antonio se acerca a una cómoda que hay al fondo del salón, da la espalda al procurador para que éste no pueda ver por dónde rebusca, pasa un rato contando monedas, las mete luego en una bolsita de fieltro verde y regresa donde Hiniesta espera.

—Aquí tiene —dice, tendiendo la bolsa al otro, que la ase ávido—. ¿Y bien?

Jerónimo mira al joven y sonrío, negando con la cabeza.

—No se molestará si cuento, ¿verdad?

—Usted mismo.

El personero vuelve a sonreír y comienza a contar maravedíes, reales y escudos, hasta cerciorarse de que está la cantidad exigida.

—Está todo —dice—. ¿No tendría usted un cigarro puro?

Basurto parece estar a punto de estallar. Logra sonreír, empero, y se acerca a una purera de la que extrae un cigarro habano que ofrece al procurador.

—¿Candela?

El joven, irritado, señala un candelabro donde arden dos velas, con cuya llama el

personero enciende el veguero. Chupa profundamente, saborea el humo con fruición y después lo expulsa despacio. A todo esto, ambos siguen de pie, pues ni el dueño de la casa ha ofrecido asiento al procurador ni éste lo ha exigido.

—Pues una copita de aguardiente y ya tenemos la mañana hecha —es lo que requiere Jerónimo. Y el Basurto le sirve de una frasca que está en la mesa del salón, llenando hasta los bordes una copa que Hiniesta, ahora sí, apura de un trago.

—Puf —exclama Jerónimo tras zamparse el licor—. Con lo que tiene usted, joven, podría comprar aguardiente de más calidad, pardiez.

—Vayamos al grano, se lo ruego —repone Manuel Antonio—. ¿Qué es lo que tenía que decirme?

El personero hace una pausa que pretende ser dramática y que al final sólo sirve para tensar aún más los nervios de su oponente.

—Pues que su hermano Juan Fadrique —anuncia al fin— va a declarar en su contra en el juicio del lunes. Que lo va a crucificar, vamos, imputándole a usted cuantos delitos se le ocurran para él salir con bien del trance. ¿Qué le parece?

Manuel Antonio empalidece aún más y busca con la mirada un lugar donde sentarse. Debe de pensar, al cabo, que eso sería un signo de debilidad y permanece en pie. Aunque se agarra con la mano siniestra al respaldar de una butaca. Después niega con la cabeza.

—Que no me lo creo —replica—. Y, en cualquier caso, esa información no vale diez escudos. Ya ha habido otras personas que han dicho lo mismo.

—Pero la mía es de primera mano, joven.

—Sigo sin creerle.

—¿Y si pudiera demostrarle que su hermano se reúne con el abogado de pobres para preparar su declaración?

—Eso podría valer. Mas ¿cómo ha de hacerlo?

Jerónimo de Hiniesta vuelve a hacer una pausa, teatral, histriónica.

—Hoy, a eso de las doce —participa después de unos instantes de sonriente silencio—, tras la sesión del cabildo, que se prevé que para esa hora más o menos termine, ambos se han de ver a los fines que le he anunciado.

Ahora es el turno del Basurto de quedar en silencio. Su tez pálida parece adquirir color, pero es un color de arrebato y no de salud o calma.

—Hijo de puta —musita. Y lo hace entre dientes, sin abrir apenas los labios. Y en su cara la piel se le tiñe de ira, de una cólera que arrebata. Momento que aprovecha el personero para, con el puro en la boca y la bolsa en la mano, despedirse del joven con un «buen día tenga usted» y salir por piernas. Es un poco antes de las once menos cuarto de la mañana.

Manuel Antonio Basurto y Luna queda solo en el salón de la casa. Al poco, cuando consigue entrever las consecuencias de la información recibida, su ira, sin dejar de ser ira, también se viste de espanto.

Y llama a gritos al mayordomo Miguel Camas, reclamando ropa limpia y su capa

con embozo de terciopelo, porque en Jerez ha empezado a llover.

\* \* \*

Pedro de Alemán llega a eso de las diez y cuarto a la Casa de la Justicia y cárcel real. Aprovecha para ver a Lucía de Jesús, con quien habla del juicio del lunes venidero, a quien da esperanzas, pregunta por la ropa que quiere vestir en la vista y le da las últimas instrucciones sobre su apariencia, comportamiento y forma de responder a las preguntas del fiscal durante el juicio. Luego sube a la primera planta de la Casa de la Justicia, donde finge interesarse por otro sumario. A lo que el único escribiente que hay en la oficina responde con cajas destempladas, pues es sábado y no es día de mover papeles, dice el hombrecillo. Pedro acepta el rapapolvo con una sonrisa, saca una papelina del bolsillo de la casaca y fuma tras los cristales de la balconada que da a la plaza de los Escribanos. El escribiente, afanado en sus quehaceres, no objeta esa extraña presencia y sigue a lo suyo. Tras de los cristales cae una lluvia fina que no enturbia en exceso la vista.

A las once y diez, ve que el personero Jerónimo de Hiniesta aparece por la esquina de la calle Chapinería. Se planta en los medios de la plaza y busca con la mirada al abogado de pobres, que abre la ventana, se asoma al balcón y, sin importarle mojarse, llama la atención del procurador. Éste, cuando advierte la presencia del letrado en la balconada, sonrío, hace varios gestos bruscos de asentimiento con la cabeza y muestra en alto el puro, ya medio consumido, y la bolsa de fieltro verde. No dice nada, pues la plaza, a esas horas del sábado, está atestada de gente, a pesar de la lluvia. Luego, marcha en dirección a la puerta del cabildo jerezano.

Pedro de Alemán vuelve a refugiarse tras los cristales de la ventana y de nuevo queda al aguardo. Como el cazador acechando a la presa.

Antes de las once y media aparece por la esquina de San Dionisio Manuel Antonio Basurto y Luna. Alicaído pero, al mismo tiempo, con semblante turbio. Llega a la plaza de los Escribanos y se detiene en el centro, como buscando a alguien. Parece no encontrar lo que busca y pregunta algo a un parroquiano, que le responde con palabras que el abogado de pobres no puede oír, pero sí advierte el gesto negativo que el hombre hace con la cabeza. Después, el Basurto, impaciente, mira a la puerta del cabildo donde están reunidos los caballeros veinticuatro. Hace un ademán de impaciencia y, al fin, camina hacia la izquierda y se refugia en el Angostillo de San Dionisio, medio escondiéndose detrás de un naranjo.

El tiempo pasa lentamente. Pedro de Alemán tiene que soportar las puyas del escribiente de la Casa de la Justicia, que cada dos por tres farfulla que en su vida ha visto un letrado más desocupado que él, que lleva más de una hora mirando por la ventana, gandul, o como si pretendiera atrapar a un arcángel. Se arrebujaba en su capilla de letrado porque en esa sala comienza a hacer frío. Fuera, ha dejado de llover.

A las doce menos diez observa que la puerta del cabildo se abre y que por la arquería asoma el cuerpo inconfundible de Jerónimo de Hiniesta. El personero le hace una seña que el letrado entiende de inmediato: la sesión de los capitulares está a punto de terminar.

Pedro de Alemán se dispone a marcharse, oye el «menos mal» que el escribiente masculla, coge las escaleras de la Casa de la Justicia y sale a la calle. Abajo lo espera el dragón Gaspar Malpica, a quien acompaña su colega de armas Manuel Requena. Ambos imponentes, serios, con sus uniformes amarillos y sus sombreros acandilados. Aplastantes.

\* \* \*

Manuel Antonio Basurto y Luna agradece que haya dejado de llover. La lluvia, aunque fina, calaba, y siente su capa húmeda y el pelo empapado. Está impaciente, inquieto, y se nota vehemente e impetuoso, deseando dar con la prueba definitiva de la traición de su hermano. Aparta con un manotazo una rama del naranjo, que aún chorrea, y saluda a un cura que sale por la puerta lateral de San Dionisio. «Ave María Purísima», cumple el clérigo. «*Sine labe concepta*», alaba a desgana el Basurto. Desde donde está, tiene a la vista la fachada del cabildo, pero no puede ver lo que sucede dentro de la arquería. No advierte, pues, la salida del procurador Hiniesta ni los gestos que hace en dirección al ventanal de la Casa de la Justicia.

De pronto, un sexto sentido lo incomoda. Mira a diestra y siniestra, buscando el motivo del desasosiego, pero no advierte nada extraño. Mira al frente y ve salir de la Casa de la Justicia a Pedro de Alemán, el abogado de pobres.

—¡Era verdad! —bisbisa para sí—. ¡Lo que me dijo el gordo era cierto! ¡Ese cabrón viene a reunirse con Juan Fadrique!

Sin embargo, para su desconcierto, observa que el letrado pasa de largo de la puerta del cabildo. Y ve con pasmo que tras él, a apenas un par de pasos de distancia, caminan dos dragones, como si lo escoltaran. «¿Desde cuándo un picapleitos, un simple abogado de balde del corregimiento, tiene derecho a escolta de dragones?», se pregunta para sus adentros. Y el pasmo se convierte en confusión cuando ve que el letrado sobrepasa por completo el edificio consistorial, que deja atrás la esquina que lleva a la calle Caridad y que... ¡se dirige con derechura a él!

Intenta esconderse tras el naranjo mas se siente ridículo. Y abandona el escondrijo y se dispone a verlas venir.

—¿Don Manuel Antonio Basurto y Luna? —pregunta el abogado.

—¿Qué quiere usted? —pregunta el jovenzuelo, perplejo. Y cabreado.

Pedro no responde a la pregunta, sino que vuelve la cara, mirando al cabildo, y se mantiene durante unos instantes en esa incómoda postura que turba al Basurto, que no puede figurarse qué pretende ese individuo que se ha convertido en la pesadilla de sus últimas noches. Por un segundo pasa por sus mientes la idea de arremeter contra

él, de golpearlo, de patearlo una vez esté en el suelo, pues eso es lo que la cólera que comienza a atenazarle la garganta le pide. Pero advierte la presencia intimidante de los dragones y se contiene. El abogado de pobres ve los caballeros veinticuatro, con sus elegantes casacas y las capas rojas que los distinguen. Ve a Jerónimo de Hiniesta y observa cómo el personero se dispone a cumplir con su cometido en la añagaza, y entonces se gira y enfrenta al Basurto.

—Como ya sabe usted, soy Pedro de Alemán y Camacho —dice—, abogado de pobres del corregimiento. Es un placer saludarle de nuevo, amigo mío.

Y tiende la mano al joven que, sin saber cómo reaccionar, se la estrecha.

Y Pedro, sin soltar la mano del Basurto y sin permitir que éste la suelte, comienza a recitar cuantos cánones recuerda de su época de bachiller en la Facultad de Cánones y Leyes de la Universidad de Sevilla. La cara de Manuel Antonio, mientras oye recitar a ese individuo que no le suelta la mano preceptos y reglas de los que no entiende nada, se dice que sin duda ese tal Alemán se ha vuelto loco. Pedro, mientras habla, sonrío.

\* \* \*

La sesión sabatina del cabildo jerezano ha finalizado más o menos a la hora prevista. Durante casi dos horas se ha debatido sobre las personas idóneas para ocupar los oficios de los que se ha tratado. Juan Fadrique Basurto y Luna no ha abierto la boca durante toda la sesión, pues sus pensamientos estaban lejos de allí. Albergaba, empero, la secreta esperanza de que su nombre se barajara para ocupar alguno de los cargos relevantes para el año próximo —el de fiel marcador de pesos y medidas, o el de fiel medidor de la alhóndiga al menos—, pero ni uno de los caballeros se ha acordado de él. Cuando abandona el edificio consistorial, intenta entablar conversación con algunos de sus iguales, pero sólo se topa con indiferencia, cuando no con desprecio.

En la arquería del edificio capitular siente que lo cogen del brazo. Susceptible como se halla desde hace días, y siempre al borde de la espantada, da un salto que llama la atención de un par de regidores, que ríen sin disimulo. Se gira y se da de bruces con un individuo grande y gordo, pronunciada calvicie, enorme mostacho pelirrojo y el aliento apestando a mostos. Al principio no cae en la cuenta de quién es ese hombre que lo importuna, pero de repente se acuerda de aquel encuentro en el mesón del Toro y repara en que es el procurador que siempre acompaña al abogado de pobres. Y lividece, se le desencajan las facciones.

—¡Usted! —acierta a exclamar, como un pasmarote.

—Jerónimo de Hiniesta —asiente el personero—. Ya nos conocemos. ¿Busca usted a su hermano Manuel Antonio, joven?

—Yo... no... Claro que no —balbucea el Basurto.

—Pues venga conmigo.

Y sin dar tiempo al muchacho a resistirse, lo ase del codo, lo saca a la calle y lo pone de frente al Angostillo de San Dionisio.

—Pues mire usted qué casualidad. Allí está.

Y Juan Fadrique Basurto y Luna observa, desolado, cómo su hermano se halla en tratos con el abogado de pobres, cómo ambos tienen las manos estrechadas, cómo el letrado sonríe y habla sin parar y cómo su hermano, al fin, sin desasirse del estrechamiento de manos, escucha atentamente.

—¡Judas! —exclama, y sale corriendo en dirección a su gemelo, y si no lo alcanza es porque los dragones se interponen y evitan que los dos hermanos contiendan allí mismo, a la vista de todos, a la plena luz del día, en los mismos centros de Jerez.

Varios caballeros veinticuatro, que aún chacharean por los alrededores, observan pasmados cómo Juan Fadrique se abalanza hacia su hermano como un loco, cómo intenta alcanzarlo, la saliva cayéndole por las comisuras de los labios, lanzando exabruptos irrepitibles. Y finalizan la conversación con una carcajada unánime.

\* \* \*

Los hermanos Basurto y Luna pasan el sábado 20 y el domingo 21 de noviembre encerrados en su casa de la calle Cantarería. Cada uno en una estancia, sin coincidir jamás. Y cuando, en una ocasión, en la mañana del domingo, se topan en uno de los pasillos de la casona, bisbisean baldones, musitan agravios, gruñen denuestos y se miran de una forma tal que si esas miradas fueran vientos forjarían al encontrarse truenos que se oirían hasta en Cartagena de Indias.

Cada uno de ellos abriga la certeza de que el otro ha alcanzado concierto con el abogado de pobres y que, como Judas en Getsemaní, va a entregar a quien es de su sangre. No reparan en que una simple conversación calmada podría poner fin a tantos malentendidos. Porque es que sus almas son tan oscuras que sólo cobijan recelos y odios. Y esos recelos y esos odios los obnubilan.

Durante todo el fin de semana no comen más que lo que ellos mismos se cocinan, temerosos de que aún haya por la casa restos del solimán que les vendió, allá por finales de junio, el boticario Olmedo. Cuando Miguel Camas y Magdalena los ven trajinando con peroles y sartenes piensan que el mundo se dirige a su fin y que el juicio final está próximo.

Cuando se recluyen por separado en dos estancias de la casa, cierran las puertas y las atrancan con sillas, no vaya a ser que den una cabezada y el otro aproveche para hundir un puñal en las carnes del durmiente.

Y, por las noches, además de cerrar con llave las puertas de sus dormitorios, esconden bajo las almohadas cuchillos y estiletes, pese a lo cual apenas si consiguen conciliar un sueño liviano y se mantienen toda la noche en un duermevela que hace que se levanten de las camas agotados cuando llega el alba.

Así transcurren los días y las horas, eternos, de ese fin de semana, penúltimo del mes de noviembre del año del Señor de 1756, en aquella lóbrega casa de la calle Cantarería.

Cuando el lunes amanece, cada uno de ellos, cada uno de los hermanos Basurto y Luna, ya ha alcanzado una decisión por su cuenta. Y la voluntad suficiente para llevarla a cabo.



## LIII

### EL JUICIO DEL CRIMEN DEL HOSPITAL DE LA SANGRE

A las ocho y media de la mañana del lunes día 22 de noviembre no cabía ni un grano de arroz en la sala de audiencias de la Casa de la Justicia de Jerez de la Frontera. Porque se celebraba en ese día y a esa hora el juicio de lo que todo Jerez conocía como el crimen del hospital de la Sangre. Juicio que había levantado una expectación extraordinaria, pues era el primer proceso por asesinato que se celebraba en la ciudad ese año.

Lucía había llegado a la sala escoltada por un alguacil y dos corchetes, engrilletada. A pesar de que venía de las mazmorras de la cárcel real, se la veía limpia, aseada, brillante el cutis, aunque la tensión del momento le lividecía el semblante. Llevaba el pelo rubio recogido en un moño tras la cabeza y vestía un vestido azul marino sin adornos que el alcaide de la cárcel había permitido que le llevara Adela Navas. Que había dejado a Merceditas al cuidado de su madre doña Adela Rubio y estaba sentada en la primera bancada de los asientos reservados al público, muy cerca de la mesa de la defensa.

El juicio se inició con la lectura del aterrador escrito de acusación del fiscal, tras la cual el juez de lo criminal preguntó a Lucía si se consideraba culpable o inocente.

—Inocente, usía —dijo la muchacha, en un hilo la voz, estremecida.

—Póngase en pie la acusada para hablar al tribunal —ordenó el juez.

Lucía así lo hizo y volvió a proclamar su inocencia. Y se sentó a renglón seguido, cuando don Rodrigo se lo permitió.

—Con la venia —intervino Alemán, levantándose—. Solicito se le quiten a mi defendida esos grilletes.

—¿Y por qué habría de ser eso? —inquirió el juez.

—Pues porque no es mujer peligrosa, hay alguaciles y ujieres en la sala que podrían restablecer el orden si éste se perturbare en cualquier momento y, sobre todo, señoría, porque el simple hecho de ver a esta muchacha aherrojada ya pone en duda su inocencia. Que es, señor, de lo que nadie debe dudar hasta que usted no diga lo contrario.

Don Rodrigo reflexionó unos instantes y luego, sin consulta alguna, asintió.

—Sea —dijo y dio orden a un alguacil para que desengrillatara a la acusada.

Durante unos minutos sólo se oyó en la sala el entrechocar de los hierros mientras Lucía era liberada de los grillos. Un silencio litúrgico.

—Pues leído que ha sido el escrito de acusación, y proclamado que ha su inocencia la acusada, es hora de comenzar con las pruebas. ¿Don Laureano?

—El interrogatorio de la acusada —propuso el fiscal.

—Pues tiene usted la palabra.

—Con su venia, señoría —dijo, una vez que Lucía de Jesús hubo subido al estrado de los declarantes y fue exhortada a decir verdad—. ¿Tu nombre?

—Lucía de Jesús, señor. —Y su voz sonó espasmódica.

—¿Trabajas?

—Sí, señor.

—¿Dónde?

—Ahora estoy presa pero, antes de estarlo, trabajaba en la casa de don Pedro de Alemán, que es hoy mi abogado defensor, y de su esposa doña Adela Navas.

Y miró entonces a la damita, que le sonrió, dándole ánimos, y no pudo evitar que los ojos se le aguaran.

—¿Eres expósita?

—Eso creía.

—¿Cómo dices?

—Durante toda mi vida había creído que era huérfana, pues fui abandonada al nacer. Ahora sé quiénes eran mis padres, pues don Pedro, mi abogado, me ha revelado toda la verdad. Él se lo podrá explicar mejor.

—¿Ah, sí? —preguntó el fiscal, irónico—. ¿Y por qué no lo haces tú? Así que dime: ¿quiénes eran tus padres?

—Don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros, caballero veinticuatro y señor de Majarromaque, que en paz descanse, e Isabel Ruiz Vela, una de sus criadas en su casa de la calle de la Orden. Que en paz descanse también —concluyó, con la voz pávida.

Expresiones de sorpresa, exclamaciones de asombro y voces de admiración resonaron en la sala. Los asistentes hablaban en voz baja unos con otros, sorprendidos por esa revelación. ¡La acusada era hija de un veinticuatro, o eso decía! Hablillas y runrunes que no cesaron hasta que don Rodrigo golpeó su mesa repetidamente con el mazo.

—Pero ¿qué dices, muchacha? —interrogó don Laureano, estupefacto.

—Es verdad lo que le digo —confirmó Lucía, apocada—. Y ya le he hecho ver que don Pedro se lo podrá explicar mejor.

—De todas formas —arguyó el fiscal cuando salió de su arrobo—, no parece que ese disparate que dices tenga mucho que ver con lo que aquí ventilamos, niña. Así que vamos a lo que nos importa. ¿Qué relación mantenías con Sagrario Ramírez?

Y entonces Lucía, entrecortándosele la voz a cada momento, contó cómo había sido abandonada a las puertas del hospital en una fría madrugada de diciembre de 1735, cómo Sagrario la había acogido y cómo le había dado todo cuanto a un ser humano se le puede dar. Todo. Hasta la gracia que la nombraba. Y finalizó su respuesta preguntando, ya sí llorando sin reparos: «¿Cómo iba yo a querer algo malo para Sagrario? ¿Cómo iba yo a dar muerte a esa mujer buena, por Dios bendito?».

Hasta don Laureano de Ercilla se vio obligado a guardar silencio en esos

instantes. Y muchos de los asistentes al juicio tragaron saliva con fuerza para deshacer el nudo que se les había hecho en las gargantas. Porque en las palabras de Lucía se evidenciaban toda la soledad, todo el desamparo, todo el desabrigo que afligían y desolaban las vidas de los huérfanos, de los muchos huérfanos que había en Jerez y en todas las ciudades del reino.

—Bueno, vayamos a lo que importa —indicó el promotor fiscal, una vez repuesto—. ¿Es cierto que fuiste al hospital de la Sangre en la mañana del sábado día 3 de julio de este año?

—Es cierto, señor.

—¿Al alba?

—Sí, al alba. Muy temprano.

—Y eso, ¿por qué?

—Estaba deseosa de ver a Sagrario.

—¿Es cierto que el sábado anterior Sagrario y tú habíais reñido?

—Sí, Virgen santa, es cierto —reconoció la muchacha—. Y no sabe usted cuánto me arrepiento de las palabras que le dije.

—¿Y qué palabras fueron ésas? —preguntó don Laureano, interesado, viendo que la acusada le había abierto un camino que le convenía desbrozar.

Y Lucía relató entre sollozos la discusión que en aquel sábado aciago ambas habían mantenido. Que a Sagrario la incomodaba que ella anduviera noviando con un soldado, con un dragón, porque sabido era cómo los militares abandonaban a sus novias en cuanto trasladaban a sus regimientos, y ellas quedaban solas y en las más de las veces mancilladas. Que la había llamado «niña tonta» y que ella la había motejado de «egoísta» y que a partir de ahí se gritaron, se dijeron cosas que en realidad no sentían, porque lo que entrabas había era más que cariño, era más que amistad, era amor, un amor puro, el que siente una hija por su madre y una madre por su hija. Que por eso estaba deseando ir a verla el sábado siguiente, para hacer las paces, pedirle perdones y llenarla de besos. Y que por eso acudió tan temprano al hospitalito, casi al alba.

—Pero la realidad —aprovechó don Laureano— es que ambas habíais discutido, que os habíais amenazado, que os habíais injuriado, ¿no es cierto?

—Dios me perdone, pero sí, es cierto. Aunque sé que ambas olvidamos la discusión al momento y estábamos deseando la reconciliación. Y ya le digo, con esa voluntad acudí esa mañana a ver a Sagrario.

—¿Quién te abrió la puerta del hospital?

—Estaba abierta, señor.

—¿Qué hora era?

—Sobre las siete y poco de la mañana.

—Pues entonces es imposible que a esas horas los portones estuviesen abiertos, niña.

—Es como le digo, señor fiscal. Las puertas estaban abiertas. Encajadas, más

bien. Y sólo tuve que empujarlas para poder entrar en la casa.

—Está bien —aceptó el fiscal, a desgana y nada convencido—. ¿Y qué pasó?

—Entré. Estaba todo aún oscuro. Y fui a la alcoba de Sagrario. Y allí... allí... ¡Oh, Dios mío!

Lucía de Jesús agachó la cabeza y se llevó ambas manos a la cara, intentando ahogar el llanto. Que, empero, le apareció en forma de estremecimientos de los hombros, el pecho que le subía y le bajaba, el temblor incontrolable de todo el cuerpo y, al fin, sollozos y gemidos ahogados y conmovedores. Que tardaron unos buenos minutos en cesar y durante los cuales todo el mundo se mantuvo en silencio, sobrecogido.

—Sagrario estaba tendida en el suelo de su cuarto —explicó Lucía cuando pudo de nuevo articular palabra—. Lo primero que vi fue la sangre. La sangre que llenaba todo el suelo de la alcoba. También sus ropas negras, que aparecían húmedas, pringosas. Y el puñal, también vi el mango del puñal que le sobresalía del estómago. Y grité. Entonces, al principio, sólo pude gritar.

—¿Qué hiciste después? —insistió don Laureano, sin dar tiempo a la muchacha a recuperarse.

—Llamé al cielo y no me oyó.

—¿Cómo dices?

—Seguí gritando, señor. Implorando al cielo, a Dios, mas no recibí respuestas. Luego, me arrodillé junto a Sagrario, vi que aún estaba viva, la cogí entre mis brazos, recuerdo que la besé, que le dije que no se fuera, que no me dejara, que no se muriera, y luego le desclavé el puñal del estómago.

—¿Para qué?

—Pensé que así podría ayudarla, no sé... Es lo que se me ocurrió en esos momentos, santo cielo. ¿Qué quería usted que hiciera?

—¿Y es cierto que cuando Benita Ruiz entra en la habitación te ve blandiendo el puñal?

—Sí, claro, me ve con el puñal en las manos, pero es por lo que ya le he dicho, señor fiscal. Porque lo saqué del cuerpo de Sagrario pensando que así la aliviaría y...

—¿Había alguien más en la habitación?

—¿Aparte de mí, quiere usted decir?

—Eso es. Aparte de ti y aparte de la otra enfermera, que llegó luego.

—No, señor. No había nadie más.

—Y cuando entraste en la alcoba de Sagrario, ésta estaba aún viva, y la sangre estaba fresca, ¿verdad?

—Sí, estaba viva, agonizando pero viva.

—Así que acababa de ser apuñalada, ¿no es cierto?

—Bueno, yo... No sé. Estaba viva aún, como le digo.

—Cuando llegaste al hospital, ¿viste a alguien por las calles?

—No, señor. Era de noche, muy temprano todavía, apenas si había amanecido. Y

encima era sábado.

—Y antes nos has dicho que cuando entraste en el hospitalito no viste a nadie, ¿es así?

—Así es, señor. Estaba desierto.

—Así pues, si no había nadie por las calles cuando llegaste, y tampoco en el hospital cuando entraste, y si sólo estabas tú, y si Benita Ruiz te vio junto al cuerpo y blandiendo el puñal, ¿pretendes hacernos creer que no fuiste tú quien acuchilló a esa pobre infeliz, a Sagrario Ramírez?

—Pero es que es como le he contado, señor fiscal —insistió Lucía, derrotada la voz, rebotante de angustia—. Yo no maté a Sagrario. ¿Cómo iba a hacerlo, santo cielo? Lo que le he contado es la verdad, lo juro, y si no, que Dios me castigue.

—¿Y pretendes, pues, que creamos en tu palabra? ¿Sólo en tu palabra? ¿Que olvidemos las pruebas, abrumadoras, que te acusan, y que creamos en lo que dices como si fuéramos borregos? No funciona así la justicia, chiquilla. En este caso las pruebas hablan por sí solas. No hay más preguntas, señorita.

Don Laureano de Ercilla regresó a su sitio, satisfecho del trabajo realizado. Pedro de Alemán tuvo que reconocer para sus adentros que el fiscal había llevado a cabo un buen interrogatorio.

—¿Alguna pregunta la defensa? —preguntó don Rodrigo.

—Sí, señorita —dijo Pedro—. Con la venia.

Se levantó, se acercó al estrado donde Lucía se sentaba. Observó que la muchacha lo miraba fijamente, ahíta de lágrimas, y pensó que él era su única esperanza. Y se sobrecogió el alma. Puso su mano sobre la de Lucía y la retiró al momento, pues el gesto provocó un ademán de alarma en uno de los ujieres.

—Lucía —comenzó—, le has contado al fiscal que cuando te asomaste a la alcoba de Sagrario y viste cómo se hallaba, moribunda, gritaste, y que durante todo el tiempo no cesaste de llorar, ¿es así?

—Así es, señor, ¿qué otra cosa podía hacer?

—¿Y no es cierto que si no hubieses gritado, Benita Ruiz no habría sido alertada y te habrías podido marchar sin que nadie te lo impidiese?

—¡Pero es que yo no quería irme, don Pedro! ¿Cómo iba a dejar sola a Sagrario?

—Cuando llegaste, la anciana aún estaba viva. ¿Te dijo algo, Lucía?

—Sí, ya se lo conté a usted.

—Pero repítelo ahora para que todos podamos oírlo.

—Bueno, cuando me arrodillé a su lado y abracé su cuerpo, musitó unas palabras que al principio no pude entender. Luego, pude deducir algunas de ellas. Hablaba de una tal Isabel Ruiz Vela. Y de un señor... El señor de Majarromaque. Fue lo único que pude entender.

—No era la primera vez que oías en labios de Sagrario palabras similares, ¿verdad?

—No. Hará unos cinco años, cuando Sagrario deliraba por unas calenturas muy

altas, pronunció unas palabras parecidas. Quiero decir que habló de esas mismas personas. De Isabel Ruiz Vela y del señor de Majarromaque.

—¿Cuándo naciste, Lucía?

—Un 13 de diciembre de 1735, señor.

—Pues no hay más preguntas, señoría.

Y dejó a todo el mundo en vilo, pues sus palabras, más que esclarecer hechos, sólo habían sugerido más dudas e incertidumbres.

Fue a continuación el turno de la enfermera Benita Ruiz, que entró en la sala mirando a todas partes, con los ojos muy abiertos, más fascinada que atribulada. Vestida de negro, greñuda y fea como un sayón, juró con voz clara decir verdad y respondió a las preguntas de don Laureano de Ercilla con tal prolijidad que tuvo que ser amonestada en más de una ocasión por el juez de lo criminal para que procurara la concisión en sus respuestas. Admoniciones ante las cuales la enfermera compuso gesto de no perdonar al juez por su descortesía. Relató cómo se había levantado esa mañana y cómo tras desayunar y asearse comenzó a oír alaridos que provenían de la alcoba de Sagrario. Cómo llegó al cuartito y vio a Lucía arrodillada junto a Sagrario, que estaba tendida en el suelo en un charco de sangre, y cómo la muchacha tenía en sus manos el puñal asesino. También relató lo que había oído de la discusión entre la enfermera y Lucía el sábado anterior y repitió esa frase que había escuchado de Sagrario: «¡Niña tonta! ¡Me vas a matar! ¡Tú sí que no me quieres a mí!».

—Benita —preguntó Pedro de Alemán cuando le llegó el turno y don Rodrigo le cedió la palabra—, ¿entendió usted, cuando tal cosa oyó, que Sagrario se refería a «matarla a disgustos»?

—Así es. Como ya le dije.

—¿Es cierto que Lucía se hallaba arrodillada junto al cadáver de Sagrario?

—Sí, señor, eso he dicho.

—Y así consta en acta, gracias, mujer. Ha dicho usted igualmente que fue alertada por los alaridos que llegaban de la habitación de la comadrona.

—Sí.

—¿De quién eran esos gritos?

—De Lucía, claro.

—¿Está segura?

—Pues claro que sí. Eran los gritos de Lucía, conozco su voz. Y era la voz de una muchacha, no la de una vieja como era la pobre Sagrario. Y también yo, señor, que no sabe usted lo que se envejece teniendo que cuidar todos los días del año a enfermas y huérfanas. Y...

—Por favor, Benita, responda a la pregunta —le pidió Pedro—. Este tribunal no tiene tiempo que perder.

—Pero si eso estoy haciendo, responder a su pregunta...

—Entonces, ¿está segura de que quien gritaba no era Sagrario?

—¡Pues claro que estoy segura! ¡Si se estaba muriendo, o estaba ya muerta tal

vez, ¿cómo iba a gritar?!

—Entonces era Lucía quien gritaba y fueron sus gritos los que la alertaron.

—Eso es.

—De forma tal que si Lucía no hubiese gritado, no habría advertido usted la muerte de Sagrario.

—No en ese momento, claro. La habríamos echado en falta después, por supuesto, y al final todo se habría sabido.

—Y Lucía, si en verdad hubiese dado muerte a Sagrario, pudo haberse marchado del hospital sin que nadie la viera, ¿verdad?

—Pues... supongo que sí. Era muy temprano entonces, y a esa hora no suele venir nadie por el hospitalito. Los empleados que no duermen allí y los cofrades suelen llegar más tarde los sábados. A eso de las ocho o las nueve.

—De acuerdo, Benita. Otra cuestión que quiero preguntarle, ¿cómo agarraba Lucía el puñal?

—Pues... con la mano, ¿no?

—No me refiero a eso, vamos a ver. Con su permiso, señorita —pidió Pedro, yendo a su estrado y regresando con una pluma de ave—. Benita, supongamos que esta pluma es el puñal, ¿de acuerdo?

—Si usted lo dice...

—Cójala, ¿quiere usted?

Y Benita asió el cálamo con prevención, como si en verdad fuese un estilete y pudiera herirla.

—¿Puede indicarnos cómo sostenía Lucía el puñal?

La enfermera frunció el ceño, miró la pluma y se decidió a cogerla dejándola reposar lánguidamente sobre la palma de la mano diestra.

—Así. Creo. Más o menos.

—Entonces, ¿Lucía no blandía el cuchillo?

—¿Qué significa blandir?

—Quiero decir si la acusada no sostenía el puñal como si fuera a clavarlo o lo hubiera clavado instantes antes en la carne de la víctima. No sé si me entiende. Según nos acaba de indicar, parece como, si más que empuñarlo, lo estuviese simplemente manteniendo en su mano.

—Pues la verdad es que no le entiendo, señor —adujo Benita, confusa.

—Sostenga la pluma como si fuera a clavarla a alguien, por favor.

Y entonces, tras unos instantes de reflexión, Benita asió la pluma cerrando el puño diestro alrededor de ella y, levantando la mano, la sostuvo en el aire, con la punta de la pluma mirando hacia abajo.

—¿Así? —dudó la enfermera.

—Creo que sí, Benita —admitió el letrado—. ¿Y es así como sostenía el cuchillo Lucía?

—No, así no. Lo tenía en la mano, sí, pero como... desmayado —respondió la

testigo, que aún mantenía el brazo en alto empuñando la pluma.

—Muchas gracias, Benita. Ya puede usted bajar la mano y devolverme la pluma.

Pedro de Alemán volvió a su mesa, dejó la pluma, hojeó su cuaderno de notas y se dispuso a regresar ante el estrado de los testigos.

—¿Ha acabado ya usted, abogado? —preguntó don Rodrigo de Aguilar, que no se significaba por su paciencia.

—No, señoría —respondió Pedro. Y dirigiéndose ya a la testigo, continuó—: Ahora, Benita, quiero hablarle de otra cosa. ¿Es cierto que poco antes del crimen, es decir, poco antes del sábado 3 de julio de este año, una mujer, una mujer llamada Isabel Ruiz Vela, acudió al hospitalito pidiendo verse con Sagrario?

El juez de lo criminal miró a don Laureano, esperando su protesta. No veía qué relación podría tener esa visita y esa tal Isabel con los hechos que se enjuiciaban, y sabía que quedaban muchos testigos y poca mañana. Pero al fiscal se le veía más interesado que soliviantado por el curso del interrogatorio del abogado de pobres.

—Sí, señor, es cierto —respondió Benita—. Esa mujer, esa Isabel Ruiz Vela, vino al hospital poco antes de la muerte de Sagrario, preguntando por ésta. Fue el lunes o el martes antes del... crimen.

—¿Sabe usted quién era esa Isabel?

—Entonces no lo sabía, pero ahora sí. Era una de las criadas del señor de Majarromaque.

—¿Podría decirnos qué quería esa Isabel Ruiz Vela de Sagrario?

—No, señor, eso sí que no se lo puedo decir. Porque ella no me dijo nada, sólo que deseaba verse con Sagrario. Y tampoco Sagrario me contó luego qué le dijo esa mujer ni de qué hablaron.

—¿Sabe usted que Isabel Ruiz Vela murió el mismo día que su compañera Sagrario?

—No, señor. No lo sabía entonces, pero ahora sí que he oído algo de eso que usted dice.

—¿Qué hizo Sagrario después de verse con Isabel?

—Salió muy alterada de su alcoba, señor, eso sí lo recuerdo. Y se fue enseguida a ver a don Antonio Mercado, el rector del hospital, y después salió para la calle. Y antes de que usted me lo pregunte he de decirle que no sé adónde fue Sagrario ese día con tantas urgencias.

—Antes de ese día en que fue a ver a Sagrario, ¿había visto usted antes a Isabel?

—Hablar, nunca había hablado con ella hasta ese día. Pero sí que la había visto, y muchas veces.

—Explíquese, Benita, por favor.

—Pues mire usted, los domingos, las huérfanas del hospital procesionan por la collación, ¿sabe? Y van preciosas, con sus hábitos y sus escapularios, y con velitas encendidas y cantando salves y rezos a la Virgen. Pues resulta que muchos domingos yo vi a esa Isabel de quien usted habla, casi escondida, en la esquina de la calle Juan



de Torres. Contemplando el desfile y a las niñas. Y también vi que en un par de ocasiones Sagrario y ella hablaron. Pero de qué lo hicieran, eso sí que no lo sé.

Pedro de Alemán anunció que no tenía más preguntas que formular a la enfermera. Observó que don Rodrigo de Aguilar lo contemplaba fijamente, intrigado, como elucubrando por sus derroteros.

Benito Andrades, el alguacil, fue el último testigo de la acusación. Y poco pudo aportar a ésta, pues se limitó a detallar la escena del crimen y cómo halló a Lucía todavía junto al cuerpo. Pedro apenas si repreguntó. Tan sólo por un par de cuestiones.

—Alguacil —dijo—. La enfermera Benita Ruiz nos ha contado que halló a Lucía de Jesús arrodillada junto al cuerpo de la víctima. ¿También la halló usted así, en esa postura?

—Sí, señor, y nos costó separarla del cuerpo, voto a bríos.

—¿Cuántas heridas había en el cuerpo de la anciana?

—Dos o tres. Todas en el estómago. Según los físicos, todas mortales de necesidad.

—¿Y le preguntó usted al médico si una joven como Lucía disponía de las fuerzas necesarias para asestar esas puñaladas mortales?

—Pues... no. No lo pregunté ni los médicos dijeron nada al respecto.

—Bien. ¿Halló usted a la joven desconsolada junto al cuerpo?

—Si se refiere usted a si lloraba, la respuesta es sí. Tal vez se arrepintió de lo que había hecho.

—O tal vez no fue ella quien dio muerte a la anciana y lloraba de pena y no de remordimientos.

—Bueno... eso lo dice usted.

—Sí, lo digo yo. ¿Es cierto que Lucía negó desde el primer instante haber sido la autora de la cuchillada?

—Pues... sí. Una vez que pudo hablar, que no fue pronto, porque no paraba de sollozar.

—No hay más preguntas, señorita.

Cuando finalizó el interrogatorio del alguacil y mientras regresaba a su asiento, el abogado de pobres se dijo que ésas, las practicadas hasta entonces, eran todas las pruebas de que disponía don Laureano de Ercilla para procurar la condena de Lucía: que fue hallada junto al cuerpo agonizante de Sagrario Ramírez y con el puñal en la mano. Sabía que era poco bagaje para una condena tan atroz, pero también sabía que con menos pruebas otros reos habían paseado bajo el patíbulo. Sintió un repelucio y tardó unos instantes en contestar a don Rodrigo cuando el juez de lo criminal le instó a la práctica de las pruebas de la defensa.

El primero de sus testigos fue don Antonio Mercado, el rector del hospital. Fue un interrogatorio sucinto, pues Pedro se limitó a preguntarle por la conversación que mantuvo con la enfermera Sagrario Ramírez cuando ésta, después de haberse visto

con Isabel Ruiz Vela en el hospital, acudió a buscarlo. El médico explicó que Sagrario le había preguntado por el escribano don César Márquez de Santillana, y también mencionó los delirios de la vieja de unos años antes, en los que habló de una Isabel y del señor de Majarromaque. Y eso fue todo cuanto el rector pudo aportar al pleito. Don Laureano ni siquiera lo interrogó.

—¿Puede decirme el abogado de la defensa —preguntó a su término don Rodrigo, a quien se veía extrañado e irritable— si todos sus testigos nos van a hablar de cosas que, hasta donde yo alcanzo a ver, ninguna relación tienen con el crimen que aquí se enjuicia? Y son ya casi las once de la mañana, pardiez.

—Le suplico, paciencia, señoría —terció Pedro—, pues le aseguro que todo lo que usted oiga aquí hoy tendrá mucho que ver con el asesinato de la desgraciada Sagrario y con sus autores.

—Pues paciencia es lo que no tengo, abogado. Porque a mí todas esas preguntas sobre la tal Isabel no sé qué y sobre escribanos me parecen una pérdida de tiempo. Aquí lo que estamos ventilando es la muerte de Sagrario, a fe mía.

—Es que ambas muertes, la de Isabel Ruiz Vela, que también fue asesinada, y la de Sagrario Ramírez, están inextricablemente unidas, usía. Y se lo voy a demostrar.

—¿Don Laureano? —requirió el juez la opinión del fiscal—. Que tampoco entiendo que esté usted mudo, diantres.

—Este promotor fiscal quiere conocer toda la verdad sobre el crimen —aseguró el Ercilla—. Por supuesto que sí. Pero lo cierto, señoría, es que coincido con usted y que tampoco yo acierto a ver la relación de todo esto con los hechos que se le imputan a la presa.

—El siguiente testigo comenzará a aclarar el sentido de todas estas preguntas, señores. Les ruego encarecidamente se me consienta continuar con las pruebas.

—Lo que no le voy a consentir es que haga perder el tiempo al tribunal. Así que aclárese.

Pedro respiró con fuerza, intentando calmarse.

—Eso es precisamente lo que quiero, señoría. Aclarar todo este enredo, demostrar la verdad y contribuir a que se haga justicia. Permitan ustedes que, por una vez —dijo luego, ronca la voz—, que por una sola vez aunque sea, la verdad y la justicia naveguen en el mismo barco.

Cuando días después del juicio el letrado recordó esta frase, no supo decirse si fue su significado o su solemnidad lo que causó el efecto que provocó. Porque don Rodrigo contempló fijamente a Alemán, guardó silencio durante un minuto largo, simuló después rebuscar algo en su mesa y asintió finalmente.

—Prosiga —fue lo que dijo—. Y tomo sus palabras como una promesa. Y soy, abogado, de los que suelen exigir que las promesas se cumplan.

El escribano don César Márquez de Santillana entró en la sala oliendo a colonia y vistiendo sus mejores galas. Sin embargo, a pesar de todos sus terciopelos, golilla rizada y brillantes zapatos de charol, destilaba ansiedad y turbaciones. Como el

paciente que entra en la casa del médico oliéndose el diagnóstico fatal.

—¿Fue usted el redactor del testamento de don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros? —fue la primera pregunta del abogado de pobres. Y se la lanzó como quien lanza una flecha.

—Sí.

—¿Y también su ejecutor testamentario?

—Sí.

—Resúmanos las cláusulas del testamento del señor Basurto.

—Legaba todo cuanto poseía, salvo unas mandas concretas y su veinticuatría y el título de señor de Majarromaque, que transmitía a su sobrino primogénito don Juan Fadrique Basurto y Luna, al hijo que, según creía, había tenido con una de sus criadas, Isabel Ruiz Vela de nombre.

De nuevo, un silencio litúrgico en el tribunal.

—¿Existía un plazo para que ese hijo reclamase la herencia?

—Sí, señor —respondió el notario, que a duras penas podía mantener firme la voz—. Dos meses fue el término que el testador instituyó.

—¿Y en ese plazo fue reclamada la herencia para el hijo natural de don Juan Bautista y su criada?

—Bueno... no... Sí... Bueno... No talmente.

—Sea usted más explícito, escribano. Que su oficio se lo exige y este juicio se lo impone.

—Supe por tercera persona de la existencia de un posible hijo fornecino de don Juan Bautista y su criada —se vio obligado a reconocer el testigo.

—¿Quién fue esa tercera persona?

—Sagrario Ramírez.

Y un sonoro murmullo de sorpresa recorrió la atestada sala y puso rúbrica a las palabras de don César Márquez.

—¿Qué le contó Sagrario? —insistió Pedro cuando los murmullos se hubieron apaciguado.

—Pues que... que el señor de Majarromaque y su criada Isabel Ruiz Vela habían en efecto concebido un hijo y que ese hijo vivía.

—¿Hijo?

—Bueno... Hija, en realidad.

—¿Le facilitó Sagrario el nombre de esa hija, legítima heredera de don Juan Bautista Basurto?

—Sí —reconoció el notario, remiso.

—Pues diga usted su nombre al tribunal.

Y don César clavó su mirada en Lucía, que lo contemplaba muy fijamente, pero enseguida la desprendió y buscó dónde fijarla. No debió de encontrar a nadie, pues la dirigió a don Rodrigo, y habló contemplando al juez, que a su vez lo observaba hosco.

—Lucía de Jesús.

Los murmullos de antes se redoblaron para convertirse en fragor. Tres martillazos de su mazo tuvo el juez que emplear para conseguir que el público callara.

—Así pues, Sagrario Ramírez le notificó que la hija natural de don Juan Bautista era mi cliente Lucía de Jesús.

—Así es.

—¿Qué hizo usted cuando tal información le fue facilitada?

—¿A qué se refiere?

—¿Procuró que se reconociera a la hoy acusada como heredera universal del señor de Majarromaque?

—Me comprometí con la anciana a que comenzaría los trámites para su legitimación.

—¿Y lo hizo usted?

—La vieja murió antes.

—¿Y qué le impedía, pese a ello, iniciar esos trámites?

—Sólo tenía la palabra de la enfermera de que esa muchacha era la hija fornecina del señor de Majarromaque. Sin la palabra de Sagrario Ramírez, ¿qué podía hacer?

—¿No buscó usted a Isabel Ruiz Vela?

—Me enteré de que también había muerto.

—¿El mismo día?

—Eso creo.

—¿Comunicó usted a alguien lo que Sagrario le hizo saber?

—Sí. A los otros interesados en el testamento.

—¿Se refiere usted a don Juan Fadrique y don Manuel Antonio Basurto y Luna?

—En efecto.

—¿Y cuándo fue eso?

—Antes de la muerte de Sagrario.

—¿Qué les dijo?

—Les comuniqué que había una hija del señor, que a ella le correspondía la herencia y que, por tanto, iba a comenzar con los procedimientos para la partición del caudal. Eso les dije.

—Por tanto, esos señores Basurto conocieron que era Sagrario Ramírez quien había revelado la existencia de la hija de don Juan Bautista, y que, aparte de ella, sólo la madre, es decir Isabel Ruiz Vela, estaba al tanto de ese obstáculo para que ellos se convirtieran en herederos universales de su tío.

—Supongo que sí, que lo supieron y también las resultas de lo que les dije.

—¿Y cuáles eran esas resultas?

—Pues que si el hijo fornecino de don Juan Bautista aparecía, quedaban sin prácticamente nada.

—¿Y si no aparecía?

—En tal caso, si el hijo ilegítimo del señor no era hallado o no vivía, y si no se

reclamaba la herencia en el plazo de dos meses como antes he dicho, eran los señores Basurto y Luna quienes heredaban todo.

—Y cuando se enteró usted de que Sagrario había muerto asesinada, ¿no sospechó que tal muerte podía estar relacionada con la herencia que usted tramitaba?

—No se me ocurrió —bisbisó el escribano, timorato—. Y aunque se me hubiese ocurrido, las sospechas no son pruebas y la calumnia sí es delito.

—¿Tuvo conocimiento usted de que, el mismo día del crimen que hoy se enjuicia, también murió Isabel Ruiz Vela?

—Sí, como he dicho.

—¿Y tampoco sospechó entonces?

—¿Y para qué iba a sospechar, si ya usted me contó lo que pensaba?

—¿Y qué era ello?

—Que fueron los señores Basurto y Luna quienes dieron muerte tanto a Sagrario como a Isabel, para hacerse con la herencia de su tío. Eso fue lo que usted me dijo.

Don Laureano de Ercilla se puso en pie con una agilidad impropia de sus años y abrió los labios para protestar. Y debió de hacerlo, aunque sus palabras no se oyeron en la sala, que quedó envuelta en el tumulto de los comentarios en voz alta de algunos de los asistentes, de las exclamaciones de otros, de los votos de sorpresa y conmoción de los más. Se oían apostillas que iban desde «¡Pretende acusar a quienes no están aquí para defenderse!» a «¡Ya decía yo que esos gemelos no eran trigo limpio!», pasando por que el juicio era más divertido que las farsas que se interpretaban en la Casa de Comedias, que aún, por cierto, permanecía cerrada desde el terremoto del año pasado.

Cuando don Rodrigo consiguió que la bulla amainase, señaló con su mazo al abogado de pobres, rojo de rabia.

—¿Cómo se atreve, letrado?! —inquirió, clavada la mirada ardiente en el abogado de pobres—. ¡Los señores Basurto y Luna, hasta donde sé de esta ciudad, y ya no es poco porque llevo aquí más de tres años como juez de residencia, son nobles y de buena estirpe! ¡Cristianos viejos y de apellido ilustre!

—Si su señoría me permite continuar —repuso Pedro, sosegado—, pretendo demostrar lo que afirmo.

—¡No le voy a permitir que acuse a otros del crimen que se imputa a su defendida!

—¿Aunque esos otros sean en verdad sus autores?

—¡Usted a mí no me interroga!

—Ni lo pretendo, señoría. Sólo le hago ver que la justicia, cuando ha de ser aplicada, no puede hacer distingos entre humildes y poderosos. Y no es la primera vez que digo tal cosa en este tribunal.

—¡Estoy harto de sus buenas palabras!

—Pues deje que hablen los hechos.

El juez de lo criminal pareció quedar sin argumentos. Hizo un gesto imperioso a

su asesor letrado don Rafael Ponce de León, quien se acercó al magistrado, conferenciando ambos en voz baja durante unos minutos.

—¿Ha terminado usted con el testigo? —preguntó el juez tras el conciliábulo.

—Sólo me resta un par de preguntas.

—Pues hágalas y procure no acusar sin pruebas.

—Pruebas son las que pretendo constituir para que la verdad pueda ser descubierta, señor.

—¡Deje de pontificar y pregunte, voto a bríos!

—Pues con su venia —dijo Pedro, cuya voz no se había alterado ni un solo instante durante toda la agarrada—. Don César, ¿qué hizo usted en relación a la herencia de don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros tras la muerte a cuchillo de Sagrario Ramírez?

—Pues como nadie vino a reclamar la herencia en el plazo de dos meses señalado —respondió el escribano, tras un titubeo—, inicié juicio de partición e inventario y al final los señores Basurto y Luna fueron declarados herederos universales de su señor tío.

—¿A cuánto ascendió la hijuela de cada uno?

—Pues sin contar los títulos, y entre bienes muebles e inmuebles y dinero metálico, unos ochenta mil escudos de oro. Más o menos.

—¿Para ambos?

—Para cada uno.

—Buen botín, vive Dios. —Y el escribano se limitó a encogerse de hombros—. ¿Y no notificó usted al alcalde mayor la información que Sagrario Ramírez le había suministrado acerca de la hija natural de don Juan Bautista?

—Ya le he dicho antes, letrado, que, muerta la informadora, la información no existía. No era más que la palabra de una anciana sin pruebas que la soportasen.

—¿Y tampoco intentó hablar usted con Lucía?

—Estaba presa.

—Muy conveniente, escribano. No hay más preguntas, señoría.

Y la mirada que Pedro de Alemán lanzó al notario antes de regresar a su asiento fue como una antorcha que prendiera cada uno de los hilos del traje de don César Márquez de Santillana, que, tras responder a unas breves preguntas del fiscal, que se limitó a preguntarle si él sabía quién había dado muerte a la interfecta, a lo que respondió negativamente, se marchó de la Casa de la Justicia como sin creerse que no lo hiciera engrilletado y escoltado por dos alguaciles. Y dispuesto a vender su escribanía y a marchar de inmediato hacia otros pagos.

Tras el escribano, ocuparon el estrado de los testigos Milagros y Rosarito, las criadas del señor de Majarromaque, que detallaron la pavorosa muerte de Isabel Ruiz Vela y cuyo relato horrorizó al público asistente. Lucía de Jesús, aunque intentó permanecer erguida y digna en su asiento, no pudo evitar que una riada de lágrimas le inundara la cara.

Don Laureano volvió a protestar durante el testimonio de ambas, pero el juez, tras consultar con su asesor, permitió que las dos mujeres respondieran a las preguntas de Pedro.

—Su siguiente testigo —pidió don Rodrigo cuando Rosarito hubo terminado de responder a las cuestiones que le planteó el promotor fiscal.

—Marino Zafra —anunció Pedro.

El antiguo mayordomo de la casa de la calle de la Orden compareció aseado y sereno, gracias a Dios y a Gaspar Malpica, que lo había recogido de su casa de la calle Carpinteros a primera hora de la mañana y conseguido no sin esfuerzo que no catara ni una gota de aguardiente.

—Cuente, por favor, Marino —preguntó Pedro—, lo que sucedió en la casa de la calle de la Orden el viernes día 2 de julio de este año a eso de las diez de la noche.

—¿Se refiere usted a la visita de uno de los señoritos?

—Justamente.

—Pues verá, resulta que un poco después de las nueve y media de la noche de ese día, uno de los hermanos...

—¿Cuál de ellos? —interrumpió Pedro.

—Ni idea. Jamás los he distinguido. Para mí son como dos gotas de agua.

—Está bien. Continúe, se lo ruego.

—Le iba diciendo que un poco después de las nueve y media de la noche de ese día, uno de los hermanos llegó a la casa y se encerró en la biblioteca. Para extrañeza de todos, pues no eran usuales las visitas a esas horas. Y allí estuvo un rato, sabe Dios haciendo qué. Y luego, a eso de las diez, me ordenó que llamase a una de las criadas, a Isabel Ruiz Vela. Y así lo hice, aunque para ello tuve que despertarla, pues Isabel ya dormía.

—¿Le pidió algo más?

—Ah, sí. Que antes le sirviese dos tazas de chocolate.

—¿Le extrañó?

—Y tanto, pardiez. ¿Chocolate para una criada? ¿Y por orden de uno de los señoritos?

Y chascó los labios, refrendando su extrañeza.

—¿Qué pasó después?

—Estuvieron un rato ambos, el señorito e Isabel, en la biblioteca. Hablando no sé de qué, pues ya a Isabel no volvimos a verla con vida.

Y contó entonces lo que sabía de la muerte de Isabel Ruiz Vela, en la trágica mañana en que Rosarito la halló sin vida en su alcoba y con signos de haber sufrido una terrible agonía.

—Marino —preguntó Pedro—, una última cuestión: ¿tuvieron el señor de Majarromaque e Isabel Ruiz Vela un hijo?

El mayordomo compuso gesto de displicencia, como reprendiendo en silencio al letrado.

—El amo —respondió— era un buen hombre. Un santo varón. Y no quiero que su memoria salga dañada de este juicio. ¡Si hubiera muchos hombres como él, otro gallo nos cantaría, a nosotros, a Jerez y al reino!

—Nadie lo duda. Pero ha de responder a mi pregunta.

—Hasta los mejores hombres tienen flaquezas y necesidades, ¿sabe usted? Y doña Jerónima era mujer enfermiza, y sí, sé que algunas noches Isabel visitaba la alcoba de don Juan Bautista.

—¿Quedó ella encinta?

—Yo lo sospeché. Vi cómo su vientre se redondeaba, cómo sus... pechos se hinchaban, al igual que sus labios. Yo también tuve hijos, abogado, y sé reconocer a una mujer preñada, por mucho que se faje el vientre. Sí, ¿a qué negarlo, si ni ella ni él están ya en el mundo de los vivos? Es cierto, Isabel quedó embarazada del señor.

La tensión en la sala era hasta audible.

—¿Cuándo ocurrió?

—Estoy casi seguro de que fue en 1735, después del verano.

—Lucía de Jesús nació en diciembre de 1735.

—Sí, por Natividad tuvo que parir la pobre Isabelita. ¿Quién sabe...? —Y miró a Lucía—. ¿Quién sabe? —repitió; y concluyó—: A lo mejor...

Remedios, la cocinera de la casa del señor de Majarromaque, confirmó punto por punto las sospechas de Marino Zafra.

—Sí, señor —respondió sin dudas cuando fue interrogada por Pedro—. El señor e Isabel, que su gloria gocen ambos, se estuvieron viendo muchas noches y durante muchos años. Y yo me atrevería a decir que entre ellos había algo más que el deseo del señor y la obediencia de Isabelita. Y sí, es cierto, en diciembre de 1735, Isabel dio a luz a una niña, que esa misma noche hubo de abandonar a las puertas del hospital de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

—¿En qué día de diciembre parió Isabel?

—El día 13, señor. No puedo olvidar aquella fecha. Fue tan doloroso todo...

—¿Sabe usted qué santo se celebra el día 13 de diciembre?

—Sí, señor. La festividad de Santa Lucía.

—No hay más preguntas, señoría.

Don Laureano de Ercilla, a quien se veía desbordado por los acontecimientos que se estaban sucediendo en el tribunal, y cada vez más interesado en el decurso de las cosas, ni siquiera tomó la palabra para interrogar a la vieja cocinera.

Don Ramiro Mori3n entr3 en la sala ayudado por uno de sus hijos y apoyado en un bast3n. Las 3ltimas semanas hab3an sido, por lo que se ve3a, devastadoras para el anciano m3dico. Aunque, pese a su deterioro f3sico, manten3a una mirada inteligente y pudo responder a las preguntas que se le hicieron con desenvoltura.

—Don Ramiro, ¿ha sido usted el m3dico de la familia Basurto y Espinosa de los Monteros? —comenz3 su interrogatorio el abogado de pobres.

—Desde que guardo memoria, caballero.



—¿Fue usted requerido el día 3 de julio del presente año, sábado?

—Así es.

—¿Qué se encontró usted en la casa de la calle de la Orden cuando acudió tras ser llamado?

—Una escena horripilante. En la alcoba, en su cama, estaba el cuerpo de Isabelita, de Isabel Ruiz Vela me refiero, con señales de haber padecido una muerte atroz. Había vomitado sangre y heces, se había defecado encima y tenía todo el aspecto de haber padecido terribles dolores. No me queda mucho de vida, pero el tiempo que me quede habré de vivirlo con el recuerdo de esa muerte terrible.

—¿Cuál fue su diagnóstico, don Ramiro?

—Hice constar en la fe de muerte que Isabelita murió de cólico miserere.

Y dijo tal cosa como pidiendo disculpas.

—Y hoy en día, ¿está usted seguro de su juicio?

Don Ramiro negó con la cabeza, y se le veía compungido. Daba lástima verlo tan anciano y tan turbado por esa compunción. A Pedro de Alemán se le vino a las mientes en esos instantes que tan difícil como el oficio de abogado, si no más, era el de galeno.

—No, señor. Ni lo estuve entonces ni lo estoy ahora.

—¿Podría explicar la razón de esas dudas, señor Morión?

—Fueron muchas cosas, muchos indicios como ya tuve ocasión de contarle, abogado —explicó el médico—. Fue cuando...

—Por lo visto —interrumpió el juez, a quien se veía atento y presto como nunca antes—, el abogado de la defensa ya ha hablado antes con todos ustedes, pardiez. Pero no se refiera usted a lo que ya le ha contado ni dé por hecho que lo sabemos todos. Cuente, cuente todo lo que le refirió.

Pedro no pudo ocultar una sonrisa al ver al juez tan implicado.

—Pues iba diciendo que sí, que tuve dudas de mi diagnóstico —continuó don Ramiro—. Desde el principio. Fue ya expidiendo la fe de muerte cuando sentí que las dudas me corroían. Y me preguntaba: ¿por qué nadie más en la casa enfermó?, ¿por qué esa pobre desgraciada no se deshizo en alaridos, que era lo que los dolores que tuvo que sufrir exigían?, ¿por qué evacuó por debajo, si debía de tener ocluidos los intestinos?, ¿por qué ese olor extraño en la alcoba, que después identifiqué como un olor remoto a sal...? Ya ve usted, no había certezas, todo eran dudas.

—A pesar de lo cual dictaminó usted que Isabel murió de muerte natural...

—Mire usted, soy médico, y un buen médico, aunque esté mal que yo lo diga. Pero hace ya muchos años que el Tribunal del Protomedicato me autorizó al ejercicio de la medicina. ¿Qué quiere decir eso? Pues que no estoy al tanto de los nuevos métodos, de las técnicas que mis colegas más jóvenes experimentan, de los ensayos que ahora se hacen con redomas y probetas. Y soy, además, de natural amable, y bien pensado. Y no tenía razón alguna para rumiar que la muerte de esa pobre mujer no obedeciera a causas naturales. No estábamos hablando de una muerte en un albañal,

por Dios, ¡sino en la casa de don Juan Bautista Basurto, señor de Majarromaque! ¿Cómo iba yo a pensar que la muerte de Isabel no fue natural si, como también le dije, lo más natural en esa casa era la muerte?

—Ese olor a sal que usted percibió, don Ramiro, ¿pudo deberse a que en aquella alcoba se hubiera dispersado de una forma u otra solimán sublimado?

Fue oír el nombre del temido veneno para que muchos de los asistentes al proceso murmuraran por lo bajo. De nuevo. Don Ramiro Morión meneó la cabeza, como queriendo alejar de sí, sin conseguirlo, pensamientos que lo conturbaban.

—Sí —tuvo que reconocer al fin, empero—, es posible. El solimán del que usted habla puede tener un olor remoto a sal. Sí, por Dios —repitió—, es posible.

—¿Obtuvo usted fluidos del cadáver?

Una dama del público escupió una tosecilla atragantada al oír hablar de asunto tan escabroso y el caballero que se sentaba a su lado hubo de ofrecerle un tarrito de sales. Al poco, tras las siguientes preguntas, ambos abandonaron la sala para evitar el patatús de la señora.

—Sí —contestó el médico—. Y si me pregunta por qué lo hice, habré de responderle que fue únicamente por intuición. En cuanto vi que por la nariz de la muerta fluía un líquido negruzco y maloliente, decidí conservarlo y llené con él un frasquito de cristal.

—¿Qué hizo usted con él?

—Se lo entregué a usted. No se me ocurría qué estudio llevar a cabo con la muestra y pensé que usted podría consultar con algunos de mis colegas jóvenes y obtener algún resultado.

—¿Está usted insinuando que esa tal Isabel Ruiz Vela —comenzó el fiscal su interrogatorio—, que aún no sé yo muy bien qué cirio porta en este entierro, murió envenenada?

—No, hijo, no —dijo el médico, refiriéndose así al fiscal a pesar de que don Laureano no era hombre joven—. Sólo he dicho lo que he dicho.

—¿Y qué ha dicho usted, voto a bríos, si puede saberse?

—Pues lo que usted ha oído: que certifiqué que Isabel murió de cólico miserere, mas que nunca estuve seguro de mi diagnóstico. Y que, después, a la luz de las muchas preguntas que me he hecho y de algunas respuestas que me han dado, pienso que pude errar en mi dictamen.

—¡Pero usted expidió fe de muerte y escribió en ella las palabras «muerte por causas naturales»! —protestó el promotor fiscal.

—Y usted, don Laureano —preguntó pausadamente y con gesto triste el anciano, ajustándose las antiparras—, ¿nunca ha acusado a alguien que a la postre resultó ser inocente...? Por desgracia, hijo, la falibilidad es consustancial al ser humano. Y si así no fuera, seríamos dioses, y no hombres. Y ya puede usted suponerse lo peligrosa que tal cosa sería.

Cuando don Ramiro Morión abandonó el estrado de los testigos, la sala de

audiencias se cubrió de un silencio compacto. Parecía como si nadie quisiera moverse, ansiosos todos los presentes por conocer cuál sería la siguiente revelación de la defensa. A nadie se le escapaba ya, a estas alturas del juicio, que las muertes de Sagrario Ramírez y de Isabel Ruiz Vela tenían mucho que ver entre sí, que Isabel no había muerto por causas naturales, sino que el solimán había tenido papel en su óbito, y la sombra de la sustanciosa herencia de don Juan Bautista Basurto sobrevolaba la estancia. Ni siquiera don Rodrigo de Aguilar y Pereira y don Laureano de Ercilla escapaban a ese interés común. Olvidados por la parte del uno las cautelas procesales y su natural intransigencia, y por la parte del otro el antagonismo y los intereses parciales. El rastro de la verdad se oliscaba en aquel juicio y ninguno de ambos quería perderlo.

Cuando don Alejo Rodríguez, el físico de la cuesta de Orbaneja, entró en la sala, un rumor de sorpresa y varias exclamaciones de repulsión repiquetearon en la habitación. Porque al médico lo seguía uno de sus practicantes, que portaba en las manos una ancha redoma de cristal en cuyo fondo correteaba un ratoncillo. Don Rodrigo miró a uno y a otro, hecho un mar de dudas y de asombro, y al fin se dirigió al abogado de pobres.

—¿Tiene ese bicho algo que ver con este juicio, pardiez? —preguntó, señalando al practicante del galeno que, con su redoma y su ratón, se había sentado en el suelo ante la primera bancada, pues no había asientos libres en la estancia.

—Ruego a su señoría paciencia y tolerancia. El testimonio que ahora viene es fundamental, señor. Y no haré nada sin su consentimiento.

El juez farfulló por lo bajo un «¡por supuesto!» desabrido, pero hizo con la cabeza un ademán brusco pero inconfundiblemente afirmativo, dándole venia para proseguir.

Don Alejo Rodríguez juró decir verdad, contestó a las generales y se acomodó en el asiento de los testigos para enfrentar a Alemán.

—Don Alejo, ¿le visité en su casa de la cuesta de Orbaneja el día 5 de octubre, martes y por la tarde?

—Así es, el martes 5 de octubre. A las siete de la tarde, más o menos, cuando quedé libre de pacientes y pude recibirle.

—¿Cuál fue el motivo de mi visita?

—Venía usted de ver esa misma mañana, según me refirió, a mi colega don Ramiro Morión, a quien acabo de saludar por cierto, y quería usted formularme algunas preguntas sobre la muerte de una tal Isabel Ruiz Vela, criada del difunto señor de Majarromaque.

—¿Le hice entrega de un frasquito de cristal que a su vez me había entregado a mí don Ramiro Morión?

—Así es.

—¿Qué contenía dicho frasco?

—Una muestra de fluidos que, según se me explicó, había obtenido el señor Morión del cadáver de esa mujer.

Nuevos murmullos de sorpresa y nuevos grititos de repulsión de damas atribuladas entre el público.

—¿Qué hizo usted con esa muestra?

—Pues la puse al fuego, conseguí que se licuara y pude comprobar que en esos fluidos había rastro de veneno, de solimán para más señas.

—¿Sabe usted que don Ramiro, cuando fue a la casa de la calle de la Orden y halló el cadáver de Isabel Ruiz Vela, afirma haber percibido un olor como de sal?

—Sí. Así se me hizo saber y el propio don Ramiro me lo contó posteriormente, pues, tras la visita de usted, tanto se había despertado mi curiosidad, acudí personalmente a verlo.

—¿Y a qué se puede atribuir ese olor a sal?

—A la presencia de solimán en el cadáver, sin duda. Y en grandes cantidades.

Y explicó de forma sucinta y que fuera entendible para todos que para la obtención del solimán había que disolver mercurio en aguafuerte, mezclando una libra de la solución del mercurio con cuatro libras de sal común, que después se ponía al fuego para que destilara toda la humedad. Y que, obtenido el mercurio sublimado, que era un veneno muy pronto y corrosivo, la ponzoña tenía un lejano olor a sal, por la mezclanza que se había hecho con ella.

—Así pues —preguntó Pedro—, ¿puede usted, don Alejo, decirnos a causa de qué murió Isabel Ruiz Vela?

—Sin duda, emponzoñada con solimán, abogado. Una muerte horrible, se lo aseguro.

—¿Y cómo está usted tan cierto?

—Si se me permite, guardo aún una pizca de la sustancia que don Ramiro extrajo del cadáver y podría demostrar a su señoría la presencia del veneno en el cuerpo de Isabel.

—Señoría —se dirigió el abogado de pobres al juez—, solicito autorización para que don Alejo Rodríguez, reputado físico de nuestra ciudad, nos demuestre con métodos científicos que Isabel Ruiz Vela murió envenenada.

—¿Qué es lo que pretende usted? —preguntó don Rodrigo, tan intrigado como inquieto.

—Que se le permita al testigo, que al mismo tiempo es perito en su ciencia, realizar un experimento ante el tribunal. No serán más de cinco o diez minutos, señoría.

El juez se quedó sin saber qué decir. Miró a don Laureano de Ercilla, quien, excedido por todo lo que estaba pasando, se encogió de hombros. Miró a don Rafael Ponce de León, quien rehuyó la mirada del juez. Y miró finalmente al practicante del galeno, que, todavía sentado en el suelo, estaba presto a levantarse y acudir al requerimiento de su maestro.

—¿Se refiere usted —inquirió el juez— a algo que tenga que ver con ese ratón?

—Más o menos —respondió Pedro.

—Dios mío —murmuró el juez—. ¿Me garantiza usted que nadie correrá peligro y que mi sala no quedará envuelta en una explosión o algo así? No me fío un pelo de los nuevos métodos químicos.

—Tiene usted mi palabra.

—Cinco minutos, ni uno más.

Don Alejo Rodríguez sacó del bolsillo de su casaca el frasquito con los fluidos del cadáver de Isabel Ruiz Vela y llamó a su practicante, quien se acercó al estrado y dejó la redoma con el ratoncillo sobre la mesa. Susurró el médico unas palabras al ayudante, quien derramó la vista sobre la sala y acudió a una esquina, donde había un velón apagado, pues entraba suficiente luz natural en la sala de vistas. Regresó al estrado con el cirio, encendió el pabito y lo sostuvo ante don Alejo. Éste acercó la base del frasquito a la llama, y la mantuvo allí durante un rato hasta que los fluidos sólidos se licuaron. Abrió el frasquito, y por su boca escapó un hedor nauseabundo que alcanzó a tribunal y público. Se oyeron votos y juramentos, gritos de asco y arcadas, mas el físico siguió a lo suyo, inmovible. Pedro de Alemán, que soportaba estoicamente la tufarada, vio cómo don Rodrigo de Aguilar sacaba de su bocamanga un pañuelito perfumado en colonia y se lo llevaba sin disimulo a las narices.

—Ésta es la sustancia que don Ramiro Morión obtuvo del cadáver —explicó don Alejo, sosteniendo en alto el frasco. Nuevos gemidos de algunas damas del público—. Y ahora veremos sus efectos aplicados a un ser vivo.

Tendió la mano al practicante y éste sacó de sus calzas un trozo de queso, en cuyo interior el físico derramó una pizca del líquido inmundo. Acercó el trozo de queso al ratoncillo, que lo engulló goloso. En el tribunal había un silencio funerario, sólo interrumpido por las agitadas respiraciones de algunas damas que estaban al borde de la alferecía. Durante un minuto largo nada pasó: el ratoncito seguía en la redoma sin manifestar malestar alguno. Pero, al cabo de ese tiempo, su actitud mudó de repente. Se irguió sobre sus dos patas traseras, como si quisiera escapar de su encierro, y abrió las fauces, dejando ver sus dienteillos afilados. Luego gruñó con tal vehemencia que más parecía un lobo que un ratón, y pareció volverse loco, mordisqueándose a sí mismo y arañando el cristal del recipiente con frenesí. Comenzó después a convulsionarse y por su boca empezó a brotar un líquido sanguinolento. Inició una danza convulsa, dando brincos sin cesar y lanzando pequeños aullidos. Vomitó después sangre oscura y se estremeció de manera horripilante, para finalmente quedar boca arriba, muerto, tras una agonía terrible. Pedro de Alemán miró al juez, que observaba el cadáver del ratón entre repelido y fascinado. Con el rabillo del ojo vio que un caballero, ayudado por un ujier, sacaba de la sala a una dama obesa, que había sucumbido al soponcio.

—Ya lo han visto ustedes —concluyó don Alejo, devolviendo la redoma al practicante, que volvió a su sitio—. El ratón ha muerto en cuestión de minutos en cuanto ha probado los fluidos del cadáver. Envenenado, como esa pobre mujer. Sin

duda, Isabel Ruiz Vela murió emponzoñada con solimán.

—El sabor del solimán no debe de ser agradable, don Alejo...

—Asqueroso.

—Por tanto, si a alguien se le suministra solimán, lo detectaría enseguida y se negaría a beberlo.

—Por supuesto.

—¿Y si se le sirviera mezclado con chocolate?

—El sabor del chocolate es tan potente, y más si es puro y va endulzado, que posiblemente enmascararía el sabor agrio del solimán.

—Pues ninguna pregunta más, señoría —dijo Pedro, regresando a su sitio.

—¿Alguna pregunta el fiscal? —interrogó don Rodrigo.

Don Laureano de Ercilla se levantó de su asiento, dio un paso adelante, contempló al practicante con su redoma y su ratón muerto y el rostro de don Alejo Rodríguez, que aguardaba sereno a las cuestiones del fiscal. Mas pareció éste arrepentirse, pues negó con la cabeza y volvió a tomar asiento.

—Ninguna pregunta —musitó.

—¿Le quedan más testigos, abogado?

—Cuatro, señoría. Porque voy a renunciar a don Juan Vargas-Machuca Basurto, pues su testimonio ya no me es necesario.

—Hemos de acabar antes de la hora del almuerzo, pardiez.

—Y creo que lo conseguiremos.

—Pues diga usted el nombre del siguiente testigo.

—Don Fernando José Suárez.

El petimetre entró en la sala atribulado, mirando a un lado y a otro, como si temiera ser arremetido en cualquier momento por uno de sus amigos Basurto. Habló con la voz entrecortada y relató al tribunal cómo solía ir de jarana con los dos hermanos y cómo, al término de uno de esos gaudeamus, cuando abandonaban la mancebía de la Hoyanca, uno de los Basurto había brindado por una tal Lucía, de la que decía estaba pagando por ellos.

El fiscal siguió sin repreguntar.

—Su siguiente testigo.

—Don Carlos Olmedo Frías.

—Pues que pase. Y sea breve.

—Lo seré, sin duda.

Don Carlos Olmedo, el boticario de la calle de las Lealas, entró en la sala con aire dubitativo y algo acongojado. Observó al abogado de pobres con mirada postulante y tomó asiento en el estrado con aire resignado.

—¿Cuál es su profesión, señor? —comenzó Pedro.

—Boticario.

—¿Su botica es la de la calle de las Lealas?

—Así es.

—¿Tiene usted como clientes habituales a la familia Basurto y Luna?

—Así es también.

—Hay otras boticas más cercanas a la calle Cantarería, donde esa familia habita. ¿En razón de qué son clientes los señores Basurto y Luna de su botica?

—Pues en razón de que desde hace años les preparo con resultados satisfactorios los brebajes que doña Mencía Luna, la esposa de don Manuel Antonio Basurto, precisa. Como ya sabe usted, la pobre señora sufre vesania y ha de ser apaciguada con unos compuestos de láudano y valeriana cuya fórmula magistral preparo.

—Le sitúo ahora a finales de junio y principios de julio pasados. ¿Acudieron los señores Basurto y Luna a su botica con un pedido insólito?

—Sí, señor.

—¿Cuál de ellos acudió? ¿O fueron ambos?

—No, fue solo uno, mas no sabría decirle cuál. Como también sabe, son idénticos.

—¿Qué solicitó de usted?

El boticario tardó unos instantes en responder. Y cuando lo hizo, fue con la voz clara.

—Solimán.

Un rezongo de excitación recorrió la sala, como el de la muchedumbre en la plaza del Arenal al ver aparecer los caballos por la Corredera en los juegos de cañas.

—¿Qué cantidad de solimán?

—Una onza.

—Mucha cantidad, ¿no?

—En efecto.

—¿Portaba receta de galeno?

—No, señor.

—Pese a lo cual usted le despachó el solimán que solicitaba.

—Sí.

—¿No era exigible receta? Tengo entendido que para despachar sustancias venenosas se ha de exigir receta de físico acreditado por el Tribunal del Protomedicato.

—No siempre, señor. Como ya le hice saber cuando vino usted a verme a mi botica, las reglas de nuestro oficio ordenan que, en efecto, no se nos es permitido vender solimán, ni cosa venenosa, sabiendo, o presumiendo con fundamento, que nos lo piden para hacer daño al prójimo; pero si se pide para algún fin bueno, y la persona que lo pide no es sospechosa, no es ilícito el dárselo. Y sepa usted —añadió— que, como ya le dije, en esos días no tenía razones para sospechar del señor Basurto. Así que le despaché solimán a pesar de no llevar receta y no cometí ninguna irregularidad con ello.

—¿Para qué le dijo el señor Basurto que precisaba del solimán?

—Para curar la tiña de las bestias de la viña.

—¿Y usted le creyó?

—Si no lo hubiera creído, no le habría despachado la ponzoña, téngalo usted por seguro.

—El hecho, no obstante, es que uno de los señores Basurto y Luna, don Juan Fadrique o don Manuel Antonio, allá por finales de junio o principios de julio, le adquirió a usted una onza de solimán.

—Eso he dicho.

—Y aquí hemos demostrado que el día 3 de julio Isabel Ruiz Vela murió envenenada con solimán. No hay más preguntas, señoría.

—¿Don Laureano?

—Con la venia. De acuerdo —preguntó el fiscal sin levantarse de su sitial— en que usted vendió solimán a uno de los señores Basurto. Pero usted nada sabe del uso que le dieran, ¿no es cierto?

—Lo es, señor.

—Pues nada más —concluyó don Laureano, cariacontecido pese a todo.

—Su siguiente testigo, abogado.

—Don Juan Fadrique Basurto y Luna.

Y un «oh» de expectación recorrió la sala.

Juan Fadrique entró en la sala y lo primero que pensaron los asistentes que la abarrotaban, todos los cuales se habían girado para observar la llegada de un testigo que barruntaban crucial, fue que, más que un noble y regidor, parecía un limosnero. Venía desaseado, greñudo, con el ojo aún amarillento tras la puñada del dragón, la nariz quebrada y torcida, la piel del rostro llena de postillas, la ropa descompuesta y el gesto tan temeroso como hosco. Su mueca recordaba al del buey camino del matadero. Se sentó en el estrado de los testigos como si se le hubiera obligado a acomodarse sobre ascuas, dijo su nombre con voz arenosa y bisbisó jurar decir verdad.

—¿Es usted don Juan Fadrique Basurto y Luna? —preguntó Alemán.

—Claro —respondió el Basurto y su respuesta fue tan breve como remisa.

—¿Es usted sobrino del difunto don Juan Bautista Basurto y Espinosa de los Monteros?

—Sí.

—Su señor tío falleció el día 3 de junio de este año del Señor de 1756. ¿Cuándo conoció usted su testamento?

—No recuerdo.

—¿Ni aproximadamente?

—Algunos días después de su muerte, creo.

—¿Supo usted entonces que designaba como su heredero universal al hijo que había creído tener con su criada Isabel Ruiz Vela?

—Sí.

—Eso suponía que, si ese hijo existía, ustedes, su hermano y usted, se quedaban



sin nada. Con una simple manda y los títulos, poco más.

—No creímos que ese hijo fornecino existiese. Mi tío era un hombre íntegro. No se acostaba con criadas.

—¿Cuándo supieron ustedes que ese hijo, una hija en realidad, en verdad existía y que se llamaba Lucía de Jesús, hoy acusada en este juicio?

—Yo... no estoy seguro. Nunca... tal vez.

—Hago ver al testigo que hace un rato ha depuesto ante su señoría el escribano don César Márquez de Santillana y ha testificado bajo juramento que supo de la existencia de Lucía por medio de Sagrario Ramírez y que enseguida se lo comunicó a ustedes.

—Bueno... no sé... Es posible. No recuerdo...

—¿Lo supo o no lo supo? Y le insisto en que se halla usted bajo juramento.

—Bueno... sí... Pero eran cosas de vieja. No creímos nada.

—¿Qué les dijo el escribano?

—Que la tal Sagrario mantenía que la criada Isabel había tenido un hijo con el señor y que ese hijo vivía.

—¿Les dijo el nombre de la hija?

—Sí, se había referido a una tal Lucía de Jesús. Pero, ya le digo, no me creí ni tanto así.

—De modo tal que Sagrario Ramírez, en cuanto que conocedora de que Lucía era hija del señor de Majarromaque, e Isabel Ruiz Vela, en cuanto que madre de Lucía y, por lo tanto, poseedora de igual información, eran los únicos obstáculos para que ustedes, su hermano y usted, pudieran hacerse con los miles de escudos de oro de la herencia de su tío, ¿es así?

—Éramos sus herederos por razón de sangre y de linaje, voto a bríos —acertó a mascullar Juan Fadrique.

—¿Quién de ustedes decidió dar muerte a Sagrario y a Isabel para remover esos obstáculos?

—¿Cómo...? ¿Cómo dice usted?

—Lo que ha oído. ¿Cuál de ustedes fue? ¿Quién tomó la decisión?

—No sé de qué me habla —farfulló el gemelo, consumiendo sus últimas gotas de entereza.

—Lo sabe perfectamente. Y yo también lo sé. Usted y su hermano decidieron dar muerte a ambas. ¿Fue usted quien ejecutó la decisión tomada de consuno?

—¡Está usted loco!

—¡Loco hay que estar para administrar solimán a una pobre mujer inocente! —repuso el abogado de pobres, iracundo—. ¿Cuál de ustedes fue a la casa de la calle de la Orden en la noche del viernes día 2 de julio pasado?

—¿Y cómo quiere que sepa qué hice yo en ese día?

—El mayordomo de la casa, Marino Zafra, y también bajo juramento, nos ha contado que esa noche, vísperas de la muerte por ponzoña de Isabel Ruiz Vela según

aquí se ha acreditado, uno de ustedes acudió a la casa y pidió verse con Isabel, a quien se le hizo servir un chocolate caliente. Lo mismo nos han dicho los demás servidores de la casa.

—No fui yo.

—¿Fue su hermano Manuel Antonio, entonces?

—Si no fui yo...

—Está bien. Le diremos a su hermano luego que usted afirma que él fue quien dio muerte con solimán a Isabel Ruiz Vela.

—Haga lo que usted quiera.

—¿Cómo se decidió que fuera él y no usted?

—Yo no decidí nada —replicó el Basurto, enfurruñado.

—¿Quién compró el solimán en la botica de la calle de las Lealas?

—Yo no fui.

—Fue su hermano, pues.

—¡Ya le he dicho que se lo pregunte a él!

—Eso haré, no lo dude. ¿Fue usted o fue su hermano Manuel Antonio quien acudió esa madrugada al hospital de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y dio muerte a cuchillo a Sagrario Ramírez?

—¡Por Dios bendito! ¡Yo no fui! ¡Nunca he estado en ese sitio, por vida del rey!

—¿Fue su hermano gemelo, entonces?

—¡Sería él! ¿Cómo quiere usted que yo lo sepa?

—¿A qué se deben las mataduras que tiene en la cara?

—¿Có... cómo...? Pues... El ojo me lo dejó así un desaprensivo que me asaltó durante la vía sacra de las santas cruces de un viernes, al igual que la nariz. El resto son... cosas de familia.

—¿Ha habido reyertas entre usted y su hermano?

—Él me agredió.

—¿Por qué motivo?

—¿Y usted me lo pregunta?

—Yo se lo pregunto.

—¡Porque se ha compinchado con usted para traicionarme! —estalló el Basurto—. ¿O es que cree usted que soy tonto? ¡Y se lo eché en cara y mire usted lo que pasó encima! ¡Todo esto es culpa suya, voto a bríos! ¡Lo vi a usted hablando con él en el Angostillo de San Dionisio el pasado sábado!

—¿Le contó su hermano que fue él quien dio muerte a Sagrario Ramírez?

Juan Fadrique Basurto y Luna meneó la cabeza. Se le veía al borde del hundimiento, desesperado. Habría dado su título y su veinticuatría por poder escapar de aquel estrado y de las preguntas de ese abogado que se le asemejaba a Lucifer. Devastado, pareció alcanzar una decisión.

—Sí —respondió.

Y una exclamación de pasmo e incredulidad recorrió al unísono, como

pronunciada por una sola voz tremendamente sonora, la sala de vistas de la Casa de la Justicia de Jerez de la Frontera. Se oyeron luego cuchicheos y comentarios en voz baja, reniegos y exhalaciones, mientras Pedro, como asqueado, miraba al Basurto fijamente.

—No hay más preguntas, señoría —anunció.

Don Rodrigo de Aguilar y Pereira contemplaba a letrado y testigo boquiabierto, sin creerse lo que estaba pasando en su tribunal.

—¿Quiere todo esto decir —preguntó, aturdido— que la presa no es culpable del crimen de que se le acusa? ¿Debe acabar aquí este juicio, don Laureano?

Pedro no dio tiempo a que el fiscal respondiese.

—Le pido, señoría, que me permita interrogar al último testigo.

—Supongo que se trata del otro hermano Basurto y Luna.

—En efecto. Y solicito que, mientras tanto, don Juan Fadrique Basurto y Luna, aquí presente, quede bajo custodia de los ujieres, por si ha de ser llamado de nuevo al estrado de los testigos.

—Pero ¿no dice usted que ya no tiene más preguntas para él? ¿Es que pretende que testifique dos veces? ¿Cómo va a ser eso?

—Pretendo solicitar careo entre ambos hermanos si las circunstancias así lo aconsejan.

—El careo ha de ser practicado en la sumaria y no en el juicio, letrado —adujo el juez, tras consultar con su asesor don Rafael Ponce de León.

—No hay partida, norma o pragmática que impida la celebración de diligencia de careo durante el juicio, señoría.

—Pues que pase el último testigo y después veremos —resolvió el juez.

Se hizo salir de la sala a Juan Fadrique, que lo hizo adusto y malhumorado y que quedó en la sala de los testigos custodiado por un ujier. Y se hizo pasar a Manuel Antonio Basurto y Luna, que lo hizo como el león recién escapado de la jaula. Pero, al igual que su hermano, se le veía desmejorado, macilento, con la ropa desparejada, como si se hubiese vestido a oscuras, con una cicatriz en la mejilla y una costra sanguinolenta en uno de los orificios nasales.

—Su hermano le acusa a usted de ser el autor del asesinato de Sagrario Ramírez —le espetó el abogado nada más tomar la palabra—. ¿Es verdad eso?

El Basurto no respondió, sino que se le incendió la mirada y la derramó por la sala, como si buscara a su gemelo.

—¿No cree lo que le digo? —insistió Pedro.

—De usted no me creo nada —replicó el joven, montaraz.

—Pues muy bien. Entonces iremos por partes.

Y recorrió en el interrogatorio de Manuel Antonio los mismos caminos que había recorrido en el de Juan Fadrique. Obligó al Basurto a reconocer que conoció las disposiciones testamentarias de su tío poco después de la muerte de éste y que tales disposiciones lo desconcertaron. Que la situación económica de la familia Basurto y

Luna era delicada y que precisaban de los escudos de don Juan Bautista para salir adelante. Que días después de la muerte de éste fue informado por el escribano don César Márquez de Santillana de que Sagrario Ramírez se había personado en su escribanía, dándole cuenta de la existencia de una hija habida del señor de Majarromaque y de Isabel Ruiz Vela, y que esa hija se llamaba Lucía de Jesús, de la que nada sabía por aquel entonces. Y que, por consiguiente, eran Sagrario e Isabel las únicas personas que sabían de la existencia de esa hija que les privaría de sus derechos hereditarios. Y que los llevaría a la ruina.

—¿Sabe usted que Isabel Ruiz Vela fue asesinada mediante solimán pocas horas antes del crimen que hoy se enjuicia?

—No fue eso lo que dijo el médico, el viejo Morión —respondió el Basurto, huraño—. Dijo que había muerto de cólico miserere, a fe mía.

—A nadie de esta sala le cabe duda de que Isabel murió por ponzoña. ¿Estuvo usted en la casa de la calle de la Orden esa noche?

—Pues claro que no. ¿Qué iba a hacer yo allí por la noche?

—Según Marino Zafra, el mayordomo de su tío, uno de ustedes estuvo allí esa noche.

—Ese mayordomo es un borracho contumaz que no sabe lo que dice. Además, me tiene ojeriza, pues le despedí de la casa.

—Le aseguro que hoy ha comparecido ante su señoría sobrio y atinado.

—Pues yo no estuve en la casa esa noche.

—¿Y tampoco ordenó que le hicieran subir a Isabel a la biblioteca y que les sirvieran chocolate?

—¿Cómo iba a hacerlo, si no estuve allí?

—Sería su hermano, pues...

Sólo un instante de duda.

—Sería él.

—Pues Juan Fadrique ha dicho que fue usted.

—¿Eso ha dicho?

—Eso ha dicho.

—Miente el muy cabrón.

—¡Cuidado con las palabras que usa en mi tribunal, joven! —intervino don Rodrigo—. ¡No tolero las zafiedades! Así que modere su lengua o lo multo.

—Sea como sea, Juan Fadrique miente. Yo no estuve allí esa noche.

—Uno de ustedes, días antes de la muerte de Isabel, compró el solimán en la botica de la calle de las Lealas, la del boticario Olmedo. ¿Fue usted?

—¡Pues claro que no!

—¿Fue Juan Fadrique, pues?

—¡Él habrá dicho que fui yo, claro!

—Usted lo ha dicho.

—¡Pues yo le digo que fue él!

Pedro de Alemán se calló, escondiendo una sonrisa. Regresó a su sitio y fingió consultar su libro de notas. Percibía cómo la tensión en la sala se podía cortar como un cundi de pan. Levantó luego la cabeza y formuló su pregunta desde allí.

—¿Y por qué habríamos de creerle a usted en vez de a su hermano?

—¿Y por qué habría de ser al revés? —preguntó a su vez el Basurto.

—¿Quién dio muerte a Sagrario Ramírez?

—No fui yo.

—Pues según su hermano sí.

—¡Porque en realidad fue él! ¡Fue Juan Fadrique!

—¿No fue usted?

—¡No! ¡Fue Juan Fadrique, le repito! Él me contó cómo suministró a Isabel el solimán junto con el chocolate y cómo acuchilló a la vieja. ¡Fue él, lo juro! ¡Y si me ha acusado a mí es sólo para librar su cuello! ¡Le juro que digo la verdad!

—Señoría, intereso diligencia de careo entre los testigos Basurto y Luna.

Desde que, tres años antes, don Rodrigo de Aguilar y Pereira había llegado a Jerez a ocupar su plaza de juez de lo criminal de capa y espada y de residencia, se había ganado una merecida fama de hombre colérico, intransigente y rudo, y habían sido frecuentes los enfrentamientos entre el juez y el abogado de pobres durante las sesiones en el foro. Hoy, empero, a esas alturas del juicio, se le veía templado y modoso, ansioso por conocer una verdad acerca de la cual había adivinado, desde los comienzos de la vista, que no se compadecía con la que afirmaba don Laureano de Ercilla en su escrito de acusación. Rumió la petición de Alemán y, sin consultar siquiera con don Rafael Ponce, asintió con la cabeza.

—Sea —proveyó—. Que traigan al otro señor Basurto.

Juan Fadrique fue impelido a entrar en la sala por el ujier que lo custodiaba fuera del lugar, y en cuanto vio a su gemelo sentado en el estrado de los testigos y mirándolo fijamente con inquina, enrojeció y pareció que fuera a abalanzársele.

—¿Qué has dicho de mí, maldito?! —gritó.

—Nada que tú no hayas dicho antes de mí, cabrón.

—¡Cállense los dos! —bramó el juez—. Y se le impone a usted —añadió, señalando con el dedo extendido a Manuel Antonio— multa de dos mil maravedís por usar ese lenguaje en mi tribunal. Que bien que le advertí antes. Ujier, que dispongan otra silla en el estrado para ese hombre y que los alguaciles cuiden de que se comporten.

Uno de los ujieres trajo una silla que dispuso junto a la que ocupaba Manuel Antonio Basurto y Luna, a cosa de una vara de distancia. E hizo una seña para que Juan Fadrique la ocupara. Tomás de la Cruz, el jefe de los alguaciles, que también se hallaba en la sala, hizo un ademán a dos de sus hombres para que se situaran junto al estrado de los testificantes, a cuidar del orden público que, mucho se temían todos, podía ser perturbado por esos dos hermanos gemelos que en esos instantes destilaban odio por cada uno de sus poros.

—Tiene la palabra, abogado —instruyó don Rodrigo.

—Que se les recuerde a ambos testigos que están bajo juramento.

—Recordado queda —admitió el juez.

—Pues con la venia. Comencemos con la compra del solimán. ¿Cuál de ustedes adquirió el veneno en la botica de la calle de las Lealas?

Ambos gemelos se miraron, como si se estuvieran jugando quién iba a hablar primero.

—Fue él —dijo Manuel Antonio.

—Fue él —afirmó Juan Fadrique.

—¡Fuiste tú!

—¡Tú! ¡Fuiste tú, hijo de puta!

—¡Otros dos mil maravedíes de multa!

—¡Tú fuiste a la apoteca del boticario Olmedo a comprar el solimán, di la verdad!

—¿La verdad? Pero ¿cuándo has sabido tú lo que significa esa palabra? ¡Aquí la única verdad es la que yo digo! ¡Tú fuiste quien adquirió el veneno y quien se lo administró a la criada!

—¡Fuiste tú!

—¡Tú, cabrón!

—¡Cuatro mil maravedíes y amenaza de incoación de proceso por desacato!

—¡Tú!

—¡Tú!

—¡Hijo de la gran puta!

—¡Cornudo, cabrón y mentiroso!

—¡Ocho mil maravedíes de multa e incoación de sumaria!

El público contemplaba extasiado el espectáculo: dos nobles jerezanos, y uno de ellos caballero veinticuatro y titular de un señorío, disputando como comadres en la sala de vistas de la Casa de la Justicia. Y acusándose uno a otro de dos terribles crímenes. Ni en el más exuberante de sus sueños podría nadie haber barruntado espectáculo similar. Y de balde, voto a bríos. Todos movían la cabeza a medida que fijaban la mirada en uno u otro, sin perderse detalle de sus palabras y sus imprecaciones. Que se seguían sucediendo contumazmente hasta que el juez, a fuerza de mazo y admoniciones, hizo a los gemelos callar.

Pedro de Alemán planteó luego la cuestión de la muerte de Sagrario Ramírez y los Basurto se estuvieron acusando mutuamente sin desmayo, usando palabras gruesas que multiplicaban los miles de maravedíes con que el juez sancionaba sus denuestos. Al fin, cuando ya se preveía el enfrentamiento físico entrambos, Juan Fadrique afirmó:

—¡Tienen que creerme! ¡Nos jugamos a la moneda, a cara o cruz, quién se encargaría de dar muerte a las dos mujeres, y salió cruz y le tocó a Manuel Antonio! ¡Tienen que creerme! ¡Fue él quien lo hizo!

—¡Salió cara y te tocó a ti, infeliz! ¿O es que ya no te acuerdas?

—¡Cruz!

—¡Cara!

—¡Mariconazo!

—¡Me cago en tus muertos, cabrón!

—¡Doce mil maravedíes!

Y ahí que se lanzó uno sobre otro, propinándose puñadas, arañones y bocados, y tuvo Tomás de la Cruz que requerir la ayuda de dos corchetes porque los dos alguaciles que estaban tras el estrado no pudieron contener la ira de los Basurto. A quienes el juez de lo criminal ordenó poner en custodia hasta que decidiera lo procedente.

Cuando, al fin, restablecido el orden, el juicio pudo proseguir, juez, fiscal y escribano quedaron mirando al abogado de pobres, como si de él dependiera lo que tuviese que acontecer.

—Señoría —tomó la palabra Pedro—, con su venia. Creo que es llegado el momento de que todos reconozcamos que la justicia y la verdad han de ser ancladas en el mismo puerto. Que la una sin la otra y la otra sin la una son virtudes incompletas. La Verdad. La Justicia. Con mayúsculas ambas.

Hizo una pausa, que aprovechó para beber agua. Se sabía al borde de obtener aquello por lo que tanto había luchado: que se hiciera justicia a Lucía, su liberación, la limpieza de su nombre. Mas se sentía tremendamente cansado.

—Creo que fue Aristóteles —prosiguió— quien dijo que no basta decir solamente la verdad, sino que conviene demostrar la causa de la falsedad. Y es así: la verdad, aunque se nos muestre pura, desnuda, no basta por sí misma; ha de ser probada. Y eso es, señoría, lo que hemos hecho hoy: se ha probado que Lucía de Jesús, quien lleva presa desde hace casi cinco meses por un crimen que no ha cometido, no dio muerte a Sagrario Ramírez. No, no es ella quien ha de responder por el crimen que aquí se enjuicia.

Se acercó a Lucía, que a estas alturas del juicio, sintiendo ya próxima su liberación, lloraba sin consuelo y en silencio. Le puso una mano sobre el hombro y apretó suavemente, intentando reconfortarla.

—Quienes no pueden ser vencidos por la verdad, suelen ser vencidos por el odio, por su propio resentimiento y por su propia inquina. Porque el peor juez del criminal es su propia conciencia. Y eso es lo que ha ocurrido aquí hoy. Dos hombres, nobles de cuna pero pobres de espíritu, que no conocen ni la piedad ni la misericordia sino sólo la avaricia, decidieron acabar con la vida de dos inocentes para poder acceder a las riquezas de su tío. Y no ha de importarnos si fue Juan Fadrique o si fue Manuel Antonio quien suministró el solimán a la desdichada Isabel Ruiz Vela o quien clavó el cuchillo en el cuerpo de la pobre Sagrario. Lo que de verdad es relevante es que lo decidieron de consuno, como han reconocido al admitir que se lo jugaron a cara o cruz, y que por tanto ambos son responsables de los crímenes. —Hizo una nueva pausa. Respiró con fuerza—. Aunque eso deberá ser resuelto en el proceso que se les

incoe.

Y volvió a quedar unos segundos callado. Y vio que el juez asentía y que el promotor fiscal tomaba unas notas en su cuaderno.

—La justicia es el hábito de dar a cada cual lo suyo, nos dijo el sabio Ulpiano. Y eso es ahora, señoría, lo que procede: dar a cada uno lo suyo: a Lucía de Jesús, pronunciamiento de sobreseimiento, que es lo que le pido. Y a ambos hermanos Basurto y Luna, incoación de sumaria por los dos delitos de asesinato que aquí se ha demostrado cometieron en las personas de Isabel Ruiz Vela, madre de mi defendida, y de Sagrario Ramírez, enfermera del hospital de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Regresó a su asiento y se dejó caer en él, extenuado. Jerónimo de Hiniesta le palmeó la espalda y musitó unas palabras de congratulaciones.

—En el nombre del rey don Fernando nuestro señor —oyó que decía, solemne, don Rodrigo de Aguilar—, y por la autoridad que a nos se nos ha conferido, hallamos atentos los autos y méritos de este proceso de pleito, que por la inocencia que de él resulta contra la acusada Lucía de Jesús, mandamos que este pleito hoy se sobresea, quede la dicha Lucía de Jesús en libertad, sin culpa alguna desde este mismo instante y sin demora, que se le reponga en su honra y se le devuelva lo que incautado le hubiere sido. Y haremos por que se le reintegre en el modo y forma posible en su honor e intereses, y que no se le moleste en su persona y bienes por los hechos aquí enjuiciados. Y que se incoe sumaria contra don Juan Fadrique Basurto y Luna, caballero veinticuatro y señor de Majarromaque, y contra su hermano don Manuel Antonio Basurto y Luna, por los delitos de asesinato cometidos en las personas de Sagrario Ramírez e Isabel Ruiz Vela. Y mandamos que todo así se haga sin demora y con presteza, en el nombre del rey don Fernando, nuestro señor. —El público quedó silente y sentado, sin creerse que todo aquello hubiese al fin terminado—. Desalojen la sala —mandó don Rodrigo.

—¿No dispone usted el arresto de los hermanos Basurto y Luna? —preguntó Pedro, extrañado.

—Se acordará lo que proceda —decidió el juez, que golpeó con su mazo en la mesa y abandonó la estancia con un remolino de garnacha.



## EPÍLOGO

Lucía de Jesús fue liberada al mediodía de aquel lunes día 22 de noviembre del año del Señor de 1756. Cuando, acompañada de Pedro de Alemán, llegó a la casa de la calle Gloria, se fundió en un abrazo con Adela, cubrió de besos a Merceditas, se deshizo en gracias con el abogado de pobres y se pasó el día sin poder dejar de llorar. Y no cesó hasta caer rendida bien entrada la noche, que en aquellas fechas llegaba pronto.

Al día siguiente vino a visitarla el dragón Gaspar Malpica. Se les vio a los dos cohibidos y atenazados, aunque en los ojos de ambos titilaban unas miradas que Adela y Pedro enseguida identificaron. Y se acordaron, ambos y en silencio, de otros tiempos, cuando entre ellos todo comenzaba. Los invitaron a salir a pasear, para que pudieran estar solos y hablar de sus cosas y porque, a pesar de que el otoño estaba bien entrado, el tiempo era agradable en Jerez, con un cielo azul y un sol tímido pero hermoso. Y el frío se soportaba bien con el calor de lo que ardía entre la muchacha y el dragón.

—Quiero, Gaspar —dijo Lucía cuando, asidos del brazo, paseaban por la Lancería, y después de que ambos se hubieran dicho todo lo que no se habían podido decir durante los meses de cautiverio—, hablar con Marino Zafra, el mayordomo de la casa de la Orden, y con Remedios, la cocinera, y con Milagros y Rosarito. Quiero que me hablen de mi madre, que me cuenten todo cuanto sepan de ella. Necesito, ahora que sé quién me trajo al mundo, intentar conocerla, saber de ella, conocer su vida, si amó en verdad a don Juan Bautista. Y que me hablen de mi padre. El porqué, al final de su vida, se acordó de mí, del hijo que no había conocido, que no había querido tal vez conocer. Y todo lo que puedan referirme de ambos. De mis padres. ¡Qué palabra tan hermosa, Gaspar! ¡Mis padres! Es la única forma que tengo de recuperar el tiempo que la vida me ha robado junto a ellos.

Después, mucho después, ya al año siguiente, hicieron planes de boda. Alquilaron una casita en el Postigo de la Vera-Cruz, donde vivirían hasta que Gaspar acabara su tiempo de milicia en el regimiento de dragones y pudieran marchar a Lucena, el pueblo de él, donde se establecerían definitivamente.

—Pero ¿por qué quieres marchar de Jerez, Lucía? —preguntó Adela, apenada, en cuanto supo de sus planes—. Podrías quedarte aquí con Gaspar, con lo que has heredado de tu padre tenéis suficiente para vivir muchos años, podrías ver crecer a Merceditas, tus hijos podrían ser sus amigos y... también tú y yo podríamos llegar a ser amigas. Si es que no lo somos ya.

—¿Cree usted, doña Adela —la muchacha no consentía en prescindir de ese tratamiento cuando hablaba con la damita— que podría ser feliz aquí, en Jerez, acordándome cada día de Sagrario, de mi madre, de que ambas murieron por mi causa?

—¡No fue por causa tuya!

—Sí, señora, fue por mi causa. Si yo no hubiera nacido, ¿habrían sido ellas asesinadas? Marchar de Jerez es la única manera que veo de poder vivir en paz conmigo misma. Pero siempre les guardaré en mi corazón y no habrá día en que no me acuerde de ustedes. ¿Me permite usted, doña Adela, que le dé un beso?

\* \* \*

Don Rodrigo de Aguilar y Pereira volvió por sus fueros al poco de finalizar el juicio. Aunque inició sumaria contra los gemelos Basurto y Luna por los delitos de asesinato de Sagrario Ramírez e Isabel Ruiz Vela, se negó a ordenar su prisión provisional. Acordó, en cambio, su arresto domiciliario, por más que Pedro se opuso e hizo ver los riesgos que tal decisión conllevaba.

En estos tiempos del siglo, el arresto no siempre se practicaba en la cárcel pública, pues sabido era que la justicia no era igual para el humilde que para el poderoso. Tratándose de personas «de buen lugar, u honrado por riqueza, o por ciencia», es decir nobles y letrados, el juez podía acordar su prisión en algún «lugar seguro» apartado del resto de los presos. Y en muchas ocasiones —cada vez que convenía, como fue el caso de los Basurto, que eran nobles de largo linaje— se interpretaba que tal *lugar seguro* podía ser la propia casa del reo, la casa del cabildo, una fortaleza e, incluso, toda la ciudad «si el delito y la confianza del preso lo permiten».

El caso fue que el juez de lo criminal acordó el arresto domiciliario de Juan Fadrique y Manuel Antonio Basurto y Luna, que consiguieron soportarlo sin matarse mutuamente. Pero poco antes de la Navidad, y aprovechando el ambiente bullanguero y relajado que presidía la ciudad, ambos liquidaron los depósitos que aún mantenían a su nombre con los banqueros de Jerez y Cádiz y, sin que nadie se apercibiese, se dieron a la fuga, seguros de que su alcurnia no los iba a salvar de una pena extremadamente severa en el tan grave proceso que se tramitaba contra ellos. Se llevaron todo cuanto les cupo en los coches de caballos que alquilaron para la ocasión, y si no se llevaron toda la herencia de su tío fue porque ni las piedras de la casa de la calle de la Orden ni las tierras de los cortijos de Majarromaque entraban en los carros. Y esas tierras y esos inmuebles constituyeron a la postre la herencia de Lucía, y no fue poco el caudal que la muchacha obtuvo cuando consiguió su venta.

El juez de lo criminal ordenó las requisitorias oportunas y se dieron los pregones de rigor, mas los Basurto no se presentaron ante el juez, que finalmente los condenó a muerte en rebeldía.

Pero nunca fueron hallados.

De Juan Fadrique se decía que andaba por Portugal, prodigando los escudos de su tío en barraganas y en los vinos de Viana do Castelo. De Manuel Antonio se hablaba de que había embarcado para Inglaterra, desde donde comerciaba con los vinos de Jerez bajo nombre supuesto, aunque sin abandonar sus gustos por las jaranas y las

furcias. Y que estaba rodeado en Londres de una corte de petimetres adúladores que bien se aprovechaban de las libras que había cambiado por los escudos españoles.

Una vez más, y cuántas iban ya, la justicia, madre crédula con sus hijos de buena cuna, había sido defraudada.

\* \* \*

En el mes de marzo de 1757, a la entrada de la primavera, tuvo lugar la boda de la negra María Pérez y el negro Juan Jesús. Se celebró en la capillita de la Virgen de los Remedios, humilde como ellos, que rebosaba de flores para la ocasión. María fue apadrinada por el alfayate don Bartolomé Gutiérrez, quien aún arrastraba las secuelas de su presidio en Santo Domingo y del proceso que le incoara el padre Martín de Cardona. Juan Jesús iba amadrinado por la vieja huraña, que sin embargo lucía el hermoso nombre de Virtudes, que era su vecina y con la que en su día Pedro de Alemán y Jerónimo de Hiniesta habían topado. Y que resultó ser una anciana mucho más agradable de lo que su aspecto y su ademán permanentemente enfurruñado dejaban entrever. Ambos, el novio y la novia, vestían de blanco, en perfecto contraste con sus pieles oscuras, de membrillo cocho la de ella, más prieta la de él.

A la finalización de la ceremonia, que había oficiado, locuaz y solemne, el canónigo don Francisco de Mesa y Xinete, llegó a la capillita el personero Hiniesta, a quien Pedro había echado de menos durante el rito. Y lo vio llegar alterado y presuroso, y vino a su encuentro sin pararse en parabienes ni congratulaciones.

—Tenemos que hablar —anunció el procurador.

—¿Tan urgente es que no puedes esperar a felicitar a los novios?

—Lee esto.

Y le entregó un legajo en cuya primera página Pedro observó el sello y membrete de la Real Chancillería de Granada. Miró al personero, que asintió, y el abogado de pobres comenzó a leer.

*En la villa de Granada, a 10 de marzo de 1757. Por don Pedro de Cárdenas y Chicherri, ministro de esta Real Chancillería, se ha expuesto hallarse pendiente en la sala que preside comunicación remitida por don Rodrigo de Aguilar y Pereira, juez de lo criminal del corregimiento de Jerez de la Frontera, dependiente de esta Real Chancillería, en la que se inhibe del conocimiento de la causa criminal incoada contra don Raimundo José Astorga y Azcargorta, caballero veinticuatro y regidor de dicha ciudad y su concejo, y marqués de Gibalbín, teniendo en cuenta el linaje del acusado y su aristocrática condición, y considerando que su causa debe conocerla un tribunal de mayor rango.*

*Esta sala, a la vista de lo comunicado, mandó pasase todo a los tres señores fiscales, por quienes se ha expuesto: «Que esta Chancillería, en donde pende el negocio por la inhibición del juez inferior, debe determinarle; y siendo fundadas*

*sus reflexiones, y dignas de una particular atención, por ser de linaje don Raimundo José Astorga y Azcargorta que debe calificar su nobleza, ha sido muy prudente la renuncia de la competencia que se ha efectuado».*

*Enterada la sala de todo, y no obstante lo expuesto por los señores fiscales, ha resuelto se devuelva el conocimiento de esta causa al señor juez de lo criminal de Jerez de la Frontera, para que la prosiga y determine con arreglo a las leyes, debiendo dictar la sentencia que su conciencia le ordene en el plazo de diez días desde la notificación de este auto. Y ello porque, al igual que el derecho de avocación es de los más odiosos, así lo es el ceder la competencia en menosprecio de los jueces ordinarios, e inferiores legítimos, cuya potestad se halla fundada desde el principio del establecimiento de las jurisdicciones para conocer de las causas y negocios de su territorio. De modo que por estas mismas consideraciones trasciende el perjuicio a los propios litigantes, que tienen un derecho adquirido a ser juzgados en sus casas, sin los dispendios y agravios a que se hallan expuestos por la transmigración de los pleitos.*

*Así se declara por esta Real Chancillería, y archívese este pleito conforme a las reales pragmáticas, en la ciudad y fecha ut supra designadas.*

Pedro de Alemán cerró el legajo y miró al personero, con una sonrisa bailándole en los labios.

—Por una vez siento que el sentido común no es virtud perdida en el reino —dijo.

El día 21 de marzo de 1757, el juez de lo criminal del corregimiento de Jerez de la Frontera don Rodrigo Aguilar y Pereira dictó sentencia en el pleito criminal seguido a instancias del negro Juan Jesús contra don Raimundo José Astorga y Azcargorta, marqués de Gibalbín. Lo absolvía del delito de fraude de rentas, «por no haberse facilitado la suficiente probanza», pero consideraba acreditado que el susodicho acusado había acometido al negro de forma ilegítima, sin razón que lo amparase ni derecho que lo resguardase, y que le había causado daños físicos graves en su cuerpo. Y que, por tal razón, consideraba al marqués de Gibalbín culpable de un delito de lesiones graves causadas a persona libre. Y que por tal delito lo condenaba a un año de extrañamiento a lugar situado al menos a quince leguas de Jerez y a indemnizar al negro en la suma de diez escudos de oro.

La sentencia fue confirmada tras la suplicación formulada por don Luis de Salazar y Valenzequi. A pesar de lo exiguo de la pena, Pedro no recurrió.

El martes 2 de agosto de 1757, don Raimundo José Astorga y Azcargorta, caballero veinticuatro y regidor de Jerez de la Frontera y su concejo, y marqués de Gibalbín, partía para el exilio con rumbo a Ronda, donde tenía parientes. Salió de Jerez por la puerta de Sevilla a la hora del ángelus, cuando más gente había por las calles, sin importarle que todos fueran testigos de su marcha y de su oprobio. Y lo hizo a lomos de un caballo blanco engalanado con sus mejores jaeces, altivo y arrogante, vestido con terciopelos a pesar de la época y luciendo todos sus galardones

y emblemas. Lo seguían tres carros llenos de sirvientes y de lo más distinguido de sus pertenencias. Y fulgurando en sus labios una sonrisa afilada como una gumía.

Y aseguraron los chismorreros y correveidiles de Jerez que, antes de tomar el camino que desde su casa de la calle San Blas habría de llevarlo hasta la puerta de Sevilla, se postró en San Mateo ante el Señor de las Penas. Y que no lo hizo para solicitar amparo ni para reclamar perdones. Sino que lo hizo, dándose golpes de pecho, para apalabrar ante Dios y ante los hombres un justo desagravio.

Para jurar venganza.

FIN

Jerez, entre el 8 de abril y el 23 de noviembre de 2014

## *DRAMATIS PERSONAE*

(Los personajes marcados con asterisco son históricos)

PEDRO DE ALEMÁN Y CAMACHO: abogado de pobres de Jerez de la Frontera.

ADELA NAVAS Y RUBIO: esposa del abogado de pobres.

MERCEDITAS: hija de los anteriores.

\*DON BARTOLOMÉ GUTIÉRREZ: sastre e historiador.

\*DON FRANCISCO DE MESA Y XINETE: canónigo de la iglesia colegial de Jerez.

\*DON GERÓNIMO DE ESTRADA: jesuita.

JERÓNIMO DE HINIESTA: procurador.

ELENA CASTILLO: esposa del anterior.

BERNABÉ CASTILLO: hermano de la anterior y cuñado del procurador Hiniesta.

SAGRARIO RAMÍREZ: enfermera y comadrona del hospital de la Sangre.

ISABEL RUIZ VELA: criada del señor de Majarromaque.

DON ANTONIO MERCADO: cirujano y rector del hospital de la Sangre.

BENITA RUIZ: enfermera del hospital de la Sangre.

LUCÍA DE JESÚS: niña expósita, abandonada por su madre en el hospital de la Sangre.

DON RODRIGO DE AGUILAR Y PEREIRA: juez de lo criminal de residencia de Jerez.

DON LAUREANO ERCILLA MARÍN: fiscal de justicia del concejo.

\*DON LORENZO FERNÁNDEZ DE VILLAVICENCIO Y SPÍNOLA: veinticuatro de Jerez y alcaide de sus alcázares, tercer marqués de Vallehermoso y señor de Casa Blanca.

DON FERNANDO DE PAREDES Y GARCÍA PELAYO: alcalde mayor.

\*DON BALTASAR MORALES MALDONADO: caballero veinticuatro diputado de Cárcel y Hermandad.

DON DAMIÁN DÁVALOS Y DOMÍNGUEZ: escribano del cabildo.

\*DON DIEGO IGNACIO DE VILLAVICENCIO: teniente de corregidor letrado.

CLEMENTE ACEVEDO: retrasado mental, ajusticiado en el rollo de la plaza del Arenal.

JOSEFA LUISA ARJONA: niña retrasada a la que da muerte Clemente Acevedo.

\*DON LUIS DE SALAZAR Y VALENZEQUI: ilustre abogado jerezano con bufete abierto en la calle Letrados.

FELIPE SEPÚLVEDA: pasante de don Luis de Salazar y Valenzequi.

EUSTAQUIO CIFUENTES: contrabandista.

\*DON JOSÉ JOAQUÍN TRIANO DE PARADAS: joven abogado con bufete en la calle Gloria.

\*DON JUAN DE SIERRA CONEJO: procurador de los tribunales.

ILDEFONSO BERENJENA: alguacil de la ronda de aduanas.

EVARISTO ROSADO: teniente de la ronda de aduanas.

DON JUAN BAUTISTA BASURTO Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS: señor de Majarromaque, caballero veinticuatro de Jerez y regidor de su concejo.

DOÑA JERÓNIMA AUÑÓN PONCE DE LEÓN: esposa del anterior.

JUAN ANDRÉS: hijo de los anteriores.

DON RAMIRO MORIÓN: médico de la casa del señor de Majarromaque.

REMEDIOS: vieja cocinera de la casa de don Juan Bautista Basurto.

DON RAIMUNDO JOSÉ ASTORGA Y AZCARGORTA: caballero veinticuatro de Jerez, marqués de Gibalbín, regidor perpetuo de la ciudad y antiguo depositario general de su cabildo.

DOÑA PETRONILA ARGOMEDO VELASCO: esposa del anterior.

DON FELIPE LUIS LÓPEZ-URSINO Y MADARIAGA: barón de Macharnudo y también caballero veinticuatro y regidor perpetuo.

PADRE MARTÍN DE CARDONA: inquisidor jesuita.

PADRE GONZALO DE CEA: superior del convento jesuita de Jerez.

MARINO ZAFRA: mayordomo de la casa del señor de Majarromaque.

MILAGROS Y ROSARITO: sirvientas de la casa del señor de Majarromaque.

DON MANUEL ANTONIO BASURTO Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS: hermano del señor de Majarromaque.

DOÑA MENCÍA LUNA: esposa del anterior.

DON MANUEL ANTONIO Y DON JUAN FADRIQUE BASURTO Y LUNA: hijos de los anteriores. Gemelos idénticos.

JUAN SOLÍS: joven acusado de incesto.

JOSEFA SOLÍS: hermana del anterior, también acusada.

LEONOR SOLÍS: hermana de los anteriores.

FERNANDO JOSÉ SUÁREZ: petimetre, hijo de un reputado alarife de la calle Porvera.

DON ESTEBAN GONZÁLEZ: médico con consulta abierta en la plaza de los Silos, junto a la Casa Panera del Pósito.

BENITO ANDRADES: alguacil.

DON CÉSAR MÁRQUEZ DE SANTILLANA: escribano.

\*DON GUMERSINDO ROSALES DE LA CÁVEA: procurador sevillano.

GASPAR MALPICA: dragón de la escolta del corregidor.

ANTONIO BARRENA SÁNCHEZ: especiero de la calle de la Liebre.

MARÍA PÉREZ: esclava negra del marqués de Gibalbín.

JUAN JESÚS: negro, liberto y cochero del barón de Macharnudo.

DON ANSELMO GARCÍA DE ROZAS: cura, vicario general y juez provisor de la archidiócesis y canónigo del cabildo colegial.

DON HERMENEGILDO SALVATIERRA: promotor fiscal del tribunal eclesiástico.

DON ÁNGEL ZURITA CASTELLANOS: cura coadjutor de San Miguel y notario apostólico

del tribunal eclesiástico.

\*DON ANTONIO MORALES Y HERMOSILLA: procurador.

TADEO: aprendiz de don César Márquez de Santillana.

MIGUEL CAMAS: mayordomo de los Basurto y Luna.

DON ALEJO RODRÍGUEZ: el más reputado físico jerezano con consulta abierta en la cuesta de Orbaneja.

MANUEL ALMENARA: petimetre, hijo del cerero de la calle Catalanes, empleado en el fielato.

AMBROSIO GALÁN: cochero personal del marqués de Gibalbín y encargado de sus cuadras.

FRANCISCO CASTRO: asistente del marqués de Gibalbín.

CARLOS OLMEDO: boticario de la calle de las Lealas.

\*DON JUAN VARGAS-MACHUCA BASURTO: caballero veinticuatro, testigo en el testamento del señor de Majarromaque.

MANUEL REQUENA: dragón.





JUAN PEDRO COSANO (Jerez, 1960), un autor que ha cosechado el aplauso unánime de crítica y público con su primera novela, *El abogado de pobres* (Premio Abogados de Novela 2014) conquistará a los lectores con un espléndido melodrama que se resuelve en un apasionante thriller judicial: una lectura garantizada, imposible de soltar, con unos personajes inolvidables y una trama que funciona con tanta precisión como intensidad.

Es titular del bufete jurídico Cosano y Asociados, S. L. P., en Jerez de la Frontera, aunque desarrolla su actividad en todo el territorio nacional.

# Notas

[1] Juan Pedro Cosano, *El abogado de pobres*. MR, 2014. <<

[2] Juan Pedro Cosano, *El abogado de pobres*. MR, 2014. <<

[3] Juan Pedro Cosano, *El abogado de pobres*. MR, 2014. <<

[4] Juan Pedro Cosano, *El abogado de pobres*. MR, 2014. <<

[5] Juan Pedro Cosano, *El abogado de pobres*. MR, 2014. <<

[6] Juan Pedro Cosano, *El abogado de pobres*. MR, 2014. <<



[7] Juan Pedro Cosano, *El abogado de pobres*. MR, 2014. <<

[8] Juan Pedro Cosano, *El abogado de pobres*. MR, 2014. <<